INFORME TECNICO No. 04

INFORME TÉCNICO No. 04

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBJETO: DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL A TRAVES DE LOS ENTORNOS DE VIDA, EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.

EJECUTOR: E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

SEPTIEMBRE DE 2026

2761

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

El día 06 de noviembre de 2025 se firma contrato interadministrativo N° 412 suscrito entre el Municipio de Tauramena y E.S.E. Hospital local de Tauramena con las siguientes condiciones contractuales

Tabla 1 Información contrato interadministrativo No 412 de 2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
NIT	800.012.873-7
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
NIT	844001355-3
REPRESENTANTE LEGAL	MILAYED GONZALEZ RODRIGUEZ
C.C.	33.626.311 DE TAURAMENA
OBJETO	DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y POBLACIONAL A TRAVES DE LOS ENTORNOS DE VIDA, EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA
VALOR CONTRATO INICIAL	VALOR VIGENCIA 2025: CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE ($52.967.641,00) VALOR VIGENCIA 2026: TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($300.000.000,00) VALOR TOTAL: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE ($352.967.641,00)
VALOR DEL ANTICIPO (50%) VIGENCIA 2025	$52.967.641,00
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION FINAL	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DEL PRESENTE INFORME	09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
PERIODO DE EJECUCION	01 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2026

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES:

En correlación con los lineamientos, el presente proceso está compuesto por las siguientes catorce (14) estrategias, que buscan mejorar la calidad de vida de la población a través de acciones de fortalecimiento a la promoción en salud y prevención de las enfermedades y la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad del municipio.

Tabla 2. Descripción de componente estratégico para la ejecución contractual

ITEM	EJE ESTRATÉGICO	COMPONENTE	NOMBRE DE LA ESTRATEGIA
1	Determinantes Sociales de la Salud	SALUD MENTAL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	A 2027, el Municipio de Tauramena logra disminuir los eventos relacionados con problemas y trastornos mentales a través de estrategias coordinadas intersectorialmente en todos los entornos y momentos del curso de vida.
2	Determinantes Sociales de la Salud	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES Y A DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA	A 2027 el Municipio de Tauramena logra disminuir la brecha del aseguramiento en salud a través de la cobertura universal en salud.
3	Determinantes Sociales de la Salud	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES Y A DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA	A 2027, el Municipio de Tauramena logra disminuir los eventos relacionados con problemas y trastornos mentales a través de estrategias coordinadas intersectorialmente en todos los entornos y momentos del curso de vida.
4	[illegible] Humano en Salud	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GÉNERO	A 2027, el Municipio de Tauramena [illegible] integralmente [illegible] individuales y colectivas [illegible] a garantizar una [illegible] segura y [illegible] en la [illegible] ODS, de sus derechos.
5	Determinantes Sociales de la Salud	HABITAT SALUDABLE	A 2027, el Municipio de Tauramena [illegible] acciones y gestión intersectorial e interinstitucional [illegible] de promoción de entornos de movilidad [illegible] las muertes y las enfermedades generadas por [illegible]
6	Determinantes Sociales de la Salud	CONDICIONES Y SITUACIONES ENDEMO-EPIDEMICAS - ZOONOSIS	A 2027, el Municipio de Tauramena implementa estrategias específicas de atención integral con el desarrollo de componentes comunitarios para la atención, prevención y control de Chagas, Arbovirosis y Zoonosis.
7	Determinantes Sociales de la Salud	CONDICIONES Y SITUACIONES ENDEMO-EPIDEMICAS - ETV	A 2027, el Municipio de Tauramena implementa estrategias específicas de atención integral con el desarrollo de componentes de comunicación para la atención, prevención y control de Chagas, Arbovirosis y Zoonosis.

7	Atención Primaria en Salud	Intersectorialidad salud: Promoción y Gestión del riesgo en salud	A 2027, el Municipio de Tauramena provee integral e integradamente servicios de salud individuales y colectivos tendientes a garantizar una maternidad segura y deseada en la familia en el 100% de sus gestantes.
8	Atención Primaria en Salud	CONSUMO Y APROVECHAMIENTO BIOLOGICO DE ALIMENTOS	A 2027, el Municipio de Tauramena provee integral e integradamente servicios de salud individuales y colectivos tendientes a garantizar una maternidad segura y deseada en la familia en el 100% de sus gestantes.
10	Determinantes Sociales de la Salud	INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS	A 2027 el Municipio de Tauramena provee integral e integradamente servicios de salud individuales y colectivos tendientes a garantizar una maternidad segura y deseada en la familia en el 100% de sus gestantes.
11	Atención Primaria en Salud	ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (PAI)	A 2027 el Municipio de Tauramena logra disminuir la morbilidad infantil y de la niñez mediante el logro de coberturas útiles de vacunación e implementación de planes orientados a la eliminación de eventos inmunoprevenibles.
12	Atención Primaria en Salud	ENFERMEDADES EMERGENTES, RE-EMERGENTES Y DESATENDIDAS	A 2027 el Municipio de Tauramena logra disminuir la morbilidad infantil y de la niñez mediante el logro de coberturas útiles de vacunación e implementación de planes orientados a la eliminación de eventos inmunoprevenibles.
13	Determinantes Sociales de la Salud	MODOS, CONDICIONES Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	Garantizar que se dé una intervención efectiva en todos los espacios de salud y territorio que incluya el logro de los objetivos trazados y la identificación de actores y sectores competentes para generar acciones planeadas y coordinadas en pro de mejorar las condiciones de salud de los Tauramenenses.
14	Atención Primaria en Salud	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS	A 2027 el Municipio de Tauramena provee integral e integradamente servicios de salud individuales y colectivos tendientes a garantizar una maternidad segura y deseada en la familia en el 100% de sus gestantes.

Para la ejecución de las actividades del contrato 543 DE 2025 para la vigencia 2025 la Ese Hospital local de Tauramena cuenta con personal técnico y la capacidad instalada, así mismo se dispuso en los términos de la minuta y de acuerdo a la necesidad de la ejecución, realizar la contratación del personal con el que no se cuenta dentro de la planta de personal:

- un (1) coordinador

Cada una de las actividades es concertada, aprobada por las partes y socializada según la población objetivo de la ejecución, por medios de difusión radial y digital para actividades generales, perifoneo para áreas urbanas y rurales

Tabla 2: Talento Humano administrativo

CARGO	PERFIL EXPERIENCIA	PROFESIONAL	DOCUMENTO
COORDINACIÓN	TRABAJADOR SOCIAL Servicios profesionales para la coordinación de la ejecución del programa Plan de intervenciones colectivas, profesional en ciencias sociales y humanas, ciencias de la salud o sociología, trabajo social o afines con experiencia de un año desarrollando acciones de promoción y prevención en procesos con poblaciones vulnerables.	ANY JULIETH LINARES BARRETO	C.C. [illegible]

Aprobó

MILAYEV GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente Ese Hospital Local de Tauramena

Elaboró

Any Julieth Linares Barreto
Coordinadora Contrato No. 045 de 06/01/2025

2165

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No. 1 [illegible] Y ANEXO TÉCNICO VIGENCIA [illegible]

EJE ESTRATÉGICO: Atención Primaria en Salud

COMPONENTE: Promoción de la Salud y Gestión Social del Riesgo

POBLACIÓN OBJETIVO (Res 3280 de 2018): Población general del municipio usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, líderes comunitarios, grupos organizados y comunidad en general.

MOMENTOS DEL CURSO DE VIDA (Res 3202/16): Primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

TERRITORIO: Urbano

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: "Fortalecimiento de la Ruta de Derechos y Deberes para la Promoción y Mantenimiento de la Salud mediante estrategias de educación, comunicación y participación social en salud"

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR:

En el marco de la Política de Participación Social en Salud, realizar de manera articulada con los principales actores de la salud en coordinación con las EAPB, una estrategia de sensibilización para el fortalecimiento de la ruta de los derechos y deberes para la promoción y mantenimiento de la salud y la promoción y prevención en salud; organizadas en seis jornadas dirigidas a la población, con el desarrollo de las siguientes temáticas:
1. Promoción de los aspectos para prevenir Arbovirosis.
2. Importancia y pasos del adecuado lavado de manos.
3. Prevención de accidentes rábicos o agresión de animales potencialmente transmisores de rabia.
4. Primeros auxilios psicológicos.
5. Promoción y apoyo en aseguramiento y orientación del uso de los servicios en salud.
6. Prevención de Tuberculosis. La jornada incluye:
    A) Elaboración de piezas informativas alusivas a la promoción y prevención de la salud con las temáticas establecidas para la jornada, contenido previamente concertado y aprobado para su difusión.

B) Dos programas radiales de mínimo 45 minutos, para el abordaje de los temas establecidos para la jornada en cuanto a promoción y prevención de la salud y apoyo al aseguramiento.
C) Difusión de infogramas en medios digitales con temáticas alusivas a la prevención de las [illegible], promoción del cuidado de la salud mental y el uso adecuado de los servicios de salud.
D) Realizar actividad lúdico educativa para brindar educación acerca de las diferentes temáticas expuestas en cada stand. Incluye ambientación, utilería, vestuario, [illegible], entre otros requeridos.
E) Conferencias sobre la promoción y prevención en salud, ruta de derechos y deberes para la promoción y el mantenimiento de la salud y uso adecuado de los servicios de salud de conformidad con los lineamientos del MSPS con una duración mínima de 2 horas. (Previa concertación de contenidos con la Supervisión). Presentar previamente ficha metodológica de toda la actividad para aprobación por supervisión.

Desarrollo de la actividad

En el marco de la Política de Participación Social en Salud y de acuerdo con las actividades específicas establecidas, se desarrolló la estrategia de sensibilización y educación dirigida a la población, en articulación con los principales actores del sector salud y las EAPB, orientada al fortalecimiento de la ruta de derechos y deberes, la promoción y mantenimiento de la salud y las acciones de promoción y prevención.

Durante la jornada se desarrollaron las actividades programadas mediante seis stands educativos, abordando las temáticas relacionadas con la prevención de enfermedades, adecuado lavado de manos, prevención de accidentes [illegible] y agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, primeros auxilios psicológicos, aseguramiento y orientación para el uso adecuado de los servicios de salud, y prevención de la tuberculosis.

De igual manera, se realizaron las actividades complementarias contempladas en la estrategia, entre ellas la proyección de videos informativos, difusión de infogramas a través de medios digitales, actividad lúdico-educativa y conferencia sobre promoción y prevención en salud, derechos y deberes y uso adecuado de los servicios de salud de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Como actividad pendiente dentro de la programación, se realizó la ejecución de dos programas radiales, con una duración mínima de 45 minutos cada uno, en los cuales se socializaron y reforzaron las temáticas establecidas para la jornada, haciendo énfasis en la promoción y prevención de la salud, prevención de enfermedades, cuidado de la salud mental, prevención de tuberculosis, derechos y deberes de los usuarios y orientación para el acceso y uso adecuado de los servicios de salud y el aseguramiento.

Con la realización de los dos programas radiales se dio cumplimiento a la totalidad de las actividades contempladas en la estrategia de sensibilización, fortaleciendo los procesos de información, educación y participación social en salud y ampliando los canales de comunicación con la comunidad.

Avance de Actividad

La tabla No 4 muestra el % de avance de la actividad pendiente de ejecución: [illegible] Programa radial tipo conversatorio, correspondiente al item 1 del anexo técnico, ejecutada del [illegible] de mayo al 31 de julio de [illegible].

META INICIAL	META ALCANZADA INFORME No 1	% DE AVANCE	% POR EJECUTAR	IMPACTO LOGRADO
1 Jornada de promoción de actividades [illegible]	1 JORNADA	100%	0%	[illegible]
Programa radial tipo conversatorio	2 PROGRAMAS	100%	0%	
Conferencia [illegible]	1 CONFERENCIA	100%	0%	
[illegible]	2 PROFESIONALES	100%	0%	
Servicios de orientación y información en salud desempeñados por profesional de psicología	2 PROFESIONALES	100%	0%	
[illegible] Técnicos en Salud	2 AUXILIARES [illegible]	100%	0%	

2160

				[illegible] y las señales de [illegible] de salud.

MEDIOS DE VERIFICACION

Anexo 1. SOPORTES ITEM No 1 ANEXO TECNICO VIGENCIA 2020

Anexo 1.1 Certificación de emisión programas radiales y CD con programas grabados

Anexo 1.2: Registros fotográficos

Anexo 1.1.

Certificación de emisión programas radiales y CD con programas grabados.

Tauramena, Casanare, 30 julio de 2025

Yo, **ERNESTO ALEXANDER ROA CARRILLO**, responsable de la Frecuencia emisora Tauramena, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.534.854 de Bogotá D.C. en mi calidad de Representante Legal de la Frecuencia emisora Tauramena, por medio de la presente **CERTIFICO QUE**:

El día 21 de julio de 2025, se llevó a cabo una transmisión radial de 45 minutos de duración, en la cual intervinieron:

- **Dra. Milayes González**, Gerente de la ESE Hospital Local de Tauramena.
- **Ing. Gladys Amaya**, representante de la Oficina de Salud Pública y encargada del Área de Aseguramiento.

Durante este espacio radial, se abordó el tema de seguridad social en salud y prestación de servicios.

La intervención abordó temáticas clave de promoción y prevención en salud, así como aspectos relacionados con la seguridad social y el aseguramiento en salud, con el objetivo de informar a la comunidad destacando la importancia del trabajo conjunto por la salud y el bienestar de la población.

La emisión se realizó en horario de 7:00 a.m. a 7:45 a.m. y contó con una participación activa por parte de las entidades mencionadas.

Esta certificación se expide a solicitud de la ESE Hospital Local de Tauramena, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

ERNESTO ALEXANDER CARRILLO
Representante Legal de la Frecuencia emisora Tauramena

Tauramena, Casanare, 31 julio de 2025

Yo, **ERNESTO ALEXANDER ROA CARRILLO** responsable de la Frecuencia emisora Tauramena, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.834.604 de Bogotá D.C. en mi calidad de Representante Legal de la Frecuencia emisora Tauramena, por medio de la presente **CERTIFICO QUE:**

El día 29 de julio de 2025, se llevó a cabo una transmisión radial de 45 minutos de duración, en la cual intervinieron:

- Dra. Yesenia Molina profesional en seguridad y salud en el trabajo de la Ese Hospital Local de Tauramena

La intervención abordó temáticas clave de riesgos en seguridad y salud que se presentan en la cotidianidad y la prestación de servicios del hospital en general y atención extra-pared. Durante este espacio radial, se abordó el tema de seguridad social en salud y prestación de servicios, con el objetivo de informar a la comunidad destacando la importancia del trabajo conjunto por la salud y el bienestar de la población.

La emisión se realizó en horario de 7:00 a.m. a 7:45 a.m. y contó con una participación activa por parte de las entidades mencionadas.

Esta certificación se expide a solicitud de la ESE Hospital Local de Tauramena, para los fines que estime pertinentes.

Atentamente,

ERNESTO ALEXANDER CARRILLO
Representante Legal de la Frecuencia emisora Tauramena

Anexo 1.2.

Registros fotográficos

115

PROGRAMAS RADIALES
SEGURIDAD SOCIAL

REGISTRO FOTOGRAFICO

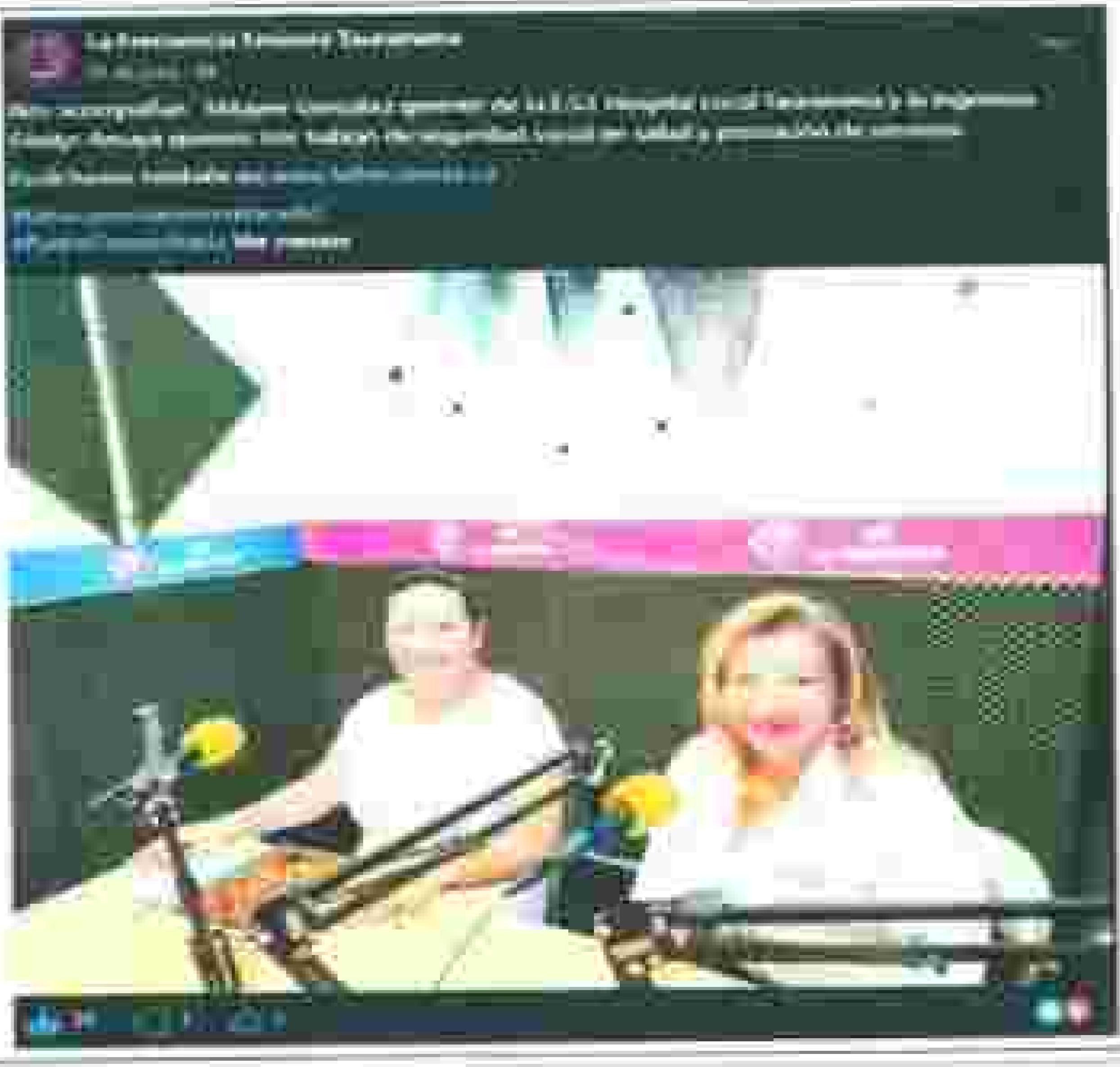

PROGRAMA RADIAL
LUGAR: EMISORA LA FRECUENCIA
FECHA: 21 DE JULIO DEL [illegible]

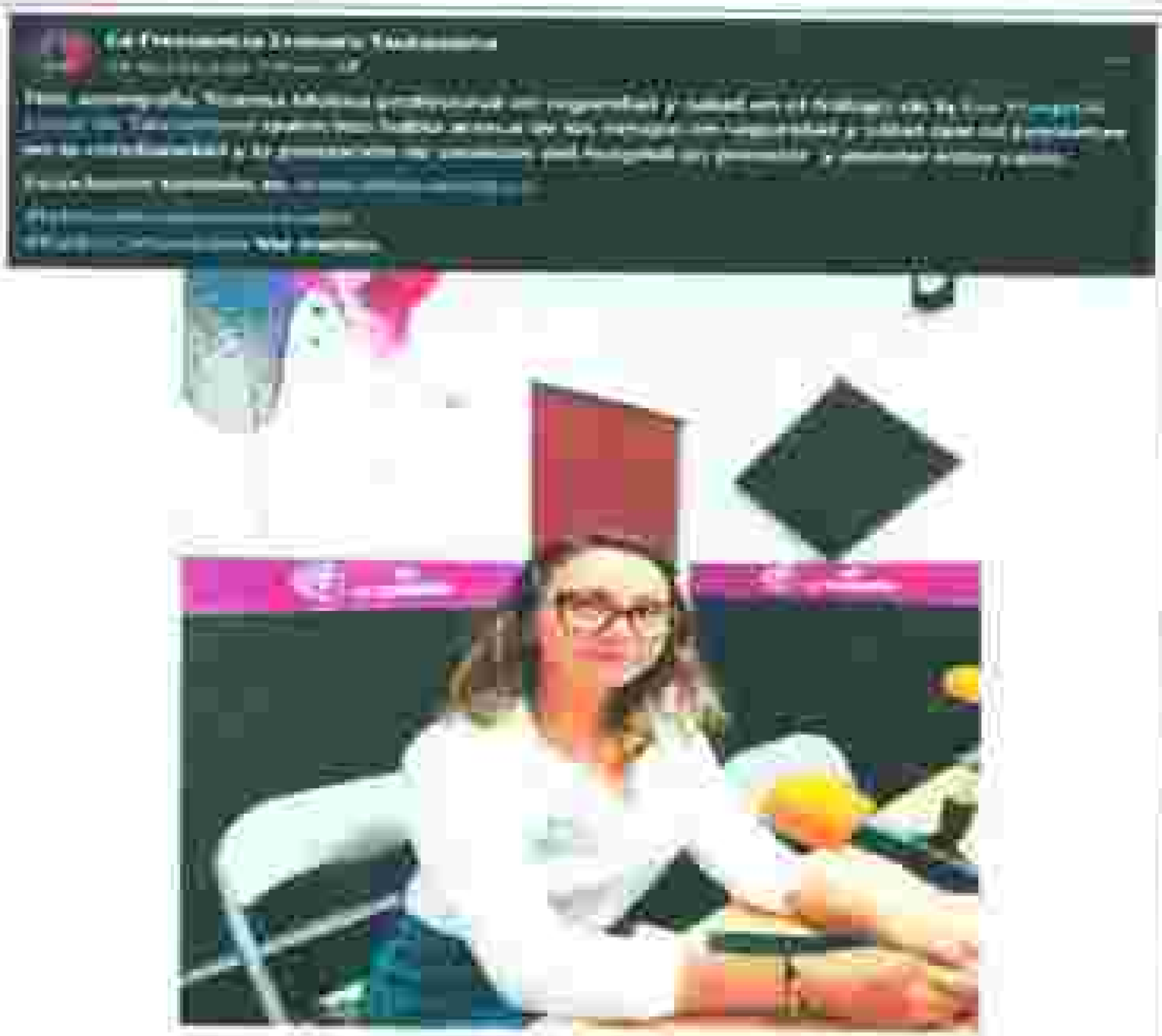

PROGRAMA RADIAL
LUGAR: EMISORA LA [illegible]
FECHA: 29 DE JULIO DEL 2020

1.4 ACTIVIDAD No 3 (ITEM 2 ANEXO TECNICO VIGENCIA 2025)

EJE ESTRATÉGICO: Determinantes Sociales de la Salud

COMPONENTE: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A PROBLEMAS Y TRASTORNOS MENTALES Y A DIFERENTES FORMAS DE VIOLENCIA

POBLACIÓN OBJETIVO (Res 3280 de 2018): Comunidad educativa constituida por estudiantes (niñas, niños, adolescentes, jóvenes), padres de familia, directivos, educadores y personal administrativo de los diferentes escenarios de este entorno.

MOMENTOS DEL CURSO DE VIDA (Res 3202/16): INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD, ADULTEZ
TERRITORIO: Urbano

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: A 2027, el Municipio de Tauramena logra disminuir la brecha del aseguramiento en salud a través de la cobertura universal en salud.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR:

Dar continuidad a las cinco (5) ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE por un periodo de ocho (8) meses en las Instituciones educativas José María Córdoba (T5-MT2), El Llano (T1-MT1), Campamento Paso Cusiana (T1-MT1), CRIETT [illegible] (T5-MT2) y en la institución educativa Siglo XXI. La operatividad de las ZOE debe realizarse conforme al documento del MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y Centros de Escucha (CE) en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC" y demás directrices sobre la implementación de ZOE. S
e deben desarrollar las fases de:
1. Información y Sensibilización (red subjetiva comunitaria)
2. Identificación y consolidación de la red operativa
3. Complementación del diagnóstico comunitario (DCA)
4. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión
5. Operativización de la Zona de Orientación Escolar
6. Sistematización de la experiencia
7. Evaluación
8. Socialización de las [illegible] rutas de los eventos de salud mental.

Así mismo los profesionales en el marco de la implementación de los Dispositivos, deberán dar cumplimiento a la complementación (DCA) y socialización del [illegible] en cada institución, la aplicación de tamizajes según directrices (Res. 3280 de

ZOE), actividades de escucha activa y atención en crisis, formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, investigación, trabajo en red, detección y remisión de casos (derivar, en caso de hallazgo de afectaciones a una ruta específica o al servicio en salud o servicio social que corresponda), notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, seguimiento a los casos notificados y evaluación de la intervención en general.

En cada ZOE se deben realizar cuatro (4) talleres dirigidos a docentes y cuatro (4) talleres dirigidos a padres de familia y/o cuidadores en RAP, en valoración y detección de riesgos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE.

Al finalizar la implementación de la estrategia se debe disponer de un informe por cada ZOE donde se evidencie el número de personas atendidas, la intensidad en la participación, género, grupo etario, acciones realizadas, número y porcentaje de casos derivados a otras instituciones, logros, dificultades presentadas, mayor problemática identificada, número de tamizajes aplicados, acciones realizadas con su alcance e impacto. El informe debe presentarse conforme al DOCUMENTO GUÍA DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD.

Presentar previamente ficha metodológica para aprobación por supervisión. Los lineamientos para esta implementación se encuentran en el documento denominado: Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud, orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
[illegible]

Realizar una actividad de enganche por institución educativa. De la misma manera se deberá dar continuidad a la estrategia de "línea amiga" en salud mental para toda la población.

Talento humano responsable:

Tabla 5. Talento humano responsable ZOE

PERFIL	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA	ERIKA JOHANA PINEROS MARIN	1.040.334.364

PROFESIONAL PSICOLOGÍA	[illegible]	DANIELA LIZETH REY GALVIS	1.120.551.819
PROFESIONAL PSICOLOGÍA	[illegible]	DIANA CAROLINA CASALLAS DIAZ	47.442.174
PROFESIONAL PSICOLOGÍA	[illegible]	ANGELA ESTHER CALIXTO ALFONSO	1.113.911.037
PROFESIONAL PSICOLOGÍA	[illegible]	YVANNY YULIEDSI NIETO MEZA	1.113.914.0[illegible]

Desarrollo de la actividad:

Durante el periodo comprendido entre el 05 de mayo y el 31 de julio de 2025, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se dio continuidad a la implementación y operación de las cinco (5) Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en las instituciones educativas Técnica Empresarial del Llano, El Cusiana, [illegible], José María Córdoba y Siglo XXI, con el propósito de fortalecer las capacidades de estudiantes, docentes, padres de familia y cuidadores para la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales, el fortalecimiento de factores protectores y la construcción de entornos escolares protectores.

La estrategia contó con un equipo de cinco profesionales de psicología, encargados de la planeación, organización y ejecución de las actividades, desarrollando acciones de promoción, prevención, orientación psicosocial, atención individual, seguimiento, fortalecimiento de redes de apoyo y articulación con las rutas institucionales e intersectoriales. Las intervenciones se realizaron mediante una metodología participativa, pedagógica, preventiva y psicosocial, adaptada a las necesidades y características de cada comunidad educativa.

Durante el periodo se desarrollaron talleres psicoeducativos, actividades de sensibilización, espacios de orientación individual y acciones de fortalecimiento de redes, abordando diferentes temáticas relacionadas con la salud mental y el bienestar integral. Entre los principales temas trabajados se encontraron educación emocional, autoestima, habilidades sociales, convivencia escolar, ansiedad, depresión, estrés escolar, autocuidado, estilos de vida saludable, prevención del consumo de SPA, inteligencia emocional en situaciones de crisis, síndrome de burnout, [illegible], resiliencia, establecimiento de límites frente al uso de pantallas y prevención del estigma asociado a la salud mental.

En la Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano, se realizaron talleres dirigidos a estudiantes sobre depresión, ansiedad, estrés escolar y educación emocional, complementados con espacios de atención psicológica individual. Estas acciones permitieron fortalecer el reconocimiento de señales de alerta, estrategias de afrontamiento, regulación emocional y búsqueda oportuna de apoyo.

En la Institución Educativa El Cusiana, se desarrollaron acciones de orientación y acompañamiento psicosocial, principalmente mediante escuchas individuales a estudiantes, así como actividades de promoción de la salud mental. También se realizó un espacio de articulación con INCENTA, orientado al bienestar emocional y el autocuidado, fortaleciendo los factores protectores de la comunidad educativa.

En la Institución Educativa CRIEET, se desarrollaron talleres sobre autoestima, habilidades sociales, salud mental y estigmas, además de actividades pedagógicas y espacios de lectura y reflexión. Se realizaron acciones dirigidas a docentes sobre bienestar emocional y una escuela de padres sobre diálogo y crianza. Asimismo, se brindaron escuchas individuales y se fortaleció la Red Subjetiva, promoviendo el reconocimiento de personas significativas y recursos de apoyo disponibles para los estudiantes.

En la Institución Educativa José María Córdoba, se desarrollaron actividades dirigidas a estudiantes sobre prevención del uso del vapeo e inteligencia emocional en situaciones de crisis; con docentes se abordó el síndrome de burnout, mientras que con padres de familia se trabajaron temas relacionados con crianza, resiliencia y establecimiento de límites frente al uso de pantallas. De igual manera, se avanzó en la creación y fortalecimiento de la Red Comunitaria, promoviendo la participación y corresponsabilidad de los actores de la comunidad educativa.

En la Institución Educativa Siglo XXI, se realizaron talleres dirigidos a estudiantes sobre convivencia escolar y una actividad dirigida a docentes, denominada "Cápsulas emocionales", orientada al reconocimiento, manejo y regulación de las emociones, fortaleciendo herramientas para favorecer relaciones saludables y ambientes escolares protectores.

Como parte del componente de identificación, reconocimiento y fortalecimiento de redes, se brindó información a 10 participantes pertenecientes a cuatro instituciones educativas. En las instituciones educativas El Cusiana, Técnica Empresarial del Llano y CRIEET se fortaleció la Red Subjetiva, mientras que en la Institución Educativa José María Córdoba se avanzó en la conformación de la Red Comunitaria.

Tabla 5. Redes que se les brindó información

REDES QUE SE LES BRINDÓ INFORMACIÓN		
Institución Educativa/Red	Tipo de red	Número de participantes
El Cusiana	Red subjetiva	4

I.E. Técnica Empresarial del Llano	Red subjetiva	[illegible]
I.E. [illegible]	Red subjetiva	[illegible]
I.E. JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	Red comunitaria	[illegible]
TOTAL		[illegible]

Estas acciones permitieron reconocer personas significativas, vínculos familiares, escolares y comunitarios que pueden constituirse en factores protectores frente a situaciones de vulnerabilidad. Asimismo, se promovió la importancia de buscar apoyo oportunamente, fortalecer la comunicación y utilizar los recursos disponibles en el entorno educativo y comunitario.

De manera transversal, se realizaron atenciones individuales de orientación psicológica, espacios de escucha activa, acompañamiento y seguimiento, permitiendo identificar necesidades particulares y brindar herramientas de afrontamiento de acuerdo con cada situación. Cuando fue necesario, se orientó a los participantes hacia las rutas institucionales e intersectoriales del municipio, promoviendo el acceso oportuno a los servicios disponibles. También se realizó la socialización de la Línea Amiga Municipal como recurso de orientación y apoyo en situaciones relacionadas con la salud mental y el bienestar emocional.

Avance de Actividad.

La tabla No 7 muestra el % de avance de la actividad correspondiente al ítem 1 del anexo técnico, ejecutada en los periodos de 05 de mayo al 31 de julio de [illegible].

Tabla 7. Avance de actividades [illegible]

META INICIAL	META ALCANZADA ANTERIOR	META ALCANZADA A INFORME No 4	% DE AVANCE	% POR EJECUTAR	IMPACTO LOGRADO
4 JORNADAS DE APOYO	2 JORNADAS	2 JORNADAS	100%	0%	Con la implementación de las jornadas y estrategias de promoción de la salud mental [illegible]
LÍNEA AMIGA 6 MESES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

SERVICIO PROFESIONALES DE 5 PSICOLOGAS X MESES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	edades de aula. Además se han desarrollado acciones educativas orientadas a la prevención de la conducta suicida, promoviendo el reconocimiento de factores de riesgo, señales de alarma y herramientas de apoyo como la Línea Amiga. De igual manera, se han fortalecido las actividades de atención de las violencias basadas en género, fomentando el respeto, la equidad y la promoción de entornos protectores para toda la población.

MEDIOS DE VERIFICACION:

Anexo 2- SOPORTES ITEM No 2 ANEXO TECNICO VIGENCIA 2025

Anexo 2.1: Ficha metodológica de la ZOE y de los talleres, validadas por supervisión

Anexo 2.2: Cronogramas de actividades concertados con cada IE

Anexo 2.3: Certificación mensual del Rector de la Institución Educativa

Anexo 2.4: Planillas de asistencia con enfoque diferencial a las diferentes actividades de las Z.O.E

Anexo 2.5: Planillas de asistencia con enfoque diferencial de los talleres a padres y docentes y registro fotográfico de los mismos

Anexo 2.6: Soportes operativos de la ZOE: Plan de desarrollo de capacidades, Ruta de atención, Plan de Trabajo, Bitácora de Procedimientos, Documento de redes conformadas, Sistemas de escucha y ayuda activa, Intervenciones breves, Formato de primer contacto, Soportes de notificación y seguimiento.

Anexo 2.7: Informe mensual de las actividades por cada Z.O.E en medio físico y digital con registro fotográfico (de las acciones de operación de la ZOE y de las intervenciones masivas con la comunidad educativa.

Anexo 2.8: Planillas de seguridad Social de Psicólogas y certificado de cumplimiento de actividades mensuales

Anexo 2.9: [illegible] por cada Z.O.E

Anexo 2.10: Formato de tamizajes aplicados y plan de intervención realizado

Anexo 2.11 Relación de llamadas de beneficiarios de la línea amiga

Anexo 2.12 Base de datos de los beneficiarios con enfoque diferencial y curso vital en medio digital

Anexo 2.13 Los demás que se generen en la ejecución de la Z.O.E.

Anexo 2.1.

Ficha metodológica de la ZOE y de los talleres, aprobadas por supervisión.

ACTIVIDAD No. 01	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes del grado 3C mediante el reconocimiento, la expresión y el manejo adecuado de las emociones, promoviendo la convivencia pacífica, el autocontrol y el respeto hacia los demás
FECHA	26 de mayo de 2025
TEMA	Manejo de emociones
LUGAR	Institución Educativa
POBLACION	Estudiantes del grado 3C
DURACION	1 hora
No. PARTICIPANTES	22 estudiantes
DESCRIPCION	El 26 de mayo de 2025 se realizó un taller psicoeducativo con los estudiantes del grado 3C sobre el manejo de las emociones. La actividad se desarrolló de manera dinámica, divertida y participativa, favoreciendo el aprendizaje a través de juegos, reflexiones y actividades grupales. Durante la jornada se explicó la importancia de reconocer las diferentes emociones, expresarlas de forma adecuada y utilizar estrategias de autorregulación para mejorar la convivencia escolar. Asimismo, se promovió un compromiso grupal de respeto y buen trato entre compañeros.
DESARROLLO TEMATICO	Durante el taller se explicó el significado de las emociones básicas, su importancia en la vida cotidiana y la manera adecuada de reconocerlas y expresarlas. Se enseñó a los estudiantes estrategias para el manejo de emociones como el enojo, la tristeza, el miedo y la alegría, enfatizando la importancia del autocontrol, el respeto y la resolución pacífica de los conflictos. Además, se enseñó la técnica de respiración consciente como herramienta para calmarse antes de actuar impulsivamente y se reforzó el compromiso de mantener una convivencia basada en el buen trato y el respeto hacia sus compañeros.
METODOLOGIA	La actividad se desarrolló mediante una metodología lúdica y participativa. Inicialmente se realizó una explicación sobre las emociones utilizando ejemplos cotidianos; posteriormente se llevaron a cabo dinámicas de participación y reflexión. Como actividad central, cada estudiante elaboró una mano de compromiso en la que escribió su promesa de manejar adecuadamente sus emociones y evitar agredir física o verbalmente a sus compañeros. Finalmente, se practicó un ejercicio de respiración para fortalecer el autocontrol y la regulación emocional.
MATERIALES E INSUMOS	Cartulina de colores Hojas blancas Marcadores Colores Lápices Lista de asistencia Material de apoyo
PERSONAL	Psicóloga PIC Daniela Lizeth Rey [illegible] – Zona de Orientación Escolar (ZOE)
CARACTERIZACION	Participaron estudiantes del grado 3C, quienes mostraron interés, entusiasmo y una participación activa durante las actividades propuestas. Los niños expresaron sus emociones de manera espontánea, compartieron experiencias relacionadas con la convivencia escolar y demostraron disposición para asumir compromisos orientados al respeto, el buen trato y el manejo adecuado de sus emociones.
CONCLUSIONES	El taller permitió fortalecer en los estudiantes el reconocimiento y manejo adecuado de las emociones, promoviendo estrategias de autorregulación como la respiración consciente y la reflexión antes de actuar. La actividad de la mano de compromiso

ACTIVIDAD No. [illegible]	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	- Aplicación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. - Planilla con [illegible] profesional y asistencia. - Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes del grado 4C los valores del respeto, el buen trato y la sana convivencia, promoviendo actitudes de empatía, tolerancia y resolución pacífica de los conflictos dentro del entorno escolar.
FECHA	23 de mayo de [illegible]
TEMA	Buen trato y respeto
LUGAR	Institución Educativa
POBLACION	Estudiantes del grado 4C
DURACION	1 hora
No. PARTICIPANTES	26 estudiantes
DESCRIPCION	El 23 de mayo de [illegible] se desarrolló un taller psicoeducativo con los estudiantes del grado 4C, sobre el tema **"Buen trato y respeto"**. La actividad se llevó a cabo de manera creativa, dinámica y participativa, utilizando diapositivas interactivas que permitieron la participación activa de los estudiantes mediante preguntas, ejemplos y reflexiones sobre situaciones de convivencia escolar. Como parte de la actividad, se elaboró el **Árbol de los Compromisos por el Buen Trato**, en el que cada estudiante dejó la huella de su dedo como símbolo de su compromiso personal con el respeto, la empatía y la sana convivencia dentro del salón de clases.
DESARROLLO TEMATICO	Durante el taller se abordó el concepto de buen trato y respeto, resaltando la importancia de reconocer la dignidad de los demás, utilizar un lenguaje respetuoso, resolver los conflictos mediante el diálogo, practicar la empatía y prevenir cualquier forma de agresión física, verbal o psicológica. Asimismo, se promovió la reflexión sobre la importancia de construir ambientes escolares seguros e inclusivos, fortaleciendo la convivencia pacífica y el compromiso individual de cada estudiante para contribuir a un clima escolar positivo.
METODOLOGIA	La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa y lúdica. Inicialmente se realizó una presentación interactiva apoyada en diapositivas con ejemplos y preguntas que facilitaron la participación de los estudiantes. Posteriormente se generó un espacio de reflexión grupal sobre las acciones que favorecen el buen trato dentro del aula. Finalmente, cada estudiante plasmó la huella de su dedo en el **Árbol de los Compromisos** y expresó su compromiso personal orientado a promover el respeto y la sana convivencia con sus compañeros.
MATERIALES E INSUMOS	Computador Video beam Presentación en diapositivas Cartulina para el Árbol de los Compromisos Pintura dactilar Marcadores Toallas húmedas Lista de asistencia
PERSONAL	Psicóloga PIC [illegible], Zona de Orientación Escolar (ZOE)
CARACTERIZACION	Participaron **26 estudiantes** del grado 4C, quienes demostraron interés y disposición durante toda la actividad. Los estudiantes participaron activamente en las preguntas y reflexiones propuestas, identificando acciones que favorecen el respeto y el buen trato, y asumieron compromisos personales para mejorar la convivencia dentro del aula.

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC [illegible] FICHA METODOLÓGICA DE ACTIVIDADES	

ACTIVIDAD No. 38	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	- Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión - Trámite con enfoque poblacional y diferencial - Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Promover la salud mental positiva en los estudiantes del grado [illegible], fortaleciendo el reconocimiento de los factores protectores, [illegible] acerca de la salud mental y favoreciendo el desarrollo de habilidades para el manejo adecuado de las emociones.
FECHA	25 de mayo de [illegible]
TEMA	Salud Mental Positiva
LUGAR	Institución Educativa
POBLACION	Estudiantes del grado [illegible]
DURACION	[illegible]
No. PARTICIPANTES	[illegible] estudiantes
DESCRIPCION	El 25 de mayo de [illegible] se desarrolló un taller [illegible] dirigido a los estudiantes del grado [illegible] sobre **Salud Mental Positiva**. [illegible] **"Mitos y Realidades sobre la Salud Mental"** [illegible] **"Dado de las Emociones"** [illegible]
DESARROLLO TEMATICO	Durante el taller se abordó el concepto de salud mental positiva, [illegible]
METODOLOGIA	La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa y vivencial. [illegible] **"Dado de las Emociones"** [illegible]
MATERIALES E INSUMOS	Computador Video beam Presentación en diapositivas Dado de las emociones Marcadores Lista de asistencia
PERSONAL	Psicóloga [illegible] – Zona de Orientación Escolar [illegible]
CARACTERIZACION	Participaron [illegible] **estudiantes** del grado [illegible] [illegible]

[illegible]

ACTIVIDAD No. 1	
TALLER A ESTUDIANTES PRIEMROS AUXILIOS PSICOLOGICOS	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación De La Ficha Metodológica Por Parte De La Supervisión • Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial • Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Brindar a los estudiantes de grado 10 B, herramientas básicas y prácticas de primeros auxilios psicológicos que les permitan identificar, calmar y buscar ayuda ante situaciones de crisis emocional en ellos mismos o en sus pares
FECHA	6 de mayo 2026
TEMA	Primeros auxilios psicológicos
LUGAR	José María Córdoba.
POBLACION	Estudiantes grado 10 b
DURACION	50 Minutos
No. PARTICIPANTES	30
DESCRIPCION	El taller busca generar espacios reflexivos para que los estudiantes respondan asertivamente ante situaciones de emergencia.
DESARROLLO TEMATICO	Se propone una metodología **experiencial y participativa (Aprender-Haciendo)** se dividido en tres momentos: Al inicio se realiza la sensibilización frente al tema. DESARROLLO actividad propuesta "Calma, Escucha y Conecta" Escucha activa, se socializa la importancia de escuchar sin distracciones , fomentando conciencia en el proceso de la escucha activa. En grupos pequeños, se simulan situaciones donde se tenga que realizar proceso de empatía y escucha. Se comparte conceptos importantes sobre los primeros auxilios psicológicos CIERRE: Mi Red de Apoyo Cada estudiante comparte sus experiencias conceptos aprendido sobre los primeros auxilios psicológicos y comparte sobre su red de apoyo.
METODOLOGIA	1. Concertación con la coordinadora de la institución del taller a realizar 2. La duración de la actividad será de 1 horas 3. Actividades vivenciales y lúdico- recreativas.
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Computador Diapositivas.

PERSONAL	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Lugar**
	Diana Carolina Casallas	Psicóloga Pic	IE JOSE MARIA CORDOBA
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino • Ciclo de vida: adolescente, jóvenes y adultos • EPS por definir • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante.		
CONCLUSIONES	Con la presentación del taller se buscó generar en los estudiantes conciencia de la importancia de ser empáticos y generar habilidades comunicativas, de escucha en el momento de situaciones de crisis.		

ANYI YUIETH LINARES
Coordinadora PIC
CORDOBA

DIANA C CASALLAS DIAZ
Psicóloga PIC IE JOSE MARIA

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervision

ACTIVIDAD No. 2	
TALLER A ESTUDIANTES PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobacion De La Ficha Metodologica Por Parte De La Supervision • Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial • Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Brindar a los estudiantes de grado 11ª, herramientas básicas y prácticas de primeros auxilios psicológicos que les permitan identificar, contar y buscar ayuda ante situaciones de crisis emocional en ellos mismos o en sus pares
FECHA	12 de mayo 2025
TEMA	Primeros auxilios psicológicos.
LUGAR	José María Córdoba
POBLACION	Estudiantes grado 11A
DURACION	60 Minutos
No. PARTICIPANTES	30
DESCRIPCION	El taller busca generar espacios reflexivos para que los estudiantes respondan asertivamente ante situaciones de emergencia
DESARROLLO TEMATICO	Se propone una metodología **experiencial y participativa (Aprender-Haciendo)** se divide en 3 momentos. SENSIBILIZACION Al inicio se realiza la sensibilización frente al tema y lluvia de ideas sobre lo que para ellos sugiere la palabra AUXILIO PSICOLOGICO. DESARROLLO actividad propuesta "Calma, Escucha y Conecta" se socializa la importancia de escuchar sin obstrucciones, fomentando consensos en el proceso de la escucha activa. En grupos pequeños, se simulan situaciones donde se tenga que realizar proceso de empatía y escucha. Se comparte conceptos importantes sobre los primeros auxilios psicológicos, roles dentro de la comunidad, impacto a nivel físico y mental de los eventos catastróficos o estresantes, socialización de entidades protectoras. CIERRE: Mi Red de Apoyo Cada estudiante comparte sus experiencias conceptos aprendido sobre los primeros auxilios psicológicos y comparte sobre su red de apoyo.
METODOLOGIA	1. Concertación con la coordinadora de la institución del taller a realizar

<table>
<tr><td></td><td>2. La duración de la actividad será de 1 horas
3. Actividades vivenciales y lúdico- recreativas</td></tr>
<tr><td>MATERIALES E INSUMOS</td><td>Profesional de psicología
Computador
Diapositivas</td></tr>
<tr><td>PERSONAL</td><td><table><tr><th>Nombres y Apellidos</th><th>Cargo</th><th>Lugar</th></tr><tr><td>Diana Carolina Casallas</td><td>Psicóloga Pic</td><td>IE JOSE MARIA CORDOBA</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>CARACTERIZACION</td><td>• Genero: masculino y femenino
• Ciclo de vida: adolescente, jóvenes y adultos
• EPS por definir
• Zona de residencia: área rural
• Tipo de población: La población colombiana y población migrante.</td></tr>
<tr><td>CONCLUSIONES</td><td>Con la presentación del taller se buscó generar en los estudiantes conciencia de la importancia de ser empáticos y generar habilidades comunicativas, de escucha en el momento de situaciones de crisis.</td></tr>
</table>

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

DIANA C CASALLAS DIAZ
Psicóloga PIC IE JOSE MARIA CORDOBA

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 6	
TALLER A ESTUDIANTES PRIEMROS AUXILIOS PSICOLOGICOS	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación De La Ficha Metodológica Por Parte De La Supervisión. • Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial. • Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Brindar a los estudiantes de grado cuarto herramientas básicas y practicas de primeros auxilios psicológicos que les permitan identificar calmar y buscar ayuda ante situaciones de crisis emocional en ellos mismos o en sus pares.
FECHA	11 de Mayo 2026
TEMA	Primeros auxilios psicológicos
LUGAR	José María Córdoba
POBLACION	Estudiantes grado 4D
DURACION	50 M
No. PARTICIPANTES	30
DESCRIPCION	El taller busca generar espacios reflexivos para que los estudiantes respondan asertivamente ante situaciones de estrés
DESARROLLO TEMATICO	• Termómetro emocional. Identificación de las cuatro emociones básicas(alegría, tristeza enojo y miedo) • Las señales de mi cuerpo • ¿Cómo reacciona en mi cuerpo ante una emergencia? Latidos rápidos, nudos en la garganta, manos frías • La escucha atenta Como acompañar a un amigo que llora, tiene miedo sin juzgarlo
METODOLOGIA	Se propone una metodología **experiencial** INICIO Sensibilización "El termómetro emocional" "Dinámica donde los estudiantes ubican sus emociones actuales. Se explica qué es una "llamarada emocional" (crisis). DESARROLLO se da el espacio para que los estudiantes compartan sus experiencias en hechos traumáticos o de estrés, se guía en el actuar frente a estas situaciones En grupos pequeños, simulan situaciones comunes (un examen perdido, una pelea, una caída) para reflexionar en el cómo respondemos ante estas situaciones y cual sería la clave para dar apoyo a los compañeros que puedan necesitarlo. CIERRE Mi Red de Apoyo: Cada estudiante dibuja su mano y en cada dedo escribe el nombre de un adulto o institución a quien acudir 1

MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Computador Diapositivas
PERSONAL	**Nombres y Apellidos**: Diana Carolina Casallas **Cargo**: Psicóloga Pic **Lugar**: IE JOSE MARIA CORDOBA
CARACTERIZACIÓN	• Género: masculino y femenino. • Ciclo de vida: adolescencia, jóvenes y adultos • EPS por definir • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante.
CONCLUSIONES	La ejecución del taller permitió que los estudiantes de cuarto de primaria validaran sus emociones, reconociendo que el miedo y el enojo son reacciones completamente normales. Asimismo, se reforzó la importancia de las redes de apoyo, logrando que los niños comprendieran que buscar la ayuda de un adulto confiable es el paso más importante ante una dificultad. Por otro lado, los alumnos asimilaron que acompañar a otros alivia la tristeza y el temor, lo que promueve una solidaridad activa dentro del aula. Finalmente, se fortaleció el valor del respeto, enseñándoles a no juzgar la emocionalidad de sus compañeros.

ANYI YUIETH LINARES
Coordinadora PIC

DIANA C CASALLAS DIAZ
Psicóloga PIC IE JOSE MARIA CORDOBA

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 3	
TALLER INTELIGENCIA EMOCIONAL EN SITUACIONES DE CRISIS	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación De La Ficha Metodologica Por Parte De La Supervision • Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial • Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Sensibilizar a los estudiantes de grado octavo del Colegio José María Córdoba, para que identifiquen sus emociones en momentos de crisis y apliquen estrategias de regulación emocional
FECHA	11 de mayo 2025
TEMA	Inteligencia emocional en situaciones de crisis
LUGAR	José María Córdoba
POBLACION	Estudiantes grado 8
DURACION	50 Minutos
No. PARTICIPANTES	30
DESCRIPCION	[illegible] espacio formativo dirigido a estudiantes de octavo del Colegio José María Córdoba, en el que, a través de una dinámica grupal, los participantes identificarán sus emociones en situaciones de crisis. Mediante el análisis de un caso práctico, reflexionarán sobre sus reacciones, aprenderán técnicas de regulación emocional y compartirán sus conclusiones. Es un taller participativo vivencial y seguro pensado para fortalecer su inteligencia emocional en momentos de dificultades.
DESARROLLO TEMATICO	El taller inicia con una breve introducción sobre el concepto de inteligencia emocional, explicando de manera sencilla qué son las emociones cuál es su función y por qué es importante reconocerlas y gestionarlas adecuadamente cuando enfrentamos situaciones difíciles ¿O de crisis tanto en el entorno escolar como familiar y social. Posteriormente se desarrolla una [illegible] grupal denominada que haría si. Los estudiantes se organizan en equipos. Cada grupo recibe la tarjeta con una situación cotidiana que puede generar una crisis emocional, por ejemplo, un conflicto con un compañero, la pérdida de una mascota, una discusión familiar, un bajo rendimiento académico, un cambio inesperado en su entorno. Cada equipo analiza la situación respondiendo las siguientes preguntas. ¿Qué emociones podrían experimentar los personajes ¿Cómo podrían reaccionar de manera impulsiva? ¿Qué estrategias ayudarían a manejar esas emociones de forma saludable? ¿Qué decisión sería la más adecuada para resolver la situación? Finalizando el análisis un representante de cada grupo socializa las conclusiones con el resto del curso. El facilitador complementa las intervenciones resaltando la importancia del reconocimiento emocional, la empatía, la comunicación asertiva, el autocontrol y la búsqueda de apoyo cuando se enfrentan situaciones de crisis. Como cierre se realiza una reflexión grupal en la que cada estudiante

1483

<table>
<tr><td></td><td>comparte una estrategia que puede aplicar en su vida diaria para gestionar sus emociones.</td></tr>
<tr><td>METODOLOGIA</td><td>El taller se desarrollará mediante la una metodología participativa, experiencial y reflexiva, promoviendo el aprendizaje a través de la interacción y el trabajo colaborativo. Se iniciará con una breve sensibilización sobre la inteligencia emocional y su importancia en el manejo de situaciones de crisis. Posteriormente, los estudiantes participarán en una actividad grupal basada en el análisis de casos cotidianos. El taller finalizará con la reflexión colectiva.</td></tr>
<tr><td>MATERIALES E INSUMOS</td><td>Profesional de psicología
Papel
Esferos</td></tr>
<tr><td>PERSONAL</td><td><table><tr><td>Nombres y Apellidos</td><td>Cargo</td><td>Lugar</td></tr><tr><td>Diana Carolina Casallas</td><td>Psicóloga Pic</td><td>IE JOSE MARIA CORDOBA</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>CARACTERIZACION</td><td>• Género: masculino y femenino.
• Ciclo de vida: adolescente, jóvenes y adultos
• EPS por definir
• Zona de residencia: área rural
• Tipo de población: La población colombiana y población migrante.</td></tr>
<tr><td>CONCLUSIONES</td><td>Finalizar el taller. Éxitos. Al finalizar el taller, los estudiantes tendrán una mayor conciencia de sus emociones. Habrán practicado técnicas para regularlas y comprenderán que, aunque las crisis son desafiantes, hay formas saludables de afrontarlas. Además, se llevarán estrategias prácticas que podrán aplicar en su día a día, fortaleciendo su bienestar y sus habilidades para resolver conflictos.</td></tr>
</table>

ANYI YUBETH LINARES
Coordinadora PIC

DIANA C CASALLAS DIAZ
Psicóloga PIC IE JOSE MARIA CORDOBA

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 05

TALLER A ESTUDIANTES PREVINIENDO EL BULLYING

SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobación De La Ficha Metodológica Por Parte De La Supervisión • Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial • Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer la prevención del acoso escolar en la institución educativa José María Córdoba, mediante un taller formativo que promueva la empatía, la identificación temprana de conductas violentas y la sana convivencia entre los estudiantes.
FECHA	13 de mayo 2025
TEMA	Previniendo el Bullying
LUGAR	I.E José María Córdoba sede CENTRAL
POBLACIÓN	Estudiantes grado 9 II
DURACIÓN	50 m.
No. PARTICIPANTES	32
DESCRIPCIÓN	Taller de prevención de bullying dirigido a estudiantes de noveno grado de la institución educativa José María Córdoba. El objetivo es fortalecer la convivencia escolar, promoviendo el respeto, empatía y resolución pacífica de conflictos, identificando qué es el bullying, sus formas y consecuencias y creando estrategias de prevención y actuación dentro y fuera del aula.
DESARROLLO TEMÁTICO	Se inicia con la socialización por medio de lluvia de ideas de lo que piensan los estudiantes del bullying, esto como apertura. Se procede a conceptualizar y retroalimentar a los estudiantes sobre mitos y realidades. Se realiza actividad recreativa donde por medio del uso de una lana se realiza una red, para ejemplificar casos o situaciones que se viven a diario en este contexto. Al final se visualiza la red que han conformado explicando que el bullying rompe ese tejido social. Se finaliza con un debate guiado sobre el manejo emocional que se puede dar en esta situación y los compromisos que cada estudiante asumirá para evitar las faltas de respeto e intolerancia en su grupo.
METODOLOGÍA	El taller se desarrollará de forma vivencial y participativa basada en el aprendizaje socioemocional. Seguido de una exposición dialogada, luego se implementan situaciones cotidianas. Que permitan reconocer conductas asociadas al bullying y plantear alternativas de solución. Finalmente se realiza una socialización de compromisos orientados a fortalecer el respeto, la inclusión y la convivencia escolar. Con una duración de 50 minutos
MATERIALES E INSUMOS	Espacio amplio Cartelera Marcadores Hojas de papel Cinta adhesiva
PERSONAL	**Nombres y Apellidos**: Diana Carolina Casallas **Cargo**: Psicóloga Pic **Lugar**: IE JOSE MARIA CORDOBA

CARACTERIZACION	- Género: masculino y femenino - Ciclo de vida: adolescencia, jóvenes y adultos - EPS: por definir - Zona de residencia: área rural - Tipo de población:
CONCLUSIONES	- Los estudiantes reconocerán conductas agresivas - Comentarios respectivos - Fortalecerán su carácter - Fortalecerán toma de decisiones

ANYI YURETH LINARES
Coordinadora PIC

DIANA C CASALLAS DIAZ
Psicóloga PIC IE JOSE MARIA CORDOBA

CARMEN SOFIA ABAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 01	
ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sí mismos y de su proceso personal, promoviendo la reflexión sobre sus metas, avances y emociones, para fomentar la construcción de un proyecto de vida consciente y significativo.
FECHA	Mayo del 2026
TEMA	Modo avión emocional "desconéctate del ruido, conéctate contigo"
LUGAR	Institución Educativa SIGLO XXI
POBLACIÓN	NNA y Jóvenes de la institución
DURACIÓN	1. hora
No. PARTICIPANTES	Número de participantes por definir
DESCRIPCIÓN	**Metodología**: Taller grupal El presente taller se realizará de manera participativa, reflexiva y vivencial. "Iniciaremos un viaje hacia nuestro futuro, nuestros sueños y todo aquello que queremos llegar a ser. Pero ningún viaje comienza sin detenernos primero a respirar, escucharnos y reconocer cómo estamos hoy. Por eso entraremos en modo avión emocional: apagaremos el ruido externo para conectar con nosotros mismos." Dichas actividades serán divididas en 4 escalas, cada escala representa una parada emocional necesaria para acercarnos a la vida que soñamos.
DESARROLLO TEMÁTICO	**Primera escala**: "respira y despega" (conectando con nosotros mismos) Esta actividad permite que conectar desde la gratitud generando sensación de pertenencia y apoyo emocional grupal, en esta primera escala cada estudiante deja pensar en el futuro para que primero debemos escucharnos y reconocernos en el presente. Se realizará una rueda grupal donde los estudiantes estarán ubicados en círculo, acompañados de música suave de fondo para generar un ambiente de tranquilidad y conexión. Inicialmente, se orientará una técnica de respiración consciente con los ojos cerrados, invitando a los participantes a enfocarse en el presente, en sus emociones y en su respiración. Posteriormente, cada estudiante tendrá la oportunidad de expresar algo por lo cual se siente agradecido. Entre cada intervención se realizarán pequeños espacios reflexivos por parte de las facilitadoras, abordando la importancia de conectar con nosotros mismos durante la adolescencia, reconocer nuestras emociones, fortalecer el bienestar emocional y comprender que el proyecto de vida también inicia desde el autocuidado, la gratitud y el autoreconocimiento. Finalmente, se promoverá un espacio simbólico por medio de un ejercicio "tienen dos minutos en un grupo de 4 para evitar que la hoja toque el piso soplándola, pero NO pueden tocarla" después de dos minutos de cada se pregunta ¿Pudieron controlarla 100%?

¿Se cansaron?
¿De qué sirvió sostenerla tanto?
Moraleja: hay cosas como la hoja: opiniones ajenas, el pasado, si le gusto a alguien. Sostener y cargar solo cansa. A veces debemos permitir que la hoja caiga suelta

Segunda escala: check – in (registro emocional)
En esta etapa se reconoce cómo llegamos, qué llevamos emocionalmente, qué necesitamos y qué queremos permitirnos llevar durante el viaje.
A cada estudiante se le entregará un pasaporte emocional o tarjeta tipo ticket emocional, se les dará el instructivo de las condiciones emocionales del vuelo.
Introducción antes del Check-in emocional
Instructivo
"Antes de iniciar cualquier viaje, hay ciertas condiciones para poder abordar.

- En este viaje hacia nuestros sueños, nuestro bienestar emocional y la mejor versión de nosotros mismos, también existen algunas recomendaciones importantes.
- Para este vuelo no es necesario llevar máscaras, aparentar estar bien todo el tiempo o cargar solos con todo lo que duele.
- El exceso de equipaje emocional como el miedo, las inseguridades, la comparación constante, el no soy suficiente, o las heridas que nunca expresamos… puede hacer más pesado el camino.
- Por eso hoy queremos invitarlos a revisar qué están cargando en tu interior.
- Y aunque algunas tristezas no desaparezcan de inmediato, sí podemos empezar a reconocerlas, hablarlas y aprender a no dejar que definan nuestro destino.

En cambio, en este viaje sí está permitido llevar:
Sueños
esperanza
amor propio
gratitud
ganas de seguir adelante
personas que nos hacen bien
momentos de calma
confianza en quienes somos y en quienes podemos llegar a ser

Hoy vamos a hacer un check-in emocional. No para juzgarnos, sino para reconocer cómo llegamos y hacia dónde queremos ir."

Tercera estación: "Tu Luz a través de otros ojos" (a veces otros ven en ti, lo que tú aún no reconoces)

	Se desarrolla ubicando a un estudiante de espaldas al tablero, mientras sus compañeros, de manera respetuosa y sincera, pasan al tablero y escriben directamente en él las cualidades, fortalezas y aspectos positivos que reconocen en ese compañero, utilizando frases como "admiro de ti…" o "eres una persona que…". Luego, el estudiante se gira, observa todo lo que ha sido escrito a su alrededor y se da un momento de lectura y reflexión personal sobre lo expresado, permitiendo reconocer aspectos de sí mismo que quizás no había identificado. Finalmente, se realiza un cierre breve donde se invita al grupo a comprender la importancia de la mirada del otro en la construcción de la autoestima y el autoconocimiento. **Cuarta estación:** (cuando volvamos a encontrarnos) Como cierre del proceso, los estudiantes escriben una carta dirigida a su "yo del futuro", en la que se conectan con la idea de un viaje personal de crecimiento. En ella expresan cómo se imaginan en el futuro, qué sueños desean haber alcanzado y qué aspectos de su vida quieren seguir fortaleciendo. La carta inicia con una frase como: "Espero encontrarme contigo en el futuro y ver cuánto hemos avanzado en este maravilloso viaje…" o "Querido yo del futuro, deseo que este camino que hoy comienzo te haya llevado a lugares hermosos…". También incluyen mensajes de motivación, reconocimiento personal y compromisos consigo mismos para seguir creciendo. La actividad se realiza de manera individual, en un ambiente de silencio y reflexión, acompañada de música suave que favorezca la conexión emocional con el ejercicio. Al finalizar, algunos estudiantes pueden compartir voluntariamente fragmentos de su carta, cerrando el taller con un momento significativo de esperanza, proyección y sentido de vida. Reflexión de cierre La vida es un viaje en el que cada paso cuenta. Esta carta es un puente entre quien eres hoy y quien estás llamado a ser mañana. Confía en tu proceso, valora tu crecimiento y recuerda que cada experiencia te acerca más a ese encuentro contigo mismo en el futuro.
METODOLOGÍA	La metodología aplicada para este taller será desarrollada de la siguiente manera: 1. Se acuerda con el coordinador de la institución diferentes actividades propuestas para los estudiantes teniendo en cuenta las necesidades o problemáticas durante el mes de febrero. 2. Se acuerda con el rector de la IE, la hora disponible para poder hacer la respectiva actividad. 3. La duración del taller será de una hora por salón, teniendo en cuenta que se brinde el taller en diferentes grados. 4. La metodología del taller será por medio de la gamificación.
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Esferos Tickets para llevar

	Tijeras para pegar Cinta Ilustrativos Formatos de carta Imprimibles		
PERSONAL	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Lugar**
	Angela Esther Calixto	Psicóloga Pic	IE SIGLO XXI
CARACTERIZACIÓN	• Género: masculino y femenino. • Ciclo de vida: niñez, adolescencia • Ocupación: estudiantes • EPS por definir • Zona de residencia: área rural • Nivel educativo: formativo • Tipo de población: La población colombiana y población migrante.		
CONCLUSIONES	**Reflexión final** Este momento nos recuerda que cada uno de nosotros está en un viaje único, lleno de aprendizajes, cambios y sueños por cumplir. A veces avanzamos rápido, otras veces sentimos que nos detenemos, pero incluso en esos momentos también estamos creciendo. Lo importante no es compararnos con los demás, sino reconocer cuánto hemos cambiado desde donde empezamos y hacia dónde queremos ir. Nuestro "yo del futuro" no es alguien lejano, sino la consecuencia de las decisiones, esfuerzos y pensamientos que construimos hoy. Que este ejercicio nos invite a escucharnos más, a valorarnos más y a creer que cada paso, por pequeño que parezca, también cuenta en este maravilloso camino de la vida.		

ANYI JULIETH LINARES
Coordinadora PIC

ANGELA ESTHER CALIXTO
Psicóloga PIC IE SIGLO XXI

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 02	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR (ESTUDIANTES)	
SOPORTES TECNICOS	*Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. *Planilla con enfoque poblacional y diferencial. *Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Fortalecer en los estudiantes de grado séptimo la capacidad de reconocer, comprender y respetar las emociones, pensamientos y experiencias de los demás, promoviendo la empatía como una habilidad socioemocional fundamental para mejorar la convivencia escolar, prevenir situaciones de conflicto y fomentar relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y la sana interacción.
FECHA	13 de mayo del 2025
TEMA	Empatía
LUGAR	Institución educativa cusiana
POBLACION	Adolescentes en edades promedio de 11 a 17
DURACION	1 hora
No. PARTICIPANTES	15 participantes
DESCRIPCION	**Metodología**: Taller grupal – participación acción La actividad estuvo dirigida a estudiantes de grado séptimo la cual se desarrolló en la cancha cubierta en horario libre, agendado con el coordinador de la institución, se desarrolla con el propósito de sensibilizarlos frente a la importancia de la empatía en las relaciones interpersonales y en la convivencia escolar. Durante el espacio, se abordó el reconocimiento de las emociones, la comprensión de las vivencias de los demás y la necesidad de ponerse en el lugar del otro como una estrategia para fortalecer el respeto, la tolerancia y la sana convivencia. A través de una metodología participativa y reflexiva, se promovió el diálogo con los estudiantes sobre situaciones cotidianas en las que la empatía puede contribuir a prevenir conflictos, mejorar la comunicación y fortalecer los vínculos entre compañeros.
DESARROLLO TEMATICO	La **empatía** como una habilidad socioemocional fundamental para la convivencia escolar, el respeto por la diferencia y la construcción de relaciones interpersonales saludables entre

los estudiantes de grado séptimo. En un primer momento, se abordó el concepto de empatía como la capacidad de comprender, reconocer y considerar los sentimientos, pensamientos y experiencias de otras personas, favoreciendo una actitud de respeto, escucha y sensibilidad frente a las necesidades del otro. Desde la perspectiva de Daniel Goleman (1995), la empatía constituye una de las competencias centrales de la inteligencia emocional, en tanto permite identificar las emociones ajenas y responder de manera adecuada a ellas, fortaleciendo la interacción social y la resolución de conflictos.

Asimismo, el taller retomó aportes de Rafael Bisquerra (2000), quien plantea que la empatía forma parte de las competencias emocionales necesarias para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, ya que posibilita mejorar la convivencia, prevenir conductas agresivas y promover relaciones basadas en el respeto, la solidaridad y la comprensión mutua. En este sentido, se generó un espacio de reflexión con los estudiantes acerca de cómo sus acciones, palabras y actitudes pueden afectar emocionalmente a los demás, promoviendo el reconocimiento del impacto que tienen las burlas, los juicios, la exclusión o la indiferencia dentro del contexto escolar.

De igual manera, se integraron elementos de la teoría del desarrollo moral de Martin Hoffman (2000), quien señala que la empatía es una respuesta afectiva que permite conectar con el estado emocional de otra persona y constituye una base importante para la conducta prosocial, la ayuda y la sensibilidad frente al sufrimiento ajeno. A partir de ello, se orientó la reflexión hacia la importancia de "ponerse en el lugar del otro", no solo desde la comprensión racional de lo que vive otra persona, sino también desde el reconocimiento emocional de cómo pueden sentirse quienes atraviesan situaciones de rechazo, conflicto o dificultad.

METODOLOGÍA

El taller se desarrolló en la cancha cubierta de la institución, a través de una metodología participativa, reflexiva y lúdico – pedagógica, orientada a favorecer la apropiación del tema de la empatía por parte de los estudiantes de grado séptimo. En un primer momento, se llevó a cabo una actividad rompe hielo mediante un juego grupal, con el propósito de generar un ambiente de confianza, motivación e integración entre los

	participantes, facilitando su disposición e interés frente al desarrollo de la jornada. Posteriormente, se dio paso a una actividad tipo conversatorio, en la que se promovió la participación activa de los estudiantes a partir de preguntas orientadoras, ejemplos de situaciones cotidianas y reflexiones relacionadas con la convivencia escolar. Durante este espacio se fueron incorporando de manera progresiva conceptos asociados a la empatía, tales como la capacidad de ponerse en el lugar del otro, comprender las emociones ajenas, respetar las diferencias y reconocer el impacto de las palabras y acciones en los demás. Esta metodología no solo permitió que los estudiantes no solo recibieran información sobre la temática, sino que también construyeran aprendizajes a partir de sus propias experiencias, opiniones y vivencias dentro del contexto escolar. Finalmente, se realizó la socialización de la línea amiga como estrategia institucional de orientación, escucha y acompañamiento, brindando a los estudiantes información sobre su finalidad.
MATERIALES E INSUMOS	Tablet Video línea amiga
CARACTERIZACION	✓ Género: masculino y femenino ✓ Ciclo de vida: niñez, adolescencia ✓ Ocupación: estudiantes ✓ EPS por definir ✓ Zona de residencia: centro poblado ✓ Nivel educativo: formativo ✓ Tipo de población: La población colombiana y población migrante.
CONCLUSIONES	El taller permitió sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la empatía como una habilidad fundamental para fortalecer la convivencia escolar y las relaciones interpersonales. La actividad favoreció la identificación de las conductas empáticas y no empáticas dentro del contexto escolar, fortaleciendo la conciencia sobre el impacto de las palabras y acciones en los otros.

	La socialización de la línea amiga permitió dar a conocer a los estudiantes un recurso de orientación y apoyo, promoviendo el acceso a espacios de escucha y acompañamiento frente a situaciones emocionales o de convivencia.

ANYI JULIETH LINARES R
Coordinadora PIC

ERIKA JOHANA PIÑEROS MARIN
Psicóloga PIC

CARMEN SOFIA AMAYA
Personal de apoyo a supervisión

ACTIVIDAD No. 03	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR (ESTUDIANTES)	
SOPORTES TECNICOS	*Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión *Planilla con enfoque poblacional y diferencial *Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento, comprensión y manejo adecuado de sus emociones, mediante la enseñanza de técnicas de regulación emocional que les permitan responder de manera más tranquila, asertiva y saludable ante situaciones de conflicto, frustración, enojo o estrés en el contexto escolar y personal.
FECHA	20 de mayo del 2025
TEMA	Técnicas de regulación emocional
LUGAR	Institución educativa Cusiana
POBLACION	Adolescentes en edades promedio de 11 a 17
DURACION	1 hora
No. PARTICIPANTES	14 participantes
DESCRIPCION	**Metodología**: taller grupal – participación acción La actividad se desarrolló en la cancha de la institución durante la hora libre de los estudiantes, con el propósito de generar un espacio dinámico, participativo y creativo en el que se abordara el tema de las técnicas de regulación emocional. Inicialmente, se realizó una introducción al tema, explicando de manera clara y sencilla la importancia de reconocer las emociones, identificar cómo se manifiestan en el cuerpo y comprender la necesidad de aprender estrategias para manejarlas de forma adecuada en situaciones de enojo, tristeza, frustración, ansiedad o conflicto. Posteriormente, se promovió la participación activa de los estudiantes a través de una actividad lúdica y reflexiva, orientada a fortalecer el conocimiento y la práctica de algunas técnicas de regulación emocional, como la respiración consciente, el conteo regresivo, la pausa antes de reaccionar, la identificación de pensamientos y emociones, y la búsqueda de alternativas de solución ante situaciones que generan malestar. Durante el desarrollo de la jornada, se incentivó la expresión de ideas, experiencias y emociones, favoreciendo un ambiente de escucha, respeto y aprendizaje colectivo.

DESARROLLO TEMATICO	La actividad se desarrolló en torno al fortalecimiento de la regulación emocional en estudiantes, entendida como la capacidad de reconocer, comprender y modular las emociones de manera adecuada frente a diferentes situaciones de la vida cotidiana. Desde el enfoque de James Gross (1998,2002), la regulación emocional comprende los procesos mediante los cuales las personas influyen en las emociones que experimentan, en el momento en que surgen y en la forma en que las expresan. En este sentido, la actividad buscó brindar a los estudiantes herramientas prácticas que favorecieran el manejo de emociones como el enojo, la tristeza, la frustración y la ansiedad, promoviendo respuestas más adaptativas en el contexto escolar. Inicialmente, se realizó una introducción al tema mediante una explicación sobre qué son las emociones, su función en la vida diaria y la importancia de reconocerlas antes de actuar impulsivamente. Este abordaje se relaciona con lo planteado por Daniel Goleman (1995), quien resalta que la conciencia emocional constituye una base fundamental para el desarrollo de la inteligencia emocional, ya que permite identificar lo que se siente, comprender por qué se experimenta y tomar decisiones más adecuadas frente a ello. Asimismo, se enfatizó que todas las emociones son válidas, pero que su expresión requiere habilidades de autocontrol y manejo adecuado para favorecer la convivencia y el bienestar personal. La socialización y la práctica de técnicas de regulación emocional, como la respiración consciente, el conteo regresivo, la pausa antes de reaccionar, la identificación de pensamientos asociados a la emoción y la búsqueda de alternativas de solución frente a situaciones conflictivas. Estas estrategias se relacionan con el modelo de Gross, en tanto permiten intervenir sobre la respuesta emocional antes de que se intensifique o genere conductas desadaptativas. De igual forma, desde la perspectiva de Rafael Bisquerra (2000), este tipo de actividades favorecen el desarrollo de competencias emocionales, especialmente la regulación emocional entendida como la capacidad para manejar adecuadamente las emociones, tolerar la frustración, prevenir estados emocionales negativos y generar emociones positivas.
METODOLOGIA	La actividad se desarrolló a través de una metodología participativa, vivencial y lúdico - pedagógica, orientada a promover el aprendizaje significativo de los estudiantes en torno a las técnicas de regulación emocional. En un primer momento, se llevó a cabo una actividad rompehielo con el fin de generar

	un ambiente de confianza, motivación e integración entre los participantes. Para ello, se implementó un juego dinámico de memoria, el cual permitió captar la atención de los estudiantes, estimular la concentración y favorecer la disposición para el desarrollo de la jornada. En segundo momento, se realizó la introducción a la temática, abordando de manera clara y sencilla el concepto de regulación emocional, la importancia de reconocer las emociones y la necesidad de aprender estrategias para manejarlas adecuadamente en situaciones de enojo, frustración, tristeza o ansiedad. Durante este espacio se promovió la participación activa de los estudiantes mediante preguntas orientadoras, ejemplos de la vida cotidiana y reflexiones relacionadas con el contexto escolar, permitiendo fortalecer la comprensión del tema desde sus propias experiencias. Finalmente, como cierre de la actividad se desarrolló un ejercicio práctico de meditación y respiración consciente, orientado a brindar a los estudiantes una herramienta concreta para favorecer la calma, la atención plena, el autocontrol y la disminución de la tensión emocional. A través de este espacio, los estudiantes pudieron experimentar una técnica de regulación emocional aplicable en cotidianidad, reconociendo la respiración como un recurso útil para tranquilizarse, organizar sus pensamientos y responder de manera más serena ante situaciones que les generan malestar.
MATERIALES E INSUMOS	Texto de meditación guiada, parlante.
CARACTERIZACIÓN	- Género: masculino y femenino - Ciclo de vida: niñez, adolescencia - Ocupación: estudiante - EPS: por definir - Zona de residencia: centro poblado. - Nivel educativo: formativo. - Tipo de población: La población colombiana y población migrante.
CONCLUSIONES	La actividad permitió sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de reconocer y manejar adecuadamente sus emociones en el contexto escolar. El ejercicio de respiración consciente y meditación favoreció en los estudiantes la identificación de herramientas útiles para afrontar situaciones de estrés, enojo o frustración.

	Se evidencio buena disposición y participación por parte de los estudiantes, lo que facilita la apropiación del tema y el aprendizaje significativo.

ANYI JULIETH LINARES S
Coordinadora PIC

ERIKA JOHANA PIÑEROS MARIN
Psicologa PIC

CARMEN SOFIA AMAYA
Personal de apoyo a supervisión

ACTIVIDAD No. 02	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR (ESTUDIANTES)	
SOPORTES TECNICOS	*Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. *Planilla con enfoque poblacional y diferencial. *Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sí mismos y de su proceso personal, promoviendo la reflexión sobre sus metas, avances y emociones, para fomentar la construcción de un proyecto de vida consciente y significativo.
FECHA	1 de junio del 2025
TEMA	Taller de bienestar emocional
LUGAR	Institución educativa [illegible]
POBLACION	Adolescentes en edades promedio de 11 a 17
DURACION	2 hora
No. PARTICIPANTES	25 participantes
DESCRIPCION	**Metodología**: taller grupal – participación activa El presente taller se realizará de manera participativa, reflexiva y vivencial. "Iniciaremos un viaje hacia nuestro futuro, nuestros sueños y todo aquello que queremos llegar a ser. Pero ningún viaje comienza sin detenernos primero a respirar, escucharnos y reconocer cómo estamos hoy. Por eso entraremos en modo avión emocional: apagaremos el ruido externo para conectar con nosotros mismos. Dichas actividades serán divididas en 4 escalas, cada escala representa una parada emocional necesaria para acercarnos a la vida que soñamos.
DESARROLLO TEMATICO	El **bienestar emocional** es un componente esencial de la salud mental y del desarrollo integral de las personas, ya que influye en la manera en que se perciben a sí mismas, se relacionan con los demás y enfrentan las situaciones cotidianas. Desde una perspectiva psicológica, el bienestar emocional no se limita a la ausencia de malestar, sino que implica la capacidad de reconocer, comprender, expresar y regular las emociones de forma saludable, favoreciendo el equilibrio personal, la adaptación social y la construcción de una vida significativa.

De acuerdo con la **Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022)**, la salud mental es un estado de bienestar en el que la persona reconoce sus capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y contribuir a su comunidad. En este sentido, el bienestar emocional se convierte en un eje central para el fortalecimiento de la salud mental, especialmente en contextos educativos, donde niños, niñas y adolescentes atraviesan procesos de desarrollo emocional, social y cognitivo que requieren acompañamiento y orientación.

Asimismo, **Daniel Goleman (1995)**, en su teoría de la inteligencia emocional, plantea que la autoconciencia emocional es la base para el manejo adecuado de las emociones, ya que permite identificar los estados emocionales y comprender cómo estos influyen en el pensamiento y la conducta. En población escolar, esta habilidad es especialmente importante porque contribuye a que los estudiantes puedan nombrar lo que sienten, expresar sus necesidades y disminuir conductas impulsivas o agresivas derivadas de emociones no reconocidas.
El bienestar emocional también implica la posibilidad de **expresar las emociones de forma adecuada y respetuosa**. En este sentido, **Rogers (1961)** plantea que la aceptación de la experiencia emocional y la posibilidad de expresarla en un ambiente de confianza favorecen el crecimiento personal y la autorrealización. Cuando una persona encuentra espacios seguros para hablar de lo que siente, se fortalece su autoconocimiento y se reduce la probabilidad de reprimir emociones que luego pueden manifestarse en forma de malestar psicológico o conflictos interpersonales.

METODOLOGIA

Dichas actividades serán divididas en 4 escalas, cada escala representa una parada emocional necesaria para acercarnos a la vida que soñamos.
Primera escala: "respira y despega" (conectando con nosotros mismos).
Esta actividad permite que conectar desde la gratitud generando sensación de pertenencia y apoyo emocional grupal; en esta primera escala cada estudiante debe pensar en el futuro pero que primero debemos escucharnos y reconocernos en el presente.
Se realizará una rueda grupal donde los estudiantes estarán ubicados en círculo, acompañados de música suave de fondo para generar un ambiente de tranquilidad y conexión. Inicialmente, se orientará una técnica de respiración consciente

con los ojos cerrados, invitando a los participantes a enfocarse en el presente, en sus emociones y en su respiración.

Posteriormente, cada estudiante tendrá la oportunidad de expresar algo por lo cual se siente agradecido. Entre cada intervención se realizarán pequeños intervalos reflexivos por parte de los facilitadores, abordando la importancia de conectar con nosotros mismos durante la adolescencia, reconocer nuestras emociones, fortalecer el bienestar emocional y comprender que el proyecto de vida también inicia desde el autocuidado, la gratitud y el autoconocimiento.

Finalmente, se promoverá un espacio simbólico para soltar pensamientos, cargas o emociones negativas que puedan estar interfiriendo en el camino hacia los sueños y metas personales.
Segunda escala: check – in (registro emocional)
En esta etapa se reconoce como llegamos, que llevamos emocionalmente, que necesitamos y que queremos permitirnos llevar durante el viaje.
A cada estudiante se le entregará un pase bordo emocional a tarjeta tipo ticket emocional, se les dará el instructivo de las condiciones emocionales del vuelo.
Introducción antes del Check-in emocional:
Instructivo
Antes de iniciar cualquier viaje, hay ciertas condiciones para poder abordar.

- En este viaje hacia nuestros sueños, nuestro bienestar emocional [illegible] de nuestro [illegible], [illegible] recomendaciones importantes.
- Para este vuelo no es necesario llevar maletas, [illegible] el tiempo [illegible] con todo lo que [illegible].
- El exceso de equipaje emocional como el miedo, las inseguridades, la comparación constante, el no ser suficiente o las heridas que [illegible]... puede hacer más pesado el camino.
- Por eso hoy queremos invitarlos a revisar qué están cargando en su interior.
- Y porque algunos [illegible] no desaparecen de inmediato, [illegible] a reconocerlos, [illegible] y aprender a [illegible].

En cambio, en este viaje sí está permitido llevar:
Sueños
esperanza
amor propio
gratitud
ganas de seguir adelante
personas que nos hacen bien
momentos de calma
confianza en nosotros mismos y en quienes podemos llegar a ser.

Hoy vamos a hacer un check-in emocional. No para juzgarnos, sino para reconocer cómo llegamos y hacia dónde queremos ir.

	Tercera estación: Tu luz a través de otros ojos" (a veces otros ven en ti, lo que tú aún no reconoces) Se desarrolla ubicando a un estudiante de espaldas al tablero, mientras sus compañeros, de manera respetuosa y sincera, pasan al tablero y escriben directamente en él las cualidades, fortalezas y aspectos positivos que reconocen en sus compañeros, utilizando frases como "admiro de ti…" o "eres una persona que…". Luego, el estudiante se gira, observa todo lo que ha sido escrito a su alrededor y se da un momento de lectura y reflexión personal sobre lo expresado, permitiendo reconocer aspectos de sí mismo que quizás no había identificado. Finalmente, se realiza un cierre breve donde se invita al grupo a comprender la importancia de la mirada del otro en la construcción de la autoestima y el autoconocimiento. **Cuarta estación:** (cuando volvamos a encontrarnos) Como cierre del proceso, los estudiantes escriben una carta dirigida a su "yo del futuro", en la que se conectan con la idea de un viaje personal de crecimiento. En ella expresan cómo se imaginan en el futuro, qué sueños desean haber alcanzado, y qué aspectos de su vida quieren seguir fortaleciendo. La carta inicia con una frase como "Espero encontrarme contigo en el futuro y ver cuánto hemos avanzado en este maravilloso viaje…" o "Querido yo del futuro, deseo que este camino que hoy comienzo te haya llevado a lugares hermosos…". También incluyen mensajes de motivación, reconocimiento personal y compromisos consigo mismos para seguir creciendo. La actividad se realiza de manera individual, en un ambiente de silencio y reflexión, acompañada de música suave que favorezca la conexión emocional con el ejercicio. Al finalizar, algunos estudiantes pueden compartir voluntariamente fragmentos de su carta, cerrando el taller con un momento significativo de esperanza, proyección y sentido de vida. Reflexión de cierre La vida es un viaje en el que cada paso cuenta. Esta carta es un puente entre quién eres hoy y quien estás llamado a ser mañana. Confía en tu proceso, valora tu crecimiento y recuerda que cada experiencia te acerca más a ese encuentro contigo mismo en el futuro.
MATERIALES E INSUMOS	Tablet Música relajante Entregables Formato de carta
CARACTERIZACION	• Género, masculino y femenino.

	- Ciclo de vida: niñez, adolescente - Ocupación: estudiante - EPS por definir - Zona de residencia: centro poblado - Nivel educativo: formativo - Tipo de población: La población colombiana y población migrante
CONCLUSIONES	El desarrollo del taller permitió generar un espacio de reflexión con los estudiantes de grado once en torno a la importancia del bienestar emocional como un componente fundamental para la salud mental, el equilibrio personal y la adecuada toma de decisiones en esta etapa de la vida. Se evidenció la necesidad de fortalecer en los estudiantes habilidades relacionadas con el reconocimiento, la expresión y la regulación de las emociones, especialmente frente a situaciones de estrés, presión académica, incertidumbre por el futuro y conflictos personales o familiares. El taller favoreció la comprensión de que el bienestar emocional no consiste en evitar emociones como la tristeza, el miedo o la frustración, sino en aprender a identificarlas, gestionarlas de manera saludable y buscar apoyo cuando sea necesario. Se promovió en los estudiantes la reflexión sobre la importancia del autocuidado, la autoestima, la comunicación asertiva y la construcción de redes de apoyo como factores protectores para su salud mental y su proyecto de vida.

ANYI JULIETH LINARES B
Coordinadora PIC

ERIKA JOHANA PIÑEROS MARIN
Psicóloga PIC

CARMEN SOFIA AMAYA
Personal de apoyo a supervisión

ACTIVIDAD No. 1	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	▪ Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. ▪ Planilla con enfoque poblacional y diferencial. ▪ Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Promover la construcción del proyecto de vida en los estudiantes de grado octavo mediante actividades lúdicas y reflexivas que favorezcan el autoconocimiento, la identificación de metas personales y el fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones.
FECHA	Viernes 09 de mayo 2025
TEMA	Proyecto de vida
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACION	De la Institución
DURACION	[illegible] minutos
No. PARTICIPANTES	20 estudiantes grado octavo
DESCRIPCION	En el marco de las acciones de promoción de la salud mental, se desarrolló un encuentro educativo dirigido a los estudiantes de grado octavo, con el propósito de generar un espacio de reflexión sobre la importancia de construir un proyecto de vida como herramienta para orientar sus decisiones y fortalecer su desarrollo personal. La jornada integró actividades lúdicas y participativas que facilitaron la identificación de intereses, habilidades, metas y factores que pueden favorecer o dificultar el logro de los objetivos personales. A través de ejercicios individuales y grupales, los estudiantes reconocieron la importancia del esfuerzo, la perseverancia, el apoyo familiar y la toma de decisiones responsables en la construcción de su futuro. Las estrategias implementadas promovieron la participación activa, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de habilidades para la vida, incentivando a los participantes a visualizar sus metas y establecer compromisos orientados al cumplimiento de su proyecto de vida.
DESARROLLO TEMATICO	La actividad inició con una dinámica introductoria denominada "¿Quién quiero ser en 10 años?". Cada estudiante recibió una tarjeta donde escribió cómo se imagina en el futuro, incluyendo aspectos relacionados con su profesión, familia, logros personales o sueños. Posteriormente, algunos voluntarios compartieron sus respuestas, generando un espacio de reflexión e inspiración entre el grupo. Seguidamente, se desarrolló una charla participativa sobre el proyecto de vida, abordando temas como: • ¿Qué es un proyecto de vida? • La importancia de conocerse a sí mismo. • La influencia de las decisiones en el futuro.

3714

	• Los valores como guía para alcanzar las metas • La perseverancia y la resiliencia frente a las dificultades • La importancia del estudio, la disciplina y el autocuidado Posteriormente, se realizó la actividad central denominada "Mi Ruta hacia el Futuro". Cada estudiante recibió una hoja con el dibujo de un camino dividido en varias estaciones. En cada una escribió: • ¿Quién soy? (mis cualidades) • ¿Qué me gusta hacer? (intereses y talentos) • ¿Cuáles son mis sueños? • ¿Qué obstáculos puedo encontrar? • ¿Quiénes pueden apoyarme? • ¿Qué acciones comenzaré a realizar desde hoy para alcanzar mis metas? Esta actividad permitió que los estudiantes identificaran los pasos necesarios para construir su proyecto de vida. Como complemento, se desarrolló la dinámica "La Maleta del Futuro". Se ubicó una maleta decorativa en el centro del salón y, en diferentes tarjetas, los estudiantes escribieron aquello que desean llevar en su camino hacia el futuro, como responsabilidad, esfuerzo, respeto, disciplina, perseverancia, amor, honestidad o confianza. Después compartieron sus respuestas y depositaron las tarjetas dentro de la maleta, simbolizando las herramientas que los acompañarán para alcanzar sus objetivos. Posteriormente, se realizó la actividad "El Mural de los Sueños", donde cada estudiante escribió en una nube de papel su principal sueño y lo pegó en un mural. Al observar el mural completo, se reflexionó sobre cómo cada sueño es diferente, pero todos requieren compromiso, constancia y dedicación. Finalmente, cada participante elaboró un compromiso personal, escribiendo una acción concreta que comenzará a realizar para acercarse a sus metas, como mejorar su rendimiento académico, fortalecer una habilidad, dedicar más tiempo al estudio o practicar hábitos saludables. Los compromisos fueron leídos voluntariamente y conservados por cada estudiante como recordatorio de su propósito.
METODOLOGIA	1. Bienvenida e integración 2. Dinámica rompehielos "¿Quién quiero ser en 10 años?" 3. Charla participativa sobre proyecto de vida 4. Desarrollo de la actividad "Mi Ruta hacia el Futuro" 5. Dinámica "La Maleta del Futuro" 6. Construcción del "Mural de los Sueños" 7. Construcción del compromiso personal 8. Reflexión grupal y cierre
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de Psicología Computador

	Video beam Cartulinas Marcadores Hojas impresas con la ruta del proyecto de vida. Tarjetas de colores. Sobres de papel. Maleta decorativa o caja decorada. Cinta adhesiva. Equipo de sonido.		
PERSONAL	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Lugar**
	Tyanny Yuleisi Nieto Mier	Psicóloga PIC	IE CEDRET
CARACTERIZACION	- Género masculino y femenino - Ciclo de vida: adolescentes, jóvenes y adultos - [illegible] por definir - Zona de residencia: área rural - Tipo de población: La población colombiana y población migrante.		
CONCLUSIONES	- Los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de construir un proyecto de vida basado en sus intereses, capacidades y sueños personales. - Las actividades desarrolladas fomentaron el autoconocimiento, la identificación de fortalezas y la proyección de objetivos a corto, mediano y largo plazo. - Las dinámicas participativas promovieron la motivación, el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables frente a su futuro académico, personal y social. - Los compromisos asumidos por los estudiantes evidenciaron su interés por iniciar acciones concretas que les permitan avanzar hacia el cumplimiento de sus metas, fortaleciendo habilidades para la vida y factores protectores para su desarrollo integral.		

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

TYANNY YULEISI NIETO MIER
Psicóloga PIC IE CEDRET

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
TP-281555

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 4	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	- Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión - Planilla con enfoque poblacional y diferencial - Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Promover la salud mental en niños y niñas de educación primaria mediante actividades lúdicas y participativas que fortalezcan el reconocimiento de las emociones, la autoestima, la empatía, la comunicación y las habilidades para la vida, favoreciendo entornos escolares protectores.
FECHA	Jueves 14 de mayo 2026
TEMA	Salud mental desde la niñez
LUGAR	Institución Educativa [illegible] sede [illegible]
POBLACION	De la Institución
DURACION	2 horas
No. PARTICIPANTES	15 estudiantes
DESCRIPCION	La actividad se desarrolló mediante estrategias lúdicas, narrativas y participativas que permitieron a los estudiantes comprender que la salud mental hace parte de su bienestar diario y que cuidar las emociones es tan importante como cuidar el cuerpo. Durante la jornada se implementaron diferentes estaciones de aprendizaje donde los niños identificaron emociones, reconocieron sus fortalezas, practicaron la empatía y aprendieron formas saludables de expresar lo que sienten. A través del juego, el arte y el trabajo colaborativo se fortalecieron habilidades para la vida y factores protectores frente a situaciones de violencia, acoso escolar y dificultades emocionales.
DESARROLLO TEMATICO	La jornada inició con la dinámica "El Semáforo de las Emociones", mediante la cual cada estudiante identificó cómo se sentía al comenzar la actividad utilizando los colores verde, amarillo y rojo. Este ejercicio permitió reconocer las emociones presentes en el grupo y promover la importancia de expresar los sentimientos de manera adecuada. Posteriormente, se desarrolló la actividad "El Árbol de las Fortalezas", donde cada estudiante escribió o dibujó una cualidad positiva que lo identificaba, tales como ser amable, respetuoso, responsable, amigable o solidario. Todas las fortalezas fueron ubicadas en un árbol elaborado en cartulina, evidenciando que cada integrante del grupo posee habilidades y capacidades que enriquecen la convivencia escolar. Como siguiente actividad se implementó "La Caja de las Emociones", en la que los estudiantes tomaron diferentes tarjetas con situaciones cotidianas relacionadas con la escuela, la familia o los amigos. Cada participante expresó qué emoción experimentaría frente a esas situaciones, cómo podría manejarla y a qui

	persona confiable en caso de necesitar apoyo. Esta dinámica fortaleció la identificación, comprensión y regulación emocional. Se realizó la dinámica "La Telaraña de la Amistad", utilizando un ovillo de lana. Cada estudiante lanzó el hilo a uno de sus compañeros mientras mencionaba una cualidad positiva de él o ella. Al finalizar, se formó una red que simbolizó la importancia del apoyo mutuo, la amistad, el respeto y la unión dentro del grupo. Seguidamente, se llevó a cabo una charla participativa sobre la salud mental en la niñez, donde se abordaron temas relacionados con la importancia de reconocer las emociones, fortalecer la autoestima, expresar los sentimientos, buscar ayuda cuando sea necesario y practicar hábitos saludables para el bienestar emocional. Durante este espacio, los estudiantes participaron activamente respondiendo preguntas y compartiendo ejemplos de su vida cotidiana. Como actividad de cierre, cada niño elaboró un "Compromiso del Superhéroe del Bienestar", escribiendo una acción concreta que pondría en práctica para cuidar su salud mental y la de sus compañeros, como tratar con respeto a los demás, expresar sus emociones, pedir ayuda cuando lo necesiten o resolver los conflictos mediante el diálogo. Finalmente, los compromisos fueron ubicados en un mural denominado "Guardianes de la Salud Mental", reafirmando el compromiso colectivo de construir un ambiente escolar seguro, respetuoso y saludable.
METODOLOGIA	1. Se concertó previamente la actividad con la institución educativa. 2. Se realizó la bienvenida e integración de los estudiantes. 3. Se desarrolló la dinámica "Semáforo de las Emociones". 4. Se llevó a cabo la actividad "Árbol de las Emociones". 5. Se implementó la dinámica "Caja de las Emociones". 6. Se realizó el juego cooperativo "Telaraña de la Amistad". 7. Se desarrolló la charla psicoeducativa sobre salud mental en la niñez. 8. Se elaboraron los compromisos del "Superhéroe del Bienestar" y se realizó el cierre reflexivo de la actividad.
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de Psicología. Computador. Cartulinas. Marcadores. Hojas de colores. Cinta adhesiva. Pegante. Ovillo de lana. Caja decorada. Tarjetas con ilustraciones.

119

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 093 DEL [illegible] DE NOVIEMBRE 2023 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA	
	FICHA METODOLOGICA DE ACTIVIDADES	

PERSONAL	Estudiantes y familias para [illegible]		
	Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar
	Tyanny Yuleisi Nieto Mier	Psicóloga PIC	IE CREET
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino. • Ciclo de vida: adolescencia, juventud y adultez • EPS: por definir • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante.		
CONCLUSIONES	• La actividad fomentó el reconocimiento y la expresión adecuada de las emociones, fortaleciendo competencias socioemocionales en los estudiantes. • Las dinámicas desarrolladas promovieron la autonomía, el respeto, la empatía y el trabajo colaborativo, contribuyendo a una experiencia escolar más positiva. • Los estudiantes identificaron estrategias para afrontar situaciones difíciles y reconocieron la importancia de buscar apoyo en adultos de confianza cuando experimentan emociones que afectan su bienestar. • Los compromisos asumidos al finalizar la jornada evidenciaron el interés de los participantes por practicar acciones de comunicación [illegible] y apoyo mutuo, fortaleciendo factores protectores para la salud mental en el entorno escolar.		

Tyanny Nieto M.
Psicóloga

ANYI JULIETH LINARES
Coordinadora PIC

TYANNY YULEISI NIETO MIER
Psicóloga PIC IE CREET

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Auxiliar de Seguimiento

ACTIVIDAD No. 8	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobacion de la ficha metodologica por parte de la supervision. • Planilla con enfoque poblacional y diferencial. • Evidencias fotograficas.
OBJETIVO	Promover el autoconocimiento y el reconocimiento de las emociones en los estudiantes de grado octavo, mediante actividades reflexivas y participativas que favorezcan la autoestima, la identificación de fortalezas personales y el desarrollo de estrategias para el cuidado de la salud mental.
FECHA	Jueves 28 de mayo 2026
TEMA	Bienestar emocional "Mi mochila emocional"
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACION	Grado octavo de la institución
DURACION	60 minutos
No. PARTICIPANTES	19 estudiantes
DESCRIPCION	La actividad se llevó a cabo mediante una estrategia pedagógica, participativa y vivencial, orientada a promover el autoconocimiento y el cuidado de la salud mental en los estudiantes de grado octavo. A través de espacios de reflexión y actividades creativas, los participantes identificaron las emociones, pensamientos y experiencias que hacen parte de su vida cotidiana, reconociendo tanto sus fortalezas como aquellos aspectos que representan desafíos personales. Durante la jornada, los estudiantes participaron en una charla sobre la importancia de la salud mental durante la adolescencia y, posteriormente, desarrollaron la actividad "Mi Mochila Emocional", en la que diseñaron una mochila elaborada en papel y plasmaron en ella sus sueños, miedos y cualidades. Como complemento, participaron en dinámicas orientadas a reconocer sus recursos personales, fortalecer la autoestima y fomentar el apoyo entre compañeros, generando un espacio seguro para la expresión emocional y la reflexión sobre su proyecto de vida.
DESARROLLO TEMATICO	La sesión inició con una charla participativa sobre la importancia de la salud mental durante la adolescencia, abordando temas como el autoconocimiento, la autoestima, el manejo de las emociones, la resiliencia y la importancia de buscar apoyo cuando se presentan dificultades emocionales. Posteriormente, se entregó a cada estudiante una plantilla en forma de mochila, invitándolos a decorarla libremente con colores y elementos que los representaran. Luego, escribieron en ella tres aspectos fundamentales: • Sus principales sueños o metas.

	• Los miedos o situaciones que actualmente les generan preocupación. • Las cualidades o fortalezas personales que consideran poseen para enfrentar los desafíos de la vida. Este ejercicio permitió promover la reflexión individual y reconocer que todas las personas cargan experiencias diferentes, pero también cuentan con recursos para seguir avanzando. **Actividades dinámicas complementarias** **1. Estación "Lo que debo dejar ir"** Después de completar la mochila, cada estudiante escribió en un pequeño papel una emoción negativa, preocupación o pensamiento que le gustaría aprender a manejar (por ejemplo: miedo al fracaso, inseguridad, enojo, tristeza o ansiedad). Los papeles fueron depositados en una caja denominada "Dejo aquí lo que pesa", simbolizando el compromiso de buscar estrategias saludables para afrontar esas emociones y entender que no tienen que cargarlas solos. **2. El Equipaje que me Fortalece** Se entregaron tarjetas de colores donde cada estudiante escribió una herramienta que le ayuda a sentirse mejor cuando atraviesa situaciones difíciles, como escuchar música, practicar un deporte, hablar con un familiar, orar, dibujar, leer o compartir con amigos. Posteriormente, las tarjetas fueron ubicadas en un mural denominado "Mi Equipaje para la Vida", evidenciando que existen múltiples recursos protectores para cuidar la salud mental. **3. Cadena de Fortalezas** Cada estudiante recibió una tira de papel donde escribió una cualidad positiva de un compañero de manera anónima. Posteriormente se unieron todas las tiras formando una gran cadena que simbolizó que cada integrante fortalece al grupo y que el reconocimiento positivo contribuye al bienestar emocional. **4. El Globo de los Sueños (actividad de cierre)** Cada estudiante recibió un globo de papel (o una figura en forma de globo aerostático) donde escribió un sueño o meta que desea alcanzar en los próximos años y una acción concreta para acercarse a ese objetivo. Todos los globos fueron pegados en un mural titulado: **"Nuestros sueños nos impulsan a seguir adelante"**. El facilitador realizó una reflexión final enfatizando que, aunque en la mochila existan miedos y dificultades, también hay sueños, fortalezas y personas que acompañan el camino.
METODOLOGIA:	1. Coordinación previa con la institución educativa. 2. Bienvenida e introducción al tema. 3. Charla sobre salud mental, autoestima y autoconocimiento. 4. Desarrollo de la actividad "Mi Mochila Emocional".

	5. Dinámica "Lo que debe dejar ir". 6. Actividad "El Equipaje que me Fortalece". 7. Dinámica "Cadena de Fortalezas". 8. Elaboración del mural "[illegible] nos impulsan a seguir adelante". 9. Reflexión grupal y cierre.
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de Psicología. Plantillas de maleta impresas. Hojas de colores. Marcadores. Lápices de colores. Cartulinas. Cinta adhesiva. Caja decorada. Tarjetas de colores. Figuras de globos de papel. Equipo de sonido. Computador.
PERSONAL	**Nombres y Apellidos** / **Cargo** / **Lugar** Tyanny Yulieth Nieto Mier / Psicóloga PIC / IE [illegible]
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino. • Ciclo de vida: adolescencia, jóvenes y adultos. • EPS: no definida. • Área de residencia: área rural. • Tipo de población: La población [illegible] y población [illegible].
CONCLUSIONES	• Los estudiantes fortalecieron el reconocimiento de sus emociones, sueños y cualidades personales, favoreciendo el desarrollo del autoconocimiento y la autoestima. • Las actividades permitieron identificar recursos personales y redes de apoyo para afrontar situaciones difíciles, promoviendo estrategias saludables para el cuidado de la salud mental.

ANYI JULIETH LINARES
Coordinadora PIC

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

Tyanny Nieto Mier
TYANNY YULIETH NIETO MIER
Psicóloga PIC [illegible]

Tyanny N. M.
Psicologo
TP. 29165[illegible]

3113

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 017 DEL 8 DE NOVIEMBRE 2024 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA FICHA METODOLOGICA DE ACTIVIDADES	

ACTIVIDAD No. 65	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer en los estudiantes del grado 6°C los conocimientos y habilidades para identificar, prevenir y afrontar los principales riesgos sociales asociados al uso de las redes sociales, promoviendo un uso responsable, seguro y adecuado de estas herramientas digitales.
FECHA	12 de junio de 2025
TEMA	Prevención de riesgos sociales asociados al uso de redes sociales
LUGAR	Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano – Tauramena, Casanare
POBLACION	Estudiantes del grado 6°C
DURACION	1 hora aproximadamente
No. PARTICIPANTES	25 estudiantes
DESCRIPCION	El día 12 de junio de 2025 se realizó un taller dirigido a 25 estudiantes del grado 6°C de la Institución Educativa, orientado a la prevención de riesgos sociales asociados al uso de las redes sociales. La actividad fue desarrollada por la profesional en Psicología del PIC, Daniela Rey Cañas, mediante un espacio participativo y dinámico que permitió a los estudiantes expresar sus conocimientos, experiencias y opiniones frente al uso de las plataformas digitales. Se resaltó que las redes sociales pueden ser herramientas positivas para la comunicación, el aprendizaje y el entretenimiento cuando se utilizan de manera adecuada; sin embargo, también pueden presentar riesgos como el contacto con personas desconocidas, ciberacoso, exposición a contenidos inapropiados, vulneración de la privacidad, engaños y uso excesivo.
DESARROLLO TEMATICO	Durante el taller se abordaron conceptos relacionados con las redes sociales, su uso responsable y los principales riesgos sociales a los que pueden estar expuestos los adolescentes en los entornos digitales. Se reflexionó sobre la importancia de proteger la información personal, establecer límites en el tiempo de uso, evitar aceptar solicitudes de personas desconocidas, identificar situaciones de riesgo y solicitar apoyo a un adulto de confianza cuando se presente alguna situación que genere preocupación o inseguridad. Como actividad de aprendizaje se desarrolló la dinámica **"Mitos y verdades"**, mediante la cual los estudiantes participaron activamente identificando situaciones seguras y de riesgo relacionadas con el uso de las redes sociales, promoviendo la reflexión y el pensamiento crítico frente a la información y las interacciones que se establecen en internet.
METODOLOGIA	Se empleó una metodología participativa, dinámica y reflexiva, utilizando preguntas orientadoras, diálogo grupal y la actividad "Mitos y verdades". Se promovió la participación activa de los estudiantes, permitiéndoles expresar sus conocimientos y resolver dudas en un ambiente de respeto y confianza. La actividad buscó fortalecer habilidades para la toma de decisiones responsables y la identificación oportuna de situaciones de riesgo en los entornos digitales.
MATERIALES E INSUMOS	Carteles o fichas de "Mitos y verdades" Material audiovisual Marcadores Tablero Hojas de trabajo Material educativo sobre uso seguro de redes sociales
PERSONAL	Daniela Rey Cañas – Profesional en Psicología del PIC
CARACTERIZACION	La actividad estuvo dirigida a 25 estudiantes del grado 6°C, quienes participaron de manera activa y receptiva durante el desarrollo del taller. Se observó interés por conocer los riesgos asociados al uso de las redes sociales y disposición para

ACTIVIDAD No. 1	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	- Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. - Planilla con enfoque poblacional y diferencial. - Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Promover la convivencia sana, el respeto y el trabajo en equipo mediante de los estudiantes de primaria de la IE SIGLO XXI.
FECHA	18 de junio de 2026
TEMA	Convivencia Escolar
LUGAR	Institución Educativa IE XXI
POBLACION	de la institución
DURACION	60 minutos
No. PARTICIPANTES	20
DESCRIPCION	La actividad se desarrollará de manera participativa, dinámica y recreativa, permitiendo que los participantes aprendan a través del juego, la reflexión y el trabajo en equipo. Con los estudiantes de la IE XXI se busca fomentar hábitos de vida saludable, integración grupal y bienestar físico y mental. Mediante una rutina dinámica guiada por una animadora, esta actividad busca promover. Fortalecer la confianza y reconocer cualidades positivas en los demás.
DESARROLLO TEMATICO	El desarrollo temático de la actividad estará enfocado en fortalecer la convivencia escolar, el respeto y la empatía entre los participantes estudiantes de la IE SIGLO XXI utilizando estrategias lúdicas y recreativas que permitan aprender de manera dinámica y participativa. Además, contribuyen a mejorar el estado de ánimo, la calidad del sueño y las funciones cognitivas, como la memoria y la concentración. La actividad recreativa se desarrollará mediante juegos dinámicas grupales y ejercicios de integración orientados a fortalecer la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo, permitiendo prevenir situaciones de bullying entre los participantes. Inicialmente se realizará una dinámica de integración con el propósito de generar confianza, participación y un ambiente de compañerismo. Cada participante tendrá la oportunidad de presentarse y expresar cualidades

positivas propias y de sus compañeros, fortaleciendo la autoestima y el reconocimiento del otro.

Posteriormente se desarrollarán juegos recreativos cooperativos donde los participantes deberán trabajar en equipo para superar retos y obstáculos. Durante las actividades se promoverán valores como:

- Respeto
- Empatía
- Solidaridad
- Tolerancia.
- Inclusión

Las dinámicas estarán enfocadas en enseñar que todas las personas son importantes dentro del grupo y que el apoyo mutuo permite alcanzar objetivos comunes evitando conductas de rechazo, burlas o agresiones.

Durante el desarrollo de los juegos se incentivará la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, orientando a los participantes a expresar sus emociones y diferencias de manera adecuada.

Como complemento de la actividad recreativa, se realizará una reflexión grupal sobre la importancia de prevenir el bullying y mantener relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia. Los participantes compartirán mensajes positivos y compromisos para fortalecer ambientes escolares seguros y amigables.

Finalmente, la jornada concluirá con una actividad de cierre donde cada participante expresará acciones concretas para promover el compañerismo y rechazar cualquier tipo de violencia o acoso escolar.

METODOLOGIA	1. Se acordó con el coordinador de la institución la actividad a realizar 2. Se acuerda con el rector de la IE, la hora disponible 3. La duración de la actividad será de dos horas
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Computador Diapositivas Instructor de aeróbicos

	Transporte Refrigerio		
PERSONAL	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Lugar**
	Angela Esther Calixto	Psicologa Pic	IE SIGLO XXI
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino • Ciclo de vida: adolescentes, jóvenes y adultos • EPS por definir • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante		
CONCLUSIONES	Mayor integración entre los participantes. Sensibilización frente al bullying. Fortalecimiento del respeto y la convivencia. Participación activa en actividades grupales		

ANYI YUIETH LINARES
Coordinadora PIC

Angela Calixto
ANGELA ESTHER CALIXTO
Psicóloga PIC IE SIGLO XXI

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 1	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	- Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. - Planilla con enfoque poblacional y diferencial. - Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Promover la convivencia sana, el respeto y el trabajo en equipo mediante de los estudiantes de primaria de la IE SIGLO XXI.
FECHA	17 de junio de 2025
TEMA	Convivencia Escolar
LUGAR	Institución Educativa IE XXI
POBLACION	de la institución
DURACION	60 minutos
No. PARTICIPANTES	20
DESCRIPCION	La actividad se desarrollará de manera participativa, dinámica y recreativa, permitiendo que los participantes aprendan a través del juego, la reflexión y el trabajo en equipo. Con los estudiantes de la IE XXI se busca fomentar hábitos de vida saludable, integración grupal y bienestar físico y mental. Mediante una rutina dinámica guiada por una animadora, esta actividad busca promover. Fortalecer la confianza y reconocer cualidades positivas en los demás.
DESARROLLO TEMATICO	El desarrollo temático de la actividad estará enfocado en fortalecer la convivencia escolar, el respeto y la empatía entre los participantes estudiantes de la IE SIGLO XXI utilizando estrategias lúdicas y recreativas que permitan aprender de manera dinámica y participativa. Además, contribuyen a mejorar el estado de ánimo, la calidad del sueño y las funciones cognitivas, como la memoria y la concentración. La actividad recreativa se desarrollará mediante juegos, dinámicas grupales y ejercicios de integración orientados a fortalecer la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo, permitiendo prevenir situaciones de bullying entre los participantes. Inicialmente se realizará una dinámica de integración con el propósito de generar confianza, participación y un ambiente de compañerismo. Cada participante tendrá la oportunidad de presentarse y expresar cualidades

	positivas propias y de sus compañeros, fortaleciendo la autoestima y el reconocimiento del otro. Posteriormente se desarrollarán juegos recreativos cooperativos donde los participantes deberán trabajar en equipo para superar retos y obstáculos. Durante las actividades se promoverán valores como: • Respeto • Empatía • Solidaridad • Tolerancia • Inclusión Las dinámicas estarán enfocadas en enseñar que todas las personas son importantes dentro del grupo y que el apoyo mutuo permite alcanzar objetivos comunes, evitando conductas de rechazo, burlas o agresiones. Durante el desarrollo de los juegos se incentivará la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, orientando a los participantes a expresar sus emociones y diferencias de manera adecuada. Como complemento de la actividad recreativa, se realizará una reflexión grupal sobre la importancia de prevenir el bullying y mantener relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia. Los participantes compartirán mensajes positivos y compromisos para fortalecer ambientes escolares seguros y amigables. Finalmente, la jornada concluirá con una actividad de cierre donde cada participante expresará acciones concretas para promover el compañerismo y rechazar cualquier tipo de violencia o acoso escolar.
METODOLOGIA	1. Se acordó con el coordinador de la institución la actividad a realizar. 2. Se acuerda con el rector de la IE, la hora disponible. 3. La duración de la actividad será de dos horas.
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Computador Diapositivas Instructor de aeróbicos

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">Transporte
Refrigerio</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERSONAL</td><td>Nombres y Apellidos</td><td>Cargo</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td>Angela Esther Calixto</td><td>Psicologa Pic</td><td>IE SIGLO XXI</td></tr>
<tr><td>CARACTERIZACION</td><td colspan="3">• Género: masculino y femenino
• Ciclo de vida: adolescentes, jóvenes y adultos
• EPS por definir
• Zona de residencia: área rural
• Tipo de población: La población colombiana y población migrante.</td></tr>
<tr><td>CONCLUSIONES</td><td colspan="3">Mayor integración entre los participantes.
Sensibilización frente al bullying.
Fortalecimiento del respeto y la convivencia.
Participación activa en actividades grupales.</td></tr>
</table>

Angela Calixto

ANYI JUIETH LINARES
Coordinadora PIC

ANGELA ESTHER CALIXTO
Psicologa PIC IE SIGLO XXI

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 2	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencia fotográfica
OBJETIVO	Promover en los estudiantes de grado décimo la reflexión sobre los principales desafíos que enfrentan los adolescentes en la actualidad, fortaleciendo habilidades para la toma de decisiones, el manejo de las emociones, las relaciones interpersonales y la construcción de su proyecto de vida.
FECHA	Miércoles 17 de junio de 2026
TEMA	Desafíos de los adolescentes hoy
LUGAR	Institución Educativa CRIET
POBLACION	[illegible] bachillerato
DURACION	90 minutos
No. PARTICIPANTES	16 estudiantes
DESCRIPCION	Se realizó una actividad grupal en la que los estudiantes identificaron y analizaron diferentes desafíos que enfrentan los adolescentes en la actualidad. Cada grupo seleccionó el desafío que consideró más relevante y preparó una exposición para socializarlo con sus compañeros, explicando sus principales características, posibles consecuencias y alternativas para afrontarlo.
DESARROLLO TEMATICO	La actividad inició con una breve introducción sobre los cambios y situaciones que enfrentan los adolescentes en la actualidad. Posteriormente, los estudiantes se organizaron en grupos para identificar y buscar información sobre diferentes desafíos presentes en la adolescencia, como la presión de grupo, las redes sociales, las relaciones interpersonales, el manejo de las emociones, la toma de decisiones y el proyecto de vida. Cada grupo analizó los desafíos identificados y seleccionó el que consideró más relevante; luego, prepararon una exposición en la que explicaron el desafío elegido, sus posibles consecuencias y algunas alternativas para afrontarlo. Finalmente, se realizó una reflexión grupal a partir de las exposiciones, promoviendo la participación, el respeto por las opiniones y la importancia de contar con herramientas para afrontar los diferentes desafíos de la adolescencia.
METODOLOGIA	1. Organización de los estudiantes en grupos. 2. Identificación y búsqueda de información sobre los desafíos de los adolescentes. 3. Selección del desafío más relevante para cada grupo. 4. Preparación de la exposición. 5. Socialización de los temas ante los compañeros. 6. Reflexión grupal sobre los desafíos identificados.

1152

MATERIALES E INSUMOS	1. Profesional de psicología 2. Papel. 3. Cartulinas. 4. Marcadores 5. Materiales sencillos.
PERSONAL	**Nombres y Apellidos**: Tyanny Yuleim Nieto Mier **Cargo**: Psicóloga PIC **Lugar**: IE CREET
CARACTERIZACION	- Género masculino y femenino. - Ciclo de vida: adolescentes, jóvenes y adultos. - EPS por definir - Zona de residencia: área rural - Tipo de población: La población colombiana y población migrante.
CONCLUSIONES	- Los estudiantes identificaron diferentes desafíos presentes en la adolescencia. - Se fortaleció el trabajo en equipo y la participación activa. - Las exposiciones permitieron compartir diferentes perspectivas sobre las dificultades que enfrentan los adolescentes. - Se promovió la reflexión sobre la importancia de afrontar estos desafíos de manera responsable.

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

TYANNY YULEIM NIETO MIER
Psicóloga PIC IE CREET

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 1	
ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aplicación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con soporte [illegible] y [illegible] • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Promover en los estudiantes la reflexión sobre el respeto, el cuidado de los espacios institucionales y las consecuencias de realizar grafitis con expresiones ofensivas en los baños, fortaleciendo la responsabilidad, el perdón y la sana convivencia.
FECHA	Viernes [illegible] de junio de [illegible]
TEMA	Convivencia escolar: "Mis palabras también cuentan"
LUGAR	Institución Educativa CRIEET
POBLACIÓN	De la Institución
DURACIÓN	60 minutos
No. PARTICIPANTES	[illegible] estudiantes
DESCRIPCIÓN	Se realizó un espacio pedagógico de reflexión con los estudiantes a partir de la situación relacionada con la presencia de grafitis y expresiones ofensivas en los baños de la institución. La actividad estuvo orientada a fortalecer el respeto por los demás, el cuidado de los espacios comunes y la responsabilidad frente a las propias acciones. Como parte de la jornada, los estudiantes participaron en una reflexión sobre las consecuencias de este tipo de conductas, el valor del perdón y la importancia de buscar formas adecuadas de expresar pensamientos y emociones; posteriormente, elaboraron carteleras con mensajes relacionados con el respeto, el buen trato y la convivencia, finalizando con la construcción de compromisos individuales y grupales.
DESARROLLO TEMÁTICO	La actividad inició con un espacio de bienvenida y contextualización sobre la situación identificada en los baños de la institución, destacando la importancia de abordarla desde la reflexión y la responsabilidad. Posteriormente, se generó un diálogo participativo en torno a las siguientes preguntas: • ¿Cómo afectan los grafitis ofensivos a la convivencia? • ¿Cómo pueden sentirse las personas al encontrar este tipo de mensajes? • ¿Qué significa respetar los espacios que compartimos? • ¿Cómo podemos expresarnos sin afectar a los demás? • ¿Por qué es importante reconocer los errores y pedir perdón? A continuación, los estudiantes elaboraron carteleras con mensajes positivos relacionados con el respeto, la tolerancia, el buen trato, el cuidado de los espacios y la sana convivencia.

	Finalmente, se realizó un espacio de reflexión sobre el perdón y la responsabilidad personal, en el que los estudiantes establecieron compromisos personales a evitar los grafitis ofensivos, cuidar los espacios institucionales y contribuir a una convivencia basada en el respeto.
METODOLOGIA	1. Coordinación previa con las directivas de la institución educativa. 2. Bienvenida y contextualización de la actividad. 3. Reflexión sobre los grafitis y las expresiones ofensivas. 4. Diálogo participativo sobre respeto y convivencia. 5. Reflexión sobre el perdón y la responsabilidad. 6. Elaboración de carteleras. 7. Construcción de compromisos individuales y grupales. 8. Cierre y socialización de los compromisos.
MATERIALES E INSUMOS	1. Profesional de psicología 2. Cartulina 3. Marcadores 4. Colores 5. Papel 6. Cinta adhesiva 7. Material didáctico
PERSONAL	**Nombres y Apellidos** | **Cargo** | **Lugar** [illegible] | Psicóloga PIC | [illegible]
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino. • Ciclo de vida: adolescencia, jóvenes y adultos. • EPS por definir. • Zona de residencia: área rural. • Tipo de población: La población colombiana y población migrante.
CONCLUSIONES	• Se promovió la reflexión sobre el impacto de los grafitis con expresiones ofensivas en la convivencia escolar. • Se fortaleció la importancia del respeto y el cuidado de los espacios institucionales. • La elaboración de carteleras permitió a los estudiantes expresar mensajes positivos relacionados con el respeto y la convivencia. • Se abordó el perdón como una alternativa para solucionar errores y fortalecer relaciones más respetuosas. • Los compromisos establecidos reflejaron la responsabilidad de los estudiantes frente al cuidado de los espacios y la construcción de una sana convivencia.

2235

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

TYANNY YULEINI NIETO MIER
Psicóloga PIC [illegible]

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
[illegible] Supervisora

2234

ACTIVIDAD No. 7	
TALLER A ESTUDIANTES "MI FAMILIA, MI ENTORNO SEGURO"	
SOPORTES TÉCNICOS:	- Aprobación De La Ficha Metodológica Por Parte De La Supervisión - Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial - Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Sensibilizar a los estudiantes sobre el rol protector de la familia, la importancia de la comunicación, identificando los entornos escolares como espacios de protección, afecto y confianza.
FECHA	17 de junio 2025
TEMA	Mi familia, mi entorno seguro
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACIÓN	Estudiantes de grado 5
DURACIÓN	60 M
No. PARTICIPANTES	20
DESCRIPCIÓN	Taller participativo y dinámico realizado a un grupo de 20 estudiantes de grado quinto. La metodología combinó una apertura lúdica reflexiva, el trabajo manual y colaborativo mediante la elaboración de carteleras con mensajes de sensibilización, y el cierre socializado para consolidar aprendizajes sobre el rol protector y el apoyo familiar.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. Inicio y Sensibilización: "El Lazo de la Confianza" (15 minutos)

Dinámica: Los estudiantes forman un círculo. Se utiliza una bola de lana para tejer una "red". Mientras cada niño comparte una persona o valor que aprecia en su hogar (ej: amor, cuidado, escucha, respeto).

Propósito: Introducir el concepto de "entorno seguro" visualizando cómo las relaciones familiares y de apoyo crean una red que protege a cada uno de sus integrantes.

2. Conversatorio y Reflexión Guiada (15 minutos)

Desarrollo: Se orienta una breve conversación participativa sobre qué elementos hacen que un espacio sea seguro y quiénes integran la red de protección en el hogar.

Preguntas Orientadoras:

¿A quién acuden cuando se sienten asustados o tristes?
¿Cómo nos demostramos cuidado en la familia?
¿Qué acciones contribuyen a que nuestra casa sea un lugar acogedor?

3. Taller Práctico: "Carteleras por la Seguridad Familiar" (20 minutos)

Organización: La población de 20 estudiantes se divide en 4 subgrupos de 5 integrantes.

Consigna: Cada equipo recibe materiales (cartulinas, marcadores, colores, imágenes) para elaborar una cartelera alusiva a la temática "La familia, mi entorno seguro".

Enfoque de los mensajes:

Grupo 1: Mensajes sobre la comunicación asertiva y el diálogo en el hogar.
Grupo 2: Mensajes sobre las normas que generan protección y afecto.
Grupo 3: Identificación de personas de confianza dentro de la familia.
Grupo 4: Compromisos para mantener un ambiente de respeto mutuo.

4. Socialización y Cierre (10 minutos)

1135

	Presentación: [illegible] 2-3 minutos [illegible] Comprensión final: [illegible] Conclusiones: [illegible]
METODOLOGIA	La metodología de este taller es [illegible] participativa y [illegible] del conocimiento a través del enfoque de Aprendizaje Basado en Experiencias (ABE)
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Computador [illegible] Marcadores Cartulinas
PERSONAL	**Nombres y Apellidos:** [illegible] · **Cargo:** Psicóloga Pic · **Lugar:** I.E. JOSE MARIA CORDOBA
CARACTERIZACION	- Género masculino y femenino - Ciclo de vida primera infancia, infancia y adolescencia - Caracterización demográfica
CONCLUSIONES	Con la ejecución de esta [illegible]

[illegible]
Coordinadora PIC

[illegible]
Psicóloga PIC I.E. JOSE MARIA CORDOBA

[illegible]
Apoyo a la Supervisión

2136

ACTIVIDAD No. 06	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR (DOCENTES)	
SOPORTES TECNICOS	*Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión *Planilla con enfoque poblacional y diferencial *Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sus emociones, límites personales y capacidad para tomar decisiones responsables frente a situaciones relacionadas con la sexualidad, la presión de grupo, las redes sociales y la hipersexualización
FECHA	15 de julio del 2025
TEMA	Mi sexualidad, mis límites y mis decisiones.
LUGAR	Institución educativa [illegible]
POBLACION	estudiantes de la institución
DURACION	1 hora
No. PARTICIPANTES	27 estudiantes
DESCRIPCION	La actividad se desarrolló de manera grupal con los estudiantes, mediante un espacio participativo y reflexivo orientado a la prevención de situaciones relacionadas con la hipersexualización en la adolescencia. Durante el encuentro se brindó material educativo y una charla psicoeducativa sobre el reconocimiento de los cambios propios de la etapa, la influencia de las redes sociales y la presión de grupo, así como la importancia del respeto por el propio cuerpo y el de los demás. A través de diferentes actividades participativas, los estudiantes tuvieron la oportunidad de expresar sus opiniones, inquietudes y experiencias frente a situaciones relacionadas con la imagen corporal, la exposición a contenidos sexualizados, la búsqueda de aceptación social y el establecimiento de límites personales. Se promovió la identificación de situaciones de presión, manipulación o incomodidad, fortaleciendo la capacidad para tomar decisiones responsables y buscar apoyo en adultos de confianza cuando sea necesario.

2937

	La intervención hizo énfasis en el autocuidado, la autoestima, el respeto por los límites personales y la toma de decisiones, resaltando que cada estudiante tiene derecho a establecer límites sobre su cuerpo y sus relaciones. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre el uso responsable de las redes sociales, la importancia de no compartir contenido personal bajo presión y la necesidad de reconocer señales de alerta frente a situaciones que puedan vulnerar su bienestar.
DESARROLLO TEMATICO	El taller sobre hipersexualización en adolescentes se desarrolló de manera grupal con los estudiantes de grado octavo, mediante actividades participativas y espacios de reflexión. Inicialmente, se explicó de manera clara el concepto de hipersexualización y algunas de las situaciones en las que puede presentarse, especialmente a través de las redes sociales, la publicidad, los contenidos digitales y la presión de grupo. Posteriormente, se abordaron temas relacionados con la autoestima, el respeto por el cuerpo propio y ajeno, los límites personales y la toma de decisiones. A través de situaciones cotidianas, los estudiantes pudieron expresar sus opiniones e identificar comportamientos que pueden generar presión, incomodidad o afectar el bienestar personal. También se brindaron orientaciones sobre el uso responsable de las redes sociales, el cuidado de la privacidad y la importancia de no realizar acciones únicamente para obtener aceptación o aprobación de otras personas. Finalmente, se realizó una reflexión grupal sobre la importancia del autocuidado, el respeto, la comunicación asertiva y la búsqueda de apoyo en adultos de confianza ante situaciones que generen preocupación o vulneren sus límites.
METODOLOGIA	El taller sobre hipersexualización en adolescentes se desarrolló de manera grupal con los estudiantes de grado octavo, mediante un espacio de orientación, sensibilización y participación. Inicialmente, se presentó el objetivo del taller, resaltando la importancia de reconocer y comprender los cambios propios de la adolescencia, fortalecer el autocuidado, la autoestima y el respeto por el cuerpo propio y el de los demás.

	Posteriormente, se realizó una charla psicoeducativa y se compartió material informativo con orientaciones relacionadas con la influencia de las redes sociales, la presión de grupo, la imagen corporal y la exposición a contenidos sexualizados. Durante el espacio se promovió la participación de los estudiantes, permitiendo expresar opiniones, inquietudes y reflexiones frente a situaciones que pueden presentarse en su entorno escolar, social y digital. Asimismo, se abordó la importancia de establecer límites personales y respetar los límites de los demás, haciendo énfasis en la comunicación asertiva, el respeto, la toma de decisiones y la capacidad de decir "no" ante situaciones que generen incomodidad o presión. Se reflexionó sobre la importancia de no buscar aceptación mediante comportamientos que puedan afectar el bienestar o la seguridad personal. Finalmente, se trabajó el autocuidado y la prevención de situaciones de riesgo, especialmente en el uso de redes sociales y medios digitales. Se orientó a los estudiantes sobre el cuidado de su privacidad, la importancia de no compartir contenido personal bajo presión y la necesidad de acudir a un adulto de confianza cuando se presente una situación que genere preocupación, incomodidad o vulneración de sus límites. El taller permitió fortalecer factores protectores y promover relaciones basadas en el respeto, la empatía, la responsabilidad y la sana convivencia.
MATERIALES E INSUMOS	TV Diapositivas Planilla
CARACTERIZACIÓN	- Género: masculino y femenino - Ciclo de vida: adolescente - Ocupación: estudiantes - EPS por definir - Zona de residencia: centro poblado - Nivel educativo: en formación - Tipo de población: La población colombiana
CONCLUSIONES	El desarrollo del taller permitió fortalecer en los estudiantes conocimientos y habilidades relacionadas con el autocuidado, el establecimiento de límites, la autoestima y la toma de

	decisiones responsables, promoviendo una mirada crítica frente a la hipersexualización y a las presiones presentes en el entorno social y digital. Asimismo, se favoreció la construcción de relaciones interpersonales basadas en el respeto, el buen trato y el reconocimiento de los derechos propios y de los demás.

Yenny Paola Olarte

ANYI JULIETH LINARES B
Coordinadora PIC

YENNY PAOLA OLARTE SANCHEZ
Psicologa PIC

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Especialista PIC

ACTIVIDAD No. 1	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. • Planilla con enfoque poblacional y diferencial. • Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Fortalecer la autoestima y el autoconocimiento en los estudiantes de grado 7-A, promoviendo el reconocimiento de sus cualidades, fortalezas, habilidades y aspectos positivos, mediante actividades lúdicas y creativas.
FECHA	Jueves 19 de junio de 2025
TEMA	Autoestima: El poder de ser yo
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACION	De la Institución
DURACION	60 minutos
No. PARTICIPANTES	19 estudiantes
DESCRIPCION	Se realizó un espacio pedagógico y participativo con los estudiantes de grado 7-A, orientado al fortalecimiento de la autoestima y el reconocimiento de las cualidades personales a través de actividades lúdicas y creativas, los estudiantes reflexionaron sobre sus fortalezas, habilidades, logros y aspectos positivos, fortaleciendo el autoconocimiento y la valoración personal.
DESARROLLO TEMATICO	La actividad inició con una breve reflexión sobre la pregunta "¿quién soy realmente?", invitando a los estudiantes a reconocer sus cualidades y características positivas. Posteriormente, se realizó la actividad "mi escudo personal", en la cual cada estudiante elaboró un escudo con dibujos y palabras que representaran sus cualidades, habilidades, logros, sueños y personas significativas. Como segunda actividad, se desarrolló "el espejo de mis cualidades", en la que los estudiantes identificaron cualidades propias y reconocieron aspectos positivos en sus compañeros, fortaleciendo el respeto y la valoración entre el grupo. Finalmente, se realizó "yo puedo", donde cada estudiante escribió una cualidad que reconoce en sí mismo y un compromiso para continuar fortaleciendo su autoestima. La actividad finalizó con una reflexión grupal sobre la importancia de valorarse, aceptarse y respetar las diferencias.
METODOLOGIA	1. Coordinación previa con los directivos de la institución educativa. 2. Bienvenida y presentación del tema. 3. Reflexión inicial sobre la autoestima. 4. Desarrollo de la actividad "mi escudo personal". 5. Desarrollo de la actividad "el espejo de mis cualidades".

	6. Desarrollo de la actividad "¿te pasó?" 7. Socialización y reflexión grupal 8. Cierre de la actividad
MATERIALES E INSUMOS	1. Profesional de psicología 2. Certificado 3. Hojas de papel 4. Marcadores 5. Colores 6. Lápices 7. Material didáctico 8. Cinta adhesiva
PERSONAL	**Nombres y Apellidos** / **Cargo** / **Lugar** Tyanny Yuleisi Nieto Mier / Psicóloga PIC / IE CRIEET
CARACTERIZACIÓN	- Género masculino y femenino - Ciclo de vida: adolescentes, jóvenes y adultos - EPS por definir - Zona de residencia: área rural - Tipo de población: La población campesina y población indígena
CONCLUSIONES	- Se fortaleció el reconocimiento de las cualidades y fortalezas personales. - Las actividades lúdicas y creativas favorecieron la participación y expresión de los estudiantes. - Se promovió el autoconocimiento y la valoración positiva de sí mismos. - Se fortaleció el respeto y el reconocimiento de las cualidades de los compañeros. - Los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de valorarse, aceptarse y fortalecer su autoestima.

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

TYANNY YULEISI NIETO MIER
Psicóloga PIC IE CRIEET

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 2	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	- Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión - Planillas con enfoque poblacional y diferencial - Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fomentar las habilidades para la vida en los estudiantes de grado OCTAVO, promoviendo la comunicación asertiva, la escucha activa, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y el manejo adecuado de las emociones [illegible].
FECHA	Jueves 16 de julio de 2026
TEMA	Habilidades para la vida: Voces en armonía
LUGAR	Institución Educativa CIPHET
POBLACION	Octavo Institución
DURACION	60 minutos
No. PARTICIPANTES	10 estudiantes
DESCRIPCION	Se realizó un espacio pedagógico y participativo con los estudiantes de grado octavo, orientado al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante actividades lúdicas y de reflexión. Los estudiantes reconocieron la importancia de comunicarse de manera asertiva, escuchar a los demás, trabajar en equipo y tomar decisiones responsables en diferentes situaciones de la vida cotidiana.
DESARROLLO TEMATICO	La actividad inició con la dinámica "mensaje en cadena", en la que los estudiantes participaron en un ejercicio de comunicación para reflexionar sobre la importancia de escuchar y transmitir los mensajes de manera clara. Posteriormente, se realizó la actividad "construyamos juntos", donde los estudiantes trabajaron en equipos para resolver un reto, fortaleciendo la cooperación, la comunicación y el respeto por las ideas de los demás. Como tercera actividad se desarrolló "¿qué harías tú?", en la que se presentaron situaciones cotidianas relacionadas con conflictos entre compañeros, presión de grupo y toma de decisiones. Los estudiantes propusieron diferentes alternativas para afrontarlas de manera asertiva. Finalmente, se realizó una reflexión grupal sobre la importancia de poner en práctica las habilidades para la vida en el colegio, en la familia y en las relaciones con los demás.
METODOLOGIA	1. Coordinación previa con las directivas de la institución educativa. 2. Bienvenida y presentación del tema. 3. Dinámica "mensaje en cadena". 4. Actividad grupal "construyamos juntos". 5. Actividad reflexiva "¿qué harías tú?". 6. Socialización de las experiencias.

	7. Reflexión final y cierre.
MATERIALES E INSUMOS	1. Profesional de psicología 2. Hojas de papel 3. Marcadores 4. Colores 5. Lápices 6. Material didáctico
PERSONAL	**Nombres y Apellidos** / **Cargo** / **Lugar** Tyanny Yulieth Nieto Mier / Psicóloga PIC / IE CRIFET
CARACTERIZACIÓN	- Género: masculino y femenino - Ciclo de vida: adolescencia (jóvenes) y adultos - EPS: no define - Zona de residencia: urbana - Tipo de población: La población vulnerable y población migrante.
CONCLUSIONES	- Se fortalecieron habilidades para la vida relacionadas con la comunicación, la escucha y el trabajo en equipo. - Los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de tomar decisiones responsables. - Las actividades fomentaron la participación y la interacción positiva entre los estudiantes. - Se promovió el respeto por las opiniones y diferencias de los demás. - Se resaltó la importancia de aplicar las habilidades para la vida en diferentes contextos cotidianos.

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

TYANNY YULIETH NIETO MIER
Psicóloga PIC IE CRIFET

CARMEN SOFIA ARAYA RINCON
Abogada de Supervisión

ACTIVIDAD No. 1	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. • Planilla de asistencia institucional y diferencial. • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer la reflexión, el autoconocimiento y la expresión de experiencias en los estudiantes del grado SEXTO 4, utilizando la lectura como herramienta para relacionar las historias de los libros con sus propias experiencias de vida.
FECHA	Jueves 13 de [illegible]
TEMA	Mi mundo entre letras "Lectura y reflexión sobre la historia de vida"
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACIÓN	De la Institución
DURACIÓN	60 minutos
No. PARTICIPANTES	20 estudiantes
DESCRIPCIÓN	Se realizó un espacio psicopedagógico de lectura y reflexión con los estudiantes de grado sexto 4; cada estudiante seleccionó una historia de los libros disponibles y, a partir de su lectura, estableció un paralelo con aspectos de su propia historia de vida, identificando experiencias, emociones, situaciones o aprendizajes con los que se sintiera relacionado.
DESARROLLO TEMATICO	La actividad inició con la presentación del taller y una reflexión sobre cómo las historias y personajes de los libros pueden generar identificación y permiten reconocer diferentes experiencias de vida. Posteriormente, los estudiantes exploraron los libros disponibles y cada uno seleccionó una historia de su interés. Después de realizar la lectura, identificaron los aspectos que más llamaron su atención y establecieron un paralelo entre la historia leída y algunas experiencias de su propia vida. Seguidamente de la actividad, los estudiantes reflexionaron sobre las emociones, dificultades, decisiones, cambios y aprendizajes presentes en las historias seleccionadas y los relacionaron con situaciones personales. Como cierre se realizó un espacio de socialización en el que los estudiantes compartieron, de manera voluntaria, sus reflexiones y aprendizajes, destacando la importancia de la lectura como recurso para conocerse, reflexionar y comprender diferentes experiencias de vida.
METODOLOGIA	1. Coordinación previa con los directivos de la institución educativa. 2. Presentación del taller y contextualización. 3. Exploración y selección de una historia de los libros. 4. Lectura individual de la historia seleccionada. 5. Identificación de aspectos significativos de la historia.

	6. Elaboración del paralelo con la historia de vida. 7. Socialización de las reflexiones. 8. Cierre y refrigerio (fin).
MATERIALES E INSUMOS	1. Profesional de psicología 2. Hojas de papel 3. Lienzo 4. Lapicero 5. Material didáctico
PERSONAL	Nombres y Apellidos / Cargo / Lugar Ivanna Yulieth Nieto Mier / Psicóloga PIC / IE CRIET
CARACTERIZACION	• Género masculino y femenino • Ciclo de vida: adolescencia, juventud y adultez • EPS por defecto • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante
CONCLUSIONES	• Se promueve el interés por la lectura como herramienta de reflexión. • Los estudiantes lograron relacionar las historias leídas con experiencias de su vida. • Se favoreció el autoconocimiento y la expresión de experiencias y emociones. • La actividad permitió construir aprendizajes y reflexiones a partir de las historias seleccionadas. • Se fortaleció la participación y el respeto por las experiencias de los compañeros.

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

IVANNA YULIETH NIETO MIER
Psicóloga PIC IE CRIET

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 1	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Promover la convivencia sana, el respeto y el trabajo en equipo mediante de los estudiantes de primaria de la IE SIGLO XXI
FECHA	8 de julio de 2025
TEMA	Convivencia Escolar
LUGAR	Institución Educativa IE XXI
POBLACION	de la Institución
DURACION	90 minutos
No. PARTICIPANTES	21
DESCRIPCION	La actividad se desarrollará de manera participativa, dinámica y recreativa, permitiendo que los participantes aprendan a través del juego, la reflexión y el trabajo en equipo. Con los estudiantes de la IE XXI se busca fomentar hábitos de vida saludable, integración grupal y bienestar físico y mental. Mediante una rutina dinámica guiada por una animadora, esta actividad busca promover. Fortalecer la confianza y reconocer cualidades positivas en los demás.
DESARROLLO TEMATICO	El desarrollo temático de la actividad estará enfocado en fortalecer la convivencia escolar, el respeto y la empatía entre los participantes estudiantes de la IE SIGLO XXI utilizando estrategias lúdicas y recreativas que permitan aprender de manera dinámica y participativa. Además, contribuyen a mejorar el estado de ánimo, la calidad del sueño y las funciones cognitivas, como la memoria y la concentración. La actividad recreativa se desarrollará mediante juegos, dinámicas grupales y ejercicios de integración orientados a fortalecer la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo, permitiendo prevenir situaciones de bullying entre los participantes. Inicialmente se realizará una dinámica de integración con el propósito de generar confianza, participación y un ambiente de compañerismo. Cada participante tendrá la oportunidad de presentarse y expresar cualidades

	positivas propias y de sus compañeros, fortaleciendo la autoestima y el reconocimiento del otro. Posteriormente se desarrollarán juegos recreativos cooperativos donde los participantes deberán trabajar en equipo para superar retos y obstáculos. Durante las actividades se promoverán valores como: • Respeto • Empatía • Solidaridad • Tolerancia • Inclusión Las dinámicas estarán enfocadas en enseñar que todas las personas son importantes dentro del grupo y que el apoyo mutuo permite alcanzar objetivos comunes, evitando conductas de rechazo, burlas o agresiones. Durante el desarrollo de los juegos se incentivará la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, orientando a los participantes a expresar sus emociones y diferencias de manera adecuada. Como complemento de la actividad recreativa, se realizará una reflexión grupal sobre la importancia de prevenir el bullying y mantener relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia. Los participantes compartirán mensajes positivos y compromisos para fortalecer ambientes escolares seguros y amigables. Finalmente, la jornada concluirá con una actividad de cierre donde cada participante expresará acciones concretas para promover el compañerismo y rechazar cualquier tipo de violencia o acoso escolar.
METODOLOGIA	1. Se acordó con el coordinador de la institución la actividad a realizar 2. Se acordó con el rector de la I.E. la hora disponible 3. La duración de la actividad será de dos horas
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Computador Diapositivas Instructor de aeróbicos

	Transporte Refrigerio
PERSONAL	**Nombres y Apellidos** / **Cargo** / **Lugar** Angela Esther Calixto / Psicóloga Pic / IE SIGLO XXI
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino • Ciclo de vida: adolescente, jóvenes y adultos • EPS por definir • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante
CONCLUSIONES	Mayor integración entre los participantes Sensibilización frente al bullying Fortalecimiento del respeto y la convivencia Participación activa en actividades grupales

ANYI JULIETH LINARES
Coordinadora PIC

Angela Calixto
ANGELA ESTHER CALIXTO
Psicóloga PIC IE SIGLO XXI

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 1	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. • Planilla con enfoque poblacional y diferencial. • Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Promover la convivencia sana, el respeto y el trabajo en equipo mediante de los estudiantes de primaria de la IE SIGLO XXI
FECHA	16 de julio de 2026
TEMA	Convivencia Escolar
LUGAR	Institución Educativa IE XXI
POBLACION	de la Institución
DURACION	90 minutos
No. PARTICIPANTES	21
DESCRIPCION	La actividad se desarrollará de manera participativa, dinámica y recreativa, permitiendo que los participantes aprendan a través del juego, la reflexión y el trabajo en equipo. Con los estudiantes de la IE XXI se busca fomentar hábitos de vida saludable, integración grupal y bienestar físico y mental. Mediante una rutina dinámica guiada por una animadora, esta actividad busca promover, Fortalecer la confianza y reconocer cualidades positivas en los demás.
DESARROLLO TEMATICO	El desarrollo temático de la actividad estará enfocado en fortalecer la convivencia escolar, el respeto y la empatía entre los participantes estudiantes de la IE SIGLO XXI utilizando estrategias lúdicas y recreativas que permitan aprender de manera dinámica y participativa. Además, contribuye a mejorar el estado de ánimo, la calidad del sueño y las funciones cognitivas, como la memoria y la concentración. La actividad recreativa se desarrollará mediante juegos, dinámicas grupales y ejercicios de integración orientados a fortalecer la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo, permitiendo prevenir situaciones de bullying entre los participantes. Inicialmente se realizará una dinámica de integración con el propósito de generar confianza, participación y un ambiente de compañerismo. Cada participante tendrá la oportunidad de presentarse y expresar cualidades

	positivas propias y de sus compañeros, fortaleciendo la autoestima y el reconocimiento del otro. Posteriormente se desarrollarán juegos recreativos cooperativos donde los participantes deberán trabajar en equipo para superar retos y obstáculos. Durante las actividades se promoverán valores como: • Respeto • Empatía • Solidaridad • Tolerancia • Inclusión Las dinámicas estarán enfocadas en enseñar que todas las personas son importantes dentro del grupo y que el apoyo mutuo permite alcanzar objetivos comunes, evitando conductas de rechazo, burlas o agresiones. Durante el desarrollo de los juegos se incentivará la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, orientando a los participantes a expresar sus emociones y diferencias de manera adecuada. Como complemento de la actividad recreativa, se realizará una reflexión grupal sobre la importancia de prevenir el bullying y mantener relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia. Los participantes compartirán mensajes positivos y compromisos para fortalecer ambientes escolares seguros y amigables. Finalmente, la jornada concluirá con una actividad de cierre donde cada participante expresará acciones concretas para promover el compañerismo y rechazar cualquier tipo de violencia o acoso escolar.
METODOLOGIA	1. Se acordó con el coordinador de la institución la actividad a realizar 2. Se concerta con el rector de la IE, la hora disponible 3. La duración de la actividad será de dos horas.
MATERIALES E INSUMOS:	Profesional en psicología Computador Dispositivos Instructor de aeróbicos

	Transporte Refrigerio		
PERSONAL	**Nombres y Apellidos**	**Cargo**	**Lugar**
	Angela Esther Calixto	Psicóloga Pic	IE SIGLO XXI
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino • Ciclo de vida: adolescente, jóvenes y adultos • EPS por definir • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante		
CONCLUSIONES	Mayor integración entre los participantes. Sensibilización frente al bullying Fortalecimiento del respeto y la convivencia Participación activa en actividades grupales		

ANYI JUETH LINARES
Coordinadora PIC

Angela Calixto
ANGELA ESTHER CALIXTO
Psicóloga PIC IE SIGLO XXI

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No.2	
TALLER SENSIBILIZACION A ESTUDIANTES SOBRE "EL IMPACTO Y CONSECUENCIA DEL USO DEL VAPEO"	
SOPORTES TECNICOS	- Aplicacion De La Ficha Metodologica Por Parte De La [illegible] - Manejo Con Enfoque Diferencial Y [illegible] - Evidencias Fotograficas
OBJETIVO	Promover factores de protección y el control de elementos positivos en los estudiantes para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante el fortalecimiento de su proyecto de vida.
FECHA	[illegible]
TEMA	IMPACTO Y CONSECUENCIA DEL USO DEL VAPEO
LUGAR	José María Córdoba sede [illegible]
POBLACION	Estudiantes de grado [illegible]
DURACION	[illegible] MINUTOS
No. PARTICIPANTES	[illegible] ESTUDIANTES
DESCRIPCION	Se llevó a cabo un taller de sensibilización dirigido a los estudiantes de los grados [illegible], en específico a estudiantes que han estado inmersos y expuestos a situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas y el uso de dispositivos de vapeo. La actividad fue orientada de manera interdisciplinaria por una profesional en medicina (Dra. Damaris Alfonso) y otro profesional en psicología, con el propósito de brindar información basada en evidencia científica sobre las consecuencias físicas, mentales y emocionales asociadas al consumo. Este espacio de sensibilización buscó promover la reflexión crítica frente a los riesgos del consumo, fortaleciendo los conocimientos de los estudiantes y el desarrollo de habilidades psicosociales que favorezcan la toma de decisiones responsables, el autocuidado y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, desde un enfoque médico-científico, se abordaron las múltiples afectaciones que el consumo de estas sustancias y el uso de vapeadores pueden generar en el organismo, especialmente sobre la salud pulmonar y otros sistemas del cuerpo, resaltando la importancia de adoptar estilos de vida saludables y libres de consumo.
DESARROLLO TEMATICO	Saludo y bienvenida por parte de la médica Damaris Alfonso y la Psicóloga Katherine [illegible] Casallas. **Introducción al consumo de sustancias psicoactivas y vapeadores** • Concepto de sustancias psicoactivas (SPA). • ¿Qué es un vapeador o cigarrillo electrónico? • Mitos y realidades sobre el vapeo y el consumo de SPA. • Factores de riesgo y factores protectores en la adolescencia. **Consecuencias físicas del consumo** ➢ Efectos del vapeo y las SPA sobre el organismo. ➢ Afectaciones en el sistema respiratorio y la salud pulmonar. ➢ Consecuencias cardiovasculares y neurológicas. ➢ Riesgos de dependencia y adicción. **Consecuencias psicológicas y sociales** ➢ Impacto del consumo en la salud mental y emocional. ➢ Alteraciones en el comportamiento, la atención y el rendimiento académico. • Influencia de la presión de grupo y del entorno social. • Consecuencias familiares, escolares y comunitarias. Reflexión personal Identificación de redes de apoyo (familia, institución educativa y servicios de salud).
METODOLOGIA	La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa y de sensibilización, promoviendo la interacción constante entre los profesionales y los estudiantes. Inicialmente, se realizó una introducción al tema, identificando los

ACTIVIDAD No. 4	
TALLER INTELIGENCIA EMOCIONAL EN SITUACIONES DE CRISIS	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación De La Ficha Metodológica Por Parte De La Supervisión. • Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial. • Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Sensibilizar a los estudiantes de grado 7 B del Colegio José María Córdoba, para que identifiquen sus emociones en momentos de crisis y apliquen estrategias de regulación emocional.
FECHA	15 DE JULIO 2025
TEMA	Inteligencia emocional en situaciones de crisis
LUGAR	José María Córdoba
POBLACION	Estudiantes grado 7
DURACION	50 Minutos
No. PARTICIPANTES	30
DESCRIPCION	Espacio formativo e interactivo diseñado para estudiantes de séptimo grado del Colegio José María Córdoba, orientado al fortalecimiento de la inteligencia emocional ante situaciones de crisis. A través de dinámicas grupales vivenciales y el análisis de casos prácticos en un entorno seguro, los participantes reconocerán sus respuestas emocionales, desarrollarán herramientas prácticas de autorregulación y consolidarán aprendizajes colectivos para afrontar momentos de dificultad.
DESARROLLO TEMATICO	El taller inicia con una breve introducción sobre el concepto de inteligencia emocional, explicando de manera sencilla qué son las emociones cuál es su función y por qué es importante reconocerlas y gestionarlas adecuadamente cuando enfrentamos situaciones difíciles ¿O de crisis tanto en el entorno escolar como familiar y social. Posteriormente se desarrolla una ta grupal denominada que haría si. Los estudiantes se organizan en equipos Para grupo recibirá la tarjeta con una situación cotidiana que puede generar una crisis emocional, por ejemplo: un conflicto con un compañero, la pérdida de una mascota, una discusión familiar, un bajo rendimiento académico, un cambio inesperado en su entorno. Cada equipo analiza la situación respondiendo las siguientes preguntas: ¿Qué emociones podrían experimentar los personajes ¿Cómo podrían reaccionar de manera impulsiva? ¿Qué estrategias ayudarían a manejar esas emociones de forma saludable? ¿Qué decisión sería la más adecuada para resolver la situación? Finalizando el análisis un representante de cada grupo socializa las conclusiones con el resto del curso. El facilitador complementa las intervenciones resaltando la importancia del reconocimiento emocional, la empatía, la comunicación asertiva, el autocontrol y la búsqueda de apoyo cuando se atraviesan situaciones de crisis. Como cierre se realiza una reflexión grupal en la que cada estudiante

ACTIVIDAD No. 31	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer en los estudiantes del grado 3°B el reconocimiento, expresión y manejo adecuado de las emociones, promoviendo herramientas que les permitan identificar lo que sienten, comprender sus emociones y expresarlas de manera saludable en diferentes situaciones de la vida cotidiana.
FECHA	[illegible] de julio de 2025
TEMA	Educación emocional: reconocimiento, expresión y manejo de las emociones
LUGAR	Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano – Tauramena, Casanare
POBLACION	Estudiantes del grado 3°B
DURACIÓN	1 hora aproximadamente
No. PARTICIPANTES	17 estudiantes
DESCRIPCION	El día [illegible] de julio de 2025 se realizó un taller de educación emocional dirigido a 17 estudiantes del grado 3°B, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y habilidades para reconocer, expresar y gestionar adecuadamente sus emociones. Durante la actividad se explicó de manera sencilla qué son las emociones, por qué son importantes, cómo pueden manifestarse y la importancia de expresarlas de manera adecuada, respetando las propias emociones y las de los demás. El taller se desarrolló mediante actividades lúdicas, dinámicas y participativas que facilitaron la comprensión del tema y permitieron a los estudiantes relacionarlo con situaciones de su vida cotidiana.
DESARROLLO TEMATICO	Durante el desarrollo del taller se abordó el concepto de educación emocional y su importancia para el bienestar personal y las relaciones con los demás. Se explicó que todas las emociones son válidas y cumplen una función, por lo cual es importante aprender a identificarlas, reconocer qué situaciones las generan y encontrar formas adecuadas de expresarlas y regularlas. Se trabajaron emociones como alegría, tristeza, enojo, miedo, sorpresa y tranquilidad, resaltando que aprender a manejar las emociones no significa dejar de sentirlas, sino comprenderlas y responder de manera adecuada. Como actividad central se realizó **"El jardín de las emociones"**, en la cual cada estudiante recibió una flor para decorar creativamente y posteriormente escribir o representar la emoción con la que había llegado ese día, explicando qué situación o experiencia había influido en [illegible]. Finalmente, las flores fueron pegadas en un mural colectivo hasta formar un jardín de emociones colorido y significativo, representando la diversidad de emociones presentes en el grupo.
METODOLOGIA	Se implementó una metodología lúdica, participativa, reflexiva y experiencial. Se utilizaron preguntas orientadoras, ejemplos cotidianos y espacios de diálogo para facilitar la participación de los estudiantes. La actividad "El jardín de las emociones" permitió que cada participante identificara y expresara su estado emocional de manera creativa, promoviendo el autoconocimiento, la escucha y el respeto por las emociones de sus compañeros.
MATERIALES E INSUMOS	Flores elaboradas en papel. Colores y marcadores. Lápices. Cartulina o papel para elaborar el mural. Pegante. Tijeras. Material didáctico sobre emociones. Tablero.

ACTIVIDAD No. 03	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes del grado 8°A el reconocimiento de las causas y manifestaciones de la ansiedad y el estrés escolar, promoviendo estrategias saludables para su manejo, afrontamiento y prevención en el contexto académico y cotidiano.
FECHA	08 de julio de 2025
TEMA	Ansiedad y estrés escolar
LUGAR	Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano – Tauramena, Casanare
POBLACION	Estudiantes del grado 8°A
DURACION	1 hora aproximadamente
No. PARTICIPANTES	25 estudiantes
DESCRIPCION	El día 08 de julio de 2025 se realizó un taller dirigido a 25 estudiantes del grado 8°A, orientado a la prevención y manejo de la ansiedad y el estrés escolar. La actividad fue desarrollada mediante una metodología dinámica, participativa y reflexiva, que permitió a los estudiantes expresar sus experiencias y opiniones frente a las situaciones que pueden generarles estrés o ansiedad en el ámbito académico y personal. Como actividad inicial se planteó la pregunta **"¿Qué situaciones les generan estrés o ansiedad?"**, permitiendo que cada estudiante compartiera su punto de vista y reconociera algunas situaciones comunes dentro de su contexto. Posteriormente, se brindó información psicoeducativa sobre los conceptos de ansiedad y estrés, sus principales causas, manifestaciones y posibles efectos en el bienestar y desempeño académico.
DESARROLLO TEMATICO	Durante el taller se abordaron los conceptos de ansiedad y estrés escolar, explicando sus diferencias, principales causas y manifestaciones físicas, emocionales, cognitivas y conductuales. Se reflexionó sobre situaciones que pueden generar tensión en los estudiantes, como las responsabilidades académicas, evaluaciones, dificultades en las relaciones interpersonales, presión por el rendimiento, conflictos familiares y cambios propios de la etapa de desarrollo. Posteriormente, se presentó un video educativo relacionado con las situaciones que pueden generar estrés, con el propósito de complementar la información y promover la reflexión. Finalmente, los estudiantes se organizaron en grupos para realizar dramatizaciones de diferentes situaciones relacionadas con el estrés y la ansiedad, representando posibles formas de afrontamiento y búsqueda de soluciones. Esta actividad permitió fortalecer la expresión, el trabajo en equipo y la identificación de estrategias saludables para manejar situaciones de tensión.
METODOLOGIA	Se utilizó una metodología participativa, dinámica, reflexiva y vivencial. Se inició con una pregunta generadora que permitió conocer las experiencias y percepciones de los estudiantes. Posteriormente, se realizó psicoeducación mediante explicación de contenidos y apoyo audiovisual. Finalmente, se desarrolló una actividad de dramatización grupal, en la cual los estudiantes representaron situaciones cotidianas relacionadas con el estrés y la ansiedad, favoreciendo el aprendizaje significativo, la participación y el intercambio de ideas.
MATERIALES E INSUMOS	Computador Video educativo Video beam o televisor Parlantes Tablero Material educativo sobre ansiedad y estrés

ACTIVIDAD No. 07	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de los conceptos de depresión y ansiedad, sus principales manifestaciones y factores asociados, promoviendo estrategias de autocuidado, expresión emocional y búsqueda oportuna de apoyo ante situaciones que afecten su bienestar emocional.
FECHA	15 de julio de 2025
TEMA	Depresión y ansiedad
LUGAR	Institución Educativa [illegible] - Tauramena, Casanare
POBLACION	Estudiantes de la Institución Educativa
DURACION	1 hora aproximadamente
No. PARTICIPANTES	20 estudiantes
DESCRIPCION	El día 15 de julio de 2025 se realizó un taller dirigido a 20 estudiantes, orientado a la prevención y sensibilización frente a la depresión y la ansiedad. La actividad se desarrolló de manera dinámica y participativa, generando un espacio de confianza en el que los estudiantes pudieron expresar sus conocimientos, opiniones y experiencias relacionadas con el bienestar emocional. Inicialmente, se explicaron de manera clara y comprensible los conceptos de depresión y ansiedad, sus principales características y algunas señales de alerta. Posteriormente, se presentó un video educativo para complementar la información y facilitar la reflexión sobre la importancia del cuidado de la salud mental.
DESARROLLO TEMATICO	Durante el taller se abordaron los conceptos de depresión y ansiedad, explicando sus características, diferencias, posibles factores asociados y algunas manifestaciones emocionales, cognitivas, físicas y conductuales. Se resaltó la importancia de reconocer los cambios persistentes en el estado de ánimo, pensamientos negativos, preocupación excesiva, aislamiento o pérdida de interés en actividades cotidianas, así como la necesidad de buscar apoyo cuando estas situaciones afectan el bienestar. Posteriormente, se presentó un video relacionado con la temática y, como cierre, se formularon preguntas reflexivas como: "¿Cuándo te has sentido triste, qué haces en esos momentos?", "¿Con quién buscas apoyo cuando tienes una dificultad?" y "¿Qué actividades te ayudan a sentirte mejor?", promoviendo la identificación de recursos personales y redes de apoyo.
METODOLOGIA	Se utilizó una metodología participativa, dinámica y reflexiva, combinando la sensibilización, material audiovisual y preguntas orientadoras. Se promovió un espacio de diálogo respetuoso en el que los estudiantes pudieron participar voluntariamente, expresar sus opiniones y reflexionar sobre diferentes estrategias para afrontar situaciones de malestar emocional.
MATERIALES E INSUMOS	Computador Video educativo Video beam o televisor Parlantes Tablero Marcadores Material educativo sobre depresión y ansiedad
PERSONAL	Profesional en Psicología del PIC – Daniela [illegible]
CARACTERIZACION	La actividad contó con la participación de 20 estudiantes, quienes mostraron disposición e interés frente a los contenidos abordados. Se evidenció participación activa durante las preguntas y el espacio de reflexión, permitiendo identificar diferentes formas en las que los estudiantes afrontan situaciones de tristeza,

ACTIVIDAD No. 3	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	- Aplicación de la ficha metodológica por parte de los especialistas. - Planilla con enfoque poblacional y diferencial. - Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer la salud mental desde el entorno familiar, promoviendo la reflexión sobre la importancia del amor, la comunicación, el respeto, el tiempo de calidad y el reconocimiento afectivo como factores protectores para el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes.
FECHA	Jueves 14 de enero 2026
TEMA	Taller dirigido a padres "salud mental desde la familia"
LUGAR	Institución Educativa [illegible] sede Vigía
POBLACION	De la institución
DURACION	60 minutos
No. PARTICIPANTES	18 padres, madres y cuidadores de la institución educativa
DESCRIPCION	La Escuela de Padres se desarrolló mediante una metodología participativa y vivencial que permitió sensibilizar a las familias sobre el papel que desempeñan en la construcción de la salud mental de sus hijos. Como actividad inicial, se dispuso un tarro con varias [illegible], cada una con una palabra representativa de una necesidad familiar, tales como: amor, respeto, paz, escucha, confianza, comunicación, tiempo, comprensión, paciencia y unión. Antes de ingresar al taller, cada participante tomó una [illegible] con la palabra que consideraba representaba el aspecto que más considera fortalecer en su familia, favoreciendo un ejercicio de autorreflexión. Posteriormente, se realizó una charla psicoeducativa sobre la importancia de la salud mental en la familia, resaltando la influencia de las relaciones afectivas, la comunicación positiva y el acompañamiento emocional en el desarrollo integral de los hijos. Como estrategia de fortalecimiento del vínculo afectivo, se elaboró un mural de [illegible] donde cada padre, madre o cuidador escribió un mensaje dirigido a su hijo, expresando sentimientos de amor, orgullo, reconocimiento y apoyo. Al finalizar, los hijos pasaron a leer los mensajes escritos por sus familias, generando un espacio de conexión emocional. Finalmente, cada familia recibió una caja con tarjetas que contenían actividades para realizar en el hogar, orientadas a fortalecer la convivencia, el diálogo y el tiempo compartido. Cada participante asumió el compromiso de desarrollar las actividades propuestas, las cuales serán verificadas durante la siguiente Escuela de Padres.

DESARROLLO TEMATICO	La actividad estuvo orientada a promover la salud mental desde la familia como el primer espacio de protección, aprendizaje y desarrollo emocional de niños, niñas y adolescentes. La jornada inició con una dinámica de sensibilización mediante el [illegible] de [illegible], permitiendo que cada participante identificara la necesidad que considera más importante fortalecer en su hogar. Este ejercicio facilitó la reflexión sobre aquellos aspectos que contribuyen al bienestar familiar. Posteriormente, se desarrolló una charla donde se abordaron temas relacionados con: • La importancia de la salud mental en la familia. • El impacto del amor y el afecto en el desarrollo emocional. • La comunicación asertiva entre padres e hijos. • El respeto como base de la convivencia. • La importancia del tiempo de calidad. • La validación de las emociones. • El reconocimiento como estrategia para fortalecer la autoestima. Durante el encuentro se promovió la participación activa de las familias, invitándolas a reflexionar sobre cómo pequeñas acciones cotidianas fortalecen los vínculos afectivos y favorecen ambientes protectores. Seguidamente a esto, cada padre, madre o cuidador escribió un mensaje positivo para su hijo en el marco de [illegible], destacando cualidades, agradecimientos, expresiones de amor y ánimo para su crecimiento personal. Después, los hijos leyeron los mensajes, generando un momento significativo de reconocimiento y fortalecimiento del vínculo familiar. Como actividad de cierre, se entregó una caja con tarjetas que contenían diferentes actividades para desarrollar en familia, entre ellas: • Compartir una comida sin celulares. • Expresar tres cualidades positivas de cada integrante. • Realizar una caminata en familia. • Tener una conversación sobre las emociones del día. • Jugar juntos durante al menos 30 minutos. • Ver una película y dialogar sobre su mensaje. • Escribir una carta de agradecimiento a un integrante de la familia. Cada familia asumió el compromiso de realizar las actividades antes del próximo encuentro, donde se evaluará su cumplimiento y la experiencia vivida.
METODOLOGÍA	1. Coordinación previa con la institución educativa para la programación de la Escuela de Padres.

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">2. Organización del material pedagógico y del cartel de colombinas.
3. Desarrollo de la dinámica de sensibilización sobre necesidades familiares.
4. Charla psicoeducativa sobre salud mental desde la familia.
5. Elaboración del mural de elogios entre padres e hijos.
5. Lectura de los mensajes por parte de los hijos.
7. Entrega de la caja con actividades familiares.
8. Socialización de compromisos para ser evaluados en la siguiente Escuela de Padres.</td></tr>
<tr><td>MATERIALES E INSUMOS</td><td colspan="3">Profesional en Psicología.
Computador.
Presentación en diapositivas.
Cartel con sobrecitos.
Colombinas con palabras reflexivas.
Marcadores.
Cartulinas.
Cinta adhesiva.
Mural para mensajes.
Caja con actividades familiares.
Tarjetas impresas con compromisos.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERSONAL</td><td>Nombres y Apellidos</td><td>Cargo</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td>[illegible] Yulieth Nieto Díaz</td><td>Psicóloga PIC</td><td>IE [illegible]</td></tr>
<tr><td>CARACTERIZACION</td><td colspan="3">- Género masculino y femenino.
- Ciclo de vida adolescencia, juventud y adultez.
- EPS por definir.
- Zona de residencia urbana rural.
- Tipo de población: La población colombiana y población migrante.</td></tr>
<tr><td>CONCLUSIONES</td><td colspan="3">- La actividad permitió sensibilizar a las familias sobre la importancia de la salud mental y del fortalecimiento de los vínculos afectivos como factores protectores del desarrollo integral de los hijos.
- La dinámica de las colombinas favoreció la reflexión sobre las necesidades presentes en cada hogar, identificando aspectos como el amor, el respeto, la comunicación y el tiempo de calidad como elementos esenciales para una convivencia saludable.
- El mural de elogios generó un espacio de expresión emocional y comunicación asertiva entre padres e hijos, fortaleciendo los lazos afectivos y promoviendo emociones positivas.
- La entrega de actividades para realizar en familia fomentó el compromiso de los participantes con la construcción de hábitos que fortalecen la convivencia y el bienestar emocional.</td></tr>
</table>

	permitiendo dar continuidad al proceso en la siguiente Escuela de Padres mediante el seguimiento a los compromisos adquiridos

ANYI JULIETH LINARES
Coordinadora PIC

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

Tyanny Nieto Mejia

TYANNY YULEIDI NIETO MEJIA
Psicóloga PIC [illegible]

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
[illegible] 281253

ACTIVIDAD: ESCUELA DE PADRES SALUD MENTAL
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: ESCUELA DE PADRES SALUD MENTAL
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: ESCUELA DE PADRES SALUD MENTAL
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: ESCUELA DE PADRES SALUD MENTAL
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

ACTIVIDAD No. 5	
ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	▪ Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. ▪ Planilla con enfoque poblacional y diferencial. ▪ Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Promover el bienestar emocional de los docentes mediante estrategias vivenciales y reflexivas que fortalezcan el autocuidado, el manejo de las emociones, el fortalecimiento del [illegible] y la consolidación de relaciones interpersonales saludables dentro del entorno escolar.
FECHA	Viernes 22 de mayo 2026
TEMA	Bienestar emocional "Cuidarme para cuidar"
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACIÓN	De la Institución
DURACIÓN	2 horas
No. PARTICIPANTES	10 docentes
DESCRIPCIÓN	En el marco de las acciones de promoción de la salud mental, se llevó a cabo un encuentro dirigido a los docentes con el propósito de generar un espacio de bienestar, reflexión y autocuidado, reconociendo la importancia de la salud emocional como un elemento fundamental para el desempeño laboral y el bienestar personal. La jornada estuvo orientada a fortalecer el autoconocimiento, la gratitud, la regulación emocional y el trabajo en equipo mediante experiencias vivenciales que permitieron a los participantes expresar emociones, reconocer sus fortalezas y reflexionar sobre su historia de vida. A través de diferentes dinámicas se promovió la conexión consigo mismos y con sus compañeros, fortaleciendo un ambiente de confianza, empatía y apoyo mutuo.
DESARROLLO TEMÁTICO	La actividad inició con una técnica de respiración consciente, acompañada de música relajante, permitiendo que los docentes disminuyeran la tensión física y mental, centraran su atención en el momento presente y generaran su disposición para participar en la jornada. Posteriormente, se desarrolló la dinámica "[illegible]", donde los docentes [illegible] de las [illegible] y en las [illegible]. [illegible], realizaron un ejercicio guiado de reflexión en el que agradecieron por las personas, experiencias y aprendizajes que han contribuido a su crecimiento personal y profesional. Al finalizar, algunos docentes compartieron voluntariamente sus reflexiones con el grupo. Como actividad de integración, los docentes realizaron una serie de [illegible], organizada por equipos. Para fortalecer el trabajo

	[illegible], los integrantes [illegible] [illegible] de las sopas [illegible] palabras relacionadas con la salud mental, el bienestar emocional y los valores humanos, fortaleciendo la comunicación, la coordinación y el apoyo entre compañeros. Posteriormente, se llevó a cabo la dinámica "Soltando las Cargas". Cada docente recibió un globo en el que escribió, de manera anónima, sus preocupaciones, tensiones o situaciones que actualmente representan una carga en su vida personal o laboral. Una vez inflados, todos los globos fueron lanzados al aire y mezclados entre los participantes. Cada docente tomó un globo diferente, buscó a su propietario y, después de compartir el momento escrito, explotó el globo para descubrir una tarjeta con una acción positiva o un mensaje de bienestar, como: - "Eres más fuerte de lo que imaginas." - "Regala un abrazo." - "Dile a alguien una cualidad que admires." - "Respira profundamente y sonríe." - "Recuerda un lugar del que te [illegible]." Esta actividad permitió reflexionar sobre la importancia de reconocer las cargas emocionales y encontrar apoyo en quienes nos rodean. Seguidamente, se desarrolló la actividad "Carta a mi Niño Interior", en la que cada docente escribió una carta dirigida a su yo de la infancia, recordando cómo ha sido su camino, los sueños alcanzados, las dificultades superadas y los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida. Quienes lo desearon compartieron su carta con el grupo, generando un espacio de profunda reflexión y autorreconocimiento. Como cierre, todos los participantes realizaron un abrazo grupal, simbolizando la unión, el apoyo mutuo y el compromiso de continuar fortaleciendo el bienestar emocional tanto a nivel personal como dentro del equipo de trabajo. La jornada concluyó con una reflexión sobre la importancia del autocuidado, reconociendo que cuidar la salud mental es una condición fundamental para poder acompañar y cuidar a los demás.
METODOLOGIA	1. Bienvenida y contextualización de la actividad. 2. Técnica de respiración consciente. 3. Dinámica "Círculo de Gratitud". 4. Actividad grupal "Sopa de Letras Cooperativa". 5. Dinámica "Soltando las Cargas". 6. Actividad reflexiva "Carta a mi Niño Interior". 7. Espacio voluntario para compartir experiencias. 8. Abrazo grupal y reflexión final.
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de Psicología Computador

2464

	Equipo de sonido Música relajante Globos Tarjetas con mensajes positivos Hojas para cartas Sobres (opcional) Lapiceros Sopa de letras impresa Marcadores
PERSONAL	**Nombres y Apellidos** | **Cargo** | **Lugar** Tyanny Yuleisi Nieto Mier | Psicóloga PIC | E-CRUE
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino • Ciclo de vida: adolescencia, juventud y adultez • EPS: por definir • Zona de residencia: urbana/rural • Tipo de población: La población colombiana + población migrante.
CONCLUSIONES	• La jornada brindó un espacio de sensibilidad y bienestar emocional, permitiendo que los docentes reflexionaran sobre la importancia de atender sus propias necesidades emocionales. • Las actividades desarrolladas favorecieron el manejo del estrés, el fortalecimiento del autoconocimiento/autoestima y la expresión saludable de las emociones, contribuyendo al bienestar personal y laboral. • Las dinámicas grupales fortalecieron la confianza, la empatía, la comunicación y el sentido de pertenencia entre los docentes, promoviendo relaciones interpersonales más cercanas y solidarias. • La actividad de la Carta al Niño Interior generó un proceso significativo de reflexión sobre la trayectoria de vida de cada participante, permitiendo reconocer los logros alcanzados, resignificar experiencias y valorar el crecimiento personal. • El cierre con el abrazo grupal reafirmó el compromiso colectivo de continuar promoviendo el apoyo mutuo, el autocuidado y la construcción de ambientes laborales saludables.

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

Tyanny Nieto Mier
TYANNY YULEISI NIETO MIER
Psicóloga PIC E-CRUE

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
TP. 291558

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 7	
ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	- Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. - Planilla con enfoque poblacional y diferencial - Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer los vínculos significativos entre docentes y estudiantes de la Institución Educativa [illegible], promoviendo relaciones basadas en la empatía, el reconocimiento, el respeto y la comunicación asertiva, mediante actividades reflexivas y participativas que contribuyan al bienestar emocional y a la consolidación de un clima escolar positivo.
FECHA	Jueves 28 de mayo 2026
TEMA	Taller dirigido a docentes "vínculos significativos en el contexto escolar"
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACIÓN	De la institución
DURACIÓN	60 minutos
No. PARTICIPANTES	10
DESCRIPCIÓN	La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa, vivencial y reflexiva, orientada a fortalecer las relaciones entre docentes y estudiantes a través del reconocimiento mutuo y la empatía. Inicialmente, se elaboró un mural fotográfico de la infancia de los docentes, permitiendo que los estudiantes identificaran que sus maestros también fueron niños con sueños, ideas, emociones y experiencias similares a las suyas. Esta estrategia favoreció la humanización del rol docente y fortaleció la conexión afectiva entre ambas partes. Posteriormente, se desarrolló un Mural de Elogios, donde los estudiantes escribieron mensajes de reconocimiento, agradecimiento y admiración hacia sus docentes, resaltando sus cualidades personales y profesionales. Finalmente, se realizó una charla psicoeducativa sobre la importancia de los vínculos significativos en el contexto escolar, acompañada de la entrega de una infografía con información relacionada con los beneficios de fortalecer relaciones positivas dentro de la comunidad educativa.
DESARROLLO TEMÁTICO	El desarrollo de la actividad estuvo orientado a fortalecer los vínculos afectivos y la comunicación positiva entre docentes y estudiantes, reconociendo que las relaciones significativas dentro del entorno escolar constituyen un factor protector para la salud mental, el bienestar emocional y la convivencia. La jornada inició con la presentación del mural fotográfico de la infancia de los docentes. Los estudiantes observaron las imágenes y reflexionaron sobre cómo sus maestros también vivieron la etapa de la niñez, teniendo sueños,

	informaron sobre y contribuyeron su proyecto de vida, fomentando la empatía y el reconocimiento de la dimensión humana del docente. Posteriormente, se desarrolló la actividad denominada Mural de Elogios, cabe resaltar que esta actividad se hizo en presencia de los estudiantes, para crear un ambiente de empatía y reconocimiento; cada estudiante escribió mensajes positivos dirigidos a los docentes, destacando valores, enseñanzas recibidas y experiencias significativas compartidas en el aula. Esta dinámica fortaleció el vínculo afectivo, la gratitud y la valoración profesional de los docentes. Como complemento, se realizó una charla de sensibilización sobre la importancia de establecer vínculos significativos dentro del contexto escolar, resaltando aspectos como: • Empatía. • Comunicación asertiva. • Respeto mutuo. • Confianza. • Reconocimiento. • Bienestar emocional. Durante la socialización, se promovió la reflexión acerca del impacto que tienen las relaciones positivas en el aprendizaje, la convivencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes. Finalmente, se entregó una infografía educativa como material de apoyo, reforzando los principales conceptos abordados durante la jornada e invitando a mantener prácticas cotidianas que fortalezcan los vínculos entre docentes y estudiantes.
METODOLOGÍA	1. Se coordinó previamente la actividad con el rector y el equipo directivo de la institución educativa. 2. Se gestionó el espacio y horario para el desarrollo de la actividad. 3. Se diseñó el mural con fotografías de la infancia de los docentes. 4. Se desarrolló la dinámica del Mural de Elogios con participación activa de los estudiantes. 5. Se realizó la charla psicoeducativa sobre vínculos significativos. 6. Se entregó una infografía como estrategia de refuerzo educativo. 7. Se realizó un cierre reflexivo promoviendo compromisos para fortalecer relaciones positivas dentro de la comunidad educativa.
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Computador Fotografías de infancia de los docentes.

	Cartulina para el mural. Hojas de colores o notas adhesivas. Marcadores. Cinta adhesiva. Infografía impresa.
PERSONAL	**Nombres y Apellidos** | **Cargo** | **Lugar** Tyanny Yulieth Nieto Mier | Psicóloga PIC | [illegible]
CARACTERIZACION	- Género masculino y femenino - Ciclo de vida: adolescencia, juventud y adultez - 0% por definir - Zona de residencia: área rural - Tipo de población: La población colombiana y población migrante.
CONCLUSIONES	- Se sensibilizó a los docentes sobre vínculos afectivos mediante actividades de reconocimiento y empatía. - Los docentes manifestaron sentimientos de satisfacción y valoración al recibir mensajes positivos por parte de los estudiantes. - La actividad permitió humanizar la imagen del docente, fortaleciendo relaciones más cercanas y respetuosas dentro del entorno escolar. - La charla y la infografía brindaron herramientas para comprender la importancia de construir vínculos significativos como estrategia para promover el bienestar emocional y una convivencia escolar saludable. - La participación activa de estudiantes y docentes evidenció el interés por fortalecer ambientes educativos basados en el respeto, la confianza y la comunicación positiva.

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

Tyanny Nieto Mier
TYANNY YULIETH NIETO MIER
Tyanny Y. Nieto M.
Psicologo
TP. 291534

ACTIVIDAD No. 7	
TALLER A PADRES DE FAMILIA SOBRE CRIANZA RESILIENTE	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobación De La Ficha Metodológica Por Parte De La Supervisión • Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial • Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Brindar a los padres de familia, herramientas conceptuales y prácticas sobre pautas de crianza basadas en el respeto, la comunicación asertiva y el establecimiento de límites Que favorezcan el desarrollo integral de sus hijos y la armonía familiar.
FECHA	[illegible] de Mayo 2025
TEMA	Crianza Resiliente
LUGAR	I.E José María Córdoba
POBLACIÓN	Padres de familia
DURACIÓN	90 m
No. PARTICIPANTES	[illegible]
DESCRIPCIÓN	Este taller es un espacio de reflexión y aprendizaje práctico diseñado para padres de familia y cuidadores primarios. Su objetivo principal es transformar la perspectiva del conflicto y la adversidad en el hogar, viéndolos no como fracasos, sino como oportunidades de crecimiento. A través de dinámicas vivenciales, los participantes identificarán sus propios estilos de afrontamiento ante el estrés y aprenderán a construir un "escudo de resiliencia" familiar basado en la regulación emocional, el apego seguro, la comunicación asertiva y la resolución conjunta de problemas. Al finalizar, los padres se llevarán herramientas cotidianas para cultivar la fortaleza mental y emocional en sus hijos, preparándolos para un mundo en constante cambio.
DESARROLLO TEMÁTICO	• Conceptualización Reflexiva • Los 3 pilares de la Crianza Resiliente • Caja de Herramientas Familiar • Discusión para el debate sobre los tipos de crianza • Cierre
METODOLOGÍA	• Conceptualización Reflexiva • Se da la bienvenida y se inicia con la explicación del significado de la palabra resiliencia. Adicional se explica que la resiliencia no es ser "invulnerables" o "soportar el dolor sin llorar", sino la capacidad de rebotar y transformarse positivamente ante la adversidad. • Los 3 pilares de la Crianza Resiliente: **Autorregulación del adulto:** No podemos calmar una tormenta si nos unimos a ella. **Vínculo seguro:** El amor incondicional es el factor protector número uno. **Mentalidad de crecimiento:** Permitir el error como fuente de aprendizaje. **Mi Caja de Herramientas Familiar":** Cada participante escribe en una pequeña tarjeta un compromiso específico y realista que empezará a aplicar esta misma semana en su hogar (ejemplo: "Escucharé a mi hijo 5 minutos sin mirar el celular cuando llegue de la escuela" o "Haré la respiración profunda antes de gritar").

<table>
<tr><td>MATERIALES E INSUMOS</td><td>Espacio amplio
Entorno
Video beam</td></tr>
<tr><td>PERSONAL</td><td><table><tr><th>Nombres y Apellidos</th><th>Cargo</th><th>Lugar</th></tr><tr><td>Diana Carolina Casallas</td><td>Psicóloga Pic</td><td>IE JOSE MARIA CORDOBA</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>CARACTERIZACION</td><td>• Género: masculino y femenino.
• Ciclo de vida: adolescencia, juventud y adultez
• EPS por definir
• Zona de residencia: área rural
• Tipo de población: La población colombiana y población migrante.</td></tr>
<tr><td>CONCLUSIONES</td><td>• Con la realización del taller se busca impactar positivamente a los padres de familia En la dinámica familiar.
• Se busca fortalecer la tolerancia, respeto como herramientas base de la comunicación asertiva.</td></tr>
</table>

ANYI YUNETH LINARES
Coordinadora PIC

DIANA C CASALLAS DIAZ
Psicóloga PIC IE JOSE MARIA CORDOBA

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 4	
TALLER A DOCENTES EN PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS PAP	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobacion De La Ficha Metodológica Por Parte De La Supervisión • Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial • Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer las competencias de los docentes para identificar señales de malestar emocional en niños, niñas y adolescentes, brindando una respuesta inicial basada en los principios de los primeros auxilios psicológicos, promoviendo contención emocional, La escucha activa y la activación oportuna de la ruta de atención institucional.
FECHA	29 de Mayo2026
TEMA	Taller primeros auxilios psicológicos a Docentes 2026
LUGAR	José María Córdoba sede DIVINO NIÑO
POBLACION	Docentes
DURACION	50 Minutos
No. PARTICIPANTES	49
DESCRIPCION	Ese taller está diseñado para brindar a los docentes herramientas prácticas que les permitan responder de manera adecuada frente a estudiantes que experimenten situaciones de crisis emocional o eventos estresantes. Se desarrollara mediante una metodología participativa que combina la exposición de conceptos, el análisis de casos, Ejercicios prácticos. Y/o reflexión Favoreciendo la aplicación de los conocimientos en el contexto educativo
DESARROLLO TEMATICO	• Introducción a los primeros auxilios psicológicos • Concepto Objetivo: Diferencias entre brindar apoyo inicial y realizar atención psicológica • Principio fundamentales Observar, escuchar, proteger y conectar • Estrategias de intervención inicial • Escucha activa. Comunicación empática y lenguaje de apoyo. Validación emocional. Manejo de estudiantes con ansiedad, llanto, miedo o des regulación emocional • Activación de ruta de atención • Autocuidado del docente
METODOLOGIA	El taller se desarrollará mediante una metodología activa participativa y vivencial, promoviendo el aprendizaje significativo a partir de experiencias reales en el contexto escolar. Con una apertura Y bienvenida Seguido en la

1571

<table>
<tr><td></td><td>exposición dialogada. Donde se presentan los conceptos fundamentales de los primeros auxilios ecológicos luego será el análisis de casos donde los participantes trabajarán en grupos. Identificando señales de Daño. Luego será una simulación de juego de roles Mediante dramatizaciones, los docentes practicarán habilidades de escucha Comunicación empática.</td></tr>
<tr><td>MATERIALES E INSUMOS</td><td>Video bean
Profesional psicología</td></tr>
<tr><td>PERSONAL</td><td><table><tr><td>Nombres y Apellidos</td><td>Cargo</td><td>Lugar</td></tr><tr><td>Diana Carolina Casallas</td><td>Psicóloga Pic</td><td>IE JOSE MARIA CORDOBA</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>CARACTERIZACION</td><td>▪ Género: masculino y femenino.
▪ Ciclo de vida: adolescente, jóvenes y adultos.
▪ EPS por definir
▪ Zona de residencia: área rural
▪ Tipo de población: La población colombiana y población migrante.</td></tr>
<tr><td>CONCLUSIONES</td><td>El taller favorece la reflexión sobre el papel del docente en la promoción de la salud mental y el bienestar dentro del entorno escolar. Fortaleciendo su capacidad para contribuir a la construcción de ambientes educativos seguros y protector. protectores.</td></tr>
</table>

ANYI YULETH LINARES
Coordinadora PIC
CORDOBA

DIANA C CASALLAS DIAZ
Psicóloga PIC IE JOSE MARIA

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

2712

ACTIVIDAD No. 8	
TALLER A DOCENTES EN PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS PAP	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobación De La Ficha Metodológica Por Parte De La Supervisión • Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial • Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer las competencias de los docentes para identificar señales de malestar emocional en niños, niñas y adolescentes, brindando una respuesta inicial basada en los principios de los primeros auxilios psicológicos, promoviendo contención emocional, la escucha activa y la activación oportuna de la ruta de atención institucional
FECHA	3 DE JUNIO 2026
TEMA	Taller primeros auxilios psicológicos a Docentes 2025
LUGAR	José María Córdoba sede DIVINO NIÑO
POBLACION	Docentes
DURACION	30 Minutos
No. PARTICIPANTES	8
DESCRIPCION	Ese taller está diseñado para brindar a los docentes herramientas prácticas que les permitan responder de manera adecuada frente a estudiantes que experimenten situaciones de crisis emocional o eventos estresantes. Se desarrollará mediante una metodología participativa que combina la exposición de conceptos, el análisis de casos. Ejercicios prácticos. Ver reflexión. Favoreciendo la aplicación de los conocimientos en el contexto educativo.
DESARROLLO TEMATICO	• Introducción a los primeros auxilios psicológicos. • Concepto. Objetivo. Diferencias entre brindar apoyo inicial y realizar atención psicológica. • Principio fundamentales Observar, escuchar, proteger y conectar • Estrategias de intervención inicial • Escucha activa. Comunicación empática y lenguaje de apoyo. Validación emocional. Manejo de estudiantes con ansiedad, llanto, miedo o des regulación emocional • Activación de ruta de atención • Autocuidado del docente
METODOLOGIA	El taller se desarrollará mediante una metodología activa participativa y vivencial, promoviendo el aprendizaje significativo a partir de experiencias reales en el contexto escolar. Con una apertura Y bienvenida. Seguido en la

	exposición dialogada. Donde se presentan los conceptos fundamentales de los primeros auxilios psicológicos luego será el análisis de casos donde los participantes trabajarán en grupos. Identificando señales de alerta. Luego será una simulación de juego de roles Mediante dramatizaciones, los docentes practicarán habilidades de escucha Comunicación empática.
MATERIALES E INSUMOS	Video beam Profesional psicologa
PERSONAL	**Nombres y Apellidos**: Diana Carolina Casallas **Cargo**: Psicologa Pic **Lugar**: IE JOSE MARIA CORDOBA
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino • Ciclo de vida: adolescentes, jóvenes y adultos • EPS por definir • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante
CONCLUSIONES	El taller favorece la reflexión sobre el papel del docente en la promoción de la salud mental y el bienestar dentro del entorno escolar Fortaleciendo su capacidad para contribuir a la construcción de ambientes educativos seguros y protector, protectores.

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

DIANA C CASALLAS DIAZ
Psicologa PIC IE JOSE MARIA CORDOBA

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

2234

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. [illegible] DE NOVIEMBRE [illegible] ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA FICHA METODOLOGICA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No. 05	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	- Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión - Planilla con enfoque poblacional y diferencial - Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer las competencias parentales mediante la promoción de normas y límites claros en el hogar y el desarrollo de conocimientos básicos sobre primeros auxilios psicológicos, favoreciendo el bienestar emocional y una crianza basada en el respeto, la comunicación y el apoyo oportuno.
FECHA	8 de mayo de 2025
TEMA	Normas y límites en la crianza y Primeros Auxilios Psicológicos
LUGAR	Institución educativa técnica empresarial del llano
POBLACIÓN	Padres de familia
DURACIÓN	2 horas
No. PARTICIPANTES	24 padres de familia
DESCRIPCIÓN	El 8 de mayo de 2025 se desarrolló un taller dirigido a padres de familia sobre **Normas y Límites y *Primeros Auxilios Psicológicos***. Durante la jornada se explicó la importancia de establecer normas claras y consistentes en el hogar como herramienta para favorecer el desarrollo integral de los hijos, así como los principios básicos de los primeros auxilios psicológicos para brindar apoyo inicial ante situaciones de crisis emocional. La actividad se desarrolló de manera participativa y reflexiva, promoviendo el aprendizaje a través de ejemplos prácticos y trabajo en grupo.
DESARROLLO TEMÁTICO	Durante el taller se abordó la importancia de establecer normas y límites claros, coherentes y acordes con la edad de los hijos como una estrategia para fortalecer la convivencia familiar, fomentar la responsabilidad y promover conductas adecuadas. Asimismo, se socializaron los conceptos básicos de los primeros auxilios psicológicos, enfatizando la importancia de brindar una respuesta inicial basada en la escucha activa, la contención emocional, el respeto y la orientación adecuada frente a situaciones de crisis. Se resaltó el papel de los padres como principales agentes protectores del bienestar emocional de sus hijos y la necesidad de buscar apoyo profesional cuando la situación lo requiera.
METODOLOGÍA	La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa. Inicialmente se realizó una exposición de los temas utilizando ejemplos prácticos; posteriormente, los padres se organizaron en grupos para analizar y plantear alternativas relacionadas con situaciones cotidianas sobre el establecimiento de normas y límites y la aplicación de primeros auxilios psicológicos. Al finalizar, se realizó una retroalimentación grupal, aclarando dudas y reforzando los principales aprendizajes.
MATERIALES E INSUMOS	Presentación de apoyo Folletos informativos Cartulinas Marcadores Cinta adhesiva Hojas y lapiceros Lista de asistencia
PERSONAL	Psicóloga PIC [illegible] - Zona de Orientación Escolar (ZOE)
CARACTERIZACIÓN	Participaron padres de familia interesados en fortalecer sus habilidades de crianza y adquirir herramientas para brindar apoyo emocional a sus hijos. Durante la actividad demostraron disposición, participaron activamente en las intervenciones y compartieron experiencias relacionadas con la aplicación de normas y límites en el entorno familiar.

2225

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. [illegible] DE NOVIEMBRE 2025 ENTRE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDÍA DE TAURAMENA FICHA METODOLÓGICA DE ACTIVIDADES	

ACTIVIDAD No. 04	
ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. • Planilla con enfoque poblacional y diferencial. • Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Fortalecer los factores protectores familiares frente al consumo de sustancias psicoactivas, brindando a los padres de familia información sobre los riesgos asociados al consumo, la normatividad vigente y estrategias de prevención desde el hogar, promoviendo una crianza protectora y la comunicación asertiva con sus hijos.
FECHA	14 de mayo de 2026
TEMA	Fortaleciendo Familias: Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACIÓN	Padres de familia
DURACIÓN	2 horas
No. PARTICIPANTES	27 padres de familia
DESCRIPCIÓN	El 14 de mayo de 2026 se desarrolló un taller psicoeducativo dirigido a padres de familia sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, con el apoyo de la Policía Nacional. Durante la jornada se brindó información sobre los factores de riesgo y de protección, las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y la normatividad vigente relacionada con su prevención y control. La actividad se realizó de manera formativa y participativa, favoreciendo el intercambio de experiencias y la reflexión sobre el papel de la familia como principal factor protector frente al consumo.
DESARROLLO TEMÁTICO	Durante el taller se abordaron los principales conceptos relacionados con las sustancias psicoactivas, los factores de riesgo y de protección, las señales de alerta para la identificación temprana del consumo, las consecuencias físicas, psicológicas, familiares y sociales derivadas del consumo de estas sustancias, así como la importancia de la comunicación, el establecimiento de normas y límites y el fortalecimiento de los vínculos familiares como estrategias preventivas. Asimismo, la Policía Nacional socializó la normatividad vigente, las implicaciones legales relacionadas con el porte, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas y las rutas de orientación y apoyo disponibles para las familias.
METODOLOGÍA	La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa y lúdica. Inicialmente se realizó una exposición por parte de la Psicóloga PIC y de la Policía Nacional sobre los temas propuestos; posteriormente, se desarrollaron dinámicas reflexivas y espacios de preguntas, reflexión e intercambio de experiencias, promoviendo la participación activa de los asistentes y reforzando los mensajes preventivos.
MATERIALES E INSUMOS	Presentación de apoyo. Video educativo. Lapiceros. Lista de asistencia. Material pedagógico suministrado por la Policía Nacional.
PERSONAL	Psicóloga PIC Daniela Lizeth Ruiz [illegible] – Zona de Orientación Escolar (ZOE). Funcionarios de la Policía Nacional
CARACTERIZACIÓN	Participaron **27 padres de familia**, quienes demostraron interés y una participación activa durante las actividades propuestas. Los asistentes expresaron inquietudes relacionadas con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y reconocieron la importancia del acompañamiento familiar, la supervisión y la comunicación asertiva como factores protectores para disminuir el riesgo de consumo.

ACTIVIDAD No. 03	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	- Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. - Planilla con enfoque poblacional y diferencial. - Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Fortalecer las competencias del personal docente de primaria para la identificación y atención inicial de situaciones de crisis emocional en el entorno escolar, mediante la socialización del Taller de Primeros Auxilios Psicológicos y la divulgación de la Línea Amiga Municipal como estrategia de apoyo y orientación en salud mental.
FECHA	28 de Marzo de 2026
TEMA	Socialización del Taller de Primeros Auxilios Psicológicos y difusión de la Línea Amiga Municipal
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACIÓN	Docentes de primaria
DURACIÓN	1 hora
No. PARTICIPANTES	15 docentes
DESCRIPCIÓN	En las instalaciones de la Institución Educativa se llevó a cabo la socialización del Taller de Primeros Auxilios Psicológicos, dirigido a los docentes de primaria. Durante la actividad se explicó de manera clara y práctica el concepto de [illegible], abordando cada uno de los pasos para brindar una atención inicial adecuada a estudiantes que presenten una situación de crisis emocional. Finalmente, se realizó la socialización de la Línea Amiga Municipal, destacando su funcionamiento, los servicios que ofrece y la importancia de utilizar este recurso como mecanismo de apoyo y orientación en salud mental.
DESARROLLO TEMATICO	Durante la jornada se abordó el concepto de los Primeros Auxilios Psicológicos como una estrategia de apoyo inicial frente a situaciones de crisis emocional en el contexto escolar. Se explicó la importancia de brindar una respuesta oportuna basada en la observación, la escucha activa, la contención emocional y el acompañamiento respetuoso, indicando qué acciones deben realizarse y cuáles deben evitarse durante una intervención. Asimismo, se orientó a los docentes sobre la activación de las rutas de atención institucionales cuando la situación requiera atención especializada. Finalmente, se socializó la **Línea Amiga Municipal**, explicando su finalidad, los servicios de orientación y apoyo en salud mental que ofrece, así como la importancia de promover su uso oportuno como un recurso de apoyo para estudiantes, familias y comunidad educativa.
METODOLOGIA	La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa y expositiva. Se realizó la explicación del taller utilizando ejemplos de situaciones que pueden presentarse en el contexto escolar, promoviendo la participación de los docentes mediante preguntas y resolución de inquietudes. Al finalizar, se socializó la Línea Amiga Municipal como recurso de apoyo para la atención y orientación en salud mental.
MATERIALES E INSUMOS	[illegible] de Primeros Auxilios Psicológicos Lista de asistencia Material informativo de la Línea Amiga Municipal
PERSONAL	Psicóloga PIC Daniela Lizeth Rey [illegible]
CARACTERIZACION	La actividad contó con la participación de **15 docentes de primaria**, quienes manifestaron interés en fortalecer sus conocimientos sobre la atención inicial de estudiantes que puedan presentar crisis emocionales dentro del contexto escolar. Durante la jornada participaron activamente, resolvieron inquietudes y reconocieron la importancia de conocer las rutas de atención y los recursos de apoyo disponibles para brindar un acompañamiento oportuno a los estudiantes.

ACTIVIDAD No. 05	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR (DOCENTES)	
SOPORTES TÉCNICOS	*Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión *Planilla con enfoque poblacional y diferencial. *Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Fortalecer en los docentes el rol de docentes protectores mediante la promoción de habilidades de comunicación asertiva, el buen trato y la inclusión, favoreciendo la construcción de ambientes escolares seguros, respetuosos y protectores para todos los estudiantes.
FECHA	2 de junio del 2025
TEMA	Docentes protectores
LUGAR	Institución educativa cusiana
POBLACIÓN	Docentes de la institución
DURACION	1 hora
No. PARTICIPANTES	8 PARTICIPANTES
DESCRIPCIÓN	**Metodología** Dicha actividad se realiza de manera individual teniendo en cuenta que los docentes no cuentan con la disponibilidad de tiempo y espacio para realizar dicha actividad de manera grupal, se realiza la entrega de un folleto y una charla con una entrevista semiestructurada donde el docente también puede realizar intervenciones manifestando dudas, sugerencias o retroalimentación del tema, dando énfasis en la comunicación asertiva y la inclusión para los estudiantes, teniendo en cuenta que existe una necesidad de mejorar la relación entre docente y estudiante específicamente en los estudiantes de primaria.
DESARROLLO TEMATICO	El rol del **docente protector** se fundamenta en la capacidad del maestro para convertirse en un agente de cuidado, orientación y prevención dentro del entorno escolar, promoviendo relaciones seguras, respetuosas e inclusivas con los estudiantes. Desde la teoría ecológica de **Bronfenbrenner (1987)**, la escuela es uno de los contextos más influyentes en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes, por lo que el

	docente puede constituirse en un factor protector cuando brinda apoyo emocional, establece vínculos positivos y favorece ambientes seguros de aprendizaje. En este sentido, la **comunicación asertiva** es una herramienta esencial en la práctica docente, ya que permite expresar ideas, normas y emociones de manera clara, respetuosa y empática. **Alberti y Emmons (1978)** definen la asertividad como la capacidad de expresar pensamientos, sentimientos y necesidades respetando los derechos propios y los de los demás. En el contexto educativo, esta habilidad favorece la resolución pacífica de conflictos, el establecimiento de límites adecuados y la construcción de relaciones basadas en el respeto. Por su parte, el **buen trato** se relaciona con prácticas pedagógicas centradas en la dignidad, el respeto y la protección de los estudiantes. **Barudy y Dantagnan (2005)** plantean que los buenos tratos se construyen a través de vínculos seguros, afectivos y protectores, donde el adulto ejerce su autoridad sin violencia y promueve el bienestar del niño, niña o adolescente. En la escuela, esto implica corregir sin humillar, escuchar activamente, reconocer las emociones y generar espacios de confianza. Asimismo, la **inclusión educativa** constituye un eje central del docente protector. **Booth y Ainscow (2000)** señalan que la inclusión implica transformar las prácticas escolares para garantizar la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, reconociendo la diversidad y eliminando barreras que generan exclusión. Desde esta perspectiva, el docente protector promueve un aula donde cada estudiante se sienta valorado, respetado y tenido en cuenta, independientemente de sus características o necesidades. En conjunto, la comunicación asertiva, el buen trato y la inclusión fortalecen el rol del docente como figura protectora, favoreciendo ambientes escolares más humanos, seguros y propicios para el desarrollo integral de los estudiantes.
METODOLOGÍA	El taller sobre **docentes protectores** se desarrolla de manera individual con cada docente de primaria, mediante un espacio breve de orientación y sensibilización. Inicialmente, se realiza

	la presentación del objetivo del taller, resaltando la importancia del rol del docente como figura protectora dentro del aula. Posteriormente, se hizo entrega de un **folleto informativo** con recomendaciones prácticas para fortalecer la **comunicación asertiva**, el **buen trato** y la **inclusión** en el contexto escolar. A partir de este material, se dialogó con cada docente sobre la importancia de utilizar un lenguaje respetuoso, un tono de voz adecuado y estrategias de comunicación que favorezcan relaciones positivas con los estudiantes. Asimismo, se abordó el tema de la **inclusión**, enfatizando en la necesidad de reconocer la diversidad en el aula, evitar etiquetas o tratos excluyentes y promover espacios donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados. De igual manera, se trabajó la **regulación emocional** en la práctica docente, teniendo en cuenta que situaciones como el estrés, el ruido constante o las conductas disruptivas pueden generar respuestas impulsivas. En este sentido, se orientó a los docentes sobre la importancia de identificar sus emociones, manejar el estrés y responder de manera más calmada y reflexiva ante situaciones difíciles, favoreciendo así un ambiente escolar protector y respetuoso.
MATERIALES E INSUMOS	Folletos Planilla
CARACTERIZACIÓN	- Género: masculino y femenino - Ciclo de vida: adultez - Ocupación: docentes - EPS por definir - Zona de residencia: centro poblado. - Nivel educativo: profesional - Tipo de población: La población colombiana
CONCLUSIONES	El taller permitió sensibilizar a los docentes de primaria frente a su rol como **figuras protectoras** dentro del entorno escolar, reconociendo la importancia de sus palabras, actitudes y formas de relacionarse con los estudiantes. Se fortaleció la reflexión sobre la **comunicación asertiva** como una herramienta clave para orientar, corregir y

	acompañar a los estudiantes desde el respeto, el buen trato y la empatía. El espacio favoreció la comprensión de la **inclusión** como un elemento fundamental en la práctica docente, promoviendo el reconocimiento de la diversidad y la necesidad de generar ambientes escolares más respetuosos y participativos. Se resaltó la importancia de la **regulación emocional** en los docentes, comprendiendo que el manejo adecuado del estrés, la frustración y las respuestas impulsivas contribuye a una convivencia escolar más sana y a la construcción de entornos protectores para los estudiantes.

ANYI JULIETH LINARES B
Coordinadora PIC

ERIKA JOHANA PIÑEROS MARIN
Psicóloga PIC

CARMEN SOFIA AMAYA
Profesional de apoyo a supervisión

ACTIVIDAD No. 01	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. • Planilla con enfoque poblacional y diferencial. • Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Promover en los docentes la adopción de estilos de vida saludables mediante una jornada de capacitación y actividad física basada en rumbaterapia, fortaleciendo hábitos relacionados con el ejercicio, el bienestar físico, la salud mental, el manejo del estrés y el cuidado integral de la salud.
FECHA	05 de junio de 2026
TEMA	Estilos de vida saludables y promoción de la actividad física mediante rumbaterapia.
LUGAR	Sede de la Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano, Tauramena – Casanare.
POBLACIÓN	Docentes de la Institución Educativa.
DURACIÓN	1 hora aproximadamente
No. PARTICIPANTES	33 docentes
DESCRIPCIÓN	El día 05 de junio de 2026 se realizó una jornada de capacitación dirigida a 33 docentes de una de las sedes de la Institución Educativa, orientada a la promoción de estilos de vida saludables. La actividad tuvo como estrategia principal la rumbaterapia, entendida como una alternativa de actividad física que combina el movimiento corporal, la música y la recreación. Durante la jornada se brindó sensibilización sobre la importancia de incorporar hábitos saludables en la vida cotidiana, haciendo énfasis en la práctica regular de actividad física, la alimentación equilibrada, el descanso adecuado, la hidratación, el manejo de las emociones y la prevención del estrés. La rumbaterapia permitió generar un espacio dinámico, participativo y recreativo, favoreciendo la integración entre los docentes y promoviendo el bienestar físico y emocional en el entorno laboral.
DESARROLLO TEMÁTICO	Durante la jornada se abordó la importancia de adoptar estilos de vida saludables, haciendo énfasis en los beneficios de la actividad física para el bienestar físico y emocional, la prevención del estrés y el sedentarismo, la importancia de realizar pausas activas durante la jornada laboral, mantener una adecuada hidratación, alimentación y descanso, así como fortalecer prácticas de autocuidado. Como estrategia práctica se desarrolló una sesión de rumbaterapia, utilizando la música y el movimiento corporal como herramientas para fomentar la actividad física, la integración, la recreación y el bienestar emocional de los docentes.
METODOLOGIA	La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa, dinámica y vivencial. Inicialmente se realizó una breve sensibilización sobre los estilos de vida saludables y la importancia del autocuidado en los docentes. Posteriormente, se desarrolló una sesión de rumbaterapia dirigida, utilizando diferentes ritmos y ejercicios de movimiento corporal. Se promovió la participación activa de los asistentes, respetando las condiciones individuales y favoreciendo un ambiente de integración, recreación y bienestar. Finalmente, se realizó un espacio de reflexión en el que los participantes identificaron acciones que pueden incorporar en su rutina diaria para fortalecer hábitos saludables y prevenir situaciones asociadas al sedentarismo y el estrés.
MATERIALES E INSUMOS	Equipo de sonido Música Espacio amplio y adecuado para la actividad física Hidratación Material educativo sobre estilos de vida saludables

ACTIVIDAD No. 1	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. • Planilla con enfoque poblacional y diferencial. • Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Fomentar en los estudiantes el reconocimiento y manejo saludable de la frustración a través de actividades creativas, promoviendo el desarrollo de habilidades de autorregulación emocional y estrategias para enfrentar el estrés de manera constructiva.
FECHA	10/05/2026
TEMA	Cadena emocional negativa "Tolerancia a la frustración"
LUGAR	Institución Educativa IE SIGLO XXI
POBLACION	Docentes
DURACION	1 Horas
No. PARTICIPANTES	8
DESCRIPCION	El taller psicoeducativo gamificado en el cual los docentes exploraron sus emociones a través de la creación de un guion personal, aprendieron sobre la frustración, la autorregulación emocional y estrategias para manejar el estrés, fortaleciendo su capacidad para enfrentar desafíos con mayor conciencia y resiliencia.
DESARROLLO TEMATICO	La psicóloga Ángela Galvis da inicio al taller psicoeducativo saludando cordialmente a los Docentes, luego se explica que la actividad consistiría en escribir el guion de una película titulada "Cadena emocional negativa", en la cual cada uno sería el protagonista, para ello, debían pensar en una situación que les haya generado frustración y en una meta que aún no han logrado alcanzar. La profesional les comenta que, al igual que en muchas películas donde el héroe enfrenta obstáculos para alcanzar su objetivo, ellos serían los protagonistas que luchan contra sus propias dificultades para lograr aquello que tanto desean se les pidió a los estudiantes reflexionar sobre los momentos que más los han frustrado o en situaciones que no salieron como esperaban, ya que esa sería el eje central de su historia. Después de un tiempo determinado para la escritura, cada docente comparte su guion con el grupo, posteriormente, se abre un espacio de conversación en el que se aborda el tema de la frustración como parte inevitable de la vida. Se explicó que esta puede ir desde pequeñas molestias, como no encontrar algo,

	hasta grandes angustias, como el fin de una relación, y aunque no es una emoción agradable ni fácil de evitar, el secreto está en aprender a gestionarla y detener esas cadenas emocionales negativas que se activan cuando las cosas no salen como queremos. Durante el taller se trabajaron varios conceptos clave: **Regulación emocional:** Es la capacidad de influir de forma intencional en la intensidad, duración y tipo de emoción que se experimenta, en función de metas a corto y largo plazo. **Función ejecutiva y el cerebro joven:** La función ejecutiva es un conjunto de procesos cognitivos que permiten regular impulsos, utilizar la memoria de trabajo, razonar, ser flexibles, resolver problemas, planificar y ejecutar acciones en las personas jóvenes, la corteza prefrontal está encargada de estas funciones y aún se encuentra en desarrollo, mientras que la amígdala que es el centro emocional del cerebro ya está madura. Esto provoca que en muchas ocasiones las emociones dominen sobre la razón, generando respuestas más viscerales o impulsivas, es por este motivo que, es fundamental que los jóvenes cuenten con estrategias para manejar la frustración, además del acompañamiento afectuoso de adultos pacientes. **Frustración:** Es un sentimiento de enojo o molestia que surge al no poder hacer algo, se encuentra relacionado con la rabia y la decepción, y aparece cuando sentimos que algo se interpone en el cumplimiento de nuestros deseos. **Tolerancia a la frustración:** Es la capacidad de soportar situaciones incómodas o muy difíciles sin perder la calma, al aprender nuevas habilidades, enfrentar tareas complejas o perseguir metas ambiciosas se puede generar frustración, pero saber manejarla y usarla como motor nos permite crecer y mejorar. **Autorregulación:** Consiste en gestionar de forma efectiva nuestras emociones, pensamientos y conductas en distintas situaciones, en este contexto, se enfoca principalmente en la regulación emocional. La "determinación" incluye comportamientos autorregulatorios como establecer metas, mantener la motivación, perseverar y manejar el estrés. **Manejo del estrés** Implica tomar control sobre nuestro estilo de vida, pensamientos, emociones y la forma en que enfrentamos los problemas. Esto nos ayuda a reducir los efectos negativos del estrés y evitar que se vuelva inmanejable.
METODOLOGIA	1 Se acordó con el rector de la institución la actividad a realizar 2 Se acuerda con el rector de la IE la hora disponible 3 La duración de la actividad será de una hora

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. [illegible] DE NOVIEMBRE 2024 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDÍA DE TAURAMENA

FICHA METODOLÓGICA

MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Computador Diapositivas
PERSONAL	**Nombres y Apellidos** / **Cargo** / **Lugar** Angela Esther Calixto / Psicóloga Pic / IE [illegible]
CARACTERIZACIÓN	• Género: masculino y femenino • Ciclo de vida: adolescentes, jóvenes y adultos • EPS por definir • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante.
CONCLUSIONES	El taller permitió a los docentes reconocer la frustración como parte natural de la vida y aprender a manejarla de forma saludable. Al escribir sus propias historias, reflexionaron sobre sus emociones y fortalecieron su capacidad de autorregulación. Además, adquirieron herramientas clave para enfrentar el estrés y mejorar su tolerancia a la frustración, con el apoyo de adultos comprensivos.

ANYI JULIETH LINARES
Coordinadora PIC

ANGELA ESTHER CALIXTO
Psicóloga PIC IE [illegible]

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 05	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR (DOCENTES)	
SOPORTES TECNICOS	*Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión *Planilla con enfoque poblacional y diferencial *Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer en los docentes la importancia del autocuidado físico, emocional y mental como herramienta para favorecer una comunicación asertiva, empática y respetuosa con los estudiantes, contribuyendo a un ambiente escolar positivo.
FECHA	21 de julio del 2025
TEMA	Autocuidado y hábitos saludables para fortalecer la comunicación asertiva con los estudiantes.
LUGAR	Institución educativa cusiana
POBLACION	Docentes de la institución.
DURACION	1 hora
No. PARTICIPANTES	9 PARTICIPANTES
DESCRIPCION	La actividad se desarrolla de manera grupal. Se realiza la entrega de material educativo relacionado con el autocuidado, los hábitos saludables y la comunicación asertiva, acompañado de una charla psicoeducativa y una entrevista semiestructurada. Durante el desarrollo de la actividad se brinda un espacio de participación en el que los docentes pueden expresar dudas, experiencias, sugerencias y realizar aportes relacionados con las situaciones que se presentan en el contexto escolar. La intervención hace énfasis en la importancia del autocuidado físico y emocional como factor protector frente al estrés y la sobrecarga laboral, reconociendo que el bienestar del docente puede influir directamente en la manera en que establece vínculos y se comunica con sus estudiantes. Asimismo, se orienta sobre estrategias de comunicación asertiva, escucha activa, manejo de emociones y establecimiento de límites de manera respetuosa, con el propósito de favorecer relaciones positivas entre docentes y estudiantes y contribuir a un ambiente escolar basado en el respeto, la empatía y la sana convivencia.
DESARROLLO TEMATICO	Se desarrolla el taller "Me cuido para comunicarme mejor", dirigido a fortalecer en los docentes la importancia del autocuidado y los hábitos saludables como elementos

	fundamentales para mantener un adecuado bienestar personal y laboral. Durante la actividad se abordan aspectos relacionados con el autocuidado físico, emocional y mental, destacando la importancia del descanso, la alimentación saludable, la hidratación, la organización del tiempo y el manejo adecuado del estrés. Se reflexiona sobre cómo el cansancio, la tensión o las emociones pueden influir en la manera de relacionarse y comunicarse con los estudiantes. Posteriormente, se trabaja la comunicación asertiva, resaltando la importancia de utilizar un lenguaje claro, respetuoso y empático, practicar la escucha activa y establecer límites de manera adecuada. Se presentan situaciones cotidianas del contexto escolar para identificar formas de comunicación poco favorables y plantear alternativas más asertivas. Finalmente, se promueve en los docentes el compromiso de implementar hábitos de autocuidado y estrategias de comunicación que contribuyan a fortalecer la relación docente-estudiante, prevenir conflictos y favorecer un ambiente escolar basado en el respeto, la empatía y la sana convivencia.
METODOLOGIA	El taller sobre autocuidado y hábitos saludables para fortalecer la comunicación asertiva se desarrolla de manera grupal con docentes de primaria y secundaria, mediante un espacio de orientación, sensibilización y participación. Inicialmente, se presenta el objetivo del taller, resaltando la importancia del autocuidado físico y emocional como elemento fundamental para favorecer el bienestar docente y una adecuada interacción con los estudiantes de las diferentes etapas educativas. Posteriormente, se realiza una charla psicoeducativa y se comparte material informativo con recomendaciones prácticas relacionadas con el autocuidado, los hábitos saludables, el manejo del estrés y la comunicación asertiva. Durante el espacio se promueve la participación de los docentes, permitiendo compartir experiencias, inquietudes y situaciones propias del contexto escolar. Asimismo, se aborda la importancia de la comunicación asertiva, haciendo énfasis en el uso de un lenguaje respetuoso, tono de

	voz adecuado, escucha activa, empatía y establecimiento de límites claros. Se reflexiona sobre cómo el estado emocional del docente puede influir en la manera de responder ante las diferentes situaciones que se presentan con los estudiantes. Finalmente, se trabaja la regulación emocional y el manejo del estrés, teniendo en cuenta que las exigencias laborales, el cansancio y las situaciones de conflicto pueden generar respuestas impulsivas. Se orienta a los docentes sobre estrategias para reconocer y gestionar sus emociones, realizar pausas y responder de manera calmada y reflexiva, favoreciendo relaciones positivas con los estudiantes y un ambiente escolar basado en el respeto, la empatía y la sana convivencia.
MATERIALES E INSUMOS	infografía Planilla
CARACTERIZACION	- Género: masculino y femenino - Ciclo de vida: adultez - Ocupación: docentes - EPS: por datos - Zona de residencia: centro poblado - Nivel educativo: profesional - Tipo de población: La población colombiana
CONCLUSIONES	El taller permitió fortalecer en los docentes de primaria y secundaria la importancia del autocuidado, los hábitos saludables y la regulación emocional como herramientas para mejorar su bienestar y favorecer una comunicación más asertiva, empática y respetuosa con los estudiantes, contribuyendo a un ambiente escolar positivo y de sana convivencia.

Yenny Paola Olarte

ANYI JULIETH LINARES B
Coordinadora PIC

YENNY PAOLA OLARTE SANCHEZ
Psicóloga PIC

CARMEN SOFIA AMAYA
Supervisora PIC

ACTIVIDAD No. 4	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. • Planilla con enfoque poblacional y diferencial. • Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Fomentar el bienestar emocional de los docentes mediante espacios de reflexión, autocuidado y reconocimiento de las emociones, promoviendo estrategias que contribuyan a un adecuado equilibrio entre la vida personal y laboral.
FECHA	Miércoles 24 de julio de 2024
TEMA	Bienestar Emocional
LUGAR	Institución Educativa CREIT
POBLACION	De la Institución
DURACION	90 minutos
No. PARTICIPANTES	15 docentes
DESCRIPCION	El taller "Bienestar emocional" se desarrolló como un espacio de reflexión y participación dirigido a docentes, enfocado en el reconocimiento de las emociones, el autocuidado y la importancia de mantener un equilibrio emocional en la vida personal y laboral, se promovió el intercambio de experiencias y la identificación de estrategias para fortalecer el bienestar y las relaciones positivas en el entorno educativo.
DESARROLLO TEMATICO	1. Se inició con la dinámica "¿cómo llegó hoy?", en la cual cada docente identificó y expresó de manera voluntaria la emoción o estado de ánimo con el que llegó al espacio. 2. Se realizó la actividad "mi mochila emocional", en la que los participantes identificaron aquellas actividades, personas y espacios que contribuyen a su bienestar y los que generan cargas frente a las exigencias cotidianas. 3. Como reflexión, se abordó la importancia del autocuidado, el reconocimiento de los límites personales y la expresión adecuada de las emociones. Los docentes compartieron experiencias y estrategias que han utilizado para manejar situaciones de tensión en el ámbito personal y laboral. 4. Para final, se realizó la actividad "mi compromiso conmigo", en la que cada participante estableció un compromiso personal relacionado con su bienestar emocional y el autocuidado.
METODOLOGIA	1. Coordinación previa con las directivas de la institución educativa. 2. Bienvenida y presentación del tema. 3. Dinámica "¿cómo llegó hoy?" 4. Actividad "mi mochila emocional". 5. Reflexión sobre autocuidado y manejo emocional.

	6. Intercambio de experiencias y estrategias 7. Actividad "mi compromiso conmigo". 8. Cierre y reflexión final.
MATERIALES E INSUMOS	1. Profesional de psicología 2. Cartulinas 3. Música relajante 4. Colores. 5. Lápices. 6. Material didáctico.
PERSONAL	**Nombres y Apellidos** | **Cargo** | **Lugar** Tyfanny Yuliesi Nieto Mesa | Psicóloga PIC | IE CRIEET
CARACTERIZACION	- Género masculino y femenino. - Ciclo de vida: adolescencia, juventud y adultez. - EPS por definir. - Zona de residencia: área rural. - Tipo de población: La población colombiana y población migrante.
CONCLUSIONES	- Se generó un espacio de reflexión sobre la importancia del bienestar emocional en el ámbito personal y laboral. - Los docentes reconocieron la importancia del autocuidado y la identificación de sus emociones. - Se permitió el intercambio de experiencias y estrategias para afrontar situaciones cotidianas. - Se resaltó la importancia de establecer límites y destinar espacios para el descanso y el bienestar. - Los participantes establecieron compromisos orientados a fortalecer su autocuidado y bienestar emocional.

ANYI YULIETH LINARES
Coordinadora PIC

TYFANNY YULIESI NIETO MESA
Psicóloga PIC IE CRIEET

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 1	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Fortalecer la motivación, autoestima, actitud positiva y capacidad de reconocer las propias fortalezas, mediante actividades breves, participativas y reflexivas que permitan generar mensajes positivos aplicables a la vida cotidiana
FECHA	15/07/2025
TEMA	Cápsulas Motivacionales: pequeñas acciones, grandes cambios
LUGAR	Institución Educativa IE SIGLO XXI
POBLACION	Docentes
DURACION	1 horas
No. PARTICIPANTES	8
DESCRIPCION	El taller se realizará mediante participación, observación y retroalimentación de los asistentes. Al finalizar, se solicitará a cada participante mencionar una palabra, frase o aprendizaje que represente lo que se lleva de la actividad su capacidad para enfrentar desafíos con mayor consciencia y resiliencia.
DESARROLLO TEMATICO	**Momento 1. Bienvenida y sensibilización** Se realizará la bienvenida a los participantes y se explicará el propósito del taller. Como actividad inicial, se formulará una pregunta motivadora **"¿Qué palabra o frase necesitas escuchar hoy para sentirte mejor?"** Los participantes podrán compartir voluntariamente sus respuestas. **Momento 2. Presentación de las cápsulas motivacionales** Se presentará un espejo con diferentes cápsulas con mensajes breves relacionados con: • Amor propio y autoestima • Reconocimiento de las capacidades personales • Manejo de las dificultades • Perseverancia y cumplimiento de metas

- Respeto hacia los demás.
- Pensamiento positivo.
- Manejo adecuado de las emociones.
- Importancia de pedir ayuda cuando sea necesario.
- Valoración de los pequeños logros.

Cada cápsula estará acompañada de una breve reflexión y una pregunta dirigida al grupo.

Momento 3. Reflexión

Se realizará un espacio de diálogo alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Qué mensaje me llevo del taller?
- ¿Qué fortaleza reconozco en mí?
- ¿Qué puedo hacer para mantener una actitud positiva frente a las dificultades?
- ¿Qué mensaje positivo puedo compartir con alguien que lo necesite?

Momento 5. Cierre

Se finalizará con una cápsula motivacional colectiva, invitando a los participantes a identificar una acción positiva que puedan realizar durante el día.

Como cierre se puede utilizar la frase:

"Una palabra puede cambiar un momento, y una actitud positiva puede transformar un día."

METODOLOGIA	1. Se acordó con el rector de la institución la actividad a realizar 2. Se acuerda con el rector de la IE, la hora disponible 3. La duración de la actividad será de una hora
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Computador Diapositivas Espacio

PERSONAL

Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar
Angela Esther Calixto	Psicóloga Pic	IE SIGLO XXI

CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino • Ciclo de vida: adolescentes, jóvenes y adultos

	• EPS por definir • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante.
CONCLUSIONES	El taller **"Cápsulas Motivacionales: pequeñas acciones, grandes cambios"** permitió generar un espacio de participación, reflexión y fortalecimiento personal, en el cual los participantes pudieron reconocer sus capacidades, expresar pensamientos positivos y valorar la importancia de mantener una actitud favorable frente a las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Las actividades desarrolladas favorecieron la autoestima, la motivación, la empatía y el reconocimiento de las fortalezas individuales, promoviendo herramientas sencillas para afrontar dificultades y fortalecer el bienestar emocional. Asimismo, se resaltó la importancia de brindar y recibir mensajes positivos como una estrategia para mejorar las relaciones interpersonales y contribuir a un ambiente de apoyo, respeto y confianza. En conclusión, las cápsulas motivacionales constituyen una estrategia sencilla y significativa que puede implementarse de manera periódica para promover el bienestar, la motivación y el desarrollo de habilidades socioemocionales en los participantes.

Angela Calixto

ANYI JULIETH LINARES
Coordinadora PIC

ANGELA ESTHER CALIXTO
Psicóloga PIC IE SIGLO XXI

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

ACTIVIDAD No. 3

TALLER PREVENCION DEL SINDROME DE BURNOUT

SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobación De La Ficha Metodológica Por Parte De La Supervisión. • Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial. • Evidencias Fotográficas
OBJETIVO	Capacitar a los docentes en el reconocimiento temprano de los factores de origen, señales de alerta y herramientas de prevención del Síndrome de Burnout, promoviendo el autocuidado y la ruta de soporte institucional y comunitario.
FECHA	14 DE JULIO 2026.
TEMA	TALLER PREVENCION DEL SINDROME DE BURNOUT EN DOCENTES.
LUGAR	José María Córdoba
POBLACION	Docentes.
DURACION	50 M.
No. PARTICIPANTES	13 docentes.
DESCRIPCION	El taller "Cuidando al Cuidador: Estrategias Estratégicas para la Prevención del Burnout" es un espacio psicoeducativo y vivencial diseñado específicamente para abordar la salud mental y emocional de un grupo focalizado de 13 docentes. A través de una metodología participativa, reflexiva y cercana, la jornada busca transformar la percepción de la fatiga cotidiana en un diagnóstico consciente de los factores que desencadenan el desgaste profesional en la labor educativa. Durante la sesión, los participantes exploran las causas de fondo del Síndrome de Burnout —tales como la sobrecarga laboral y el agotamiento empático—, mientras aprenden a identificar de manera temprana sus principales manifestaciones clínicas y conductuales: irritabilidad, cansancio crónico, falta de motivación y fallas en la concentración. Mediante el análisis de casos prácticos y dinámicas grupales, el taller fortalece la capacidad de autocuidado, promueve el establecimiento de límites saludables y socializa de forma clara las rutas de apoyo psicoterapéutico e institucional disponibles, dejando como resultado un plan de prevención individual y un compromiso colectivo para sostener un entorno de trabajo protector.
DESARROLLO TEMATICO	**¿Por qué ocurre el Burnout? (Causas y Origen)** • **Contenido abordado:** Se conversó sobre la naturaleza del Síndrome del Burnout como una respuesta al estrés crónico no gestionado en el entorno educativo. • **Dinámica con la infografía:** Apoyados en el primer bloque visual de la infografía ("Factores de Riesgo en la Docencia"), se dialogó abiertamente sobre las causas del agotamiento: sobrecarga de tareas administrativas, alta exigencia emocional en el aula, falta de pausas eficaces y la dificultad para desconectarse del rol docente fuera del horario laboral.

PERSONAL	**Nombres y Apellidos:** Diana Carolina Caballero **Cargo:** Psicologa Pic **Lugar:** IE JOSE MARIA CORDOBA
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino • Ciclo de vida: adultos • Caracterización demográfica
CONCLUSIONES	Reconocimiento y Validación Emocional: El taller permitió a los 13 docentes identificar que manifestaciones como la irritabilidad, la falta de motivación, el cansancio y las fallas de concentración no son "debilidades individuales", sino señales de alerta del Síndrome de Burnout asociadas al estrés crónico del entorno educativo.

ANYI YULETH LINARES
Coordinadora PIC

DIANA C CABALLERO DIAZ
Psicologa PIC IE JOSE MARIA CORDOBA

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

3535

<table>
<tr><td colspan="4">ACTIVIDAD No. 8</td></tr>
<tr><td colspan="4">TALLER ESCUELA PADRES DE SOBRE CRIANZA RESILIENTE Y MANEJO DE TECNOLOGIA</td></tr>
<tr><td>SOPORTES TÉCNICOS</td><td colspan="3">• Aprobación De La Ficha Metodológica Por Parte De La Supervisión
• Planilla Con Enfoque Poblacional Y Diferencial
• Evidencias Fotográficas</td></tr>
<tr><td>OBJETIVO</td><td colspan="3">Fortalecer las capacidades de afrontamiento y resiliencia en los padres de familia, brindando pautas prácticas para la supervisión saludable y equilibrada de la tecnología en el hogar.</td></tr>
<tr><td>FECHA</td><td colspan="3">15 DE JULIO 2025</td></tr>
<tr><td>TEMA</td><td colspan="3">Crianza resiliente y manejo de tecnología</td></tr>
<tr><td>LUGAR</td><td colspan="3">José María Córdoba</td></tr>
<tr><td>POBLACION</td><td colspan="3">Padres de familia</td></tr>
<tr><td>DURACION</td><td colspan="3">60 minutos</td></tr>
<tr><td>No. PARTICIPANTES</td><td colspan="3">25</td></tr>
<tr><td>DESCRIPCION</td><td colspan="3">Es un espacio participativo y reflexivo diseñado para dotar a los padres de herramientas socioemocionales. A través de dinámicas grupales y estudio de casos, se aborda cómo el uso excesivo o inadecuado de las pantallas impacta la salud mental de niños y adolescentes, transformando la tecnología de un punto de conflicto a una oportunidad de conexión y autocontrol.</td></tr>
<tr><td>DESARROLLO TEMATICO</td><td colspan="3">Gestión emocional: Cómo manejar la frustración y los límites sin recurrir a la violencia o al aislamiento.
Impacto del entorno digital: Breve análisis sobre cómo el contenido y los tiempos de pantalla influyen en el comportamiento infantil.
Límites con empatía: Estrategias para establecer acuerdos firmes sobre el uso de dispositivos sin romper el vínculo afectivo.
Desarrollo: Se entregan fichas con situaciones comunes (ej. rabietas por retirar el teléfono, uso del dispositivo durante las comidas, exposición a contenidos no aptos.
Tarea: Cada grupo discute y propone una solución basada en la resiliencia y el diálogo asertivo, exponiendo sus conclusiones al pleno)</td></tr>
<tr><td>METODOLOGIA</td><td colspan="3">El taller se desarrollará de forma lúdico-pedagógica abordando diferentes situaciones de la vida real. Donde no hay pautas de crianza establecidas ni límites en el uso de la tecnología, se genera espacio a los padres de familia para compartir sus experiencias.</td></tr>
<tr><td>MATERIALES E INSUMOS</td><td colspan="3">Profesional de psicología
Papel
Esfero</td></tr>
<tr><td rowspan="2">PERSONAL</td><td>Nombres y Apellidos</td><td>Cargo</td><td>Lugar</td></tr>
<tr><td>Diana Carolina Casallas</td><td>Psicóloga Pic</td><td>IE JOSE MARIA CORDOBA</td></tr>
<tr><td>CARACTERIZACION</td><td colspan="3">• Género: masculino y femenino
• Ciclo de vida: adolescente, jóvenes y adultos</td></tr>
</table>

Anexo 2.2.

Cronogramas de actividades concertados con cada IE

2743

[illegible]

[illegible]

CRONOGRAMA DE TRABAJO

[illegible]

SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	[illegible]	Plan de trabajo	Docentes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	Estudiantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]		Estudiantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	Estudiantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	Estudiantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	Estudiantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	Estudiantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Daniela Lizeth Rey G.
Ψ Psicóloga
[illegible]

Daniela Lizeth Rey Galvis
[illegible]
[illegible]

2199

[illegible]

Hospital Local de Tauramena

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

7309

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD	POBLACIÓN [illegible]	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
[illegible]	[illegible]	Taller	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Taller	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

316

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

CRONOGRAMA DE TRABAJO

[illegible]

SEMANA	FECHA	ACCIONES	POBLACIÓN OBJETIVO	OBJETIVO	OBSERVACIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
	[illegible]	Seguimiento a estudiantes	Estudiantes	[illegible]	[illegible]	Continuo	[illegible]	Registro fotográfico
[illegible]	[illegible]	Seguimiento a estudiantes	Estudiantes	[illegible]	Se Realiza Atención A La Estudiante [illegible]	Continuo	[illegible]	Planillas de asistencia, Registro fotográfico
	11 de junio 2020	Atención a padres de familia	Padres de familia	[illegible]	[illegible]	2 horas	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Estudiantes	[illegible]	Se Realiza Taller A Los Estudiantes del Grado [illegible]	Continuo	[illegible]	Planilla de asistencia, Registro fotográfico

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	١
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible]

[illegible]

Jenny Olarte

518

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2320

	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Yenny Nieto

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Angelo Calzola

[illegible]

[illegible]

CRONOGRAMA DE TRABAJO

[illegible]

SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
[illegible]	6 de julio 2022	Seguimiento a estudiantes	Estudiantes	[illegible]	[illegible]	4 horas	[illegible]	Registro fotográfico
	7 de julio 2022	Taller psicoeducativo	Estudiantes	[illegible]	[illegible]	1 hora	[illegible]	Planilla de asistencia Registro fotográfico Ficha metodológica
	8 de julio 2022	Seguimiento a estudiantes	Estudiantes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Registro fotográfico
[illegible]	11 de julio 2022	Taller psicoeducativo	Docentes	[illegible]	[illegible]	1 hora	[illegible]	Planilla de asistencia Registro fotográfico Ficha metodológica
	12 de julio 2022	Taller psicoeducativo	Padres de familia	[illegible]	[illegible]	1 hora	[illegible]	Planilla de asistencia Registro fotográfico Ficha metodológica
	13 de julio 2022	Taller psicoeducativo	Estudiantes	[illegible]	[illegible]	1 hora	[illegible]	Planilla de asistencia Registro fotográfico Ficha metodológica
	17 de julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4 horas	[illegible]	Registro fotográfico

[illegible]

[illegible]

[illegible]

CRONOGRAMA DE TRABAJO

[illegible]

SEMANA	FECHA	ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Anexo 2.3.

Certificación mensual del Rector de la Institución Educativa

Institución Educativa Técnica
Empresarial del Llano
Tauramena-Casanare
[illegible]
[illegible]
CERTIFICACIÓN
PÁGINA 1
VERSIÓN 1

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

CERTIFICA QUE:

DANIELA LIZETH REY GALVIS, identificada con cedula de ciudadanía N.° **1.120.501.813** de San Martín Meta, brinda acompañamiento como profesional en psicología con los estudiantes de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL DEL LLANO**, de acuerdo al programa de Plan de Intervenciones Colectivas PIC, en el periodo comprendido desde el 04 de mayo al 03 de junio.

Para constancia de lo anterior, se firma a los seis (16) días del mes de junio de 2025

NELLY SOCORRO ACEVEDO GIL
Rectora
IE Técnico Empresarial del Llano.

1522

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA TAURAMENA CASANARE NIT [illegible] CERTIFICACIÓN		
Código: P04_R5	Versión: 04	Página: 1 de 1

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

HACE CONSTAR:

Que la profesional **Diana Carolina Casallas Díaz**, identificada con cédula No 47440174 de Tauramena realizó acompañamiento en psicología con los estudiantes de la Institución Educativa José María Córdoba, de acuerdo al programa Plan de intervenciones colectivas PIC y ZOE, durante el mes de MAYO de 2025.

Se expide como constancia, en el municipio de Tauramena, el día _14_ De Julio de 2025.

Mag. LEIMAR NIÑO CASTRO
RECTOR

[illegible]

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SIGLO XXI

CERTIFICA

Que, la señora **ANGELA ESTHER CALIXTO ALFONSO**, con cédula de ciudadanía **No. 1.115.911.055** expedida en Tauramena (Cas), realizó prestación de servicios profesionales durante el mes de **mayo de 2026** como psicólogo para ejecutar actividades del plan de intervenciones colectivas esta institución, desarrollando actividades como implementación del dispositivo comunitario ZOE, información, sensibilización y realización de talleres dirigidos a padres, docentes y de acuerdo a la necesidad del colegio.

CRONOGRAMA QUE SE ANEXA AL INFORME

En constancia se firma en el municipio de Tauramena a los nueve (09) días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,

LUIS EMILIO PAYARRUYO PATIÑO
Rector
Cel: 3133334713 E-mail: [illegible]

27

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUSIANA

CERTIFICA QUE:

Erika Johana Piñeros Marin, identificada con número de C.C. 1.049.634.844 de Tunja, Boyacá, prestó los servicios como psicóloga durante el mes de mayo del 2025 en el plan de intervenciones colectivas PIC CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto: **ES EL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTEVENCIONES COLECTIVAS EN GENERAL Y EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PASO CUSIANA EN EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 612 DEL 2025, CELEBRADO ENTRS LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA Y EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.** De manera muy atenta y personal se realizaron talleres se realizaron talleres de promoción y prevención a estudiantes, padres de familia, asesorías familiares y atenciones individuales a estudiantes, las cuales están dentro de las obligaciones contractuales a cargo del presente contrato, por el tiempo comprendido del 4 mayo al 3 de junio del 2025.

La presente certificación se expide en el municipio de Tauramena, a los (09) junio días del mes Junio del 2025.

WILLIAM FERNANDO CUERVO
RECTOR

2330

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE CASANARE
MUNICIPIO DE TAURAMENA
I.E. CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA CRIEET
[illegible]
RESOLUCIÓN 1441 DEL 24 DE JUNIO DE 2022

EL RECTOR DE LA I.E. CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA "CRIEET" INSTITUCION OFICIAL RECONOCIDA POR RESOLUCION UNIFICADA 1441 DEL 24 DE JUNIO DE 2022 "POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL CONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA" DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA QUE:

TYANNY YULEIDI NIETO MIER identificada con numero de C.C. 1.115.914.895 de Tauramena Casanare, presto los servicios como psicóloga durante el mes de Mayo del 2025 en el plan de intervenciones colectivas PIC, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto **ES EL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTEVENCIONES COLECTIVAS EN GENERAL Y EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CRIEET, EN EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512 DEL 2025, CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA Y EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.** De manera muy idónea y personal se realizaron talleres de promoción y prevención a estudiantes, padres de familia, afiliaciones familiares y atenciones individuales a estudiantes, las cuales están dentro de las obligaciones contractuales a cargo del presente contrato, por el tiempo comprendido de mayo y junio.

La presente certificación se expide en el municipio de Tauramena, a los (04) cuatro días del mes de junio del 2025.

YHON FAVER RUIZ FERNANDEZ
Rector

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE CASANARE
MUNICIPIO DE TAURAMENA
I.E. CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION EDUCACION Y EXTENSION DE TAURAMENA (CRIIET)
NIT. [illegible] DANE [illegible]
RESOLUCION 1441 DEL 24 DE JUNIO DE 2022

EL RECTOR DE LA I.E. CENTRO REGIONAL DE EDUCACION, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA "CRIIET" INSTITUCIÓN OFICIAL RECONOCIDA POR RESOLUCIÓN UNIFICADA 1441 DEL 24 DE JUNIO DE 2022 "POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL CONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL A UNA INSTITUCION EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA" DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA QUE:

TYANNY YULEISI NIETO MIER identificada con numero de C.C. 1.115.914.[illegible] de Tauramena, Casanare, presto los servicios como psicóloga durante el mes de Junio del 2025 en el plan de intervenciones colectivas PIC, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES cuyo objeto **ES EL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTEVENCIONES COLECTIVAS EN GENERAL Y EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CRIIET, EN EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512 DEL 2025, CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA Y EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.** De manera muy atenta y personal se realizaron talleres de promoción y prevención a estudiantes, padres de familia, atenciones familiares y atenciones individuales a estudiantes, las cuales están dentro de las obligaciones contractuales a cargo del presente contrato, por el tiempo comprendido de mayo y junio.

La presente certificacion se expide en el municipio de Tauramena, a los (17) diecisiete días del mes de junio del 2025.

YHON FAVER RUIZ FERNANDEZ
Rector

"EDUCAMOS PARA LA COMPETITIVIDAD DEL PAIS"

Institución Educativa El Cusiana
JORNADA ÚNICA
[illegible]
[illegible]

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUSIANA

CERTIFICA QUE:

Erika Johana Piñeros Marín, identificada con numero de C.C. 1.049.654.644 de Tunja, Boyacá, presto los servicios como psicologa durante el periodo del 04 de junio al 19 de junio del 2025 en el plan de intervenciones colectivas PIC, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto **ES EL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTEVENCIONES COLECTIVAS EN GENERAL Y EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PASO CUSIANA, EN EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512 DEL 2025, CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA Y EL MUNICIPIO DE TAURAMENA**, por el tiempo comprendido de 04 de junio al 19 de junio al 2025.

La presente certificación se expide en el municipio de Tauramena, a los (04) cuatro días del mes de agosto del 2025.

William Fernando Cuervo López
Rector
IE Cusiana

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI

CERTIFICA

Que, la señora **ANGELA ESTHER CALIXTO ALFONSO**, con cédula de ciudadanía **No. 1.115.911.055** expedida en Tauramena (Cas), realizó prestación de servicios profesionales durante el mes de **junio de 2020** como psicólogo para ejecutar actividades del plan de intervenciones colectivas esta institución; desarrollando actividades como implementación del dispositivo comunitario ZOE, información, sensibilización y realización de talleres dirigidos a padres, docentes y de acuerdo a la necesidad del colegio.

CRONOGRAMA QUE SE ANEXA AL INFORME

En constancia se firma en el municipio de Tauramena a los tres (03) días del mes de julio de 2020.

Cordialmente,

LUIS EMILIO PATARROYO PATIÑO
Rector
Cel. [illegible] E-mail: [illegible]

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA TAURAMENA CASANARE NIT 832000034-8 CERTIFICACIÓN		
Código: P04-18	Versión: 04	Página: 1 de 1

IQNET

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE MARÍA CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

HACE CONSTAR:

Que la profesional **Diana Carolina Casallas Diaz**, identificada con cedula No 47440174 de Tauramena realizo acompañamiento en psicología con los estudiantes de la Institución Educativa Jose Maria Cordoba, de acuerdo al programa Plan de Intervenciones colectivas PIC y ZOE, por el periodo del **6 al 19 de junio** de 2026.

Se expide como constancia, en el municipio de Tauramena, el día _01_ de septiembre de 2026.

MAG. LEUMAR NIÑO CASTRO
RECTOR

	Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano Tauramena-Casanare Resolución 1460 del 27 de septiembre de 2011 [illegible] CERTIFICACION	[illegible]	PÁGINA 1 [illegible] VERSIÓN 1

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

CERTIFICA QUE:

DANIELA LIZETH REY GALVIS, identificada con cédula de ciudadanía N.° **1.120.501.819** de San Martín Meta, brinda acompañamiento como profesional en psicología con los estudiantes de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL DEL LLANO**, de acuerdo al programa de Plan de Intervenciones Colectivas PIC, en el periodo comprendido desde el 04 de junio al 19 de junio.

Para constancia de lo anterior, se firma a los seis (19) días del mes de junio de 2020.

NELLY SOCORRO ACEVEDO GIL
Rectora
IE Técnica Empresarial del Llano

Institución Educativa El Cusiana

[illegible]

[illegible]

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUSIANA

CERTIFICA QUE:

JENNY PAOLA OLARTE SANCHEZ identificada con numero de C.C. 1.115.912.518 de Tauramena, Casanare presto los servicios como psicóloga durante el periodo del 13 de julio al 25 de julio del 2020 en el plan de intervenciones colectivas PIC CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto **ES EL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTEVENCIONES COLECTIVAS EN GENERAL Y EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PASO CUSIANA, EN EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512 DEL 2020, CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA Y EL MUNICIPIO DE TAURAMENA**, por el tiempo comprendido de 06 de julio al 25 de julio al 2020.

La presente certificacion se expide en el municipio de Tauramena, al (1) primer dia del mes de septiembre del 2020.

William Fernando Cuervo López
Rector
IE Cusiana

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE CASANARE
MUNICIPIO DE TAURAMENA
I.E. CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA CRIEET
NIT [illegible] Y DANE [illegible]
RESOLUCIÓN 1481 DEL 24 DE JUNIO DE 2022

El RECTOR DE LA I.E. CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE TAURAMENA "CRIEET" INSTITUCIÓN OFICIAL RECONOCIDA POR RESOLUCIÓN UNIFICADA 1481 DEL 24 DE JUNIO DE 2022 "POR EL CUAL SE ACTUALIZA EL CONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA" DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA QUE:

TYANNY YULEISI NIETO MIER identificada con número de C.C. 1.115.914.856 de Tauramena, Casanare, presto los servicios como psicóloga durante el mes de julio del 2025 en el plan de intervenciones colectivas PIC. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto: **ES EL PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTEVENCIONES COLECTIVAS EN GENERAL Y EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CRIEET, EN EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512 DEL 2025, CELEBRADO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA Y EL MUNICIPIO DE TAURAMENA.** De manera muy atenta y personal se realizaron talleres de promoción y prevención a estudiantes, padres de familia, atenciones familiares y atenciones individuales a estudiantes, las cuales están dentro de las obligaciones contractuales a cargo del presente contrato, por el tiempo comprendido del mes de julio.

La presente certificación se expide en el municipio de Tauramena, a los (31) treinta y un día del mes de julio del 2025.

YHON FAVER RUIZ FERNANDEZ
Rector

530

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI TAURAMENA - CASANARE [illegible]		[illegible]	[illegible]
DOCUMENTOS EXTERNOS		[illegible]	[illegible]
NOMBRE DEL PROCESO: Certificaciones	**RESPONSABLE:** Rector	Página 1 de 1	

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI

CERTIFICA

Que, la señora **ANGELA ESTHER CALIXTO ALFONSO**, con cédula de ciudadanía **No. 1.115.911.055** expedida en Tauramena (Cas), realizó prestación de servicios profesionales durante el mes de **julio de 2026** como psicólogo para ejecutar actividades del plan de intervenciones colectivas esta institución, desarrollando actividades como implementación del dispositivo comunitario ZOE, información, sensibilización y realización de talleres dirigidos a padres, docentes y de acuerdo a la necesidad del colegio.

CRONOGRAMA QUE SE ANEXA AL INFORME

En constancia se firma en el municipio de Tauramena a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

LUIS EMILIO PATARROYO PATIÑO
Rector
Cc. [illegible] E-mail [illegible]

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
TAURAMENA CASANARE
NIT 612000634-6

CERTIFICACIÓN

Código: PD4. R9	Versión: 04	Página: 1 de 1

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

HACE CONSTAR:

Que la profesional **Diana Carolina Casañas Díaz**, identificada con cédula No.47445174 de Tauramena, realizó acompañamiento en psicología con los estudiantes de la Institución Educativa José María Córdoba, de acuerdo al programa Plan de Intervenciones colectivas PIC y ZOE, por el periodo del **6 al 20 de julio** de 2020.

Se expide como constancia, en el municipio de Tauramena, el día _01_ de septiembre de 2020.

Mag. LEUMAR NIÑO CASTRO
RECTOR

Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano
Tauramena Casanare
[illegible]
[illegible]

CERTIFICACION

Página 1

[illegible]

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

CERTIFICA QUE

DANIELA LIZETH REY GALVIS, identificada con cedula de ciudadanía N.° **1.120.501.819** de San Martín Meta, brinda acompañamiento como profesional en psicología con los estudiantes de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EMPRESARIAL DEL LLANO**, de acuerdo al programa de Plan de Intervenciones Colectivas PIC, en el periodo comprendido desde el 08 de julio al 20 de julio.

Para constancia de lo anterior, se firma a los seis (20) días del mes de julio de 2025.

NELLY SOCORRO ACEVEDO GIL
Rectora
IE Técnica Empresarial del Llano

2241

Anexo 2.4.

Planillas de asistencia con enfoque diferencial a las diferentes actividades de las Z.O.E.

PLANILLA DE ASISTENCIA

	Fabian Ramos	[illegible]	8		X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Dulce Medina	[illegible]	8	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dulce Martínez
	Luciana Martinez	[illegible]	8	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Luciana Martínez
	[illegible] Alexis	[illegible]	8		X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Juan Diego	[illegible]	8		X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan Diego
	Carlos [illegible]	[illegible]	8		X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Mariana Rojas	[illegible]	8	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mariana Rojas
	[illegible] Isabela	[illegible]	8	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Isabela
	[illegible]	[illegible]	8		X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Abby Valeria	[illegible]	8	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Abby Valeria

Daniela [illegible] Rey [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Guarda de [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	8		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	9		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Nailyn [illegible]	[illegible]	8	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nailyn
4	[illegible]	[illegible]	6		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cristian
5	[illegible]	[illegible]	6		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	matias
6	Camila Huerta	[illegible]	8	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Camila
7	[illegible]	[illegible]	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Maria Jose
8	[illegible]	[illegible]	7	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alonso [illegible]
9	[illegible]	[illegible]	8	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	6	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Daniela [illegible] Rey [illegible]											

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
[illegible]	[illegible]										

2345

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: Taller [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de mayo de 2022

ACTIVIDAD: Taller [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de mayo de 2022

ACTIVIDAD: Taller [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de mayo de 2022

ACTIVIDAD: Taller [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de mayo de 2022

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	Samuel [illegible]	[illegible]	7	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Samuel
2	Rosa [illegible]	[illegible]	9	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rosa [illegible]
3	[illegible]	[illegible]	9	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Dilan andres	[illegible]	7		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	D. [illegible]
5	JUAN Esteban	[illegible]	10	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Esteban
6	Mariana [illegible]	[illegible]	9	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	10	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Erica [illegible]	[illegible]	9	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Erica [illegible]
9	Karen [illegible]	[illegible]			[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10										

[illegible] Daniela [illegible]

Psicóloga
T.P. [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	14	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	8	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Canis	[illegible]
4	Chali [illegible]	[illegible]	9	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Florida	Chali
5	Anny Mariana	[illegible]	9	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Anny
6											
7											
8											
9											
10											

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	5		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8											
9											
10											
[illegible]	[illegible]										

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible] Rocha	[illegible]	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Emma Rocha
2	Juan David	[illegible]	9		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓			[illegible]	✓		[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6											
7											
8											
9											
10											

[illegible]

3350

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ACTIVIDAD: Taller grupal sobre [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de Marzo de [illegible]

ACTIVIDAD: Taller grupal sobre [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de Marzo de [illegible]

ACTIVIDAD: Taller grupal sobre [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de Marzo de [illegible]

ACTIVIDAD: Taller grupal sobre [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de Marzo de [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Fecha: 10 6 [illegible]

1	Cristian Bermey	[illegible]	16		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cristian M
2	Juan Medina	[illegible]	16	X	X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Mariana Ramirez	[illegible]	13	X		X	Mrs	[illegible]		[illegible]	[illegible]
4	Dayela [illegible]	[illegible]	14	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Santacoloma	[illegible]	14	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Astrid Guerrero	[illegible]	13	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Yhoana Torres	[illegible]	14	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yoana Torres
8	Sara Ávila	[illegible]	15	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara Ávila
9	Sofía Gómez	[illegible]	15	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sofía Gómez
10	Maried Carbajal	[illegible]	14	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DANIELA [illegible]

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

25 05 2015 [illegible] Grado 9°B [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	15		X		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Sergio [illegible]	[illegible]	15		X		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Jhoan Sebastian C.	[illegible]	15		X	X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15		X		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	15	X			[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15		X	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Daniela [illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Daniela
9	Sergio [illegible]	1034653615	15		X	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Sara Sofia Rodriguez	[illegible]	15	X		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sofia R.
[illegible]	Daniela [illegible] Rey [illegible]										[illegible]	

Ψ Psicologo
T.P. [illegible]

2352

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] INSTITUCIÓN EDUCATIVA [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	6	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	15		M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	16		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	IT Elía	[illegible]
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
[illegible]	[illegible] Calvis								[illegible]		

2164

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ACTIVIDAD: Taller grado [illegible] salud mental [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 29 de mayo de 2023

ACTIVIDAD: Taller grado [illegible] salud mental [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 29 de mayo de 2023

ACTIVIDAD: Taller grado [illegible] salud mental [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 29 de mayo de 2023

ACTIVIDAD: Taller grado [illegible] salud mental [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 29 de mayo de 2023

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	Sabrina Sornoza	[illegible]	15	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Jhoan Fragoso	[illegible]	15	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Mario Torres	[illegible]	16	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Nancy Sánchez	[illegible]	14	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Génesis Moreira	[illegible]	15	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	María Caballero	[illegible]	15	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Andrés Jiménez	[illegible]	16	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Andrea Marcalo	[illegible]	15	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Catalina Duarte	[illegible]	15	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Sebastián Cabrera	[illegible]	15	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1226

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	Mateo Losada	[illegible]	15	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Amy Melo	[illegible]	14	F	[illegible]	[illegible]	Amy Melo
3	Sebastian Diaz	[illegible]	15	M	[illegible]	[illegible]	Sebastian Diaz
4	Madison Sanchez	[illegible]	14	M	[illegible]	[illegible]	
5	Jeronimo Ramirez	[illegible]	15	M	[illegible]	[illegible]	
6	Anibal Lopez	[illegible]	16	M	[illegible]	[illegible]	
7	Kevin Mendoza	[illegible]	15	M	[illegible]	[illegible]	Kevin
8	Juan David Hernandez	[illegible]	15	M	[illegible]	[illegible]	Juan
9	Nicolas Gomez Lopez	[illegible]	14	M	CAPS	[illegible]	Nicolas Gomez
10	Mario Andres Arias	[illegible]	15	M	[illegible]	[illegible]	Mario T

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	Daniel Aguirre	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Mario Cardenas	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mario C
3	Sharith Bamba	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Maria Caldron	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Major
5	Maria José Rojas	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Jhalam Cardatos	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Iván Romero	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Laura Borrelo	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Laura Borrelli
9	Jonan Angelis	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Sebastian Cruz	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ACTIVIDAD: Taller Primeros Auxilios Psicológicos
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 8.05.2020

ACTIVIDAD: Taller Primeros Auxilios Psicológicos
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 8.05.2020

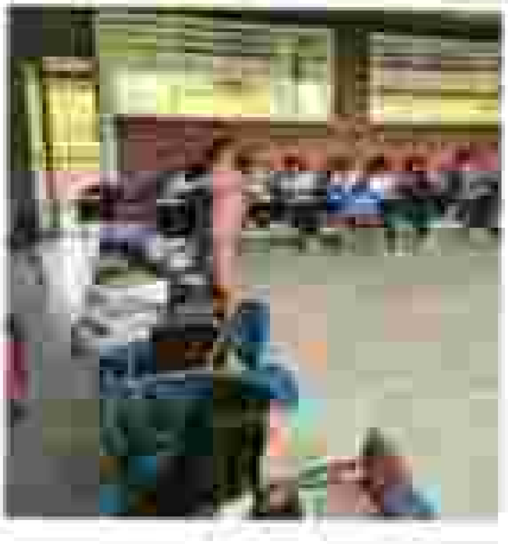

ACTIVIDAD: Taller Primeros Auxilios Psicológicos
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 8.05.2020

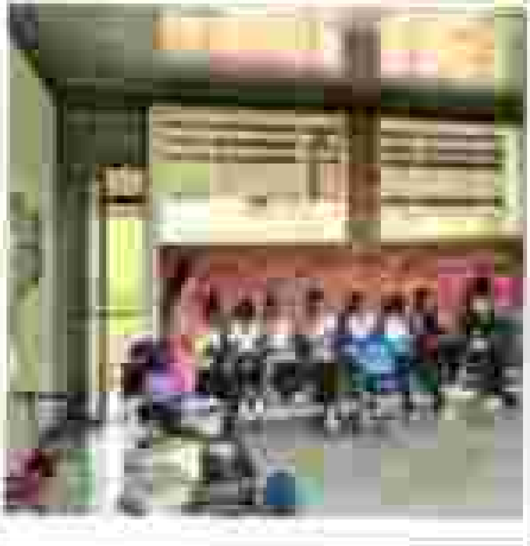

ACTIVIDAD: Taller Primeros Auxilios Psicológicos
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 8.05.2020

23-57

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Cristian [illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cristian [illegible]
3	[illegible]	[illegible]	17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]		[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Cristian [illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]		Cristian A.
7	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	Jorge Ivan Nieto	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jorge [illegible]
9	Miguel Angel Trujillo	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	Carolina Gutierrez	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	Gabriela Henao	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gabriela H
2	Sebastián Vanegas	[illegible]	15		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Sebastian V.
3	María Gómez	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]		María Gómez
4	Juana Ramos	[illegible]	16		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
5	Juan Álvarez	[illegible]	15		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
6	Emanuel Cardona	[illegible]	15		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Juan Carvajal	[illegible]	15		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan Carvajal
8	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
9	María Martínez Vela	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	16		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

23/[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	Juan Rojas	[illegible]	15	M	[illegible]
2	Helen Pasaguelo	[illegible]	13	M	Robert
3	Brandon Montenegro	[illegible]	14	M	Brandon
4	Gustavo Hurtado	[illegible]	13.5	M	[illegible] Hurtado
5	Yoan Huertas	[illegible]	15	M	Sara
6	Arles Charola	[illegible]	15	M	K. Fuentes
7	Elizabeth Belcaguer	[illegible]	13	M	[illegible]
8	Yoel Benavides	[illegible]	16	M	Saul Barreto
9	Kevin Cruz	[illegible]	16	M	[illegible] Cruz
10	Juan Miguel Montenegro	[illegible]	16	M	Juan Miguel

ACTIVIDAD: Taller Primeros Auxilios Psicologicos
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 12.06.2025

ACTIVIDAD: Taller Primeros Auxilios Psicologicos
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 12.06.2025

ACTIVIDAD: Taller Primeros Auxilios Psicologicos
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 12.06.2025

ACTIVIDAD: Taller Primeros Auxilios Psicologicos
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 12.06.2025

3365

Hospital Local de [illegible]

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	EPS	TELÉFONO	BARRIO O VEREDA	DIRECCIÓN O FINCA	FIRMA O HUELLA
1	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
3	Borja [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
6	Castro [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
9	Corzo [illegible]	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
10	Cruz [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

5411

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

Taller: Primeros Auxilios Psicológicos

[illegible]

N°	Apellidos	Nombres	Número de identificación	Edad	[illegible]	EPS	Teléfono	Barrio / Vereda	Dirección	Firma o huella
1	Daza	Luis	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
2	Romero	Merlina	[illegible]	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
3	Gutiérrez	Sara	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
4	Ibarra	Keled	[illegible]	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
5	Martínez	Santiago	[illegible]	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
6	Muñoz	Milton	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
7	[illegible]	Laura	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	Álvarez	Adriana	[illegible]	9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
9	Calderón	Jorge	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
10	Cano	Jesús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

[illegible]

[illegible]

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	NUMERO DE IDENTIFICACION	[illegible]	ENFOQUE DIFERENCIAL		EPS		TELEFONO	BARRIO O VEREDA	DIRECCION O FINCA	FIRMA O HUELLA
1	[illegible]	[illegible]	15	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	Centro		[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	11	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]		[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	9	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]		[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	10	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]		[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	10	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]		[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	9	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	Centro		[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	9	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	Centro		[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	10	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]		[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	10	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]		[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	10	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]		[illegible]

[illegible]

1566

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicologicos" grado [illegible]
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicologicos" grado [illegible]
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicologicos" grado [illegible]
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicologicos" grado [illegible]
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

2369

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	Acosta Cruz Ricardo	1120711[illegible]	8	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Alvarado [illegible] Gabriela	[illegible]	8	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Alvarez Abel Jhoan	[illegible]	9		x	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jhoan A.
4	Alvarez Torres Cristian	111[illegible]25	5		x	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	Alvarez Vargas Jose	[illegible]341	10		x	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jose Alvarez
6	Arango Cortés Diego	[illegible]413	5		x	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Diego
7	Angel Alvarado Jhoan	[illegible]401	8		x	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Barrios Maldonado [illegible]	[illegible]303	7		x	x	[illegible]	[illegible]	Calle [illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Cardona Jaramillo Luis	[illegible]254	10	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Luis [illegible]
10	Cortés [illegible] Juan	[illegible]355	8		x	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan C

2 3/4

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible] Tania	[illegible]	4	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	1114475355	8	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Diaz Martinez Omar	[illegible]	10	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Omar Cruz
4	[illegible]	[illegible]	8	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Maria B
5	[illegible]	[illegible]	8	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	8	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	8	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	8	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	8	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	8	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2369

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

11 [illegible] 2016 [illegible]

1	Membreño [illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible] Dylan	[illegible]	[illegible]	✓	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dylan [illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Sánchez [illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] DE LA AUTORIDAD

[illegible]

1370

ACTIVIDAD: taller inteligencia emocional
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA grado 8
FECHA: 11 09 2019

ACTIVIDAD: taller inteligencia emocional
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA grado 8
FECHA: 11 09 2019

ACTIVIDAD: taller inteligencia emocional
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA grado 8
FECHA: 11 09 2019

ACTIVIDAD: taller inteligencia emocional
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA grado 8
FECHA: 11 09 2019

1	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Diana C Carrillo [illegible]

7582

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	71		1	y	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Miguel Angel
2	[illegible]	[illegible]	14	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
3	[illegible]	[illegible]	24	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Carlos
4	[illegible]	[illegible]	15	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	20	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
6	[illegible]	[illegible]	25	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	16		x	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	16	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible] Mina
9	[illegible]	[illegible]	16		x	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
10	[illegible]	[illegible]	14	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Helem Plazas
[illegible]	Dana Carolina Carvallo											

2573

1	[redacted]	[redacted]	14	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Fermin [illegible]
2	[redacted]	[redacted]	14		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[redacted]	[redacted]	16	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[redacted]	[redacted]	14	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[redacted]	[redacted]	14		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[redacted]	[redacted]	16		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
7	[redacted]	[redacted]	14		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	[redacted]	[redacted]	14	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
9	[redacted]	[redacted]	14		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[redacted]	[redacted]	14	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Dona C Gurlen Daz

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

[illegible] Olga Catalina Carrillo

ACTIVIDAD: Taller Previniendo el Bullying
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA GRADO 9
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller Previniendo el Bullying
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA GRADO 9
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller Previniendo el Bullying
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA GRADO 9
FECHA: [illegible]

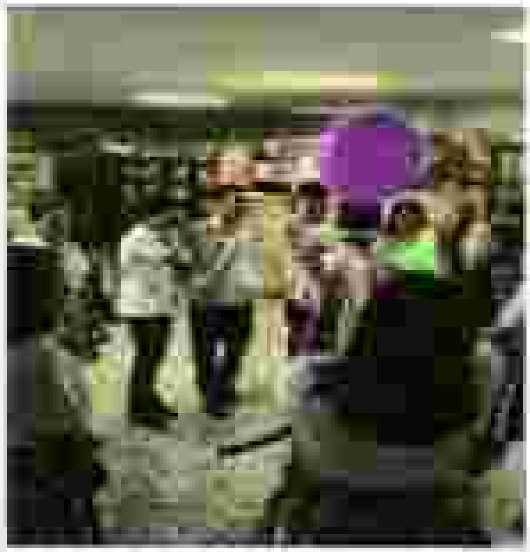

ACTIVIDAD: Taller Previniendo el Bullying
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA GRADO 9
FECHA: [illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]								[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	12		X							X		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	17		X							X		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	13	X								X		[illegible]		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X									[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X								X		[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X								X		[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X							X		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X								X		[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X								X		[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X								X		[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Angela Calvacho Alfonso

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] SIGLO XXI [illegible] Esquinas

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	Esquinas	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	Esquinas	[illegible]
6	Felipe [illegible]	[illegible]	[illegible]		X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Jorge Calderon	[illegible]	[illegible]		X	X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	Esquinas	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	Esquinas	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	Esquinas	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Angela [illegible]											[illegible]	

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 15 [illegible] 2021 — [illegible]

1	Emaly Loza	[illegible]	16	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Isabela Contreras	[illegible]	15	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible] Paola	[illegible]	16	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	16	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	15	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8										
9										
10										
[illegible]	Angela [illegible] Alfonso									

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 25 Enero 2021 — [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Isabela [illegible] Prieto
2	[illegible]	[illegible]	15	X		X [illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	16		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Angela Calixto Alfonso

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	17		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Angela Calixto Alfonso

1581

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	15		x	x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	16	x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	13	x		x	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	16	x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	16	x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16		x	x	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	11		x	x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	13		x	x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alfonso
9	[illegible]	[illegible]	16	x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Isabela C.
10	[illegible]	[illegible]	15	x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Angela Calixto Alfonso

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] IE [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	17		M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	15		M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	16		M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	16		M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	17		M	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Angela Calixto Alfonso

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sofia Roa
2	[illegible]	[illegible]	16		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	17	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8											
9											
10											

Angela Calixto Alfonso.

2334

PLANILLA DE ASISTENCIA

I.E. Siglo XXI [illegible] [illegible]

•	David Flórez	[illegible]	14		X	X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	David Flórez
•	Isabela Solano	[illegible]	13	X		X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	Isabel Solano
•	Saul Cárdenas	[illegible]	14	X		X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	Saul Cárdenas
•	Miguel Sanchez	[illegible]	15		X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	Miguel Sanchez
•	Nathan [illegible]	[illegible]	16		X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	Nathan [illegible]
•	Dania [illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	[illegible]	[illegible]	13	X		X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	Santiago Huerta A	[illegible]	15		X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	Santiago H. A.
•	[illegible]	[illegible]	16		X	X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	[illegible] Caballero	[illegible]	15	X		X	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	Angela [illegible] [illegible]										

4583

PLANILLA DE ASISTENCIA

	[illegible]	[illegible]	16		X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	13		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	13		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	13	X			[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	14	X		X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	14	X		X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Stefanni [illegible]
	[illegible]	[illegible]	15	X			[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Kevin Sanchez
	[illegible]	[illegible]	13	X		X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	William Gonzalez	[illegible]	16	X		X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Gabriela Diaz	[illegible]	13	X			[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gabriela Diaz
[illegible]	Angela [illegible] Alonso												

228

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	13	X		[illegible]	N	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	13	X		[illegible]	N	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	18		X	[illegible]	N	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	N	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	17		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	16		X	[illegible]	N	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	N	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2.229

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	17		X	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	16		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	15		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	María [illegible]
5	[illegible]	[illegible]	16		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	14	X		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	16	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Angela Calixto Alfonso

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	15		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	15	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	14		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	15		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	15		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	18	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Angela Calixto Alfaso

2589

REGISTRO FOTOGRAFICO TALLER BIENESTAR EMOCIONAL

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] 2026

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] 2026

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] 2026

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] 2026

REGISTRO FOTOGRAFICO TALLER BIENESTAR EMOCIONAL

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: MAYO [illegible]

1301

REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER BIENESTAR EMOCIONAL

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: MAYO [illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO TALLER BIENESTAR EMOCIONAL

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] 2025

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] 2025

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] 2025

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] 2025

1393

REGISTRO FOTOGRAFICO TALLER BIENESTAR EMOCIONAL

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: EL SIGLO XXI
FECHA: MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: EL SIGLO XXI
FECHA: MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: EL SIGLO XXI
FECHA: MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: EL SIGLO XXI
FECHA: MAYO [illegible]

3 May

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible] Taller Empatía

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]		3[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan Mendez
2	Sharol Gonzalez	1065[illegible]	13	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sharol Gonzalez
3	Allison [illegible]	[illegible]	11	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Allison [illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Marlon B.	[redacted]	12		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Alejandro Garcia	[illegible]	12		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	el [illegible]	Alejandro Garcia
10	[illegible]	[illegible]	12		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	Las Mercedes	[illegible]

1513

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible] Taller [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	13	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Laura Moreno	1022197772	12	X	[illegible]	3116...	[illegible]	[illegible]	Laura M.
3	[illegible]	[illegible]	15	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Denis B[illegible]	1113800[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Denis B.
5	[illegible]	[illegible]	14	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6									
7									
8									
9									
10									

ACTIVIDAD: TALLER EMPATIA
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 13 DE MAYO DEL 2016

ACTIVIDAD: TALLER EMPATIA
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 13 DE MAYO DEL 2016

ACTIVIDAD: TALLER EMPATIA
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 13 DE MAYO DEL 2016

ACTIVIDAD: TALLER EMPATIA
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 13 DE MAYO DEL 2016

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	11	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
3	Luis [illegible]	[illegible]	12		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	12	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	12	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	12	X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	13		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	12		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

I.E. [illegible] [illegible] [illegible]

1	Benes [illegible]	[illegible]	11	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Juan Jose	[illegible]	12	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible] López	[illegible]	15	[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5											
6											
7											
8											
9											
10											

ACTIVIDAD: TÉCNICAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL
LUGAR: I.E. CUSIANA
FECHA: 26 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: TÉCNICAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL
LUGAR: I.E. CUSIANA
FECHA: 26 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: TÉCNICAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL
LUGAR: I.E. CUSIANA
FECHA: 26 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: TÉCNICAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL
LUGAR: I.E. CUSIANA
FECHA: 26 DE MAYO DEL 2025

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. Cabrera — [illegible] Taller [illegible] [illegible]

1	[illegible] Rodriguez	[illegible]	18		X		[illegible]		[illegible]	Tejada	Guadalupe	
2	[illegible] Pardo	[illegible]	15	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	Daniela [illegible]	[illegible]	16	X			[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	Pueblo [illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	15		X	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	Paula Sanchez	[illegible]	16	X		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	Tomas Ramirez	[illegible]	14		X	X	[illegible]		[illegible]	Vereda	[illegible]	[illegible]
7	Andres Moreno	[illegible]	15		X	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Andres
8	[illegible] Soto	[illegible]	18		X	X	[illegible]		[illegible]	Verde	[illegible]	Bryan
9	[illegible]	[illegible]	16	X			[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	16		X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	

2409

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 1 5 [illegible]

[illegible] Taller [illegible] [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	19	X		[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

11 – [illegible] – 16 I.E [illegible] [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	16		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] C
2	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Monica Figueroa	[illegible]	15	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Monica [illegible]
4	Raul [illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	17		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6											
7											
8											
9											
10											

ACTIVIDAD: BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: 1 DE JUNIO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: 1 DE JUNIO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: 1 DE JUNIO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: BIENESTAR EMOCIONAL
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: 1 DE JUNIO DEL [illegible]

3404

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] J.E. Cmte [illegible]

1	[illegible] Cañizales	1105[illegible]583	14	x	x	x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Natalia Gomez	110[illegible]631	15	x		x	[illegible]	x	3113[illegible]	Urbano	Urbano	[illegible]
3	Andres [illegible]	[illegible]	14		x	x	CIS	x	[illegible]	Rural	Rural	[illegible]
4	[illegible]	1115[illegible]35	15		x	x	CIS	x	[illegible]	Urbano	Urbano	[illegible]
5	Sebastian [illegible]	1105[illegible]73	15		x	x	CIS	x	[illegible]	Urbano	Urbano	[illegible]
6	[illegible]	10[illegible]836	14		x	x	Nueva EPS	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	1105[illegible]	15		x	x	[illegible]	x	[illegible]	Urbano	Urbano	[illegible]
8	[illegible] C.	1105[illegible]	13		x	x	CIS		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Andrea Campos	1105[illegible]45	14		x	x	CIS		[illegible]	Urbano	Urbano	[illegible]
10	[illegible]	1105[illegible]	14	x		x	CIS		[illegible]	Rural	Rural	[illegible]

[illegible] Nick [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. Cruz [illegible] "Proyecto de vida"

1	Ramos Ruiz G	1103380718	15	X		✓	Subsidiado	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Daniel García D	[illegible]	14	X		✓	EPS	✓	322[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Miguel [illegible]	[illegible]	14	X		✓	EPS	✓	321 95 [illegible]	Urama	Urama	[illegible]
4	Johan [illegible]	[illegible]	14		X	✓	EPS	✓	[illegible]	Cartagena	Cartagena	[illegible]
5	Johana [illegible]	[illegible]	14		X	✓	EPS	✓	[illegible]	Urama	Urama	[illegible]
6	Maryol [illegible]	[illegible]	14		X	✓	EPS	✓	[illegible]	Pinalito	Pinalito	[illegible]
7	[illegible] Angel [illegible]	[illegible]	15		X	✓	EPS	✓	[illegible]	Pinalito	Pinalito	[illegible]
8	Jefferson Niño	[illegible]	14		X	✓	EPS	✓	[illegible]	Urama	Urama	[illegible]
9	Sofía [illegible]	[illegible]	14	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	Pinalito	Pinalito	[illegible]
10	[illegible] Gómez	[illegible]	14		X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	Urama	Urama	[illegible]

Tyzany Meb

[illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: TALLER PROYECTO DE VIDA GRADO OCTAVO
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER PROYECTO DE VIDA GRADO OCTAVO
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER PROYECTO DE VIDA GRADO OCTAVO
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER PROYECTO DE VIDA GRADO OCTAVO
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

22 – 10 – 26 — Jack Vijua Trampillas — "Salud mental desde la Familia" Dirigida a padres

1	Nora Yor Londa	[illegible]	9	X		X	Sisbén	X	[illegible]		Los Naranjos	Glorier U.
2	Emanuel Delgado	[illegible]	10		X	X	[illegible]	X	[illegible]	Vijua	[illegible]	[illegible]
3	Sara Valeria Baez	[illegible]	7	X		X	[illegible]	X	[illegible]	Vijua	[illegible]	[illegible] Alfonso
4	Thiago Toro	[illegible]	10		X	X	[illegible]	X	[illegible]	Vijua	[illegible]	[illegible]
5	Evelyn Sofia [illegible]	[illegible]	7	X		X	[illegible]	X	[illegible]	Vijua	[illegible]	[illegible]
6	Angela Perez	[illegible]	7	X		X	[illegible]	X	[illegible]	Vijua	[illegible]	[illegible]
7	Dana Aitha Albarra	[illegible]	7		X	X	[illegible]	X	[illegible]	Vijua	[illegible]	[illegible]
8	Xiomara V. Torres	[illegible]	8	X		X	Sisbén	X	[illegible]	Vijua	[illegible]	[illegible]
9	Nicoll Alvarito B.	[illegible]	8	X		X	[illegible]	X	[illegible]	Vijua	[illegible]	[illegible]
10	Shelly Gomez B.	[illegible]	9	X		X	[illegible]	X	[illegible]	Vijua	[illegible]	[illegible]

Tyanny Nieto M.

Tyanny Nieto M.
Psicólogo
T.P. 291558

1003

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 275 de 2024 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA Y ALCALDÍA DE TAURAMENA
REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDAD: TALLER SALUD MENTAL PRIMARIA SEDE VEGA
LUGAR: I.E CRISET
FECHA: 14 DE MAYO 2024

ACTIVIDAD: TALLER SALUD MENTAL PRIMARIA SEDE VEGA
LUGAR: I.E CRISET
FECHA: 14 DE MAYO 2024

ACTIVIDAD: TALLER SALUD MENTAL PRIMARIA SEDE VEGA
LUGAR: I.E CRISET
FECHA: 14 DE MAYO 2024

ACTIVIDAD: TALLER SALUD MENTAL PRIMARIA SEDE VEGA
LUGAR: I.E CRISET
FECHA: 14 DE MAYO 2024

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. Cruce [illegible] Social

1	David Pérez	[illegible]	14	7	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible] Rojas	[illegible]	14	7	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Yohan Martínez	[illegible]	14	7	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible] Maldonado	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Yohan González	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Miguel Arenas	[illegible]	14	7	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible] Bernal	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible] Bernal	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tyanny Nieto Niet

Tyanny Nieto M.
Psicologo
[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible] [illegible] 21 [illegible] [illegible] 8°

1	Natalia Gomez	[illegible]	14	X							X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Carl [illegible]	[illegible]	14		X						X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible] Diaz	[illegible]	15	X							X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Stella [illegible]	[illegible]	15		X						X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Andrey [illegible]	[illegible]	15		X						X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Jhoan [illegible]	[illegible]	15		X						X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Edwar [illegible]	[illegible]	14		X						X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	14	X							X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15		X						X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	14	X								[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Mariana Nieto [illegible]

Mariana [illegible]
[illegible]
[illegible] 2013[illegible]

3041

ACTIVIDAD: TALLER DE MOCHILA EMOCIONAL
DIRIGIDO AL GRADO OCTAVO
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER DE MOCHILA EMOCIONAL
DIRIGIDO AL GRADO OCTAVO
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER DE MOCHILA EMOCIONAL
DIRIGIDO AL GRADO OCTAVO
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER DE MOCHILA EMOCIONAL
DIRIGIDO AL GRADO OCTAVO
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] DE MAYO [illegible]

2112

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]			X		Pri	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	12	X		N	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	11		X		[illegible]	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	12		X	M	[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]
5	Brell Keylor	[illegible]	12		X	M	[illegible]		32 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15		X	M	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	11	X		M	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	12	X		M	[illegible]		[illegible]			[illegible]
9	[illegible] Diaz	[illegible]	13	X		M	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	15	X		M	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	DANIELA LIZETH REY GAVIS								[illegible]		[illegible]	

Daniela Lizeth Rey G.
Psicologo
TP [illegible]

543

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 5 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

	Sara Maldonado	1033416558	12	X						X	EPS	✓	3124151[illegible]	V/Verde	[illegible]	Sara Maldonado
	Wendy Hidalgo G.	[illegible]	13	X						X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Wendy Hidalgo
	Samuel Martínez	[illegible]	11		X					X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Samuel Martínez
	Odan Felipe [illegible]	115 [illegible]	11		X					X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Felipe [illegible]
	Juan Meneses	[illegible]	12		X					X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan
	[illegible]	[illegible]	11		X					X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Calle [illegible]	[illegible]
	[illegible] Camilo [illegible]	[illegible]	11		X					X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	11	X						X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Paula Posada	[illegible]	12	X						X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Calle [illegible]	[illegible]
	Dylan Guillermo	[illegible]	11		X					X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] | DANEW ROY GAVIS [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	Almeida Jose	[illegible]	13		X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Maikol [illegible]	[illegible]	11		X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	12	X		✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Nikol Andrea	[illegible]	11	A		✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6												
7												
8												
9												
10												

[illegible]

2105

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: Taller IEC [illegible] de redes sociales.
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 12 de [illegible] de 2020

ACTIVIDAD: Taller IEC [illegible] de redes sociales.
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 12 de [illegible] de 2020

ACTIVIDAD: Taller IEC [illegible] de redes sociales.
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 12 de [illegible] de 2020

ACTIVIDAD: Taller IEC [illegible] de redes sociales.
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 12 de [illegible] de 2020

1416

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I E Siglo XXI

[illegible] [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	15	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	14	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	13	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13	X	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]	No refiere	Laura C
5	[illegible]	[illegible]	14	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	14	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	13	X	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]	No refiere	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	13	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	16	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	16	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
[illegible]	[illegible]									

2417

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 3E SIGLO XXI [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Veronica [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	13	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Miguel Sanchez

[illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO TALLER CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTIVIDAD: TALLER CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 19 DE JUNIO 2024

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 19 DE JUNIO 2024

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 19 DE JUNIO 2024

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 19 DE JUNIO 2024

2414

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 31 Julio 2019 [illegible] Vinculación Escolar

•	Juan Ricardo Peña	[illegible]	13		X	X	[illegible]		X	[illegible]	Villas	[illegible]	[illegible]
•	Valerie Ávila	[illegible]	13	X		X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Valerie Ávila
•	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]	X		[illegible]	Villas	[illegible]	[illegible]
•	Angélica Calderón	[illegible]	14		X	X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	[illegible]	[illegible]	13		X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	Jhon Hernández	[illegible]	14		X	X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	Oscar Jiménez	[illegible]	13		X		[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	[illegible]	[illegible]	13	X			[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	[illegible]	[illegible]	14	X			[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Angela Calixto Alfonso												

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 27 AGOSTO 2021

[illegible] [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	17	X	X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	13	X	X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	15	X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	14	X	X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14	X	X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	14	X	X	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	14	X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	15	X	X	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9											
10											

[illegible] [illegible] [illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO TALLER CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTIVIDAD: TALLER CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 17 DE JUNIO [illegible]

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 17 DE JUNIO [illegible]

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 17 DE JUNIO [illegible]

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 17 DE JUNIO [illegible]

Hospital Local de Tauramena

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	Elkinny Alfonso	[illegible]	17	[illegible]	[illegible]	Vigia	[illegible]	[illegible]
2	Juan [illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	3159710228	Vigia	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2473

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7								
8								
9								
10								

[illegible]

ACTIVIDAD: TALLER DEBATES DE LOS ADOLESCENTE HOY
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 17 DE JUNIO 2020

ACTIVIDAD: TALLER DEBATES DE LOS ADOLESCENTE HOY
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 17 DE JUNIO 2020

ACTIVIDAD: TALLER DEBATES DE LOS ADOLESCENTE HOY
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 17 DE JUNIO 2020

ACTIVIDAD: TALLER DEBATES DE LOS ADOLESCENTE HOY
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 17 DE JUNIO 2020

2025

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]	[illegible]	11	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	17	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Kimberlly
[illegible]	[illegible]	13	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	17	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	13	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	14	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	10	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	16	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: TALLER PEDAGÓGICO MIS PALABRAS CUENTAN
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE JUNIO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER PEDAGÓGICO MIS PALABRAS CUENTAN
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE JUNIO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER PEDAGÓGICO MIS PALABRAS CUENTAN
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE JUNIO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER PEDAGÓGICO MIS PALABRAS CUENTAN
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE JUNIO [illegible]

2427

[illegible] Diana Casallas

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: Taller Mi familia un entorno seguro
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 17 de junio 2025

ACTIVIDAD: Taller Mi familia mi entorno seguro
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 17 de junio 2025

ACTIVIDAD: Taller Mi familia mi entorno seguro
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 17 de junio 2025

ACTIVIDAD: Taller Mi familia mi entorno seguro
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 17 de junio 2025

2430

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Yenni Paola Olarte	

2451

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	Jose Luis B
2	Isabel p[illegible]
3	Shen [illegible]
4	Cillmaelli
5	[illegible]
6	Lorena
7	Juana [illegible]
8	[illegible]
9	[illegible]
10	[illegible]

Yenny Paola [illegible]

2432

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9									
10									

[illegible]: [illegible]

REGISTRO FOTOGRÁFICO TALLER HIPERSEXUALIDAD

ACTIVIDAD: TALLER HIPERSEXUALIDAD
LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUSIANA
FECHA: 14 DE JULIO 2025

ACTIVIDAD: TALLER HIPERSEXUALIDAD
LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUSIANA
FECHA: 14 DE JULIO 2025

ACTIVIDAD: TALLER HIPERSEXUALIDAD
LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUSIANA
FECHA: 14 DE JULIO 2025

ACTIVIDAD: TALLER HIPERSEXUALIDAD
LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUSIANA
FECHA: 14 DE JULIO 2025

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I. E. [illegible] [illegible] El [illegible] de ser [illegible] "[illegible]"

1	Valentina Alterio	[illegible]	15	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	16		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	14	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	12		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	14		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	14		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	13	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Nela [illegible]

7 1154

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: TALLER EL PODER DE SER YO "AUTOESTIMA" GRADO 7-A
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 09 DE JULIO 2020

ACTIVIDAD: TALLER EL PODER DE SER YO "AUTOESTIMA" GRADO 7-A
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 09 DE JULIO 2020

ACTIVIDAD: TALLER EL PODER DE SER YO "AUTOESTIMA" GRADO 7-A
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 09 DE JULIO 2020

ACTIVIDAD: TALLER EL PODER DE SER YO "AUTOESTIMA" GRADO 7-A
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 09 DE JULIO 2020

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I. E. [illegible] — "[illegible]" "[illegible]"

[illegible]

1	Miguel Angel [illegible]	[illegible]	13		X	X [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Jorge [illegible]	[illegible]	13		X	X [illegible]	✓	[illegible]	Urbano	Ana [illegible]
3	José Angel G.	[illegible]	13		X	X [illegible]		[illegible]	[illegible]	Angel G.
4	Andrey [illegible]	[illegible]	14		X	X [illegible]		[illegible]	[illegible]	Julian [illegible]
5	Johan [illegible]	[illegible]	13		X	X [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	13	X		X [illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	14	X		X [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Manuela Diaz G.	[illegible]	14	X		X [illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	14	X		X [illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible] N. Gomez	[illegible]	13	X		X [illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACTIVIDAD: TALLER VOCES EN SINTONIA HABILIDADES PARA LA VIDA GRADO OCTAVO
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 18 DE JULIO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER VOCES EN SINTONIA HABILIDADES PARA LA VIDA GRADO OCTAVO
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 18 DE JULIO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER VOCES EN SINTONIA HABILIDADES PARA LA VIDA GRADO OCTAVO
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 18 DE JULIO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER VOCES EN SINTONIA HABILIDADES PARA LA VIDA GRADO OCTAVO
LUGAR: IE [illegible]
FECHA: 18 DE JULIO [illegible]

2183

Hospital Local de [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2439

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible] [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	USA	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	14	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2490

ACTIVIDAD: TALLER MI MUNDO ENTRE LETRAS SEXTO A
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 27 DE JULIO 2016

ACTIVIDAD: TALLER MI MUNDO ENTRE LETRAS SEXTO A
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 27 DE JULIO 2016

ACTIVIDAD: TALLER MI MUNDO ENTRE LETRAS SEXTO A
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 27 DE JULIO 2016

ACTIVIDAD: TALLER MI MUNDO ENTRE LETRAS SEXTO A
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 27 DE JULIO 2016

2441

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] ~~~ [illegible]

1	Nadia Calderón	[illegible]	11	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nadia Calderón
2	[illegible] Camacho	[illegible]	12	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Juliet Camacho	[illegible]	11	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Miguel [illegible]	[illegible]	12	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Miguel [illegible]
5	[illegible] Sepúlveda	[illegible]	13	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Miguel Castellanos	[illegible]	13	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Miguel Castellanos
7	Juan Chávez	[illegible]	14	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan Chávez
8	María [illegible]	[illegible]	12	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	María [illegible]
9	[illegible] Ruiz [illegible]	[illegible]	10	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Andrea Gómez	[illegible]	11	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Andrea G.
[illegible]	Angelo Calixto [illegible]									

284

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Convivencia Escolar

1	Edgar Guerrero G	[illegible]	12	X		V	Nueva EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Edgar Guerrero
2	Samuel Igea R	[illegible]	12	X	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Samuel [illegible]
3	Madeleine Murillo	[illegible]	12	X	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Madeleine M
4	Paulina Martinez	[illegible]	12	X	X		Nueva EPS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Paulina Mart
5	Camila Mateus C	[illegible]	11	X	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Paulina Montero	[illegible]	11	X	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Yireth Pinto Hernández	[illegible]	12	X		X	Nueva EPS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Johan Pablo Vesga	[illegible]	11	X		V	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Angel [illegible] Garcia	[illegible]	11	X	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Angel [illegible]
10												

[illegible] Angela Calixto Ahumada [illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] E.S. [illegible] [illegible] Escuelar

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Juan E. Hidalgo	[illegible]	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	9	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

[illegible] Angelo Calato Alfonso

3444

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	15	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	15	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	15	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	15	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	15	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	14	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	14	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	14	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2443

Tocancipá

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 25 [illegible] Socialización [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Karen [illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alex Daniel
9	[illegible]	[illegible]	13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10									

Angela Galvis Alonso

REGISTRO FOTOGRAFICO TALLER CONVIVENCIA ESCOLAR

ACTIVIDAD: TALLER CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] DE JULIO [illegible]

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] DE JULIO [illegible]

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] DE JULIO [illegible]

ACTIVIDAD: CONVIVENCIA ESCOLAR
LUGAR: [illegible]
FECHA: [illegible] DE JULIO [illegible]

Exh12

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Samuel [illegible]	[illegible]	45		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Eliana Bernal	1.0935068[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Sara Noguera	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara Noguera
5	Nanna Diaz	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Valentina Rodriguez	[illegible]	13	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Manan Lopez	[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] L.
8	Michel Castro	[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Michel Castro
9	Nicol Cruz	[illegible]	11	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nicol Cruz
10	Juliana Rojo	[illegible]	16		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

1.02[illegible] 751 Diana Castillo

1	Ana Sofía Maldonado	[illegible]	16	X								X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Daniel Enrique [illegible]	[illegible]	15		X							X	[illegible]	A	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible] Vega	[illegible]	16	X								X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Vega
4	Isabella Contreras	[illegible]	16	X								X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Sara [illegible]	[illegible]	15		X							X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16	X								X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Loren López	[illegible]	15	X								X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	15		X							X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15		X							X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	María José	[illegible]	16		X							X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] 15 · [illegible]

8F

[illegible]

Hospital Local de [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	13	x		[illegible]	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	13		X	X	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	13		X	X	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13	X		[illegible]	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	14	x		N	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	14		X	x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	13	x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Danna Bermudez Hernandez	1045[illegible] 602	13	X		N	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Danna B
10	[illegible] Bermudez [illegible]	[illegible]	13	x		N	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Orianis Carrillo

Hospital Local de [illegible]

8F

2451

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

7 [illegible] 2016 [illegible] Cardona [illegible] Cardona [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Juliet Sofia Cardona A	[illegible]	14	X	X	[illegible]	✓	[illegible] 1254	[illegible]	[illegible] 11-29	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	45	X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible] 2559	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible] Cardona	[illegible]	13	X	✓	[illegible]	✓	[illegible] 1254	[illegible]		[illegible]
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

[illegible] 15 Cardona [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	Mario Bernal
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	Wilmer Cardenas
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2453

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7										
8										
9										
10										

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Laura Ochoa
2	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ronaldo Zúñi
3	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Julian
4	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marinas Pla
5	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lisbeth P.
6	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ricaurte
7	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dulce Mona
9	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gabriela Roldan
10	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD [illegible]

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

2457

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2458

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yhalian Fab
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Paez
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yeimy Tatiana Pérez Alvarad
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Andrés [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jamal felipe
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Kamila P.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Rocío [illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Carlos Andres Arminda G.
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACTIVIDAD: taller impacto y consecuencias del VAPER
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA 7-7-[illegible]

ACTIVIDAD: taller impacto y consecuencias del VAPER
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA 7-7-[illegible]

ACTIVIDAD: taller impacto y consecuencias del VAPER
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA 7-7-[illegible]

ACTIVIDAD: taller impacto y consecuencias del VAPER
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA 7-7-[illegible]

2460

[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	18	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16	X		X	[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	12		X	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Wilder Páez	[illegible]	15		X	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16		X	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16		X		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15		X	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10		X	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alan B.

[illegible] Diana G. [illegible]

7467

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	13		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible] Aguirre T.	[illegible]	12			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Nicol Dayana Zapata	[illegible]	13			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	Juan David [illegible]	[illegible]	12	[illegible]		[illegible]	[illegible]	Edwin	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	12	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	11	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	David

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Miguel [illegible]	[illegible]	11	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Miguel [illegible]
3	Fabian [illegible]	[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Sofia [illegible]	[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sofia [illegible]
6	Juan Diego	[illegible]	13	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan Diego
7	[illegible] Martinez	[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Martinez
8	[illegible]	[illegible]	13	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Andres Martinez	[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	322 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2463

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible] Fonseca	1159[illegible]	12	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible] Vega	7119[illegible]	12	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Wilson [illegible]	[illegible]	18		X		Los [illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13		X		[illegible]	[illegible]	Emanuel
5	[illegible]	[illegible]	12		X			[illegible]	
6	Huertas [illegible]	[illegible]	12		X		[illegible]	Hernandez	Huertas [illegible]
7	[illegible] Diaz [illegible]	1119[illegible]	12	X			[illegible]	[illegible]	[illegible] Diaz
8	Jaidy Velasco	1116[illegible]	12	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	12		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	11		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACTIVIDAD: Taller inteligencia emocional en situaciones de crisis
LUGAR: IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
FECHA: 18 de Junio 2020

ACTIVIDAD: Taller inteligencia emocional en situaciones de crisis
LUGAR: IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
FECHA: 18 de Junio 2020

ACTIVIDAD: Taller inteligencia emocional en situaciones de crisis
LUGAR: IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
FECHA: 18 de Junio 2020

ACTIVIDAD: Taller inteligencia emocional en situaciones de crisis
LUGAR: IE JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
FECHA: 18 de Junio 2020

2465

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	Maria Paula torres	[illegible]	10	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Sara Camila B. M	[illegible]	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara Camila B.
3	Alexander Borrego	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alexander Joseph
4	Samuel Borja	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Samuel Borja
5	Sol [illegible]	[illegible]	11	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sol [illegible]
6	Shaick [illegible]	[illegible]	8	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Shaick [illegible]
7	Eli [illegible]	[illegible]	8		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible] Emmanuel	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Emmanuel [illegible]
9	Eitan José	[illegible]	8		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Eitan José
10	Ivan Martinez	[illegible]	8		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ivan

Daniela Lizeth Rey [illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] al 1(?)0 [illegible] Crecer, [illegible]

1	Alan Vega	[illegible]	10	✓	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alan Vega
2	[illegible]	[illegible]	9	✓	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Felipe [illegible]	[illegible]	10	✓	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	A Felipe
4	[illegible]	[illegible]	9	✓	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	8	✓	2	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	5	✓	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	9	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8											
9											
10											

Daniela Lizeth Ruiz Garcés Daniela Lizeth Ruiz G.
Psicóloga
[illegible]

5419

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ACTIVIDAD: Taller de Educación emocional: reconocimiento, expresión y manejo de las emociones.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible] de junio de [illegible]

ACTIVIDAD: Taller de Educación emocional: reconocimiento, expresión y manejo de las emociones.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible] de junio de [illegible]

ACTIVIDAD: Taller de Educación emocional: reconocimiento, expresión y manejo de las emociones.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible] de junio de [illegible]

ACTIVIDAD: Taller de Educación emocional: reconocimiento, expresión y manejo de las emociones.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible] de junio de [illegible]

2463

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Curso 9A

[illegible]

	Vicky Alfonso	[illegible]	1[illegible]		✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	Villas	Vicky Alfonso
	Daniela Solis López	[illegible]	14	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Daniela López
	Diego Jiménez	[illegible]	14	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Diego Jiménez
	[illegible] Jiménez	[illegible]	14	X		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Jiménez
	Ana María Monroy	[illegible]	14	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ana Monroy
	Sol Díaz	[illegible]	14	X	✓	[illegible]		[illegible]	Centro	[illegible]	Sol Díaz
	Mariana Rojas	[illegible]	14	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mariana R
	Marcela Ramírez		14	X	✓	[illegible]		[illegible]	Buenos Aires	[illegible]	Marcela Ramírez
	Ma. [illegible]	[illegible]	14	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	Los Villas	[illegible]	Ma [illegible]
	Dulio Avella	[illegible]	14	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dulio Avella
		Dan[illegible] Cecil[illegible] [illegible] Galvis									

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2470

Hospital Local de [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	Nestor Meza	[illegible]	[illegible]	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X			[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]			X	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6												
7												
8												
9												
10												

[illegible]

Doná

2401

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ACTIVIDAD: Taller grado 9A Ansiedad y depresión
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] julio de [illegible]

ACTIVIDAD: Taller grado 9A Ansiedad y depresión
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] julio de [illegible]

ACTIVIDAD: Taller grado 9A Ansiedad y depresión
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] julio del [illegible]

ACTIVIDAD: Taller grado 9A Ansiedad y depresión
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] julio de [illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	14	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

15 [illegible] 2020 [illegible] [illegible] [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	16		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	13		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15	[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2.5478

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDAD: Taller para SD: Depresión y ansiedad.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 14 de julio de 2020

ACTIVIDAD: Taller para SD: Depresión y ansiedad.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 15 de julio de 2020

ACTIVIDAD: Taller para SD: Depresión y ansiedad.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 15 de julio de 2020

ACTIVIDAD: Taller para SD: Depresión y ansiedad.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 15 de julio de 2020

Anexo 2.5.

Planillas de asistencia con enfoque diferencial de los talleres a padres y docentes y registros fotográficos de los mismos.

PLANILLA DE ASISTENCIA

-17-08-26 — Sede: Tejar [illegible] — "Salud mental dentro de las familias" Escuela de gestores

1	Edeney Umbria	[illegible]	35	X		X	Sandy	X	[illegible]	Vigía	La Sierra	Glorina U.
2	Jhon Teddy [illegible]	[illegible]	11		X	X	[illegible]		[illegible]	Vigía	[illegible]	
3	Edith Alfaya	[illegible]	28	X		X	[illegible]		[illegible]	Vigía	[illegible]	[illegible]
4	Brenda Orrelo	[illegible]	45	X		X	[illegible]	X	[illegible]	Vigía	[illegible]	[illegible]
5	[illegible] Diego A.	[illegible]	40	X		X	Sandy	X	[illegible]	Vigía	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	27	X		X	[illegible]	X	[illegible]	Vigía	[illegible]	[illegible]
7	Rosalba Altamira	[illegible]	30	X		X	[illegible]	X	[illegible]	Vigía	[illegible]	[illegible]
8	Flórez [illegible]	[illegible]	44	X		X	Daisy	X	[illegible]	Vigía	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	31		X	X	[illegible]	X	[illegible]	Vigía	Vigía	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	23	X		X	[illegible]	X	[illegible]	Vigía	El [illegible]	[illegible]

Tyrone Alcide [illegible]
Tyrone Alcides M.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

14-05-2[illegible] — Sede Vigía Trampitas — "Salud mental desde la familia" Escuela de padres

Yamile Chaula	[illegible] 57	X	X	[illegible]	X	[illegible]	Vigía	el baúl	[illegible]
Mama Loa	[illegible] 35	X	X	[illegible]	X	[illegible]	Vigía	el Jordan	[illegible]
Alis Sandoval G	[illegible] 30	X	X	[illegible]	X	[illegible]	Vigía	cuchilla verde	Alis [illegible]
Edilsa [illegible]	[illegible] 32	X	X	[illegible]	X	[illegible]	la Hoya	la Hoya	[illegible]

Tyanny Nieto M.
Tyanny Nieto M.

14143

ACTIVIDAD: TALLER DE BIENESTAR EMOCIONAL DIRIGIDO A DOCENTES "CUIDARME PARA CUIDAR"
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 22 DE MAYO 2024

ACTIVIDAD: TALLER DE BIENESTAR EMOCIONAL DIRIGIDO A DOCENTES "CUIDARME PARA CUIDAR"
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 22 DE MAYO 2024

ACTIVIDAD: TALLER DE BIENESTAR EMOCIONAL DIRIGIDO A DOCENTES "CUIDARME PARA CUIDAR"
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 22 DE MAYO 2024

ACTIVIDAD: TALLER DE BIENESTAR EMOCIONAL DIRIGIDO A DOCENTES "CUIDARME PARA CUIDAR"
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: 22 DE MAYO 2024

PLANILLA DE ASISTENCIA

Taller con [illegible] LAS [illegible]

1	[illegible] GAMBOA	[illegible]	31	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]		✓	CC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	35	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ACTIVIDAD: Taller a padres de familia: normas, límites, primeros auxilios psicológicos.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Cauca.
FECHA: 28 de mayo de 2020

ACTIVIDAD: Taller a padres de familia: normas, límites, primeros auxilios psicológicos.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Cauca.
FECHA: 28 de mayo de 2020

ACTIVIDAD: Taller a padres de familia: normas, límites, primeros auxilios psicológicos.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Cauca.
FECHA: 28 de mayo de 2020

ACTIVIDAD: Taller a padres de familia: normas, límites, primeros auxilios psicológicos.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Cauca.
FECHA: 28 de mayo de 2020

2467

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

Lideres Psicologos

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Alexina Pérez	[illegible]	31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Rodolfo Chavez	30 [illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 15 08	[illegible]
3	Clarissa Lopez	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Anibal [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5										
6										
7										
8										
9										
10										

[illegible] Diana M. [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2463

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 17 [illegible] 09 [illegible] 23 [illegible] I.E. Chile [illegible] "Escuela [illegible]" [illegible]

1	Arias M Patricia	[illegible]	47	X		Flia	[illegible]	Vigía	Vigía
2	Silvia Benítez	[illegible]	27		X	Flia	[illegible]	[illegible]	Viena
3	Marcos Venegas	[illegible]	[illegible]	X		Flia	[illegible]	Pradito	Principal
4	Molina J. Karen	[illegible]	51		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Principal
5	Oscar Valdés	[illegible]	50		X	Flia	[illegible]	[illegible]	Principal
6	[illegible]	[illegible]		X		Flia	[illegible]	Viena	Viena
7	Rocío Palacios	[illegible]	[illegible]	X		Flia	[illegible]	Vereda	Ciénaga
8	Yime [illegible]	[illegible]	35		X	Flia	[illegible]	Piñalito	Piñalito
9	Adriana Yineth Hernández Gutiérrez	[illegible]	33	X		Flia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Malaver Diana	[illegible]	40	X		Flia	[illegible]	Vigía	Vigía T.

Tyanny Nieto M.

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
TP. 291558

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] C.E.: [illegible] — [illegible]

1	[illegible] Rafael	[illegible]	52		X		[illegible]		3[illegible]	Tunja	Tunja
2	[illegible] Omar	24187323-[illegible]	59		X		[illegible]		[illegible]	Tunja	Tunja
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X			[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X			[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	1119 887 190	40	X			[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	1023 [illegible]	[illegible]	X			[illegible]		311 [illegible]	[illegible]	[illegible]
7											
8											
9											
10											

Tyanny Nieto

Tyanny [illegible] M.
Psicóloga
T.P. 201558

1195

ACTIVIDAD: TALLER VÍNCULOS SIGNIFICATIVOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR DIRIGIDO A DOCENTES
LUGAR: I.E. CRISET
FECHA: 19 DE MAYO 2023

ACTIVIDAD: TALLER VÍNCULOS SIGNIFICATIVOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR DIRIGIDO A DOCENTES
LUGAR: I.E. CRISET
FECHA: 19 DE MAYO 2023

ACTIVIDAD: TALLER VÍNCULOS SIGNIFICATIVOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR DIRIGIDO A DOCENTES
LUGAR: I.E. CRISET
FECHA: 19 DE MAYO 2023

ACTIVIDAD: TALLER VÍNCULOS SIGNIFICATIVOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR DIRIGIDO A DOCENTES
LUGAR: I.E. CRISET
FECHA: 19 DE MAYO 2023

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible] — [illegible] " [illegible]

[illegible]

No.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Sanchez Alex [illegible]	[illegible]	[illegible]	x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 Año	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 Año	[illegible]
3	Nathan J Carrera	[illegible]	14		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Jessica Noriega	[illegible]	[illegible]	x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible] Valderrama	[illegible]	[illegible]		x		[illegible]		3147913[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Mayorga Sandra	[illegible]	[illegible]	x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]		x	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11 A	[illegible]
10	[illegible] M	[illegible]	[illegible]	x			[illegible]		[illegible]	7	7 Año	[illegible]

[illegible]

Tyanny Nieto M.

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
T.P. [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

3488

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Karen [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6										
7										
8										
9										
10										

[illegible]

[illegible]

ACTIVIDAD: Taller a Padres de familia sobre "Crianza [illegible]
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller a Padres de familia sobre "Crianza [illegible]
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller a Padres de familia sobre "Crianza [illegible]
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller a Padres de familia sobre "Crianza [illegible]
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10								

2492

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]
2	[illegible]
3	[illegible]
4	[illegible]
5	[illegible]
6	[illegible]
7	[illegible]
8	[illegible]
9	[illegible]
10	[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	50	✓	[illegible]		[illegible]		[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	44	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	49	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	63	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	66	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
10	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]

2095

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2496

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicológicos a DOCENTES"
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicológicos a DOCENTES"
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicológicos a DOCENTES"
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicológicos a DOCENTES"
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

2497

1	[illegible]	[illegible]	25
2	Michell De Castro	[illegible]	26
3	[illegible]	[illegible]	36
4	[illegible]	[illegible]	43
5	Adriana [illegible]	[illegible]	44
6	Sebastián Torres	[illegible]	56
7			
8			
9			
10			

1493

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicologicos a DOCENTES"
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA (DIVINO NIÑO)
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicologicos a DOCENTES"
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA DIVINO NIÑO
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicologicos a DOCENTES"
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA DIVINO NIÑO
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Taller "Primeros Auxilios Psicologicos a DOCENTES"
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA DIVINO NIÑO
FECHA: [illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2693

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	38	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Johana M.

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8									
9									
10									

[illegible]

2502

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: Toma a partir de [illegible] de consumo de sustancias psicoactivas [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de mayo de [illegible]

ACTIVIDAD: Toma a partir de [illegible] de consumo de sustancias psicoactivas [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de mayo de [illegible]

ACTIVIDAD: Toma a partir de [illegible] de consumo de sustancias psicoactivas [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de mayo de [illegible]

ACTIVIDAD: Toma a partir de [illegible] de consumo de sustancias psicoactivas [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: [illegible] de mayo de [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	Ana Gutierrez C.	[illegible]	45	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Nidia M. [illegible]	[illegible]	63	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Flor Edilly Amaya	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Flor Edilly
4	[illegible]	[illegible]	52	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6										
7										
8										
9										
10										

[illegible]

Dinah Gisell Rey Gaitán [illegible]

[illegible] 2020

2374

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Institución [illegible] [illegible]

1	Emilia Gonzalez M	[illegible]	[illegible]	X		X	[illegible]	✓ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Andrea M [illegible]	[illegible]	[illegible]		X	X	[illegible]	✓ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	X	[illegible]	✓ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Elizabeth Sierra	[illegible]		X		X	[illegible]	✓ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Angie A Carmona	[illegible]		X		X	[illegible]	✓ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Luz Perez	[illegible]		X		X	[illegible]	✓ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Natalia Mojica	[illegible]		X		X	[illegible]	✓ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Maira Sepulveda	[illegible]	X	X		X	[illegible]	✓ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]		X		X	[illegible]	✓ [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Catalina Alvarez	[illegible]	[illegible]	X		X	[illegible]	✓ [illegible]	[illegible]	[illegible]	Alvarez

DANIELA GARCIA REY [illegible]

[illegible]
Psicologa
[illegible]

1565

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: Socialización del Taller de Primeros Auxilios Psicológicos y difusión de la Línea Amiga Municipal.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Socialización del Taller de Primeros Auxilios Psicológicos y difusión de la Línea Amiga Municipal.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Socialización del Taller de Primeros Auxilios Psicológicos y difusión de la Línea Amiga Municipal.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Socialización del Taller de Primeros Auxilios Psicológicos y difusión de la Línea Amiga Municipal.
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible]

1506

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

ACTIVIDAD: Socialización del taller de Primeros Auxilios Psicológicos y difusión de la Línea Amiga Municipal.
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 28 de marzo de [illegible]

ACTIVIDAD: Socialización del taller de Primeros Auxilios Psicológicos y difusión de la Línea Amiga Municipal.
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 28 de marzo de [illegible]

ACTIVIDAD: Socialización del taller de Primeros Auxilios Psicológicos y difusión de la Línea Amiga Municipal.
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 28 de marzo de [illegible]

ACTIVIDAD: Socialización del taller de Primeros Auxilios Psicológicos y difusión de la Línea Amiga Municipal.
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 28 de marzo de [illegible]

2349

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10									

[illegible]

1508

ACTIVIDAD: DOCENTES PROTECTORES
LUGAR: I. E CUSIANA
FECHA: 3 DE JUNIO DEL 2020

ACTIVIDAD: DOCENTES PROTECTORES
LUGAR: I. E CUSIANA
FECHA: 3 DE JUNIO DEL 2020

ACTIVIDAD: DOCENTES PROTECTORES
LUGAR: I. E CUSIANA
FECHA: 3 DE JUNIO DEL 2020

ACTIVIDAD: DOCENTES PROTECTORES
LUGAR: I. E CUSIANA
FECHA: 3 DE JUNIO DEL 2020

PLANILLA DE ASISTENCIA

2310

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] CARTILLA DE VIDA SALUDABLE

1	[illegible] Lozano	[illegible]		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Juan Pablo Díaz	[illegible]			x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	34	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible] Cava	[illegible]	[illegible]		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	34	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6			
7			
8			
9			
10			

2585

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ACTIVIDAD: Estilos de vida saludable (Rumba aeróbica)
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible] de junio de 2020

ACTIVIDAD: Estilos de vida saludable (Rumba aeróbica)
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible] de junio de 2020

ACTIVIDAD: Estilos de vida saludable (Rumba aeróbica)
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible] de junio de 2020

ACTIVIDAD: Estilos de vida saludable (Rumba aeróbica)
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: [illegible] de junio de 2020

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] SIGLO XXI [illegible] de [illegible]

1	Gely Ortiz Cortés	[illegible]	34	X		[illegible]	X [illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
2	Angelica Ordoñez	[illegible]	46	X		[illegible]	X [illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	30		X	[illegible]	X [illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	31	X		[illegible]	X [illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
5	Claudia Vargas	[illegible]	46	X		[illegible]	X [illegible]	Rural	[illegible]	Claudia V
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	X [illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
7	Diego [illegible]	[illegible]	29		X	[illegible]	X [illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
8	Fredy [illegible]	[illegible]	41		X	[illegible]	X [illegible]	Rural	[illegible]	Fredy
9	[illegible]	[illegible]	35	X		[illegible]	X [illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
10										

[illegible] Angela Calixto Alfonso

1313

REGISTRO FOTOGRAFICO TALLER TOLERANCIA A LA FRUSTRACION

ACTIVIDAD: TALLER TOLERANCIA A LA FRUSTRACION
LUGAR: IE SIGLO XXI
FECHA: 13 DE JUNIO 2020

ACTIVIDAD: TALLER TOLERANCIA A LA FRUSTRACION
LUGAR: IE SIGLO XXI
FECHA: 13 DE JUNIO 2020

ACTIVIDAD: TALLER TOLERANCIA A LA FRUSTRACION
LUGAR: IE SIGLO XXI
FECHA: 13 DE JUNIO 2020

ACTIVIDAD: TALLER TOLERANCIA A LA FRUSTRACION
LUGAR: IE SIGLO XXI
FECHA: 13 DE JUNIO 2020

2516

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	33		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	4[illegible]		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	44	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dina [illegible]
4	Germán Martínez	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	51		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Nidia López D.	[illegible]	[illegible]	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nidia López
9	Judy [illegible]	[illegible]	49	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Judy [illegible]
10	[illegible]			✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Yenny Paola [illegible]

REGISTRO FOTOGRAFICO TALLER HABITOS SALUDABLES Y AUTOCUIDADO

ACTIVIDAD: TALLER HABITOS SALUDABLES Y AUTOCUIDADO
LUGAR: INSTITUCION EDUCATIVA CUSIANA
FECHA: 21 DE JULIO 2025

ACTIVIDAD: TALLER HABITOS SALUDABLES Y AUTOCUIDADO
LUGAR: INSTITUCION EDUCATIVA CUSIANA
FECHA: 21 DE JULIO 2025

ACTIVIDAD: TALLER HABITOS SALUDABLES Y AUTOCUIDADO
LUGAR: INSTITUCION EDUCATIVA CUSIANA
FECHA: 21 DE JULIO 2025

ACTIVIDAD: TALLER HABITOS SALUDABLES Y AUTOCUIDADO
LUGAR: INSTITUCION EDUCATIVA CUSIANA
FECHA: 21 DE JULIO 2025

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I. E. Cinco [illegible] "Barrio [illegible]" [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		Ninguna	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	45		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	Floridablanca	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	Ninguna	X	[illegible]	[illegible]	Floridablanca	[illegible]
[illegible]	[illegible]	39	X		Ninguna	X	[illegible]	[illegible]	Floridablanca	[illegible]
[illegible]	[illegible]	61		X	Ninguna	X	[illegible]	[illegible]	Floridablanca	[illegible]
[illegible]	[illegible]	42	X	X	Ninguna	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Sandra	[illegible]	40	X		Ninguna	X	[illegible]	[illegible]	Floridablanca	[illegible]
Gloria [illegible]	[illegible]		X		Ninguna		[illegible]	[illegible]	Floridablanca	[illegible]
[illegible]	[illegible]	49		X	Ninguna	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible] Ruiz	[illegible]	63		X	Ninguna	X	[illegible]	[illegible]	Floridablanca	[illegible]

Yanny [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER DIRIGIDO A DOCENTES "BIENESTAR EMOCIONAL"
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE JULIO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER DIRIGIDO A DOCENTES "BIENESTAR EMOCIONAL"
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE JULIO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER DIRIGIDO A DOCENTES "BIENESTAR EMOCIONAL"
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE JULIO [illegible]

ACTIVIDAD: TALLER DIRIGIDO A DOCENTES "BIENESTAR EMOCIONAL"
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: [illegible] DE JULIO [illegible]

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 21 [illegible] 2021 [illegible] Taller [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	51	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Anderson Romero	1.115 [illegible]	[illegible]	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Diana Posada	53 342 398	41	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	53	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Catalina [illegible]
5	[illegible]	[illegible]	51		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	38	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Aura [illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Claudia Vargas	24231697	[illegible]	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Claudia Vargas
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Angela Calixto Amaya

2571

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 2021 [illegible] Taller [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	28	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													

[illegible] Angela Galeano Alvarez

REGISTRO FOTOGRAFICO TALLER TOLERANCIA A LA FRUSTRACION

ACTIVIDAD: TALLER CAPSULAS MOTIVACIONALES
LUGAR: [illegible]
FECHA: 18 DE JULIO 2025

ACTIVIDAD: TALLER CAPSULAS MOTIVACIONALES
LUGAR: [illegible]
FECHA: 18 DE JULIO 2025

ACTIVIDAD: TALLER CAPSULAS MOTIVACIONALES
LUGAR: [illegible]
FECHA: 18 DE JULIO 2025

ACTIVIDAD: TALLER CAPSULAS MOTIVACIONALES
LUGAR: [illegible]
FECHA: 18 DE JULIO 2025

2023

Hospital Local de Tauramena

[illegible]

Tema: [illegible]

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	[illegible]	[illegible]	[illegible]	TELÉFONO	[illegible]	[illegible]	FIRMA O HUELLA
1	[illegible]	[illegible]	30	X	X	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	47	X	X	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	X	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	42	X	X	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	

3524

Hospital Local de Tauramena

1	Martinez [illegible]	[illegible]	45	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	48	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

ACTIVIDAD: taller prevencion de burnout en docentes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 14 de Julio 2020

ACTIVIDAD: taller prevencion de burnout en docentes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 14 de Julio 2020

ACTIVIDAD: taller prevencion de burnout en docentes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 14 de Julio 2020

ACTIVIDAD: taller prevencion de burnout en docentes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: 14 de Julio 2020

2026

¿Qué es el Burnout?

[illegible]

Señales de alerta

[illegible]

LÍNEAS DE APOYO

[illegible]

LÍNEA AMIGA
DEPARTAMENTAL
DE CASANARE

☎ [illegible]

[illegible]

LÍNEA AMIGA
[illegible]
DE CASANARE

☎ [illegible]

[illegible]

[illegible]

¿Por qué ocurre?

[illegible]

¿Cómo prevenirlo?

[illegible]

Recuerda

[illegible]

¡Gracias por tu entrega cada día! Tu bienestar transforma vidas.

¡Tu bienestar también importa!

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Biblioteca Juvenil [illegible] Taller [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	23	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]		x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]		x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	23	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	20	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	23	x		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8										
9										
10										

Diana Carrillo Díaz

2514

Hospital Local de [illegible]

INSTITUCIÓN O LUGAR: Biblioteca Tomac

Tema: Taller escuela padres
"Crianza Respetuosa y manejo Temprano"

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	[illegible]	[illegible]	TELÉFONO	BARRIO O VEREDA	DIRECCIÓN	FIRMA O HUELLA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	17	X				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Sonia [illegible]	[illegible]	43	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sonia [illegible]
4	María Martínez	[illegible]	34	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	María Martínez
5	[illegible]	[illegible]	26	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Rosa [illegible]	[illegible]	20	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]		[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	34	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Oscar [illegible]	[illegible]	17	X		[illegible]	V	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9											
10											

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Tema: [illegible] Lugar: [illegible]

1	Ledy [illegible] Vargas	30032[illegible]	32	X	X	[illegible]	3[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ledy Vargas
2	Paula A [illegible]	[illegible]	43	X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Claudia Cruz	[illegible]	—	X	X	[illegible]	310[illegible]	[illegible]	[illegible]	Claudia [illegible]
4	[illegible] Jimenez	[illegible]		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible] Vargas	[illegible]		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	35	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]		X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alejandro [illegible]
10	[illegible]	[illegible]	30	X	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Castillo [illegible]

ACTIVIDAD: taller a padres de familia: inteligencia emocional, resiliencia y manejo de tecnología
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible] de Julio [illegible]

ACTIVIDAD: taller a padres de familia: inteligencia emocional, resiliencia y manejo de tecnología
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible] de Julio [illegible]

ACTIVIDAD: taller a padres de familia: inteligencia emocional, resiliencia y manejo de tecnología
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible] de Julio [illegible]

ACTIVIDAD: taller a padres de familia: inteligencia emocional, resiliencia y manejo de tecnología
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible] de Julio [illegible]

Anexo 2.6.

Soportes propios de la ZOE: Plan de desarrollo de capacidades. Ruta de atención. Plan de Trabajo. Bitácora de Procedimientos. Documento de redes conformadas. Soportes de escucha y acogida activa. Intervenciones breves. Formatos de primer contacto. Soportes de notificación y seguimientos.

7531

PLAN DE TRABAJO DE CADA ZOE

(I.E CUSIANA, I.E CRIEET, I.E SIGLO XXI, I.E JOMACO, I.E LLANO)

2555

PLAN DE TRABAJO

Zona de Orientación Escolar (ZOE)-Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano-Tauramena – Casanare

Responsable: [illegible] – Psicóloga
Periodo de ejecución: Mayo de 2025
Población beneficiaria: Aproximadamente 1.200 estudiantes de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

1. Justificación

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) constituye una estrategia de promoción de la salud mental y prevención de los factores de riesgo que afectan el bienestar de la comunidad educativa. Su propósito es fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, fomentar ambientes protectores, promover la convivencia escolar y brindar acompañamiento psicosocial oportuno frente a situaciones que puedan afectar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

De igual manera, la ZOE articula acciones con directivos, docentes, familias y entidades externas, fortaleciendo las rutas de atención para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la promoción de la salud mental, la prevención de las violencias y la atención integral de los casos que requieren seguimiento.

2. Objetivo General

Fortalecer la salud mental, el bienestar emocional y la convivencia escolar mediante el desarrollo de acciones de promoción, prevención, orientación psicosocial, atención individual y articulación interinstitucional, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.

3. Objetivos Específicos

- Desarrollar estrategias de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas dirigidas a estudiantes, docentes y familias.
- Brindar orientación psicológica, atención inicial y seguimiento a los estudiantes identificados con factores de riesgo psicosocial, emocional, familiar o comportamental.

Mayo	Capacitación a docentes en Primeros Auxilios Psicológicos.	Formación	Psicóloga ZOE	Coordinación con Rectoría.
Mayo	Escuela de Padres: Normas de crianza y Primeros Auxilios Psicológicos.	Formación	Psicóloga ZOE	Participación de padres de familia.
Mayo	Escuela de Padres: Fortalecimiento Familiar, Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas, con apoyo de la Policía Nacional	Prevención	Psicóloga ZOE y Policía Nacional	Trabajo articulado interinstitucional
Mayo	Participación en reuniones del Comité Escolar de Convivencia y articulación con redes de apoyo institucional	Articulación	Psicóloga ZOE	Según programación institucional.

5. Recursos

Recursos Humanos

- Psicóloga ZOE.
- Rectoría.
- Coordinación de Convivencia.
- Docentes.
- Policía Nacional.
- Padres de familia.
- Comité Escolar de Convivencia.
- Entidades de apoyo y red interinstitucional.

2535

Participación en la Red de Líderes de Opinión	X

8. Resultados Esperados

- Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales en los estudiantes.
- Incremento en la identificación temprana y seguimiento oportuno de situaciones de riesgo psicosocial.
- Mayor participación de las familias en los procesos preventivos y formativos.
- Docentes con herramientas básicas para la identificación y atención inicial de situaciones emocionales.
- Fortalecimiento de la articulación institucional e intersectorial para la atención integral de la comunidad educativa.
- Promoción de una cultura escolar basada en el respeto, la inclusión, la convivencia pacífica y el cuidado de la salud mental.

Elaboró:

Daniela Lizeth Rey G
Psicóloga
TP [illegible]

Daniela Lizeth Rey Gómez
Psicóloga – Casa de Orientación Familiar (COF)
Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) mes de MAYO 2026

Institución Educativa José María Córdoba – Tauramena, Casanare
Responsable: Diana Carolina Casallas
Duración: Año lectivo 2026
Estudiantes: Aprox. 2475 – primaria – secundaria

1. Objetivo General

Fortalecer el bienestar integral de la comunidad educativa mediante el acompañamiento psicosocial a estudiantes, el fortalecimiento de las capacidades de docentes y padres de familia, la promoción de una convivencia escolar saludable y la articulación con redes institucionales y servicios externos para la atención oportuna de situaciones relacionadas con la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la protección de los estudiantes.

2. Objetivos Específicos

- Brindar acompañamiento psicosocial a los estudiantes que presenten situaciones que puedan afectar su bienestar emocional, convivencia escolar o desarrollo integral, favoreciendo la identificación oportuna de necesidades y la orientación hacia las rutas de atención correspondientes.
- Fortalecer las capacidades de los docentes para la identificación temprana de señales de alerta relacionadas con dificultades emocionales, problemas de convivencia, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones que puedan afectar el bienestar de los estudiantes.
- Fortalecer las competencias de padres, madres y cuidadores en pautas de crianza, comunicación asertiva, escucha activa, acompañamiento emocional y establecimiento de factores protectores en el entorno familiar.
- Promover una convivencia escolar basada en el respeto, la empatía, la inclusión y la prevención de cualquier forma de violencia o estigmatización, favoreciendo ambientes educativos seguros y protectores.
- Desarrollar acciones de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, dirigidas a estudiantes, docentes y familias, mediante estrategias educativas, participativas y de sensibilización.
- Fortalecer la articulación con redes institucionales y servicios externos, facilitando la orientación, remisión y seguimiento de los casos que requieran atención especializada en salud mental,

Mayo	Taller dirigido a padres de familia sobre crianza resiliente	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	presencial
Mayo	Aplicación de Tamizaje a estudiantes	Actividad preventiva	Psicóloga ZOE	Presencial

6. Recursos Necesarios

- Sala de atención individual / grupal
- Proyector, computador, papelería
- Formatos de seguimiento y remisión
- Apoyo de docentes y directivos
- Coordinación, Comisaría

7. Metodología

Las actividades se desarrollarán mediante metodologías participativas, experienciales y reflexivas que favorezcan la construcción colectiva del aprendizaje. Se emplearán estrategias como talleres, actividades lúdicas, estudios de caso, conversatorios, juegos cooperativos, campañas de sensibilización, atención psicológica individual. Procesos de articulación institucional de acuerdo a la situación.

8. Indicadores de Evaluación

Indicador	Meta Mayo
Casos atendidos en seguimientos	19
Participación en talleres psicosociales	213 participantes
Formación a familias realizadas	1 actividad
Articulación con al menos 1 entidades externas	Sí

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) MES DE MAYO

Institución Educativa Cusiana – Tauramena, Casanare
responsable: Angela Esther Calixto Alfonso
Duración: Año lectivo 2025
Estudiantes: Aprox. 434 – primaria – secundaria

Justificación

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) constituye una estrategia de promoción de la salud mental y prevención de los factores de riesgo que afectan el bienestar de la comunidad educativa. Su propósito es fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, favorecer ambientes protectores, promover la convivencia escolar y brindar acompañamiento psicosocial oportuno frente a situaciones que puedan afectar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

De igual manera, la ZOE articula acciones con directivos, docentes, familias y entidades externas, fortaleciendo las rutas de atención para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la promoción de la salud mental, la prevención de las violencias y la atención integral de los casos que requieren seguimiento.

Objetivo General

Brindar acompañamiento psicosocial a los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales, promoviendo la sana convivencia escolar y articulando la atención con entidades externas para el manejo de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y dificultades en salud mental.

Objetivos Específico

1. Realizar acciones preventivas frente al consumo de SPA y salud mental.
2. Atender y hacer seguimiento a casos identificados de riesgo.
3. Promover la formación de docentes, familias y estudiantes en temas psicosociales.
4. Fortalecer el trabajo articulado con el comité de convivencia y entidades externas.

Cronograma de Actividades

N°	Actividad	Población Beneficiaria	Fecha Programada	Responsable	Indicador según planillas	Evidencia
1	Tamizajes	27 estudiantes	14/05/2025	Angela Esther Calixto Alfonso	27 participantes	Registro fotográfico Planilla de asistencia Informe de análisis
2	Taller para estudiantes bienestar emocional	124 Estudiantes	07/05/2025 13/05/2025 14/05/2025 22/05/2025 27/05/2025	Angela Esther Calixto Alfonso	124 participantes	Registro fotográfico Planilla de asistencia Ficha metodológica
3	Atenciones individuales y seguimientos	10 atenciones individuales	Mayo del 2025	Angela Esther Calixto Alfonso	10 participantes	Planilla de asistencia Informe de seguimientos

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

TALLERES PARA ESTUDIANTES

TALLER NO. 1

Tema: bienestar emocional

Objetivo: Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sí mismos y de su proceso personal, promoviendo la reflexión sobre sus metas, avances y emociones, para fomentar la construcción de un proyecto de vida consciente y significativo.

ATENCIONES INDIVIDUALES

Objetivo: Brindar orientación y acompañamiento personalizado para identificar necesidades, fortalecer habilidades y promover el bienestar integral del usuario.

TAMIZAJE

Objetivo: Se evaluaron 27 estudiantes mediante los instrumentos PHQ-9 (detección de síntomas depresivos) y GAD-7 (detección de síntomas de ansiedad). Los resultados fueron clasificados según los criterios establecidos para cada escala.

Actividades:

- Escucha activa
- Taller a estudiantes
- Orientación psicológica
- Seguimiento de casos
- Articulación institucional cuando se requiera

Metodología

Las actividades se desarrollarán mediante metodologías participativas, experienciales y reflexivas que favorezcan la construcción colectiva del aprendizaje. Se emplearán estrategias como talleres, actividades lúdicas, estudios de caso, conversatorios, juegos cooperativos, campañas de sensibilización, atención psicológica individual, escuelas de padres y procesos de articulación institucional.

Recursos Humanos

- Psicóloga ZOE
- Rectoría
- Coordinación de Convivencia
- Docentes
- Policía Nacional
- Padres de familia
- Comité Escolar de Convivencia
- Entidades de apoyo y red interinstitucional

Recursos Materiales

- Sala de orientación escolar.
- Computador.
- Video beam.
- Parlantes.
- Material audiovisual.
- Papelería.
- Guías de trabajo.
- Formatos de atención y seguimiento.
- Material lúdico y pedagógico.

RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, especialmente en aspectos relacionados con la empatía, la regulación emocional, la resolución pacífica de conflictos y la comunicación asertiva.
- Incremento del conocimiento y la sensibilización de la comunidad educativa frente a la importancia de la salud mental, el bienestar emocional y la convivencia escolar.
- Promoción de entornos escolares más seguros, respetuosos e inclusivos, favoreciendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.
- Disminución de conductas asociadas a conflictos escolares, agresiones verbales, exclusión social y situaciones de acoso escolar, mediante el fortalecimiento de estrategias de prevención y promoción.
- Fortalecimiento de los factores protectores individuales, familiares y sociales que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y a la prevención de riesgos psicosociales.
- Mayor capacidad de los estudiantes para reconocer, expresar y gestionar adecuadamente sus emociones, favoreciendo la toma de decisiones responsables y el autocuidado.
- Consolidación de las redes subjetivas de apoyo, promoviendo el reconocimiento de personas e instituciones significativas a las cuales acudir en situaciones de dificultad o vulnerabilidad.
- Incremento de la participación de estudiantes, docentes y familias en las estrategias desarrolladas por la Zona de Orientación Escolar, fortaleciendo el trabajo colaborativo en beneficio del bienestar estudiantil.
- Fortalecimiento de las competencias de los docentes para identificar señales de alerta en salud mental, gestionar situaciones de convivencia y brindar acompañamiento inicial a los estudiantes cuando sea necesario.

- Detección temprana de situaciones que puedan afectar el bienestar emocional, académico, familiar o social de los estudiantes, facilitando procesos oportunos de orientación, seguimiento y remisión.
- Fortalecimiento de la cultura institucional de cuidado, apoyo mutuo y corresponsabilidad en la promoción de la salud mental y la convivencia escolar.
- Generación de espacios permanentes de escucha, orientación y acompañamiento que permitan a los estudiantes expresar sus necesidades, inquietudes y emociones de manera segura.
- Mejoramiento del clima escolar mediante el desarrollo de acciones preventivas que favorezcan la sana convivencia, el respeto por la diversidad y la construcción de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Contribución al cumplimiento de las acciones contempladas en la estrategia de Zonas de Orientación Escolar, fortaleciendo la promoción de la salud mental y la prevención de problemáticas psicosociales dentro del contexto educativo.

Elaboró:

Angela Esther [illegible] Alfonso
Psicóloga – Zona de Orientación Escolar (ZOE)
Institución Educativa SIGLO XXI

253

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) MES DE MAYO

Institución Educativa Cusiana – Tauramena, Casanare
responsable: Erika Johana Piñeros
Duración: Año lectivo 2025
Estudiantes: Aprox. 400 – primaria - secundaria

Objetivo General

Brindar acompañamiento psicosocial a los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales, promoviendo la sana convivencia escolar y articulando la atención con entidades externas para el manejo de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y dificultades en salud mental.

Objetivos Específico

1. Realizar acciones preventivas frente al consumo de SPA y salud mental.
2. Atender y hacer seguimiento a casos identificados de riesgo.
3. Promover la formación de docentes, familias y estudiantes en temas psicosociales.
4. Fortalecer el trabajo articulado con el comité de convivencia y entidades externas.

Cronograma de Actividades

N°	Actividad	Población Beneficiaria	Fecha Programada	Responsable	Indicador según planillas	Evidencia
1	Actividad de Enganche	220 estudiantes	07/05/2025	Erika Piñeros psicóloga	169 participantes	Registro fotográfico Planilla de asistencia Ficha metodológica
2	Taller para Docentes	10 docentes	12/06/2025	Erika Piñeros psicóloga	10 participantes	Registro fotográfico Planilla de asistencia

						Ficha metodológica
3	Taller para Estudiantes: empatía	15 estudiantes	13/05/2026	Erika Piñeros psicóloga	15 participantes	Registro fotográfico Planilla de asistencia Ficha metodológica
4	Taller para Estudiantes: técnicas de regulación emocional	20 estudiantes	28/05/2026	Erika Piñeros psicóloga	14 participantes	Registro fotográfico Planilla de asistencia Ficha metodológica
5	Taller para estudiantes bienestar emocional	28 participantes	1/06/2026	Erika Piñeros psicóloga	28 participantes	Registro fotográfico Planilla de asistencia Ficha metodológica
6	Red Subjetiva	6 participantes	03/06/2026	Erika Piñeros psicóloga	5 participantes	Acta red subjetiva Registro fotográfico
7	Atenciones Individuales y seguimientos	15 atenciones individuales	Mayo del 2026	Erika Piñeros psicóloga	20 participantes	Planilla de asistencia Informe de seguimientos

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
1. ACTIVIDAD DE ENGANCHE

Nombre de la actividad: "Desconectar para conectar"

Objetivo: Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del respeto, la empatía y la convivencia pacífica, promoviendo la prevención del acoso escolar y fortaleciendo los factores protectores dentro de la comunidad educativa.

Meta:

2. TALLER PARA DOCENTES

Tema: Comunicación asertiva

Objetivo: Fortalecer las habilidades de comunicación asertiva en los estudiantes, promoviendo la expresión adecuada de pensamientos, emociones y necesidades, favoreciendo relaciones interpersonales respetuosas y una convivencia escolar saludable.

Meta: Mejorar la relación entre docente – estudiante, manejar una comunicación asertiva para mejorar la comunicación con los estudiantes que tienen algún tipo de discapacidad.

3. TALLERES PARA ESTUDIANTES
TALLER NO. 1

Tema: Empatía

Objetivo: Fortalecer la empatía en los estudiantes mediante actividades reflexivas y participativas que favorezcan la comprensión de las emociones, pensamientos y experiencias de los demás, promoviendo relaciones interpersonales saludables y una convivencia respetuosa.

TALLER NO. 2
Tema: Técnicas de regulación emocional

Objetivo: Fortalecer en los estudiantes habilidades para reconocer, comprender y regular sus emociones mediante el aprendizaje y práctica de técnicas de regulación emocional que favorezcan su bienestar personal, académico y social.

TALLER No. 3
Tema: Bienestar emocional "modo vuelo emocional"

Objetivo: Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sí mismos y de su proceso personal, promoviendo la reflexión sobre sus metas, avances y emociones, para fomentar la construcción de un proyecto de vida consciente y significativo.

4. RED SUBJETIVA

Objetivo: Fortalecer los factores protectores de los estudiantes mediante la identificación y reconocimiento de las personas, grupos e instituciones que conforman sus redes de apoyo, promoviendo la búsqueda de ayuda y el acompañamiento oportuno ante situaciones que afectan su bienestar emocional, social y familiar.

Población beneficiaria: La activación de esta red permite que toda la población estudiantil sea beneficiaria.

5. ATENCIONES INDIVIDUALES

Objetivo: Brindar orientación y acompañamiento personalizado para identificar necesidades, fortalecer habilidades y promover el bienestar integral del usuario.

Actividades:

- Escucha activa.
- Taller a docentes.
- Taller a estudiantes.
- Orientación psicológica.
- Seguimiento de casos.
- Articulación institucional cuando se requiera.

RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, especialmente en aspectos relacionados con la empatía, la regulación emocional, la resolución pacífica de conflictos y la comunicación asertiva.

- Incremento del conocimiento y la sensibilización de la comunidad educativa frente a la importancia de la salud mental, el bienestar emocional y la convivencia escolar.
- Promoción de entornos escolares más seguros, respetuosos e incluyentes, favoreciendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.
- Disminución de conductas asociadas a conflictos escolares, agresiones verbales, exclusión social y situaciones de acoso escolar, mediante el fortalecimiento de estrategias de prevención y promoción.
- Fortalecimiento de los factores protectores individuales, familiares y sociales que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y a la prevención de riesgos psicosociales.
- Mayor capacidad de los estudiantes para reconocer, expresar y gestionar adecuadamente sus emociones, favoreciendo la toma de decisiones responsables y el autocuidado.
- Consolidación de las redes subjetivas de apoyo, promoviendo el reconocimiento de personas e instituciones significativas a las cuales acudir en situaciones de dificultad o vulnerabilidad.
- Incremento de la participación de estudiantes, docentes y familias en las estrategias desarrolladas por la Zona de Orientación Escolar, fortaleciendo el trabajo colaborativo en beneficio del bienestar estudiantil.
- Fortalecimiento de las competencias de los docentes para identificar señales de alerta en salud mental, gestionar situaciones de convivencia y brindar acompañamiento inicial a los estudiantes cuando sea necesario.
- Detección temprana de situaciones que puedan afectar el bienestar emocional, académico, familiar o social de los estudiantes, facilitando procesos oportunos de orientación, seguimiento y remisión.
- Fortalecimiento de la cultura institucional de cuidado, apoyo mutuo y corresponsabilidad en la promoción de la salud mental y la convivencia escolar.
- Generación de espacios permanentes de escucha, orientación y acompañamiento que permitan a los estudiantes expresar sus necesidades, inquietudes y emociones de manera segura.
- Mejoramiento del clima escolar mediante el desarrollo de acciones preventivas que favorezcan la sana convivencia, el respeto por la diversidad y la construcción de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Contribución al cumplimiento de las acciones contempladas en la estrategia de Zonas de Orientación Escolar, fortaleciendo la promoción de la salud mental y la prevención de problemáticas psicosociales dentro del contexto educativo.

2348

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) mes de MAYO 2026

Institución Educativa CRIEET – Tauramena, Casanare
Responsable: Tyanny Yuliesi Nieto Mer
Duración: Año lectivo 2026
Estudiantes: Aprox. 420 – primaria – secundaria

1. Justificación

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una estrategia de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales, orientada al fortalecimiento de factores protectores y al desarrollo de capacidades individuales, familiares e institucionales en el contexto educativo. Su implementación busca consolidar entornos escolares protectores mediante el fortalecimiento de competencias socioemocionales, la promoción de la convivencia escolar, la prevención de conductas de riesgo y la generación de espacios de orientación y acompañamiento psicosocial dirigidos a la comunidad educativa.

En el marco de esta estrategia, se promueve la articulación intersectorial e institucional con directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, cuidadores y entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con el fin de fortalecer la gestión integral del riesgo, la identificación temprana de factores de riesgo y protección, la activación oportuna de las rutas de atención y el acceso a servicios para la atención integral de situaciones relacionadas con la salud mental, la convivencia escolar, las violencias, el consumo de sustancias psicoactivas y demás eventos que puedan afectar el bienestar y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

2. Objetivo General

Promover el bienestar psicológico, emocional y social de la comunidad educativa CRIEET en el desarrollo de acciones de promoción de la salud mental, prevención de los factores de riesgo psicosocial, fortalecimiento de las habilidades para la vida y la convivencia escolar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y la implementación de estrategias de primeros auxilios psicológicos para la atención inicial en situaciones de crisis. Todo ello en articulación con la institución educativa y los demás actores institucionales, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de entornos escolares protectores, seguros e inclusivos.

3. Objetivos Específicos

1. Implementar acciones de promoción de la salud mental y el bienestar emocional, orientadas al fortalecimiento de factores protectores y la prevención de riesgos psicosociales en la comunidad educativa.
2. Brindar orientación psicosocial, realizar el seguimiento a los casos identificados con factores de riesgo y gestionar, cuando sea pertinente, la activación de las rutas institucionales e intersectoriales de atención.
3. Fortalecer las capacidades de estudiantes, docentes, padres de familia y acudientes mediante procesos de educación para la salud y formación en competencias socioemocionales, convivencia escolar, bienestar emocional y demás temáticas priorizadas por las instituciones educativas.
4. Potenciar la articulación interinstitucional con los Comités Escolares de Convivencia, directivos docentes y entidades del ámbito municipal para la implementación de acciones integrales de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y atención oportuna de las situaciones identificadas.

5. Cronograma de Actividades

Mes	Actividad Principal	Objetivo	Responsable	Observaciones
Mayo	Diagnóstico institucional y revisión de casos priorizados remitidos a orientación escolar	Seguimiento	Psicóloga ZOE	Articulación con coordinación y docentes
Mayo	Taller proyecto de vida dirigido a estudiantes	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Realizado en jornada académica
Mayo	Actividad de [illegible] "Crecer sin miedo" conmemoración mes contra el acoso escolar	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Realizado en jornada académica

2550

Mayo	Escuela de padres sede Vigía, salud mental desde el contexto familiar	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Promoción del autocuidado emocional
Mayo	Taller sobre salud mental en la niñez, estudiantes de primaria sede Vigía	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Coordinación con Rectoría
Mayo	Taller de bienestar emocional dirigido a docentes "cuidarme para cuidar"	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Coordinación con docentes
Mayo	Taller mi mochila emocional dirigido al grado Octavo	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Presencial
Mayo	Taller vínculos significativos en el contexto escolar dirigido a docentes	Actividad preventiva	Psicóloga ZOE	Presencial

6. Recursos Necesarios

- Sala de atención individual / grupal
- Proyector, computador, papelería
- Formatos de seguimiento y remisión
- Apoyo de docentes y directivos
- Coordinación Comisaría

7. Metodología

Las actividades se desarrollarán mediante metodologías participativas, experienciales y reflexivas que favorezcan la construcción colectiva del aprendizaje. Se emplearán estrategias como talleres, actividades lúdicas, estudios de caso, conversatorios, juegos cooperativos, campañas de sensibilización, atención psicológica individual. Procesos de articulación institucional de acuerdo a la situación.

8. Indicadores de Evaluación

Indicador	Meta Mayo
Casos atendidos en seguimiento	8
Participación en talleres psicosociales	226 participantes
Formación a familias realizadas	1 actividad
Articulación con al menos 1 entidades externas	5

Resultados Esperados

- Fortalecimiento de competencias socioemocionales en estudiantes, docentes, padres de familia y cuidadores, favoreciendo la promoción de la salud mental y el bienestar emocional en el entorno escolar.
- Incremento de los factores protectores y de la capacidad para la identificación temprana de factores de riesgo psicosocial, facilitando la orientación y el acompañamiento.
- Mayor participación activa y corresponsable de las familias en las acciones de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y consolidación de entornos protectores.
- Desarrollo de capacidades en los docentes para la identificación de señales de alerta, la contención inicial, la orientación básica y la activación oportuna de las rutas institucionales e intersectoriales de atención.
- Consolidación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) como escenarios de apoyo institucional para la promoción de la salud mental.

Tyanny Nieto M
Psicóloga
TP. 291538

Tyanny Nieto Mier

TYANNY YOLEISI NIETO MIER
Psicóloga– *Zona de Orientación Escolar* (ZOE)
Institución Educativa CRIEET

PLAN DE TRABAJO – ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) MES DE JUNIO

Institución Educativa Cusiana – Tauramena, Casanare
responsable: Erika Johana Piñeros
Duración: Año lectivo 2025
Estudiantes: Aprox. 400 – primaria - secundaria

Objetivo General

Brindar acompañamiento psicosocial a los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales, promoviendo la sana convivencia escolar y articulando la atención con entidades externas para el manejo de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y dificultades en salud mental.

Objetivos Específico

1. Realizar acciones preventivas frente al consumo de SPA y salud mental.
2. Atender y hacer seguimiento a casos identificados de riesgo.
3. Promover la formación de docentes, familias y estudiantes en temas psicosociales.
4. Fortalecer el trabajo articulado con el comité de convivencia y entidades externas.

Cronograma de Actividades

N°	Actividad	Población Beneficiaria	Fecha Programada	Responsable	Indicador	Evidencia
1	Concertación con Inderta "rumbo [illegible]"	participantes	19/06/2025	INDERTA	Oficio de concertación	Oficio
2	Atenciones individuales y seguimientos	10 atenciones individuales	Junio del 2025	Erika Piñeros psicóloga	10 participantes	Planilla de asistencia

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. ATENCIONES INDIVIDUALES:

Objetivo: Brindar orientación y acompañamiento personalizado para identificar necesidades, fortalecer habilidades y promover el bienestar integral del usuario.

Actividades:

- Escucha activa.
- Taller a docentes.
- Taller a estudiantes.
- Orientación psicológica.
- Seguimiento de casos.
- Articulación institucional cuando se requiera.

RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, especialmente en aspectos relacionados con la empatía, la regulación emocional, la resolución pacífica de conflictos y la comunicación asertiva.
- Incremento del conocimiento y la sensibilización de la comunidad educativa frente a la importancia de la salud mental, el bienestar emocional y la convivencia escolar.
- Promoción de entornos escolares más seguros, respetuosos e inclusivos, favoreciendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.
- Disminución de conductas asociadas a conflictos escolares, agresiones verbales, exclusión social y situaciones de acoso escolar, mediante el fortalecimiento de estrategias de prevención y promoción.
- Fortalecimiento de los factores protectores individuales, familiares y sociales que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y a la prevención de riesgos psicosociales.
- Mayor capacidad de los estudiantes para reconocer, expresar y gestionar adecuadamente sus emociones, favoreciendo la toma de decisiones responsables y el autocuidado.

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR (ZOE) MES DE JUNIO

Institución Educativa Siglo XXI – Tauramena, Casanare
responsable: Angela Esther Cañón Alfonso
Duración: Año lectivo 2026
Estudiantes: Aprox. 300 – primaria - secundaria

Objetivo General

Brindar acompañamiento psicosocial a los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales, promoviendo la sana convivencia escolar y articulando la atención con entidades externas para el manejo de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y dificultades en salud mental.

Objetivos Especifico

- Promover en los estudiantes comportamientos orientados al respeto y reconocimiento de los demás.
- Fortalecer habilidades socioemocionales relacionadas con la empatía y la comunicación asertiva.
- Brindar herramientas para el manejo adecuado y pacífico de los conflictos escolares.
- Sensibilizar frente a las consecuencias que pueden generar las conductas de agresión, exclusión, burlas o intimidación.
- Promover la participación activa de los estudiantes en la construcción de ambientes escolares protectores.
- Fortalecer en los docentes estrategias para identificar, prevenir y orientar situaciones que puedan afectar la convivencia escolar.
- Favorecer el reconocimiento del docente como figura significativa en la promoción de relaciones respetuosas dentro del contexto educativo.

Plan de actividades

ACTIVIDAD 1. Taller de convivencia escolar dirigido a estudiantes

Participantes: 20 estudiantes
Tema: Convivencia escolar y relaciones respetuosas.

Objetivo:
Sensibilizar a los estudiantes frente a la importancia de construir relaciones basadas en el respeto, la empatía, la comunicación y el reconocimiento de las diferencias.

Contenidos

- Concepto de convivencia escolar.
- Respeto por las diferencias.
- Empatía.
- Comunicación asertiva.
- Conductas que favorecen y afectan la convivencia.
- Importancia del buen trato.
- Estrategias para prevenir conflictos.

Metodología:
Se desarrollarán dinámicas participativas, análisis de situaciones escolares y ejercicios de reflexión, permitiendo que los estudiantes identifiquen comportamientos cotidianos que pueden contribuir positiva o negativamente a la convivencia.

Resultado esperado:
Que los estudiantes reconozcan la importancia de sus comportamientos individuales en la construcción de ambientes escolares seguros y respetuosos.

ACTIVIDAD 2: Taller de convivencia escolar dirigido a estudiantes

Participantes: 15 estudiantes
Tema: Resolución pacífica de conflictos y comunicación asertiva.

Objetivo:
Fortalecer en los estudiantes herramientas para afrontar situaciones de conflicto mediante el diálogo, la escucha activa, la regulación emocional y la búsqueda de soluciones pacíficas.

Contenidos:

- ¿Qué es un conflicto?
- Diferencia entre conflicto y violencia.
- Identificación de emociones.
- Escucha activa.
- Comunicación asertiva.
- Manejo de impulsos.
- Alternativas para resolver conflictos.
- Responsabilidad frente a las propias acciones.

Metodología:
Se utilizarán casos hipotéticos relacionados con situaciones escolares, ejercicios de identificación emocional, dramatizaciones y actividades grupales que permitan practicar diferentes formas de responder ante un conflicto.

Resultado esperado:
Que los estudiantes cuenten con herramientas prácticas para expresar sus emociones y necesidades de manera adecuada y buscar alternativas de solución frente a situaciones conflictivas.

ACTIVIDAD 3. Taller dirigido a docentes

Participantes: 9 docentes
Tema: Docentes como agentes protectores de la convivencia escolar.

Objetivo:
Fortalecer las competencias de los docentes para la promoción de la convivencia escolar, la prevención de situaciones de conflicto y la orientación oportuna de los estudiantes.

Contenidos:

- Importancia de la convivencia escolar.
- Rol del docente como agente protector.
- Identificación de señales de alerta.
- Comunicación asertiva con estudiantes.
- Manejo de situaciones conflictivas.
- Estrategias de mediación escolar.
- Promoción del respeto y la inclusión.
- Importancia del trabajo articulado con orientación escolar.
- Rutas y mecanismos institucionales de atención, según corresponda.

Metodología:
Se realizará una jornada participativa mediante análisis de casos, intercambio de experiencias, identificación de situaciones frecuentes en el contexto escolar y construcción colectiva de estrategias de intervención.

Resultado esperado:
Fortalecer en los docentes herramientas que contribuyan a la prevención de situaciones que afectan la convivencia y a la generación de ambientes educativos protectores.

Cronograma de trabajo

Actividad	Población	Participantes	Temática	Modalidad
Taller 1	Estudiantes	20	Convivencia escolar y relaciones respetuosas	Grupal
Taller 2	Estudiantes	18	Resolución pacífica de conflictos y comunicación asertiva	Grupal
Taller 3	Docentes	9	Docentes como agentes protectores de la convivencia	Grupal

Indicadores de cumplimiento

Indicador	Meta	Resultado esperado
Talleres programados	3	3 talleres realizados
Talleres dirigidos a estudiantes	2	2
Talleres dirigidos a docentes	1	1
Participación estudiantil	38	38 estudiantes
Participación docente	9	9 docentes
Participantes totales	47	47 participantes
Temática de convivencia abordada	100%	Cumplida
Actividades participativas implementadas	3	3

Conclusión

El presente plan de trabajo permitió establecer una intervención focalizada en la comunidad educativa del Colegio Siglo XXI, orientada al fortalecimiento de la convivencia escolar y la prevención de situaciones que puedan afectar el bienestar de estudiantes y docentes.

Aunque la institución cuenta con una población aproximada de 300 estudiantes, la estrategia implementada priorizó espacios grupales específicos, alcanzando una participación directa de **47 personas: 38 estudiantes y 9 docentes**. Los talleres permitieron generar espacios de sensibilización, reflexión y adquisición de herramientas relacionadas con el respeto, la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

La participación de los docentes constituye igualmente un componente fundamental, debido a su papel como referentes y agentes protectores dentro del entorno educativo. En este sentido, las acciones desarrolladas aportan al fortalecimiento de una cultura escolar basada en el buen trato, la prevención y la corresponsabilidad de los diferentes actores de la comunidad educativa.

PLAN DE TRABAJO

ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR (ZOE)

Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano Tauramena – Casanare

Responsable: Daniela Lizeth Rey Garcia – Psicóloga
Periodo de ejecución: Enero de 2026
Población beneficiaria: Aproximadamente 1.299 estudiantes de los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

1. JUSTIFICACIÓN

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) constituye una estrategia de promoción de la salud mental, prevención de factores de riesgo psicosocial y fortalecimiento del bienestar de la comunidad educativa. Su implementación busca generar espacios de orientación, escucha y acompañamiento que contribuyan al desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, la ZOE desarrolla acciones orientadas al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, la prevención de situaciones que puedan afectar la salud mental, la promoción de estilos de vida saludables, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el fortalecimiento de la convivencia escolar y la identificación temprana de factores de riesgo.

Asimismo, se brinda orientación psicológica inicial y seguimiento a estudiantes que presenten situaciones emocionales, familiares, académicas o comportamentales que requieran acompañamiento. Estas acciones se desarrollan mediante la articulación con directivos, docentes, familias, Comité Escolar de Convivencia y entidades externas, de acuerdo con las necesidades identificadas y las rutas institucionales de atención.

2560

De esta manera, la ESE contribuye a consolidar entornos educativos protectores, inclusivos y seguros, promoviendo el respeto, el buen trato, la convivencia pacífica y el cuidado integral de la salud mental.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la salud mental, el bienestar emocional y la convivencia escolar de la comunidad educativa, mediante acciones de promoción, prevención, orientación psicológica, seguimiento y articulación institucional, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar acciones de promoción de la salud mental y prevención de factores de riesgo psicosocial dirigidas a estudiantes, docentes y familias.
- Brindar orientación psicológica inicial, acompañamiento y seguimiento a estudiantes identificados con necesidades emocionales, familiares, académicas o comportamentales.
- Fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes mediante talleres y actividades pedagógicas relacionadas con el manejo de emociones, la resolución pacífica de conflictos, el respeto, el buen trato y la autorregulación.
- Promover estilos de vida saludables mediante actividades dirigidas a docentes y estudiantes que favorezcan el bienestar físico, emocional y social.
- Fortalecer la articulación con directivos, docentes, Comité Escolar de Convivencia y entidades externas para favorecer la atención oportuna y el seguimiento de las situaciones que requieran intervención.

- Promover el conocimiento y uso adecuado de las zonas [illegible] de convivencia [illegible] o saludables que puedan afectar el bienestar y la integridad de los estudiantes.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Mes	Actividad	Objetivo	Responsable	Observaciones
Junio	Diagnóstico institucional y revisión de casos priorizados remitidos a Orientación Escolar	Identificar necesidades y situaciones que requieran acompañamiento y seguimiento psicológico.	Psicóloga PIC	Articulación con coordinación, docentes y demás actores institucionales.
Junio	Atención psicológica individual y seguimiento a estudiantes y familias.	Brindar orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones emocionales, familiares, académicas o comportamentales.	Psicóloga PIC	Actividad desarrollada de acuerdo con la demanda institucional y las remisiones.
Junio	Taller dirigido a estudiantes de grado 6.° C sobre prevención y uso responsable de las redes sociales.	Sensibilizar a los estudiantes sobre el uso adecuado, seguro y responsable de las redes sociales, promoviendo factores protectores y habilidades para la convivencia.	Psicóloga PIC	Actividad participativa y psicoeducativa.

1562

Junio	Jornada de risoterapia dirigida a docentes de la institución educativa como estrategia de promoción de estilos de vida saludables.	Promover el bienestar físico y emocional mediante una actividad recreativa, activa y participativa que favorezca la disminución del estrés y el fortalecimiento de hábitos saludables.	Psicóloga ZOE	Actividad articulada con Rectoría y dirigida al personal docente.

5. RECURSOS

5.1. Recursos humanos

- Psicóloga de la Zona de Orientación Escolar
- Rectoría.
- Coordinación de Convivencia.
- Docentes.
- Estudiantes.
- Padres de familia y acudientes.
- Comité Escolar de Convivencia.
- Policía Nacional, cuando se requiera.
- Entidades de apoyo y red interinstitucional.

5.2. Recursos materiales

- Sala de Orientación Escolar.
- Computador
- Video beam
- Pantalla
- Material audiovisual.
- Papelería
- Guías de trabajo.
- Formatos de atención y seguimiento.
- Material lúdico y pedagógico.
- Material informativo y de sensibilización.

6. METODOLOGÍA

Las actividades de la Zona de Orientación Escolar se desarrollarán mediante metodologías participativas, experienciales, lúdicas y reflexivas, teniendo en cuenta las características y necesidades de la población beneficiaria.

Se utilizarán estrategias como talleres psicoeducativos, actividades lúdicas, conversatorios, ejercicios de reflexión, estudios de caso, dinámicas grupales, campañas de sensibilización, actividades de promoción de estilos de vida saludables, orientación psicológica individual y seguimiento de casos.

La metodología estará orientada a generar espacios seguros de participación y escucha, fortaleciendo las habilidades socioemocionales, la toma de decisiones, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones basadas en el respeto y el buen trato.

De igual manera, se promoverá la articulación con docentes, directivos, familias, Comité Familiar de Convivencia y entidades externas, de acuerdo con las necesidades identificadas y los retos institucionales del municipio.

7. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Indicador	Meta parcial
Atenciones psicológicas individuales y seguimientos realizados	11
Asistencias y orientaciones a padres de familia	2
Docentes participantes en actividades de promoción y bienestar	31
Estudiantes participantes en talleres psicoeducativos	27
Actividades de promoción y prevención desarrolladas	5
Casos priorizados con seguimiento y/o articulación institucional	Según demanda institucional

8. RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes.
- Promoción de factores protectores relacionados con la salud mental y el bienestar emocional.
- Identificación temprana y seguimiento oportuno de situaciones de riesgo psicosocial, emocional, familiar o comportamental.

- Fortalecimiento de las herramientas de docentes y familias para brindar apoyo oportuno frente a situaciones que puedan afectar el bienestar de los estudiantes.
- Promoción de estilos de vida saludables dentro de la comunidad educativa.
- Fortalecimiento de la articulación entre Orientación Escolar, directivos, docentes, familias, Comité Escolar de Convivencia y entidades externas.
- Promoción de una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión, el buen trato, la convivencia pacífica y el cuidado de la salud mental.
- Fortalecimiento de las acciones de prevención y promoción desarrolladas desde la Zona de Orientación Escolar.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del plan de trabajo se realizará mediante el registro de las actividades desarrolladas, número de participantes, atenciones individuales, seguimientos realizados, remisiones y procesos de articulación institucional.

La evaluación permitirá identificar el cumplimiento de las actividades programadas, las necesidades emergentes de la comunidad educativa y las acciones que requieran continuidad durante los siguientes periodos de intervención.

ELABORÓ

Daniela [illegible] Rey Galvis
Psicóloga – Zona de Orientación Escolar (ZOE)
Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano
Tauramena – Casanare

2566

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) mes de JUNIO 2026

Institución Educativa José María Córdoba – Tauramena, Casanare
responsable: Diana Carolina Casallas
Duración: Año lectivo 2026
Estudiantes: Aprox. 2475 - primaria - secundaria

Objetivo General

Fortalecer el bienestar integral de la comunidad educativa mediante el acompañamiento psicosocial a estudiantes, el fortalecimiento de las capacidades de docentes y padres de familia, la promoción de una convivencia escolar saludable y la articulación con redes institucionales y servicios externos para la atención oportuna de situaciones relacionadas con la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la protección de los estudiantes.

Objetivos Específicos

- Fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, promoviendo el reconocimiento y manejo adecuado de las emociones, la toma de decisiones, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo de factores protectores frente a situaciones de riesgo.
- Brindar acompañamiento psicosocial a los estudiantes que presenten situaciones que puedan afectar su bienestar emocional, convivencia escolar o desarrollo integral, favoreciendo la identificación oportuna de necesidades y la orientación hacia las rutas de atención correspondientes.
- Fortalecer las capacidades de los docentes para la identificación temprana de señales de alerta relacionadas con dificultades emocionales, problemas de convivencia, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones que puedan afectar el bienestar de los estudiantes.
- Fortalecer las competencias de padres, madres y cuidadores en pautas de crianza, comunicación asertiva, escucha activa, acompañamiento emocional y establecimiento de factores protectores en el entorno familiar.
- Promover una convivencia escolar basada en el respeto, la empatía, la inclusión y la prevención de cualquier forma de violencia o estigmatización, favoreciendo ambientes educativos seguros y protectores.
- Desarrollar acciones de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, dirigidas a estudiantes,

Indicadores de Evaluación

Indicador	**Meta**	**Resultado esperado**
Talleres programados	1	1 taller realizado a 20 asistentes
Seguimientos individuales	1	1 seguimiento realizado
Participación estudiantil	21	21 estudiantes

CONCLUSION

Las intervenciones comunitarias culminaron de forma exitosa, alcanzando una cobertura masiva y un cumplimiento total de las metas establecidas. El éxito principal de este proceso radica en el compromiso y la respuesta activa de los participantes, quienes validaron la pertinencia de la estrategia a través de su asistencia y disposición.

Participación estudiantil: Se movilizaron 21 estudiantes, logrando una asistencia perfecta según la meta inicial.

Impacto colectivo: El taller programado se ejecutó con 20 asistentes, garantizando un espacio de construcción grupal dinámico.

Acompañamiento personalizado: Se consolidó 1 seguimiento individual, asegurando una atención focalizada para el estudiante que requería un soporte más profundo.

En conclusión, la respuesta positiva y el involucramiento de los 21 participantes demuestran la necesidad y el valor de estos espacios, dejando una base sólida para futuras intervenciones y un alto nivel de receptividad en la población estudiantil.

25/68

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) mes de JUNIO 2026

Institución Educativa CRIEET – Tauramena, Casanare
Responsable: Tyanny Yuleisi Nieto Mier
Duración: Año lectivo 2026
Estudiantes: Aprox. 470 - primaria – secundaria

1. Justificación

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una estrategia de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales, orientada al fortalecimiento de factores protectores y al desarrollo de capacidades individuales, familiares e institucionales en el contexto educativo. Su implementación busca consolidar entornos escolares protectores mediante el fortalecimiento de competencias socioemocionales, la promoción de la convivencia escolar, la prevención de conductas de riesgo y la generación de espacios de orientación y acompañamiento psicosocial dirigidos a la comunidad educativa.

En el marco de esta estrategia, se promueve la articulación intersectorial e institucional con directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, cuidadores y entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con el fin de fortalecer la gestión integral del riesgo, la identificación temprana de factores de riesgo y protección, la activación oportuna de las rutas de atención y el acceso a servicios para la atención integral de situaciones relacionadas con la salud mental, la convivencia escolar, las violencias, el consumo de sustancias psicoactivas y demás eventos que puedan afectar el bienestar y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

2. Objetivo General

Promover el bienestar psicológico, emocional y social de la comunidad educativa CRIEET en el desarrollo de acciones de promoción de la salud mental, prevención de los factores de riesgo psicosocial, fortalecimiento de las habilidades para la vida y la convivencia escolar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y la implementación de estrategias de primeros auxilios psicológicos para la atención inicial de situaciones de crisis. Todo ello en articulación con la institución educativa y los demás actores involucrados, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de entornos escolares protectores, seguros e incluyentes.

3. Objetivos Específicos

1. Implementar acciones de promoción de la salud mental y el bienestar emocional, orientadas al fortalecimiento de factores protectores y la prevención de riesgos psicosociales en la comunidad educativa.
2. Brindar orientación psicosocial, realizar el seguimiento a los casos identificados con factores de riesgo y gestionar, cuando sea pertinente, la activación de las rutas institucionales e intersectoriales de atención.
3. Fortalecer las capacidades de estudiantes, docentes, padres de familia y cuidadores mediante procesos de educación para la salud y formación en competencias socioemocionales, convivencia escolar, bienestar emocional y demás temáticas priorizadas por las instituciones educativas.
4. Potenciar la articulación interinstitucional con los Comités Escolares de Convivencia, directivos docentes y entidades del ámbito municipal para la implementación de acciones integrales de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y atención oportuna de las situaciones identificadas.

5. Cronograma de Actividades

Mes	Actividad Principal	Objetivo	Responsable	Observaciones
Junio	Diagnóstico institucional y revisión de casos priorizados remitidos a orientación escolar	Seguimiento	Psicóloga ZOE	Articulación con coordinación y docentes
Junio	Taller pedagógico de convivencia dirigido a estudiantes	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Realizado en jornada académica
Julio	Taller dirigido a grado estudiantes: desafío de los adolescentes hoy	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Realizado en jornada académica

6. Recursos Necesarios

7570

- Sala de atención individual / grupal
- Proyector, computador, papelería
- Formatos de seguimiento y remisión
- Apoyo de docentes y directivos
- Coordinación, Comisaría

7. **Metodología**

Las actividades se desarrollarán mediante metodologías participativas, experienciales y reflexivas que favorezcan la construcción colectiva del aprendizaje. Se emplearán estrategias como talleres, actividades lúdicas, estudios de caso, conversatorios, juegos cooperativos, campañas de sensibilización, atención psicológica individual. Procesos de articulación institucional de acuerdo a la situación.

8. **Indicadores de Evaluación**

Indicador	**Meta Junio**
Casos atendidos en seguimiento	5
Participación en talleres psicosociales	25 participantes
Formación a familias realizadas	Na
Articulación con al menos 1 entidades externas	Sí

Resultados Esperados

- Fortalecimiento de competencias socioemocionales en estudiantes, docentes, padres de familia y cuidadores, favoreciendo la promoción de la salud mental y el bienestar emocional en el entorno escolar.
- Incremento de los factores protectores y de la capacidad para la identificación temprana de factores de riesgo psicosocial, facilitando la orientación y el acompañamiento.
- Mayor participación activa y corresponsable de las familias en las acciones de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y consolidación de entornos protectores.

- Desarrollo de capacidades en los docentes para la identificación de señales de alerta, la contención inicial, la orientación básica y la activación oportuna de las rutas institucionales e intersectoriales de atención.
- Consolidación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) como escenarios de articulación institucional para la promoción de la salud mental.
- Optimización de la articulación intersectorial entre las instituciones educativas y las entidades competentes, favoreciendo la atención integral y la continuidad de las acciones dirigidas a la protección del bienestar de niños, niñas y adolescentes.

Tyanny Nieto Mier

TYANNY YULESI NIETO MIER
Psicóloga- Zona de Orientación Escolar (ZOE)
Institución Educativa CRISET

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) MES DE MAYO

Institución Educativa Cusiana – Tauramena, Casanare
responsable: Yenny Paola Olarte Sánchez
Duración: Año lectivo 2025
Estudiantes: Aprox. 400 – primaria - secundaria

Objetivo General

Brindar acompañamiento psicosocial a los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales, promoviendo la sana convivencia escolar y articulando la atención con entidades externas para el manejo de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y dificultades en salud mental.

Objetivos Específico

1. Realizar acciones preventivas frente al consumo de SPA y salud mental.
2. Atender y hacer seguimiento a casos identificados de riesgo.
3. Promover la formación de docentes, familias y estudiantes en temas psicosociales.
4. Fortalecer el trabajo articulado con el comité de convivencia y entidades externas.

Cronograma de Actividades

N°	Actividad	Población Beneficiaria	Fecha Programada	Responsable	Indicador según planillas	Evidencia
1	Taller para Docentes	10 docentes	21/07/2025	Yenny Paola Olarte Sánchez	10 participantes	Registro fotográfico Planilla de asistencia Ficha metodológica
2	Taller para Estudiantes Hipersexualidad	27 estudiantes	18/07/2025	Yenny Paola Olarte Sánchez	27 participantes	Registro fotográfico Planilla de asistencia

2523

						Ficha metodológica
3	Atenciones individuales y seguimientos	38 atenciones individuales	julio del 2025	Yenny Paola Olarte Sánchez	15 participantes	Planilla de asistencia

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. TALLER PARA DOCENTES

Tema: Autocuidado y hábitos saludables para fortalecer la comunicación asertiva con los estudiantes.

Objetivo: Fortalecer en los docentes la importancia del autocuidado físico, emocional y mental como herramienta para favorecer una comunicación asertiva, empática y respetuosa con los estudiantes, contribuyendo a un ambiente escolar positivo.

Meta: Promover en los docentes prácticas de autocuidado físico, emocional y mental que contribuyan al fortalecimiento de una comunicación asertiva, empática y respetuosa con los estudiantes, favoreciendo relaciones positivas y un ambiente escolar saludable.

2. TALLERES PARA ESTUDIANTES

TALLER NO. 1

Tema: Mi sexualidad, mis límites y mis decisiones.

Objetivo: Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sus emociones, límites personales y capacidad para tomar decisiones responsables frente a situaciones relacionadas con la sexualidad, la presión de grupo, las redes sociales y la hipersexualización.

3. RED SUBJETIVA

Objetivo: Fortalecer los factores protectores de los estudiantes mediante la identificación y reconocimiento de las personas, grupos e instituciones que conforman sus redes de apoyo, promoviendo la búsqueda de ayuda y el acompañamiento oportuno ante situaciones que afecten su bienestar emocional, social y familiar.

Población beneficiaria: La activación de esta red permite que toda la población estudiantil sea beneficiaria.

4. ATENCIONES INDIVIDUALES

Objetivo: Brindar acompañamiento y orientación individualizada, de acuerdo con las necesidades identificadas, fortaleciendo recursos personales y habilidades para favorecer el bienestar integral del usuario.

Actividades:

- Escucha activa
- Taller a docentes
- Taller a estudiantes
- Orientación psicológica
- Seguimiento de casos,
- Articulación institucional cuando se requiera.

RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, especialmente en aspectos relacionados con la empatía, la regulación emocional, la resolución pacífica de conflictos y la comunicación asertiva.
- Incremento del conocimiento y la sensibilización de la comunidad educativa frente a la importancia de la salud mental, el bienestar emocional y la convivencia escolar.
- Promoción de entornos escolares más seguros, respetuosos e inclusivos, favoreciendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.
- Disminución de conductas asociadas a conflictos escolares, agresiones verbales, exclusión social y situaciones de acoso escolar, mediante el fortalecimiento de estrategias de prevención y promoción.
- Fortalecimiento de los factores protectores individuales, familiares y sociales que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y a la prevención de riesgos psicosociales.
- Mayor capacidad de los estudiantes para reconocer, expresar y gestionar adecuadamente sus emociones, favoreciendo la toma de decisiones responsables y el autocuidado.

- Consolidación de las redes subjetivas de apoyo, promoviendo el reconocimiento de personas e instituciones significativas a las cuales acudir en situaciones de dificultad o vulnerabilidad.
- Incremento de la participación de estudiantes, docentes y familias en las estrategias desarrolladas por la Zona de Orientación Escolar, fortaleciendo el trabajo colaborativo en beneficio del bienestar estudiantil.
- Fortalecimiento de las competencias de los docentes para identificar señales de alerta en salud mental, gestionar situaciones de convivencia y brindar acompañamiento inicial a los estudiantes cuando sea necesario.
- Detección temprana de situaciones que puedan afectar el bienestar emocional, académico, familiar o social de los estudiantes, facilitando procesos oportunos de orientación, seguimiento y remisión.
- Fortalecimiento de la cultura institucional de cuidado, apoyo mutuo y corresponsabilidad en la promoción de la salud mental y la convivencia escolar.
- Generación de espacios permanentes de escucha, orientación y acompañamiento que permitan a los estudiantes expresar sus necesidades, inquietudes y emociones de manera segura.
- Mejoramiento del clima escolar mediante el desarrollo de acciones preventivas que favorezcan la sana convivencia, el respeto por la diversidad y la construcción de relaciones positivas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Contribución al cumplimiento de las acciones contempladas en la estrategia de Zonas de Orientación Escolar, fortaleciendo la promoción de la salud mental y la prevención de problemáticas psicosociales dentro del contexto educativo.

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) MES DE JULIO

Institución Educativa Siglo XXI – Tauramena, Casanare
responsable: Angela Esther Callejas Alfonso
Duración: Año lectivo 2025
Estudiantes: Aprox. 300 – primaria - secundaria

Objetivo General

Brindar acompañamiento psicosocial a los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales, promoviendo la sana convivencia escolar y articulando la atención con entidades externas para el manejo de problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas y dificultades en salud mental.

Objetivos Específicos

- Promover en los estudiantes comportamientos orientados al respeto y reconocimiento de los demás.
- Fortalecer habilidades socioemocionales relacionadas con la empatía y la comunicación asertiva.
- Brindar herramientas para el manejo adecuado y pacífico de los conflictos escolares.
- Sensibilizar frente a las consecuencias que pueden generar las conductas de agresión, exclusión, burlas o intimidación.
- Promover la participación activa de los estudiantes en la construcción de ambientes escolares protectores.
- Fortalecer en los docentes estrategias para identificar, prevenir y abordar situaciones que puedan afectar la convivencia escolar.
- Favorecer el reconocimiento del docente como figura significativa en la promoción de relaciones respetuosas dentro del contexto educativo.

Plan de actividades

ACTIVIDAD 1: Taller de convivencia escolar dirigido a estudiantes

Participantes: 42 estudiantes
Tema: Convivencia escolar y relaciones respetuosas

Objetivo:
Sensibilizar a los estudiantes frente a la importancia de construir relaciones basadas en el respeto, la empatía, la comunicación y el reconocimiento de las diferencias.

Contenidos:

- Concepto de convivencia escolar.
- Respeto por las diferencias.
- Empatía.
- Comunicación asertiva.
- Conductas que favorecen y afectan la convivencia.
- Importancia del buen trato.
- Estrategias para prevenir conflictos.

Metodología:
Se desarrollarán dinámicas participativas, análisis de situaciones escolares y ejercicios de reflexión, permitiendo que los estudiantes identifiquen comportamientos cotidianos que pueden contribuir positiva o negativamente a la convivencia.

Resultado esperado:
Que los estudiantes reconozcan la importancia de sus comportamientos individuales en la construcción de ambientes escolares seguros y respetuosos.

ACTIVIDAD 2: Taller dirigido a docentes

Participantes: 8 docentes
Tema: Cápsulas emocionales.

Objetivo:
Fortalecer la salud mental de los docentes para la prevención de situaciones de conflicto y la orientación oportuna de sus emociones propias y la de los estudiantes.

Contenidos:

- Rol del docente como agente protector.
- Identificación de señales de alerta.
- Comunicación asertiva con estudiantes.
- Manejo de situaciones conflictivas.
- Estrategias de mediación escolar.
- Promoción del respeto.
- Importancia del trabajo articulado con orientación escolar.
- Rutas y mecanismos institucionales de atención, según corresponda.

2535

Metodología:
Se realizará intercambio de experiencias, identificación de situaciones frecuentes en el contexto escolar y construcción colectiva de estrategias de intervención

Resultado esperado:
Fortalecer en los docentes herramientas que contribuyan a la prevención de situaciones que afecten su bienestar emocional.

Cronograma de trabajo

Actividad	**Población**	**Participantes**	**Temática**	**Modalidad**
Taller 1	Estudiantes	21	Convivencia escolar y relaciones respetuosas	Grupal
Taller 2	Estudiantes	21	Convivencia escolar y relaciones respetuosas	Grupal
Taller 3	Docentes	9	Capsulas emocionales	Individual

Indicadores de cumplimiento

Indicador	Meta	Resultado esperado
Talleres programados	3	3 talleres realizados
Talleres dirigidos a estudiantes	2	2
Talleres dirigidos a docentes	1	1
Participación estudiantil	42	42 estudiantes
Participación docente	9	9 docentes
Participantes totales	51	51 participantes
Temática de convivencia abordada	100%	Cumplido

Actividades participativas implementadas	2	3

Conclusión

El presente plan de trabajo permitió establecer una intervención focalizada en la comunidad educativa del Colegio Siglo XXI, orientada al fortalecimiento de la convivencia escolar y la prevención de situaciones que pueden afectar el bienestar de estudiantes y docentes.

Aunque la institución cuenta con una población aproximada de 300 estudiantes, la estrategia implementada priorizó espacios grupales específicos, alcanzando una participación directa de **51 personas: 42 estudiantes y 9 docentes**. Los talleres permitieron generar espacios de sensibilización, reflexión y adquisición de herramientas relacionadas con el respeto, la comunicación asertiva, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

La participación de los docentes constituye igualmente un componente fundamental, debido a su papel como referentes y agentes protectores dentro del entorno educativo. En este sentido, las acciones desarrolladas aportan al fortalecimiento de una cultura escolar basada en el buen trato, la prevención y la corresponsabilidad de los diferentes actores de la comunidad educativa.

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE) mes de JULIO 2025

Institución Educativa CRIEET – Tauramena, Casanare
Responsable: Tyanny Yulitil Nieto Mier
Duración: Año lectivo 2025
Estudiantes: Aprox. 420 – primaria – secundaria

1. Justificación

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una estrategia de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales, orientada al fortalecimiento de factores protectores y al desarrollo de capacidades individuales, familiares e institucionales en el contexto educativo. Su implementación busca consolidar entornos escolares protectores mediante el fortalecimiento de competencias socioemocionales, la promoción de la convivencia escolar, la prevención de conductas de riesgo y la generación de espacios de orientación y acompañamiento psicosocial dirigidos a la comunidad educativa.

En el marco de esta estrategia, se promueve la articulación intersectorial e institucional con directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, cuidadores y entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, con el fin de fortalecer la gestión integral del riesgo, la identificación temprana de factores de riesgo y protección, la activación oportuna de las rutas de atención y el acceso a servicios para la atención integral de situaciones relacionadas con la salud mental, la convivencia escolar, las violencias, el consumo de sustancias psicoactivas y demás eventos que pueden afectar el bienestar y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

2. Objetivo General

Promover el bienestar psicológico, emocional y social de la comunidad educativa CRIEET en el desarrollo de acciones de promoción de la salud mental, prevención de los factores de riesgo psicosocial, fortalecimiento de las habilidades para la vida y la convivencia escolar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y la implementación de estrategias de primeros auxilios psicológicos para la atención inicial de situaciones de crisis. Todo ello, en articulación con la institución educativa y los demás actores involucrados, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de entornos escolares protectores, seguros e inclusivos.

3. Objetivos Específicos

1. Implementar acciones de promoción de la salud mental y el bienestar emocional, orientadas al fortalecimiento de factores protectores y la prevención de riesgos psicosociales en la comunidad educativa.
2. Brindar orientación psicosocial, realizar el seguimiento a los casos identificados con factores de riesgo y gestionar, cuando sea pertinente, la activación de las rutas institucionales e intersectoriales de atención.
3. Fortalecer las capacidades de estudiantes, docentes, padres de familia y cuidadores mediante procesos de educación para la salud y formación en competencias socioemocionales, convivencia escolar, bienestar emocional y demás temáticas priorizadas por las instituciones educativas.
4. Potenciar la articulación interinstitucional con los Comités Escolares de Convivencia, directivos docentes y entidades del ámbito municipal para la implementación de acciones integrales de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y atención oportuna de las situaciones identificadas.

5. Cronograma de Actividades

Mes	Actividad Principal	Objetivo	Responsable	Observaciones
Julio	Diagnóstico institucional y revisión de casos priorizados remitidos a orientación escolar.	Seguimiento	Psicóloga ZOE	Articulación con coordinación y docentes
Julio	Taller el poder de ser yo "autoestima" dirigido a estudiantes	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Realizado en jornada académica
Julio	Taller voces en sintonía habilidades para la vida dirigido a estudiantes	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Realizado en jornada académica

Julio	Taller mi mundo entre letras dirigido a estudiantes	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Realizado en jornada académica
Julio	"Taller dirigido a docentes "bienestar emocional"	Acción preventiva psicoeducativa	Psicóloga ZOE	Realizado en jornada académica

6. **Recursos Necesarios**

- Sala de atención individual y grupal
- Proyector, computador, papelería
- Formatos de seguimiento y remisión
- Apoyo de docentes y directivos
- Coordinación, Comisaría

7. **Metodología**

Las actividades se desarrollarán mediante metodologías participativas, experienciales y reflexivas que favorezcan la construcción colectiva del aprendizaje. Se emplearán estrategias como talleres, actividades lúdicas, estudios de caso, conversatorios, juegos cooperativos, campañas de sensibilización, atención psicológica individual, Procesos de activación institucional de acuerdo a la situación.

8. Indicadores de Evaluación

Indicador	Meta Julio
Casos atendidos en seguimiento	5
Participación en talleres psicosociales	50 participantes
Formación a familias realizadas	No

Articulación con aliados y entidades externas	5

Resultados Esperados:

- Fortalecimiento de competencias socioemocionales en estudiantes, docentes, padres de familia y cuidadores, favoreciendo la promoción de la salud mental y el bienestar emocional en el entorno escolar.
- Incremento de los factores protectores y de la capacidad para la identificación temprana de factores de riesgo psicosocial, facilitando la orientación y el acompañamiento.
- Mayor participación activa y corresponsable de las familias en las acciones de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y consolidación de entornos protectores.
- Desarrollo de capacidades en los docentes para la identificación de señales de alerta, la contención inicial, la orientación básica y la activación oportuna de las rutas institucionales e intersectoriales de atención.
- Consolidación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) como escenarios de articulación institucional para la promoción de la salud mental.
- Optimización de la articulación intersectorial entre las instituciones educativas y las entidades competentes, favoreciendo la atención integral y la continuidad de las acciones dirigidas a la protección del bienestar de niños, niñas y adolescentes.

TYANNY YULEISI NIETO MIER
Psicóloga- Zona de Orientación Escolar (ZOE)
Institución Educativa CREET

2553

PLAN DE TRABAJO

ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR (ZOE)

Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano Tauramena – Casanare

Responsable: [illegible] Rey [illegible] – Psicóloga
Periodo de ejecución: Julio de 2026
Población beneficiaria: Aproximadamente 1.200 estudiantes de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

1. JUSTIFICACIÓN

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) [illegible] que contempla [illegible] promoción de la salud mental y prevención de factores de riesgo que pueden afectar el bienestar de la comunidad educativa. Su propósito es fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes, fomentar la construcción de ambientes protectores, promover una convivencia escolar adecuada, y brindar acompañamiento psicosocial oportuno frente a situaciones que puedan afectar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

Durante el mes de julio de 2026, las acciones de la ZOE estarán orientadas principalmente al acompañamiento psicológico individual, seguimiento de casos priorizados y desarrollo de talleres psicoeducativos dirigidos a estudiantes de diferentes grados, abordando temas relacionados con la educación emocional, la sexualidad, el acoso escolar y la salud mental.

De igual manera, la ZOE busca fortalecer la articulación con directivos, docentes y familias, favoreciendo la identificación temprana de situaciones que puedan requerir orientación o seguimiento y promoviendo estrategias de afrontamiento, autorregulación emocional y convivencia saludable.

2. OBJETIVO GENERAL

Mes	Actividad	Objetivo	Responsable	Observaciones
Julio	Diagnóstico institucional y revisión de casos priorizados remitidos por Orientación Escolar.	Identificar necesidades y situaciones que requieran acompañamiento y seguimiento psicológico.	Psicóloga ZOE	Articulación con coordinación y docentes.
Julio	Atención psicológica individual y seguimiento a estudiantes remitidos.	Brindar orientación y acompañamiento inicial frente a situaciones emocionales, familiares, académicas o comportamentales.	Psicóloga ZOE.	Actividad realizada de acuerdo con la demanda institucional.
Julio	Taller de **Educación Emocional** dirigido a estudiantes del grado 3.° B.	Fortalecer el reconocimiento, expresión y regulación de las emociones, favoreciendo relaciones interpersonales saludables.	Psicóloga ZOE.	Actividad participativa y psicoeducativa.
Julio	Taller de **Ansiedad y Estrés Escolar** dirigido a	Brindar herramientas para identificar manifestaciones de ansiedad y estrés escolar y promover estrategias	Psicóloga ZOE.	Se promovieron estrategias de manejo emocional y autocuidado.

- Sala de Orientación Escolar
- Computador
- Video beam
- Parlantes
- Material audiovisual
- Papelería
- Guías de trabajo
- Formatos de atención y seguimiento
- Material lúdico y pedagógico
- Material informativo y de sensibilización

6. METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollarán mediante metodologías participativas, experienciales, lúdicas y reflexivas, teniendo en cuenta las características y necesidades de los estudiantes.

Para el desarrollo de los talleres se utilizarán estrategias como dinámicas grupales, ejercicios de reconocimiento emocional, conversatorios, actividades de reflexión, estudios de caso, material audiovisual, ejercicios prácticos y espacios de participación.

En la atención individual se implementarán procesos de escucha activa, orientación psicológica social, psicoeducación y seguimiento, de acuerdo con las necesidades identificadas y los protocolos institucionales.

- Sensibilización de los estudiantes frente a la importancia del cuidado de la salud mental.

- Promoción de la identificación temprana de señales de alerta relacionadas con el bienestar emocional.

- Fortalecimiento de la orientación y seguimiento de estudiantes que presentan factores de riesgo psicosocial, emocional, familiar, académico o comportamental.

- Mayor participación de las familias en los procesos de orientación y acompañamiento cuando sea requerido.

- Fortalecimiento de la articulación entre Orientación Escolar, directivos, docentes, familias y Comité Escolar de Convivencia.

- Promoción de una cultura escolar basada en el respeto, el buen trato, la comunicación asertiva, la inclusión y el cuidado de la salud mental.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento del plan de trabajo se realizará mediante el registro de las actividades desarrolladas, número de participantes, atenciones psicológicas individuales, orientaciones, seguimientos de casos y procesos de articulación institucional.

La evaluación permitirá verificar el cumplimiento de las actividades programadas, identificar las necesidades de la comunidad educativa y establecer acciones de continuidad para los siguientes periodos de intervención.

Los resultados obtenidos serán registrados en los formatos institucionales correspondientes, garantizando la confidencialidad de la información y el manejo responsable de los casos identificados.

15823

PLAN DE TRABAJO - ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR (ZOE) mes de JULIO 2026

Institución Educativa José María Córdoba – Tauramena, Casanare
responsable: Diana Carolina Casallas
Duración: Año lectivo 2026
Estudiantes: Aprox. 2475 – primaria – secundaria

1. Objetivo General

Fortalecer el bienestar integral de la comunidad educativa mediante el acompañamiento psicosocial a estudiantes, el fortalecimiento de las capacidades de docentes y padres de familia, la promoción de una convivencia escolar saludable y la articulación con redes institucionales y servicios externos para la atención oportuna de situaciones relacionadas con la salud mental, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la protección de los estudiantes.

2. Objetivos Especifico

- Brindar acompañamiento psicosocial a los estudiantes que presenten situaciones que puedan afectar su bienestar emocional, convivencia escolar o desarrollo integral, favoreciendo la identificación oportuna de necesidades y la orientación hacia las rutas de atención correspondientes.
- Fortalecer las capacidades de los docentes para la identificación temprana de señales de alerta relacionadas con dificultades emocionales, problemas de convivencia, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones que puedan afectar el bienestar de los estudiantes.
- Fortalecer las competencias de padres, madres y cuidadores en pautas de crianza, comunicación asertiva, escucha activa, acompañamiento emocional y establecimiento de factores protectores en el entorno familiar.
- Promover una convivencia escolar basada en el respeto, la empatía, la inclusión y la prevención de cualquier forma de violencia o estigmatización, favoreciendo ambientes educativos seguros y protectores.
- Desarrollar acciones de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, dirigidas a estudiantes, docentes y familias, mediante estrategias educativas, participativas y de sensibilización.

Formatos de seguimiento y remisión

Apoyos Directivos

5. Indicadores de Evaluación

Indicador	Meta	Resultado esperado
Talleres programados estudiantes	2	2 talleres realizados
Talleres programados a Docentes	1	1 taller realizado
Talleres programados a padres	1	1 taller realizado
Seguimientos individuales	2	2 seguimiento realizado
Participación estudiantil	140	140 estudiantes
Participación Docentes	13	13 docentes
Participación Padres de familia	25	25 padres de familia

PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LAS ZOE

(I.E CUSIANA, I.E CRIEET, I.E SIGLO XXI I.E JOMACO, I.E LLANO)

PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE)

Institución Educativa José María Córdoba

Tauramena, Casanare
Nivel educativo: primaria y secundaria
Estudiantes: Aproximadamente 1236
Formulado por: Diana Carolina Casallas Díaz

1. Introducción

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) de la Institución Educativa José María Córdoba , ubicada en Tauramena (Casanare), tiene como propósito fundamental brindar acompañamiento psicosocial, promover la sana convivencia y apoyar el desarrollo integral de los estudiantes. Esta institución, con un total aproximado de 1236 estudiantes y una cobertura en nivel de básica, enfrenta desafíos particulares relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, la salud mental y las relaciones interpersonales.

Este plan busca fortalecer las capacidades humanas, técnicas e institucionales de la ZOE para garantizar un acompañamiento efectivo y sostenible.

2. Objetivo General

Fortalecer las capacidades operativas, pedagógicas e interinstitucionales de la Zona de Orientación Escolar de la Institución Educativa Cusiana, para garantizar un acompañamiento integral a la comunidad educativa y contribuir al desarrollo de ambientes escolares protectores, inclusivos y seguros.

3. Objetivos Específicos

- Capacitar al talento humano vinculado a la ZOE en temas psicosociales, pedagógicos y de prevención de riesgos.
- Promover la articulación entre la ZOE y otras instancias escolares y comunitarias (comités de convivencia, redes de apoyo, servicios de salud, etc.).
- Implementar herramientas metodológicas para la atención y seguimiento de casos psicoeducativos.
- Fomentar la participación estudiantil y el liderazgo juvenil desde la orientación escolar.

7592

- Espacios físicos adecuados para la atención individual y grupal
- Tecnología básica (computadores, internet, software de registro)
- Apoyo institucional

7. Indicadores de Seguimiento

- Número de estudiantes atendidos y acompañados
- Número de actividades de promoción de la convivencia y salud mental realizadas
- Número de docentes y personal capacitado
- Nivel de satisfacción de estudiantes y familias con la atención recibida
- Reporte y seguimiento efectivo de casos relacionados con consumo de SPA y salud mental

8. Cronograma Tentativo

Fase	Actividad	Tiempo estimado
Diagnóstico	Levantamiento de línea base sobre funcionamiento actual de la ZOE	Mes 1
Capacitación inicial	Jornadas de formación para el equipo orientador	Mes 2
Implementación	Ejecución de acciones por líneas estratégicas	Mes 3-4
Seguimiento	Evaluación y ajustes	Mes 5

PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE)

Institución Educativa SIGLO XXI

Tauramena, Casanare
Nivel educativo: primaria y secundaria
Estudiantes: Aproximadamente 434
Formulado por: Angela Esther Calixto Alfonso

1. Introducción

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) de la Institución Educativa Cusiana, ubicada en Tauramena (Casanare), tiene como propósito fundamental brindar acompañamiento psicosocial, promover la sana convivencia y apoyar el desarrollo integral de los estudiantes. Esta institución, con un total aproximado de 434 estudiantes y una cobertura en nivel de básica, enfrenta desafíos particulares relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, la salud mental y las relaciones interpersonales.

Este plan busca fortalecer las capacidades humanas, técnicas e institucionales de la ZOE para garantizar un acompañamiento efectivo y sostenible.

2. Objetivo General

Fortalecer las capacidades operativas, pedagógicas e interinstitucionales de la Zona de Orientación Escolar de la Institución Educativa Cusiana, para garantizar un acompañamiento integral a la comunidad educativa y contribuir al desarrollo de ambientes escolares protectores, inclusivos y seguros.

3. Objetivos Específicos

- Capacitar al talento humano vinculado a la ZOE en temas psicosociales, pedagógicos y de prevención de riesgos.
- Promover la articulación entre la ZOE y otras instancias escolares y comunitarias (comités de convivencia, redes de apoyo, servicios de salud, etc.).

- Implementar herramientas metodológicas para la atención y seguimiento de casos psicoeducativos.
- Fomentar la participación estudiantil y el liderazgo juvenil desde la orientación escolar.

4. Líneas Estratégicas y Acciones

1. Línea Estratégica: Fortalecimiento del Talento Humano

- Formación continua en salud mental escolar, enfoque diferencial, gestión emocional y prevención de violencias.
- Intercambios de experiencias y buenas prácticas entre orientadores escolares.

2. Línea Estratégica: Gestión Interinstitucional

- Articulación con entidades como salud, protección infantil, defensorías, comisarías.
- Implementación de rutas de atención y derivación con enfoque territorial.

3. Línea Estratégica: Herramientas y Metodologías de Trabajo

- Diseño e implementación de protocolos de atención individual y grupal.
- Sistematización de casos y elaboración de informes técnicos con enfoque ético y pedagógico.

4. Línea Estratégica: Participación y Liderazgo Estudiantil

- Fortalecimiento de los gobiernos escolares, personeros y mediadores estudiantiles.
- Talleres y campañas lideradas por estudiantes sobre convivencia, salud mental, género, etc.

5. Línea Estratégica: Evaluación y Mejora Continua

- Seguimiento a indicadores de impacto psicosocial.
- Evaluación participativa del funcionamiento de la ZOE en la institución.

5. Actores Involucrados

- Docente orientadora y equipos de apoyo institucional
- Directivos docentes
- Estudiantes y líderes escolares
- Familias y cuidadores
- Entidades aliadas: salud, bienestar familiar, justicia.

6. Recursos Necesarios

- Material pedagógico y herramientas psicosociales
- Espacios físicos adecuados para la atención individual y grupal
- Tecnología básica (computadores, internet, software de registro)
- Apoyo institucional

7. Indicadores de Seguimiento

- Número de estudiantes atendidos y acompañados
- Número de actividades de promoción de la convivencia y salud mental realizadas
- Número de docentes y personal capacitado
- Nivel de satisfacción de estudiantes y familias con la atención recibida
- Reporte y seguimiento efectivo de casos relacionados con consumo de SPA y salud mental

8. Cronograma Tentativo

Fase	Actividad	Tiempo estimado
Diagnóstico	Levantamiento de línea base sobre funcionamiento actual de la ZOE	Mes 1
Capacitación inicial	Jornadas de formación para el equipo orientador	Mes 2
Implementación	Ejecución de acciones por líneas estratégicas	Mes 3-4
Seguimiento	Evaluación y ajustes	Mes 5

PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE)

Institución Educativa Cusiana

Tauramena, Casanare
Nivel educativo: primaria y secundaria
Estudiantes: Aproximadamente 545
Formulado por: Erika Johana Piñeros

1. Introducción

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) de la Institución Educativa Cusiana, ubicada en Tauramena (Casanare), tiene como propósito fundamental brindar acompañamiento psicosocial, promover la sana convivencia y apoyar el desarrollo integral de los estudiantes. Esta institución, con un total aproximado de 545 estudiantes y una cobertura en nivel de básica, enfrenta desafíos particulares relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, la salud mental y las relaciones interpersonales.

Este plan busca fortalecer las capacidades humanas, técnicas e institucionales de la ZOE para garantizar un acompañamiento efectivo y sostenible.

2. Objetivo General

Fortalecer las capacidades operativas, pedagógicas e interinstitucionales de la Zona de Orientación Escolar de la Institución Educativa Cusiana, para garantizar un acompañamiento integral a la comunidad educativa y contribuir al desarrollo de ambientes escolares protectores, inclusivos y seguros.

3. Objetivos Específicos

- Capacitar al talento humano vinculado a la ZOE en temas psicosociales, pedagógicos y de prevención de riesgos.
- Promover la articulación entre la ZOE y otras instancias escolares y comunitarias (comités de convivencia, redes de apoyo, servicios de salud, etc.).
- Implementar herramientas metodológicas para la atención y seguimiento de casos psicoeducativos.

- Fomentar la participación estudiantil y el liderazgo juvenil desde la orientación escolar.

4. Líneas Estratégicas y Acciones

1. Línea Estratégica: Fortalecimiento del Talento Humano

- Formación continua en salud mental escolar, enfoque diferencial, gestión emocional y prevención de violencias.
- Intercambios de experiencias y buenas prácticas entre orientadores escolares.

2. Línea Estratégica: Gestión Interinstitucional

- Articulación con entidades como salud, protección infantil, defensorías, comisarías.
- Implementación de rutas de atención y derivación con enfoque territorial.

3. Línea Estratégica: Herramientas y Metodologías de Trabajo

- Diseño e implementación de protocolos de atención individual y grupal.
- Sistematización de casos y elaboración de informes técnicos con enfoque ético y pedagógico.

4. Línea Estratégica: Participación y Liderazgo Estudiantil

- Fortalecimiento de los gobiernos escolares, personeros y mediadores estudiantiles.
- Talleres y campañas lideradas por estudiantes sobre convivencia, salud mental, género, etc.

5. Línea Estratégica: Evaluación y Mejora Continua

- Seguimiento a indicadores de impacto psicosocial.
- Evaluación participativa del funcionamiento de la ZOE en la institución.

5. Actores Involucrados

- Docente orientadora y equipos de apoyo institucional
- Directivos docentes
- Estudiantes y líderes escolares
- Familias y cuidadores

- Entidades aliadas: salud, bienestar familiar, justicia.

6. Recursos Necesarios

- Material pedagógico y herramientas psicosociales
- Espacios físicos adecuados para la atención individual y grupal
- Tecnología básica (computadores, internet, software de registro)
- Apoyo institucional

7. Indicadores de Seguimiento

- Número de estudiantes atendidos y acompañados
- Número de actividades de promoción de la convivencia y salud mental realizadas
- Número de docentes y personal capacitado
- Nivel de satisfacción de estudiantes y familias con la atención recibida
- Reporte y seguimiento efectivo de casos relacionados con consumo de SPA y salud mental

8. Cronograma Tentativo

Fase	Actividad	Tiempo estimado
Diagnóstico	Levantamiento de línea base sobre funcionamiento actual de la ZOE	Mes 1
Capacitación inicial	Jornadas de formación para el equipo orientador	Mes 2
Implementación	Ejecución de acciones por líneas estratégicas	Mes 3-4
Seguimiento	Evaluación y ajustes	Mes 5

PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE)

Institución Educativa [illegible]

Tamalameque, Cesar

Nivel: educación primaria y secundaria

Estudiantes: Aproximadamente 420

Formulado por: [illegible]

1. Introducción

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) de la Institución Educativa [illegible], ubicada en el municipio de Tamalameque, Cesar, constituye un espacio estratégico para la promoción de la salud mental, la prevención de factores de riesgo psicosocial y el fortalecimiento de los factores protectores en la comunidad educativa. Su propósito es brindar acompañamiento psicosocial a los estudiantes, promover una convivencia escolar basada en el respeto, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos, así como favorecer el desarrollo integral mediante acciones de promoción, prevención, orientación y articulación interinstitucional.

La institución cuenta con una población aproximada de 420 estudiantes de educación básica, quienes presentan necesidades propias del contexto social y comunitario, evidenciándose situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, dificultades en la salud mental, conflictos interpersonales, problemáticas familiares y otros factores que pueden afectar el bienestar y el proceso educativo. En este contexto, la ZOE se convierte en un escenario de escucha, orientación y gestión de rutas de atención, permitiendo respuestas oportunas y articuladas frente a las diferentes situaciones que afectan a la población estudiantil.

En consecuencia, el presente Plan de Fortalecimiento de la Zona de Orientación Escolar tiene como finalidad consolidar las capacidades humanas, técnicas e institucionales necesarias para garantizar un acompañamiento psicosocial integral, oportuno y sostenible. Para ello, se plantean estrategias orientadas al fortalecimiento de las habilidades para la vida, la promoción de entornos escolares protectores, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de las violencias, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la articulación con los diferentes actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y del sector salud, contribuyendo al bienestar integral de los estudiantes y al mejoramiento del clima escolar.

2. Objetivo General

Fortalecer las capacidades operativas, pedagógicas e interinstitucionales de la Zona de Orientación Escolar de la Institución Educativa [illegible], para garantizar un acompañamiento integral a la comunidad educativa y contribuir al desarrollo de entornos escolares protectores, inclusivos y seguros.

3. Objetivos Específicos

- Capacitar al talento humano vinculado a la ZOE en temas psicosociales, pedagógicos y de prevención de riesgos.
- Promover la articulación entre la ZOE y otras instancias escolares y comunitarias (comités de convivencia, redes de apoyo, servicios de salud, etc.).
- Implementar herramientas metodológicas para la atención y seguimiento de casos psicosociales.
- Fomentar la participación estudiantil y el liderazgo juvenil desde la orientación escolar.

4. Líneas Estratégicas y Acciones

1. Línea Estratégica: Fortalecimiento del Talento Humano

- Formación continua en salud mental escolar, enfoque diferencial, gestión emocional y prevención de violencias.
- Intercambios de experiencias y buenas prácticas entre orientadores escolares.

2. Línea Estratégica: Gestión Interinstitucional

- Articulación con entidades como salud, protección infantil, defensoría, comisarías.
- Implementación de rutas de atención y derivación con enfoque territorial.

3. Línea Estratégica: Herramientas y Metodologías de Trabajo

- Diseño e implementación de protocolos de atención individual y grupal.
- Sistematización de casos y elaboración de informes [illegible] con enfoque ético y pedagógico.

4. Línea Estratégica: Participación y Liderazgo Estudiantil

- Fortalecimiento de los gobiernos escolares, personeros y mediadores estudiantiles.
- Talleres y campañas liderados por estudiantes sobre convivencia, salud mental, género, etc.

5. Línea Estratégica: Evaluación y Mejora Continua

- Seguimiento a estudiantes de impacto psicosocial.
- Evaluación participativa del funcionamiento de la ZOE en la institución.

5. Actores Involucrados

- Docentes orientadores y equipos de apoyo institucional
- Directivos docentes
- Estudiantes y líderes escolares
- Familias y cuidadores
- Entidades aliadas (salud, bienestar familiar, policía)

6. Recursos Necesarios

- Material pedagógico y herramientas psicosociales
- Espacios físicos adecuados para la atención individual y grupal
- Tecnología básica (computadores, internet, software de registro)
- Apoyo institucional

7. Indicadores de Seguimiento

- Número de estudiantes atendidos y acompañados
- Número de actividades de promoción de la convivencia y salud mental realizadas
- Número de docentes y personal capacitado
- Nivel de satisfacción de estudiantes y familias con la atención recibida
- Registro y seguimiento efectivo de casos relacionados con consumo de SPA y salud mental

8. Cronograma Tentativo

Fase	Actividad	Tiempo estimado
Diagnóstico	Levantamiento de línea base sobre funcionamiento actual de la ZOE	Mes 1
Capacitación inicial	Jornadas de formación para el equipo orientador	Mes 2
Implementación	Ejecución de acciones por líneas estratégicas	Mes 3-4
Seguimiento	Evaluación y ajustes	Mes 5

7602

PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR (ZOE)

Institución Educativa Técnica Empresarial Del Llano

Tauramena, Casanare
Nivel educativo: primaria y secundaria
Estudiantes: Aproximadamente 1299
Formulado por: Daniela Lizeth Rey Galvis

1. Introducción

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) de la Institución Educativa técnica empresarial del llano, ubicada en Tauramena (Casanare), tiene como propósito fundamental brindar acompañamiento psicosocial, promover la sana convivencia y apoyar el desarrollo integral de los estudiantes. Esta institución, con un total aproximado de 1200 estudiantes y una cobertura en nivel de básica, enfrenta desafíos particulares relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, la salud mental y las relaciones interpersonales.

Este plan busca fortalecer las capacidades humanas, técnicas e institucionales de la ZOE para garantizar un acompañamiento efectivo y sostenible.

2. Objetivo General

Fortalecer las capacidades operativas, pedagógicas e interinstitucionales de la Zona de Orientación Escolar de la Institución Educativa Técnico Empresarial Del Llano, para garantizar un acompañamiento integral a la comunidad educativa y contribuir al desarrollo de ambientes escolares protectores, inclusivos y seguros.

3. Objetivos Específicos

- Capacitar al talento humano vinculado a la ZOE en temas psicosociales, pedagógicos y de prevención de riesgos.
- Promover la articulación entre la ZOE y otras instancias escolares y comunitarias (comités de convivencia, redes de apoyo, servicios de salud, etc.).
- Implementar herramientas metodológicas para la atención y seguimiento de casos psicoeducativos.
- Fomentar la participación estudiantil y el liderazgo juvenil desde la orientación escolar.

- Espacios físicos adecuados para la atención individual y grupal
- Tecnología básica (computadores, internet, software de registro)
- Apoyo institucional

7. Indicadores de Seguimiento

- Número de estudiantes atendidos y acompañados
- Número de actividades de promoción de la convivencia y salud mental realizadas
- Número de docentes y personal capacitado
- Nivel de satisfacción de estudiantes y familias con la atención recibida
- Reporte y seguimiento efectivo de casos relacionados con consumo de SPA y salud mental

8. Cronograma Tentativo

Fase	Actividad	Tiempo estimado
Diagnóstico	Levantamiento de línea base sobre funcionamiento actual de la ZOE	Mes 1
Capacitación inicial	Jornadas de formación para el equipo orientador	Mes 2
Implementación	Ejecución de acciones por líneas estratégicas	Mes 3-4
Seguimiento	Evaluación y ajustes	Mes 5

BITACORA DE PROCEDIMIENTOS

(I.E CRIEET, I.E SIGLO XXI, I.E JOMACO, I.E CUSIANA Y I.E LLANO)

2605

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°[illegible] BITACORA	

Nombre del profesional	Daniela Lizeth Rey Ovalle	N° Documento	[illegible]
Institución	Institución Educativa Técnica Empresarial Del Llano		

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
04/02/2026	Plan de trabajo	Socialización de plan de trabajo con orientadora.	N/A
[illegible]	Atención individual	Se brinda orientación psicológica individual, orientada a la escucha activa, valoración inicial de las necesidades psicosociales, contención emocional, fortalecimiento de habilidades de afrontamiento y definición de estrategias de intervención y seguimiento, de acuerdo con cada caso y, cuando corresponda, mediante la activación de las rutas de atención institucionales.	N/A
17/02/2026	Actividad de [illegible]	Campaña de sensibilización "El silencio también lastima: alza la voz contra el bullying", dirigida a los estudiantes de los grados 4°, 5°, 6° y 7°, con el fin de prevenir el acoso escolar, fortalecer la convivencia y promover el respeto, la empatía y la denuncia oportuna de situaciones de intimidación.	N/A
[illegible]	Taller	Taller orientado a fortalecer las competencias parentales, promoviendo la implementación de normas y límites claros, consistentes y respetuosos en el hogar. Asimismo, se brindan herramientas básicas sobre primeros auxilios psicológicos para que los padres puedan identificar, contener y responder de manera adecuada ante situaciones de crisis o malestar emocional en sus hijos, favoreciendo su bienestar y el fortalecimiento de las relaciones familiares.	N/A
[illegible]	Atención individual	Se brinda orientación psicológica individual, orientada a la escucha activa, valoración inicial de las necesidades psicosociales, contención emocional, fortalecimiento de habilidades de afrontamiento y definición de estrategias de	N/A

		intervención y seguimiento, de acuerdo con cada caso y, cuando corresponda, mediante la activación de las rutas de atención institucionales.	
12/05/2026	Atención individual	Se realiza atención a padres citados.	N/A
14/05/2026	Taller	Taller psicoeducativo dirigido a padres de familia "Fortaleciendo Familias: Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas" con el apoyo de la Policía Nacional.	N/A
15/05/2026	Atención individual	Se realiza atención a padres citados.	
20/05/2026	Atención individual	se brinda orientación psicológica individual, orientada a la escucha activa, valoración inicial de las necesidades psicosociales, contención emocional, fortalecimiento de habilidades de afrontamiento y definición de estrategias de intervención y seguimiento, de acuerdo con cada caso y, cuando corresponda, mediante la activación de las rutas de atención institucionales.	N/A
22/05/2026	Atención individual	se brinda orientación psicológica individual, orientada a la escucha activa, valoración inicial de las necesidades psicosociales, contención emocional, fortalecimiento de habilidades de afrontamiento y definición de estrategias de intervención y seguimiento, de acuerdo con cada caso y, cuando corresponda, mediante la activación de las rutas de atención institucionales.	N/A
29/05/2026	Taller	Se desarrollan talleres psicoeducativos orientados al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales y la promoción del bienestar integral de los estudiantes. En el grado 4C se realiza el taller "Respeto y Buen Trato", con el propósito de promover la convivencia pacífica, la empatía, el respeto por la diferencia y la prevención de situaciones de violencia escolar. En el grado 10B se desarrolla el taller "Salud Mental Positiva", enfocado en fortalecer el autocuidado, la regulación emocional, la resiliencia, el reconocimiento de factores protectores y la	N/A

		adopción de hábitos que favorecen el bienestar psicológico y una adecuada salud mental.	
[illegible]	Taller	Control y regulación de emociones, dirigido a los estudiantes de los grados 10B y 10C, orientado al fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, el reconocimiento y manejo adecuado de las emociones, así como el desarrollo de estrategias de afrontamiento para favorecer la convivencia escolar y el bienestar emocional.	N/A
[illegible]	Taller	Se desarrolla un taller de capacitación dirigido al personal docente con el propósito de fortalecer sus conocimientos y competencias para la identificación temprana de situaciones de crisis emocional en el contexto escolar. Asimismo, se brindan herramientas básicas de primeros auxilios psicológicos que permiten ofrecer una respuesta inicial de apoyo, contención emocional, escucha activa y orientación adecuada, favoreciendo la activación oportuna de las rutas de atención institucionales cuando la situación lo requiera.	N/A
[illegible]	Atención individual	Se realiza atención a estudiantes por presentar comportamientos inadecuados dentro del aula de clase. Durante la intervención se brinda orientación sobre normas de convivencia, autocontrol y respeto, promoviendo conductas adecuadas y un ambiente escolar armonioso.	N/A
[illegible]	Atención individual	Se realiza atención a estudiantes por presentar comportamientos inadecuados dentro del aula de clase. Durante la intervención se brinda orientación sobre normas de convivencia, autocontrol y respeto, promoviendo conductas adecuadas y un ambiente escolar armonioso.	N/A
[illegible]	Conformación de red	Se realiza la conformación de la Red [illegible] con la participación de la coordinadora de convivencia, un docente, un padre de familia, el personero estudiantil, un representante del Consejo Estudiantil y la psicóloga de la Zona de Orientación Escolar (ZOE). La actividad tiene como finalidad fortalecer el	N/A

[illegible]	Tercera	trabajo intersectorial e institucional para la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales, el fortalecimiento de la convivencia escolar y el acompañamiento integral a los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo y la activación oportuna de las rutas de atención. Se realizó la aplicación de tamizajes de salud mental dirigidos a estudiantes, con el propósito de identificar de manera temprana la presencia de signos y síntomas asociados a la ansiedad y la depresión. Esta estrategia permite detectar factores de riesgo, priorizar los casos que requieren valoración y seguimiento desde orientación escolar, y cuando sea necesario, activar las rutas de atención institucionales y realizar la correspondiente remisión a los servicios de salud.	NA

Daniela Lizeth Ruiz Galvis
Psicóloga
Daniela Lizeth Ruiz Galvis
FIRMA PSICOLOGA

FIRMA COORDINADORA PIC

2669

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC **ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA** **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°175 2026** **BITACORA**	

Nombre del profesional:	Diana Carolina Casallas Díaz	N° Documento:	47.440.174
Institución:	**JOSE MARIA CORDOBA SEDE CENTRAL DE 4 MAYO al 5 de JUNIO 2026**		

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
5/05/2026	Seguimiento a estudiantes	Realiza el acompañamiento psicológico y seguimiento a los compromisos adquiridos tras el reporte de una agresión física por parte del estudiante hacia su compañero. Seguimiento psicológico a estudiantes y validación de compromisos por uso y porte de vaper a estudiantes reportados por coordinación académica.	Se realiza reunión sin novedad.
12/05/2026	Seguimiento a estudiantes Taller a estudiantes	Se realiza atención a estudiantes reportados por coordinación académica. Taller a estudiantes de grado 11 sobre PAP	Se realiza actividad sin novedad
19/05/2026	Seguimiento a estudiantes	Se realiza seguimiento a los estudiantes reportados por uso de vaper.	Se realiza actividad sin novedad

FIRMA PSICOLOGA

FIRMA COORDINADOR

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°175 2020
BITACORA

Nombre del profesional:	Diana Catalina Castillo Díaz	N° Documento:	47 440 114
Institución:	JOSE MARIA CORDOBA SEDE SEMILLERITA MES DE 4 MAYO AL 5 JUNIO 2020		

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
8-05-2020	Atenciones individuales a estudiantes	se realiza atención individualizada a la estudiante [illegible] grado 1 se realiza atención al estudiante Brayan Gutiérrez grado 2° se realiza llamada a la [illegible] Vásquez abuela del menor Brayan Gutiérrez del grado 2°	se concluye en la atención que la menor presenta manifestaciones de ansiedad al contexto escolar por conflicto con un compañero, llora y no desea ingresar al colegio. se realiza atención psicosocial y se realiza llamada a la acudiente de la menor. se evidencia dinámica familiar disfuncional, menor presenta llanto al momento de la atención refiriendo que no le dieron desayuno.
13-05-2020	Apoyo	Se realiza apoyo en el aula de grado 6	Se realiza apoyo sin novedad.
20-05-2020	ATENCIONES INDIVIDUALES A ESTUDIANTES	Se realiza atención a estudiantes generando un espacio de escucha activa, a [illegible]	Se evidencia situaciones de [illegible] se continúa seguimiento.
27-05-2020	ATENCIONES INDIVIDUALES A ESTUDIANTES	Se realiza atención de seguimiento a estudiante de grado 8.	Se realiza atención, se evidencia [illegible] a dificultades.
[illegible]	TALLER A DOCENTES	Se realiza taller dirigido a docentes sobre primeros auxilios psicológicos	Participan los Docentes sin novedad.

FIRMA PSICOLOGA

FIRMA COORDINADOR

2411

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°175 2026 BITACORA	

Nombre del profesional:	Diana Carolina Casallas Díaz	**N° Documento:**	41.440.174
Institución:	**JOSE MARIA CORDOBA SEDE SEMILLEROS 4 DE MAYO 8 DE JUNIO 2026**		

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
4-05-2026	ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	se realiza varias llamadas hasta lograr la comunicación con la abuela del estudiante para el seguimiento e información ante las acciones adelantadas con el menor de grado 3 a. Cristian samuel Alvarez se realiza llamada a la madre de familia Yurani Landinez Jimenez (madre) de la menor Helen Isabela Parra Landinez del grado transición a para el respectivo seguimiento a compromisos adquiridos.	la abuela informa que el día jueves 7 de mayo de forma particular le realizaron un [illegible] para determinar identificar necesidades especiales en el menor teniendo presente las conductas de poco interés en las actividades curriculares se indaga por las dinámicas sociales que puedan estar afectando al menor en su rendimiento académico; madre refiere que el menor es caprichoso en algunas situaciones en la casa; adicional acepta que el ambiente con la madre es complejo y es consciente que esto lo afecta
	ATENCIONES INDIVIDUALES A ESTUDIANTES	se realiza atención individualizada al menor Cristian samuel Alvarez	estudiante refiere situaciones que en el entorno del hogar lo está afectando en el plano académico
11-05-2026	TALLER	taller sobre la inteligencia emocional en situaciones de crisis grado 4 taller primeros auxilios psicológicos 4 d	se realiza sin novedad

7611

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°178 2023
BITACORA

1/09/2023		Seguimiento A Estudiantes [illegible] Alvarez, Dylan Figueroa, Emmanuel Ramírez, Lida Margarita Mendoza, Anna Fernanda Ramírez	Se Realiza Seguimiento A Los Casos Reportados Por Coordinación.
	SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES	Desde La Coordinación Académica Y La Psicoorientación Se Recibe Notificación Verbal De Posible Caso De Vulnerabilidad Psicosocial Y En Salud De Los Estudiantes De Grado [illegible] Familia Cirroni Rojas Se Realiza Comunicación Vía Telefónica Con La Señora Yuleima Yulieth Rojas Ochoa De Nacionalidad Venezolana Madre De Los Menores Reportados	Se Evidencia Vulnerabilidad En Salud Se Realiza Gestión Para Solicitar Cita Prioritaria Para [illegible] En Que Esa Población Cuenta Con El Servicio De Urgencias. Tal [illegible] Inicio El Programa [illegible] Se [illegible] Su Cuenta.
	LLAMADA A PADRES DE FAMILIA PARA SEGUIMIENTO	Refiere Que Por Temas Económicos No Había Enviado A Los Menores A Clases Como Es Lo Correspondiente Refiere Ser La Responsable De [illegible] Hijos No Cuenta Con Trabajo Estable. Se Realiza Permeabilización En La Importancia De Realizar Su Proceso De Afiliación En Salud. Realizo Llamada A La Referente De Salud Mental Dra Lady [illegible] Donde Se Socializa Caso E Indica Que Se Debe Revisar Con La Psicóloga De Comisaría Para Definir Rutas A Activar Y El Proceso A Seguir. Se Realiza Llamada A La Señora Yenny Romero Madre De La Menor Anna Fernanda Martínez Se Indica La Importancia De Recibir Las Terapias Por Fonoaudiología, Salud Ocupacional La Madre Refiere Que Está A Espera De Autorizar Atención Con Neuropediatría	No Se Evidencia Novedad

FIRMA PSICOLOGA

FIRMA COORDINADOR

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°012 2025
BITACORA

Nombre del profesional:	ANGELA ETHER CALIXTO ALFONSO	**N° Documento:**	[illegible]
Institución:	IE [illegible]		

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento de actividades de la zoe en la IE	Ninguna
[illegible]	Taller psicoeducativo	Taller psicoeducativo con temática Bienestar emocional que busca Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sí mismos y de su proceso personal, promoviendo la reflexión sobre sus metas, avances y emociones, para favorecer la construcción de un proyecto de vida coherente y significativo.	Ninguna
[illegible]	Atención individual	Se realiza proceso de acompañamiento psicosocial que busca identificar necesidades, fortalecer factores protectores y orientar al estudiante frente a situaciones que afectan su bienestar, convivencia o desempeño escolar. No corresponde a una terapia psicológica, sino a una intervención breve de orientación, escucha y seguimiento.	Ninguna
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento para del inicio de actividades de la zoe en la IE	Ninguna
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento para del inicio de actividades de la zoe en la IE	Ninguna
[illegible]	Taller psicoeducativo	Taller psicoeducativo con temática Bienestar emocional que busca Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sí mismos y de su proceso personal, promoviendo la reflexión sobre sus metas, avances y emociones, para favorecer la construcción de un proyecto de vida coherente y significativo.	Ninguna
[illegible]	Taller psicoeducativo	Taller psicoeducativo con temática Bienestar emocional que busca Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sí mismos y de su proceso personal, promoviendo la reflexión sobre sus metas, avances y emociones, para favorecer la construcción de un proyecto de vida coherente y significativo.	Ninguna
[illegible]	Realización De Tamizaje	Se evaluaron 27 estudiantes mediante los instrumentos PHQ-9 (detección de síntomas depresivos) y GAD-7 (detección de síntomas de ansiedad). Los resultados fueron clasificados según los criterios establecidos para cada escala.	Ninguna
[illegible]	Atención individual	Se realiza proceso de acompañamiento psicosocial que busca identificar necesidades, fortalecer factores protectores y orientar al estudiante frente a situaciones que afectan su bienestar, convivencia o desempeño escolar. No corresponde a una terapia psicológica, sino a una intervención breve de orientación, escucha y seguimiento.	Ninguna
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento de actividades de la zoe en la IE	Ninguna

[illegible]	Atención individual	Se realiza proceso de acompañamiento psicosocial que busca identificar necesidades, fortalecer factores protectores y orientar al estudiante frente a situaciones que afectan su bienestar, convivencia o desempeño escolar. No corresponde a una terapia psicológica, sino a una intervención breve de orientación, escucha y seguimiento.	Ninguna
[illegible]	Atención individual	Se realiza proceso de acompañamiento psicosocial que busca identificar necesidades, fortalecer factores protectores y orientar al estudiante frente a situaciones que afectan su bienestar, convivencia o desempeño escolar. No corresponde a una terapia psicológica, sino a una intervención breve de orientación, escucha y seguimiento.	Ninguna
[illegible]	Taller psicoeducativo	Taller psicoeducativo con temática Bienestar emocional que busca Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sí mismos y de su proceso personal, promoviendo la reflexión sobre sus metas, anhelos y emociones, para fomentar la construcción de un proyecto de vida coherente y significativo.	Ninguna
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento de actividades de la ips en la IE	Ninguna
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento de actividades de la ips en la IE	
[illegible]	Taller psicoeducativo	Taller psicoeducativo con temática Bienestar emocional que busca Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sí mismos y de su proceso personal, promoviendo la reflexión sobre sus metas, anhelos y emociones, para fomentar la construcción de un proyecto de vida coherente y significativo.	Ninguna
[illegible]	Atención individual	Se realiza proceso de acompañamiento psicosocial que busca identificar necesidades, fortalecer factores protectores y orientar al estudiante frente a situaciones que afectan su bienestar, convivencia o desempeño escolar. No corresponde a una terapia psicológica, sino a una intervención breve de orientación, escucha y seguimiento.	Ninguna
[illegible]	Atención individual	Se realiza proceso de acompañamiento psicosocial que busca identificar necesidades, fortalecer factores protectores y orientar al estudiante frente a situaciones que afectan su bienestar, convivencia o desempeño escolar. No corresponde a una terapia psicológica, sino a una intervención breve de orientación, escucha y seguimiento.	Ninguna
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento de actividades de la ips en la IE	Ninguna
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento de actividades de la ips en la IE	Ninguna
[illegible]	Atención individual	Se realiza proceso de acompañamiento psicosocial que busca identificar necesidades, fortalecer factores protectores y orientar al estudiante frente a situaciones que afectan su bienestar, convivencia o desempeño escolar. No	Ninguna

		corresponde a una terapia psicológica, sino a una intervención breve de orientación, escucha y seguimiento.	
[illegible]	Atención individual	Se realiza proceso de acompañamiento psicosocial que busca identificar necesidades, fortalecer factores protectores y orientar al estudiante frente a situaciones que afectan su bienestar, convivencia o desempeño escolar. No corresponde a una terapia psicológica, sino a una intervención breve de orientación, escucha y seguimiento.	Ninguno
[illegible]	Atención individual	Se realiza proceso de acompañamiento psicosocial que busca identificar necesidades, fortalecer factores protectores y orientar al estudiante frente a situaciones que afectan su bienestar, convivencia o desempeño escolar. No corresponde a una terapia psicológica, sino a una intervención breve de orientación, escucha y seguimiento.	Ninguno

Firma Profesional Psicología

Firma Coordinador

(*) Consulta (C), Valoración Psicológica (V), Control y Seguimiento (C-S), Aplicación de Prueba (AP), capacitación (CP), evaluación (E), taller (T), remisión (R), Otros (O)

2610

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°512 del 2025
BITÁCORA

Nombre del profesional:	[illegible]	N° Documento:	[illegible]
Institución:	Educativa Cusiana		

Fecha	Actividad (*)	Actividades realizadas	Observaciones
04/05/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas. Posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
05/05/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas. Posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
06/05/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas. Posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
07/05/2026	Actividad de [illegible]	Se realiza actividad lúdico recreativa para los estudiantes de primaria, mediante una dinámica donde los estudiantes deben [illegible] de manera diferente y creativa, se realizan [illegible] [illegible] y se brinda [illegible] a la prevención del acoso escolar.	N/A
11/05/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas. Posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
12/05/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas. Posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
13/05/2026	Taller a estudiantes empatía	Dicha actividad se realiza en la cancha [illegible] donde se realiza un diálogo grupal y [illegible] de situaciones que se pueden presentar en el contexto académico, con el fin de que los estudiantes busquen en grupo una solución y se [illegible] con las demás personas.	N/A
14/05/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas. Posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A

19/05/2025	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas. Posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
20/05/2025	Capacitación primeros auxilios psicológicos	Se recibe charla por parte de una profesional enviada por la referente de salud mental departamental, con el fin de brindarnos la información pertinente sobre primeros auxilios psicológicos para toda la comunidad de profesionales en psicología del municipio de Tauramena.	N/A
21/05/2025	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas. Posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
22/05/2025	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas. Posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
26/05/2025	Taller de técnicas de regulación emocional	Se realiza taller a estudiantes de grado séptimo sobre técnicas de regulación emocional, enseñando a reconocer y gestionar sus emociones de manera efectiva, por medio de técnicas como respiración consciente, se realizan ejercicios de meditación guiada.	N/A
27/05/2025	Taller de bienestar emocional institución educativa el Paso	Se realizan 5 actividades mediante la temática de modo vuelo emocional, las cuales fueron divididas en 5 estaciones, donde se realizan actividades de respiración consciente, carta al yo del futuro, registro de emociones, donde lo que se busca es buscar que los estudiantes sean conscientes de la importancia de desconectarse de la rutina diaria y de la importancia de la salud mental.	N/A
30/05/2025	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas. Posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
01/06/2025	Taller bienestar emocional grado [illegible]	Se realizan 5 actividades mediante la temática de modo vuelo emocional, las cuales fueron divididas en 5 estaciones, donde se realizan actividades de respiración consciente, carta al yo del futuro, registro de emociones, donde lo que se busca es buscar que los estudiantes sean conscientes de la importancia de desconectarse de la rutina diaria y de la importancia de la salud mental.	N/A
03/06/2025	Taller a docentes [illegible]	Se realiza de manera informal un diálogo guiado con los docentes de primaria, donde se conoce la importancia de mantener un lenguaje adecuado con los estudiantes, generando escucha a los estudiantes que tienen algún tipo de diagnóstico, se entregan folletos a cada docente.	N/A

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°012 del 2023 BITACORA	

03/08/2023	Red apoyo	Se realiza reunión con docentes, estudiantes y padres de familia, donde se pretende [illegible] a sus estudiantes el con quien cuenta cada estudiante y quienes son los amigos y personas que pueden acudir en caso de necesario	N/A

FIRMA PSICOLOGA

FIRMA COORDINADORA PIC

2519

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°813 2025
BITÁCORA

Nombre del profesional:	[illegible] Mena Mena	N° Documento:	1.115.[illegible]
Institución:	Institución Educativa [illegible]		

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
[illegible]	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
[illegible]	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
[illegible]	Taller proyecto de vida grado once	Taller dirigido a los estudiantes del grado Once, orientado a la reflexión sobre el proyecto de vida, promoviendo el reconocimiento de intereses, metas personales y la importancia de la toma de decisiones responsables para su desarrollo personal y académico.	N/A
13/08/2025	Actividad de impacto "Crecer sin Miedo"	Se desarrolla la actividad de impacto "Crecer sin Miedo", dirigida a toda la comunidad educativa, con el propósito de sensibilizar sobre la prevención del acoso escolar y la promoción de una cultura basada en el respeto, la empatía y el buen trato. A través de estrategias participativas y reflexivas, se busca fortalecer la convivencia escolar, promover la	N/A

		corresponsabilidad de estudiantes, docentes y familias en la prevención de situaciones de violencia y fomentar entornos seguros, inclusivos y protectores donde cada persona se sienta valorada, escuchada y respetada.	
14/05/2025	Escuela de padres sede Vigía: salud mental desde el contexto familiar	Se desarrolla escuela de padres en la sede Vigía enfocada [illegible] en la salud mental desde el contexto familiar, con el propósito de fortalecer el papel de las familias como principal red de apoyo emocional, [illegible] prácticas de crianza positiva, la comunicación asertiva, la expresión adecuada de emociones y la construcción de entornos protectores que favorezcan el bienestar y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.	N/A
14/05/2025	Taller sobre salud mental en la niñez, estudiantes de primaria sede Vigía	Se realizó una jornada lúdica, recreativa y participativa orientada a fortalecer la salud mental en los estudiantes de primaria mediante diferentes actividades; los participantes reconocieron sus emociones, identificaron sus fortalezas, practicaron la empatía y aprendieron estrategias saludables para expresar sus sentimientos. Las dinámicas implementadas favorecieron el desarrollo de habilidades para la vida, el trabajo en equipo y la construcción de entornos escolares más seguros, respetuosos y protectores.	N/A
15/05/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento emocional frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
20/05/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y	N/A

		acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	
21/05/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
22/05/2025	Taller de bienestar emocional dirigido a docentes "Cuidarme para cuidar"	Se realiza taller de bienestar emocional dirigido a los docentes, con el fin de promover el reconocimiento y manejo adecuado de sus emociones, fortalecer estrategias de autocuidado, disminuir el desgaste emocional asociado a las responsabilidades laborales y fomentar hábitos saludables que contribuyan al bienestar personal, las relaciones interpersonales positivas y la construcción de ambientes educativos más saludables y favorables para toda la comunidad educativa.	N/A
27/05/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
28/05/2025	Taller de mochila emocional dirigido al grado Octavo	Se desarrolla el taller "Mi Mochila Emocional" dirigido a los estudiantes del grado Octavo, utilizando el arte de pintar como herramienta de expresión emocional con el propósito de favorecer el reconocimiento y la exteriorización de sentimientos, pensamientos y	N/A

		intervenciones personales. A través de la creatividad y la expresión artística, se promueve la reflexión, el autoconocimiento, el manejo saludable de las emociones y el fortalecimiento del bienestar emocional de los adolescentes.	
20/05/2025	Taller y mural significativo en el contexto escolar [illegible] a docentes	Se desarrolló una actividad participativa y reflexiva orientada a destacar los vínculos significativos entre docentes y estudiantes, la jornada incluyó un mural con fotografías de la infancia de los docentes, un mural de mensajes elaborado por los estudiantes y una charla psicoeducativa acompañada de la entrega de una infografía, fortaleciendo la empatía, el reconocimiento mutuo y el fortalecimiento de relaciones positivas dentro de la comunidad educativa.	N/A
29/05/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
03/06/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A

Tyanny Nieto Mtz

FIRMA PSICOLOGA PIC

Tyanny Nieto M

FIRMA COORDINADORA PIC

2023

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°612 del 2026
BITACORA

Nombre del profesional:	Erika Johana Piñeros	**N° Documento:**	1.069.054.444
Institución:	Educativa Cusiana		

Fecha	Actividad (*)	Actividades realizadas	Observaciones
04/06/2026	Inicio de actividades	Se realiza inicio a las actividades para el mes de junio, teniendo en cuenta que se inician las vacaciones según horario educativo.	N/A
08/06/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
09/06/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
10/06/2026	Atenciones individuales	Se realiza actividad lúdico recreativa para los estudiantes de primaria, mediante una competencia donde los estudiantes deben aplicar [illegible] de manera diferente y creativa, se realizan diferentes estaciones las cuales cada una un juego y se tematiza referente a la prevención del acoso escolar.	N/A
11/06/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
11/06/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
16/06/2026	Atenciones individuales	Esta actividad se realiza en la cancha cubierta donde se realiza un diálogo guiado y dramatización de situaciones que se pueden presentar en el contexto académico, con el fin de que los estudiantes busquen en grupo una solución y se solidaricen con la otra persona.	N/A
17/06/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A

2624

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°512 del 2026
BITACORA

16/04/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
15/04/2026	Concertación externa	Se realiza concertación con el [illegible] para realizar [illegible], se participa en la construcción	N/A

FIRMA PSICOLOGA

FIRMA COORDINADORA PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 175 2025
BITACORA

Nombre del profesional:	Diana Carolina Casallas Cruz	N° Documento:	[illegible]
Institución:	JOSE MARIA CORDOBA 20 DE JULIO DEL 1810		

Fecha	ACTIVIDAD (1)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
9 DE JUNIO 2025	SEGUIMIENTO INDIVIDUAL A ESTUDIANTES	SE REALIZA SEGUIMIENTO A ESTUDIANTE [illegible] REPORTADOS [illegible] EN LA INSTITUCION EDUCATIVA	SE REALIZAN REUNIONES, ACTAS, EN LAS CUALES SE LLEGA A COMPROMISOS [illegible] ACUDIENTES [illegible] DEL PROCESO
10 De Junio 2025	Seguimiento A Estudiantes	Se Realiza Atención A La Estudiante Margareth Agudelo Quien Refiere Situaciones Al Interior De Su Familia.	Se Realiza Seguimiento De acuerdo a Situación Reportada
11 DE JUNIO 2025	ATENCION A PADRES DE FAMILIA Y SEGUIMIENTO A CASO REPORTADOS	SE REALIZA REUNION CON MADRE DE FAMILIA PARA SOCIALIZAR LAS ACCIONES REALIZADAS FRENTE A [illegible] CASO [illegible] CON SU HIJA LA ESTUDIANTE [illegible] SALAZAR	EN CONJUNTO CON LA COORDINADORA SE SOCIALIZA A LA MADRE DE FAMILIA LAS SITUACIONES OCURRIDAS Y LAS ACCIONES EDUCATIVAS [illegible] SE OFRECE APOYO
17 De Junio 2025	Taller Psicoeducativo	Se Realiza Taller A Los Estudiantes D El Grado [illegible] "Mi Familia Mi Entorno Seguro"	Se Realiza Sin Novedad

Diana Carolina Casallas
FIRMA PSICOLOGA

FIRMA COORDINADOR(A)

2626

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº [illegible]
BITACORA

Nombre del profesional:	Daniela Lizeth Rey Galvis	**Nº Documento:**	1.120.501.810
Institución:	Institución Educativa Técnica Empresarial Del Llano		

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
[illegible]	Taller	Se realizó una jornada de rumboterapia dirigida a los docentes de la institución educativa, como estrategia de promoción de estilos de vida saludables. La actividad permitió fomentar la actividad física, favorecer la integración grupal, disminuir tensiones y estrés, y fortalecer el bienestar físico y emocional de los participantes.	N/A
[illegible]	Atención individual	Se brindó orientación psicológica individual, orientada a la escucha activa, valoración inicial de las necesidades psicosociales, contención emocional, fortalecimiento de habilidades de afrontamiento y definición de estrategias de intervención y seguimiento, de acuerdo con cada caso y, cuando corresponda, mediante la activación de las rutas de atención institucionales.	N/A
[illegible]	Taller	Se realizó un taller dirigido a los estudiantes del grado 8.º C, orientado a la prevención y el uso responsable de las redes sociales. Durante la actividad se brindó psicoeducación sobre los principales riesgos asociados al uso inadecuado de estas plataformas, como el contacto con personas desconocidas, el ciberacoso, la exposición a contenidos inapropiados, el manejo inadecuado de la información personal y la vulneración de la privacidad.	N/A
[illegible]	Atención individual	Se realiza atención individual a padres de familia previamente citados para orientación, acompañamiento y establecimiento de compromisos.	N/A

1624

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°512 2025 BITACORA	

Nombre del profesional:	[illegible]	N° Documento:	[illegible]
Institución:	Institución Educativa [illegible]		

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
[illegible]	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
[illegible]	Taller pedagógico de convivencia dirigido a estudiantes: "Mis palabras cuentan"	El taller se desarrolló como un espacio de reflexión y participación en el que los estudiantes reconocieron la importancia del respeto, el diálogo y la responsabilidad en las relaciones con sus compañeros; se realizaron actividades orientadas a fortalecer la convivencia y el cuidado de las relaciones interpersonales.	N/A
[illegible]	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
11/09/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el	N/A

		fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	
12/06/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
13/06/2025	Taller Grupal: Desafíos de los adolescentes hoy	Durante el taller "Desafíos de los adolescentes actuales" con los estudiantes de grado décimo, se generó un espacio de reflexión y participación sobre las diferentes situaciones que enfrentan los adolescentes en la actualidad, como la presión social, las redes sociales, las relaciones interpersonales, el manejo de las emociones y la toma de decisiones. Los estudiantes compartieron sus opiniones y propusieron estrategias para afrontar estos desafíos de manera asertiva.	N/A
17/06/2025	Implementación de la Red Solidaria en el marco de la Zona de Orientación Escolar (ZOE)	En el marco de las acciones desarrolladas por la Zona de Orientación Escolar (ZOE), se llevó a cabo un espacio de reunión y socialización orientado a la implementación y fortalecimiento de la Red Solidaria de la institución educativa. En este espacio participaron administrativos, docentes en general y miembros integrantes de la comunidad educativa, con el propósito de reconocer la importancia de la participación colectiva en la promoción del bienestar emocional, la convivencia escolar y la prevención de situaciones que puedan afectar la salud mental de los estudiantes.	N/A
18/06/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales a estudiantes que manifestaron diferentes situaciones personales, familiares, emocionales y escolares que	N/A

2629

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°512 2025
BITACORA

Nombre del profesional:	ANGELA ESTHER CALIXTO ALFONSO	**N° Documento.**	1115811055
Institución:	IE SIGLO XXI		

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
09/06/2025	Alistamiento	Alistamiento para dar inicio de actividades de la jornada en la IE	Ninguna
10/06/2025	Talleres docentes	Tolerancia a la frustración. Fomentar en los docentes el reconocimiento y manejo saludable de la frustración a través de actividades prácticas, promoviendo el desarrollo de habilidades de autorregulación emocional y estrategias para enfrentar el estrés de manera constructiva	Ninguna
11/06/2025	Asesorías individuales	Se realiza escucha activa a los usuarios con diferentes situaciones problemáticas	Ninguna
12/06/2025	Asesorías individuales	Se realiza escucha activa a los usuarios con diferentes situaciones problemáticas	Ninguna
16/06/2025	Alistamiento	Alistamiento para dar inicio de actividades de la jornada en la IE	Ninguna
17/06/2025	Taller psicoeducativo	Promover la convivencia sana, el respeto y el trabajo en equipo mediante el manejo de emociones de los estudiantes de primaria de la IE SIGLO XXI	Ninguna
18/06/2025	Taller psicoeducativo	Promover la convivencia sana, el respeto y el trabajo en equipo mediante el manejo de emociones de los estudiantes de primaria de la IE SIGLO XXI	Ninguna
19/06/2025	Asesorías individuales	Se realiza escucha activa a los usuarios con diferentes situaciones problemáticas	Ninguna

Angela Calixto
Firma Profesional Psicología

Firma Coordinador

2630

		podrían estar influyendo en su bienestar emocional, relaciones interpersonales y desempeño académico. Estos espacios estuvieron orientados a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial, ofreciendo un ambiente de confianza, respeto y empatía que facilitó la expresión de emociones, pensamientos, preocupaciones y experiencias significativas para cada estudiante. Durante las atenciones se brindaron recursos personales y estrategias de afrontamiento para el manejo de situaciones difíciles, promoviendo el reconocimiento de emociones, la toma de decisiones, la comunicación asertiva, la resiliencia y la búsqueda de alternativas adecuadas frente a las dificultades. Asimismo, se identificaron factores protectores y redes de apoyo dentro de los contextos familiar y escolar, resaltando la importancia de contar con personas de confianza y solicitar apoyo oportunamente.	

FIRMA PSICOLOGA PIC

FIRMA COORDINADORA PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°912 del 2026
BITACORA

Nombre del profesional:	Yenny Paola Otero Sánchez	**N° Documento:**	1.115.952.513
Institución	Educativa Cusiana		

Fecha	Actividad (*)	Actividades realizadas	Observaciones
13/07/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
14/07/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
15/07/2026	Taller a estudiantes [illegible]	La actividad se desarrolló en la sala de docentes, mediante un diálogo guiado y participativo sobre situaciones [illegible] que pueden presentarse en el contexto escolar y social. Se promovió la reflexión crítica, el respeto por los límites personales y la búsqueda de alternativas [illegible] situaciones de presión o vulnerabilidad.	N/A
21/07/2026	Taller a docentes [illegible]	La actividad se desarrolló en la sala de docentes, mediante un diálogo guiado sobre situaciones del contexto escolar. Se promovió la reflexión sobre el autocuidado, la comunicación positiva y el manejo adecuado de situaciones con los estudiantes, fortaleciendo la empatía y el respeto.	N/A
22/07/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
23/07/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
24/07/2026	Atenciones individuales	Se realiza atención individual al estudiante mediante entrevista y diálogo orientado, identificando sus necesidades emocionales, personales o académicas; posteriormente, se brinda orientación psicológica y se establecen estrategias de apoyo acordes a la situación identificada.	N/A
25/07/2026	Cierre	[illegible] y cierre de la mesa de orientación escolar.	

Jenny Paola Otero

FIRMA PSICOLOGA

FIRMA COORDINADORA PIC

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°[illegible] 2025
BITACORA

Nombre del profesional:	ANGELA ESTHER CALIXTO ALFONSO	**N° Documento:**	[illegible]
Institución:	IE SIGLO XXI		

[illegible]	Alistamiento	Alistamiento de actividades de la zoe	Ninguna
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento de actividades de la zoe	Ninguna
[illegible]	Atenciones individuales	Se realizo escucha activa a los usuarios con diferentes situaciones problemáticas	Ninguna
[illegible]	Taller psicoeducativo	Promover la convivencia sana, el respeto y el trabajo en equipo mediante el manejo de emociones de los estudiantes de primaria de la IE SIGLO XXI	Ninguna
[illegible]	Atenciones individuales	Se realizo escucha activa a los usuarios con diferentes situaciones problemáticas	Ninguna
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento de actividades de la zoe	Ninguna
[illegible]	Alistamiento	Alistamiento de actividades de la zoe	Ninguna
[illegible]	Atenciones individuales	Se realizo escucha activa a los usuarios con diferentes situaciones problemáticas	Ninguna
[illegible]	Taller Psicoeducativo	Promover la convivencia sana, el respeto y el trabajo en equipo mediante el manejo de emociones de los estudiantes de primaria de la IE SIGLO XXI	Ninguna
[illegible]	Atenciones individuales	Se realizo escucha activa a los usuarios con diferentes situaciones problemáticas	Ninguna
[illegible]	Cierre	Cierre zona de orientación escolar	Ninguna

Angela Calixto
Firma Profesional Psicología

Firma Coordinador

475

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°512 2025 BITACORA	

Nombre del profesional:	[illegible]	N° Documento:	[illegible]
Institución:	Institución Educativa [illegible]		

Fecha dd/mm/aaaa	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
[illegible]	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
[illegible]	Taller el poder de ser yo "autoestima" grado 7-a	Se desarrolló como un espacio de reflexión y participación sobre la importancia de reconocer las cualidades, aceptar las diferencias y valorar las fortalezas personales. A través de actividades participativas, los estudiantes reflexionaron sobre su identidad, sus capacidades y la importancia de fortalecer su autoestima.	N/A
[illegible]	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
[illegible]	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el	N/A

		fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	
16/07/2025	Taller voces en armonía (habilidades para la vida grado noveno)	El taller "voces en armonía" se desarrolló como un espacio participativo enfocado en el fortalecimiento de las habilidades sociales. A través de actividades y reflexiones, los estudiantes reconocieron la importancia de escuchar, expresar sus ideas y emociones de manera respetuosa, y establecer relaciones positivas con sus compañeros.	N/A
17/07/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
22/07/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
23/07/2025	Taller mi mundo entre letras grado sexto A.	Se realizó taller "entre letras y mi mundo" se realizó una actividad de lectura y reflexión, en la cual los estudiantes analizaron el contenido del texto y lo relacionaron con sus propias experiencias emocionales y situaciones cotidianas. El ejercicio permitió fortalecer la expresión, la participación y el respeto por las opiniones de los demás.	N/A
24/07/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el	N/A

7653

		bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	
29/07/2025	Taller dirigido a docentes "bienestar emocional"	El taller "bienestar emocional" se desarrolló como un espacio de reflexión y participación dirigido a docentes, enfocado en el reconocimiento de las emociones, el autocuidado y la importancia de mantener un equilibrio emocional en la vida personal y laboral. Se promovió el intercambio de experiencias y la identificación de estrategias para favorecer el bienestar y las relaciones positivas en el entorno educativo.	N/A
30/07/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A
31/07/2025	Atenciones psicológicas individuales	Se brindaron atenciones psicológicas individuales orientadas a la escucha activa, orientación y acompañamiento psicosocial frente a situaciones personales, familiares y escolares que afectan el bienestar de los estudiantes, promoviendo el fortalecimiento de recursos personales y estrategias de afrontamiento.	N/A

FIRMA PSICOLOGA PIC

FIRMA COORDINADORA PIC

2636

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°175 2025
BITACORA

Nombre del profesional:	[illegible]	N° Documento:	[illegible]
Institución:	JOSE MARIA CORDOBA	MES : [illegible] DE JULIO AL [illegible] JULIO DEL [illegible]	

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
1 de julio 2025	Seguimiento a estudiantes	se realiza seguimiento a estudiantes reportados por coordinación	SIN NOVEDAD
7 de julio 2025	Taller psicoeducativo	Se realiza taller a estudiantes sobre la impacto del uso del vapeo en su salud, con la intervención de la profesional en medicina General	SIN NOVEDAD
8 de julio 2025	Seguimiento a estudiantes	Se realiza seguimiento al estudiante Zamudio para evaluar progreso ante sus comportamientos disruptivos	SIN NOVEDAD
14 de Julio 2025	Taller psicoeducativo	se realiza sensibilización a los docentes con el objetivo de [illegible] riesgo psicosocial	SIN NOVEDAD
15 de julio 2025	Taller psicoeducativo	se trabaja el tema de crianza resiliente y manejo de la tecnología, para fortalecer [illegible] en los niños frecuencia de exposición a pantallas.	SIN NOVEDAD
16 de julio 2025	Taller psicoeducativo	se realiza taller a estudiante de grado 7 sobre inteligencia emocional	SIN NOVEDAD
17 de julio	Reunión en salud pública	Reunión con referente de salud pública para socializar actividades desarrolladas y seguimiento al reporte de estudiantes.	SIN NOVEDAD

FIRMA PSICÓLOGA

FIRMA COORDINADOR

2657

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°115 2025
BITACORA

Nombre del profesional	Daniela Lizeth Rey Galvis	N° Documento	1 120 501 819
Institución	Institución Educativa Técnica Empresarial Del Llano		

Fecha	ACTIVIDAD (*)	ACTIVIDADES REALIZADAS	OBSERVACIONES
6/07/2025	Taller	Se realizó un taller de educación emocional dirigido a los estudiantes del grado 3.° D, orientado al reconocimiento, expresión y manejo adecuado de las emociones. Durante la actividad se trabajó en la identificación de emociones básicas, la expresión de sentimientos y la importancia de aprender a regular las reacciones ante diferentes situaciones.	N/A
9/07/2025	Atención individual	Se brindó orientación psicológica individual, orientada a la escucha activa, valoración inicial de las necesidades psicosociales, contención emocional, fortalecimiento de habilidades de afrontamiento y definición de estrategias de intervención y seguimiento, de acuerdo con cada caso y, cuando corresponda, mediante la activación de las rutas de atención institucionales.	N/A
10/07/2025	Taller	Se realizó un taller sobre ansiedad y estrés escolar dirigido a los estudiantes del grado 9.° A, con el propósito de brindar herramientas para reconocer las situaciones que pueden generar estrés y ansiedad en el contexto académico. Durante la actividad se abordaron sus principales causas, manifestaciones físicas, emocionales y conductuales, así como estrategias de afrontamiento	N/A

2634

	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°175 2025 BITACORA	

17/07/2025	Atención individual	Se brinda orientación psicológica individual, orientada a la escucha activa, valoración inicial de las necesidades psicosociales, contención emocional, fortalecimiento de habilidades de afrontamiento y definición de estrategias de intervención y seguimiento, de acuerdo con cada caso y, cuando corresponda, mediante la activación de las rutas de atención institucionales	

FIRMA PSICOLOGA

FIRMA CORDINADORA PIC

RED SUBJETIVA I.E LLANO

(REGISTRO FOTOGRAFICO, ACTA)

2610

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. [illegible] DEL [illegible] DE NOVIEMBRE DEL 2020 SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE [illegible] Y LA ALCALDIA DE [illegible]	
ACTA DE ACUERDOS COMPROMISOS ACTIVIDADES PIC	

ACTA DE REUNION No.	**FECHA:** 03/05/2020	**HORA INICIAL:** 8:30 am	**HORA FINAL:** 9:00 am
OBJETIVO DE LA REUNION	Conformar la Red Sujetiva institucional mediante la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa, con el fin de fortalecer el trabajo articulado, promover la salud mental y la sana convivencia escolar, socializar las funciones de cada integrante y favorecer la identificación temprana de situaciones que requieran orientación, acompañamiento o activación de las rutas de atención.		
DIRIGIDA POR	Daniela Lizeth Rey Galvis		
LUGAR	Institución Educativa Técnica Empresarial Del Llano		

ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/CARGO	TELEFONO	FIRMA
Nicolás Pedroza	Personero	[illegible]	Nicolás Pedroza
Borjas Samuel Tomo. Pinzón	Contralor Estudiantil	[illegible]	
Linda González	Docente Tiempo Mañana	[illegible]	
Jackeline Moreno	Padre de Familia	[illegible]	
ANA [illegible] SANABRIA R.	COORDINADORA DE CONVIVENCIA	[illegible]	
DANIELA REY GALVIS	Psicóloga PIC	[illegible]	Daniela Rey G

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se llevó a cabo la conformación de la Red Sujetiva institucional con la participación de la coordinadora de convivencia, un docente, un padre de familia, el personero estudiantil, el representante del Consejo Estudiantil y la psicóloga del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Durante el encuentro se realizó la presentación de los integrantes de la red y se socializó el propósito de esta estrategia, resaltando su importancia como las

7641

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ACTIVIDAD: Conmemoración de la del [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 23 de junio de 2022

ACTIVIDAD: Conmemoración de la del [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 23 de junio de 2022

ACTIVIDAD: Conmemoración de la del [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 23 de junio de 2022

ACTIVIDAD: Conmemoración de la del [illegible]
LUGAR: Institución Educativa Técnico Empresarial del Llano
FECHA: 23 de junio de 2022

RED SUBJETIVA

I.E

CUSIANA

(REGISTRO FOTOGRAFICO, ACTA)

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN , EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	CÓDIGO [illegible] VERSIÓN [illegible] FECHA APROBACIÓN [illegible]

ACTA DE REUNION No.____	**FECHA:** **DÍA _5_ MES _11_ AÑO _2020**	**HORA INICIAL: 7:30 am**	**HORA FINAL 9:30 am**
OBJETIVO DE LA REUNION	[illegible]		
DIRIGIDA POR	Psicóloga de ZOE Erika Piñeros		
LUGAR	Institución educativa Cusiana		

AGENDA/ACTIVIDAD

1. Bienvenida
2. Socialización del rol de la red subjetiva.
3. Propuestas preventivas desde las Zonas de Orientación Escolar.
4. Articulación con el psicólogo de comisaría de familia.
5. Compromisos.
6. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN O ACTIVIDAD

En la institución educativa cusiana, siendo las siete y media am (7:30 am) del día 03 de junio del año 2026. Se inicia la reunión con la bienvenida por parte de la psicóloga del plan de intervenciones colectivas, quien recuerda que la institución, en cumplimiento de la Ley 1620 de 2013, debe promover ambientes escolares protectores y fortalecer las acciones de prevención frente al acoso escolar, la violencia y la vulneración de derechos.

En el marco de las acciones de la Zona de Orientación Escolar (ZOE), se desarrolló el encuentro de Red Subjetiva con el propósito de identificar y fortalecer las redes de apoyo con las que cuentan los estudiantes dentro de los contextos familiar, escolar y comunitario.

Inicialmente se realizó una sensibilización sobre la importancia de las redes de apoyo como factor protector para la salud mental y el bienestar integral. Posteriormente, los participantes identificaron los actores que intervienen en la protección, orientación y acompañamiento de niños, niñas y adolescentes frente a situaciones que puedan afectar su desarrollo personal, familiar, académico y social.

Se socializaron las funciones y responsabilidades de cada actor dentro de la red destacando la importancia del trabajo articulado para la detección temprana, atención y seguimiento de situaciones de riesgo.

Asimismo, se promovió la construcción de estrategias de comunicación y cooperación entre los diferentes actores, con el fin de fortalecer las rutas de apoyo disponibles para los estudiantes.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Identificar señales de alerta y realizar las remisiones correspondientes.
- Favorecer ambientes protectores dentro del aula.
- Fortalecer la comunicación con las familias.
- Participar activamente en los procesos de acompañamiento de sus hijos.

- Mantener comunicación permanente con la institución educativa.
- Promover ambientes familiares protectores.

- Brindar acompañamiento y orientación cuando sea requerido.
- Fortalecer la articulación interinstitucional para la atención integral de los estudiantes.

- Identificar personas de confianza dentro de su red de apoyo.
- Solicitar ayuda oportunamente cuando enfrenten situaciones difíciles.
- Participar activamente en las actividades de promoción del bienestar.

RESULTADOS OBTENIDOS

- Identificación de los actores que conforman la Red Subjetiva de apoyo.
- Fortalecimiento de la articulación entre familia, escuela y comunidad.
- Sensibilización sobre la importancia de las redes de apoyo para la prevención de riesgos psicosociales.
- Promoción de factores protectores para la salud mental y la convivencia escolar.
- Consolidación de compromisos para el acompañamiento integral de los estudiantes.

Siendo las 8:30 am, se da por finalizada la jornada, dejando constancia del conocimiento, aceptación y compromiso de los integrantes de la **Red subjetiva ZOE**, frente a las funciones y responsabilidades asignadas.

190

NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA /CARGO	TELEFONO /CORREO	FIRMA
ANDREA Moreno	Madre de Familia	[illegible]	ANDREA M
DIANA moreno	Madre de Familia	[illegible]	DIANA M
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tiberio Romero	Padre de Familia	[illegible]	TIBERIO R

2616

ACTIVIDAD: RED SUBJETIVA
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 3 DE JUNIO DEL 2023

ACTIVIDAD: RED SUBJETIVA
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 3 DE JUNIO DEL 2023

ACTIVIDAD: RED SUBJETIVA
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 3 DE JUNIO DEL 2023

ACTIVIDAD: RED SUBJETIVA
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 1 DE JUNIO DEL 2023

ACTA DE REUNION No.	**FECHA: 17/06/2025**	**HORA INICIAL:** 8:00 am	**HORA FINAL:** 8:30 am
OBJETIVO DE LA REUNION	Fortalecer la articulación interinstitucional mediante la conformación y/o seguimiento de la Red Subjetiva de apoyo a las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), con el fin de promover acciones de prevención, orientación, atención y acompañamiento frente a situaciones que afectan el bienestar de los estudiantes, tales como consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, conductas suicidas y otras problemáticas psicosociales.		
DIRIGIDA POR	Psicóloga ZOE Tyanny Yulied Nieto Mier		
LUGAR	IE CRIEET		

ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/CARGO	TELEFONO	FIRMA
Diana Alvarez	Secretaria	[illegible]	
Adriana Yaneth Escobedo Gutierrez	Docente	[illegible]	Adriana E.E.
Tyanny Nieto	Psicologa	[illegible]	Tyanny Nieto
[illegible]	Rector	[illegible]	

AGENDA/ACTIVIDAD

- Apertura y contextualización
- Socialización de la Red Comunitaria ZOE
- Presentación de actores y funciones
- Espacio de preguntas y aclaraciones
- Compromisos institucionales
- Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN O ACTIVIDAD

En la institución educativa CRIEET, siendo las ocho am (08:00 am) del día 17 del mes de Junio del año 2025, se llevó a cabo la reunión para la

implementación de la Red subjetiva en el marco de la Zona de Orientación Escolar – ZOE; durante la jornada se realizó la presentación de los participantes y se socializó el concepto de Red Subjetiva, entendida como el conjunto de personas significativas que hacen parte del entorno de los estudiantes y que constituyen una fuente de apoyo, confianza, protección y acompañamiento frente a las diferentes situaciones que pueden afectar su bienestar.
Posteriormente, se explicó la importancia de las *Zonas de Orientación Escolar* (ZOE) como espacios de escucha, orientación y acompañamiento, desde donde se promueve la identificación y fortalecimiento de las redes de apoyo de los estudiantes, favoreciendo la construcción de entornos protectores y la promoción de la salud mental.
En el desarrollo de la actividad, se invitó a los participantes a identificar las personas que conforman su red subjetiva, reconociendo el papel que desempeñan familiares, docentes, compañeros, amigos, orientadores y demás personas significativas en el fortalecimiento de factores protectores y en la prevención de situaciones de riesgo.
Asimismo, se destacó que el fortalecimiento de la red subjetiva facilita la detección temprana de situaciones que puedan afectar a los estudiantes y favorece la búsqueda de apoyo oportuno. En los casos que lo requieran, esta red se articula con la Red Comunitaria y con las rutas de atención institucionales para garantizar una respuesta integral frente a situaciones relacionadas con:

- Consumo de sustancias psicoactivas.
- Violencia de género e intrafamiliar.
- Conductas suicidas.
- Vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Otras situaciones que afecten el bienestar físico, emocional y social de los estudiantes.

Finalmente, se resaltó que el fortalecimiento de la Red Subjetiva permite:

- Identificar las personas significativas que constituyen una fuente de apoyo para los estudiantes.
- Fortalecer los vínculos familiares, escolares y comunitarios como factores protectores.
- Promover la búsqueda de ayuda y el acompañamiento oportuno ante situaciones de riesgo.
- Favorecer la prevención de problemáticas psicosociales mediante el reconocimiento de redes de apoyo.
- Articular, cuando sea necesario, la Red Subjetiva con la Red Comunitaria y las rutas de atención para garantizar una atención integral.

La actividad concluyó [illegible] am con el compromiso de continuar fortaleciendo las redes de apoyo de los estudiantes desde las Zonas de Orientación Escolar, promoviendo una cultura de cuidado, corresponsabilidad y protección que contribuya al bienestar integral de la comunidad educativa.

ACTIVIDAD: IMPLEMENTACION DE LA RED SUBJETIVA
LUGAR: I.E. CINSET
FECHA: 17 DE JUNIO 2024

ACTIVIDAD: IMPLEMENTACION DE LA RED SUBJETIVA
LUGAR: I.E. CINSET
FECHA: 17 DE JUNIO 2024

ACTIVIDAD: IMPLEMENTACION DE LA RED SUBJETIVA
LUGAR: I.E. CINSET
FECHA: 17 DE JUNIO 2024

ACTIVIDAD: IMPLEMENTACION DE LA RED SUBJETIVA
LUGAR: I.E. CINSET
FECHA: 17 DE JUNIO 2024

ACTA DE REUNION No.____	**FECHA: DIA 17_ MES 07_ AÑO _2024**	**HORA INICIAL: 8:00 am**	**HORA FINAL 09:00 am**
OBJETIVO DE LA REUNION	Socializar y dar a conocer la Red Comunitaria de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) articulando a la comunidad educativa, líderes comunitarios y entidades locales para la prevención, escucha activa, mitigación de riesgos socialmente relevantes y promoción de la salud mental y la convivencia escolar.		
DIRIGIDA POR	Psicóloga de ZOE Diana Carolina [illegible]		
LUGAR	Institución Educativa JOSE MARIA CORDOBA		

ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/ CARGO	TELEFONO/ CORREO	FIRMA
Diana Carolina [illegible]	Psico	[illegible]	
Eddie A. [illegible]	Rector	31346163 65	

AGENDA/ACTIVIDAD

- Apertura y contextualización
- Socialización de la Red Comunitaria ZOE
- Presentación de actores y funciones
- Socialización de rutas de atención
- Espacio de preguntas y aclaraciones
- Compromisos institucionales
- Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN O ACTIVIDAD

En la institución educativa José María Córdoba sede Divino Niño siendo las ocho (08:00 am) del día 17 de julio 2025, se llevó a cabo la reunión para la **implementación de la Red comunitaria contando con la asistencia de representantes de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, padres de familia) y actores comunitarios/institucionales. Se procede a presentar el modelo ZOE como una estrategia para consolidar espacios de escucha, orientación y red de apoyo frente a situaciones de vulnerabilidad en el entorno escolar y comunitario.**

La Red Comunitaria ZOE asume los siguientes componentes principales:

- **Gestión y Promoción:** Difundir entre la comunidad educativa la existencia y propósito de la ZOE.
- **Canales de Escucha:** Acompañar el establecimiento de puntos de escucha y derivación oportuna en situaciones que requieran atención especializada.

Es importante resaltar que la red operativa está integrada por:

Actor	**Función Clave**
Psicólogo(a)	Coordina la red, valora casos, activa rutas y realiza seguimiento.
Directivos docentes	Autoriza acciones, garantiza cumplimiento normativo y apoya la gestión institucional.
Docentes	Identifican y reportan situaciones, acompañan al estudiante en el aula.
Representantes de padres de familia	Analiza casos de su entorno y activa rutas institucionales.
Equipo de apoyo institucional	Acompaña a estudiantes y familias, apoya orientación y seguimiento.
Sector salud	Brinda atención médica y psicológica especializada.
Entidades de protección	Garantizan derechos y aplican medidas de protección.
Secretaría de educación	Orienta, acompaña y supervisa la implementación de las ZOE.

También se retoma los asuntos que se van involucrando en esta red, en esta activación de la red estuvo presente: La coordinadora [illegible] Adriana Medina, Yalile Álvarez, Henry Martínez padre de familia, Diana Carolina Cuellar Díaz, profesional en Psicología quien estuvo atenta a lo que se requiera en pro de la articulación de la red.

Siendo las 09:00 am, se da por finalizada la jornada, dejando constancia del compromiso, aceptación y compromiso de los integrantes de la **Red Comunitaria ZOE**, frente a las funciones y responsabilidades asignadas.

SOPORTES DE ATENCIONES INDIVIDUALES

(I.E CRIEET, I.E SIGLO XXI, I.E JOMACO, I.E CUSIANA Y I.E LLANO)

2454

[illegible] Servicio [illegible] — Atención [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	✓		EPS	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Daniela Silva	[illegible]	✓	✓	EPS	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Carolina [illegible]	[illegible]	✓	✓	EPS	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	✓	✓	EPS		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Isabel Gómez	[illegible]		✓	[illegible]	✓		[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Jennifer [illegible]	[illegible]	✓	✓	EPS	✓	✓	[illegible]	[illegible]	Jennifer [illegible]
7	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓		[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Rosa [illegible]	[illegible]	✓		[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Valeria [illegible]	[illegible]	✓		[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]			[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Daniela Lizeth Rey G.

Daniela Lizeth Rey G.
Ψ Psicóloga
TP [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	Samira [illegible]	[illegible]	15	X		Sanitas	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Kelin [illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	calle [illegible]	Kelin [illegible]
3	[illegible] Contreras	[illegible]	[illegible]			[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	16			[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Natalia [illegible]	[illegible]	15			[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Natalia [illegible]
6	Dylan Jimenez	[illegible]	[illegible]			[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dylan [illegible]
7	wendy montaño	[illegible]	17			[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Wendy [illegible]
8	[illegible] sierra	[illegible]	13	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9											
10											

DANIELA REY CAÑAS

Daniela [illegible]

ψ [illegible]

1	Héctor F. Vargas [illegible]	[illegible]	✓ ✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	✓ ✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	✓ ✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Daniela Rey

Ψ [illegible]

[illegible]

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]		EPS	[illegible]	TELÉFONO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	14		X		X		CHC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Miguel Angel Alvaro		14		X		X		CMC	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]		16		X		X				[illegible]	[illegible]		[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		X	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sofia Lopez
5	Diego [illegible]	[illegible]	14		X			X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15		X		X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X			X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	14	X				X	CMC	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
9	[illegible]		10	Y					[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10														

[illegible] Dina Casalas [illegible]

2053

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	Yohana chaparro	[illegible]	14	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mariana [illegible]
2	Stella Carmona C.	[illegible]	14	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Stella C.
3	Bienvenida Gutierrez	[illegible]	10	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Ashley Lopez	[illegible]	17	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]		17	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Pilar Figueroa	[illegible]	13	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pilar [illegible]
7	Emmanuel Ramirez		10	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Emmanuel R.
8	Liliana Mendez	[illegible]	7	✓	✓	[illegible]	✓		[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	9	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Sara Bermudez	[illegible]	8	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ACTIVIDAD: Seguimiento a estudiantes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: mayo

ACTIVIDAD: Seguimiento a estudiantes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: mayo

ACTIVIDAD: Seguimiento a estudiantes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: mayo

ACTIVIDAD: Seguimiento a estudiantes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: mayo

2060

ACTIVIDAD: Seguimiento a estudiantes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: mayo

ACTIVIDAD: Seguimiento a estudiantes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: mayo

ACTIVIDAD: Seguimiento a estudiantes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: mayo

ACTIVIDAD: Seguimiento a estudiantes
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: mayo

2861

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	15	X		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	No Refiere	Ana [illegible]
2	[illegible]	[illegible]	14		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	No Refiere	[illegible]
3	Hidalgo paola	[illegible]	11	X			[illegible]		[illegible]	[illegible]	No Refiere	Paola Hidalgo
4	[illegible] Alejandra	[illegible]	12	X			[illegible]		[illegible]	[illegible]	No Refiere	Alejandra [illegible]
5	[illegible]	[illegible]	9	X			[illegible]		[illegible]	[illegible]	No Refiere	[illegible]
6												
7												
8												
9												
10												

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Marcos Andres R.	[illegible]	13		X		[illegible]		No Registra	[illegible]	[illegible]	Marcos A.
3	Adrián de Aguas	[illegible]	17		X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Adrián
4	Valentina Palomeque	[illegible]	14				[illegible]		[illegible]	Raizal	[illegible]	Sofía Valentina
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6												
7												
8												
9												
10												

PLANILLA DE ASISTENCIA

1 E [illegible]

Asesorías Individuales

1	Leidy Yuri [illegible]	[illegible]	12	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Jhonatan Alexander [illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jhonatan Z
3	James Guerrero	[illegible]	12		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Daniel G
4	David Elias Aranda	[illegible]	10		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Leidy Fernanda Torres	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Leidy F Torres
6	Leider Jaime Bohorquez	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	Sebastian [illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sebastian
8	Camilo [illegible]	[illegible]	5		✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Jennifer [illegible]	[illegible]	14	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jennifer R.
10	[illegible]	[illegible]	15		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Firma [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I. E. [illegible] — Atención individual [illegible]

1	Andrea Rojas	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	Rural	N.S	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	Casco	Urbano	[illegible]
4	[illegible] Morales	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	Casco	Urbano	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
8	Kimberly [illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
9									
10									

Tyanny Nieto [illegible]

Tyanny Nieto M.
Psicólogo
[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] V.E. Gomez [illegible] Alteraciones [illegible] estados [illegible]

1	Julián Montoya	[illegible]	12	x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	13		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Andrés [illegible]	[illegible]	12		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	11		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	A. [illegible]
6	[illegible]	[illegible]	13	x			Urba	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Diana
7	[illegible]	[illegible]	12		x		Urba	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Cecilia
8	[illegible]	[illegible]	14		x		Urba	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Fernanda [illegible]	[illegible]	13	x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Fernanda [illegible]
10	[illegible]	[illegible]	14	x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Silvana

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible] Isabel Vaca	[illegible]	14	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Erika Vaca
2	Jose [illegible]	[illegible]	13		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	16		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible] Urbano	[illegible]	11	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Dylan [illegible]	[illegible]	11		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Dylan
6	[illegible]	[illegible]	11	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	11	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Sara [illegible]
8	[illegible]	[illegible]	13		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible] Moreno D	[illegible]	11	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Pauline
10	[illegible]	[illegible]	10	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] Daniela [illegible]

Psicologa
TP [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
[illegible]	[illegible]										[illegible]

Psicólogo
T.P. [illegible]

7458

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

1	Carmen Ruiz	[illegible]		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Carmen Ruiz
2	Gerardi Alfonso	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gerardi Alfonso
3	Anderson Valencia			✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
[illegible]	Daniela [illegible]										

Ψ Psicóloga
T.P. [illegible]

2669

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
3	[illegible]				[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

2630

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I. E. Coral [illegible] Abraham Pinto [illegible]

1	Sonia Suarez	F	[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Edward Cruz	M	[illegible]	13	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Laura Barbosa	F	[illegible]	12	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Juan [illegible]	M	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]		[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7										
8										
9										
10										

Tyoney Nick [illegible]

2677

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6									
7									
8									
9									
10									

[illegible] [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Allisha lucero	[illegible]	14	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]		Allisha L.
3	Ana Sofia [illegible]	[illegible]	15	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]		Ana Sofia [illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13	x	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	15	/	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
6	Ana Sofia [illegible]	[illegible]	15	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
7	Jhon Esteban m.	[illegible]	14	/	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Jhon [illegible]
8	Carol Esperanza	[illegible]	13	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
9	Denis [illegible]	[illegible]	13	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]		Denis
10	[illegible]	[illegible]	13			[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

Jenny Paola Olarte

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	12			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6										
7										
8										
9										
10										

Tyanny Nieto M.

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
TP. 291550

1694

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

Fecha: JULIO Lugar: [illegible] Temática: Seguimiento Estudiantes [illegible]

ENFOQUE DIFERENCIAL: [illegible]

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	[illegible]	ENFOQUE DIFERENCIAL	[illegible]	EPS	[illegible]	TELÉFONO	BARRIO O VEREDA	DIRECCIÓN O FINCA	FIRMA O HUELLA
1	Paola Pava	1.[illegible]	X			[illegible]	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]
2	Miguel Zamora	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Diana Carrillo

2035

PLANILLA DE REGISTRO

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Felipe Alvarez	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara A.
6	Cesar [illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cesar
8	Julián [illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Julián
9	Sara [illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara [illegible]
10	Brenda [illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Brenda

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE REGISTRO

[illegible]

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓		✓	[illegible]	[illegible]	Eliana
8	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓			[illegible]	[illegible]	[illegible]
10											

[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
[illegible]	[illegible]											

Anexo 2.7.

Informe mensual de las actividades por cada Z.O.E en medio físico y digital (esta al final en el CD) con registro fotográfico (de las acciones de operación de la ZOE y de las intervenciones masivas con la comunidad educativa

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO DEL MES DE MAYO DEL 2024

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo comunitario que recoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007, se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre ellas. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan, inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr fomentar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE: Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y

estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a estos riesgos y daños [illegible], evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE: Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de

2660

formación, capacitación y referentes a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE según los lineamientos de estos dispositivos, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme el documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centro de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización (red subjetiva comunitaria); 2. Identificación y consolidación de la red operativa; 3. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 4.

Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de mayo del 2025, se desarrollaron las siguientes actividades.

INSTITUCION EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES

7401

	psicológicos para que los padres puedan identificar, contener y responder de manera adecuada ante situaciones de crisis o malestar emocional en sus hijos.	
	El día 07 de mayo de 2026 se realizó actividad de enganche acerca del acoso escolar denominada "El silencio también lastima, alza la voz contra el bullying", dirigida a los estudiantes de los grados 4°, 5°, 6° y 7°. Durante la jornada se desarrollaron actividades lúdicas y recreativas por medio de rumbaterapia, promoviendo la integración y la sana convivencia entre los estudiantes. Asimismo, se realizó una actividad de compromiso, donde los estudiantes plasmaron sus manos como símbolo del compromiso de no lastimar, evitar el acoso escolar y fomentar el respeto hacia los demás. Finalmente, se contó con un stand de fotos con mensajes alusivos a la prevención del bullying y la importancia de alzar la voz frente a estas situaciones.	363
	El día 25 de mayo se desarrollan talleres psicoeducativos. En 4C se realiza el taller "Respeto y Buen Trato", promoviendo la convivencia pacífica, la empatía y el respeto por la diferencia. En 10B se desarrolla el taller "Salud Mental Positiva", enfocado en el autocuidado, la regulación emocional, la resiliencia y el fortalecimiento de factores protectores.	49
	El día 28 de mayo se realiza taller de capacitación dirigido a docentes sobre identificación temprana de situaciones de crisis emocional y aplicación de primeros auxilios psicológicos, fortaleciendo la escucha activa, la contención emocional y la activación oportuna de las rutas de atención.	15

INSTITUCION EDUCATIVA	**REDES CONFORMADAS**	**N° ATENCIONES**
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO EMPRESARIAL DEL LLANO	RED DE LIDERES DE SUJETIVA	0

Para un total de (547) personas atendidas durante el periodo del 4 del mayo al 3 de junio del 2025.

21483

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE JOSE MARIA CORDOBA DEL MES DE MAYO DEL 2025

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007; se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan: inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas

Objetivo General ZOE Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reforzando la

10634

Actividades contratadas u obligaciones

Realizar la implementación y operación mensual de la Zona de Orientación Escolar en la institución educativa JOSE MARIA CORDOBA , a través de la promoción, divulgación y socialización de entornos protectores, donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE según los lineamientos de estos dispositivos, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme el documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centro de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización (red subjetiva, comunitaria). 2. Identificación y consolidación de la red operativa. 3. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 4. Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

	que se presentan a lo largo del contexto educativo.	
INSTITUCION EDUCATIVA	REDES CONFORMADAS	N° ATENCIONES
JOSE MARIA CORDOBA	RED OPERATIVA	0
	RED SUBJETIVA	
	RED LIDERES DE OPINION	

Para un total de (232) personas atendidas durante el periodo del 5 de mayo 4 de junio del 2020

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE SIGLO XXI DEL MES DE MAYO DEL 2025

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007; se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan: ilegalidad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y logre movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y
estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de

SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos
que se encuentren afectados.

Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.

- Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a las problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
- Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que propicien la motivación activa en los procesos de prevención y de mitigación.
- Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.

Metodología

En el marco del Contrato Interadministrativo N.° 093 de 2025, celebrado entre la ESE Hospital Local de Tauramena y el Municipio de Tauramena. La coordinadora **Anyi Julieth Linares Barreto** del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) realizó la presentación del profesional asignado al rector de la institución Educativa SIGLO XXI la Psicóloga Angela Esther [illegible] Alfonso con el objetivo de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato.

Actividades contratadas u obligaciones

Realizar la implementación y operación mensual de la Zona de Orientación Escolar en la institución educativa Cusiana, a través de la promoción, divulgación y socialización de entornos protectores, donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE, según los lineamientos de estos dispositivos, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme el documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centro de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización (red subjetiva, comunitaria); 2. Identificación y constitución de la red operativa; 3. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 4

Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de mayo del 2020, se desarrollaron las siguientes actividades

1/654

INSTITUCION EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES
IE SIGLO XXI	Los días 7, 13, 14, 22 y 27 de mayo de 2025 Taller psicoeducativo con temática Bienestar emocional que busca Fortalecer en los estudiantes el reconocimiento de sí mismos y de su proceso personal, promoviendo la reflexión sobre sus metas, avances y emociones, para fomentar la construcción de un proyecto de vida consciente y significativo	124

INSTITUCION EDUCATIVA	ATENCIONES INDIVIDUALES	N° ATENCIONES
IE SIGLO XXI	Durante el periodo del 5 de mayo al 5 de junio se realizaron 10 atenciones individuales a los usuarios diferentes situaciones problemas que se presentan a lo largo del contexto educativo.	10

INSTITUCION EDUCATIVA	TAMIZAJE	N° ATENCIONES
IE SIGLO XXI	Se evaluaron 27 estudiantes mediante los instrumentos PHQ-9 (detección de síntomas depresivos) y GAD-7 (detección de síntomas de ansiedad). Los resultados fueron clasificados según los criterios establecidos para cada escala.	27

Para un total de (161) personas atendidas durante el periodo del 5 de MAYO al 5 de JUNIO del 2025

2690

COINFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE CUSIANA DEL MES DE MAYO DEL 2026

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007, se soporta en el ejercicio de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y

estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de

SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos que se encuentren afectados

Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.

- Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
- Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que propicien la motivación activa en los procesos de prevención y de mitigación.
- Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.

Metodología

En el marco del Contrato interadministrativo N.° 088 de 2025, celebrado entre la ESE Hospital Local de Tauramena y el Municipio de Tauramena, La coordinadora **Anyi Julieth Linares Barreto** del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) realizó la presentación del profesional asignado al rector de la Institución Educativa Cusiana la Psicóloga Erika Johana Piñeros Marin con el objetivo de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato.

Actividades contratadas u obligaciones

Realizar la implementación y operación mensual de la Zona de Orientación Escolar en la institución educativa Cusiana, a través de la promoción, divulgación y socialización de entornos protectores, donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asesorías, formación, capacitación y referencias a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE, según los

lineamientos de estos dispositivos, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme al documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centros de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización (red subjetiva, comunitaria), 2. Identificación y consolidación de la red operativa; 3. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 4.

Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de mayo del 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES
	El día 7 de mayo del 2025 se realiza actividad de enganche con la temática de prevención de acoso escolar, con el fin de realizar una actividad que pudiese involucrar a toda la primaria tratando un tema en el cual muchos de los grados se han visto involucrados con esta problemática, se realiza convocatoria días	169

IE CUSIANA	artes, para que cada estudiante expresara pensado de una manera que fuera distintiva y creativa.	
	El día 13 de mayo del 2025 se realiza taller a los estudiantes de grado octavo con el fin de sensibilizar la importancia de ponernos en el lugar del otro siendo cada uno de los estudiantes un espacio seguro para sus compañeros, teniendo en cuenta que en este grado se presenta una problemática de exclusión por diagnósticos identificados.	13
	El día 26 de mayo se realiza taller a estudiantes de grado séptimo sobre técnicas de regulación emocional, teniendo en cuenta que esta actividad fue realizada en un horario donde los estudiantes estaban en hora libre, solo 14 estudiantes estuvieron de manera voluntaria en este taller, se habló y se trabajó de manera didáctica y por medio de una meditación y respiración guiada y controlada se extendieron a los estudiantes técnicas para identificar y gestionar sus emociones de manera adecuada.	14
	El día 01 de junio se realizó un taller dirigido a estudiantes de grado once sobre bienestar emocional teniendo en cuenta que días antes se presentó una situación con una estudiante de una conducta suicida, se procede a interceptar a este grupo para conocer el estado emocional de los estudiantes además de brindar herramientas para que los estudiantes se liberen y se desconecten de la rutina académica y cargas que cada uno de ellos expresa.	28

	El día 02 de junio se realiza taller a docentes de manera individual ya que no se obtuvo el espacio por parte de los docentes para realizar dicho taller de manera grupal, dicho taller se dirige a docentes de primaria, con el fin de mejorar la comunicación asertiva de los docentes hacia los estudiantes.	10

INSTITUCION EDUCATIVA	ATENCIONES INDIVIDUALES	N° ATENCIONES
IE CUSIANA	Durante el periodo del 4 de mayo al 3 de junio se realizaron 20 atenciones individuales a los usuarios diferentes situaciones problemas que se presentan a lo largo del contexto educativo.	20

INSTITUCION EDUCATIVA	REDES CONFORMADAS	N° ATENCIONES
IE CUSIANA	RED SUBJETIVA	4

Para un total de (288) personas atendidas durante el periodo del 4 de MAYO al 3 de JUNIO del 2020

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE CRIET DEL MES DE MAYO DEL 2016

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela. Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007, se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan, inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y logre movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE: Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos que se encuentren afectados.

Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.

- Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
- Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que propicien la motivación activa en los procesos de prevención y de mitigación.
- Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.

Metodología

En el marco del Contrato Interadministrativo N.° 141 de 2025, celebrado entre la ESE Hospital Local de Tauramena y el Municipio de Tauramena, La coordinadora **Anyi Julieth Linares Barreto** del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) realizó la presentación del profesional asignado al rector de la Institución Educativa CRIEET la Psicóloga Tyanny Yuliana Nieto Mier con el objetivo de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato.

Actividades contratadas u obligaciones

Realizar la implementación y operación mensual de la Zona de Orientación Escolar en la institución educativa técnico empresarial del llano, a través de la promoción, divulgación y socialización de entornos protectores, donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales o intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE según los lineamientos de estos dispositivos, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de las mismas debe realizarse conforme el documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centro de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. información y sensibilización (red subjetiva comunitaria), 2. identificación y consolidación de la red operativa, 3. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión, 4.

Operativización de la Zona de Orientación Escolar, 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de abril del 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

INSTITUCION EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES
	en el marco de las acciones de promoción de la salud mental y el bienestar emocional, se desarrolló taller dirigido a los estudiantes de grado octavo, orientado a fortalecer la construcción de su proyecto	27

7693

INSTITUCION EDUCATIVA ORIBET	de vida mediante actividades lúdicas y reflexivas. Durante la jornada, los participantes identificaron sus intereses, habilidades, metas y fortalezas, reconociendo la importancia de la toma de decisiones responsables, el esfuerzo y la perseverancia para alcanzar sus objetivos personales.	
	Teniendo en cuenta la conmemoración del día internacional contra el acoso escolar, se desarrolló una jornada de sensibilización y taller general dirigido a toda la comunidad educativa, mediante actividades lúdicas, recreativas y educativas que fortalecieron la reflexión sobre la prevención del bullying, el respeto por las diferencias, la empatía y la sana convivencia, contribuyendo a la construcción de entornos escolares seguros y protectores.	109
	Se realizó una jornada lúdica, recreativa y participativa orientada a fortalecer la salud mental en los estudiantes de primaria de la escuela Vigía mediante diferentes actividades, los participantes reconocieron sus emociones, identificaron sus fortalezas, practicaron la empatía y aprendieron estrategias saludables para expresar sus sentimientos, las dinámicas implementadas favorecieron el desarrollo de habilidades para la vida, el trabajo en equipo y la construcción de entornos escolares más seguros, respetuosos y protectores.	10
	Se realiza escuela de padres en Vigía mediante una metodología participativa y vivencial, orientada a fortalecer la salud mental desde el entorno familiar. La jornada inició con una actividad reflexiva utilizando cometas con valores y necesidades familiares, seguida de una charla psicoeducativa sobre la importancia del vínculo familiar y el bienestar emocional; como cierre, los padres elaboraron un mural de elogios dirigido a sus hijos.	14

2694

	fortaleciendo la expresión del afecto, el reconocimiento y la conexión emocional entre las familias.	
	En el marco de las acciones de promoción de la salud mental y bienestar emocional, se desarrolló taller dirigido a los docentes "cuidarme para cuidar" con el propósito de fortalecer el bienestar emocional, el autocuidado y el autorreconocimiento. Mediante actividades vivenciales y reflexivas, los participantes expresaron sus emociones, reconocieron sus fortalezas y reflexionaron sobre su historia de vida, favoreciendo la gratitud, la empatía, el trabajo en equipo y el apoyo mutuo.	18
	Taller mi mochila emocional dirigido a grado octavo, esta estrategia pedagógica se efectuó de forma participativa y vivencial, orientada a promover el autoconocimiento y el cuidado de la salud mental en los estudiantes de grado octavo. A través de espacios de reflexión y actividades creativas, los participantes identificaron las emociones, pensamientos y experiencias que hacen parte de su vida cotidiana, reconociendo tanto sus fortalezas como aquellos aspectos que representan desafíos personales.	19
	Taller vínculos significativos en el contexto escolar dirigido a docentes, se desarrolló una actividad participativa y reflexiva orientada a fortalecer los vínculos significativos entre docentes y estudiantes. La jornada incluyó un mural con fotografías de la infancia de los docentes, un mural de elogios elaborado por los estudiantes y una charla psicoeducativa acompañada de la entrega de una infografía, favoreciendo la empatía, el reconocimiento mutuo y el fortalecimiento de relaciones positivas dentro de la comunidad educativa.	10

INSTITUCION EDUCATIVA	ATENCIONES INDIVIDUALES	N° ATENCIONES
INSTITUCION EDUCATIVA CRIEET	Durante el período comprendido entre el 4 de mayo al 3 de junio se realizaron 8 atenciones individuales así como seguimientos a estudiantes orientadas a brindar acompañamiento psicosocial y fortalecer su bienestar integral. En estos espacios se abordaron diversas situaciones relacionadas con aspectos académicos, personales, familiares y socioemocionales, proporcionando escucha activa, orientación, estrategias de afrontamiento y seguimiento según las necesidades identificadas. Asimismo, cuando fue pertinente, se establecieron compromisos y se realizaron las respectivas remisiones o articulaciones con otros actores institucionales para garantizar una atención integral.	8

Para un total de (273) personas atendidas durante el periodo del 4 de mayo al 3 de junio del 2026.

COINFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE CUSIANA DEL MES DE JUNIO DEL 2026

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007, se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes en entorno. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan inseguridad, hostilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por este tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y

estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad

Objetivos específicos ZOE Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de

SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos
que se encuentren afectados

Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.

- Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
- Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que propicien la motivación activa en los procesos de prevención y de mitigación.
- Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.

Metodología

En el marco del Contrato Interadministrativo N.° 038 de 2025, celebrado entre la ESE Hospital Local de Tauramena y el Municipio de Tauramena. La coordinadora **Anyi Julieth Linares Barreto** del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) realizó la presentación del profesional asignado al rector de la Institución Educativa Cusiana la Psicóloga Erika Johana Piñeros Marín con el objetivo de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato.

Actividades contratadas u obligaciones

Realizar la implementación y operación mensual de la Zona de Orientación Escolar en la institución educativa Cusiana, a través de la promoción, divulgación y socialización de entornos protectores, donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE, según las

lineamientos de estos dispositivos, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme el documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centro de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE, se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización (red subjetiva, comunitaria), 2. Identificación y consolidación de la red operativa; 3. Capacitación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 4.

Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de 04 de junio al 19 de junio del 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

INSTITUCION EDUCATIVA	ATENCIONES INDIVIDUALES	N° ATENCIONES
IE CUSIANA	Durante el periodo del 4 de junio al 19 de junio se realizaron 10 atenciones individuales a los usuarios diferentes situaciones problemas que se presentan a lo largo del contexto educativo.	10

2454

Para un total de (10) personas atendidas durante el periodo del 04 de junio al 19 de JUNIO del 2020.

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE CREET DEL MES DE JUNIO DEL 2020

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela. Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007; se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan: inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar uno de los mayores riesgos de la ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE: Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos que se encuentren afectados.

Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.

- Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
- Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que propicien la motivación activa en los procesos de prevención y de mitigación.
- Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para minimizar los procesos de exclusión y disminución del estigma social.

Metodología

En el marco del Contrato Interadministrativo N.° [illegible] de 2023, celebrado entre la ESE Hospital Local de Tauramena y el Municipio de Tauramena. La coordinadora **Anyi Julieth Linares Barreto** del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) realizó la presentación del profesional asignado al rector de la Institución Educativa CRIEET la Psicóloga Yuranny Yulissa Nieto Mier con el objetivo de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato.

Actividades contratadas u obligaciones

Realizar la implementación y operación mensual de la Zona de Orientación Escolar en la institución educativa técnica empresarial del llano, a través de la promoción, divulgación y socialización de entornos protectores, donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales, estableciendo además de las acciones propias de la ZOE según los lineamientos de este dispositivo, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de las mismas debe realizarse conforme el documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centros de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización (red subjetiva comunitaria); 2. Identificación y consolidación de la red operativa; 3. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 4. Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de junio del 2024, se desarrollaron las siguientes actividades:

INSTITUCION EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES
	En el marco de las acciones de promoción de la salud mental y el bienestar emocional, se desarrolló un taller al grado décimo el cual estuvo orientado al reconocimiento de los principales desafíos	18

	que afrontan los adolescentes en la actualidad, mediante actividades lúdicas y reflexivas. Durante la jornada, los participantes identificaron situaciones relacionadas con la presión social, la toma de decisiones, las relaciones interpersonales, el manejo de emociones y el uso responsable de las redes sociales, fortaleciendo herramientas para afrontar de manera positiva los retos propios de esta etapa y promover su bienestar integral.	
INSTITUCION EDUCATIVA CRIEET	Se realizó una actividad pedagógica con los estudiantes orientada a reflexionar sobre el uso adecuado de los espacios institucionales, especialmente frente a los grafitis realizados en los baños. Durante la jornada se promovió el diálogo y la participación mediante la elaboración de carteleras y mensajes alusivos al cuidado, respeto y sentido de pertenencia por la institución. Asimismo, los estudiantes establecieron compromisos individuales y colectivos encaminados a preservar los espacios escolares y fortalecer la convivencia.	10

INSTITUCION EDUCATIVA	ATENCIONES INDIVIDUALES	N° ATENCIONES
INSTITUCION EDUCATIVA CRIEET	Durante el periodo comprendido entre el 4 de junio al 18 de junio se realizaron 8 atenciones individuales así como seguimientos a estudiantes orientados a brindar acompañamiento psicosocial y fortalecer su bienestar integral. En estos espacios se abordaron diversas situaciones relacionadas con aspectos académicos, personales, familiares y socioemocionales, proporcionando escucha activa, orientación, estrategias de afrontamiento y seguimiento	8

	según las necesidades identificadas. Asimismo, cuando fue pertinente, se establecieron compromisos y se realizaron las respectivas remisiones o articulaciones con otros actores institucionales para garantizar una atención integral.	

Para un total de (32) personas atendidas durante el periodo del 4 de junio al 15 de junio del 2025

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE SIGLO XXI DEL MES DE JUNIO DEL 2020

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007; se soporta en el abordaje de conceptos como: la escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan, inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Frecuentemente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los aportes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y logre movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y

estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de

SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos que se encuentren afectados.

Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.

- Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
- Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que propicien la motivación activa en los procesos de prevención y de mitigación.
- Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.

Metodología

En el marco del Contrato Interadministrativo N.° 093 de 2020, celebrado entre la ESE Hospital Local de Tauramena y el Municipio de Tauramena. La coordinadora **Anyi Julieth Linares Barreto** del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) realizo la presentación del profesional asignado al rector de la Institución Educativa SIGLO XXI la Psicóloga Angela Esther Cañas Alfonso con el objetivo de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato.

Actividades contratadas u obligaciones

Realizar la implementación y operación mensual de la Zona de Orientación Escolar en la institución educativa Siglo XXI, a través de la promoción, divulgación y socialización de entornos protectores, donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE, según es lineamientos de estos dispositivos: procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme el documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centro de escuchas (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. información y sensibilización red subjetiva comunitaria; 2 identificación y consolidación de la red operativa; 3 Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 4

Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación del caso según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de marzo del 2020, se desarrollaron las siguientes actividades:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES
	10 de junio del 2020 Se realizo un taller psicoeducativo dirigidos a estudiantes con la temática convivencia escolar con un registro de 9 participantes.	9

IE SIGLO XXI	17/06/2020 – 18/06/2020 se realizaron 2 talleres dirigidos a estudiantes con la temática de convivencia escolar con un registro de 38 participantes.	38

Para un total de (47) personas atendidas durante el periodo del 8 de JUNIO al 19 de JUNIO del 2020.

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE JOSE MARIA CORDOBA DEL MES JUNIO 2020

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.
Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007, se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan: inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr modificar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que refuerzan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE: Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE: Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos que se encuentren afectados. Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que movilicen la motivación activa en los procesos de prevención y de mitigación.
Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.

JOSE MARIA CORDOBA	Se Realiza Taller A Los Estudiantes del Grado 5 "Mi Familia Mi Entorno Seguro" realizado el 17 de junio 2020	20

INSTITUCION EDUCATIVA	ATENCIONES INDIVIDUALES	N° ATENCIONES
JOSE MARIA CORDOBA	Durante el periodo 5-19 de junio se realizaron 1 atenciones individuales a la estudiante Margarita Agudelo por labilidad emocional	1
INSTITUCION EDUCATIVA	**REDES CONFORMADAS**	**N° ATENCIONES**
JOSE MARIA CORDOBA	RED OPERATIVA	0
	RED SUBJETIVA	
	RED LIDERES DE OPINION	
	RED COMUNITARIA	

Para un total de (21) personas atendidas durante el periodo del 5-19 de junio del 2020

DIANA CAROLINA CASALLAS DIAZ
Psicóloga Esp – Zona de Orientación Escolar (ZOE)
Institución Educativa José María Córdoba

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO DEL MES DE JUNIO DEL 2020

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela

Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007, se apoya en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y logre movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas

Objetivo General ZOE Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y

estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños comunes evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad

Objetivos específicos ZOE Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de

formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE según los lineamientos de estos dispositivos, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme el documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centro de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización (red subjetiva, comunitaria) 2. Identificación y consolidación de la red operativa. 3. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 4.

Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de Vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de junio del 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES

	orientación y acompañamiento, promoviendo estrategias para el manejo adecuado de las dificultades y el fortalecimiento del entorno familiar y escolar.	

Para un total de (73) personas atendidas durante el periodo del del 4 de junio al 18 de junio del 2025.

819

COINFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE CUSIANA DEL MES DE JULIO DEL 2024

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007; se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario resaltar que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr movilizar prácticas solidarias en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y

estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles en las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de

SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos
que se encuentran afectados.
Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.

- Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
- Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que propicien la motivación activa en los procesos de prevención y de mitigación.
- Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.

Metodología

En el marco del Contrato Interadministrativo N.° 088 de 2025, celebrado entre la ESE Hospital Local de Tauramena y el Municipio de Tauramena. La coordinadora **Anyi Julieth Linares Barreto** del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) realiza la presentación del profesional asignado al rector de la Institución Educativa Cusiana la Psicóloga Jenny Paola Ojeda Sánchez con el objetivo de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato.

Actividades contratadas u obligaciones:

Realizar la implementación y operación mensual de la Zona de Orientación Escolar en la institución educativa Cusiana, a través de la promoción, divulgación y socialización de entornos protectores, donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE, según los

lineamientos de estos dispositivos, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme al documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centro de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización (red subjetiva, comunitaria), 2. Identificación y consolidación de la red operativa, 3. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión. 4.

Operativización de la Zona de Orientación Escolar, 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de mayo del 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

INSTITUCION EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES
IE CUSIANA	El día 15 de julio se realizó un taller con estudiantes de grado octavo sobre hipersexualización en adolescentes. La actividad se desarrolló de manera grupal y participativa, abordando de forma didáctica temas relacionados con la influencia de las redes sociales, la presión de grupo, la autoestima, el respeto por el cuerpo y los límites personales. Durante el encuentro, los estudiantes participaron en diferentes situaciones y reflexiones que permitieron identificar comportamientos de riesgo y fortalecer estrategias de autocuidado y toma de decisiones responsables. Finalmente, se brindaron orientaciones sobre la importancia de respetarse a sí mismos y a los demás, así como de buscar apoyo de un adulto de confianza ante situaciones que generen incomodidad o presión.	27
	El día 21 de julio se realizó un taller dirigido a docentes sobre autocuidado y hábitos saludables, desarrollado de manera grupal. Durante la actividad se abordó la importancia del autocuidado físico, emocional y mental, así como la implementación de hábitos saludables para favorecer el bienestar personal y laboral. Asimismo, se brindaron orientaciones sobre comunicación asertiva, manejo de emociones y estrategias para fortalecer las relaciones positivas con los estudiantes.	10

INSTITUCION EDUCATIVA	ATENCIONES INDIVIDUALES	N° ATENCIONES
IE CUSIANA	Durante el periodo del 10 de julio al 24 de julio se realizaron 10 atenciones individuales a los usuarios diferentes situaciones	10

2590

	problemas que se presentan a lo largo del contexto educativo.	

Para un total de (47) personas atendidas durante el periodo del 17 de julio al 28 de julio del 2025

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE CRIEET DEL MES DE JULIO DEL 2026

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela. Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007, se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las instituciones educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE: Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos que se encuentran afectados.

Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.

- Dinamizar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
- Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que propicien la movilización activa en los procesos de prevención y de mitigación.
- Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.

Metodología

En el marco del Contrato Interadministrativo N.° 141 de 2023, celebrado entre la ESE Hospital Local de Tauramena y el Municipio de Tauramena, La coordinadora **Anyi Julieth Linares Barreto** del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) realizó la presentación del profesional asignado al rector de la Institución Educativa CRIEET la Psicóloga Tania Yuliet Niño Mier con el objetivo de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato.

Actividades contratadas u obligaciones

Realizar la implementación y operación mensual de la Zona de Orientación Escolar en la institución educativa técnico empresarial del llano, a través de la promoción, divulgación y socialización de proyectos protectores, donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE según los lineamientos de estos dispositivos, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme el documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centros de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización red subjetiva comunitaria, 2. Identificación y consolidación de la red operativa, 3. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión 4.

Operativización de la Zona de Orientación Escolar, 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos y en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de junio del 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES
	En el marco de las acciones de promoción de la salud mental y el bienestar emocional, se desarrolló un taller al grado séptimo sobre el poder de ser yo: fortalecimiento de la autoestima, un	10

INSTITUCION EDUCATIVA CRSET	espacio de reflexión y participación sobre la importancia de reconocer las propias cualidades, aceptar las diferencias y valorar las fortalezas personales. A través de actividades participativas, los estudiantes reflexionaron sobre su identidad, sus capacidades y la importancia de fortalecer su autoestima.	
	Se llevó a cabo el taller de habilidades para la vida denominado "Voces en Sintonía", concebido como un espacio pedagógico y participativo orientado al fortalecimiento de las habilidades sociales y comunicativas de los estudiantes. Mediante actividades lúdico-reflexivas, se promovió el reconocimiento de la importancia de la escucha activa, la expresión asertiva de ideas y emociones, el respeto por las diferentes perspectivas y el establecimiento de relaciones interpersonales positivas, favoreciendo herramientas para una adecuada interacción y convivencia en el entorno escolar.	18
INSTITUCION EDUCATIVA CRSET.	Durante el taller "Mi mundo entre letras", dirigido a estudiantes de grado sexto, se desarrolló una actividad pedagógica de lectura, análisis y reflexión orientada a favorecer la expresión de pensamientos y emociones a partir de diferentes situaciones planteadas en el texto. Los estudiantes relacionaron los contenidos con sus experiencias y situaciones de la vida cotidiana, promoviendo la participación activa, la comunicación asertiva y el respeto por las opiniones de sus compañeros. Asimismo, el espacio contribuyó al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y recursos personales para afrontar de manera adecuada diversas experiencias propias de la etapa escolar.	20

INSTITUCION EDUCATIVA CREET	Se desarrolló el taller "Bienestar Emocional" dirigido a docentes, como un espacio pedagógico y reflexivo orientado al reconocimiento y manejo adecuado de las emociones en el contexto personal y laboral. Durante la jornada se realizaron actividades participativas que permitieron identificar factores que pueden influir en el bienestar emocional, promoviendo estrategias de autocuidado, comunicación asertiva y afrontamiento ante situaciones cotidianas. Asimismo, se favoreció el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la importancia de fortalecer recursos personales que contribuyan al equilibrio emocional y a relaciones laborales saludables.	10

INSTITUCION EDUCATIVA	ATENCIONES INDIVIDUALES	N° ATENCIONES
INSTITUCION EDUCATIVA CREET	Durante el periodo comprendido entre el 4 de junio al 18 de junio se realizaron 3 atenciones individuales así como seguimientos a estudiantes, orientadas a brindar acompañamiento psicosocial y fortalecer su bienestar integral. En estos espacios se atendieron diversas situaciones relacionadas con aspectos académicos, personales, familiares y socioemocionales, proporcionando escucha activa, orientación, estrategias de afrontamiento y seguimiento según las necesidades identificadas. Asimismo, cuando fue pertinente, se establecieron compromisos y se realizaron las respectivas remisiones y articulaciones con otros actores	3

	institucionales para garantizar una atención integral	

Para un total de (45) personas atendidas durante el periodo del 6 de julio al 31 de julio del 2020.

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE SIGLO XXI DEL MES DE JULIO DEL 2020

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007; se soporta en el abordaje de conceptos como: la escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan, inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y logre movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de

SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos
que se encuentren afectados
Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.

- Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
- Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que propicien la motivación activa en los procesos de prevención y de mitigación
- Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.

Metodología

En el marco del Contrato Interadministrativo N.° 093 de 2025, celebrado entre la ESE Hospital Local de Tauramena y el Municipio de Tauramena. La coordinadora **Anyi Julieth Linares Barreto** del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) realizó la presentación del profesional asignado al rector de la Institución Educativa SIGLO XXI la Psicóloga Angela Esther Calixto Alfonso con el objetivo de dar inicio a las actividades contempladas en el contrato.

Actividades contratadas u obligaciones

Realizar la implementación y operación mensual de la Zona de Orientación Escolar en la institución educativa Siglo XXI a través de la promoción, divulgación y socialización de entornos protectores, donde se ejecuten acciones de acogida, escucha activa, acompañamiento, asistencia, formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales, desarrollando además de las acciones propias de la ZOE según los lineamientos de estos dispositivos: procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme al documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centro de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización (red subjetiva, comunitaria), 2. Identificación y consolidación de la red operativa, 3. Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión. 4.

Operativización de la Zona de Orientación Escolar. 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del 08 de julio al 21 de julio del 2025, se desarrollaron las siguientes actividades:

INSTITUCION EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES
	15 de julio del 2025 Se realizó un taller psicoeducativo dirigido a docentes con la temática cápsulas emocionales con un registro de 9 participantes.	9

IE SIGLO XXI	08/07/2020 – 15/07/2020 se realizaron 2 talleres dirigidos a estudiantes con la temática de convivencia escolar con un registro de 42 participantes	42

Para un total de (51) personas atendidas durante el periodo del 1 de Julio al 31 de julio del 2020

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO DEL MES DE JULIO DEL 2020

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007, se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan: inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y logre movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.

Objetivo General ZOE: Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y
estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE: Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de formación, capacitación y referencia a otros servicios sectoriales e intersectoriales; desarrollando además de las acciones propias de la ZOE según los lineamientos de estos dispositivos, procesos de participación, organización y trabajo sobre redes de apoyo.

La operatividad de los mismos debe realizarse conforme al documento MSPS "Orientaciones para el desarrollo de las Zonas de Orientación (ZOE) y centros de escucha (CE) en el marco del plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas-PIC" y demás directrices sobre la implementación de las ZOE se deben desarrollar las fases de 1. Información y sensibilización (red subjetiva comunitaria); 2 Identificación y consolidación de la red operativa; 3 Consolidación de la red de servicios comunitarios y de la red de líderes de opinión; 4

Operativización de la Zona de Orientación Escolar; 5. Sistematización de la experiencia y 6. Evaluación. Realizar actividades de escucha activa y atención en crisis formación y educación, conformación de grupos de autoayuda, trabajo en red, detección y remisión de casos, notificación de casos según fichas y protocolos de vigilancia en salud pública, actividades de enganche y evaluación de la intervención en general. Los profesionales de cada ZOE deben realizar un taller dirigido a padres de familia y/o cuidadores en Primeros Auxilios Psicológicos o en las temáticas que sean priorizadas por las IE. Realizar una actividad de enganche por institución educativa.

1.2. Dar continuidad a la estrategia de línea amiga en salud mental para toda la población.

Durante el periodo transcurrido del mes de julio del 2016, se desarrollaron las siguientes actividades:

INSTITUCION EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES

2736

	Durante el periodo comprendido entre el 6 de julio y el 19 de julio de 2025, se realizaron tres atenciones individuales a padres de familia, abordando diversas situaciones problemáticas presentadas en el contexto educativo. En estos espacios se brindó orientación y acompañamiento, promoviendo estrategias para el manejo adecuado de las dificultades y el fortalecimiento del entorno familiar y escolar	

Para un total de (82) personas atendidas durante el periodo del 06 de julio al 19 de julio del 2025

7257

INFORME MENSUAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA IE JOSE MARIA CORDOBA DEL (6-20) DE JULIO DEL 2020

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.
Es un dispositivo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección en el 2007, se soporta en el abordaje de conceptos como: La escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de persona y de las redes entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan, inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos, de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de las ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y logra movilizar prácticas solidarias en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas.
Objetivo General ZOE: Fortalecer la comunidad educativa y sus redes para prevenir los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan sustancias psicoactivas (SPA) y / o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

Objetivos específicos ZOE: Dar respuestas oportunas e integrales que incluyan la prevención del consumo de SPA y la atención de las personas, las familias, y los grupos que se encuentran afectados. Incrementar las competencias de los actores de la comunidad educativa para prevenir, acoger, escuchar, mediar, organizar, canalizar, acompañar, construir seguridad y formar a las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
Desarrollar un trabajo en red que involucre a los actores sociales internos y externos a la comunidad educativa de manera que pueda darse respuesta a los problemas, necesidades y demandas que manifiestan las personas, los grupos, las familias, y la comunidad.
Ofrecer herramientas a la población de directivos, administrativos, padres de familia, estudiantes, docentes, y líderes comunitarios que propicien la motivación activa en los procesos de prevención y de mitigación.
Incidir en el cambio de las percepciones, actitudes y comportamientos frente al consumo y a los consumidores de SPA para fortalecer los procesos de inclusión y disminución del estigma social.

Metodología

7738

INSTITUCION EDUCATIVA	TALLERES PSICOEDUCATIVOS REALIZADOS	N° DE PARTICIPANTES
	Se realizó taller educativo a estudiantes de grado 10, 7 y 8 sobre el impacto del uso del Vaper, realizado el 7 de julio 2025.	119
	Se realiza taller psicoeducativo a Docentes sobre la prevención del Burnout, realizado el 14 de julio.	12
	Se realizó taller sobre inteligencia emocional en situaciones de crisis el día 10 de julio 2025	30
	Taller a padres de familia sobre crianza resiliente y manejo de tecnologías	25

INSTITUCION EDUCATIVA	ATENCIONES INDIVIDUALES	N° ATENCIONES
JOSE MARIA CORDOBA	Durante el periodo de 6 a 20 de julio se realizaron 2 atenciones individuales 1 a madre de familia de estudiante en seguimiento y un estudiante por diferentes situaciones que se presentan a lo largo del contexto educativo	2
INSTITUCION EDUCATIVA	REDES CONFORMADAS	N° ATENCIONES
JOSE MARIA CORDOBA	RED OPERATIVA RED SUBJETIVA RED COMUNITARIA RED LIDERES DE OPINION	5

Para un total de (189) personas atendidas durante el periodo 6 al 20 de Julio del 2025

DIANA CAROLINA CABALLAS DIAZ
Psicóloga Esp – Zona de Orientación Escolar (ZOE)
Institución Educativa José María Córdoba

Anexo 2.8

Planillas de seguridad Social de Psicólogas y certificado de cumplimiento de actividades mensuales

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] [illegible]

2742

[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

2746

501

2343

[illegible]

[illegible]

TOTAL PAGADO [illegible]

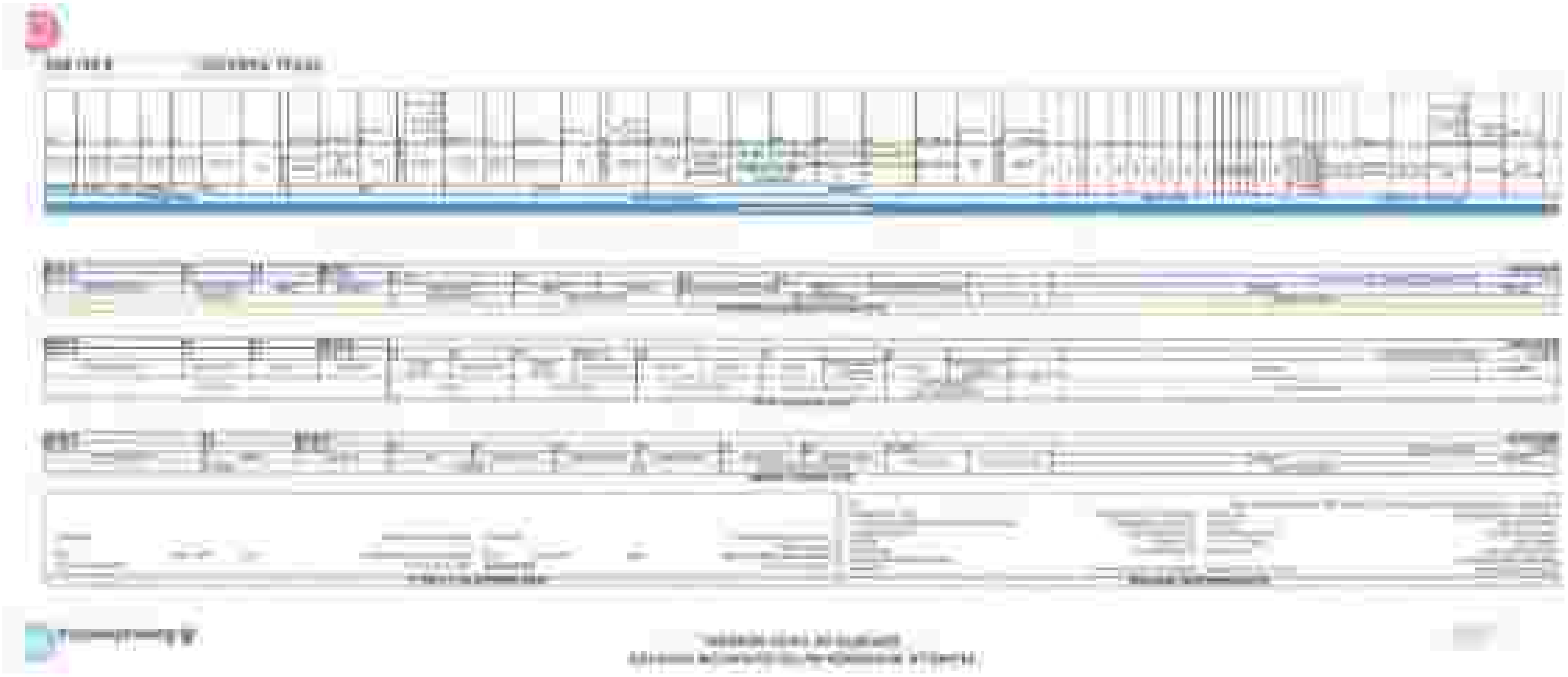

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

Página 1 de 1

2-352

2351

[illegible]

[illegible]

[illegible]

TOTAL PAGADO: [illegible]

Resumen General de Pago

[illegible]

Resumen General de Pago

2755

RESUMEN DE PAGO

72456

[illegible]

2153

Resumen General de Pago

[illegible]

Resumen General de Pago

[illegible]

2-11-17

[illegible]

2760

Resumen General de Pago

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

2-169

Anexo 2.9.

SIDIES por cada Z.O.E.

SIDIES

El SIDIES (Sistema de Diagnóstico Estratégico) es una herramienta utilizada en el marco de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) para realizar una lectura comprensiva de las dinámicas, necesidades, recursos y situaciones presentes en la comunidad educativa. Su propósito es permitir que las acciones de promoción, prevención y acompañamiento psicosocial respondan a las características reales del contexto escolar y no únicamente a necesidades identificadas de manera individual.

En las ZOE, el SIDIES permite reconocer factores de riesgo y factores protectores presentes en los diferentes entornos de la institución educativa. Para ello, se tienen en cuenta aspectos relacionados con los estudiantes, docentes, familias, convivencia escolar, relaciones interpersonales, salud mental, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones que puedan afectar el bienestar de la comunidad educativa. De igual manera, permite identificar capacidades, recursos y redes de apoyo existentes que pueden ser fortalecidas.

La aplicación del SIDIES contribuye a orientar la planeación estratégica de las acciones de la ZOE, facilitando la priorización de problemáticas y la selección de temáticas para talleres, actividades pedagógicas, atenciones individuales, acciones con familias, docentes y procesos de articulación comunitaria. De esta manera, los resultados obtenidos sirven como insumo para establecer acciones coherentes con las necesidades y particularidades de cada institución educativa.

En este sentido, el SIDIES no debe entenderse únicamente como un instrumento de recolección de información, sino como un proceso de análisis y construcción colectiva que permite comprender la realidad escolar y orientar respuestas preventivas. Su implementación fortalece el enfoque comunitario de las ZOE, al promover la participación de los diferentes actores y favorecer la construcción de estrategias encaminadas al bienestar, la convivencia, la salud mental y la protección integral de la comunidad educativa.

DISPOSITIVO COMUNITARIO ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO

PRESENTADO POR:

Profesional

DANIELA LIZETH REY GALVIS
4 DE FEBRERO DEL 2020-18 DE JULIO 2020

CONTRATANTE:

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPARTAMENTO DE CASANARE
TAURAMENA CASANARE
2020

Contenido

INTRODUCCIÓN 3
CAPITULO 1- GENERALIDADES 3
  MARCO NORMATIVO 4
  MARCO CONCEPTUAL 5
CONTEXTUALIZACIÓN 6
  MUNICIPIO TAURAMENA 6
  CONTEXTO DEMOGRAFICO 6
  1.2. Economía principal 7
    a. Sector petrolero 7
    b. Ganadería 7
    c. Agricultura 7
    d. Comercio y servicios 7
  Cultura y tradición 7
  Contexto histórico 8
  Desarrollo incluyente 9
CAPITULO 2- IMPLEMENTACION DE LA ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR 9
  FASE 1 APRESTAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN 9
  FASE 2 IDENTIFICACION, RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS REDES 10
    Red de líderes de opinión formales e informales: 10
    Red de recursos comunitarios e institucionales: 11
    Red de Subjetiva: 12
    Red de Operativa: 13
FASE 3 IMPLEMENTACION DEL LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR 15
  Acogida y Escucha Activa 15
Logros y dificultades 25
Resultados Cualitativos 26
Resultados Cuantitativos 27
Impacto Social 29
Conclusiones 30
Recomendaciones 31

INTRODUCCIÓN

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo de trabajo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección Social en el 2007, se soporta en el abordaje de conceptos como: la escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de la persona y las redes, entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos y de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de la ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En ese contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y para movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas. En este orden de ideas, la ZOE debe ser entendida como un proceso que se gestiona desde el interior de la comunidad educativa que va poco a poco integrando a los diversos actores, los diferentes servicios (coherentes con las demandas de los actores) y redes existentes.

La ZOE tiene un propósito mayor, transformar pensamientos y sobre todo aquel que genera exclusión, discriminación, estigma y sufrimiento. Gran parte del trabajo de la ZOE está en crear una estrategia centrada en las redes que contribuyan a resignificar, transformar posiciones y prácticas que sitúan el consumo de sustancias psicoactivas como el único responsable de inseguridad y desorden en la escuela. Es recurrente encontrarse actualmente en diferentes departamentos y municipios del país escuelas interesadas con las ZOE, cada una caracterizada por los recursos, tiempos y actores responsables de la misma. Es por esta razón que se hace necesario plantear algunos elementos a considerar en la estrategia ZOE como mínimos para su funcionamiento y correspondientes con su razón de ser.

Siguiendo los lineamientos por parte de la Secretaría de Salud del Departamento, durante el informe se verá reflejado las actividades desarrolladas en la implementación de la zona de orientación escolar de la Institución Educativa Técnica empresarial del llano, de manera cualitativa y cuantitativa.

El presente documento consta de 4 fases que permiten conocer el proceso desarrollado durante la implementación de la Zona de Orientación Escolar.

En la fase 1 se revisará aprestamiento y sensibilización, en la fase 2 identificación, reconocimiento y fortalecimiento de las redes y finalmente la fase 4 la implementación de

psicoactivas de mayor consumo y señala igualmente el aumento de su consumo en los grupos de mujeres. A su vez identificó la precocidad de la edad de inicio, que oscila entre los 10 y 14 años, con un promedio de 12.5 años. La marihuana y la cocaína las identificó como las sustancias ilícitas que más se consumen entre los jóvenes.
Tomado http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-125400.html#h2_1, 2010

Ley 1098 de 2006 – código de infancia y adolescencia:

Art. 2: El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Ley 1438 de 2011: Atención Primaria en Salud (APS), es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad, a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ley 1616 de 2013 (ley de salud mental): Garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ley 1801 de (julio de 2016) código de policía nacional y convivencia social:

Art. 34: Comportamientos que afectan la convivencia en los establecimientos educativos relacionados con consumo de sustancias. Los siguientes comportamientos afectan la convivencia en los establecimientos educativos y por lo tanto no deben efectuarse: 1. Consumir bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas, dentro de la institución o centro educativo. 2. Tener, almacenar, facilitar, distribuir, o expender bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas dentro de la institución o centro educativo.

Art. 38: Comportamientos que afectan la integridad de niños, niñas y adolescentes: Facilitar, distribuir, ofrecer, comercializar, prestar o alquilar, cualquiera de los siguientes elementos, sustancias o bebidas, a niños, niñas o adolescentes: c) Bebidas alcohólicas, cigarrillo, tabaco y sus derivados, sustancias psicoactivas o cualquier sustancia que afecte su salud.
Art. 39: Prohibiciones a niños, niñas y adolescentes. Además de los comportamientos prohibidos en el presente Código y en las normas vigentes, se prohíbe a niños, niñas y adolescentes: 1. Comercializar, distribuir, tener, almacenar, portar o consumir sustancias

2018)

CONTEXTUALIZACIÓN

MUNICIPIO TAURAMENA

Tauramena es un municipio ubicado en el departamento de Casanare. Tauramena es un municipio colombiano situado en la zona **suroccidental** del departamento de Casanare. Está en la región de los Llanos Orientales, en la Orinoquía colombiana. La distancia en línea recta entre Tauramena y Yopal es de aproximadamente **53 kilómetros**. Reconocido por su riqueza cultural llanera y su dinámica economía basada en la ganadería, la agricultura y la industria petrolera, Tauramena se ha consolidado como un territorio próspero y en constante crecimiento. Su clima cálido, sus paisajes naturales y la calidez de su gente hacen de este municipio un lugar atractivo tanto para residentes como para visitantes. Además, su tradición festiva y su arraigo a las costumbres llaneras lo consolidan en un referente cultural dentro del departamento.

CONTEXTO DEMOGRÁFICO

La población de Tauramena tuvo aproximadamente **26.271 habitantes** en 2026. Sin embargo el último censo nacional con datos definitivos del DANE fue el de 2018. Desde entonces, lo que se publica para municipios como Tauramena son **estimaciones y proyecciones poblacionales**, es por ello que las cifras 2025 — 26.130 habitantes — y 2026 — **26.271** habitantes responden a dichas proyecciones.

1.2. Economía principal

a. Sector petrolero

Es la base económica más importante del municipio. Tauramena alberga campos petroleros de relevancia nacional, lo que genera empleo, regalías y dinamiza sectores como transporte, hotelería y servicios especializados.

b. Ganadería

Actividad tradicional del territorio. Se desarrolla principalmente la ganadería bovina en cría, levante y ceba, además de la producción de leche y carne para consumo local y regional.

c. Agricultura

Aunque secundaria frente al petróleo, sigue siendo un renglón relevante, especialmente en cultivos de

Tauramena, Casanare. De acuerdo con los registros oficiales del Ministerio de Educación Nacional, la institución es de carácter técnico, de naturaleza oficial y de carácter mixto, y ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media.

El desarrollo de la institución se encuentra estrechamente relacionado con las características sociales, económicas y culturales del municipio de Tauramena. En este contexto, la institución ha asumido el compromiso de brindar una educación que, además de fortalecer las competencias académicas, contribuya al desarrollo de habilidades para la vida, la convivencia, la participación y la construcción de proyectos personales y colectivos.

Su carácter técnico y empresarial constituye un elemento importante dentro de su propuesta educativa, al buscar que los estudiantes desarrollen competencias que les permitan proyectarse hacia la educación superior, el mundo laboral, el emprendimiento y la participación activa en su comunidad.

Contexto educativo y territorial

Tauramena es un municipio del departamento de Casanare con características urbanas y rurales, cuya dinámica económica y social ha estado relacionada, entre otros aspectos, con las actividades agropecuarias, comerciales y de explotación de hidrocarburos.

Dentro de este contexto, la Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano cumple una función social relevante, debido a que atiende estudiantes provenientes de diferentes contextos familiares y territoriales.

La institución cuenta con sede principal en el área urbana y sedes educativas rurales adscritas. Entre las sedes reportadas se encuentran Aguablanca, La Esperanza, La Libertad y Chaparral, lo que permite ampliar la cobertura educativa hacia sectores rurales del municipio.

Según información del diagnóstico municipal de Tauramena, para el año 2023 la institución registraba 824 estudiantes en la sede urbana y 86 estudiantes en las sedes rurales, para una cobertura de aproximadamente 910 estudiantes en ese registro específico.

Características de la población estudiantil

La población atendida por la institución comprende diferentes etapas del desarrollo, desde la primera infancia hasta la adolescencia y juventud. Esta diversidad requiere estrategias pedagógicas y de orientación acordes con las necesidades particulares de cada ciclo de vida.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes, docentes, directivos docentes, familias, personal administrativo y demás actores que participan en el proceso educativo.

La ZOE contribuyó de esta manera a fortalecer las capacidades de la comunidad educativa para reconocer situaciones de riesgo, activar oportunamente las rutas de atención cuando sea necesario y promover estrategias de afrontamiento saludables.

Articulación con la comunidad educativa

El trabajo institucional requiere una articulación permanente entre directivos, docentes, profesionales de orientación, estudiantes, familias y diferentes actores del territorio.

Esta articulación permite desarrollar acciones de promoción de la salud mental y prevención del riesgo, así como fortalecer las redes de apoyo institucionales y comunitarias.

En este sentido, la institución se constituye en un espacio protector que puede favorecer el desarrollo integral de los estudiantes mediante acciones educativas, pedagógicas, psicosociales y comunitarias.

Situación actual

Actualmente, la Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano continúa desarrollando su función educativa como institución oficial de carácter técnico en el municipio de Tauramena. Los registros oficiales de 2026 mantienen su identificación como institución educativa técnica, con código DANE 185410001004.

La institución mantiene su compromiso con la formación académica y técnica de sus estudiantes, al tiempo que enfrenta los desafíos propios de las comunidades educativas actuales, entre ellos el fortalecimiento de la convivencia, la salud mental, la inclusión, la participación familiar, la prevención de riesgos y la construcción de proyectos de vida.

Desde esta perspectiva, el acompañamiento psicológico y las estrategias de promoción y prevención adquieren especial relevancia, ya que permiten fortalecer factores protectores y generar espacios de escucha, orientación y participación para los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

Importancia institucional para el municipio

La Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano representa un espacio significativo para la formación de las nuevas generaciones de Tauramena. Su presencia urbana y rural favorece el acceso a la educación de diferentes sectores de la población y contribuye a la construcción de oportunidades educativas y sociales.

La institución no solo cumple una función académica, sino que también desempeña un papel importante en la formación ciudadana, la convivencia, el fortalecimiento de valores y la preparación de los estudiantes para afrontar los retos personales, familiares, sociales, educativos y laborales de su entorno.

Durante el desarrollo de la fase 1, la IE educativa por parte del señor Rector y coordinador, brindan el apoyo necesario para el desarrollo de las actividades ya que el programa es de gran impacto para la comunidad estudiantil, refieren que el tiempo es corto; estos programas deberían permanecer durante el año lectivo.

La socialización a los docentes se hizo de manera individual y grupal en los descansos, de igual manera el cuerpo de docentes fue ilustrado por medio de WhatsApp por parte de Rectoría, durante la ejecución de las actividades han estado atentos al desarrollo y participación de los mismos.

Los padres de familia han estado presto en el apoyo a las actividades socializadas, han manifestado su compromiso e interés por el diagnóstico, ya que el objetivo es el fortalecimiento del proyecto de vida de la comunidad estudiantil.

FASE 2 IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS REDES

Red de líderes de opinión formales e informales:

Las redes de líderes de opinión formales e informales se refieren a grupos de personas que desempeñan un papel crucial en la formación de opiniones y la toma de decisiones en una comunidad o sociedad. Aquí hay una breve descripción de cada tipo:

Redes de líderes de opinión formales: Compuestas por individuos que ocupan roles oficialmente reconocidos o estructurados en la sociedad, también tienen acceso directo a la toma de decisiones, tienen autoridad, ejemplo: rectoría.

Redes de líderes de opinión informales: En contraste, las redes informales consisten en individuos que pueden no tener roles oficialmente designados, pero que ejercen una influencia significativa debido a su posición social, personalidad carismática, habilidades de comunicación efectivas o el reconocimiento dentro de su comunidad. La influencia en las redes informales a menudo se basa en la conexión personal, la confianza y la capacidad para movilizar a otros.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes formales e informales; alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla.

21	Daniela Rey	Técnica del llano	Psicóloga PIC	[illegible]	Diagonal 8 N.° 12-96

Registro fotográfico del proceso de la conformación de Red de Líderes de opinión.

Foto 1: Conformación de la Red de Líderes de Opinión
Fecha: [illegible]
Lugar: IE TÉCNICA EMPRESARIAL DEL LLANO

Red de recursos comunitarios e institucionales:

Redes comunitarias: Las redes comunitarias pueden desempeñar un papel fundamental en el apoyo mutuo, el intercambio de recursos, la resolución de problemas locales y el fortalecimiento de la cohesión social.

Redes institucionales: Se refieren a las relaciones y conexiones entre organizaciones, instituciones y entidades formales, como empresas, agencias gubernamentales, ONG, escuelas, entre otras.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes comunitarios, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla.

NOMBRE	INSTITUCIÓN [illegible]	[illegible]	TELÉFONO	DIRECCIÓN

Es el conjunto de personas e interacciones que se identifican como significativas en la vida de cada persona. En el caso de la escuela, la red subjetiva de quienes lideran una propuesta de cambio en este contexto, serán los docentes, padres de familia, estudiantes y líderes comunitarios que, por reconocerlos, tener confianza y contar con su apoyo, son a ser quienes respaldan los procesos que se llevan a cabo en la escuela y protegen a los participantes frente a alguna situación de daño que otros les exijan.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes de la red subjetiva, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla.

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN /COMUNIDAD/ ORGANIZACIÓN	ROL	TELEFONO	DIRECCION
1	Nicolás Botero	Técnica del llano	Personero estudiantil	3015162153	Diagonal 8 N.° 12-06
2	Royer samuel [illegible] Amaya	Técnica del llano	Contralor de consejo estudiantil	3244282837	Diagonal 8 N.° 12-06
3	Lizeth Gonzalez	Técnica del llano	Docente	3212500792	Diagonal 8 N.° 12-06
4	Jakeline Moreno	Técnica del llano	Padre de familia	3212078842	Diagonal 8 N.° 12-06
5	Constanza Sandoval	Técnica del llano	Coordinadora	3103352083	Diagonal 8 N.° 12-06
6	Daniela Rey Gaitán	Técnica del llano	Psicóloga PIr	3203[illegible]	Diagonal 8 N.° 12-06

Registro Fotográfico del proceso de conformación de Red de apoyo Subjetiva - Comunitaria

Registro Fotográfico del proceso de conformación de Red de comité Operativo

Foto 4. Conformación de la Red de Comité Operativo
Fecha: 30/03/2020
Lugar: IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO

FASE 3: IMPLEMENTACIÓN DEL LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Los dispositivos comunitarios aportan en la identificación y detección temprana, generando un abordaje inicial de atención primaria en salud y si es necesario derive los casos hacia otras entidades, es importante tener en cuenta que los dispositivos no están direccionados a realizar tratamiento.

De acuerdo con lo anterior, la implementación de las zonas de orientación escolar dentro de estos dispositivos comunitarios es fundamental dentro de una comunidad para la detección temprana de varias problemáticas de salud pública; por ello se debe llevar un buen proceso con los diferentes actores institucionales teniendo como prioridad a los estudiantes quienes son la población más vulnerable frente al consumo de SPA y suicidio. A continuación, se expondrá lo realizado por la zona de orientación escolar de la IE Técnica del llano.

Acogida y Escucha Activa

- Información Cualitativa:

Durante la implementación de la zona de orientación escolar desarrollada y teniendo en cuenta actividades iniciales y socializaciones se desarrollaron atenciones principalmente a

Foto 5: Taller prevención de estrés laboral a docentes.
Lugar: institución educativa técnico empresarial del llano
Fecha: 05/03/2025

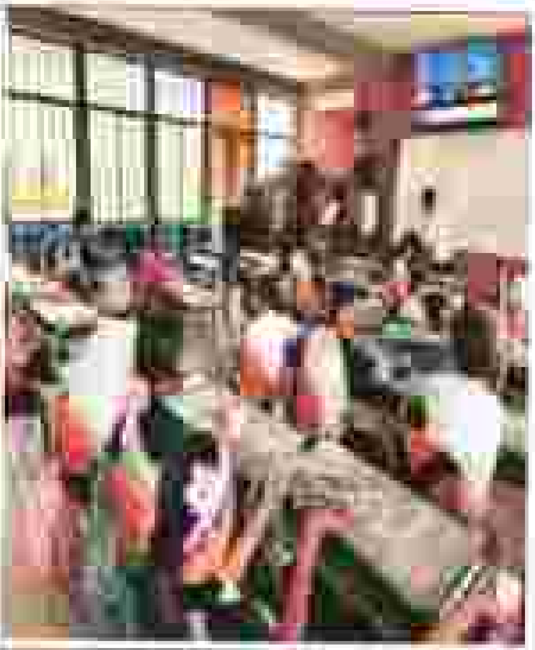

Foto 6: Taller inclusión y exclusión
Lugar: Institución educativa técnico empresarial del llano
Fecha: 25/03/2025

- Durante el periodo transcurrido del 04 de marzo al 03 de abril de 2025 se desarrollaron las siguientes actividades.

Institución Educativa	Talleres psicoeducativos realizados	Participantes
IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO MARZO	Taller de prevención de abuso sexual-grado 1A	20
	Taller de prevención del uso de vapeadores dirigido al grado 8°C	22
	Taller de inclusión y exclusión-escuelita chaparral	13
	Taller proyecto de vida – grado 10° y 11	55
	Taller dirigido a los grados 8°A y 8°B sobre la prevención del consumo de vapeadores	38
	Taller control de emociones-escuelita de agua blanca	7
Total de participantes		167

2736

EMPRESARIAL DEL LLANO **ABRIL**	Taller **convivencia escolar** con los estudiantes del grado sexto C y octavo B	54
	Taller **convivencia escolar** con los estudiantes del grado sexto A	33
	Taller educativo dirigido a padres de familia sobre la identificación de factores de riesgo asociados al consumo de vapeadores	23
	Taller educativo dirigido a padres de familia en escuelita la vereda Agua Blanca, sobre pautas de crianza	7
	Taller educativo dirigido a docentes sobre la identificación de factores de riesgo asociados al consumo de vapeadores y otras sustancias psicoactivas	29
Total de participantes		146

- **Atenciones individuales**

Institución Educativa	**Número de Atenciones Individuales**
IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO	17
Total de atenciones individuales	17

Redes conformadas

Institución Educativa / Red	**Tipo de Red**	**Número de Participantes**
IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO	Red líderes de opinión	19

2271

	Taller "Respeto y Buen Trato"-Grado 4C	45
	Taller de primeros auxilios psicológicos - Docentes	15
Total de participantes		500

- **Atenciones individuales**

Institución Educativa	**Numero de Atenciones Individuales**
IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO	21
Total de atenciones individuales	21

Redes conformadas

Institución Educativa / Red	**Tipo de Red**	**Numero de Participantes**
IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO	Red lideres suportiva	4

Foto 11: Taller padres de familia normas y límites y primeros auxilios psicológicos *Lugar: institución educativa técnica empresarial del llano* Fecha: 06/03/2025	*Foto 12: Taller "Respeto y Buen Trato"-Grado 4C* *Lugar: institución educativa técnica empresarial del llano* Fecha: 25/04/2025

de las redes sociales Lugar: institución educativa técnica empresarial del llano Fecha: 12/06/2025	estrategia de promoción de estilos de vida saludables educativa técnica empresarial del llano Fecha: 05/06/2025

- Durante el periodo transcurrido del 08 de julio al 22 de julio de 2025 se desarrollaron las siguientes actividades.

Institución Educativa	**Talleres psicoeducativos realizados**	**Participantes**
IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO JULIO	Taller de educación emocional dirigido a los estudiantes del grado 3 ° B	17
	Taller sobre ansiedad y estrés escolar dirigido a los estudiantes del grado 8 ° A	25
	Taller sobre estrés y depresión dirigido a los estudiantes del grado 9 ° D	20
Total, de participantes		62

- **Atenciones individuales**

Institución Educativa	**Numero de Atenciones Individuales**
IE TECNICA EMPRESARIAL DEL LLANO	20
Total de atenciones individuales	**20**

- **Promoción de la Línea Amiga Municipal** como recurso de orientación y apoyo, facilitando el conocimiento de los servicios disponibles para la atención de situaciones relacionadas con salud mental y bienestar emocional.
- **Fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención en salud mental**, dirigidas a disminuir factores de riesgo y fortalecer recursos personales, familiares y sociales en la comunidad educativa.
- **Creación y fortalecimiento de redes de apoyo dentro del contexto educativo**, involucrando a docentes, coordinadores, directivos, familias y otros actores que contribuyen a la identificación temprana y atención de situaciones que afectan el bienestar de los estudiantes.
- **Fortalecimiento de la comunicación entre la ZOE y la institución educativa**, permitiendo una mayor coordinación para el desarrollo de actividades, talleres, orientaciones y acciones de seguimiento.
- **Mayor sensibilización de la comunidad educativa frente a la importancia de la salud mental**, promoviendo la identificación temprana de señales de alerta y la búsqueda oportuna de ayuda.
- **Promoción de espacios seguros de escucha y orientación**, donde los estudiantes pueden expresar sus emociones, inquietudes y situaciones personales en un ambiente de respeto, confidencialidad y confianza.
- **Acompañamiento continuo por parte de la institución educativa** para el desarrollo de las actividades propuestas por la ZOE, facilitando la participación de estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.

DIFICULTADES

A pesar de los avances alcanzados, durante la implementación de las acciones de la ZOE se identificaron algunas dificultades que pueden limitar el alcance, continuidad y efectividad de las intervenciones.

- **Alta demanda de atención y acompañamiento**, debido al número de estudiantes y situaciones que requieren orientación, seguimiento y articulación con otras instituciones.
- **Limitaciones de tiempo y disponibilidad de espacios con docentes**, lo que en algunos momentos dificulta la programación y desarrollo continuo de actividades de promoción, prevención y capacitación.
- **Cobertura de diferentes sedes educativas**, especialmente aquellas ubicadas en sectores rurales o alejados, lo cual puede dificultar la realización frecuente de actividades y el seguimiento presencial de algunos procesos.
- **Participación limitada de algunas familias y acudientes** en los espacios

Abril	6	195
Mayo	6	300
Junio	2	60
Julio	3	62

Total de talleres: 28
Total de usuarios beneficiados: 1065
Promedio mensual de talleres: 5
Promedio de usuarios por taller: 38

Gráfica 1

Número de talleres realizados por mes

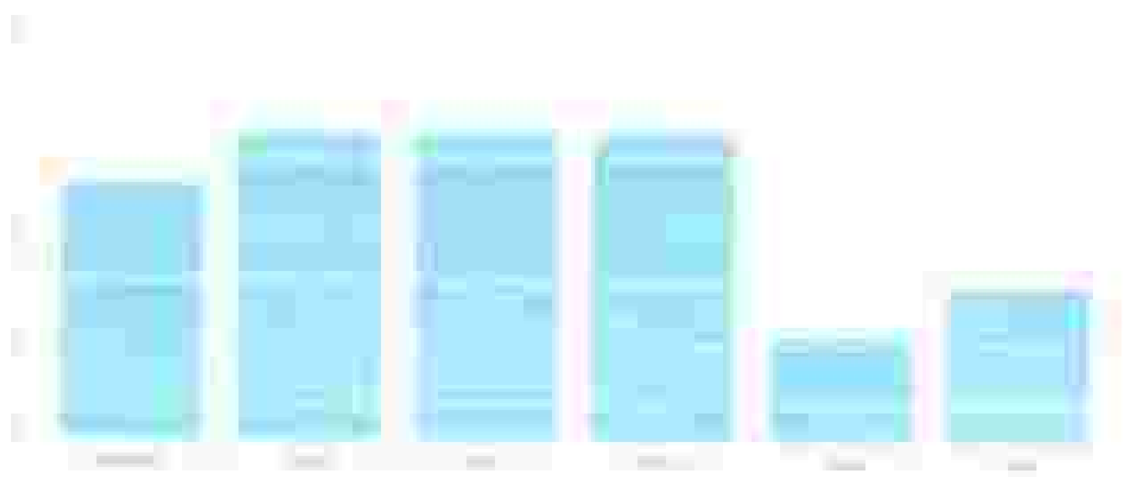

Descripción de la gráfica

La gráfica presenta el número de talleres realizados mensualmente por la Zona de Orientación Escolar (ZOE) durante el periodo comprendido entre febrero y julio de 2025. Se evidencia que durante marzo, abril y mayo se presentó el mayor número de talleres, con 6 actividades realizadas en cada mes. En febrero se desarrollaron 5 talleres, mientras que en junio se realizaron 2 y en julio 3 talleres. En total, durante el periodo reportado se realizaron 28 talleres, dirigidos a fortalecer la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales, la convivencia escolar y el bienestar integral de la comunidad educativa.

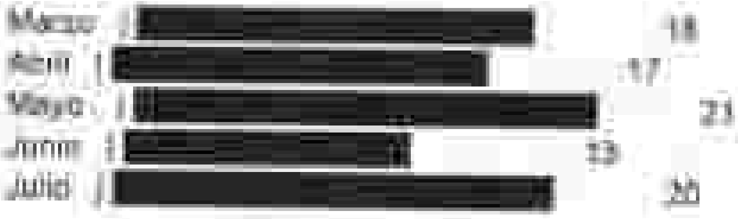

Durante el periodo comprendido entre febrero y julio de 2026, la Zona de Orientación Escolar (ZOE) realizó un total de 98 atenciones individuales a estudiantes de la Institución Educativa.

La tendencia evidencia un incremento progresivo de la demanda de atención durante el periodo. En febrero se registraron 9 atenciones, mientras que en marzo aumentaron a 18 y en abril se realizaron 17. El mayor número de atenciones se presentó en mayo, con 21 casos, lo que representa aproximadamente el 21,4 % del total de atenciones realizadas. Posteriormente, en junio se registraron 13 atenciones y en julio se presentó nuevamente un incremento, alcanzando 20 atenciones.

Los resultados permiten evidenciar la importancia de la ZOE como espacio de escucha, orientación y acompañamiento psicosocial para los estudiantes. El aumento de las atenciones en determinados meses puede estar relacionado con la identificación oportuna de situaciones que requieren acompañamiento individual, así como con la remisión por parte de docentes, coordinación de convivencia y demás actores de la comunidad educativa.

En términos generales, los datos reflejan una demanda sostenida del servicio de orientación escolar, especialmente durante los meses de mayo y julio. Esto resalta la necesidad de mantener y fortalecer las estrategias de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales, orientación individual y seguimiento de los casos identificados.

Asimismo, se considera pertinente continuar fortaleciendo las acciones preventivas y la articulación entre la ZOE, docentes, directivos, familias y las rutas institucionales de atención, con el propósito de brindar respuestas oportunas y favorecer el bienestar integral de los estudiantes.

Análisis Resultados Cuantitativos

Es importante señalar que el desarrollo de los talleres y las atenciones individuales contó previamente con la autorización y coordinación de los responsables de la institución educativa, así como con la disposición de los espacios y tiempos requeridos por parte de docentes, estudiantes, padres de familia y/o acudientes. La programación de cada actividad se realizó de acuerdo con las necesidades identificadas en la comunidad educativa durante el periodo correspondiente, permitiendo orientar las intervenciones hacia las situaciones que requerían mayor pensamientos, preocupaciones y situaciones que pueden estar afectando su desempeño académico, sus relaciones interpersonales o su bienestar personal.

- **Generación de espacios de confianza y escucha:** las actividades facilitaron ambientes seguros y respetuosos en los que los estudiantes pudieron expresar experiencias relacionadas con el ámbito familiar, escolar y social, favoreciendo la búsqueda de orientación cuando fue necesario.
- **Desarrollo de habilidades socioemocionales:** mediante los talleres y actividades lúdicas se promovieron capacidades relacionadas con el reconocimiento y manejo de las emociones, la regulación emocional, la empatía, la comunicación asertiva, la toma de decisiones y la resolución adecuada de conflictos.
- **Fortalecimiento de estrategias de afrontamiento:** los participantes lograron reconocer y poner en práctica algunas herramientas para afrontar situaciones de estrés, ansiedad, frustración, preocupación y dificultades en las relaciones con otras personas.
- **Identificación temprana de situaciones de riesgo:** los espacios individuales y grupales permitieron reconocer señales relacionadas con dificultades emocionales, conflictos familiares, aislamiento, baja autoestima, problemas de convivencia y otros factores de riesgo psicosocial, posibilitando la orientación, el seguimiento y, cuando fue pertinente, la remisión a las rutas de atención correspondientes.
- **Mejoramiento de la convivencia escolar:** las actividades grupales favorecieron actitudes de respeto, cooperación y diálogo. Se observó una mayor disposición para solucionar desacuerdos mediante la comunicación y disminuir respuestas impulsivas ante situaciones de conflicto.
- **Participación activa de los estudiantes:** los talleres generaron interés y motivación, especialmente aquellos relacionados con salud mental, manejo de emociones, autocuidado, proyecto de vida y prevención de conductas de riesgo. Los estudiantes manifestaron sentirse escuchados y reconocidos como participantes importantes dentro de las actividades.
- **Fortalecimiento del trabajo con docentes y familias:** mediante reuniones, orientaciones y seguimiento de situaciones particulares se promovió una mayor comunicación entre la institución educativa, los docentes, los cuidadores y los profesionales de apoyo, favoreciendo una atención más integral de las necesidades identificadas.
- **Mayor sensibilización frente a la salud mental:** se evidenció un reconocimiento progresivo de la importancia del cuidado emocional, la prevención de riesgos psicosociales y la búsqueda oportuna de ayuda ante situaciones que puedan afectar el bienestar individual o colectivo.
- **Fortalecimiento de las redes de apoyo:** las acciones desarrolladas

De igual manera, el acompañamiento brindado permitió fortalecer la autonomía y los recursos personales de los estudiantes para afrontar diferentes situaciones emocionales y sociales. Los espacios de orientación facilitaron la identificación de alternativas para manejar dificultades y promovieron una actitud más activa frente al cuidado de la propia salud mental.

En relación con las familias, se promovió una mayor corresponsabilidad en los procesos de crianza, orientación y acompañamiento. Los espacios de diálogo y formación permitieron brindar herramientas para afrontar situaciones relacionadas con las emociones, las normas y límites, la convivencia y otras necesidades presentes en el entorno familiar. Esto favoreció que algunos cuidadores se sintieran más orientados y acompañados frente a las dificultades de sus hijos.

La ZOE también contribuyó a la prevención de situaciones que pueden afectar las trayectorias educativas y personales, como la deserción escolar, la violencia, el consumo de sustancias y las dificultades emocionales. La intervención preventiva y el acompañamiento oportuno fortalecen factores protectores y favorecen el desarrollo de estilos de vida más saludables en niños, niñas y adolescentes.

Otro aspecto relevante fue el fortalecimiento del trabajo interinstitucional. La articulación con la institución educativa, servicios de salud, Comisaría de Familia, entidades territoriales y otras redes de apoyo permitió ampliar las posibilidades de respuesta ante situaciones que requieren atención integral y especializada.

En términos generales, las acciones de la ZOE trascendieron el espacio del aula y contribuyeron al fortalecimiento de entornos protectores, solidarios y participativos. El acompañamiento psicosocial y las estrategias de promoción y prevención favorecieron una mayor sensibilización frente al cuidado emocional, el respeto por los demás, la convivencia pacífica y la importancia de construir redes de apoyo.

De esta manera, la implementación de la ZOE aportó al bienestar integral de la comunidad educativa, fortaleciendo capacidades individuales, familiares e institucionales para afrontar situaciones de riesgo, promover relaciones saludables y construir ambientes escolares más seguros, inclusivos y protectores.

Conclusiones

La implementación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el marco de la Zona de Orientación Escolar (ZOE) permitió desarrollar de manera satisfactoria las acciones programadas, alcanzando las metas establecidas para el periodo de ejecución. Las actividades realizadas respondieron a las necesidades identificadas en la comunidad educativa y favorecieron el fortalecimiento de los procesos de promoción, prevención y acompañamiento psicosocial.

La ZOE se consolidó como un espacio de orientación, escucha y apoyo para estudiantes, docentes y familias, facilitando la atención de diferentes necesidades relacionadas con el bienestar emocional, la convivencia escolar y las dinámicas familiares. Los espacios individuales y grupales favorecieron que los estudiantes

Recomendaciones

Con el propósito de fortalecer la continuidad, cobertura y efectividad de las acciones desarrolladas por la Zona de Orientación Escolar (ZOE), se plantean las siguientes recomendaciones:

- Dar continuidad a la estrategia ZOE, garantizando su permanencia dentro de la institución educativa como un espacio de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y acompañamiento a la comunidad educativa.
- Fortalecer la articulación interinstitucional, manteniendo una comunicación permanente con los sectores de salud, educación, Comisaría de Familia, ICBF, Defensoría de Familia y demás entidades competentes, con el fin de facilitar la activación y seguimiento oportuno de las rutas de atención.
- Garantizar la continuidad del equipo psicosocial, procurando contar con el talento humano y el tiempo necesario para atender la demanda de estudiantes, docentes y familias, así como para realizar seguimiento a las situaciones identificadas.
- Ampliar y fortalecer las acciones de promoción y prevención, mediante la programación periódica de talleres sobre regulación emocional, manejo del estrés, autoestima, habilidades sociales, convivencia, autocuidado, prevención de violencias y toma de decisiones.
- Implementar estrategias diferenciadas por grupos de edad y necesidades, teniendo en cuenta las características y situaciones particulares de los estudiantes de cada grado, con el propósito de lograr intervenciones más pertinentes y significativas.
- Fortalecer el trabajo con padres, madres y cuidadores, mediante escuelas de familia, encuentros de orientación y espacios de formación enfocados en comunicación familiar, pautas de crianza, establecimiento de normas y límites, acompañamiento emocional y fortalecimiento de factores protectores.
- Establecer mecanismos de seguimiento a estudiantes que presenten factores de vulnerabilidad, permitiendo identificar oportunamente cambios en su comportamiento, desempeño académico, relaciones interpersonales o estado emocional y realizar las acciones de orientación correspondientes.
- Desarrollar actividades grupales focalizadas, dirigidas a estudiantes que presentan necesidades similares, especialmente en temas como manejo de la ira, autoestima, habilidades sociales, resolución de conflictos y regulación emocional.
- Fortalecer la formación de docentes y personal educativo, brindando herramientas para reconocer señales de alerta relacionadas con dificultades

DISPOSITIVO COMUNITARIO ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA PASO CUSIANA

PRESENTADO POR:

Profesional:

ERIKA JOHANA PIÑEROS MARIN
JENNY PAOLA OLARTE

CONTRATANTE:

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPARTAMENTO DE CASANARE
TAURAMENA CASANARE
2020

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
CAPITULO 1- GENERALIDADES 5
MARCO NORMATIVO 5
MARCO CONCEPTUAL 7
CONTEXTUALIZACIÓN 7
MUNICIPIO TAURAMENA 8
CONTEXTO DEMOGRÁFICO 8
1.2. Economía principal 8
a. Sector petrolero 8
b. Ganadería 9
c. Agricultura 9
d. Comercio y servicios 11
Cultura y tradiciones 11
IMPORTANCIA DE LA INSTITUCIÓN EN EL CONTEXTO RURAL 12
CAPITULO 2- IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR 12
FASE 1 APRESTAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN 13
FASE 2 IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS REDES: 14
Red de líderes de opinión formales e informales: 14
Red de recursos comunitarios e institucionales: 15
Red de Subjetiva: 17
Red de Operativa: 18
FASE 3 CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNOSTICO COMUNITARIO 19
Desarrollo del desarrollo metodológico del documento diagnóstico 20
Identificación de líderes de opinión y construcción de la comunidad local 20
Cartografía social 22
a. Identificación de temas generadores de la vida comunitaria 23
FASE 4: IMPLEMENTACIÓN DEL LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR 24
Asesoría y Escuela Activa 25
Logros y dificultades 30
LOGROS ALCANZADOS 30
DIFICULTADES IDENTIFICADAS 32
Resultados Cuantitativos 33
Resultados Cualitativos 34

Impacto Social 37
Conclusiones .... [illegible]
Recomendaciones .... [illegible]

INTRODUCCIÓN

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo de trabajo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección Social en el 2007, se soporta en el abordaje de conceptos como: la escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de la persona y las redes, entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos y de padres de familia. Precisamente por este tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de la ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas. En este orden de ideas, la ZOE debe ser entendida como un proceso que se genera desde el interior de la comunidad educativa que va poco a poco integrando a los diversos actores, los diferentes servicios (coherentes con las demandas de los actores) y redes sociales.

La ZOE tiene un propósito mayor: transformar pensamiento y sobre todo aquel que genera exclusión, discriminación, estigma y sufrimiento. Gran parte del trabajo de la ZOE está en crear una estrategia centrada en las redes que contribuyan a resignificar, transformar posiciones y prácticas que sitúan el consumo de sustancias psicoactivas como el único responsable de inseguridad y desorden en la escuela. Es recurrente encontrarse actualmente en diferentes departamentos y municipios del país iniciativas relacionadas con las ZOE, cada una caracterizada por los recursos, tiempos y actores responsables de la misma. Es por esta razón que se hace necesario plantear algunos elementos a considerar en la estrategia ZOE como mínimos para su funcionamiento y correspondientes con su razón de ser.

Siguiendo los lineamientos por parte de la secretaria de Salud del Departamento, durante el informe se verá reflejado las actividades desarrolladas en la implementación de la zona de orientación escolar de la Institución Educativa Cusiana, de manera cualitativa y cuantitativa.

El presente documento consta de 4 fases que permiten conocer el proceso desarrollado durante la implementación de la Zona de Orientación Escolar.

En la fase 1 se realizará aprestamiento y sensibilización, en la fase 2 identificación, reconocimiento y fortalecimiento de las redes, en la fase 3 construcción del diagnóstico comunitario y finalmente la fase 4 la implementación de las zonas de orientación escolar.

Las instituciones educativas y las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) tienen una relación complementaria que busca mejorar la calidad del proceso educativo y el bienestar de los estudiantes, lo cual permite fortalecer la inclusión social y el compromiso de los diferentes actores institucionales.

CAPITULO 1. GENERALIDADES

MARCO NORMATIVO

A continuación, se describe la normatividad y políticas que son importantes tener en cuenta en el marco del presente informe e implementación de la ZOE.

La Ley General de Educación (Ley 115/94) plantea que la educación es "un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes", por lo tanto, es necesario que todos los actores inmersos en el Sistema Educativo se propongan garantizar colectivamente que las personas permanezcan en dicho Sistema y se reconozcan mutuamente como seres humanos, incluyéndose, valorándose y fortaleciéndose cotidianamente. Tomado chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://[illegible]/wp-content/uploads/2024/03/MODELO-ZOE.pdf

Constitución política de Colombia (1991).

Art. 45: El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Art. 49: La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

El Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Medio Escolar. El último estudio epidemiológico realizado en Colombia en el 2008 señala los 12 años como la edad promedio en que se inicia el consumo de Sustancias Psicoactivas e identifica a las personas entre los 18 y los 24 años de edad como las que más las utilizan, presentándose un mayor consumo entre los hombres que entre las mujeres.

Reconoce que las diferencias entre estratos socioeconómicos no son tan amplias para la prevalencia de las sustancias, sin embargo, presentan mayores tasas de consumo riesgoso o perjudicial de alcohol en los estratos bajos.9 El Estudio realizado en jóvenes escolarizados entre 10 y 24 años por el programa presidencial Rumbos en el año 2001, identificó el alcohol como la sustancia psicoactiva de mayor consumo y señaló igualmente el aumento de su consumo en los grupos de mujeres. A su vez identificó la precocidad en la edad de inicio, que oscilaba entre los 10 y 14 años, con un promedio de 12,9 años. La marihuana y la cocaína las identificó como las sustancias ilícitas que más se consumen entre los jóvenes.
Tomado: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-125400.html#h2_1, 2010

Ley 1098 de 2006 – código de infancia y adolescencia.

Art. 2. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Ley 1438 de 2011. Atención Primaria en Salud (APS), es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad, a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ley 1616 de 2013 (ley de salud mental). Garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ley 1801 de julio de 2016 (código de policía nacional y convivencia social).

Art. 34. Comportamientos que afectan la convivencia en los establecimientos educativos relacionados con consumo de sustancias. Los siguientes comportamientos afectan la convivencia en los establecimientos educativos y por lo tanto no deben efectuarse: 1. Consumir bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas, dentro de la institución o centro educativo. 2. Tener, almacenar, facilitar, distribuir, o expender bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas dentro de la institución o centro educativo.

Art. 38. Comportamientos que afectan la integridad de niños, niñas y adolescentes. Facilitar, distribuir, ofrecer, comercializar, prestar o alquilar, cualquiera de los siguientes elementos, sustancias o bebidas, a niños, niñas o adolescentes: b) Bebidas alcohólicas, cigarrillo, tabaco y sus derivados, sustancias psicoactivas o cualquier sustancia que afecte su salud.
Art. 39. Prohibiciones a niños, niñas y adolescentes. Además de los comportamientos prohibidos en el presente Código y en las normas vigentes, se prohíbe a niños, niñas y adolescentes: 1. Comercializar, distribuir, tener, almacenar, portar o consumir sustancias psicoactivas o tóxicas, alcohólicas o demás sustancias estimulantes que puedan afectar su salud o que produzcan dependencia, que estén restringidas para menores de edad.

MARCO CONCEPTUAL

La orientación escolar integral se refiere al proceso de proporcionar apoyo académico, emocional y social a los estudiantes para fomentar su desarrollo completo. Incluye la asesoría en decisiones académicas y vocacionales, así como el apoyo en cuestiones emocionales y sociales.

La implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en Colombia se fundamenta en conceptos clave como la orientación integral, el enfoque preventivo y reactivo, y el trabajo colaborativo. Está alineada con las políticas y normativas del país, y se basa en estrategias prácticas como la capacitación del personal, el desarrollo de recursos, y la evaluación continua. Estas prácticas buscan asegurar que las ZOE puedan ofrecer un apoyo eficaz y adaptado a las necesidades específicas de los estudiantes en el contexto educativo colombiano.

ZONAS DE ORIENTACION ESCOLAR

Las zonas de orientación (ZO) y los centros de escucha (CE) son una propuesta basada en el modelo de Inclusión Social del consumidor de sustancias psicoactivas (SPA)[1], aplicable también a otras situaciones, mediante las cuales se promueve la escucha activa, la acogida, la mediación, la organización, la orientación, el acompañamiento, la capacitación y la canalización o derivación de niñas, niños, jóvenes y adultos en vulnerabilidad social, de manera que se puedan establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables a considerar en sus proyectos de vida.

El siguiente documento pone en contexto por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - PIC (Ministerio de protección social, resolución 18 de 2015)

Una Zona de Orientación Escolar es un espacio relacional y en ocasiones físico en donde se establecen servicios de acogida, escucha activa, acompañamiento, atención terapéutica, grupos de apoyo o ayuda mutua, educación a los miembros de la comunidad educativa con el propósito de reducir la exclusión social, la deserción escolar, mejorar la calidad de vida de los actores que la integran y prevenir situaciones de vulnerabilidad, mediación y canalización a servicios sociales y de salud. (Ministerio de protección social, 2015)

CONTEXTUALIZACIÓN

MUNICIPIO TAURAMENA

Tauramena es un municipio ubicado en el departamento de Casanare. Tauramena es un municipio colombiano situado en la zona suroccidental del departamento de Casanare. Está en la región de los Llanos Orientales, en la Orinoquía colombiana. La distancia en línea recta entre Tauramena y Yopal es de aproximadamente 53 kilómetros. Reconocido por su riqueza cultural llanera y su dinámica economía basada en la ganadería, la agricultura y la industria petrolera, Tauramena se ha consolidado como un territorio próspero y en constante crecimiento. Su clima cálido, sus paisajes naturales y la calidez de su gente hacen de este municipio un lugar atractivo tanto para residentes como para visitantes. Además, su tradición festiva y su arraigo a las costumbres llaneras lo convierten en un referente cultural dentro del departamento.

CONTEXTO DEMOGRÁFICO

La población de Tauramena tiene aproximadamente 27 184 habitantes en 2025. Sin embargo, el último censo nacional con datos definitivos del DANE fue el de 2018. Desde entonces, lo que se publica para municipios como Tauramena son estimaciones y proyecciones poblacionales, es Por ello, que las cifras 2024 — 26 751 habitantes — y 2025 — 27 184 habitantes responden a dichas proyecciones.

1.2. Economía principal

a. Sector petrolero

Es la base económica más importante del municipio. Tauramena alberga campos petroleros de relevancia nacional, lo que genera empleo, regalías y dinamiza sectores como transporte, hotelería y servicios especializados.

b. Ganadería

Actividad tradicional del territorio. Se desarrolla principalmente la ganadería bovina en cría, levante y ceba, además de la producción de leche y carne para consumo local y regional.

c. Agricultura

Aunque secundaria frente al petróleo, sigue siendo un renglón relevante, especialmente en cultivos de:

- Yuca
- Plátano
- Maíz
- Arroz
- Frutales de clima cálido

d. Comercio y servicios

El desarrollo económico ha impulsado el crecimiento del comercio local, talleres, establecimientos de alimentos, hospedajes y servicios técnicos asociados a la industria petrolera.

Cultura y tradición

El municipio de Tauramena conserva fuertes raíces llaneras expresadas en:

- Música y danza tradicional (joropo)
- Faenas llaneras y trabajo de llano
- Festividades culturales que resaltan la identidad de la región

Eventos

El festival folclórico internacional del Rodeo se celebra generalmente en marzo, este es el evento más representativo del municipio.

Festival folclórico infantil el Rodeíto, se realiza con fecha central el 8 de diciembre es Está ideado para que niñas y niños participen desde temprana edad en la música, danza y cultura del llano, como una forma de mantener viva la tradición llanera entre nuevas generaciones.

Fiestas patronales de San Cayetano se celebran en octubre. Representan una de las celebraciones tradicionales más antiguas del municipio.

Feria agropecuaria y microempresarial de Tauramena, se realiza generalmente en el mes de noviembre, su objetivo es promover la producción local, la ganadería, los microemprendimientos, la agricultura, y facilitar ruedas de negocios.

HISTORIA DEL COLEGIO CUSIANA

La Institución Educativa El Cusiana se encuentra ubicada en el sector del Paso Cusiana, municipio de Tauramena, departamento de Casanare, y hace parte de las instituciones educativas oficiales de carácter rural del municipio. De acuerdo con los registros del Ministerio de Educación Nacional, la institución se identifica con el código DANE 285410000049, es de carácter oficial, mixto y académico, y ofrece atención educativa desde preescolar hasta educación media.

La trayectoria de la Institución Educativa El Cusiana está estrechamente relacionada con el desarrollo de las comunidades rurales ubicadas en el área de influencia del Paso Cusiana. Desde sus procesos iniciales, la institución ha representado una alternativa para garantizar el acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes que habitan en sectores rurales del municipio de Tauramena, contribuyendo de esta manera a la permanencia de la población en el sistema educativo y al fortalecimiento del desarrollo comunitario.

Dentro de su proceso de consolidación, la institución ha ampliado progresivamente su cobertura mediante la incorporación de diferentes sedes rurales. Actualmente se reconocen como sedes asociadas La Iquia, Los Yaguaros y San Carlos, además de la sede principal. Los registros oficiales de establecimientos educativos de Casanare identifican estas sedes como pertenecientes a la Institución Educativa El Cusiana y ubicadas en el área rural de Tauramena.

Un referente importante dentro de su trayectoria institucional corresponde a la Resolución 2471 de octubre de 2004, registrada en documentos académicos de la institución, mediante la cual se reconoce formalmente a la Institución Educativa El Cusiana. La documentación institucional también evidencia que las sedes rurales de Villa Rosa, La Iquia y Los Yaguaros se encuentran articuladas al proceso educativo de la institución.

La consolidación de la institución ha permitido que la oferta educativa llegue a diferentes sectores rurales, favoreciendo el acceso a los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media. Asimismo, actualmente se registra la atención de población adulta mediante modelos y grados correspondientes a educación básica y media para adultos, lo que amplía las posibilidades de acceso educativo para personas que no culminaron su proceso de formación en las edades regulares.

La importancia de la institución dentro de la educación rural del municipio también puede observarse en los datos de cobertura. Durante la vigencia 2020, los registros del diagnóstico territorial de Tauramena reportaron 556 estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar vinculados a la Institución Educativa El Cusiana, distribuidos entre sus diferentes sedes rurales. Además, el municipio y el departamento dispusieron de rutas de transporte escolar para facilitar el desplazamiento de los estudiantes hacia las instituciones educativas rurales; para El Cusiana se registraron ocho rutas de transporte escolar en ese periodo.

La institución ha desarrollado igualmente procesos orientados al fortalecimiento de la formación integral. La documentación académica disponible evidencia la incorporación de proyectos y contenidos relacionados con derechos humanos, democracia y participación ciudadana, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, educación sexual, movilidad segura, proyectos ambientales escolares, educación financiera, estilos de vida saludable y escuela de padres. Estos componentes reflejan una concepción de la educación que trasciende la formación académica y busca responder a las necesidades sociales, familiares y comunitarias de los estudiantes.

Un elemento relevante dentro del desarrollo de la institución ha sido la implementación de estrategias pedagógicas y de acompañamiento dirigidas a fortalecer la relación entre familia, escuela y comunidad. La existencia de espacios de escuela de padres y de proyectos pedagógicos transversales evidencia la importancia otorgada a la formación integral y a la participación de las familias en el proceso educativo.

De igual manera, la Institución Educativa El Cusiana ha avanzado en la implementación de estrategias que buscan responder a las particularidades de su población rural. Un ejemplo de ello fue la experiencia desarrollada durante el periodo de educación en casa, en la cual docentes de la institución diseñaron guías de aprendizaje y materiales complementarios para dar continuidad al proceso educativo y trabajar diferentes proyectos pedagógicos transversales.

En la actualidad, la Institución Educativa El Cusiana continúa desempeñando un papel fundamental en la educación de la población rural de Tauramena. Su presencia mediante la sede principal y las sedes rurales permite ampliar las oportunidades educativas y contribuir a la permanencia de niños, niñas, adolescentes y adultos dentro del sistema educativo. La institución se caracteriza por atender una población diversa y por desarrollar una propuesta educativa que integra la formación académica con aspectos relacionados con la convivencia, la participación, los valores, la salud, el cuidado del entorno y la construcción de ciudadanía.

IMPORTANCIA DE LA INSTITUCIÓN EN EL CONTEXTO RURAL

La trayectoria de la Institución Educativa El Cusiana refleja la importancia de fortalecer la educación rural como herramienta para el desarrollo social y comunitario. Su presencia en diferentes sectores rurales permite disminuir barreras de acceso a la educación y generar oportunidades de formación para poblaciones que se encuentran alejadas del casco urbano de Tauramena.

Además de su función académica, la institución constituye un espacio de encuentro y socialización para estudiantes, familias y docentes, contribuyendo al fortalecimiento del tejido comunitario. En este contexto, aspectos como la convivencia escolar, la salud mental, las relaciones familiares, la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de habilidades para la vida adquieren especial importancia.

Desde la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE), el contexto de la Institución Educativa El Cusiana permite desarrollar acciones de promoción y prevención ajustadas a las necesidades de su comunidad educativa. El trabajo con estudiantes, docentes y familias contribuye a fortalecer factores protectores, generar espacios de escucha y orientación, prevenir situaciones que puedan afectar el bienestar emocional y fortalecer las redes de apoyo disponibles.

En términos generales, la historia de la Institución Educativa El Cusiana puede comprenderse como un proceso de consolidación y ampliación de la educación rural en el municipio de Tauramena, caracterizado por la articulación de diferentes sedes, el crecimiento de su cobertura, la atención de diversos niveles educativos y el desarrollo de proyectos orientados a la formación integral.

Actualmente, la institución representa un importante referente educativo para las comunidades rurales de su área de influencia, contribuyendo no solamente a garantizar el derecho a la educación, sino también al fortalecimiento de la participación comunitaria, la convivencia, la formación ciudadana y el desarrollo integral de sus estudiantes.

CAPITULO 2- IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

FASE 1 APRESTAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN

Al iniciar el proyecto de Zona de Orientación Escolar se realiza una primera fase de invitación y socialización de la implementación, se desarrolló reuniendo a los diferentes actores institucionales en varias fechas y horarios con el fin de dar a conocer el objetivo, actividades a desarrollar y prioridades del dispositivo comunitario, de igual manera, durante el proceso, los participantes comunicaban las principales problemáticas que encontraron durante el año académico. A continuación, se describe las actividades desarrolladas durante esta primera fase.

1. Socialización de las acciones a desarrollar en el Dispositivo Comunitario ZOE a autoridades locales referentes de salud pública y/o referentes de salud mental, actores institucionales.

DESCRIPCIÓN

Se desarrolló la socialización inicial con Rector de la IE, en conjunto, se revisaron las actividades a realizar, se comunicó por parte de los referentes las actividades que sería de apoyo, temas relacionados con notificaciones VESPA y SIVIM, de igual manera, con padres de Familia y representantes del Consejo Estudiantil.

2. Se hizo una presentación a los integrantes del Consejo Estudiantil en compañía del señor Rector, docentes, directores de grados y cursos a trabajar, padres de familia, para la concertación de actividades y socialización del dispositivo Comunitario, los espacios, tiempos y logística requerida para la adecuada ejecución de las actividades. Se logró cumplir a cabalidad con la socialización por parte del equipo.

Buenas prácticas y lecciones aprendidas

Durante el desarrollo de la fase 1, la IE educativa por parte del señor Rector y coordinador, brindan el apoyo necesario para el desarrollo de las actividades ya que el programa es de gran impacto para la comunidad estudiantil, refieren que el tiempo es corto, estos programas deberían permanecer durante el año lectivo.

La socialización a los docentes se hizo de manera individual y grupal en los descansos, de igual manera el cuerpo de docentes fue avisado por medio de WhatsApp por parte de Rectoría, durante la ejecución de las actividades han estado atentos al desarrollo y participación de las mismas.

Los padres de familia han estado prestos en el apoyo a las actividades socializadas, han manifestado su compromiso e interés por el dispositivo, ya que el objetivo es el fortalecimiento del proyecto de vida de la comunidad estudiantil.

FASE 2 IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS REDES

Red de líderes de opinión formales e informales:

Las redes de líderes de opinión formales e informales se refieren a grupos de personas que desempeñan un papel crucial en la formación de opiniones y la toma de decisiones en una comunidad o sociedad. Aquí hay una breve descripción de cada tipo:

Redes de líderes de opinión formales: Compuestas por individuos que ocupan roles oficialmente reconocidos o estructurados en la sociedad, también tienen acceso directo a la toma de decisiones, tienen autoridad: ejemplo: rectoría.

Redes de líderes de opinión informales: En contraste, las redes informales consisten en individuos que pueden no tener roles oficialmente designados pero que ejercen una influencia significativa debido a su posición social, personalidad carismática, habilidades de comunicación efectivas o el respeto ganado dentro de su comunidad. La influencia en las redes informales a menudo se basa en la conexión personal, la confianza y la capacidad para movilizar a otros.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes formales e informales, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla.

[illegible]

No	NOMBRE	INSTITUCIÓN /COMUNIDAD/ ORGANIZACIÓN	ROL	TELÉFONO	DIRECCIÓN
1	Diana Carolina Casallas	Psicóloga PIC JOMACO	Psicóloga PIC	3202335210	JOSE MARIA CORDOBA
2	Tyanny Nieto Mier	Psicóloga PIC Crieet	Psicóloga PIC	3142537025	CRIEET
3	Angela Caleño	Psicóloga PIC Siglo XXI	Psicóloga PIC	3112134458	SIGLO XXI
4	Leidy Abril M	Psicóloga Salud pública	Psicóloga	3132572869	Tauramena

5	Angie Feliz	Apoyo a salud pública	Apoyo	3144392444	Tauramena
6	Erika Piñeros M	Psicóloga PIC	Psicóloga PIC	3228315422	Paso cusiana

Registro fotográfico del proceso de la conformación de Red de Líderes de opinión.

Foto 1: Conformación de la Red de Líderes de Opinión
Fecha: 25/04/2024
Lugar: Alcaldía Municipal de Tauramena

Red de recursos comunitarios e institucionales:

Redes comunitarias: Las redes comunitarias pueden desempeñar un papel fundamental en el apoyo mutuo, el intercambio de recursos, la resolución de problemas locales y el fortalecimiento de la cohesión social.

Redes institucionales: Se refieren a las relaciones y conexiones entre organizaciones, instituciones y entidades formales, como empresas, agencias gubernamentales, ONG, escuelas, entre otras.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes comunitarios, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla.

NOMBRE	INSTITUCIÓN COMUNIDAD O ORGANIZACIÓN	ROL	TELEFONO	DIRECCIÓN
DANILSON DAVID VERA TORRES	IE CUSIANA	Personero estudiantil	3224793643	PASO CUSIANA
MELANIA YANETH PERDOMO	IE CUSIANA	Docente	3216552562	PASO CUSIANA
WILLIAM FERNANDO CUERVO	IE CUSIANA	Rector	3200030786	PASO CUSIANA
ERIKA JOHANA PIÑEROS	IE CUSIANA	Psicóloga PIC	3225310420	PASO CUSIANA

Registro fotográfico del proceso de la conformación de Red de líderes comunitarios.

Foto 2: Conformación de Red de líderes Comunitarios
Lugar: IE CUSIANA
Fecha: 03/04/2025

Red de Subjetiva:

Según el modelo zonas de orientación escolar desarrollado por el ministerio de protección social, naciones unidas contra la droga y el delito, Reiss Colombia y corporación viviendo lo definen de la siguiente manera (2009):

Es el conjunto de personas e interacciones que se identifican como significativas en la vida de cada persona. En el caso de la escuela, la red subjetiva de quienes lideran una propuesta de cambio en este contexto, serán los docentes, padres de familia, estudiantes y líderes comunitarios que, por conocerlos, tener confianza y contar con su apoyo, van a ser quienes respalden los procesos que se lleven a cabo en la escuela y protejan a los participantes frente a alguna situación de daño que otros les dirijan.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual se realizó dialogando directamente con los líderes de la red subjetiva, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla.

N°	NOMBRE	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ORGANIZACION	ROL	TELEFONO	DIRECCION
1	Diana	Comisaría	Psicóloga Comisaría	3116467759	Tauramena
2	Sonia Torres Palacios	IE CUSIANA	Presidente Padres de Familia	3212566362	Cusiana
3	José Danilo Parada	IE CUSIANA	Docente	3212495727	Cusiana
4	Carlos Alberto Gamboa	IE CUSIANA	Docente IE	3122380324	Cusiana

Registro Fotográfico del proceso de conformación de Red de líderes Subjetiva – Comunitaria

Foto 2 Conformación de la Red de apoyo subjetiva
Lugar IE CUSIANA
Fecha 03/06/2020

Red de Operativa:

Equipo de trabajo para la implementación de una estrategia que se instituye con una comunidad local para fomentar procesos de inclusión social (OPS, consentidos, ministerio de salud, lineamientos generales para desarrollar las zonas de orientación escolar.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes de la red operativa, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN /COMUNIDAD / ORGANIZACIÓN	ROL	TELEFONO	DIRECCION
1	Efrén Gutiérrez	IE CUSIANA	Coordinador	3133005475	Paso Cusiana
2	Ruber Varela	IE Cusiana	Docente	3124074298	Paso Cusiana
3	David Morales	Contratista	Psicólogo	3223011150	Paso Cusiana

4	Erika Piñeros Marin	PIC	Comisaria Psicologa Pic	3228315420	Paso Cusiana

Registro Fotográfico del proceso de conformación de Red de Apoyo Operativa

Foto 4 Conformación de la Red Operativa
Lugar: IE CUSIANA
Fecha: [illegible]

Buenas prácticas y lecciones aprendidas:

Debido a la agenda de trabajo de varios líderes identificados para ser parte de las redes, fue difícil las reuniones, situación que llevó al trabajo individualizado.

Una vez conformada las redes, los integrantes brindan el apoyo necesario para el desarrollo de actividades de la misma.

Conforme a la dinámica de conformación de estas redes la actividad se ha adelantado de manera paulatina, dejando seguimiento y capacitación para el mes de septiembre.

FASE 2 CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNOSTICO COMUNITARIO

El diagnostico comunitario realizado en la Institución Educativa Paso Cusiana del municipio de Tauramena, durante la misma socialización ha sido mediante el trabajo participativo con el fin de identificar cuáles son las principales problemas y/o dificultades principalmente con consumo de sustancias psicoactivas, bajo autoestima, convivencia escolar, liderazgo, noviazgo, redes sociales y bullying. Para determinar acciones y trabajar en actividades extracurriculares.

Desarrollo del desarrollo metodológico del documento diagnóstico

Identificación de líderes de opinión y construcción de la comunidad local

El diagnóstico se realizó de manera participativa en las mismas socializaciones realizadas, se describe a continuación:

1) Identificación de los actores de la vida social en la comunidad educativa (líderes de opinión, jóvenes, adultos, padres de familia y representantes oficiales, etc.)

2) Identificación de los líderes de opinión y su función en la comunidad educativa y su relación con otros líderes de opinión (red de líderes de opinión).

3) Descripción de la representación que los líderes tienen de su comunidad acerca de algunos temas (consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, trastornos mentales, conductas suicidas, violencias de género, violencia intrafamiliar, violencia interpersonal, resolución de conflictos, condiciones de vida y del entorno.

De igual manera se identificó en estos espacios los siguientes aspectos que nos permitieron conocer un poco más sobre la situación:

1) Brindar los espacios para los encuentros con las redes es muy difícil, sobre todo en tan corto tiempo y en actividades académicas en cierre hacia el final de año académico.
2) Buscar otras alternativas de diagnóstico buscando la participación de más actores institucionales.
3) Varios actores buscan de manera voluntaria la zona de orientación escolar para buscar ayuda frente a temas observados.

En el diagnóstico participativo se comunicaron las siguientes preocupaciones, por parte de docentes:

1) Casos de posibles consumidores de sustancias psicoactivas.
2) Ha aumentado el bajo rendimiento académico de los estudiantes, manifiestan desinterés en sus clases.

2605

3) Manifiestan problemas para manejar sus emociones, estudiantes agresivos, rebeldes, irritabilidad.
4) Estudiantes con falta de hábitos de higiene.
5) Problemas intrafamiliares.
6) Casos de acoso escolar y relaciones interpersonales.

Por parte de los padres de familia:

1) Desinterés de los estudiantes en sus clases, pereza a la hora de realizar sus tareas y/o actividades.
2) Uso excesivo del celular y redes sociales.
3) Información sexual inadecuada que circula por medio de grupos de WhatsApp que tienen los estudiantes.
4) Rumor en Consumo de sustancias.

Finalmente, es importante tener en cuenta a los estudiantes, los cuales sus manifestaciones han sido por medio de los talleres y por las atenciones que se han realizado, manifestando lo siguiente:

1) Carencia de afecto por parte de los padres.
2) Los padres minimizan el sentir de los estudiantes.
3) Las problemáticas que se encuentran sin duda alguna, derivan por problemas en casa.
4) Se sienten solos, los padres pasan poco tiempo con ellos, incluso algunos estudiantes fueron dejados al cuidado de otros familiares.
5) No saben gestionar sus emociones y no sienten el apoyo de ningún ente.

2906

Foto 5: Diagnóstico participativo con docentes
Lugar: *PASO CUSIANA*
Fecha: 24/03/2024.

Cartografía social

Para dar inicio a la implementación de la Zona de Orientación Escolar es importante identificar el territorio, por lo tanto, se realizó consulta de los sitios alrededor de la Institución que pueden ser riesgo para los estudiantes y demás comunidad, especialmente en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas y suicidio, de igual manera, se identificaron las diferentes zonas de apoyo con las que cuenta la ZOE, ya que para realizar un mejor trabajo es indispensable contar con el trabajo en conjunto con los diferentes directivos de la Institución.

El mapeo se realizó con los representantes de docentes, a los cuales se socializa las convenciones, la importancia de una cartografía y la participación oportuna y eficaz, de forma manual los padres iban pasando y señalaban los sitios críticos pegando un adhesivo de color, adicionalmente se describe aspectos importantes sobre la Institución Educativa Paso Cusiana.

Ilustración 1 Marzo 2020

a. Identificación de temas generadores de la vida comunitaria.

Para esta actividad se desarrolló reunión con los estudiantes representantes del concejo estudiantil y el señor rector, en aras de generar un conversatorio y caracterizar las ideaciones sociales sobre las problemáticas presentes en la institución y su entorno, con el fin de establecer de forma comunitaria el diagnóstico y el mapeo de fenómenos sociales relacionados con drogas, vida en la calle, círculos de poder sociales, maltrato, matoneo, violencia, otras problemáticas de género y otros factores que generan riesgos para salud mental de la población en general y la Institución Educativa.

Alcohol: se relata que el hecho de que existan puntos de venta de alcohol frente al colegio es un factor de riesgo y va en contrasentido de las disposiciones de ley, por tanto, se hace necesaria la intervención coordinada con otras instancias como la Policía y Gobierno Municipal.

Drogas: se establece que hay evidencia de consumo y micro tráfico en el corregimiento, pero que dentro de la institución no se ha materializado la incautación o evidencia de mercado activo, pero sí hay evidencias de estudiantes que han [illegible] bajo el efecto de algunas drogas no definidas.

Grupos Sociales Formales e Informales: se resalta la presencia de algunos líderes o chicos "populares", que lamentablemente son influencia negativa para otros estudiantes, así como algunos grupos de "poder" en la comunidad, que influyen positiva y negativamente a los niños, jóvenes y adolescentes, resaltando que algunos de ellos tienen algún poder económico y fueron estudiantes que abandonaron sus estudios.

Salud Mental: Se hace hincapié en las condiciones de Bullying y maltrato internamente en el colegio, que han ocasionado inclusive lesiones graves y afectación en la salud y la convivencia escolar, en este aspecto se hacen necesarias acciones de gran impacto, pues son la principal causa de bajo rendimiento escolar e imposibilidad de que los estudiantes que, si vienen al colegio a aprender y mejorar sus habilidades para la vida, en realidad no puedan hacerlo.
Dificultades Presentadas.
Los estudiantes no cuentan con la confianza para hablar de las problemáticas con sus líderes de la institución y menos con sus compañeros, dado que han padecido estigmatización y maltrato por parte de los grupos de poder, que creen que pueden llegar a hacerles bullying.

Lecciones Aprendidas
En cuanto a los estudiantes se les empodera sobre la posibilidad de liderar un cambio en su colegio, son capaces de aportar no solo sus opiniones sobre las problemáticas, sino también sus ideas de solución, que no solo favorecen su liderazgo sino también su proyecto de vida.

Buenas Prácticas
Los líderes del consejo estudiantil son una organización que acoge en su gran mayoría líderes de la institución que desde temprana edad demuestran un gran liderazgo hacia el cambio y proyectos como este pueden y deben visibilizar su trabajo y sus aportes a las soluciones.

FASE 4: IMPLEMENTACION DEL LA ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR

Los dispositivos comunitarios aportan en la identificación y detección temprana, generando un abordaje inicial de atención primaria en salud, y si es necesario derivar los casos hacia otras entidades, es importante tener en cuenta que los dispositivos no están direccionados a realizar tratamiento.

De acuerdo con lo anterior, la implementación de las zonas de orientación escolar dentro de estos dispositivos comunitarios es fundamental dentro de una comunidad para la detección temprana de varias problemáticas de salud pública.

por eso se debe llevar un buen proceso con los diferentes actores institucionales teniendo como prioridad a los estudiantes quienes son la población más vulnerable frente al consumo de SPA y suicidio. A continuación, se especificará lo realizado por la zona de orientación escolar de la IE Paso Cusiana.

Acogida y Escucha Activa

- Información Cualitativa

Durante la implementación de la zona de orientación escolar desarrollada y teniendo en cuenta actividades iniciales y socializaciones se desarrollaron atenciones principalmente a estudiantes, pero también a algunos padres de familia, los cuales llegan buscando alguna ayuda frente a problemáticas de sus hijos, además también se realizó diferentes tipo de talleres enfocados a la población estudiantil, docentes y padres de familia, por lo cual, a continuación se presentará descripción de las mismas.

- Durante el periodo transcurrido del 04 de febrero al 03 de marzo de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades.

Institución Educativa	**Talleres psicoeducativos realizados**	**Participantes**
IE EL CUSIANA **Febrero**	Taller a estudiantes Prevención del consumo del vapers	10
	Taller a estudiantes inclusión	20
	Taller a padres: límites y reglas uso de pantallas	30
	Taller a estudiantes: prevención acoso escolar	24
	Taller a estudiantes socialización de rutas	23
	Taller de diagnóstico	20
Total de participantes		**128**

- Atenciones individuales

Institución Educativa	**Número de Atenciones individuales**
El Cusiana	10

Total de atenciones individuales	13

Redes conformadas

Institución Educativa / Red	Tipo de Red	Número de Participantes
IE Cusiana	Red operativa	4

Foto 6: Taller a estudiantes sobre inclusión
Lugar: I.E CUSIANA
Fecha: 26/03/2025

Foto 7: Taller a padres, límites y reglas uso de pantallas
Lugar: I.E Cusiana
Fecha: 27/03/2025

- Durante el periodo transcurrido del 04/03/2025 al 23/04/2025 se desarrollaron las siguientes actividades.

Mes	Actividad Principal	Participantes
Marzo-abril	Atenciones individuales y familiares, seguimientos.	20
Marzo	Taller a padres, pautas de crianza y límites	20
Marzo	Prevención de acoso escolar a estudiantes	30
Marzo	Taller a estudiantes salud mental	30
Marzo	Taller a estudiantes comunicación asertiva	25
Marzo	Socialización rutas de atención	20
Marzo	Activación de red comunitaria	4

Para un **total** de 140 personas atendidas durante el periodo del 04 de marzo del 2026 al 03 abril del 2026

Foto 8: taller a padres pautas de crianza *Lugar:* IE CUSIANA *Fecha:* 12/03/2026	*Foto 9: Prevención de acoso escolar* *Lugar:* IE CUSIANA *Fecha:* 18/03/2026

Durante el periodo transcurrido del 04 abril al 03 de mayo del 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Mes	Actividad Principal	participantes
Abril / mayo	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	10
Abril	Taller prevención de consumo de vaper a estudiantes	54
Abril	Taller resolución de conflictos dirigido a estudiantes	35
Abril	Taller primeros auxilios psicológicos dirigido a docentes	26
Abril	Taller a padres primeros auxilios psicológicos	40
Abril	Taller a padres manejo de estrés y primeros	40

	auxilios psicológicos	
Abril	Activación de red de líderes de opinión	6
Abril	Taller salud mental y comunicación asertiva	20
Para un **total** de 101 personas atendidas durante el periodo del 4 de abril del 2025 al 03 de mayo del 2025		

Foto 10: resolución de conflictos
Lugar: IE CUSIANA
Fecha: 23/04/2025

Foto 11: primeros auxilios psicológicos
Lugar: centro turístico
Fecha: 29/04/2025

Durante el periodo transcurrido del 04 de mayo del 2025 al 03 de junio del 2025 se desarrollaron las siguientes actividades:

Mes	**Actividad Principal**	participantes
Mayo/ junio	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	20
Mayo	Actividad de enganche "acoso escolar"	160
Mayo	Taller de empatía a estudiantes	15
Mayo	Taller técnicas de regulación emocional a estudiantes	14
Mayo	Taller bienestar emocional a estudiantes	25
Mayo	Cápsulas a docentes sobre comunicación asertiva	10
Mayo	Red subjetiva	4

Para un **total** de 257 personas atendidas durante el periodo del 04 mayo del 2026 al 03 de junio del 2026

Foto 12: Actividad de enganche: "acoso escolar"
Lugar: IE CUSIANA
Fecha: 07/05/2026

Foto 13: bienestar emocional
Lugar: IE CUSIANA
Fecha: 01/06/2026

Durante el periodo transcurrido del 04 de junio del 2026 al 19 de junio del 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Mes	Actividad Principal	Participantes
Junio	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	8

Para un **total** de 8 personas atendidas durante el periodo del 04 de junio al 19 de junio del 2026

Durante el periodo transcurrido del 13 de julio del 2026 al 30 de julio del 2026 (teniendo en cuenta que esta fecha extra se debe a la suspensión que se realiza por las vacaciones según horario escolar y el ceder el contrato a una nueva profesional) se desarrollaron las siguientes actividades:

Mes	Actividad Principal	Participantes
Julio	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	10

Julio	Taller docentes autocuidado y hábitos saludables.	10
Julio	Taller hipersexualidad a estudiantes.	27

Para un total de 47 personas atendidas durante el periodo del 13 de julio al 26 de julio del 2025

Foto 14: taller docentes hábitos saludables.
Lugar: IE CUSIANA
Fecha: 21/07/2025

Foto 15: taller hipersexualidad
Lugar: IE CUSIANA
Fecha: 23/07/2025

Logros y dificultades

LOGROS ALCANZADOS

Uno de los principales logros alcanzados durante la implementación de las ZOE en la Institución Educativa Cusiana fue la generación y fortalecimiento de espacios de escucha, orientación y acompañamiento psicológico dentro del contexto escolar. La presencia de la estrategia permitió acercar acciones de promoción y prevención a la comunidad educativa, facilitando que los estudiantes pudieran contar con espacios para expresar inquietudes, reconocer emociones y reflexionar sobre situaciones que hacen parte de su vida cotidiana.

De igual manera, se logró fortalecer el abordaje de la salud mental desde una perspectiva preventiva, promoviendo en los estudiantes el reconocimiento de factores de riesgo y factores protectores. Los espacios desarrollados permitieron abordar aspectos relacionados con el estrés, la presión social, las relaciones interpersonales, la autoestima, los conflictos familiares, el descanso y el uso de redes sociales, favoreciendo una comprensión más amplia de los elementos que pueden influir en el bienestar emocional.

Otro logro importante estuvo relacionado con el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes. A través de las actividades realizadas se promovieron competencias relacionadas con el reconocimiento y expresión de emociones, la comunicación, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la toma de decisiones. Estas herramientas constituyen factores protectores que pueden favorecer respuestas más adecuadas frente a las diferentes situaciones que se presentan en el ámbito escolar y familiar.

En materia de convivencia escolar, las acciones de ZOE permitieron generar espacios de sensibilización frente al respeto, el buen trato y la prevención de situaciones de acoso escolar. Las actividades de enganche y las estrategias participativas facilitaron que los estudiantes reflexionaran sobre el impacto que tienen sus comportamientos en los demás y sobre la importancia de asumir una responsabilidad colectiva en la construcción de ambientes escolares seguros, respetuosos e incluyentes.

También se destaca como logro el fortalecimiento de la comunicación asertiva como herramienta para mejorar las relaciones interpersonales. El trabajo realizado permitió promover formas de comunicación basadas en la escucha, el respeto por las opiniones de los demás y la expresión adecuada de necesidades y emociones. Esto representa un aporte importante para la prevención y manejo de conflictos dentro de la comunidad educativa.

En relación con los docentes, la estrategia permitió generar espacios de formación y reflexión orientados a fortalecer su papel como agentes protectores. El abordaje de la comunicación asertiva y de herramientas relacionadas con el acompañamiento emocional favoreció una mayor sensibilización frente a las necesidades de los estudiantes y la importancia de identificar oportunamente situaciones que requieran orientación o intervención.

Otro logro significativo fue el fortalecimiento de la red afectiva y de apoyo institucional, entendida como el conjunto de personas y recursos a los cuales pueden acudir los estudiantes frente a situaciones de dificultad. La estrategia permitió reconocer la importancia de docentes, compañeros, familias y profesionales de orientación como figuras que pueden brindar apoyo y facilitar el acceso a otras instancias cuando las necesidades identificadas requieren atención especializada.

Asimismo, la implementación de acciones individuales permitió complementar los espacios grupales. Las atenciones y seguimientos facilitaron una respuesta más focalizada frente a situaciones particulares, permitiendo identificar necesidades específicos y, cuando fue necesario, orientar hacia los recursos institucionales correspondientes.

En términos generales, uno de los mayores logros de la estrategia fue contribuir a que la salud mental, la convivencia y el bienestar emocional adquirieran mayor visibilidad dentro del espacio educativo, favoreciendo una cultura de prevención y de búsqueda de apoyo.

DIFICULTADES IDENTIFICADAS

A pesar de los avances alcanzados, durante la implementación de la estrategia se presentaron algunas dificultades propias de los procesos de intervención en contextos educativos. Una de ellas corresponde a la disponibilidad de tiempos y espacios institucionales para desarrollar las actividades, debido a que las dinámicas académicas, evaluaciones, jornadas escolares y demás compromisos institucionales pueden limitar la posibilidad de establecer espacios amplios y permanentes para las acciones de promoción y prevención.

También se identificó como aspecto por fortalecer la participación constante de todos los actores de la comunidad educativa. Si bien se logró vincular a diferentes grupos, la participación puede variar dependiendo de las actividades programadas, las responsabilidades académicas y laborales de los participantes y las dinámicas propias de la institución. Esto representa un reto para garantizar que las acciones de promoción y prevención tengan una cobertura sostenida.

Otra dificultad está relacionada con la necesidad de continuar fortaleciendo la identificación temprana de situaciones de riesgo. En algunos casos, los estudiantes pueden presentar dificultades emocionales o familiares que no son expresadas de manera inmediata, por temor, desconocimiento o dificultad para solicitar ayuda. Por esta razón, se requiere mantener espacios de confianza que faciliten la expresión de necesidades y permitan una detección oportuna.

También constituye un reto lograr que los aprendizajes desarrollados durante los talleres se mantengan y sean incorporados en la cotidianidad. Las intervenciones grupales permiten generar sensibilización y brindar herramientas, pero requieren continuidad, seguimiento y refuerzo para favorecer cambios sostenibles en comportamientos, relaciones y formas de afrontar las dificultades.

En relación con la convivencia escolar, se reconoce que las dinámicas entre pares pueden presentar situaciones que requieren intervención permanente. Aspectos como conflictos interpersonales, dificultades de comunicación, diferencias entre estudiantes y situaciones asociadas al acoso escolar requieren procesos continuos de prevención y acompañamiento, más allá de una actividad puntual.

Asimismo, se identifica como desafío la necesidad de continuar fortaleciendo la articulación entre la institución educativa, las familias y las redes externas de atención. La promoción de la salud mental requiere respuestas coordinadas, especialmente cuando se identifican situaciones que superan el alcance de la orientación escolar y requieren atención especializada.

Finalmente, la demanda de acompañamiento puede superar en determinados momentos la capacidad disponible para realizar procesos individuales prolongados. Por ello, resulta necesario mantener un equilibrio entre las acciones colectivas de promoción y prevención y los espacios individuales de orientación y seguimiento.

Resultados Cuantitativos

Mes	Talleres realizados	Usuarios beneficiados
Febrero	5	147
Marzo	6	145
Abril	6	191
Mayo	5	207
Junio- julio	2	55

Total de talleres: 24
Total de usuarios beneficiados: 745

Gráfica 1: *Número de Talleres realizados por mes*

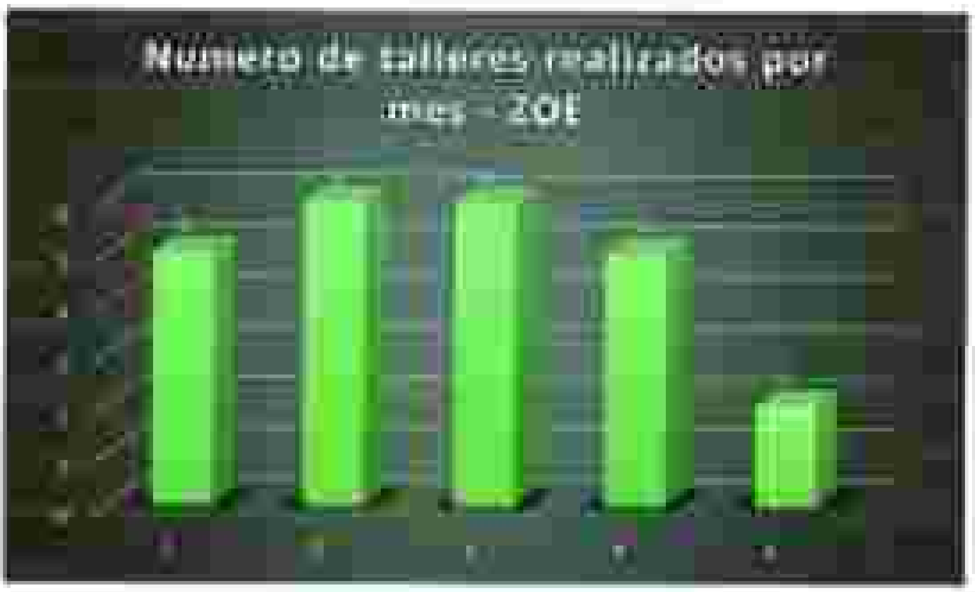

Gráfica 2: Número de usuarios beneficiados por mes

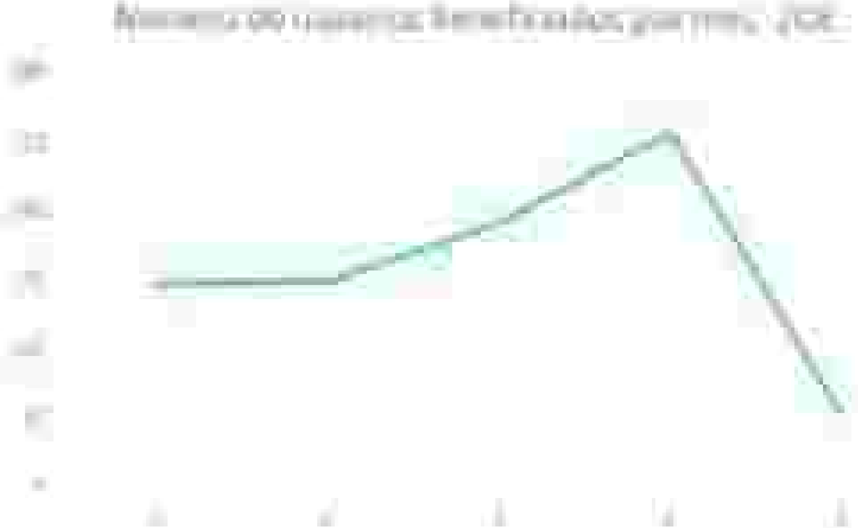

Cabe resaltar que para la realización de dichos talleres se contaba con la aprobación del coordinador de la institución y se debía contar con el tiempo y la disposición de los docentes y de los estudiantes, dentro de estos talleres se aplicaron para docentes, padres y/o acudientes. Cada uno de dichos talleres fueron realizados teniendo en cuenta la problemática que se evidenciaba en el mes ejecutado. El ZOE surge como respuesta a las necesidades psicosociales evidenciadas en la comunidad educativa, caracterizadas por el aumento de problemáticas asociadas al estrés académico, dificultades de convivencia, violencia escolar y síntomas de depresión y ansiedad en los estudiantes. A través del Plan de Intervenciones Colectivas, se implementaron estrategias pedagógicas, psicoeducativas y lúdicas enfocadas en fortalecer las habilidades socioemocionales, fomentar el autocuidado y prevenir factores de riesgo asociados a la salud mental.

Resultados Cualitativos

Durante el periodo de ejecución de la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) se desarrolló un proceso integral de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de factores protectores dirigido a los diferentes actores de la comunidad educativa. En este proceso se realizaron 24 talleres, logrando beneficiar a 700 usuarios, entre estudiantes, docentes y padres de familia, complementando estas acciones con espacios de atención individual y familiar orientados a responder de manera más cercana a las necesidades particulares identificadas.

De manera general, las acciones desarrolladas permitieron generar espacios de participación, sensibilización, orientación y reflexión frente a situaciones que pueden incidir en el bienestar emocional, social y familiar de la comunidad educativa. La estrategia favoreció el acercamiento de los participantes a herramientas relacionadas con el cuidado de la salud mental, la convivencia, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de relaciones saludables, promoviendo una mirada preventiva frente a las diferentes situaciones que pueden presentarse en el contexto escolar y familiar.

La implementación de las actividades permitió fortalecer una cultura de cuidado y prevención, en la cual la salud mental es comprendida como un componente fundamental del desarrollo integral. Los espacios generados facilitaron la identificación de factores de riesgo y protectores, así como la reflexión sobre la importancia de adoptar comportamientos que favorezcan el bienestar individual y colectivo. De igual manera, se promovió la búsqueda oportuna de apoyo y el reconocimiento de las diferentes redes disponibles dentro y fuera de la institución educativa.

Uno de los aspectos más relevantes del proceso fue la posibilidad de trabajar con diferentes actores de la comunidad educativa, reconociendo que la promoción de la salud mental y la prevención de riesgos requieren de una responsabilidad compartida entre estudiantes, docentes y familias. La participación de estos grupos permitió ampliar el alcance de las acciones y fortalecer capacidades desde diferentes escenarios de interacción, favoreciendo una mayor articulación entre el ámbito escolar y familiar.

En la ejecución del programa se observó alta participación de los estudiantes, docentes y comunidad. Las actividades fortalecieron el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y la empatía. Se evidenció mejora en la comprensión de temas relacionados con el autocuidado emocional, manejo del estrés y relaciones saludables. Las instituciones manifestaron interés en la continuidad del proyecto.

Los procesos desarrollados en las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) durante el periodo analizado evidencian avances significativos en la atención, acompañamiento y fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes. A partir de la observación directa, los registros de intervención y la retroalimentación de los participantes, se destacan los siguientes resultados cualitativos:

Los estudiantes mostraron un incremento progresivo en su capacidad para expresar emociones, pensamientos y preocupaciones personales. Se evidenció un ambiente de confianza que facilitó la verbalización de situaciones familiares, académicas y sociales que afectan su bienestar.

Las actividades realizadas contribuyeron al desarrollo de competencias como:

- Regulación emocional
- Empatía y reconocimiento de emociones
- Resolución pacífica de conflictos
- Toma de decisiones

Muchos estudiantes identificaron estrategias prácticas para manejar situaciones de estrés, ansiedad o frustración.

Las intervenciones permitieron detectar casos con señales de:

- Dificultades emocionales persistentes
- Conflictos familiares
- Aislamiento social
- Baja autoestima
- Riesgos psicosociales
- Consumo de sustancias

Esto abrió la puerta a remisiones oportunas y acompañamiento individualizado.

Gracias al trabajo grupal, se observó una reducción en la frecuencia de altercados menores y un aumento en la disposición al trabajo colaborativo. Se evidenció un cambio positivo en el lenguaje, el trato respetuoso y la resolución dialogada de desacuerdos.

Los talleres y espacios de orientación lograron una alta participación, especialmente en actividades relacionadas con manejo de emociones, proyecto de vida y autocuidado. Los estudiantes manifestaron sentirse escuchados, valorados y con un rol activo dentro del proceso.

A través de reuniones, orientaciones y seguimiento a casos, se promovió una mayor articulación entre docentes, cuidadores y profesionales de apoyo. Las familias expresaron satisfacción por el acompañamiento recibido y se mostraron más dispuestas a participar en los procesos.

La presencia activa de las ZOE generó una percepción de acompañamiento constante y cercano. Se observó mayor sensibilización por parte de la comunidad educativa sobre la importancia de la salud mental y la prevención de riesgos.

Impacto Social

El impacto social de las acciones desarrolladas se evidencia en el fortalecimiento de capacidades individuales, familiares y comunitarias para la prevención de situaciones que pueden afectar el bienestar de la población educativa. Los [illegible] usuarios beneficiados mediante 24 talleres representan una cobertura importante de acciones de protección y prevención, mientras que las atenciones individuales y familiares permitieron ampliar la respuesta hacia necesidades particulares.

La estrategia aportó al fortalecimiento de una cultura de prevención y cuidado, promoviendo la identificación temprana de factores de riesgo y la búsqueda oportuna de apoyo. El abordaje de temáticas como acoso escolar, consumo de sustancias psicoactivas, uso de vaper y salud mental permitió trabajar sobre diferentes situaciones que pueden afectar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

La estrategia ZOE contribuyó significativamente al fortalecimiento del componente psicosocial, promoviendo la creación de espacios seguros y de diálogo. Se logró mayor articulación con instituciones educativas, entes de salud y comunidad, potenciando la cultura del autocuidado y la salud mental.

La implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) ha generado un impacto social significativo dentro de la comunidad educativa y en el entorno familiar y comunitario de los estudiantes. Este impacto se evidencia en transformaciones positivas que trascienden el ámbito escolar y contribuyen al bienestar integral de la población beneficiaria.

Las ZOE han fortalecido la conciencia colectiva sobre la importancia de la salud mental, el autocuidado y la prevención de riesgos psicosociales. Las instituciones y familias han empezado a reconocer el valor de estos espacios como medios de apoyo emocional y orientación, disminuyendo estigmas asociados al buscar ayuda psicológica.

Gracias a la detección temprana de problemáticas como violencia intrafamiliar, dificultades emocionales, consumo de sustancias y conflictos escolares, se han logrado intervenciones oportunas que evitan la escalada de situaciones de riesgo. Esto contribuye a la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Las actividades de formación y acompañamiento han favorecido la adquisición de habilidades como la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la empatía, lo que impacta directamente en:

- Reducción de peleas y confrontaciones
- Mejora del clima escolar
- Relaciones más respetuosas dentro y fuera del aula

Esto tiene un efecto social positivo al promover comunidades más armoniosas y cooperativas.

Los participantes han desarrollado mayor autonomía para enfrentar desafíos emocionales y sociales. Las familias manifiestan sentirse más acompañadas y orientadas frente a dificultades, lo que dinamiza la corresponsabilidad en los procesos de crianza y educación.

Al intervenir tempranamente factores asociados a deserción escolar, violencia, consumo de sustancias y afectaciones emocionales, las ZOE contribuyen a disminuir la aparición futura de problemáticas comunitarias y a fortalecer trayectorias de vida más saludables.

Las ZOE han impulsado un trabajo colaborativo entre instituciones educativas, entidades territoriales, comisarías de familia, salud y redes comunitarias. Esta articulación amplía la capacidad de respuesta frente a situaciones complejas y mejora la red de apoyo social para los estudiantes.

El acompañamiento psicosocial, los talleres y la intervención constante generan un cambio profundo en las dinámicas comunitarias: se fortalece la solidaridad, se promueven valores de respeto, se mejora la comunicación y se crean ambientes protectores que contribuyen al desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

Conclusiones

El Plan de Intervenciones Colectivas ZOE logró un cumplimiento del 100% en sus metas operativas. La cobertura, calidad y pertinencia de las actividades evidenciaron un impacto positivo en la comunidad atendida. Se recomienda mantener la estrategia como programa permanente de fortalecimiento psicosocial.

Las ZOE se consolidaron como un espacio fundamental de acompañamiento psicosocial, permitiendo atender de manera oportuna las necesidades emocionales, educativas y sociales de los estudiantes. Su presencia fortaleció el bienestar integral de la comunidad educativa. Se evidenció un avance significativo en la expresión emocional y la comunicación, ya que los estudiantes mostraron mayor disposición para hablar de sus preocupaciones, reconocer sus emociones y pedir apoyo cuando lo necesitaban. Por otra parte, el trabajo realizado contribuyó al fortalecimiento de habilidades socioemocionales clave, como la autorregulación, la empatía, la toma de decisiones y la resolución pacífica de conflictos, aspectos que impactaron directamente la convivencia escolar.

La detección temprana de factores de riesgo permitió activar rutas de intervención y remisión, evitando la progresión de situaciones complejas y garantizando mayor protección para niños, niñas y adolescentes. Además, las familias y cuidadores mostraron mayor participación y corresponsabilidad, evidenciando una mejora en la comunicación y en el trabajo conjunto entre hogar e institución educativa, por ende, el impacto social generado se reflejó en el fortalecimiento del clima escolar, promoviendo relaciones más respetuosas, solidarias y cooperativas entre los miembros de la comunidad educativa. Teniendo en cuenta que la articulación interinstitucional se consolidó como un elemento clave del proceso, facilitando la atención integral y la ampliación de redes de apoyo para estudiantes en riesgo psicosocial.

En conclusión, las acciones desarrolladas desde las ZOE contribuyeron a la construcción de entornos protectores, promoviendo el desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes y potenciando su proyecto de vida.

Recomendaciones

Se recomienda dar continuidad y fortalecer la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE), garantizando que las acciones de promoción y prevención se desarrollen de manera periódica y articulada con las necesidades identificadas en la comunidad educativa. La continuidad permitirá consolidar los aprendizajes adquiridos durante el proceso y favorecer cambios sostenibles en las prácticas individuales, familiares y escolares.

Es importante mantener y fortalecer los talleres dirigidos a estudiantes, priorizando temáticas relacionadas con la convivencia escolar, prevención del acoso, habilidades socioemocionales, manejo de emociones, toma de decisiones, autoestima, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y riesgos asociados al uso de vapeo. Se recomienda que estas actividades continúen utilizando metodologías participativas, lúdicas y experienciales que faciliten la apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

Con los docentes, se recomienda continuar generando espacios de formación y autocuidado relacionados con el manejo del estrés, prevención del agotamiento, comunicación asertiva, primeros auxilios psicológicos, identificación de señales de alerta y estrategias para el acompañamiento emocional de los estudiantes. Fortalecer estas competencias permitirá que los docentes continúen desempeñando un papel activo como agentes protectores dentro de la institución.

En cuanto a los padres y cuidadores, se recomienda ampliar los espacios de orientación familiar, abordando de manera permanente temas relacionados con pautas de crianza, comunicación familiar, establecimiento de límites, manejo de conflictos, acompañamiento emocional y uso responsable de dispositivos tecnológicos. Es fundamental promover estrategias que permitan a las familias fortalecer sus capacidades para identificar cambios en el comportamiento de sus hijos y buscar apoyo oportunamente.

Se recomienda mantener las acciones relacionadas con la prevención del uso excesivo de pantallas, promoviendo acuerdos familiares sobre horarios, contenidos, espacios libres de dispositivos y actividades alternativas que favorezcan la interacción familiar, el descanso, la actividad física y el desarrollo de hábitos saludables.

Frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y vapeo, se recomienda continuar desarrollando acciones preventivas desde edades tempranas, evitando un enfoque exclusivamente informativo y priorizando el fortalecimiento de factores protectores como la autoestima, habilidades para la toma de decisiones, manejo de la presión de grupo, proyecto de vida, comunicación y construcción de redes de apoyo.

Se considera pertinente fortalecer la atención individual y familiar, de manera complementaria a las actividades colectivas. Los talleres permiten realizar una intervención de amplia cobertura, mientras que los espacios individuales y familiares posibilitan profundizar en situaciones específicas, realizar seguimiento y establecer orientaciones acordes con las necesidades particulares de cada usuario.

Asimismo, se recomienda fortalecer la socialización y apropiación de las rutas de atención, procurando que estudiantes, docentes, padres de familia y demás integrantes de la comunidad educativa conozcan claramente los mecanismos institucionales disponibles para solicitar orientación o atención frente a situaciones de riesgo. Esto favorecerá una detección y remisión más oportuna de los casos que requieran intervención especializada.

Es importante continuar fortaleciendo la articulación entre la institución educativa, las familias, orientación escolar y las diferentes redes institucionales, con el propósito de generar respuestas integrales ante las situaciones identificadas. La corresponsabilidad entre estos actores constituye un elemento fundamental para garantizar la continuidad de los procesos de prevención y acompañamiento.

También se recomienda implementar mecanismos de seguimiento a los participantes y a las situaciones identificadas, especialmente en los casos que requieran atención individual, familiar o remisión a otros servicios. Esto permitirá valorar la evolución de las situaciones y determinar si las orientaciones brindadas han resultado pertinentes.

Finalmente, se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de evaluación cualitativa y cuantitativa de las actividades, registrando no solo el número de talleres y participantes, sino también aspectos relacionados con aprendizajes adquiridos, percepción de utilidad, necesidades emergentes, cambios observados y nivel de participación. Esta información permitirá orientar futuras intervenciones y garantizar que las acciones de ZOE respondan de manera cada vez más pertinente a las características y necesidades de la comunidad educativa.

En términos generales, se recomienda que las acciones futuras mantengan un enfoque integral, preventivo, participativo y diferencial, articulando promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales, fortalecimiento familiar, convivencia escolar y atención oportuna. De esta manera, las Zonas de Orientación Escolar podrán continuar consolidándose como una estrategia fundamental para el fortalecimiento de entornos educativos protectores, saludables y emocionalmente seguros.

DISPOSITIVO COMUNITARIO ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIGLO XXI

PRESENTADO POR:

Profesional

ANGELA ESTHER CALIXTO ALFONSO
093 05 DE FEBRERO 2020

CONTRATANTE

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPARTAMENTO DE CASANARE
TAURAMENA CASANARE
2020

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

CAPITULO 1- GENERALIDADES 4

MARCO NORMATIVO 4

MARCO CONCEPTUAL 5

CONTEXTUALIZACIÓN 6

MUNICIPIO TAURAMENA 6

CONTEXTO DEMOGRÁFICO 7

1.5 Economía principal 7

a. Sector petrolero 7

b. Ganadería 7

c. Agricultura 7

d. Comercio y servicios 7

Cultura y tradición 7

Desarrollo reciente 8

CAPITULO 2: IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR 11

FASE 1 APRESTAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN 11

FASE 2: IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS REDES 12

Red de líderes de opinión formales e informales 12

Red de recursos comunitarios e institucionales 13

Red de Subjetiva: 14

Red de Operativa: 15

FASE 3 CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNOSTICO COMUNITARIO 17

Desarrollo del desarrollo metodológico del documento diagnóstico 17

Identificación de líderes de opinión y construcción de la comunidad local 17

a. Identificación de temas generadores de la vida comunitaria 18

FASE 4: IMPLEMENTACIÓN DEL LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR 19

Acogida y Escucha Activa 19

Logros y dificultades 25

Resultados Cuantitativos 26

Análisis de los resultados 27

IMPACTO SOCIAL 31

CONCLUSIONES 32

RECOMENDACIONES 32

INTRODUCCIÓN

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo de trabajo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección Social en el 2007; se soporta en el abordaje de conceptos como: la escucha, la formación, la mitigación, el reconocimiento de la persona y las redes, entre otros. Sin embargo debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos y de padres de familia. Precisamente por ese tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de la ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas. En este orden de ideas, la ZOE debe ser entendida como un proceso que se genera desde el interior de la comunidad educativa que va poco a poco integrando a los diversos actores, los diferentes servicios (coherentes con las demandas de los actores) y redes existentes.

La ZOE tiene un propósito mayor: transformar pensamientos y sobre todo aquel que genera exclusión, discriminación, estigma y sufrimiento. Gran parte del trabajo de la ZOE está en crear una estrategia centrada en las redes que contribuyan a resignificar, transformar posiciones y prácticas que sitúan el consumo de sustancias psicoactivas como el único responsable de inseguridad y desorden en la escuela. Es frecuente encontrarse actualmente en diferentes departamentos y municipios del país iniciativas relacionadas con las ZOE, cada una caracterizada por los recursos, tiempos y actores responsables de la misma. Es por esta razón que se hace necesario plantear algunos elementos a considerar en la estrategia ZOE como mínimos para su funcionamiento y correspondientes con su razón de ser.

Siguiendo los lineamientos por parte de la secretaria de Salud del Departamento, durante el informe se verá reflejado las actividades desarrolladas en la implementación de la zona de orientación escolar de la Institución Educativa Siglo XXI, de manera cualitativa y cuantitativa.

El presente documento consta de 4 fases que permiten conocer el proceso desarrollado durante la implementación de la Zona de Orientación Escolar.

En la fase 1, se realizará alistamiento y sensibilización, en la fase 2 identificación, reconocimiento y fortalecimiento de las redes, en la fase 3 construcción del diagnóstico comunitario y finalmente la fase 4 la implementación de las zonas de orientación escolar.

Las instituciones educativas y las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) tienen una relación complementaria que busca mejorar la calidad del proceso educativo y el bienestar de los estudiantes, lo cual permite fortalecer la inclusión social y el compromiso de los diferentes actores institucionales.

CAPITULO 1- GENERALIDADES

MARCO NORMATIVO

A continuación, se describe la normatividad y política que son importantes tener en cuenta en el marco del proceso de diseño e implementación de la ZOE.

La Ley General de Educación (Ley 115/94) plantea que la educación es "un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes", por lo tanto, es necesario que todos los actores inmersos en el Sistema Educativo se propongan garantizar colectivamente que las personas permanezcan en dicho Sistema y se reconozcan mutuamente como seres humanos, incluyéndose, valorándose y fortaleciéndose cotidianamente. Tomado chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://nuevosfundacion.org/wp-content/uploads/2024/03/MODELO-ZOE.pdf

Constitución política de Colombia (1991)

Art. 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Art. 49. La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

El Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Medio Escolar: El último estudio epidemiológico realizado en Colombia en el 2008 señala los 12 años como la edad promedio en que se inicia el consumo de Sustancias Psicoactivas e identifica a las personas entre los 18 y los 24 años de edad como las que más las utilizan, presentándose un mayor consumo entre los hombres que entre las mujeres. Reconoce que las diferencias entre estratos socioeconómicos no son tan amplias para la generalidad de las sustancias, sin embargo presentan mayores tasas de consumo riesgoso o perjudicial de alcohol en los estratos bajos 3. El Estudio realizado en jóvenes escolarizados entre 10 y 24 años por el programa presidencial Rumbos en el año 2001, identificó el alcohol como la sustancia psicoactiva de mayor consumo y señaló igualmente el aumento de su consumo en los grupos de mujeres. A su vez identificó la precocidad de la edad de inicio, que oscilaba entre los 10 y 14 años, con un promedio de 12,9 años. La marihuana y la cocaína las identificó como las sustancias ilícitas que más se consumen entre los jóvenes.
Tomado http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-125469.html#h2_1, 2010

Ley 1098 de 2006 – código de infancia y adolescencia.

Art. 2. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Ley 1438 de 2011. Atención Primaria en Salud (APS), es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ley 1616 de 2013 (ley de salud mental). Garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental) Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ley 1801 de julio de 2016 (código de policía nacional y convivencia social).

Art. 34. Comportamientos que afectan la convivencia en los establecimientos educativos relacionados con consumo de sustancias. Los siguientes comportamientos afectan la convivencia en los establecimientos educativos y por lo tanto no deben efectuarse: 1. Consumir bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas, dentro de la institución o centro educativo. 2. Tener, almacenar, facilitar, distribuir, o expender bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas dentro de la institución o centro educativo.

Art. 38. Comportamientos que afectan la integridad de niños, niñas y adolescentes: Facilitar, distribuir, ofrecer, comercializar, prestar o alquilar, cualquiera de los siguientes elementos, sustancias o bebidas, a niños, niñas o adolescentes: b) Bebidas alcohólicas, cigarrillo, tabaco y sus derivados, sustancias psicoactivas o cualquier sustancia que afecte su salud. Art. 39. Prohibiciones a niños, niñas y adolescentes. Además de los comportamientos prohibidos en el presente Código y en las normas vigentes, se prohíbe a niños, niñas y adolescentes: 1. Comercializar, distribuir, tener, almacenar, portar o consumir sustancias psicoactivas o tóxicas, alcohólicas o demás sustancias estimulantes que puedan afectar su salud o que produzcan dependencia, que estén restringidas para menores de edad.

MARCO CONCEPTUAL

La orientación escolar integral se refiere al proceso de proporcionar apoyo académico, emocional y social a los estudiantes para fomentar su desarrollo completo. Incluye la asesoría en decisiones académicas y vocacionales, así como el apoyo en cuestiones emocionales y sociales.

La implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en Colombia se fundamenta en conceptos clave como la orientación integral, el enfoque preventivo y reactivo, y el trabajo colaborativo. Está alineada con las políticas y normativas del país, y se basa en estrategias prácticas como la capacitación del personal, el desarrollo de recursos, y la evaluación continua. Estas prácticas buscan asegurar que las ZOE puedan ofrecer un apoyo eficaz y adaptado a las necesidades específicas de los estudiantes en el contexto educativo colombiano.

ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Las zonas de orientación (ZO) y los centros de escucha (CE) son una propuesta basada en el modelo de Inclusión Social del consumidor de sustancias psicoactivas (SPA) (aplicable también a otras situaciones, mediante las cuales se promueve la escucha activa, la acogida, la mediación, la organización, la orientación, el acompañamiento, la capacitación y la canalización o derivación de niñas, niños, jóvenes y adultos en vulnerabilidad social, de manera que se puedan establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables a considerar en sus proyectos de vida.

El siguiente documento pone en contexto por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PIC (Ministerio de protección social, resolución 518 de 2015)

Una Zona de Orientación Escolar es un espacio relacional y en ocasiones físico en donde se establecen servicios de acogida, escucha activa, acompañamiento, asesoría terapéutica, grupos de apoyo o ayuda mutua, educación a los miembros de la comunidad educativa con el propósito de reducir la exclusión social, la deserción escolar, mejorar la calidad de vida de los actores que la integran y prevenir situaciones de vulnerabilidad, mediación y canalización a servicios sociales y de salud. (Ministerio de protección social, 2015)

CONTEXTUALIZACIÓN

MUNICIPIO TAURAMENA

Tauramena es un municipio ubicado en el departamento de Casanare. Tauramena es un municipio colombiano situado en la zona **suroccidental** del departamento de Casanare. Está en la región de los Llanos Orientales, en la Orinoquía colombiana. La distancia en línea recta entre Tauramena y Yopal es de aproximadamente **53 kilómetros.** Reconocido por su riqueza cultural llanera y su dinámica economía basada en la ganadería, la agricultura y la industria petrolera. Tauramena se ha consolidado como un territorio próspero y en constante crecimiento. Su clima cálido, sus paisajes naturales y la calidez de su gente hacen de este municipio un lugar atractivo tanto para residentes como para visitantes. Además, su tradición festiva y su arraigo a las costumbres llaneras lo convierten en un referente cultural dentro del departamento.

CONTEXTO DEMOGRÁFICO

La población de Tauramena tiene aproximadamente **27.184 habitantes** en 2025. Sin embargo el último censo nacional con datos definitivos del DANE fue el de 2018. Desde entonces, lo que se utiliza para municipios como Tauramena son **estimaciones y proyecciones poblacionales**, es por ello que las cifras 2024 — 26.701 habitantes — y 2025 — 27.184 habitantes responden a dichas proyecciones.

1.2. Economía principal

a. Sector petrolero:

Es la base económica más importante del municipio. Tauramena alberga campos petroleros de relevancia nacional, lo que genera empleo, regalías y dinamiza sectores como transporte, hotelería y servicios especializados.

b. Ganadería

Actividad tradicional del territorio. Se desarrolla principalmente la ganadería bovina en cría, levante y ceba, además de la producción de leche y carne para consumo local y regional.

c. Agricultura

Aunque secundaria frente al petróleo, sigue siendo un renglón relevante, especialmente en cultivos de:

- Yuca
- Plátano
- Maíz
- Arroz
- Frutales de clima cálido

d. Comercio y servicios

El desarrollo económico ha impulsado el crecimiento del comercio local, talleres, establecimientos de alimentos, hospedajes y servicios técnicos asociados a la industria petrolera.

Cultura y tradición

El municipio de Tauramena conserva fuertes raíces llaneras expresadas en:

- Música y danza tradicional (joropo)
- Fiestas llaneras y trabajo de llano
- Festividades culturales que resaltan la identidad de la región

Eventos

El festival folclórico internacional del Rodeo se celebra generalmente en marzo, este es el evento más representativo del municipio.

Festival folclórico infantil el Rodeíto: se realiza con fecha central el 8 de diciembre, es está diseñado para que niñas y niños participen desde temprana edad en la música, danza y cultura del llano, como una forma de mantener viva la tradición llanera entre nuevas generaciones.

Fiestas patronales de San Cayetano: se celebra en octubre. Representan una de las celebraciones tradicionales más antiguas del municipio.

Feria agropecuaria y microempresarial de Tauramena, se realiza generalmente en el mes de noviembre, su objetivo es promover la producción local: la ganadería, los microemprendimientos, la agricultura, y facilitar ruedas de negocios.

La institución

La Institución Educativa Siglo XXI se encuentra ubicada en la inspección de El Raizal, zona rural del municipio de Tauramena, Casanare, y hace parte del sistema educativo oficial del municipio. De acuerdo con los registros del Ministerio de Educación Nacional, la institución se identifica con el código DANE 285410000045, es de carácter oficial, mixto, académico y atiende población en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

La historia de la institución se encuentra estrechamente vinculada con el proceso de consolidación de la comunidad de El Raizal. Según información histórica del municipio, durante la década de 1970 comenzaron a establecerse las primeras familias en el sector. En 1975, Odilenda Rodríguez y Ambrosio Cortez construyeron una vivienda de palma y piso de tierra que, además de servir como lugar de residencia, funcionó como una de las primeras tiendas del centro poblado. Esta vivienda se encontraba frente al lugar donde posteriormente se establecería la institución educativa.

Uno de los acontecimientos más significativos para la historia educativa de la comunidad ocurrió en 1978, cuando el señor Aníbal Barajas realizó la donación del terreno destinado a la construcción de la primera escuela de la zona. La construcción fue posible gracias a la participación y colaboración de los habitantes de la comunidad, quienes organizaron actividades y bazares para reunir los recursos necesarios. Este proceso refleja desde sus inicios el carácter comunitario y participativo que ha acompañado el desarrollo de la institución.

Antes de contar con una sede escolar propia, las actividades educativas se desarrollaban en diferentes fincas de la zona, entre ellas la finca Los Cedros, propiedad de Leónidas González, y posteriormente la finca Ventanas, perteneciente en ese momento a Jairo Borda. Estas experiencias evidencian los esfuerzos realizados por la comunidad para garantizar el acceso a la educación de niños y niñas del sector rural.

Con el paso de los años, la institución fue consolidándose como un referente educativo para la población rural de Tauramena, ampliando progresivamente su oferta educativa hasta abarcar diferentes niveles de formación. Actualmente cuenta con educación desde preescolar hasta educación media, además de modalidades dirigidas a jóvenes en extra edad y adultos, y modelos educativos como Escuela Nueva y educación tradicional.

La Institución Educativa Siglo XXI también cuenta con sedes rurales asociadas, entre ellas Las Delicias, ubicada en la vereda Las Delicias, lo que permite ampliar la cobertura educativa hacia diferentes sectores rurales del municipio.

De acuerdo con información reciente del Ministerio de Educación Nacional, la institución mantiene su carácter de establecimiento educativo oficial rural y ofrece formación en los diferentes niveles de educación básica y media. Asimismo, registros recientes de matrícula muestran que la institución continúa atendiendo una población educativa significativa del sector rural de Tauramena.

En este sentido, la historia del Colegio Siglo XXI representa no solamente el desarrollo de una institución educativa, sino también el esfuerzo colectivo de una comunidad rural que, desde sus primeros años, reconoció la educación como un elemento fundamental para el desarrollo social y comunitario. Su trayectoria evidencia el compromiso de las familias, docentes y habitantes de El Raizal por garantizar oportunidades educativas para las nuevas generaciones.

Actualmente, la institución continúa desempeñando un papel importante en la formación integral de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de la zona rural de Tauramena, constituyéndose en un espacio para el aprendizaje, la convivencia, la participación comunitaria y el fortalecimiento del tejido social

Desarrollo reciente

En términos de cobertura, la institución ha mantenido una presencia significativa dentro del sector rural de Tauramena. Datos correspondientes a la vigencia 2023 registraron aproximadamente 356 estudiantes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la Institución Educativa Siglo XXI, además de contar con dos sedes educativas: la sede principal ubicada en la inspección de El Raizal y la sede Las Delicias.

Uno de los aspectos importantes dentro del proceso de fortalecimiento institucional ha sido la gestión relacionada con el mejoramiento de la infraestructura educativa. En años recientes se han adelantado procesos de estudios y diseños para la construcción de un bloque de aulas en la sede de la vereda El Raizal, evidenciando la necesidad de continuar ampliando y mejorando los espacios físicos destinados a la atención de la comunidad educativa. Los registros financieros del municipio señalan que estos estudios y diseños hicieron parte de los procesos de inversión y planeación desarrollados para la institución.

Asimismo, existen antecedentes de inversiones municipales destinadas a obras de construcción, adecuación y mejoramiento en la Institución Educativa Siglo XXI, lo cual demuestra un proceso progresivo de fortalecimiento de sus condiciones físicas y de los espacios destinados al desarrollo de las actividades académicas.

En el periodo más reciente también se evidencian procesos de gestión administrativa y de mantenimiento institucional. Durante 2025 y 2026 se registraron procesos de contratación destinados a ejecutar recursos de transferencias departamentales para realizar labores de mantenimiento y mejoramiento de la institución. Esto refleja la continuidad de las acciones orientadas a garantizar condiciones adecuadas para el funcionamiento de la comunidad educativa.

De igual manera, la institución ha venido fortaleciendo aspectos relacionados con la identidad institucional, la participación estudiantil y las actividades culturales. Entre los procesos recientes se encuentra la elaboración de la revista digital "Generación Siglo XXI", así como la realización de actividades culturales como el Festival de Culturas del Mundo, acciones que favorecen la participación de los estudiantes y el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia la institución.

En cuanto a su propuesta educativa, la Institución Educativa Siglo XXI plantea una orientación hacia el desarrollo del pensamiento, la formación ética, la participación y la preparación de los estudiantes para afrontar los desafíos de un contexto social cambiante. Su propuesta institucional incorpora elementos como la pedagogía crítica, el desarrollo del pensamiento, la gamificación y la praxis, buscando que los estudiantes asuman un papel activo, crítico y propositivo frente a su realidad.

En este contexto de crecimiento y transformación institucional, cobra especial importancia el fortalecimiento de las acciones relacionadas con la convivencia escolar, la salud mental, las habilidades socioemocionales y la prevención de riesgos psicosociales. La presencia de una población estudiantil diversa y el carácter rural de la institución hacen necesario continuar generando espacios de participación, orientación y acompañamiento para estudiantes, docentes y familias.

2836

CAPITULO 2- IMPLEMENTACION DE LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

FASE 1 APRESTAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN

Al iniciar el proyecto de Zona de Orientación Escolar se realiza una primera fase de invitación y socialización de la implementación, se desarrolló reuniendo a los diferentes actores institucionales en varias fechas y horarios con el fin de dar a conocer el objetivo, actividades a desarrollar y principios del dispositivo comunitario, de igual manera, durante el proceso, los participantes comunicaban las principales problemáticas que encontraron durante el año académico. A continuación, se describe las actividades desarrolladas durante esta primera fase.

1. Socialización de las acciones a desarrollar en el Dispositivo Comunitario ZOE a autoridades locales referentes de salud pública y/o referentes de salud mental, actores institucionales.

DESCRIPCIÓN

Se desarrolló la socialización inicial con Rector de la IE, en conjunto, se revisaron las actividades a realizar, se comunicó por parte de las referentes las actividades que sería de apoyo, temas relacionados con notificaciones VESPA y SIVIM, de igual manera, con padres de Familia y representantes del Consejo Estudiantil.

2. Se hizo una presentación a los integrantes del Consejo Estudiantil en compañía del señor Rector, docentes, directores de grados y cursos a trabajar, padres de familia, para la concertación de actividades y socialización del dispositivo Comunitario, los espacios, tiempos y logística requerida para la adecuada ejecución de las actividades. Se logró cumplir a cabalidad con la socialización por parte del equipo.

Buenas prácticas y lecciones aprendidas

Durante el desarrollo de la fase 1, la IE educativa por parte del señor Rector y coordinador brindan el apoyo necesario para el desarrollo de las actividades ya que el programa es de gran impacto para la comunidad estudiantil, refieren que el tiempo es corto, estos programas deberían permanecer durante el año lectivo.

La socialización a los docentes se hizo de manera individual y grupal en los descansos, de igual manera el cuerpo de docentes fue ilustrado por medio de WhatsApp por parte de Rectoría, durante la ejecución de las actividades han estado atentos al desarrollo y participación de los mismos.

Los padres de familia han estado prestos en el apoyo a las actividades socializadas, han manifestado su compromiso e interés por el dispositivo, ya que el objetivo es el fortalecimiento del proyecto de vida de la comunidad estudiantil.

FASE 2 IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS REDES

Red de líderes de opinión formales e informales:

Las redes de líderes de opinión formales e informales se refieren a grupos de personas que desempeñan un papel crucial en la formación de opiniones y la toma de decisiones en una comunidad o sociedad. Aquí hay una breve descripción de cada tipo:

Redes de líderes de opinión formales: Compuestas por individuos que ocupan roles oficialmente reconocidos o estructurados en la sociedad, también tienen acceso directo a la toma de decisiones, tienen autoridad, ejemplo: rectoría.

Redes de líderes de opinión informales: En contraste, las redes informales consisten en individuos que pueden no tener roles oficialmente designados, pero que ejercen una influencia significativa debido a su posición social, personalidad carismática, habilidades de comunicación efectivas o el respeto ganado dentro de su comunidad. La influencia en las redes informales a menudo se basa en la conexión personal, la confianza y la capacidad para movilizar a otros.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes formales e informales, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla:

DATOS RED LIDERES DE OPINION

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN COMUNIDAD ORGANIZACIÓN	ROL	TELEFONO	DIRECCIÓN
1	Diana Carolina Casallas	Psicologa PIC JOMACO	Psicologa PIC	3201335010	JOSE MARIA CORDOBA
2	Tyanny Nieto Mier	Psicologa PIC Criest	Psicologa PIC	3142537925	CRIEET
3	Angela Cañon	Psicologa PIC Siglo XXI	Psicologa PIC	3112134416	SIGLO XXI
4	Leidy Abril M	Psicologa Salud publica	Psicologa	3132571260	Tauramena
5	Angie Peña	Apoyo a salud publica	Apoyo	3144302444	Tauramena
6	Erika P Acosta M	Psicologa PIC	Psicologa PIC	3205515400	Paso cusiana

Registro fotográfico del proceso de la conformación de Red de Líderes de opinión

1813

Foto 1 Conformación de la Red de Líderes de Opinión
Fecha 28/04/2020
Lugar Alcaldía Municipal de Tauramena

Red de recursos comunitarios e institucionales.

Redes comunitarias: Las redes comunitarias pueden desempeñar un papel fundamental en el apoyo mutuo, el intercambio de recursos, la resolución de problemas locales y el fortalecimiento de la cohesión social.

Redes institucionales: Se refieren a las relaciones y conexiones entre organizaciones, instituciones y entidades formales, como empresas, agencias gubernamentales, ONG, escuelas, entre otras.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes comunitarios, alguna información fue brindada por entes directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla:

NOMBRE		INSTITUCION COMUNIDAD ORGANIZACION	ROL	TELEFONO	DIRECCION
ANGELA ALFONSO	CALIXTO	IE SIGLO XXI	PSICOLOGA PIC	3112134456	TAURAMENA
SHARITH LORENA		IE SIGLO XXI	ESTUDIANTE	3114404[illegible]	RAIZAL
DANIELA PINTO		IE SIGLO XXI	EXALUMNO	32282[illegible]14	RAIZAL

Registro fotográfico del proceso de la conformación de Red de Líderes comunitarios

Foto 2: Conformación de Red de Líderes Comunitarios
Lugar: IE [illegible]
Fecha: 23/02/2023

Red de Subjetiva

Según el modelo zonas de orientación escolar desarrollado por el ministerio de protección social, naciones unidas contra la droga y el delito, Hilos Colombia y corporación viviendo lo definen de la siguiente manera (2008):

Es el conjunto de personas e interacciones que se identifican como significativas en la vida de cada persona. En el caso de la escuela, la red subjetiva de quienes lideran una propuesta de cambio en este contexto, serán los docentes, padres de familia, estudiantes y líderes comunitarios que, por conocerlos, tener confianza y contar con su apoyo, van a ser quienes respalden los procesos que se llevan a cabo en la escuela y protejan a los participantes frente a alguna situación de daño que aún les aflige.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, es realizada dialogando directamente con los líderes de la red subjetiva, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla.

No	NOMBRE	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ORGANIZACION	ROL	TELEFONO	DIRECCION
1	Andres Arévalo	Estudiante Siglo XXI	Líder	3118497739	Rural
2	Cristian Fajardo	Estudiante Siglo XXI	Líder	3214450475	Rural
3	Andrea Rojas	IE Siglo XXI	Madre de familia	3212495734	Rural
4	Angela Cabrera	PIC PSICOLOGA IE Siglo XXI	Psicóloga PIC	3112134456	Tauramena

Registro Fotográfico del proceso de conformación de Red de Interés Subjetiva - Comunitaria

Foto 3: Conformación de la Red subjetiva
Lugar: IE SIGLO XXI
Fecha: 14/05/2020

Red de Operativa:

Equipo de trabajo para la implementación de una estrategia que se relaciona con una comunidad local para fomentar procesos de inclusión social. (DPS, concejales, ministerio de salud, lineamientos generales para desarrollar las zonas de orientación escolar.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual se realizó dialogando directamente con los líderes de la red operativa, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación se expone la información en la siguiente tabla

No	NOMBRE	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ORGANIZACIÓN	ROL	TELEFONO	DIRECCION
1	Julio Alejandro Roa	Líderes Siglo XXI	Representante	3133411146	Raizal
2	Mario Alejandro Moreno	Líderes Siglo XXI	Representante	3118520708	Raizal
3	Angela Calvo	Pic	Psicologa	3117134456	Tauramena

Registro Fotográfico del proceso de conformación de Red de líderes Operativa

Foto # Conformación de la Red Operativa
Lugar: IE SIGLO XXI
Fecha: 24/03/2024

Buenas prácticas y lecciones aprendidas

Debido a la agenda de trabajo de varios líderes identificados para ser parte de las redes, fue difícil las reuniones, situación que llevo al trabajo individualizado.

Una vez conformada las redes, los integrantes brindan el apoyo necesario para el desarrollo de actividades de la misma.

Conforme a la dinámica de conformación de estas redes la actividad se ha adelantado de manera paulatina, dejando seguimiento y capacitación para el mes de septiembre.

FASE 3 CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNOSTICO COMUNITARIO

El diagnóstico comunitario realizado en la Institución Educativa Siglo XXI del municipio de Tauramena, durante la misma socialización fue sido mediante el trabajo participativo con el fin de identificar cuáles son los principales problemas y/o dificultades principalmente como: bajo autoestima, convivencia escolar, liderazgo, noviazgo, redes sociales y bullying. Para determinar acciones y trabajar en actividades extracurriculares.

Desarrollo del desarrollo metodológico del documento diagnóstico

Identificación de líderes de opinión y construcción de la comunidad local

El diagnostico se realizó de manera participativa en las mismas socializaciones realizadas se describe a continuación:

1) Identificación de los actores de la vida social en la comunidad educativa (líderes de opinión: jóvenes, adultos, padres de familia y representantes oficiales etc.)

2) Identificación de los líderes de opinión y su función en la comunidad educativa y su relación con otros líderes de opinión (red de líderes de opinión)

3) Descripción de la representación que los líderes tienen de su comunidad acerca de algunos temas (consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, trastornos mentales, conductas suicidas, violencias de género, violencia intrafamiliar, violencia interpersonal, resolución de conflictos, condiciones de vida y del entorno.

De igual manera se identificó en estos espacios los siguientes aspectos que nos permitieron conocer un poco más sobre la situación:

1) Brindar los espacios para los encuentros con las redes es muy difícil, sobre todo en tan corto tiempo y en actividades académicas en cierre hacia el final de año académico.
2) Buscar otras alternativas de diagnóstico buscando la participación de más actores institucionales.
3) Varios actores buscan de manera voluntaria la zona de orientación escolar para buscar

ayuda frente a temas observados.

En el diagnóstico participativo se comunicaron las siguientes preocupaciones por parte de docentes:

1) Casos de posibles consumidores de sustancias psicoactivas.
2) Ha aumentado el bajo rendimiento académico de los estudiantes, manifiestan desinterés en sus clases.
3) Manifiestan problemas para manejar sus emociones, estudiantes agresivos, rebeldes, irritabilidad.
4) Estudiantes con falta de hábitos de higiene.
5) Problemas intrafamiliares.
6) Casos de acoso escolar y relaciones interpersonales.

Por parte de los padres de familia:

1) Desinterés de los estudiantes en sus clases, pereza a la hora de realizar sus tareas y/o actividades.
2) Uso excesivo del celular y redes sociales.
3) Información sexual inadecuada que circula por medio de grupos de WhatsApp que tienen los estudiantes.
4) Rumor en Consumo de sustancias.

Finalmente, es importante tener en cuenta a los estudiantes, los cuales sus manifestaciones han sido por medio de los talleres y por las asesorías que se han realizado, manifestando lo siguiente:

1) Carencia de afecto por parte de sus padres.
2) Los padres minimizan el sentir de los estudiantes.
3) Las problemáticas que se encuentran sin duda alguna, derivan por problemas en casa.
4) Se sienten solos, los padres pasan poco tiempo con ellos, incluso algunos estudiantes fueron dejados al cuidado de otros familiares.
5) No saben gestionar sus emociones y no sienten el apoyo de ningún lado.

a. Identificación de temas generadores de la vida comunitaria

Para esta actividad se desarrolló reunión con los estudiantes representantes del consejo estudiantil y el señor rector, en aras de generar un conversatorio y caracterizar las situaciones sociales sobre las problemáticas presentes en la institución y su entorno, con el fin de establecer de forma comunitaria el diagnóstico y el mapeo de fenómenos sociales relacionados con drogas, vida en la calle, círculos de poder sociales, maltrato, machismo, violencia, otras problemáticas de género y otros factores que generen riesgos para salud mental de la población en general y la Institución Educativa.

Salud Mental: Se hace hincapié en los comentarios de Bullying y matoneo internamente en el colegio, que han ocasionado inclusive lesiones graves y afectación en la salud y la convivencia escolar, en este aspecto se hace necesarias acciones de gran impacto, pues son la principal causa de bajo rendimiento escolar e imposibilidad de que los estudiantes que, si vienen al colegio a aprender y mejorar sus habilidades para la vida, en realidad no puedan hacerlo.

Dificultades Presentadas

Los estudiantes no cuentan con la confianza para hablar de las problemáticas con sus líderes de la institución y menos con sus compañeros, dado que han padecido estigmatización y maltrato, por parte de los grupos de poder, que creen que pueden llegar a hacerles bullying.

Lecciones Aprendidas

En cuanto a los estudiantes se les empodera sobre la posibilidad de liderar un cambio en su colegio, son capaces de aportar no solo sus opiniones sobre las problemáticas, sino también sus ideas de solución, que no solo favorecen su liderazgo sino también su proyecto de vida.

Buenas Prácticas

Los líderes del consejo estudiantil son una organización que acoge en su gran mayoría líderes de la institución que desde temprana edad demuestran un gran liderazgo hacia el cambio y proyectos como este pueden y deben visibilizar su trabajo y sus aportes a las soluciones.

FASE 4: IMPLEMENTACIÓN DEL LA ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR

Los dispositivos comunitarios aportan en la identificación y detección temprana, generando un abordaje inicial de atención primaria en salud y si es necesario derivar los casos hacia otras entidades, es importante tener en cuenta que los dispositivos no están direccionados a realizar tratamiento.

De acuerdo con lo anterior, la implementación de las zonas de orientación escolar dentro de estos dispositivos comunitarios es fundamentales dentro de una comunidad para la detección temprana de varias problemáticas de salud pública, por eso se debe llevar un buen proceso con los diferentes actores institucionales teniendo como prioridad a los estudiantes quienes son la población más vulnerable frente al consumo de SPA y suicidio. A continuación, se especificará lo realizado por la zona de orientación escolar de la IE SIGLO XXI.

Acogida y Escucha Activa

- Información Cualitativa:

Durante la implementación de la zona de orientación escolar desarrollada y teniendo en cuenta actividades iniciales y socializaciones se desarrollaron atenciones principalmente a estudiantes, pero, también a algunos padres de familia, los cuales llegan buscando alguna ayuda frente a problemáticas de sus hijos; además también se realizó diferentes tipo de talleres enfocados a la población estudiantil, docentes y padres de familia, por lo cual, a continuación se presentará descripción de las mismas.

- Durante el periodo transcurrido del 06 de febrero al 05 de marzo de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades.

Institución Educativa	Talleres psicoeducativos realizados	Participantes
IE SIGLO XXI **FEBRERO**	Taller a estudiantes Manejo de emociones	26
	Taller a padres primeros auxilios psicológicos	23
	Taller a estudiantes inteligencia emocional	36
Total de participantes		**85**

- **Atenciones individuales**

Institución Educativa	Número de Atenciones Individuales
SIGLO XXI	5
Total de atenciones individuales	**5**

Redes conformadas

Institución Educativa / Red	Tipo de Red	Número de Participantes
IE SIGLO XXI	Red de líderes comunitarios	3

Foto 5. Taller de primeros auxilios psicológicos padres de familia
Lugar: IE SIGLO XXI
Fecha: 20/03/2026

Foto 6. Taller a estudiantes inteligencia emocional.
Lugar: I.E SIGLO XXI
Fecha: 18/03/2026

- Durante el periodo transcurrido del 05/03/2026 HASTA 04/04/2026 se desarrollaron las siguientes actividades.

Mes	Actividad Principal	Participantes
Marzo	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	13
Marzo	Taller de inteligencia emocional a estudiantes	78
Marzo	Taller a estudiantes tolerancia a la frustración	57
Marzo	Taller de primeros auxilios psicológicos para padres de familia	83
Marzo	Socialización de rutas de atención con padres de familia	83
Marzo	Activación de red operativa	3
Marzo	Taller a docentes manejo de estrés	30
Para un **total** de 347 personas atendidas durante el periodo del 05 de marzo del 2026 al 04 de abril del 2026		

Foto 7: socialización rutas de atención a padres de familia.
Lugar: I.E SIGLO XXI
Fecha: 27/03/2026

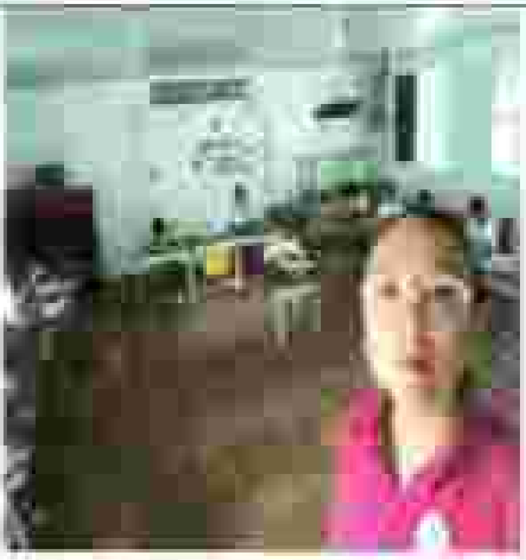

Foto 8: inteligencia emocional
Lugar: I.E SIGLO XXI
Fecha: 16/03/2026

Durante el periodo transcurrido del 05 abril al 04 mayo del 2026 se desarrollaron las siguientes actividades:

Mes	Actividad Principal	participantes
Abril	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	3
Abril	Taller uso adecuado de dispositivos electrónicos y primeros auxilios psicológicos	75
Abril	Actividad de enganche prevención de acoso escolar	135
Abril	Taller tolerancia a la frustración a estudiantes	30
Abril	Activación de red de líderes de opinión	6

Para un **total** de 249 personas atendidas durante el periodo del 05 de abril al 6 de mayo del 2026

Foto 9: Actividad de [illegible] prevención de acoso escolar
Lugar: IE SIGLO XXI
Fecha: 30/04/2026

Foto 10: Tolerancia a la frustración
Lugar: IE SIGLO XXI
Fecha: 14/04/2026

Durante el periodo transcurrido de 05 a MAYO al 04 JUNIO del 2026, se desarrollaron las siguientes actividades.

Mes	Actividad Principal	participantes
Mayo	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	10
Mayo	Taller Bienestar emocional a estudiantes	27
Mayo	Tamizajes	27
Para un **total** de 64 personas atendidas durante el periodo del 05 de mayo al 5 de junio del 2025		

Foto 11: [illegible]
Lugar: IE SIGLO XXI
Fecha: 14/05/2026

Foto 12: Bienestar Emocional
Lugar: IE SIGLO XXI
Fecha: 27/05/2026

Durante el periodo transcurrido del 05 junio al 19 de junio del 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Mes	Actividad Principal	Participantes
Junio	Convivencia escolar	38
Junio	Taller dirigido a docentes tolerancia a la frustración	9
Para un total de 47 personas atendidas durante el periodo del 05 de junio al 19 de junio del 2026.		

Foto 13: convivencia escolar *Lugar:* IE SIGLO XXI Fecha: 19/06/2026	*Foto 14: Tolerancia a la frustración* *Lugar:* IE SIGLO XXI Fecha: 10/06/2026

Durante el periodo transcurrido del 06 julio al 31 de julio del 2026 se desarrollaron las siguientes actividades.

Mes	**Actividad Principal**	**Participantes**
Julio	Convivencia escolar	40
Julio	Taller dirigido a docentes motivacional	19
Para un **total** de 59 personas atendidas durante el periodo del 06 de julio al 31 de julio del 2026		

Foto 13: convivencia escolar *Lugar: IE SIGLO XXI* Fecha: 16/07/2026	*Foto 14: Convivencia Escolar* *Lugar: IE SIGLO XXI* Fecha: 16/07/2026

Logros y dificultades

Logros	Dificultades
Las ZOE son equipos interdisciplinarios que trabajan para mejorar la calidad educativa, apoyar a estudiantes,	Las **Zonas de Orientación Escolar (ZOE)**, si bien cumplen un rol fundamental en el acompañamiento

docentes y familias, y promover el bienestar integral en las escuelas. A continuación, se detallan algunos de los principales logros que se obtuvo de la implementación de la ZOE.

- Trabajo mancomunado con la comisaría de familia.
- Acompañamiento en la elaboración de estrategias para prevenir embarazos adolescentes, conductas negativas.
- Generación de estrategias de inclusión educativa.
- Formación continua y talleres sobre convivencia escolar, salud mental y contención emocional.
- Atenciones individuales.
- Promoción de la línea amiga municipal.
- Promoción y prevención.
- Formación de redes dentro del contexto educativo.
- Acompañamiento continuo por parte de la institución para la realización de actividades propuestas por la ZOE.

psicoeducativo en el ámbito escolar, también enfrenta diversas **dificultades** que pueden limitar su alcance y efectividad. A continuación, se detallan las principales problemáticas que se obtuvieron en el transcurso del periodo ejecutado.

- **Falta de acceso en zonas rurales o alejadas**, donde el acompañamiento es más esporádico.
- Dificultades para establecer redes eficaces con **otras instituciones** (salud, justicia, desarrollo social).
- **Falta de participación o interés de algunas familias**, lo que dificulta intervenciones integrales.
- Falta de espacio con docentes para una mayor realización de actividades.

Resultados Cuantitativos

Mes	**Talleres realizados**	**Usuarios beneficiados**
Febrero	3	33
Marzo	8	347
Abril	8	349
Mayo	3	54
Junio	3	47
Julio	3	59

Análisis de los resultados

Durante el periodo comprendido entre **febrero y julio**, se desarrollaron un total de **22 talleres**, mediante los cuales se logró beneficiar directamente a **859 usuarios**. Esto evidencia una ejecución continua de acciones de promoción, prevención y fortalecimiento de factores protectores dentro de los espacios de intervención.

El mayor número de talleres se registró durante los meses de **marzo y abril**, con **5 talleres realizados en cada mes**, representando conjuntamente el **45,5 % de las actividades desarrolladas** durante el periodo. Estos meses también concentraron el mayor número de usuarios beneficiados, con **347 participantes en marzo y 249 en abril**, para un total de **596 usuarios**, equivalente aproximadamente al **69,4 % del total de beneficiarios**.

El mes de **marzo presentó el mayor alcance**, con 347 usuarios beneficiados. Este comportamiento puede relacionarse con una mayor capacidad de convocatoria y con el desarrollo de actividades dirigidas a grupos numerosos.

En febrero se realizaron 3 talleres, alcanzando 90 usuarios, mientras que durante mayo, junio y julio se mantuvo una ejecución de **3 talleres mensuales**, aunque con una participación menor (76, 47 y 50 usuarios respectivamente). Esta diferencia evidencia que el número de actividades realizadas no necesariamente determina el alcance obtenido, dado que la cantidad de participantes depende también del tamaño de los grupos intervenidos y de la modalidad de las actividades.

En promedio, se beneficiaron aproximadamente **39 usuarios por cada taller realizado**, lo que permite evidenciar un alcance significativo de las acciones implementadas. No obstante, se observa una variación importante entre meses, especialmente entre marzo y los meses posteriores, por lo que resulta pertinente continuar fortaleciendo las estrategias de convocatoria y priorizar actividades que permitan ampliar la cobertura.

Gráfica 1. Número de Talleres realizados por mes.

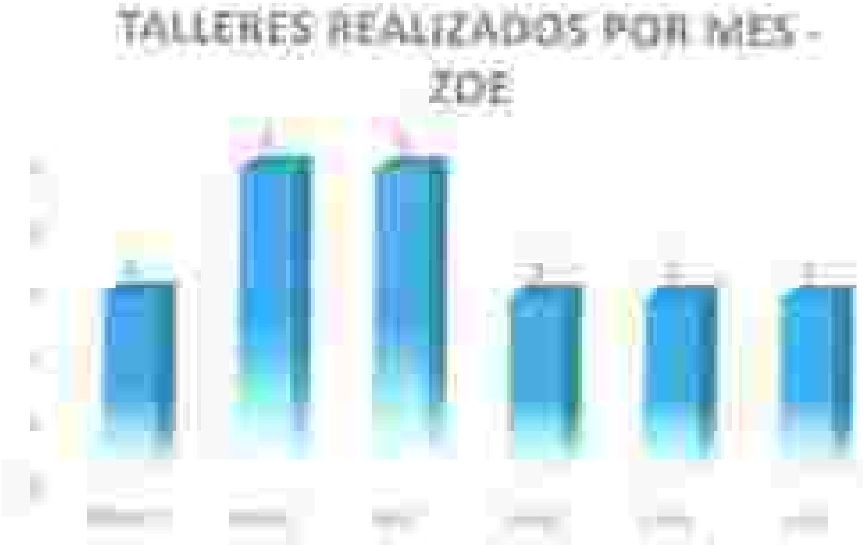

Gráfica 2: Número de usuarios beneficiados por mes

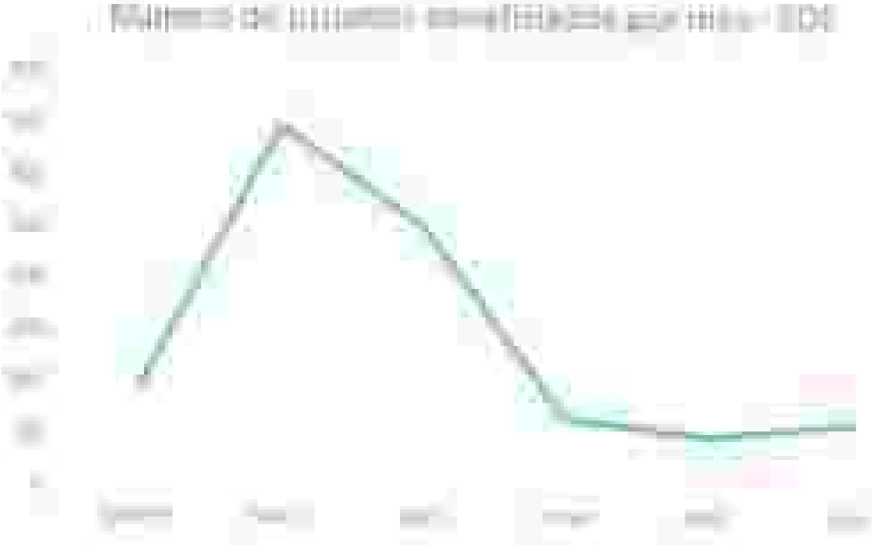

Cabe resaltar que para la realización de dichos talleres se contaba con la aprobación del coordinador de la institución y se debía contar con el tiempo y la disposición de los docentes y de los estudiantes, dentro de estos talleres se aplicaron para docentes, padres y/o acudientes. Cada uno de dichos talleres, fueron realizados teniendo en cuenta la problemática que se evidenciaba en el mes ejecutado. El ZOE surge como respuesta a las necesidades psicosociales evidenciadas en la comunidad educativa, caracterizadas por el aumento de problemáticas asociadas al estrés académico, dificultades de convivencia, violencia escolar y síntomas de depresión y ansiedad en los estudiantes. A través del Plan de Intervenciones Colectivas, se implementaron estrategias pedagógicas, psicoeducativas y lúdicas enfocadas en fortalecer las habilidades socioemocionales, fomentar el autocuidado y prevenir factores de riesgo asociados a la salud mental.

De manera general, las actividades desarrolladas permitieron abordar diferentes situaciones relacionadas con el bienestar emocional y la convivencia escolar, promoviendo en los participantes el reconocimiento de la importancia del cuidado de la salud mental, el manejo adecuado de las emociones, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. La metodología utilizada favoreció la participación activa de los asistentes, permitiendo relacionar los contenidos trabajados con experiencias y situaciones presentes en su contexto cotidiano.

A lo largo del proceso se evidenció la importancia de generar espacios de escucha y diálogo dentro de las instituciones educativas, en los cuales los diferentes actores de la comunidad pudieran expresar inquietudes, compartir experiencias y adquirir herramientas para afrontar de manera más adecuada las situaciones que pueden generar malestar emocional. Estos espacios contribuyeron a posicionar la salud mental como un componente fundamental del bienestar integral y no únicamente como un aspecto asociado a la presencia de una problemática o enfermedad.

La intervención permitió, además, fortalecer una perspectiva de prevención y promoción, orientada a proporcionar herramientas antes de que las situaciones de riesgo puedan incrementarse o generar consecuencias mayores. El abordaje de temas como el estrés, la motivación, los primeros auxilios psicológicos, las rutas de atención, la convivencia escolar y el uso adecuado de las pantallas permitió responder a diferentes necesidades identificadas dentro de la comunidad educativa, favoreciendo el desarrollo de recursos personales, familiares y sociales.

Uno de los aspectos relevantes del proceso fue la intervención con los diferentes actores que hacen parte del entorno educativo. La participación de estudiantes, docentes y padres de familia permitió comprender la promoción de la salud mental desde una perspectiva integral y de corresponsabilidad. En este sentido, se fortaleció la idea de que el bienestar emocional de niños, niñas y adolescentes requiere del acompañamiento articulado de la familia, la institución educativa, los docentes, los pares y las redes institucionales de apoyo.

En el caso de los estudiantes, las acciones contribuyeron al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y factores protectores relacionados con el respeto, la empatía, la comunicación, la convivencia y la capacidad para buscar ayuda frente a situaciones que puedan superar sus recursos personales. Los espacios grupales también permitieron generar procesos de reflexión sobre las consecuencias de las propias acciones y sobre la importancia de asumir una participación activa en la construcción de ambientes escolares seguros, respetuosos e incluyentes.

Con los docentes, se favoreció el fortalecimiento de herramientas personales y profesionales para afrontar algunas de las demandas propias del contexto educativo. La promoción del autocuidado, el manejo del estrés, la motivación y la adquisición de conocimientos básicos en primeros auxilios psicológicos contribuyeron a fortalecer su rol como agentes protectores, especialmente en lo relacionado con la identificación de necesidades emocionales y la orientación inicial de los estudiantes.

Por otra parte, la participación de los padres de familia permitió fortalecer la corresponsabilidad familiar frente a la salud mental y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Los espacios de orientación favorecieron la reflexión sobre la importancia de la comunicación familiar, el acompañamiento emocional, el establecimiento de límites y la identificación oportuna de situaciones que requieran apoyo. Asimismo, el conocimiento de las rutas de atención permitió acercar a las familias a los mecanismos institucionales disponibles para solicitar orientación y atención cuando sea necesario.

De manera transversal, se logró fortalecer el reconocimiento de las redes de apoyo y de la importancia de acudir oportunamente a ellas. Esto constituye un resultado cualitativo relevante, debido a que la prevención efectiva no depende únicamente de que las personas conozcan los riesgos, sino también de que puedan identificar recursos y personas a quienes acudir cuando se presenta una situación que afecta su bienestar.

En términos generales, la ejecución de las ZOE permitió consolidar espacios de promoción y prevención dentro del contexto escolar, favoreciendo una mayor sensibilización frente a la salud mental y los factores que pueden influir en ella. La continuidad de las actividades durante los seis meses permitió mantener una presencia preventiva en las instituciones y generar procesos de acercamiento con la comunidad educativa.

El alcance de [illegible] usuarios beneficiados evidencia una cobertura importante de las acciones realizadas. No obstante, el impacto de la estrategia trasciende el número

2256

de participantes, dado que las herramientas adquiridas por docentes, padres y estudiantes tienen la posibilidad de ser replicadas en otros espacios y situaciones de la vida cotidiana, ampliando indirectamente el alcance de las acciones de promoción y prevención.

En este sentido, la estrategia ZOE contribuyó a fortalecer capacidades individuales y colectivas para la identificación de factores de riesgo, el manejo de situaciones emocionales, la construcción de relaciones saludables y la búsqueda oportuna de apoyo. Se considera, por tanto, que el proceso desarrollado durante los seis meses tuvo un impacto favorable en la comunidad educativa, aportando a la construcción de entornos escolares más protectores y sensibles frente a las necesidades emocionales y sociales de sus integrantes.

IMPACTO SOCIAL

El impacto social de la estrategia se relaciona principalmente con el fortalecimiento de capacidades en la comunidad educativa para afrontar situaciones asociadas al bienestar emocional, la convivencia y los riesgos psicosociales. Las actividades permitieron acercar herramientas de protección y prevención a diferentes grupos de la comunidad, favoreciendo una mayor apropiación de conocimientos relacionados con el cuidado de la salud mental.

La estrategia también aportó al fortalecimiento del tejido social y de las redes de apoyo, al promover la participación conjunta de estudiantes, docentes y familias. Esta articulación favorece la construcción de ambientes donde las personas puedan sentirse acompañadas y tengan mayores posibilidades de identificar oportunamente situaciones que requieren orientación o atención.

De igual manera, las acciones desarrolladas contribuyeron a generar una mayor conciencia sobre la importancia del autocuidado, el cuidado colectivo y la búsqueda de ayuda, aspectos fundamentales para prevenir la aparición o agravamiento de diferentes situaciones de riesgo. La generación de espacios de confianza y participación permitió acercar la orientación psicológica a la comunidad educativa desde una perspectiva preventiva, accesible y pedagógica.

Por lo anterior, el impacto social de las ZOE puede valorarse como positivo, teniendo en cuenta que las acciones desarrolladas no solamente permitieron transmitir información, sino también fortalecer competencias, promover cambios en las percepciones frente a la salud mental y generar herramientas que puedan ser aplicadas en la vida cotidiana.

CONCLUSIONES

Durante los cinco meses de ejecución de la estrategia ZOE, se desarrolló un proceso continuo de promoción y prevención que permitió beneficiar directamente a 959 usuarios, mediante 22 talleres, evidenciando una participación significativa de la comunidad educativa.

Las acciones implementadas permitieron abordar la salud mental desde un enfoque integral, reconociendo la importancia de intervenir no solamente con los estudiantes, sino también con docentes y padres de familia como actores fundamentales en la construcción de entornos protectores.

El proceso favoreció el fortalecimiento de conocimientos y habilidades relacionadas con el manejo emocional, el autocuidado, la convivencia, la comunicación, la prevención de riesgos, la identificación de señales de alerta y la búsqueda oportuna de apoyo. Asimismo, permitió fortalecer el conocimiento de las redes y rutas institucionales disponibles para la atención de diferentes situaciones.

La participación de docentes y familias constituyó un elemento importante para fortalecer la corresponsabilidad en la promoción de la salud mental, permitiendo ampliar el impacto de las acciones más allá del espacio específico de los talleres.

En términos generales, se considera que la estrategia cumplió una función importante dentro del contexto educativo al generar espacios de orientación, escucha, sensibilización y formación, contribuyendo al fortalecimiento de factores protectores y a la construcción de ambientes escolares más saludables.

RECOMENDACIONES

Se recomienda dar continuidad a la estrategia de Zonas de Orientación Escolar, procurando que las acciones de promoción y prevención tengan un carácter permanente y no se limiten a intervenciones puntuales. La continuidad permitirá realizar seguimiento a las necesidades identificadas y fortalecer progresivamente las capacidades de la comunidad educativa.

Es importante continuar fortaleciendo el trabajo con padres de familia, generando espacios de orientación que permitan abordar temas relacionados con pautas de crianza, comunicación familiar, manejo de emociones, establecimiento de límites, acompañamiento en el uso de tecnologías y detección temprana de señales de alerta.

Se recomienda mantener espacios periódicos de formación dirigidos a docentes, especialmente en temas relacionados con autocuidado, manejo del estrés, prevención del agotamiento, primeros auxilios psicológicos, identificación de factores de riesgo y estrategias para favorecer ambientes escolares protectores.

Con los estudiantes, se recomienda continuar desarrollando actividades participativas que fortalezcan habilidades para la vida, especialmente comunicación asertiva, regulación emocional, resolución pacífica de conflictos, empatía, toma de decisiones, autoestima y búsqueda de ayuda.

Asimismo, resulta pertinente fortalecer las acciones de socialización de las rutas de atención, procurando que estudiantes, docentes y familias conozcan de manera clara los mecanismos institucionales a los cuales pueden acudir frente a situaciones que requieran orientación o atención especializada.

Se recomienda continuar promoviendo el trabajo articulado entre orientación escolar, docentes, familias, directivos y redes institucionales, con el propósito de facilitar la identificación temprana de situaciones de riesgo y generar respuestas oportunas y coordinadas.

Finalmente, se sugiere fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación cualitativa de las actividades, incorporando espacios de retroalimentación que permitan identificar cambios percibidos por los participantes, necesidades emergentes y temáticas que requieran mayor profundización durante futuras intervenciones.

En conclusión, la continuidad de las ZOE representa una oportunidad para consolidar una cultura institucional de cuidado, prevención, escucha y corresponsabilidad, fortaleciendo progresivamente las capacidades de la comunidad educativa y favoreciendo condiciones más protectoras para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes, docentes y familias.

DISPOSITIVO COMUNITARIO ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA

PRESENTADO POR:

Profesional

DIANA CAROLINA CASALLAS DIAZ

CONTRATANTE:

E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPARTAMENTO DE CASANARE
TAURAMENA CASANARE
2025

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
CAPITULO 1: GENERALIDADES 5
MARCO NORMATIVO 5
MARCO CONCEPTUAL 7
CONTEXTUALIZACIÓN 8
MUNICIPIO TAURAMENA 8
CONTEXTO DEMOGRÁFICO 8
1.2. Economía principal 8
a. Sector petrolero 8
b. Ganadería 8
c. Agricultura 9
d. Comercio y servicios 9
Cultura y tradición 9
Importancia institucional en el marco de las ZOE 11
CAPITULO 2 - IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR 12
FASE 1 APRESTAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN 12
FASE 2 IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS REDES 13
Red de líderes de opinión formales e informales: 13
Red de recursos comunitarios e institucionales: 14
Red de Subjetiva: 16
Red de Operativa: 17
FASE 3 CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNOSTICO COMUNITARIO 18
Descripción del desarrollo metodológico del documento diagnóstico 19
Identificación de líderes de opinión y construcción de la comunidad local 19
a. Identificación de temas generadores de la zoe comunitaria 20
FASE 4 IMPLEMENTACIÓN DEL LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR 22
Acogida y Escucha Activa 23
Logros y Dificultades 29
LOGROS ALCANZADOS 29
DIFICULTADES IDENTIFICADAS 30
Resultados Cuantitativos 31
Resultados Cualitativos 33
Impacto Social 34

Conclusiones 35
Recomendaciones 36

INTRODUCCIÓN

La Zona de Orientación Escolar (ZOE) es una alternativa para el manejo de las situaciones de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) al interior de la escuela.

Es un dispositivo de trabajo comunitario que acoge aspectos del Modelo de Inclusión Social para consumidores de SPA desarrollado por el Ministerio de Salud y Protección Social en el 2007, se soporta en el abordaje de conceptos como: el estigma, la formación, la mitigación, el reconocimiento de la persona y las redes, entre otros. Sin embargo, debe señalarse que las mayores dificultades a las que se enfrenta la ZOE son las percepciones que se tienen sobre el consumo de sustancias psicoactivas y que generan inseguridad, inestabilidad y miedo entre el grupo de docentes, de estudiantes, de directivos y de padres de familia. Precisamente por este tipo de percepciones recurrentes en el ámbito escolar, uno de los mayores riesgos de la ZOE es situarla como un proyecto puntual liderado por los agentes externos que llegan a realizar el proceso de divulgación y formación. En este contexto se hace necesario insistir que la ZOE debe estar presente de manera continua en las Instituciones Educativas (IE) para incidir en dichas percepciones y lograr movilizar prácticas cotidianas en los diversos actores sociales de la escuela que reduzcan el estigma y la exclusión de quienes son asociados con el consumo de sustancias psicoactivas. En este orden de ideas, la ZOE debe ser entendida como un proceso que se genera desde el interior de la comunidad educativa que va poco a poco integrando a los diversos actores, los diferentes servicios (coherentes con las demandas de los actores) y redes existentes.

La ZOE tiene un propósito mayor: transformar pensamiento y sobre todo aquel que genera exclusión, discriminación, estigma y sufrimiento. Gran parte del trabajo de la ZOE está en crear una estrategia centrada en las redes que contribuyan a resignificar, transformar nociones y prácticas que sitúan al consumo de sustancias psicoactivas como el único responsable de inseguridad y desorden en la escuela. Es recurrente encontrarse actualmente en diferentes departamentos y municipios del país iniciativas relacionadas con las ZOE, cada una caracterizada por los recursos, tiempos y actores responsables de la misma. Es por esta razón que se hace necesario plantear algunos elementos a considerar en la estrategia ZOE como mínimos para su funcionamiento y correspondientes con su razón de ser.

Siguiendo los lineamientos por parte de la secretaria de Salud del Departamento, durante el informe se verá reflejado las actividades desarrolladas en la implementación de la zona de orientación escolar de la Institución Educativa José María Córdoba, de manera cualitativa y cuantitativa.

El presente documento consta de 4 fases que permiten conocer el proceso desarrollado durante la implementación de la Zona de Orientación Escolar.

En la fase 1 se revisará aprestamiento y sensibilización, en la fase 2 identificación, reconocimiento y fortalecimiento de las redes, en la fase 3 construcción del diagnóstico comunitario y finalmente la fase 4 la implementación de las zonas de orientación escolar.

Las instituciones educativas y las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) tienen una relación complementaria que busca mejorar la calidad del proceso educativo y el bienestar de los estudiantes, lo cual permite fortalecer la inclusión social y el compromiso de los diferentes actores institucionales.

CAPITULO 1- GENERALIDADES

MARCO NORMATIVO

A continuación, se describe la normatividad y políticas que son importantes tener en cuenta en el marco del presente informe e implementación de la ZOE.

La Ley General de Educación (Ley 115/94) plantea que la educación es "un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes", por lo tanto, es necesario que todos los actores inmersos en el Sistema Educativo se propongan garantizar colectivamente que las personas permanezcan en dicho Sistema y se reconozcan mutuamente como seres humanos, incluyéndose, valorándose y fortaleciéndose cotidianamente. Tomado de: [illegible] https://[illegible]fundacion.org/wp-content/uploads/2024/03/MODELO-ZOE.pdf

Constitución política de Colombia (1991)

Art. 45: El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Art. 49: La atención de la salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud.

El Consumo de Sustancias Psicoactivas en el Medio Escolar: El último estudio epidemiológico realizado en Colombia en el 2008 señala los 12 años como la edad promedio en que se inicia el consumo de Sustancias Psicoactivas e identifica a las personas entre los 18 y los 24 años de edad como las que más las utilizan, presentándose un mayor consumo entre los hombres que entre las mujeres.

Reconoce que las diferencias entre estratos socioeconómicos no son tan amplias para la generalidad de las sustancias, sin embargo presentan mayores tasas de consumo riesgoso o perjudicial de alcohol en los estratos bajos.3 El Estudio realizado en jóvenes escolarizados entre 10 y 24 años por el programa presidencial Rumbos en el año 2001, identificó al alcohol como la sustancia psicoactiva de mayor consumo, y señaló igualmente el aumento de su consumo en los grupos de mujeres. A su vez identificó la precocidad de la edad de inicio, que oscilaba entre los 10 y 14 años, con un promedio de 12,9 años. La marihuana y la cocaína las identificó como las sustancias ilícitas que más se consumen entre los jóvenes.
Tomado http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/article-[illegible].html#h2_1, 2010

Ley 1098 de 2006 – código de infancia y adolescencia.

Art. 2. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Ley 1438 de 2011. Atención Primaria en Salud (APS), es la estrategia de coordinación intersectorial que permite la atención integral e integrada, desde la salud pública, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico, el tratamiento, la rehabilitación del paciente en todos los niveles de complejidad, a fin de garantizar un mayor nivel de bienestar en los usuarios, sin perjuicio de las competencias legales de cada uno de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ley 1616 de 2013 (ley de salud mental). Garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la Atención Integral e Integrada en Salud Mental) Mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Ley 1801 de julio de 2016 (código de policía nacional y convivencia social).

Art. 34. Comportamientos que afectan la convivencia en los establecimientos educativos relacionados con consumo de sustancias. Los siguientes comportamientos afectan la convivencia en los establecimientos educativos y por lo tanto no deben efectuarse: 1. Consumir bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas, dentro de la institución o centro educativo. 2. Tener, almacenar, facilitar, distribuir, o expender bebidas alcohólicas, drogas o sustancias prohibidas dentro de la institución o centro educativo.

Art. 38. Comportamientos que afectan la integridad de niños, niñas y adolescentes. Facilitar, distribuir, ofrecer, comercializar, prestar o alquilar, cualquiera de los siguientes elementos, sustancias o bebidas, a niños, niñas o adolescentes: b) Bebidas alcohólicas, cigarrillo, tabaco y sus derivados, sustancias psicoactivas o cualquier sustancia que afecte su salud.
Art. 39. Prohibiciones a niños, niñas y adolescentes. Además de los comportamientos prohibidos en el presente Código y en las normas vigentes, se prohíbe a niños, niñas y adolescentes: 1. Comercializar, distribuir, tener, almacenar, portar o consumir sustancias psicoactivas o tóxicas, alcohólicas o demás sustancias estimulantes que puedan afectar su salud o que produzcan dependencia, que estén restringidas para menores de edad.

MARCO CONCEPTUAL

La orientación escolar integral se refiere al proceso de proporcionar apoyo académico, emocional y social a los estudiantes para fomentar su desarrollo completo. Incluye la asesoría en decisiones académicas y vocacionales, así como el apoyo en cuestiones emocionales y sociales.

La implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en Colombia se fundamenta en conceptos clave como la orientación integral, el enfoque preventivo y reactivo, y el trabajo colaborativo. Está alineada con las políticas y normativas del país, y se basa en estrategias prácticas como la capacitación del personal, el desarrollo de recursos, y la evaluación continua. Estas prácticas buscan asegurar que las ZOE puedan ofrecer un apoyo eficaz y adaptado a las necesidades específicas de los estudiantes en el contexto educativo colombiano.

ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

Las zonas de orientación (ZO) y los centros de escucha (CE) son una propuesta basada en el modelo de Inclusión Social del consumidor de sustancias psicoactivas (SPA)1, aplicable también a otras situaciones, mediante las cuales se promueve la escucha activa, la acogida, la mediación, la organización, la orientación, el acompañamiento, la capacitación y la canalización o derivación de niñas, niños, jóvenes y adultos en vulnerabilidad social, de manera que se puedan establecer redes de apoyo, transformación de condiciones y generación de opciones más saludables a considerar en sus proyectos de vida.

El siguiente documento pone en contexto por la cual se dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones

Colectivas - PIC (Ministerio de protección social, resolución 18 de 2015)

Una Zona de Orientación Escolar es un espacio relacional y en ocasiones físico en donde se establecen servicios de acogida, escucha activa, acompañamiento, asesoría terapéutica, grupos de apoyo o ayuda mutua, educación a los miembros de la comunidad educativa con el propósito de reducir la exclusión social, la deserción escolar, mejorar la calidad de vida de los actores que la integran y prevenir situaciones de vulnerabilidad, mediación y canalización a servicios sociales y de salud. (Ministerio de protección social, 2015)

CONTEXTUALIZACIÓN

MUNICIPIO TAURAMENA:

Tauramena es un municipio ubicado en el departamento de Casanare. Tauramena es un municipio colombiano situado en la zona **suroccidental** del departamento de Casanare. Está en la región de los Llanos Orientales, en la Orinoquía colombiana. La distancia en línea recta entre Tauramena y Yopal es de aproximadamente **53 kilómetros**. Reconocido por su riqueza cultural llanera y su dinámica economía basada en la ganadería, la agricultura y la industria petrolera, Tauramena se ha consolidado como un territorio próspero y en constante crecimiento. Su clima cálido, sus paisajes naturales y la calidez de su gente hacen de este municipio un lugar atractivo tanto para residentes como para visitantes. Además, su tradición festiva y su arraigo a las costumbres llaneras lo convierten en un referente cultural dentro del departamento.

CONTEXTO DEMOGRÁFICO

La población de Tauramena tiene aproximadamente **27.184 habitantes** en 2025. Sin embargo el último censo nacional con datos definitivos del DANE fue el de 2018. Desde entonces, lo que se publica para municipios como Tauramena son **estimaciones y proyecciones poblacionales**, es Por ello, que las cifras 2024 — 26.791 habitantes — y 2025 — 27.184 habitantes corresponden a dichas proyecciones.

1.2. Economía principal

a. Sector petrolero

Es la base económica más importante del municipio. Tauramena alberga campos petroleros de relevancia nacional, lo que genera empleo, regalías y dinamiza sectores como transporte, hotelero y servicios especializados.

b. Ganadería

Actividad tradicional del territorio. Se desarrolla principalmente la ganadería bovina en cría, levante y ceba, además de la producción de leche y carne para consumo local y regional.

c. Agricultura

Aunque secundaria frente al petróleo, sigue siendo un renglón relevante, especialmente en cultivos de:

- Yuca
- Plátano
- Maíz
- Arroz
- Frutales de clima cálido

d. Comercio y servicios

El desarrollo económico ha impulsado el crecimiento del comercio local, talleres, establecimientos de alimentos, hospedajes y servicios técnicos asociados a la industria petrolera.

Cultura y tradición

El municipio de Tauramena conserva fuertes raíces llaneras expresadas en:

- Música y danza tradicional (joropo)
- Faenas llaneras y trabajo de llano
- Festividades culturales que resaltan la identidad de la región.

Eventos

El festival folclórico internacional del Rodeo se celebra generalmente en marzo, este es el evento más representativo del municipio.

Festival folclórico infantil el Rodeíto, se realiza con fecha central el 8 de diciembre es Está ideado para que niñas y niños participen desde temprana edad en la música, danza y cultura del llano, como una forma de mantener viva la tradición llanera entre nuevas generaciones.

Fiestas patronales de San Cayetano se celebra en octubre. Representan una de las celebraciones tradicionales más antiguas del municipio.

Feria agropecuaria y microempresarial de Tauramena, se realiza generalmente en el mes de noviembre, su objetivo es promover la producción local, la ganadería, los microemprendimientos, la agricultura, y facilitar ruedas de negocios.

La institución

La Institución Educativa José María Córdoba, ubicada en el municipio de Tauramena, Casanare, es una institución educativa oficial de carácter mixto que cuenta con oferta académica y técnica. Su trayectoria se remonta al año 1975, cuando inició labores bajo el nombre de "Colegio Intendencial de Bachillerato de Tauramena", teniendo como primer rector al señor Pedro Pablo Pérez. El 6 de octubre de ese mismo año recibió el permiso de fundación por parte de la Secretaría de Educación Intendencial y posteriormente, en 1978, obtuvo la aprobación de estudios mediante la Resolución 9178 del 25 de octubre.

Durante sus primeros años, la institución desarrolló una formación de carácter académico, siguiendo los lineamientos establecidos para la educación secundaria de la época. Posteriormente, como respuesta a las necesidades de formación de la población y a las transformaciones sociales y económicas del municipio, inició un proceso de transición hacia una orientación técnico-comercial. Desde 1975 incorporó áreas vocacionales como mecanografía, primeros auxilios, fotografía y agropecuarias, ampliando progresivamente las posibilidades formativas de sus estudiantes.

Uno de los acontecimientos importantes en su trayectoria ocurrió el 30 de noviembre de 1980, cuando la institución graduó su primera promoción de bachilleres académicos. Posteriormente, mediante la Resolución No. 142 del 11 de enero de 1985, el Ministerio de Educación Nacional aprobó la modalidad de media técnica en el ciclo de comercio, lo que permitió que en 1986 se graduaran los primeros bachilleres comerciales. Este proceso marcó un avance significativo en la consolidación de la institución y en su capacidad para responder a las necesidades educativas y laborales de la población de Tauramena.

En 1995, la Escuela Lucila Pinagaula se incorporó al colegio, permitiendo consolidar una institución con capacidad para ofrecer educación desde preescolar hasta media técnica. Posteriormente, en el año 2002, mediante el Decreto 0760, se ampliaron las responsabilidades administrativas de la institución y se incorporaron otros establecimientos educativos. En este mismo proceso se estableció oficialmente el nombre de Institución Educativa José María Córdoba.

En 2003, mediante la Resolución 0314 del 19 de mayo, se produjo la integración de diferentes centros educativos rurales a la institución. Este proceso permitió ampliar la cobertura educativa y fortalecer la presencia del José María Córdoba en sectores rurales del municipio. Actualmente, la institución cuenta, entre otras, con las sedes Principal Secundaria, Semillitas del Saber, Divino Niño, La Unión y Las Brisas.

A partir de 2006, la institución inició un proceso de articulación con el SENA, fortaleciendo su oferta de formación técnica y ampliando las oportunidades para que los estudiantes desarrollaran competencias académicas y laborales. Actualmente, la institución ofrece formación en diferentes áreas, incluyendo Comercio, Medio Ambiente, Electricidad y Sistemas, además de educación académica y programas de educación para adultos.

Otro aspecto importante de su trayectoria corresponde al fortalecimiento de su sistema de gestión de calidad. En el año 2009, la institución obtuvo la certificación bajo la norma ISO 9001:2008 y posteriormente, en 2018, renovó su certificación bajo la versión ISO 9001:2015. Este proceso refleja el interés institucional por fortalecer la calidad del servicio educativo, la mejora continua y la satisfacción de la comunidad educativa.

En 2014, la Alcaldía Municipal de Tauramena entregó a la institución la nueva sede de preescolar y básica primaria denominada "Semillitas del Saber", ubicada en el barrio Las Colinas. Esta infraestructura permitió fortalecer las condiciones para la atención de los estudiantes de los primeros niveles educativos.

En la actualidad, la Institución Educativa José María Córdoba mantiene una propuesta orientada a la formación integral, incorporando aspectos académicos, técnicos, laborales, ambientales, deportivos, culturales y de convivencia. Su misión institucional contempla la formación en competencias intelectuales y laborales, comunicación, conciencia ética, protección del medio ambiente, cultura deportiva e inclusión de diferentes grupos poblacionales.

La institución también reconoce dentro de su visión la importancia de fortalecer el liderazgo, la participación estudiantil, el gobierno escolar, la convivencia, el respeto por la diversidad y la construcción de ciudadanía, elementos que se relacionan directamente con los procesos de promoción de la salud mental y prevención desarrollados desde las Zonas de Orientación Escolar.

Importancia institucional en el marco de las ZOE.

Por su trayectoria, cobertura y diversidad de población, la Institución Educativa José María Córdoba constituye un escenario relevante para el desarrollo de estrategias de promoción de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de la convivencia escolar. La presencia de diferentes sedes y la atención de población urbana y rural hacen necesario desarrollar acciones que respondan a las particularidades de los estudiantes, docentes y familias.

En este contexto, las *Zonas de Orientación Escolar* representan un apoyo complementario al proceso educativo, al facilitar espacios de escucha, orientación, sensibilización y prevención. El trabajo desarrollado desde esta estrategia permite fortalecer factores protectores, promover habilidades socioemocionales, identificar oportunamente situaciones de riesgo y favorecer la articulación entre estudiantes, docentes, familias y redes institucionales.

Actualmente, la institución continúa consolidándose como un referente educativo del municipio de Tauramena, con una trayectoria de varias décadas y una propuesta que busca articular la formación académica, técnica, humana y social, contribuyendo al desarrollo integral de sus estudiantes y al fortalecimiento de la comunidad.

CAPITULO 2- IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

FASE 1 APRESTAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN

Al iniciar el proyecto de Zona de Orientación Escolar se realiza una primera fase de invitación y socialización de la implementación, se desarrolló recorriendo a los diferentes actores institucionales en varias fechas y horarios con el fin de dar a conocer el objetivo, actividades a desarrollar y prioridades del dispositivo comunitario, de igual manera, durante el proceso, los participantes comunicaban las principales problemáticas que encontraron durante el año académico. A continuación, se describe las actividades desarrolladas durante esta primera fase:

1. Socialización de las acciones a desarrollar en el Dispositivo Comunitario ZOE a autoridades locales referentes de salud pública y/o referentes de salud mental, actores institucionales.

DESCRIPCIÓN

Se desarrolló la socialización inicial con Rector de la IE, en conjunto, se revisaron las actividades a realizar, se comunicó por parte de los referentes las actividades que sería de apoyo, temas relacionados con notificaciones VESPA y SIVIM, de igual manera, con padres de Familia y representantes del Consejo Estudiantil.

2. Se hizo una presentación a los integrantes del Consejo Estudiantil en compañía del señor Rector, docentes, directores de grados y cursos a [illegible] padres de familia, para la concertación de actividades y socialización del dispositivo Comunitario, los espacios, tiempos y logística requerida para la adecuada ejecución de las actividades. Se logró cumplir a cabalidad con

la socialización por parte del equipo.

Buenas prácticas y lecciones aprendidas:

Durante el desarrollo de la fase 1, la IE educativa por parte del señor Rector y coordinador, brindan el apoyo necesario para el desarrollo de las actividades ya que el programa es de gran impacto para la comunidad estudiantil, refieren que el tiempo es corto, estos programas deberían permanecer durante el año lectivo.

La socialización a los docentes se hizo de manera individual y grupal en los descansos, de igual manera el cuerpo de docentes fue ilustrado por medio de WhatsApp por parte de Rectoría, durante la ejecución de las actividades han estado atentos al desarrollo y participación de las mismas.

Los padres de familia han estado prestos en el apoyo a las actividades socializadas, han manifestado su compromiso e interés por el dispositivo, ya que el objetivo es el fortalecimiento del proyecto de vida de la comunidad estudiantil.

FASE 2 IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS REDES

Red de líderes de opinión formales e informales:

Las redes de líderes de opinión formales e informales se refieren a grupos de personas que desempeñan un papel crucial en la formación de opiniones y la toma de decisiones en una comunidad o sociedad. Aquí hay una breve descripción de cada tipo:

Redes de líderes de opinión formales: Compuestas por individuos que ocupan roles oficialmente reconocidos o estructurados en la sociedad, también tienen acceso directo a la toma de decisiones, tienen autoridad, ejemplo: rectoría.

Redes de líderes de opinión informales: En contraste, las redes informales consisten en individuos que pueden no tener roles oficialmente designados pero que ejercen una influencia significativa debido a su posición social, personalidad carismática, habilidades de comunicación efectivas o el respeto ganado dentro de su comunidad. La influencia en las redes informales a menudo se basa en la conexión personal, la confianza y la capacidad para movilizar a otros.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes formales e informales, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla:

DATOS RED LIDERES DE OPINION

No	NOMBRE	INSTITUCIÓN /COMUNIDAD/ ORGANIZACIÓN	ROL	TELEFONO	DIRECCIÓN
1	Diana Carolina Ceballos	Psicóloga PIC JOMACO	Psicóloga PIC	3202335279	JOSE MARIA CORDOBA
2	Tammy Nieto Mier	Psicóloga PIC Cneet	Psicóloga PIC	3142537825	CNEET
3	Angela Calixto	Psicóloga PIC Siglo XXI	Psicóloga PIC	3112134405	SIGLO XXI
4	Leidy Abril M	Psicóloga Salud pública	Psicóloga	3132372483	Tauramena
5	Angie Feliz	Apoyo a salud pública	Apoyo	3144302444	Tauramena
6	Erika Piñeros M.	Psicóloga PIC	Psicóloga PIC	3228316425	Paso cusiana

Registro fotográfico del proceso de la conformación de Red de Líderes de opinión.

Foto 1 Conformación de la Red de Líderes de Opinión
Fecha 28/04/2023
Lugar: Alcaldía Municipal de Tauramena

Red de recursos comunitarios e institucionales:

Redes comunitarias: Las redes comunitarias pueden desempeñar un papel fundamental en el apoyo mutuo, el intercambio de recursos, la resolución de problemas locales y el fortalecimiento de la cohesión social.

Redes institucionales: Se refieren a las relaciones y conexiones entre organizaciones, instituciones y entidades formales, como empresas, agencias gubernamentales, ONG, escuelas, entre otras.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes comunitarios, alguna información fue brindad por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla.

NOMBRE	INSTITUCIÓN COMUNIDAD O ORGANIZACIÓN	ROL	TELEFONO	DIRECCIÓN
LUSWIN JESUS FLORES	JOMACO	Directivo docente	3143375690	Tauramena
MARIA E. RODRIGUEZ	IE JOMACO	Psicoorientadora	3112157441	Tauramena
CLAUDIA P. CHAVEZ	IE JOMACO	Psicoorientadora	3138022517	Tauramena
DIANA CASALLAS	PIC	Psicologa	3202335210	Tauramena

Registro fotográfico del proceso de la conformación de Red de líderes comunitarios

Foto 2: Conformación de Red Comunitarios
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 14/07/2008

Red de Subjetiva:

Según el modelo zonas de orientación escolar desarrollado por el ministerio de protección social, naciones unidas contra la droga y el delito, Raíes Colombia y corporación viviendo lo definen de la siguiente manera (2009):

Es el conjunto de personas e interacciones que se identifican como significativas en la vida de cada persona. En el caso de la escuela, la red subjetiva de quienes lideran una propuesta de cambio en este contexto, serán los docentes, padres de familia, estudiantes y líderes comunitarios que, por conocerlos, tener confianza y contar con su apoyo, van a ser quienes respalden los procesos que se lleven a cabo en la escuela y protegen a los participantes frente a alguna situación de daño que otros les dirijan.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes de la red subjetiva, alguna información fue brindad por otros directivos de la institución, a continuación; se describe la información en la siguiente tabla:

No.	NOMBRE	INSTITUCION /COMUNIDAD/ ORGANIZACION	ROL	TELEFONO	DIRECCION
1	Lina Calixto	Docente JOMACO	docente	3218853298	Tauramena
2	Sonia Torres Palacios	IE JOMACO	Presidente Padres de Familia	3212568082	Cabañas
3	José Daniel Pardo	IE JOMACO	Docente	3212486727	Tauramena
4	Diana Carolina Casallas	PIC	Psicóloga	3222335270	Tauramena

Registro Fotográfico del proceso de conformación de Red de líderes Subjetiva - Comunitaria

Foto 3: Conformación de la Red de líderes subjetiva
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 14/04/2016

Red de Operativa:

Equipo de trabajo para la implementación de una estrategia que se involucra con una comunidad local para fomentar procesos de inclusión social. (OPS, consentidos, ministerio de salud, lineamientos generales para desarrollar las zonas de orientación escolar.

Teniendo claras las definiciones, en seguida, se especifica la metodología de recolección de información, la cual, se realizó dialogando directamente con los líderes de la red operativa, alguna información fue brindada por otros directivos de la institución, a continuación, se describe la información en la siguiente tabla

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN /COMUNIDAD / ORGANIZACIÓN	ROL	TELEFONO	DIRECCIÓN
1	Leumar Niño	IE JOMACO	Rector	3103411148	centro
2	Esperanza martinez	Acudiente	Representante de padres	3133411148	Centro
3	Diana Carolina Casallas	PIC	Psicóloga	3222305270	Tauramena

Registro Fotográfico del proceso de conformación de Red de líderes Operativa

Foto 4 Conformación de la Red Operativa
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 18/02/2024

Buenas prácticas y lecciones aprendidas:

Debido a la agenda de trabajo de varios líderes identificados para ser parte de las redes, fue difícil las reuniones, situación que llevó al trabajo individualizado.

Una vez conformadas las redes, los integrantes brindan el apoyo necesario para el desarrollo de actividades en la misma.

Conforme a la dinámica de conformación de estas redes la actividad se ha adelantado de manera paulatina, dejando seguimiento y capacitación para el mes de septiembre.

FASE 3 CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO COMUNITARIO

El diagnóstico comunitario realizado en la Institución Educativa José María Córdoba del municipio de Tauramena, durante la misma socialización ha sido mediante el trabajo participativo con el fin de identificar cuáles son los principales problemas y/o dificultades principalmente con consumo de sustancias psicoactivas, baja autoestima, convivencia escolar, liderazgo, noviazgo, redes sociales y bullying. Para determinar acciones y trabajar en actividades extracurriculares.

Desarrollo del desarrollo metodológico del documento diagnóstico

Identificación de líderes de opinión y construcción de la comunidad local

El diagnóstico se realizó de manera participativa en las mismas socializaciones realizadas, se describe a continuación:

1) Identificación de los actores de la vida social en la comunidad educativa (líderes de opinión, jóvenes, adultos, padres de familia y representantes oficiales etc.)

2) Identificación de los líderes de opinión y su función en la comunidad educativa y su relación con otros líderes de opinión (red de líderes de opinión)

3) Descripción de la representación que los líderes tienen de su comunidad acerca de algunos temas (consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, trastornos mentales, conductas suicidas, violencias de género, violencia intrafamiliar, violencia interpersonal, resolución de conflictos, condiciones de vida y del entorno.

De igual manera se identificó en estos espacios los siguientes aspectos que nos permitieron conocer un poco más sobre la situación:

1) Brindar los espacios para los encuentros con las redes es muy difícil, sobre todo en tan corto tiempo y en actividades académicas en días hacia el final de año académico.
2) Buscar otras alternativas de diagnóstico buscando la participación de más

actores institucionales.
3) Varios actores buscan de manera voluntaria la zona de orientación escolar para buscar ayuda frente a temas observados.

En el diagnóstico participativo se comunicaron las siguientes preocupaciones por parte de docentes.

1) Casos de posibles consumidores de sustancias psicoactivas.
2) Ha aumentado el bajo rendimiento académico de los estudiantes, manifiestan desinterés en sus clases.
3) Manifiestan problemas para manejar sus emociones, estudiantes agresivos, rebeldes, irritabilidad.
4) Estudiantes con falta de hábitos de higiene.
5) Problemas intrafamiliares.
6) Casos de acoso escolar y relaciones interpersonales.

Por parte de los padres de familia:

1) Desinterés de los estudiantes en sus clases, pereza a la hora de realizar sus tareas y/o actividades.
2) Uso excesivo del celular y redes sociales.
3) Información sexual inadecuada que circula por medio de grupos de WhatsApp que tienen los estudiantes.
4) Rumor en Consumo de sustancias.

Finalmente, es importante tener en cuenta a los estudiantes, los cuales sus manifestaciones han sido por medio de los talleres y por las atenciones que se han realizado, manifestando lo siguiente:

1) Carencia de afecto por parte de los padres.
2) Los padres minimizan el sentir de los estudiantes.
3) Las problemáticas que se encuentran sin duda alguna, derivan por problemas en casa.
4) Se sienten solos, los padres pasan poco tiempo con ellos, incluso algunos estudiantes fueron dejados al cuidado de otros familiares.
5) No saben gestionar sus emociones y no sienten el apoyo de ningún lado.

a. Identificación de temas generadores de la vida comunitaria

Para esta actividad se desarrolló reunión con los estudiantes representantes del consejo estudiantil y el señor rector, en aras de generar un conversatorio y caracterizar las relaciones sociales entre las problemáticas presentes en la institución y su entorno, con el fin de establecer de forma comunitaria el diagnóstico y el mapeo de fenómenos sociales relacionados con drogas, vida en la calle, círculos de poder sociales, matoneo, violencia, otras problemáticas de género y otros factores que generan riesgos para salud mental de la población en general y la Institución Educativa.

Alcohol, se resalta que el hecho de que existan puntos de venta de alcohol frente al colegio es un factor de riesgo y va en contravención de las disposiciones de ley, por tanto, se hace necesaria la intervención coordinada con otras instancias como la Policía y Gobierno Municipal.

Drogas, se establece que hay evidencia de consumo y micro tráfico, pero que dentro de la institución no se ha materializado la incautación o evidencia de mercado activo, pero sí hay evidencias de estudiantes que han asistido bajo el efecto de algunas drogas no definidas.

Grupos focales Formales e Informales, se resalta la presencia de algunos líderes o chicos "populares" que lamentablemente son influencia negativa para otros estudiantes, así como algunos grupos de "poder" en la comunidad, que influyen positiva y negativamente a los niños, jóvenes y adolescentes, resaltando que algunos de ellos tienen algún poder económico y fueron estudiantes que abandonaron sus estudios.

Salud Mental, Se hace hincapié en las condiciones de Bullying y matoneo internamente en el colegio, que han ocasionado inclusive lesiones graves y afectación en la salud y la convivencia escolar, en este aspecto se hace necesarias acciones de gran impacto, pues son la principal causa de bajo rendimiento escolar e imposibilidad de que los estudiantes que, si vienen al colegio a aprender y mejorar sus habilidades para la vida, en realidad no pueden hacerlo.
Dificultades Presentadas
Los estudiantes no cuentan con la confianza para hablar de las problemáticas con sus líderes de la institución y menos con sus compañeros, dado que han padecido estigmatización y maltrato por parte de los grupos de poder, que creen que pueden llegar a hacerles bullying.

Lecciones Aprendidas
En cuanto a los estudiantes se les empodera sobre la posibilidad de liderar un cambio en su colegio, son capaces de aportar no solo sus opiniones sobre las problemáticas, sino también sus ideas de solución, que no solo fortalecen su liderazgo sino también su proyecto de vida.

Buenas Prácticas
Los líderes del consejo estudiantil son una organización que acoge en su gran mayoría líderes de la institución que desde temprana edad demuestran un gran

liderazgo hacia el cambio y proyectos como este pueden y deben visibilizar su trabajo y sus aportes a las soluciones.

FASE 4: IMPLEMENTACION DEL LA ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR

Los dispositivos comunitarios aportan en la identificación y detección temprana, generando un abordaje inicial de atención primaria en salud y si es necesario derivar los casos hacia otras entidades, es importante tener en cuenta que los dispositivos no están direccionados a realizar tratamiento.

De acuerdo con lo anterior, la implementación de las zonas de orientación escolar dentro de estos dispositivos comunitarios es fundamentales dentro de una comunidad para la detección temprana de varias problemáticas de salud pública, por eso se debe llevar un buen proceso con los diferentes actores institucionales teniendo como prioridad a los estudiantes quienes son la población más vulnerable frente al consumo de SPA y suicidio. A continuación, se especificará lo realizado por la zona de orientación escolar de la IE JOMACO.

Acogida y Escucha Activa

- Información Cualitativa:

Durante la implementación de la zona de orientación escolar desarrollada y teniendo en cuenta actividades iniciales y socializaciones, se desarrollaron atenciones principalmente a estudiantes, pero también a algunos padres de familia, los cuales llegan buscando alguna ayuda frente a problemáticas de sus hijos, además también se realizó diferentes tipo de talleres enfocados a la población estudiantil, docentes y padres de familia, por lo cual, a continuación se presentara descripción de las mismas.

- Durante el periodo transcurrido del 05 de febrero al 04 de marzo del 2025, se desarrollaron las siguientes actividades.

Institución Educativa	Talleres psicoeducativos realizados	Participantes
IE JOMACO **Febrero**	Taller a estudiantes prevención del consumo de sustancias	57
	Taller a estudiantes prevención del consumo de sustancias	57
	Taller a estudiantes prevención del acoso escolar	57

	Taller a estudiantes del consumo de sustancias psicoactivas	37
Total de participantes		140

- **Atenciones individuales**

Institución Educativa	Numero de Atenciones individuales
IE JOMACO	5
Total de atenciones individuales	5

Redes conformadas

Institución Educativa / Red	Tipo de Red	Numero de Participantes
IE JOMACO	Red operativa	5

Foto 6: Taller prevención de consumo de sustancias psicoactivas
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 23/02/2026

Foto 7: Taller prevención de acoso escolar
Lugar: I E JOMACO
Fecha: 25/02/2026

- Durante el periodo transcurrido del 05/03/2026 HASTA 04/04/2026 se desarrollaron las siguientes actividades.

Mes	Actividad Principal	Participantes
Marzo	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	9
	Taller de primeros auxilios psicológicos estudiantes	67
	Escuela de padres pactos de crianza	11
	Taller prevención de consumo de sustancias psicoactivas	99
	Taller a estudiantes mi consumo	18
	Activación de red subjetiva	4
	Taller a docentes aulas protectoras	10
Para un **total** de [illegible] personas atendidas durante el periodo transcurrido del 05/03/2026 al 04/04/2026		

Foto 8: aulas protectoras.
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 24/03/2026

Foto 9: Taller mi consumo
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 11/03/2026

Durante el periodo transcurrido del 05 abril al 04 mayo del 2026 se desarrollaron las siguientes actividades

Mes	Actividad Principal	participantes
Abril	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	10
	Taller a padres límites claros	25
	Escuela de padres crianza positiva	20
	Taller sexualidad	30
	Taller me conozco, padres	39
	Taller prevención de consumo SPA	15
	Activación de red líderes de opinión	6
	Actividad de enganche	135

Para un total de 281 personas atendidas durante el periodo transcurrido del 05 abril al 04 mayo del 2026

Foto 10. Prevención consumo de SPA
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 17/04/2026

Foto 11. sexualidad
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 21/04/2026

Durante el periodo transcurrido de 06 de mayo al 04 junio del 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Mes	Actividad Principal	Participantes
Mayo	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	8
	Taller primeros auxilios psicológicos docente	36
	Taller primeros auxilios psicológicos [illegible]	20
	Taller inteligencia emocional activo	30
	Taller primeros auxilios psicológicos docentes	6
	Taller prevención de acoso escolar	32
	Primeros auxilios psicológicos estudiantes	30
	Crianza resiliente padres	35
	Primeros auxilios psicológicos docentes	45
Para un **total** de 237 personas atendidas durante el periodo transcurrido de 06 de mayo al 04 junio del 2026		

Foto 12: primeros auxilios psicológicos
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 29/05/2026

Foto 13: inteligencia emocional
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 11/05/2026

7895

Durante el periodo transcurrido del 05 de junio al 18 junio del 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Mes	**Actividad Principal**	**Participantes**
Junio	Atenciones individuales y familiares, seguimientos	4
	Taller mi entorno seguro estudiantes	20
Para un **total** de 24 personas atendidas durante el periodo transcurrido del 05 de Junio al 14 junio del 2026		

Foto 14: Mi entorno seguro
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 11/06/2026

Durante el periodo transcurrido del 06 de julio al 20 julio del 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

Mes	**Actividad Principal**	**Participantes**
Julio	Taller impacto y consecuencias del vaper	110
	Prevención síndrome de burnout docentes	15
	Taller inteligencia emocional en situaciones de crisis	20
	Taller crianza resiliente y manejo de tecnología	25
Para un **total** de 167 personas atendidas durante el periodo transcurrido del 06 de julio al 20 julio del 2026		

Foto 12: Síndrome de Burnout
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 09/07/2026

Foto 13: características del lugar
Lugar: IE JOMACO
Fecha: 14/07/2026

Logros y dificultades

LOGROS ALCANZADOS

Durante el periodo de implementación de la estrategia de Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en la Institución Educativa José María Córdoba se logró fortalecer el desarrollo de acciones orientadas a la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de factores protectores en la comunidad educativa. La institución cuenta con una oferta educativa amplia, que incluye formación académica, técnica y educación para adultos, además de diferentes sedes urbanas y rurales, lo que hace especialmente importante el desarrollo de estrategias de acompañamiento integral.

Uno de los principales logros fue la generación de espacios de escucha, orientación y sensibilización, que permitieron acercar la estrategia a estudiantes, docentes y familias. Estos espacios favorecieron la expresión de inquietudes, la reflexión sobre situaciones propias del contexto escolar y el reconocimiento de alternativas para afrontar dificultades relacionadas con el bienestar emocional, las relaciones interpersonales y la convivencia.

La implementación de las ZOE permitió fortalecer una perspectiva preventiva de la salud mental, orientada no solamente a la atención de situaciones ya identificadas, sino también al desarrollo de capacidades para prevenirlas. En este sentido, las actividades desarrolladas contribuyeron a que los participantes reconocieran la importancia del autocuidado, la identificación de señales de alerta, la búsqueda oportuna de ayuda y el fortalecimiento de las redes de apoyo.

Otro logro significativo fue el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y para la vida. Los espacios desarrollados permitieron trabajar aspectos relacionados con la comunicación, la empatía, el manejo de emociones, la toma de decisiones, la resolución de conflictos y la construcción de relaciones basadas en el respeto. Estos elementos se articulan con los propósitos institucionales de promover la convivencia pacífica, el respeto por la diversidad, el liderazgo y la formación integral.

Asimismo, se logró fortalecer la identificación de la comunidad educativa como corresponsable de la salud mental y la convivencia escolar. La estrategia permitió comprender que la prevención no depende exclusivamente del área de orientación, sino que requiere la participación activa de estudiantes, docentes, familias y directivos. Esta perspectiva favorece la construcción de entornos más protectores y facilita la identificación temprana de situaciones que requieren acompañamiento.

En relación con los docentes, las acciones de ZOE permitieron fortalecer herramientas para el acompañamiento de los estudiantes y la identificación de posibles situaciones de riesgo. Esto contribuye a consolidar el papel del docente como agente protector, capaz de brindar una primera orientación y realizar la articulación correspondiente con orientación escolar o con las rutas institucionales cuando la situación lo requiera.

De igual manera, se fortaleció la participación de las familias y cuidadores en los procesos relacionados con el bienestar de los estudiantes. Los espacios de orientación permitieron reconocer la importancia de la comunicación familiar, el acompañamiento emocional, el establecimiento de límites y la participación activa de los padres en la identificación de situaciones que puedan afectar el desarrollo integral de sus hijos.

Un logro importante fue también el fortalecimiento de las redes de apoyo y rutas de atención. La estrategia permitió promover el conocimiento de los recursos institucionales disponibles y la importancia de acudir oportunamente a ellos. Este aspecto resulta fundamental para evitar que las situaciones de riesgo sean atendidas únicamente cuando se encuentran avanzadas.

La atención individual y los espacios de acompañamiento permitieron, además, complementar las actividades colectivas con una respuesta más focalizada. Mientras los talleres favorecieron la sensibilización de grupos amplios, la orientación individual permitió profundizar en necesidades particulares y brindar acompañamiento acorde con las características de cada situación.

En términos generales, la implementación de ZOE contribuyó a fortalecer una cultura institucional de cuidado, prevención, escucha y corresponsabilidad, articulándose con los objetivos institucionales de promover una sana convivencia, el respeto por la diversidad y la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa. La propia institución contempla dentro de sus objetivos de calidad estrategias de mediación y solución de conflictos, así como la participación de las familias en el acompañamiento a sus hijos.

DIFICULTADES IDENTIFICADAS

Durante la implementación de la estrategia se identificaron algunas dificultades relacionadas principalmente con las características y dinámicas propias de la institución educativa. Una de ellas corresponde a la diversidad de población y de contextos educativos atendidos, teniendo en cuenta que la institución cuenta con diferentes sedes urbanas y rurales y atiende distintos niveles y modalidades educativas. Esta diversidad implica la necesidad de adaptar las estrategias de orientación a las características particulares de cada grupo.

La disponibilidad de tiempos y espacios institucionales constituye otro aspecto que puede limitar la continuidad de algunas acciones. Las responsabilidades académicas, actividades institucionales, evaluaciones y demás compromisos pueden dificultar la programación de espacios amplios y permanentes para los procesos de promoción y prevención.

También se identifica como reto mantener una participación constante de las familias. Aunque la vinculación familiar resulta fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, las responsabilidades laborales, familiares y personales pueden dificultar su asistencia continua a las actividades programadas. Por ello, se requiere fortalecer estrategias de convocatoria y generar espacios flexibles que faciliten su participación.

Otra dificultad está relacionada con la detección temprana y expresión de algunas situaciones emocionales o familiares. No todos los estudiantes manifiestan de manera inmediata las dificultades que atraviesan, por lo que algunas situaciones pueden permanecer ocultas hasta que generan un impacto mayor en su comportamiento, rendimiento académico o relaciones interpersonales. Esto hace necesario mantener espacios permanentes de confianza, escucha y orientación.

También representa un desafío garantizar la continuidad del seguimiento de las situaciones identificadas. La atención inicial permite orientar y establecer estrategias de apoyo, pero determinados casos requieren acompañamiento posterior, participación familiar, remisión a servicios externos y articulación con otras instituciones. Por esta razón, resulta necesario fortalecer los mecanismos de seguimiento y retroalimentación.

La institución también enfrenta el reto de mantener una convivencia escolar positiva en una comunidad educativa amplia y diversa. Las diferencias individuales, las dinámicas entre pares y las situaciones propias de la adolescencia pueden generar conflictos que requieren procesos permanentes de prevención, mediación y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Otro aspecto por fortalecer es la articulación entre las diferentes sedes y actores institucionales, de manera que las acciones de promoción de la salud mental y prevención puedan desarrollarse bajo criterios comunes, pero adaptándose a las particularidades de cada contexto. La existencia de sedes como Divino Niño, La Unión y Las Brisas, además de las sedes urbanas, implica un reto logístico y organizativo para garantizar una cobertura equilibrada.

Finalmente, se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo la apropiación de las rutas de atención y mecanismos de remisión, procurando que toda la comunidad educativa conozca claramente qué hacer y a quién acudir cuando se identifica una situación que requiere intervención especializada.

Resultados Cuantitativos

Mes	Talleres realizados	Usuarios beneficiados
Febrero	5	103
Marzo	7	248
Abril	6	109
Mayo	6	175
Junio	7	253
Julio	4	187

Total de talleres: 35
Total de usuarios beneficiados: 1.083

Grafica 1: Número de Talleres realizados por mes

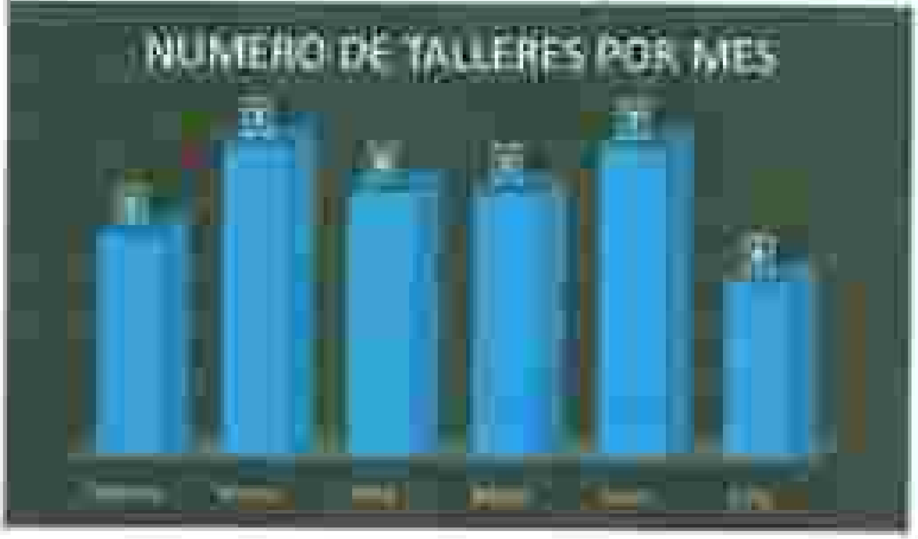

Gráfica 2: Número de usuarios beneficiados por mes

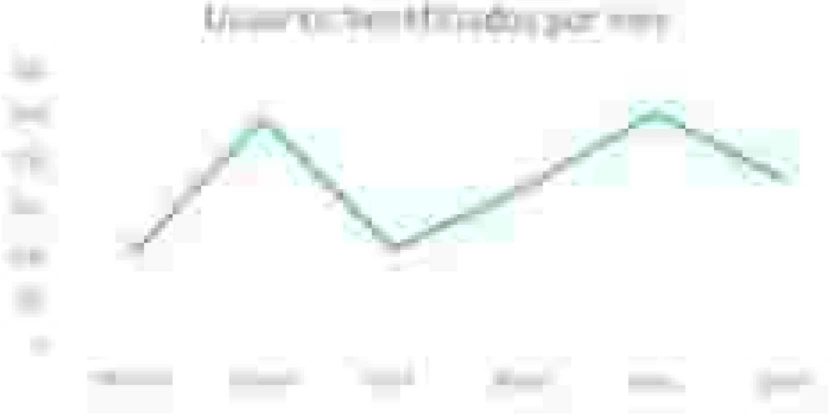

Cabe resaltar que para la realización de dichos talleres se contaba con la aprobación del coordinador de la institución y se debía contar con el tiempo y la disposición de los docentes y de los estudiantes, dentro de estos talleres se utilizaron para docentes, padres y/o estudiantes. Cada uno de dichos talleres, fueron realizados teniendo en cuenta la problemática que se evidenciaba en el mes ejecutado. El ZOE surge como respuesta a las necesidades psicosociales evidenciadas en la comunidad educativa, caracterizadas por el aumento de problemáticas asociadas al estrés académico, dificultades de convivencia, violencia escolar y síntomas de depresión y ansiedad en los estudiantes, A través del Plan de Intervenciones Colectivas, se implementaron estrategias pedagógicas, psicoeducativas y lúdicas enfocadas en fortalecer las habilidades socioemocionales, fomentar el autocuidado y prevenir factores de riesgo asociados a la salud mental.

Resultados Cualitativos

Durante la ejecución se observó alta participación de los estudiantes, docentes y comunidad. Las actividades fortalecieron el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y la empatía. Se evidenció mejora en la comprensión de temas relacionados con el autocuidado emocional, manejo del estrés y relaciones saludables. Las instituciones manifestaron interés en la continuidad del proyecto.

Los procesos desarrollados en las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) durante el periodo analizado evidencian avances significativos en la atención, acompañamiento y fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes. A partir de la observación directa, los registros de intervención y la retroalimentación de los participantes, se destacan los siguientes resultados cualitativos:

Los estudiantes mostraron un incremento progresivo en su capacidad para expresar emociones, pensamientos y preocupaciones personales. Se evidenció un ambiente de confianza que facilitó la verbalización de situaciones familiares, académicas y sociales que afectan su bienestar.

Las actividades realizadas contribuyeron al desarrollo de competencias como:

- Regulación emocional
- Empatía y reconocimiento de emociones
- Resolución pacífica de conflictos
- Toma de decisiones

Muchos estudiantes identificaron estrategias prácticas para manejar situaciones de estrés, ansiedad o frustración.

Las intervenciones permitieron detectar casos con señales de:

- Dificultades emocionales persistentes
- Conflictos familiares
- Aislamiento social
- Baja autoestima
- Riesgos psicosociales
- Consumo de sustancias

Este apoyo aportó a remisiones oportunas y acompañamiento individualizado.

Gracias al trabajo grupal, se observó una reducción en la frecuencia de altercados menores y un aumento en la disposición al trabajo colaborativo. Se evidenció un cambio positivo en el lenguaje, el trato respetuoso y la resolución dialogada de desacuerdos.

Los talleres y espacios de orientación lograron una alta participación, especialmente en actividades relacionadas con manejo de emociones, proyecto de vida y autocuidado. Los estudiantes manifestaron sentirse escuchados, valorados y con un rol activo dentro del proceso.

A través de reuniones, orientaciones y seguimiento a casos, se promovió una mayor articulación entre docentes, cuidadores y profesionales de apoyo. Las familias expresaron satisfacción por el acompañamiento recibido y se mostraron más dispuestas a participar en los procesos.

La presencia activa de las ZOE generó una percepción de acompañamiento constante y cercano. Se observó mayor sensibilización por parte de la comunidad educativa sobre la importancia de la salud mental y la prevención de riesgos.

Impacto Social

El Proyecto ZOE contribuyó significativamente al fortalecimiento del componente psicosocial, promoviendo la creación de espacios seguros y de diálogo. Se logró mayor articulación con instituciones educativas, entes de salud y comunidad, potenciando la cultura del autocuidado y la salud mental.

La implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) ha generado un impacto social significativo dentro de la comunidad educativa y en el entorno familiar y comunitario de los estudiantes. Este impacto se evidencia en transformaciones positivas que trascienden el ámbito escolar y contribuyen al bienestar integral de la población beneficiaria.

Las ZOE han fortalecido la conciencia colectiva sobre la importancia de la salud mental, el autocuidado y la prevención de riesgos psicosociales. Las instituciones y familias han empezado a reconocer el valor de estos espacios como medios de apoyo emocional y orientación, disminuyendo estigmas asociados a buscar ayuda psicológica.

Gracias a la detección temprana de problemáticas como violencia intrafamiliar, dificultades emocionales, consumo de sustancias y conflictos escolares, se han logrado intervenciones oportunas que evitan la escalada de situaciones de riesgo. Esto contribuye a la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Las actividades de formación y acompañamiento han favorecido la adquisición de habilidades como la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y la empatía, lo que impacta directamente en:

- Reducción de peleas y confrontaciones.
- Mejora del clima escolar.
- Relaciones más respetuosas dentro y fuera del aula.

Esto tiene un efecto social positivo al promover comunidades más armónicas y cooperativas.

Los participantes han desarrollado mayor autonomía para enfrentar desafíos emocionales y sociales. Las familias manifiestan sentirse más acompañadas y orientadas frente a dificultades, lo que dinamiza la corresponsabilidad en los procesos de crianza y educación.

Al intervenir tempranamente factores asociados a deserción escolar, violencia, consumo de sustancias y afectaciones emocionales, las ZOE contribuyen a disminuir la aparición futura de problemáticas comunitarias y a fortalecer trayectorias de vida más saludables.

Las ZOE han impulsado un trabajo colaborativo entre instituciones educativas, entidades territoriales, comisarías de familia, salud y redes comunitarias. Esta articulación amplía la capacidad de respuesta frente a situaciones complejas y mejora la red de apoyo social para los estudiantes.

El acompañamiento psicosocial, los talleres y la intervención constante generan un cambio profundo en las dinámicas comunitarias: se fortalece la solidaridad, se promueven valores de respeto, se mejora la comunicación y se crean ambientes protectores que contribuyen al desarrollo integral de la infancia y la adolescencia.

Conclusiones

El Plan de Intervenciones Colectivas ZOE logró un cumplimiento del 100% en sus metas operativas. La cobertura, calidad y pertinencia de las actividades evidenciaron un impacto positivo en la comunidad atendida. Se recomienda mantener la estrategia como programa permanente de fortalecimiento emocional.

Las ZOE se consolidaron como un espacio fundamental de acompañamiento psicosocial, permitiendo atender de manera oportuna las necesidades emocionales.

educativas y sociales de los estudiantes. Su presencia fortaleció el bienestar integral de la comunidad educativa. Se evidenció un avance significativo en la expresión emocional y la comunicación, ya que los estudiantes mostraron mayor disposición para hablar de sus preocupaciones, reconocer sus emociones y pedir apoyo cuando lo necesitaban. Por otra parte, el trabajo realizado contribuyó al fortalecimiento de habilidades socioemocionales clave, como la autorregulación, la empatía, la toma de decisiones y la resolución pacífica de conflictos, aspectos que impactaron directamente la convivencia escolar.

La detección temprana de factores de riesgo permitió activar rutas de intervención y remisión, evitando la progresión de situaciones complejas y garantizando mayor protección para niños, niñas y adolescentes. Además, Las familias y cuidadores reportaron mayor participación y corresponsabilidad, evidenciando una mejora en la comunicación y en el trabajo conjunto entre hogar e institución educativa, por ende, el impacto social generado se reflejó en el fortalecimiento del clima escolar, promoviendo relaciones más respetuosas, solidarias y cooperativas entre los miembros de la comunidad educativa. Teniendo en cuenta que la articulación interinstitucional se consolidó como un elemento clave del proceso, facilitando la atención integral y la ampliación de redes de apoyo para estudiantes en riesgo psicosocial.

En conclusión, las acciones desarrolladas desde las ZOE contribuyeron a la construcción de entornos protectores, promoviendo el desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes y potenciando su proyecto de vida.

Recomendaciones

- Mantener la articulación interinstitucional y el apoyo administrativo.
- Garantizar la permanencia del equipo psicosocial y ampliar los horarios de atención para responder a la demanda creciente de estudiantes y familias.
- Diseñar y ejecutar talleres periódicos sobre regulación emocional, convivencia, autocuidado y habilidades sociales para todos los grados, evitando que los problemas se agraven.
- Mantener y ampliar la coordinación con salud, comisarías de familia, defensoría, ICBF, y entidades territoriales para asegurar rutas de atención rápidas, completas y efectivas.
- Realizar escuelas de padres, espacios de orientación y jornadas de acompañamiento que fortalezcan el rol protector y las competencias parentales.
- Crear un sistema de monitoreo que permita evaluar avances, riesgos y necesidades específicas de los estudiantes con mayor vulnerabilidad emocional o social.
- Generar actividades focalizadas para estudiantes con dificultades similares

(manejo de la ira, habilidades sociales, autoestima), optimizando el impacto y el aprovechamiento del espacio.

- Realizar jornadas informativas sobre salud mental, prevención del acoso escolar, buen trato y promoción de ambientes protectores para fortalecer la cultura de bienestar.
- Ofrecer espacios formativos sobre identificación de señales de alerta, contención emocional básica y canalización adecuada de casos hacia el ZOE.
- Mejorar las herramientas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos para optimizar la toma de decisiones y la planeación de intervenciones futuras.
- Promover eventos, campañas y actividades lúdico-pedagógicas que refuercen la convivencia, la inclusión y el cuidado colectivo.

Anexo 2.10.

Formato de tamizajes aplicados y plan de intervención realizado.

SOPORTES
DE
TAMIZAJES
I.E LLANO

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TAMIZAJE DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN

Como parte de las acciones de promoción de la salud mental y detección temprana de factores de riesgo, se realizó la aplicación y calificación del instrumento de tamizaje para ansiedad y depresión a un grupo de **20 estudiantes** de la Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.

Una vez diligenciados los instrumentos, se realizó el proceso de calificación e interpretación de los resultados, permitiendo identificar el nivel de riesgo en cada estudiante y orientar las acciones de intervención correspondientes.

Análisis de la gráfica: Nivel de Depresión

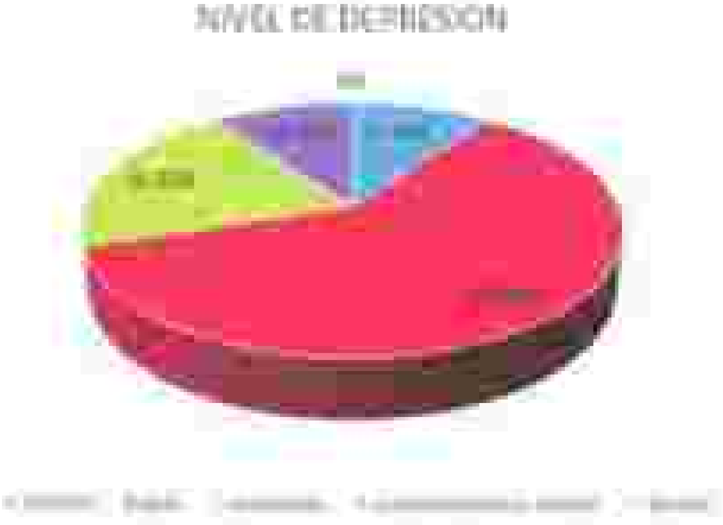

Los resultados obtenidos evidencian la siguiente distribución:

Nivel	Número de estudiantes	Porcentaje
Mínimo	2	10%
Leve	12	60%
Moderada	4	20%

Moderadamente severa	2	10%
Severa	0	0%

Interpretación

La gráfica muestra que la mayor proporción de los estudiantes (60%) presenta síntomas de **depresión leve**, lo que indica la presencia de algunas manifestaciones emocionales que aunque no constituyen un cuadro clínico grave, requieren estrategias preventivas para evitar su progresión.

El **20%** de los estudiantes obtuvo puntuaciones compatibles con **depresión moderada**, mientras que un **10%** presentó síntomas de **depresión moderadamente severa**, indicando que requieren seguimiento individual y valoración más detallada para determinar la necesidad de intervención especializada.

Es importante destacar que ningún estudiante obtuvo puntuaciones correspondientes a **depresión severa**, lo cual representa un factor favorable; sin embargo, los casos identificados con niveles moderados y moderadamente severos requieren atención oportuna para disminuir el riesgo de complicaciones emocionales.

Análisis de la gráfica: Nivel de Ansiedad

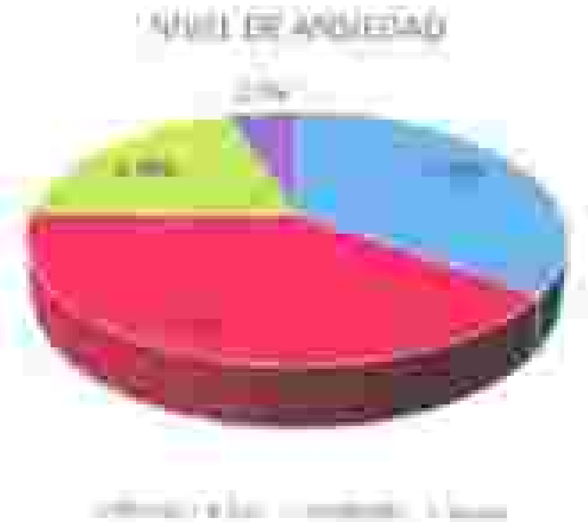

29610

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Nivel	**Número de estudiantes**	**Porcentaje**
Mínimo	7	35%
Leve	8	40%
Moderado	4	20%
Severo	1	5%

Interpretación

En cuanto a la ansiedad, la gráfica evidencia que el **40%** de los estudiantes presenta un nivel de **ansiedad leve**, mientras que un **35%** se encuentra dentro del nivel mínimo, indicando un adecuado estado emocional.

Sin embargo, el **20%** presenta niveles de **ansiedad moderada** y el **5%** obtuvo una puntuación correspondiente a **ansiedad severa**, situación que requiere atención prioritaria debido al posible impacto sobre el rendimiento académico, las relaciones interpersonales y el bienestar psicológico del estudiante.

Estos resultados reflejan la importancia de fortalecer estrategias institucionales orientadas al manejo del estrés, regulación emocional y fortalecimiento de habilidades para afrontar situaciones propias de la etapa escolar y adolescente.

Análisis general de los resultados

Los resultados del tamizaje muestran que, aunque la mayoría de los estudiantes se ubica entre los niveles **mínimo y leve**, existe un grupo significativo que presenta síntomas de ansiedad y depresión en niveles moderados y moderadamente severos, los cuales requieren seguimiento y acompañamiento profesional.

La identificación temprana de estos casos constituye una oportunidad para intervenir oportunamente, prevenir el agravamiento de los síntomas y fortalecer los factores protectores relacionados con la salud mental.

El tamizaje permitió conocer el estado emocional de los estudiantes y orientar la planeación de acciones de promoción, prevención y atención individual, favoreciendo el bienestar integral de la comunidad educativa.

Plan de intervención

Con base en los resultados obtenidos, **durante el siguiente año** se implementará un plan de intervención psicoeducativo dirigido a los estudiantes, orientado a fortalecer la salud mental y prevenir la aparición o el incremento de síntomas de ansiedad y depresión.

Las actividades estarán enfocadas en:

- Reconocimiento de los signos y síntomas de ansiedad y depresión.
- Estrategias para prevenir la ansiedad y la depresión.
- Regulación y manejo de las emociones.
- Técnicas de respiración y relajación.
- Estrategias para el manejo del estrés escolar.
- Promoción de hábitos saludables (sueño, alimentación, actividad física y uso adecuado del tiempo libre).

Adicional, **los estudiantes que obtuvieron resultados alterados (niveles moderados, moderadamente severos y severos)** serán priorizados para recibir atención individual por el profesional de Psicología. En estas intervenciones se realizará una valoración más amplia de su estado emocional, se brindará orientación psicológica y de acuerdo con cada caso, se realizará seguimiento y la activación de la ruta de atención en salud cuando sea necesario, involucrando a la familia y a la institución educativa para garantizar un acompañamiento integral.

21462

Conclusión

La aplicación del tamizaje permitió identificar oportunamente el estado de salud mental de la población evaluada, evidenciando la necesidad de fortalecer acciones preventivas relacionadas con la ansiedad y la depresión. Los resultados servirán como insumo para la planificación de intervenciones psicoeducativas, el seguimiento de los estudiantes con mayor nivel de riesgo y la articulación con las rutas institucionales y de salud para garantizar una atención oportuna. Estas acciones contribuirán al fortalecimiento de factores protectores, la promoción del bienestar emocional y la consolidación de entornos escolares seguros y saludables.

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: Aplicación de Tamizaje para la Detección de Síntomas de Ansiedad y Depresión en Estudiantes
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 3 de junio de [illegible]

ACTIVIDAD: Aplicación de Tamizaje para la Detección de Síntomas de Ansiedad y Depresión en Estudiantes
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 3 de junio de [illegible]

ACTIVIDAD: Aplicación de Tamizaje para la Detección de Síntomas de Ansiedad y Depresión en Estudiantes
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 3 de junio de [illegible]

ACTIVIDAD: Aplicación de Tamizaje para la Detección de Síntomas de Ansiedad y Depresión en Estudiantes
LUGAR: Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.
FECHA: 3 de junio de [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X						X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X					X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X					X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X					X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X						[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X						X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X						X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X						X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X					X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	35		X						[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PSICOLOGA

7468

Hospital Local de [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	77	X			/	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	15	X			/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	16		X		/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	18		X		/	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	15	X			X	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		X	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	17		X		/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	14		X		/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	16			X	/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	16		X			[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Daniela Gicel Rey Gallis

Psicóloga

[illegible]

[illegible]

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-A (Adolescentes) y GAD-7.

1. PHQ-A (Adolescentes) (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.			X	
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.				X
Poco apetito o comer en exceso.			X	
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.			X	
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación Básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2903

[illegible] 9.D

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje validados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o pensar que es un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.		X		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

[illegible] 2966

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

Este documento contiene los instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes (PHQ-9 Adolescente y GAD-7)

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanzas.			X	
Dificultad para dormir o dormir demasiado.		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía.			X	
Poco apetito o comer en exceso.	X			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o lastimarse/hacerse daño.	X			

Interpretación básica:

0-4: Mínima

5-9: Leve

10-14: Moderada

15-19: Moderadamente severa

20-27: Severa

[illegible] 9-3

29/09

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

Este documento contiene dos instrumentos de cribado utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te molestaron los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas			X	
Sentirte triste, deprimido(a) o sin esperanza		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado	X			
Sentirte cansado(a) o con poca energía		X		
Poco apetito o comer en exceso				X
Sentirte mal contigo mismo(a) o sentir que eres un fracaso	X			
Dificultad para concentrarte		X		
Moverte o hablar muy lento o muy rápido	X			
Pensamientos de que estarías mejor muerto(a) o hacerte daño	X			

Interpretación PHQ-9:

0-4: Mínima

5-9: Leve

10-14: Moderada

15-19: Moderadamente severa

20-27: Severa

7-9 | 10

[illegible]

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

Este instrumento contiene dos cuestionarios de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 (adaptado) y GAD-7.

1. PHQ-9 (Adaptado para Adolescentes)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.			X	
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía.			X	
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o lastimarse.	X			

Interpretación Rápida:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

Willmer Yesid Contreras Sogamoso
SID

2911

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

[illegible] PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas	X			
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía	X			
Poco apetito o comer en exceso		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso		X		
Dificultad para concentrarse		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido		X		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño	X			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2012

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.	X			
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía.			X	
Poco apetito o comer en exceso.	X			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.				X
Dificultad para concentrarse.	X			
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.		X		

Interpretación Básica:

0-4: Mínima

5-9: Leve

10-14: Moderada

15-19: Moderadamente severa

20-27: Severa

2913

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje validados para detectar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Durante las últimas 2 semanas, ¿con qué frecuencia te molestaron los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		1		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		1		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.			2	
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		1		
Poco apetito o comer en exceso.		1		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		1		
Dificultad para concentrarse.	0			
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	0			
Pensamientos de que sería mejor estar muerto(a) o lastimarse.	0			

Interpretación Puntaje
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2914

Andres Avella Quesada 9 D

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje validados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.			X	
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.			X	
Poco apetito o comer en exceso.	X			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.			X	
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.			X	
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación básica:

0-4: Mínima

5-9: Leve

10-14: Moderada

15-19: Moderadamente severa

20-27: Severa

7915

[illegible] 9D

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (11 a 18 años)

Esta plantilla contiene dos instrumentos de tamizaje validados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.			X	
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o sin energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.	X			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o lastimarse solo.	X			

Interpretación del Puntaje:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

9D

2916

Samuel Proto

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje validados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te ha molestado alguno de los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas	✓			
Sentirse triste, deprimido/a o sin esperanza	✓			
Dificultad para dormir o dormir demasiado	✓	✓		
Sentirse cansado/a o con poca energía		✓		✓
Poco apetito o comer en exceso				✓
Sentirse mal consigo mismo/a o sentir que es un fracaso	✓			
Dificultad para concentrarse		✓		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido	✓			
Pensamientos de que sería mejor estar muerto/a o hacerse daño	✓			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

Soraya Michel Baez B. 9-D

25/1?

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 años)

Este documento contiene dos cuestionarios de tamizaje validados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 (Depresión en adolescentes)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido las siguientes molestias?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza	✓			
Dificultad para dormir o dormir demasiado			✓	
Sentirse cansado(a) o con poca energía		X		
Poco apetito o comer en exceso	✓			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso		X		
Dificultad para concentrarse		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido		X		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño	✓			

Interpretación básica:

0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2419

[illegible] 9D

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.	✓			
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	✓			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.				✓
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		✓		
Poco apetito o comer en exceso.	✓			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	✓			
Dificultad para concentrarse.			✓	
Moverse o hablar muy lento(a) o muy inquieto.	✓			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o lastimarse.	✓			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

[illegible]

24-19

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento incluye dos instrumentos de tamizaje validados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia has tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas	X			
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado	✓			
Sentirse cansado(a) o con poca energía	✓			
Poco apetito o comer en exceso	X			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso	X			
Dificultad para concentrarse	X			
Moverse o hablar muy lento o muy rápido		✓		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o de hacerse daño	✓			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

[illegible] Daniel [illegible]: 9-0

2930

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento combina dos herramientas de tamizaje validadas para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.	X			
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.	X			
Poco apetito o comer en exceso.	X			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación del Puntaje:

0-4: Mínima

5-9: Leve

10-14: Moderada

15-19: Moderadamente severa

20-27: Severa

12921.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (12 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje validados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.			X	
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.			X	
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.		X		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o lastimarse solo(a).		X		

Interpretación del puntaje:

0–4: Mínima

5–9: Leve

10–14: Moderada

15–19: Moderadamente severa

20–27: Severa

Ashly Sofia Tumay Tumay 9 D

[illegible]

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes ([illegible] a 16 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.			X	
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.				X
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.				X
Dificultad para concentrarse.			X	
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.				X
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.		X		

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2973

Sammy Oriana Diaz Fernandez

9-6

Cuestionarios para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 Años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia has tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.			X	
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.				X
Dificultad para dormir o dormir demasiado.		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.				X
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.				X
Moverse o hablar más lento o más rápido.			X	
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o lastimarse.		X		

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

Sara Cordero 9D

[illegible]

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje validados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han afectado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.			X	
Dificultad para dormir o dormir demasiado.		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía.			X	
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estarías mejor muerto(a) o hacerte daño.		X		

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

Sara Hurtado Villarreal 9°0

1925

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos herramientas de tamizaje utilizadas para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia has tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.	X			
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.				X 3
Sentirse cansado(a) o con poca energía.			X	
Poco apetito o comer en exceso.				✓
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.			X 2	
Dificultad para concentrarse.				X
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.		X 1		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.		X 1		

Interpretación básica:

0-4: Mínima

5-9: Leve

10-14: Moderada

15-19: Moderadamente severa

20-27: Severa

SOPORTES
DE
TAMIZAJES
I.E SIGLO
XXI

INFORME DE RESULTADOS DE TAMIZAJES PHQ-9 Y GAD-7

Proyecto ZOE – Institución Educativa Siglo XXI
Población evaluada: Estudiantes de grado 11° (n=27)

1. Introducción

Con el propósito de identificar de manera temprana síntomas asociados a depresión y ansiedad, se aplicaron los instrumentos PHQ-9 y GAD-7 a estudiantes de grado 11° de la IE SIGLO XXI. Los resultados permiten orientar acciones de promoción, prevención y seguimiento en salud mental.

2. Objetivo

- Analizar los resultados obtenidos en los tamizajes PHQ-9 y GAD-7 para identificar factores de riesgo y necesidades de acompañamiento psicosocial en la población evaluada.
- Identificar síntomas asociados a depresión y ansiedad para orientar acciones de promoción, prevención y atención en salud mental.

3. Metodología

Se evaluaron 27 estudiantes mediante los instrumentos PHQ-9 (detección de síntomas depresivos) y GAD-7 (detección de síntomas de ansiedad). Los resultados fueron clasificados según los criterios establecidos para cada escala.

4. Resultados PHQ-9

Nivel	Rango	Frecuencia	%
Mínima	0-4	3	11,1
Leve	5-9	10	37,0
Moderada	10-14	9	33,3
Moderadamente severa	15-19	5	18,5
Severa	20-27	0	0,0
Total		27	100

Resultados principales

El 51,8% de los estudiantes presentó síntomas depresivos moderados o moderadamente severos. En ansiedad, el 14,8% presentó niveles moderados y no se identificaron casos severos.

Gráfico de barras – PHQ-9

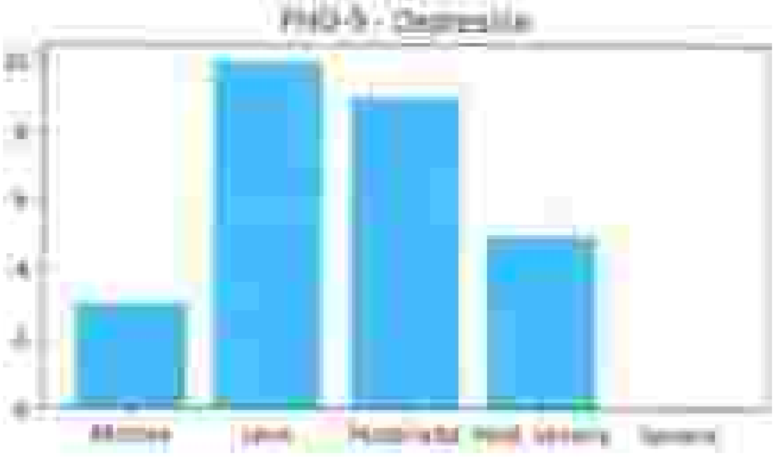

5. Resultados GAD-7

Nivel	Rango	Frecuencia	%
Mínima	0-4	4	14,8
Leve	5-9	19	70,4
Moderada	10-14	4	14,8
Severa	15-21	0	0,0
Total		27	100

Gráfico circular – GAD-7

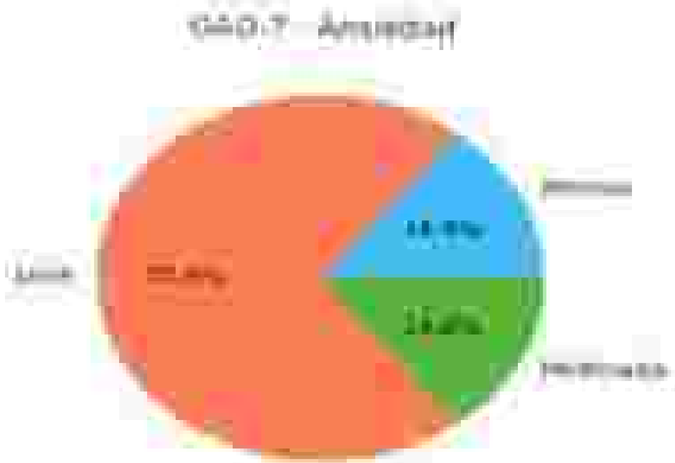

El 70.4% de los estudiantes se ubicó en niveles leves de ansiedad. No se identificaron casos de ansiedad severa.

6. Tabla consolidada

Nivel	PHQ-9 (frecuencia)	PHQ-9 %	GAD-7 (frecuencia)	GAD-7 %
Mínima	3	11,1	4	14,8
Leve	10	37,0	19	70,4
Moderada	9	33,3	4	14,8
Moderadamente severa	5	18,5	-	-
Severa	0	0,0	0	0,0

Gráfico consolidado

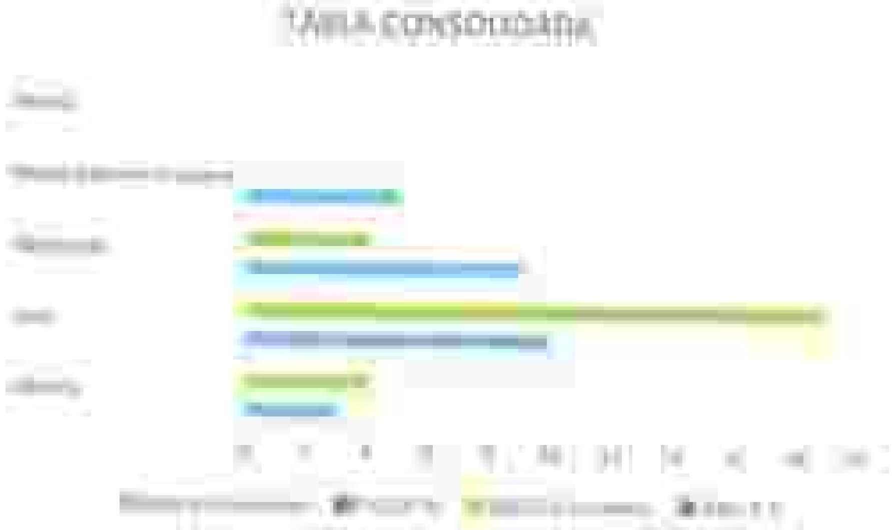

7. Análisis General

Los resultados evidencian una mayor presencia de sintomatología depresiva frente a la ansiosa. Aunque no se identificaron casos severos, existe un grupo importante de estudiantes con indicadores que requieren seguimiento preventivo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Los hallazgos evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo estrategias de promoción de la salud mental, habilidades para la vida, manejo del estrés académico, proyecto de vida y redes de apoyo. Se recomienda seguimiento individual a estudiantes con puntajes moderados y moderadamente severos, así como intervenciones grupales dirigidas a la regulación emocional y prevención de riesgos psicosociales.

8. Conclusiones

- El 69,5% presentó algún nivel de sintomatología depresiva.
- El 65,2% presentó síntomas de ansiedad leves o moderados.
- No se identificaron casos severos de depresión ni ansiedad.

9. Recomendaciones

- Continuar implementando talleres de manejo emocional y proyecto de vida.
- Fortalecer estrategias de autocuidado y salud mental.
- Realizar seguimiento individual a estudiantes con puntajes elevados.
- seguir articulando acciones con docentes y familias para fortalecer factores protectores.
- Realizar seguimiento psicosocial a los casos priorizados.
- Continuar implementando talleres de bienestar emocional y autocuidado.
- Fortalecer la articulación con familias y docentes.
- Repetir tamizajes de seguimiento durante el año escolar.

ANYI JULIETH LINARES
Coordinadora PIC

ANGELA ESTHER CALIXTO
Psicóloga PIC IE SIGLO XXI

ANEXO

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje validados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas				
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza				
Dificultad para dormir o dormir demasiado				
Sentirse cansado(a) o con poca energía				
Poco apetito o comer en exceso				
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso				
Dificultad para concentrarse				
Moverse o hablar muy lento o muy rápido				
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño				

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada

1753

15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

II. GAD-7 (ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite.				
No poder dejar de preocuparse.				
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.				
Dificultad para relajarse.				
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).				
Irritarse o molestarse fácilmente.				
Sentir miedo, como si algo terrible pudiera pasar.				

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son tamizajes y no reemplazan una evaluación psicológica o psiquiátrica profesional.

Interpretación de Resultados de Tamizaje

PHQ-9 Adolescentes

Evalúa síntomas de depresión en adolescentes durante las últimas dos semanas.

Puntuación

Cada respuesta se califica así:

- Nunca = 0 puntos
- Varios días = 1 punto
- Más de la mitad de los días = 2 puntos
- Casi todos los días = 3 puntos

Interpretación

Puntaje Total	Nivel de Depresión	Interpretación
0 – 4	Mínima	No se observan síntomas significativos.
5 – 9	Leve	Presencia leve de síntomas depresivos. Requiere observación y apoyo emocional.
10 – 14	Moderada	Posible depresión moderada. Se recomienda valoración psicológica.
15 – 19	Moderadamente severa	Riesgo importante de depresión. Necesita atención profesional.
20 – 27	Severa	Alta probabilidad de depresión severa. Requiere atención inmediata.

Atención especial

Si el adolescente responde positivamente a la pregunta: "Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o lastimarse" Debe notificarse inmediatamente a orientación escolar, psicología o servicios de salud mental.

GAD-7

Escala breve de ansiedad generalizada.

Puntuación

Las respuestas tienen el siguiente valor:

- Nunca = 0 puntos
- Varios días = 1 punto
- Más de la mitad de los días = 2 puntos
- Casi todos los días = 3 puntos

Interpretación

Puntaje Total	**Nivel de Ansiedad**	**Interpretación**
0 – 4	Mínima	Ansiedad dentro de parámetros normales.
5 – 9	Leve	Síntomas leves de ansiedad. Requiere seguimiento.
10 – 14	Moderada	Ansiedad moderada. Se recomienda intervención psicológica.
15 – 21	Severa	Ansiedad significativa. Requiere atención profesional.

Recomendaciones Generales

- Los tamizajes son herramientas de detección temprana, no diagnósticos clínicos.
- Deben aplicarse en ambientes tranquilos y confidenciales.
- Los resultados deben manejarse con reserva y ética profesional.
- Ante puntajes moderados o severos, se recomienda:
  - Remisión a psicología.
  - Seguimiento familiar y escolar.
  - Actividades de apoyo emocional y habilidades para la vida.

Signos de Alerta Inmediata

Remitir de manera prioritaria si el adolescente presenta:

- Ideas suicidas.
- Autolesiones.

- Aislamiento social.
- Llanto frecuente.
- Cambios bruscos de conducta.
- Ataques de ansiedad frecuentes.

REGISTRO FOTOGRAFICO TAMIZAJES

ACTIVIDAD: TAMIZAJES
LUGAR: IE SAULO [illegible]
FECHA: MAYO 2023

ACTIVIDAD: TAMIZAJES
LUGAR: IE SAULO [illegible]
FECHA: MAYO 2023

ACTIVIDAD: TAMIZAJES
LUGAR: IE SAULO [illegible]
FECHA: MAYO 2023

ACTIVIDAD: TAMIZAJES
LUGAR: IE SAULO [illegible]
FECHA: MAYO 2023

Hospital Local de Turbaco

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] -03-16 [illegible] IE SIGLO XXI [illegible] Tamizaje PHQ-9 GAD-7

1	[illegible]	[illegible]	18		x		Salud [illegible]		[illegible]	[illegible]	No Registra	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	16	x			[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	No Registra	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	17	x			[illegible]		[illegible]	[illegible]	No Registra	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	16	x			Salud [illegible]	x	[illegible]	[illegible]	No Registra	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	16	x		x	[illegible]		[illegible]	[illegible]	No Registra	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16		x		[illegible]		[illegible]	[illegible]	No Registra	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	16		x	x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	No Registra	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	17		x		[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	No Registra	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	16	x			[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	No Registra	Isabela C
10	[illegible]	[illegible]	17	x			[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	No Registra	[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

Tomeje PHC-1 GAD-3

1	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	17		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		Salud	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	16		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	16		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15	X		Salud	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	17		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] IE Siglo XXI [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	16	✓		M	[illegible]		[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	16		✓	M	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	17	✓		M	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13	✓		M	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	16	✓		M	[illegible]		[illegible]	[illegible]	No refiere	MAJO [illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16	✓		M	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	14		✓	M	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	No refiere	[illegible]
8												
9												
10												

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.	X			
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.	X			
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.	X			
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación básica:

0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al borde	X			
No poder dejar de preocuparse	X			
Preocuparse demasiado por diferentes cosas	X			
Dificultad para relajarse	X			
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)	X			
Irritarse o molestarse fácilmente	X			
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar	X			

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son tamizaje y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

4/7/23

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado			X	
Sentirse cansado(a) o con poca energía		X		
Poco apetito o comer en exceso		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso				X
Dificultad para concentrarse		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido			X	
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño		X		

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?[5]

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite		X		
No poder dejar de preocuparse.			X	
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.				X
Dificultad para relajarse.		X		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).		X		
Irritarse o molestarse fácilmente.		X		
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar.		X		

Interpretación Sugerida:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son tamizajes y no reemplazan una evaluación psicológica o psiquiátrica profesional.

7745

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (10 a 16 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te molestaron los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas				
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza				
Dificultad para dormir o dormir demasiado				
Sentirse cansado(a) o con poca energía				
Poco apetito o comer en exceso				
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso				
Dificultad para concentrarse				
Moverse o hablar muy lento o muy rápido				
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño				

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

3. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite				
No poder dejar de preocuparse				
Preocuparse demasiado por diferentes cosas				
Dificultad para relajarse				
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)				
Irritarse o molestarse fácilmente				
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar				

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son orientativos y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de Depresión y Ansiedad en Adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7

1. PHQ-9 (Adolescentes) (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas			X	
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía			X	
Poco apetito o comer en exceso		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso				X
Dificultad para concentrarse				X
Moverse o hablar muy lento o muy rápido		X		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño			X	

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

[illegible]

[illegible]

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), intranquilo(a) o al límite.				X
No poder dejar de preocuparse.				X
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.				X
Dificultad para relajarse.		X		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).	X			
Irritarse o molestarse fácilmente.				X
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar.				X

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Este instrumento es orientativo y no reemplaza una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

PHQ-9

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 años)

Este documento incluye dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.	X			
Sentirse mal consigo mismo(a) o pensar que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite	X			
No poder dejar de preocuparse	X			
Preocuparse demasiado por diferentes cosas	X			
Dificultad para relajarse	X			
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)	X			
Irritarse o enfadarse fácilmente		X		
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar	\			

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos cuestionarios son orientativos y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

7 451

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje adaptados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia has sentido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.	Σ			
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	Σ			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.	X			
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite	X			
No poder dejar de preocuparse	X			
Preocuparse demasiado por diferentes cosas	X			
Dificultad para relajarse		X		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)	X			
Irritarse o molestarse fácilmente	X			
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar		X		

Interpretación del Score:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Este instrumento es tamizaje y no reemplaza una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (10 a 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te molestaron los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.			X	
Dificultad para dormir o dormir demasiado.		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.			X	
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación clínica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

1. GAD-7 | Ansiedad

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite			✓	
No poder dejar de preocuparse			✓	
Preocuparse demasiado por diferentes cosas		✓		
Dificultad para relajarse			✓	
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)	✓			
Irritarse o molestarse fácilmente			✓	
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar			✓	

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son tamizajes y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (PHQ-A)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.			X	
Sentirse cansado(a) o con poca energía.	X			
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.				X
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.			X	
Pensamientos de que sería mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite.		X		
No poder dejar de preocuparse.		X		
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.			X	
Dificultad para relajarse.		X		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).				X
Irritable o fácilmente molesto(a).	X			
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar.	X			

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son orientativos y no reemplazan una evaluación psicológica o psiquiátrica profesional.

[illegible]

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.	✓			
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		✓		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	✓			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.	✓			
Poco apetito o comer en exceso.	✓			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	✓			
Dificultad para concentrarse.		✓		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	✓			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	✓			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2. GAD-7 Ansiedad

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite	✓			
No poder dejar de preocuparse		✓		
Preocuparse demasiado por diferentes cosas		✓		
Dificultad para relajarse	✓			
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)	✓			
Irritarse o molestarse fácilmente		✓		
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar	✓			

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son tamizajes y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

[illegible]

[illegible]

Formulario para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

Este documento contiene dos cuestionarios de tamizaje validados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas 2 semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.		X		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación rápida:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

[illegible]

[illegible]

1. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), intranquilo(a) o al límite	X			
No poder dejar de preocuparse	X			
Preocuparse demasiado por diferentes cosas	X			
Dificultad para relajarse	X			
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)	X			
Irritarse o enfadarse fácilmente	X			
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar	X			

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estas interpretaciones son generales y no reemplazan una evaluación psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 17 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.				
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.				
Dificultad para dormir o dormir demasiado.				
Sentirse cansado(a) o con poca energía.				
Poco apetito o comer en exceso.				
Sentirse mal consigo mismo(a) o pensar que es un fracaso.				
Dificultad para concentrarse.				
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.				
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.				

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2. GAD-7 (ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite				
No poder dejar de preocuparse				
Preocuparse demasiado por diferentes cosas				
Dificultad para relajarse				
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)				
Irritarse o molestarse fácilmente				
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar				

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son validados y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

2/1/23

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		✓		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		✓		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.		✓		
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		✓		
Poco apetito o comer en exceso.	✓			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	✓			
Dificultad para concentrarse.		✓		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.		✓		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	✓			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

[illegible]

3. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite		✓		
No poder dejar de preocuparse		✓		
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.				✓
Dificultad para relajarse		✓		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).		✓		
Irritarse o molestarse fácilmente				✓
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar		✓		

Interpretación clínica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son tamizajes y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

24/5

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.			X	
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.	X			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.			X	
Dificultad para concentrarse.			X	
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.		X		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.		X		

Interpretación clínica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite			X	
No poder dejar de preocuparse				X
Preocuparse demasiado por diferentes cosas				X
Dificultad para relajarse		X		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)			X	
Irritarse o molestarse fácilmente				X
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar		X		

Interpretación: Suma:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son orientativos y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

[illegible]

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.			X	
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.	X			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.			X	
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación Rápida:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

[illegible]

2. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite		X		
No poder dejar de preocuparse			X	
Preocuparse demasiado por diferentes cosas			X	
Dificultad para relajarse		X		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)			X	
Irritarse o molestarse fácilmente		X		
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar	X			

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son tamizajes y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 16 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.	✗			
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	✓			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	✗			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.	✓			
Poco apetito o comer en exceso.	✓			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	✓			
Dificultad para concentrarse.		✓		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	✗			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	✗			

Interpretación del puntaje:

0-4: Mínima

5-9: Leve

10-14: Moderada

15-19: Moderadamente severa

20-27: Severa

[illegible]

2. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite	✓			
No poder dejar de preocuparse	✓			
Preocuparse demasiado por diferentes cosas	✓			
Dificultad para relajarse	✓			
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)	✓			
Irritarse o molestarse fácilmente	✓			
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar	✓			

Interpretación básica:

0-4: Ansiedad mínima

5-9: Ansiedad leve

10-14: Ansiedad moderada

15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son orientativos y no reemplazan una evaluación psicológica o psiquiátrica profesional.

[illegible]

Formulario para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.			X	
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.			X	
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación básica:
0–4: Mínima
5–9: Leve
10–14: Moderada
15–19: Moderadamente severa
20–27: Severa

2. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite				X
No poder dejar de preocuparse			X	
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.			X	
Dificultad para relajarse.		X		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).			X	
Irritable o molestarse fácilmente.				X
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar.	X			

Interpretación básica:
0–4: Ansiedad mínima.
5–9: Ansiedad leve.
10–14: Ansiedad moderada.
15–21: Ansiedad severa.

Nota: Estos instrumentos son tamizajes y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.				X
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.			X	
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.				X
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.				X
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.		X		

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

[illegible]

2. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite				X
No poder dejar de preocuparse.				X
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.				X
Dificultad para relajarse.			X	
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).				X
Irritarse o molestarse fácilmente.			X	
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar.			X	

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Este instrumento es orientativo y no reemplaza una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

[illegible]

Tamizaje para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.			X	
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación clínica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

[illegible]

7. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), intranquilo(a) o al límite	X			
No poder dejar de preocuparse			X	
Preocuparse demasiado por diferentes cosas				X
Dificultad para relajarse	X			
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)		X		
Irritarse o molestarse fácilmente		X		
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar			X	

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Este instrumento es de tamizaje y no reemplaza una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		✓		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza		✓		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	✓			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.	✓			
Poco apetito o comer en exceso		✓		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	✓			
Dificultad para concentrarse		✓		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	✓			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o lastimarse.	✓			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

1. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite	✓			
No poder dejar de preocuparse	✓			
Preocuparse demasiado por diferentes cosas	✓			
Dificultad para relajarse		✓		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)	✓			
Irritarse o molestarse fácilmente		✓		
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar		✓		

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son orientativos y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.			X	
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.				X
Sentirse mal contigo mismo(a) o sentir que eres un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estarías mejor muerto(a) o hacerte daño.	X			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

5. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite		X		
No poder dejar de preocuparse	X			
Preocuparse demasiado por diferentes cosas	X			
Dificultad para relajarse	X			
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)		X		
Irritarse o enfadarse fácilmente			X	
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar	X			

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Esta herramienta es orientativa y no reemplaza una evaluación psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 – 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 adolescentes y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia has tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.			✗	
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		✗		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.			✗	
Sentirse cansado(a) o con poca energía.				✗
Poco apetito o comer en exceso.			✗	
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		✗		
Dificultad para concentrarse.				✗
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.		✗		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	✗			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

1. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite	X			
No poder dejar de preocuparse.	X			
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.		X		
Dificultad para relajarse.			X	
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).	X			
Irritarse o molestarse fácilmente.				X
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar.				X

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son tamizajes y no reemplazan una evaluación psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (10 a 19 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.	X			
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.	X			
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

2234

4. GAD-7 (ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite.		X		
No poder dejar de preocuparse.		X		
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.		X		
Dificultad para relajarse.	X			
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).		X		
Irritarse o enfadarse fácilmente.	X			
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar.		X		

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Aviso: Estos instrumentos son orientativos y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (12 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado.		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía.		X		
Poco apetito o comer en exceso.		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	X			
Dificultad para concentrarse.		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	X			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación rápida:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

7° S6

1. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite.	X			
No poder dejar de preocuparse.		X		
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.				X
Dificultad para relajarse.		V		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).	X			
Irritarse o enojarse fácilmente.		X		
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar.		X		

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son sencillos y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (11 – 15 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.				
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.				
Dificultad para dormir o dormir demasiado.				
Sentirse cansado(a) o con poca energía.				
Poco apetito o comer en exceso.				
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.				
Dificultad para concentrarse.				
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.				
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.				

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite.				
No poder dejar de preocuparse.				
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.				
Dificultad para relajarse.				
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).				
Irritarse o enfadarse fácilmente.				
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar.				

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Este instrumento es un tamizaje y no reemplaza una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (12 a 18 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia te han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		X		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.			X	
Sentirse cansado(a) o con poca energía.			X	
Poco apetito o comer en exceso.				X
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.		X		
Dificultad para concentrarse.			X	
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.				X
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	X			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

5. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite.			X	
No poder dejar de preocuparse.			X	
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.			X	
Dificultad para relajarse.		X		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).	X			
Irritarse o molestarse fácilmente.				X
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar.		X		

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son orientativos y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

[illegible]

Tamizajes para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (14 a 19 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescentes y GAD-7

1. PHQ-9 Adolescentes (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas		X		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza	X			
Dificultad para dormir o dormir demasiado		X		
Sentirse cansado(a) o con poca energía			X	
Poco apetito o comer en exceso		X		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso		X		
Dificultad para concentrarse		X		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido		X		
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño	X			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

1. GAD-7 [illegible]

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite.		X		
No poder dejar de preocuparse.			X	
Preocuparse demasiado por diferentes cosas.			X	
Dificultad para relajarse.		X		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a).		X		
Irritarse o molestarse fácilmente.			X	
Sentir miedo como si algo terrible fuera a pasar.	X			

Interpretación clínica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son validados y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

Formulario para Detección de Depresión y Ansiedad en Adolescentes (13 a 16 años)

Este documento contiene dos instrumentos de tamizaje utilizados para identificar síntomas de depresión y ansiedad en adolescentes: PHQ-9 Adolescente y GAD-7.

1. PHQ-9 Adolescente (Depresión)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia ha tenido los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Poco interés o placer en hacer las cosas.		✓		
Sentirse triste, deprimido(a) o sin esperanza.		✓		
Dificultad para dormir o dormir demasiado.				✓
Sentirse cansado(a) o con poca energía.				✓
Poco apetito o comer en exceso.		✓		
Sentirse mal consigo mismo(a) o sentir que es un fracaso.	✓			
Dificultad para concentrarse.		✓		
Moverse o hablar muy lento o muy rápido.	✓			
Pensamientos de que estaría mejor muerto(a) o hacerse daño.	✓			

Interpretación básica:
0-4: Mínima
5-9: Leve
10-14: Moderada
15-19: Moderadamente severa
20-27: Severa

[illegible]

4. GAD-7 (Ansiedad)

Instrucciones: Durante las últimas dos semanas, ¿con qué frecuencia le han molestado los siguientes problemas?

Pregunta	Nunca	Varios días	Más de la mitad de los días	Casi todos los días
Sentirse nervioso(a), ansioso(a) o al límite		X		
No poder dejar de preocuparse		X		
Preocuparse demasiado por diferentes cosas		X		
Dificultad para relajarse		X		
Estar tan inquieto(a) que es difícil quedarse quieto(a)	X			
Irritarse o molestarse fácilmente		X		
Sentir miedo como si algo terrible pudiera pasar			X	

Interpretación básica:
0-4: Ansiedad mínima
5-9: Ansiedad leve
10-14: Ansiedad moderada
15-21: Ansiedad severa

Nota: Estos instrumentos son tamizajes y no reemplazan una valoración psicológica o psiquiátrica profesional.

SOPORTES
DE
TAMIZAJES
I.E JOMACO

INFORME DE TAMIZAJE APGAR REALIZADO EN LAINSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA CORDOBA SEDE DIVINO NIÑO GRADO 5.

Tabulación de respuestas dadas por los estudiantes de grado 5 de la sede Divino Niño.

PREGUNTA	NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad	0	1	2	10	7
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	1	2	4	5	8
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	2	5	4	9
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	1	4	6	4	5

Me siento satisfecho con la manera como compartimos en familiar el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero	1	1	2	9	7

Análisis de resultados

Con base en los resultados del tamizaje APGAR Familiar aplicado a 20 estudiantes de 5.° grado de la Institución Educativa José María Córdoba, se realiza el siguiente análisis:

Los resultados muestran que, en términos generales, los estudiantes perciben una funcionalidad familiar favorable, ya que la mayoría de las respuestas se concentran en las categorías "Casi siempre" y "Siempre". Sin embargo, también se identifican incidencias en las categorías "Nunca", "Casi nunca" y "Algunas veces", lo que evidencia la presencia de factores de riesgo en un grupo de estudiantes que requieren seguimiento.

1. Apoyo familiar ante problemas o necesidades

El 85 % (17 estudiantes) respondió "Casi siempre" o "Siempre", lo que indica una percepción positiva del apoyo familiar.

No obstante, 15 % (3 estudiantes) manifestó recibir apoyo solo algunas veces o casi nunca, lo que puede representar un riesgo relacionado con la falta de soporte emocional y acompañamiento en situaciones difíciles.

Riesgo identificado: Necesidad de fortalecer las redes de apoyo familiar para algunos estudiantes.

2. Comunicación familiar

El 65 % (13 estudiantes) considera que su familia habla y comparte los problemas de manera frecuente.

Sin embargo, 35 % (7 estudiantes) respondió entre "Nunca", "Casi nunca" y "Algunas veces".

Riesgo identificado: Dificultades en la comunicación familiar, que pueden generar problemas para expresar emociones, resolver conflictos y solicitar ayuda.

3. Apoyo a nuevas iniciativas

El 65 % (13 estudiantes) manifestó sentirse apoyado por su familia para emprender nuevas actividades.

El 35 % (7 estudiantes) indicó que esto ocurre solo algunas veces o con poca frecuencia.

Riesgo identificado: Limitado apoyo al desarrollo de la autonomía, la autoestima y la iniciativa personal.

4. Expresión de afecto y manejo de emociones
Esta es la dimensión con mayor nivel de vulnerabilidad.
Solo el 45 % (9 estudiantes) respondió "Casi siempre" o "Siempre".
El 55 % (11 estudiantes) indicó "Nunca", "Casi nunca" o "Algunas veces".
Riesgo identificado (prioritario):
Escasa expresión de afecto.
Dificultades para validar y manejar las emociones dentro del hogar.
Posible afectación del bienestar emocional, la autoestima y las relaciones interpersonales.
Este resultado merece especial atención por parte del equipo de orientación escolar.

5. Tiempo compartido y convivencia familiar
El 80 % (16 estudiantes) manifestó sentirse satisfecho con el tiempo y los espacios compartidos en familia.
El 20 % (4 estudiantes) expresó satisfacción solo ocasional o baja.
Riesgo identificado: Algunas familias presentan dificultades para compartir tiempo de calidad, lo que puede afectar el fortalecimiento de los vínculos familiares.

Riesgos identificados
De acuerdo con el análisis del tamizaje APGAR Familiar, los principales riesgos son:
Dificultades en la expresión de afecto y el manejo de emociones dentro del núcleo familiar (riesgo prioritario).
Problemas en la comunicación familiar.
Insuficiente apoyo emocional en algunos hogares.
Escaso acompañamiento para fomentar la autonomía y el desarrollo de nuevas habilidades.
Limitado tiempo de convivencia familiar en un grupo reducido de estudiantes.
Factores protectores
También se identifican aspectos positivos que constituyen factores protectores:
La mayoría de los estudiantes percibe apoyo familiar cuando enfrenta dificultades.
Existe una percepción favorable sobre el tiempo compartido en familia.
La mayoría siente respaldo para desarrollar nuevas actividades.
Predomina una percepción de funcionalidad familiar adecuada.
Conclusión
Los resultados del tamizaje APGAR Familiar evidencian que los estudiantes de 6.° grado de la Institución Educativa José María Córdoba presentan, en general, una percepción positiva de la funcionalidad de sus familias. Sin embargo, se identifican factores de riesgo relacionados principalmente con la expresión de afecto, el manejo de las emociones y la comunicación familiar, dimensiones en las que una proporción importante de estudiantes manifestó niveles de satisfacción bajos o intermedios.

Estas situaciones pueden influir en el bienestar emocional, el desarrollo socioafectivo y el desempeño escolar.
Se recomienda fortalecer las estrategias de promoción de la salud mental y la convivencia familiar mediante escuelas de padres, talleres sobre comunicación asertiva y educación emocional, así como realizar seguimiento individual a los estudiantes que evidencian mayores indicadores de vulnerabilidad, articulando acciones entre el equipo de orientación escolar, los docentes y las familias.

Los resultados del tamizaje APGAR Familiar evidencian que los estudiantes de 5.° grado de la Institución Educativa José María Córdoba presentan, en general, una percepción positiva de la funcionalidad de sus familias. Sin embargo, se identifican factores de riesgo relacionados principalmente con la expresión de afecto, el manejo de las emociones y la comunicación familiar, dimensiones en las que una proporción importante de estudiantes manifiesta niveles de satisfacción bajos o intermedios.
Estas situaciones pueden influir en el bienestar emocional, el desarrollo socioafectivo y el desempeño escolar.
Se recomienda fortalecer las estrategias de promoción de la salud mental y la convivencia familiar mediante escuelas de padres, talleres sobre comunicación asertiva y educación emocional, así como realizar seguimiento individual a los estudiantes que evidencian mayores indicadores de vulnerabilidad, articulando acciones entre el equipo de orientación escolar, los docentes y las familias.

DIANA CAROLINA CASALLAS DIAZ
PSICÓLOGA PIC

ACTIVIDAD: Aplicación de Tamizaje APGAR FAMILIAR
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Aplicación de Tamizaje APGAR FAMILIAR
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Aplicación de Tamizaje APGAR FAMILIAR
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

ACTIVIDAD: Aplicación de Tamizaje APGAR FAMILIAR
LUGAR: IE JOSE MARIA CORDOBA
FECHA: [illegible]

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°512 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: [redacted] EDAD: [redacted]

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [redacted]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [redacted]

CELULAR PADRE O MADRE: [redacted]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	[✓ 1]	2	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia, el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	3	[✓ 4]

2005

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°[illegible] de 2025
Temática APGAR

NOMBRE: Blanca Melanie Cuitar P **EDAD:** 14

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 111577939

NOMBRE DE PADRE/MADRE:

CELULAR PADRE O MADRE: 3150298223

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	3	4 X
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	1	2	3	4 X
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2	3	4 X
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	2	3	4 X
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	3	4 X

3041

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°312 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: Diana yiseth Ibáñez Barrera **EDAD:** 10

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [redacted]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: Alicia yiseth Barrera Amparo [illegible]

CELULAR PADRE O MADRE: No Suministra

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	3	4 X
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	1	2	3	4 X
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2	3	4 X
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	2	3	4 X
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	3	4 X

3009

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°512 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: Samuel Vasquez EDAD: 11
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1115493512
NOMBRE DE PADRE/MADRE: Marina Vasquez
CELULAR PADRE O MADRE: 324 2048363

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad	0	1	2	3	☒ 4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	1	2	3	☒ 4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2	☒ 3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	2	3	☒ 4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	3	☒ 4

5044

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°012 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: [illegible] **EDAD:** 11

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [illegible]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [illegible]

CELULAR PADRE O MADRE: [illegible]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	[✓ 2]	3	4

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°012 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: Johan [illegible] EDAD: 12
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1122116358
NOMBRE DE PADRE/MADRE: [illegible]
CELULAR PADRE O MADRE: 320 4665238

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades	0	[✓ 1]	2	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	[✓ 0]	1	2	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	[✓ 3]	4

3009

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°012 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: yulh [illegible] [illegible] [illegible] **EDAD:** 10

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1118650C31

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [illegible] [illegible]

CELULAR PADRE O MADRE: 3134150051

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecho con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecho con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	3	[✓ 4]

Hospital Local de Tauramena

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°312 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: [illegible] EDAD: [illegible]

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [redacted]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [illegible]

CELULAR PADRE O MADRE: [illegible]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	3 X	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	1	2	3	4 X
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2 X	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	2	3 X	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	3 X	4

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°312 de 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: Luz [illegible] Ruiz [illegible] **EDAD:** 10

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [redacted]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [illegible] Ruiz

CELULAR PADRE O MADRE: [redacted]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	[✓ 0]	1	2	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	3	[✓ 4]

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°512 del 2024
Tamizaje APGAR

NOMBRE: [redacted] EDAD: [redacted]

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [redacted]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [redacted]

CELULAR PADRE O MADRE: [redacted]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	[✓ 1]	2	3	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	[✓ 1]	2	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor	0	[✓ 1]	2	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	[✓ 0]	1	2	3	4

3012

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°312 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: [illegible] **EDAD:** [illegible]

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [illegible]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [illegible]

CELULAR PADRE O MADRE: [illegible]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	[✓ 1]	2	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	[✓ 1]	2	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	[✓ 3]	4

3043

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°512 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: Ana Sofía Patiño Guarín **EDAD:** 11

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [redacted]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: Jessica

CELULAR PADRE O MADRE: [redacted]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	3 X	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo	0	1	2 X	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1 X	2	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	2 X	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2 X	3	4

3214

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°012 del 2023
Tamizaje APGAR

NOMBRE: María [illegible] **EDAD:** 10

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [illegible]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [illegible]

CELULAR PADRE O MADRE: [illegible]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	3	[✓ 4]

225

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°612 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: [redacted] EDAD: 10

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1129566769

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [redacted]

CELULAR PADRE O MADRE: [redacted]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia; el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	[✓ 3]	4

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°612 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: Erick Fauner Alvarez Muñoz EDAD: 17 años
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: PPT 6345605
NOMBRE DE PADRE/MADRE: Johanna Muñoz
CELULAR PADRE O MADRE: 312 304 8784

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero	0	1	2	[✓ 3]	4

2017

NOMBRE: Gabriel [illegible] [illegible] [illegible] EDAD: 10

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [illegible]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

CELULAR PADRE O MADRE: 311 3[illegible]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2 X	3	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	1	2	3 X	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2	3 X	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	2 X	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1 X	2	3	4

3018

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°312 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: [illegible] **EDAD:** 11

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [illegible]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [illegible]

CELULAR PADRE O MADRE: [illegible]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	[✓ 3]	4

3091

Hospital Local de Tauramena	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°312 del 2025 Tamizaje APGAR	

NOMBRE: [illegible] **EDAD:** 31 años

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [redacted]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: [illegible]

CELULAR PADRE O MADRE: [redacted]

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades.	0	1	2	3	[✓ 4]
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	[✓ 3]	4

3010

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°312 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: Santa Zamita **EDAD:** 12

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: [illegible]

NOMBRE DE PADRE/MADRE: Yeleima

CELULAR PADRE O MADRE: 3209705417

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad	0	1	2 X	3	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo	0	1	2	3 X	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades	0	1	2	3 X	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor.	0	1 X	2	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	3 X	4

927

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°312 del 2025
Tamizaje APGAR

NOMBRE: Bruno Sarge Ochoa **EDAD:** 10

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1115917972

NOMBRE DE PADRE/MADRE: Martha Judith Montoya Alvarez

CELULAR PADRE O MADRE: madre (312 358 6043)

PREGUNTA	Nunca	Casi Nunca	Algunas Veces	Casi Siempre	Siempre
Me siento satisfecha con la ayuda que recibo de mi familia cuando tengo algún problema y/o necesidad	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma en que mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia acepta y apoya mis deseos de emprender nuevas actividades	0	1	2	[✓ 3]	4
Me siento satisfecha con la forma como mi familia expresa afecto y responde a mis emociones como rabia, tristeza o amor	0	1	[✓ 2]	3	4
Me siento satisfecha con la manera como compartimos en mi familia: el tiempo para estar juntos, los espacios en la casa o el dinero.	0	1	2	[✓ 3]	4

Anexo 2.11

Relación de llamadas de beneficiarios de la línea amiga

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

[illegible]

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

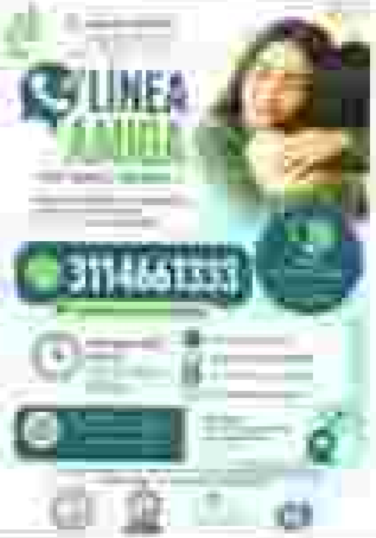

ACTIVIDAD: DIVULGACION LINEA AMIGA
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: JUNIO DEL 2025

ACTIVIDAD: DIVULGACION LINEA AMIGA
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: JUNIO DEL 2025

ACTIVIDAD: DIVULGACION LINEA AMIGA
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: JUNIO DEL 2025

ACTIVIDAD: DIVULGACION LINEA AMIGA
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: JUNIO DEL 2025

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]

Anexo 2.12.

Base de datos de los beneficiarios con enfoque diferencial y ciclo vital en medio digital. (esta al final en el CD)

Anexo 2.13 .

Los demas que se generen en la ejecución de la Z.O.E.

INFORME TÉCNICO DE COBERTURA, ALCANCE Y RESULTADOS ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR – ZOE

En el marco de las acciones programadas para el fortalecimiento de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), se desarrolló una jornada de enganche en la Institución Educativa Cusiana, orientada a favorecer el reconocimiento de la estrategia por parte de la población estudiantil y generar condiciones iniciales para su vinculación con los procesos de orientación, acompañamiento y prevención desarrollados en el entorno educativo.

La jornada contó con la participación de **[illegible] estudiantes**, constituyéndose en una intervención de cobertura representativa dentro de la institución. La actividad permitió establecer un contacto directo con la comunidad estudiantil y presentar la ZOE como un recurso institucional asociado a la promoción del bienestar integral, la prevención de factores de riesgo y el fortalecimiento de redes y factores protectores.

Durante el desarrollo de la jornada se abordaron elementos relacionados con la finalidad, características y posibilidades de apoyo de la estrategia, haciendo énfasis en la importancia de contar con espacios accesibles de escucha, orientación y acompañamiento frente a situaciones que puedan afectar el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes.

1. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

Para el desarrollo de la actividad se utilizó una metodología lúdico-recreativa y participativa, mediante la implementación de un rally como recurso pedagógico para facilitar la interacción con los estudiantes.

La metodología seleccionada respondió a las características de la población objetivo, permitiendo integrar los contenidos de promoción y prevención con dinámicas de participación, interacción y trabajo colectivo. Este enfoque favoreció una comunicación menos expositiva y facilitó la incorporación de los mensajes relacionados con la estrategia ZOE dentro de una experiencia práctica y cercana para los participantes.

Desde el componente técnico, el uso de metodologías participativas en escenarios escolares constituye una herramienta pertinente para fortalecer procesos de comunicación, integración y apropiación de contenidos, especialmente cuando se busca generar un primer acercamiento a estrategias institucionales de orientación y prevención.

En este sentido, el rally no se limitó a una actividad recreativa, sino que funcionó como un mecanismo de enganche y acercamiento institucional, facilitando la identificación de la ZOE como un espacio disponible dentro del entorno escolar.

2. COBERTURA Y ALCANCE

La cobertura alcanzada corresponde a 169 estudiantes, quienes participaron directamente en la jornada. Este resultado evidencia una capacidad favorable de convocatoria y permite establecer que la actividad logró una presencia significativa dentro de la comunidad educativa intervenida.

No obstante, el alcance de la jornada trasciende el indicador cuantitativo de participantes, debido a que la intervención estuvo orientada a generar un nivel inicial de reconocimiento de la estrategia y sus mecanismos de orientación y acompañamiento.

La actividad permitió posicionar la ZOE como un referente de apoyo dentro del contexto escolar, contribuyendo a que los estudiantes identifiquen la existencia de espacios y recursos institucionales a los cuales pueden acudir ante situaciones que requieran orientación o acompañamiento.

Asimismo, la intervención favoreció comportamientos asociados a la participación, comunicación, interacción positiva y reconocimiento de redes de apoyo, elementos que se articulan con los procesos de promoción del bienestar y prevención de situaciones de riesgo en población escolar.

3. RESULTADOS EVIDENCIADOS

A partir de la ejecución de la jornada se identifican los siguientes resultados:

- **Cobertura directa:** participación de 169 estudiantes.
- **Ejecución:** cumplimiento de una jornada de enganche programada para el fortalecimiento de la estrategia ZOE.
- **Reconocimiento de la estrategia:** acercamiento de la población estudiantil a la finalidad y posibilidades de orientación ofrecidas por las ZOE.

- **Participación activa:** implementación de una metodología que promovió la interacción y vinculación de los estudiantes durante el desarrollo de la actividad.
- **Fortalecimiento preventivo:** incorporación de mensajes orientados al reconocimiento de factores protectores y mecanismos de apoyo dentro del entorno educativo.
- **Posicionamiento institucional:** generación de condiciones favorables para que la estrategia ZOE sea identificada por los estudiantes como un recurso de orientación y acompañamiento.

4. VALORACIÓN TÉCNICA

Desde una perspectiva de ejecución, la actividad presenta un resultado favorable y pertinente, considerando la correspondencia entre la población objetivo, la metodología utilizada y el propósito definido para la jornada.

La participación de 180 estudiantes constituye un indicador positivo de cobertura; adicionalmente, la utilización de una metodología lúdico-participativa permitió desarrollar el proceso de acercamiento de manera acorde con las características del contexto escolar.

El principal resultado cualitativo corresponde al fortalecimiento del reconocimiento de la ZOE dentro de la institución educativa. Este aspecto resulta relevante debido a que el conocimiento de la existencia y finalidad de estos espacios constituye una condición inicial para favorecer su utilización y promover la búsqueda oportuna de orientación ante situaciones que puedan afectar el bienestar de los estudiantes.

De igual manera, la actividad aporta al fortalecimiento de entornos escolares protectores mediante acciones que promueven la participación, la comunicación, la interacción social y el reconocimiento de mecanismos institucionales de apoyo.

5. CONCLUSIÓN

La jornada de enganche desarrollada en la Institución Educativa [illegible] permitió cumplir satisfactoriamente con el propósito establecido para la actividad, alcanzando una cobertura directa de 180 estudiantes y generando un espacio de acercamiento participativo a la estrategia de Zonas de Orientación Escolar.

Los resultados obtenidos evidencian una adecuada articulación entre cobertura, metodología y propósito de intervención, destacándose la pertinencia del enfoque lúdico-recreativo como mecanismo para facilitar la participación y el reconocimiento de los estudiantes [illegible] a la ZOE.

En términos de impacto inicial, la actividad contribuyó al posicionamiento de la estrategia dentro del entorno educativo y al reconocimiento de mecanismos de orientación, escucha y acompañamiento. Por tanto, se considera que la jornada constituye un resultado favorable dentro del proceso de fortalecimiento de las ZOE y genera condiciones para la continuidad de acciones de promoción, prevención y acompañamiento dirigidas a la comunidad educativa.

6. TABLA DE ALCANCE OBTENIDO

INDICADOR	RESULTADO	UND DE MEDIDA	VALORACION
Cobertura de la jornada	[illegible]	Estudiantes	Favorable
Actividad ejecutada	1	Jornada	Cumplida
Metodología implementada	Lúdico – Recreativo	Modalidad	Pertinente
Participación Estudiantil	Activa	Participación	Favorable
Reconocimiento de la estrategia ZOE	Generado	Resultado Cualitativo	Favorable
Fortalecimiento de factores protectores	Evidenciado	Resultado Cualitativo	Favorable

7. GRAFICA DE ALCANCE OBTENIDO

Cobertura directa de la jornada.

Análisis de la gráfica

La representación gráfica evidencia una cobertura directa de [illegible] estudiantes, resultado que permite valorar favorablemente la capacidad de convocatoria y ejecución de la jornada en la Institución Educativa Cusiana.

Este indicador debe interpretarse conjuntamente con los resultados cualitativos de la intervención. La actividad no estuvo orientada exclusivamente a alcanzar un número determinado de participantes, sino a generar un primer nivel de reconocimiento, acercamiento y vinculación con la estrategia ZOE.

La metodología lúdico-recreativa utilizada favoreció la participación activa y permitió desarrollar los contenidos preventivos mediante una dinámica de interacción, facilitando condiciones para el reconocimiento de la ZOE como recurso institucional de orientación y acompañamiento.

En consecuencia, la actividad presenta un resultado satisfactorio en términos de cobertura y alcance, aportando al posicionamiento de la estrategia en el escenario escolar y fortaleciendo condiciones para la continuidad de acciones de promoción del bienestar, prevención y acompañamiento a la población estudiantil.

ACTIVIDAD No. 5	
ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	- Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión - Planilla con enfoque poblacional y diferencial - Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Promover la convivencia sana, el respeto y el trabajo en equipo [illegible] de los estudiantes de primaria de la IE CUSIANA mediante actividades recreativas que contribuyan a la prevención del bullying
FECHA	07 de mayo del 2025
TEMA	Actividad de enganche - "Más respeto, menos acoso"
LUGAR	Institución Educativa Cusiana
POBLACIÓN	Estudiantes de primaria de la Institución
DURACIÓN	120 minutos
No. PARTICIPANTES	50 Participantes
DESCRIPCIÓN	La actividad se desarrollará de manera participativa, dinámica y recreativa, permitiendo que los participantes aprendan a través del juego, la reflexión y el trabajo en equipo. Con los estudiantes de primaria de la institución educativa Cusiana se busca fomentar hábitos saludables, mejorar la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la prevención de acoso escolar. Mediante una ronda dinámica guiada por una [illegible], esta actividad busca promover, fortalecer la confianza y reconocer cualidades positivas en los demás.
DESARROLLO TEMÁTICO	El desarrollo temático de la actividad estará enfocado en: fortalecer la convivencia escolar, el respeto y la empatía entre los participantes estudiantes de la IE CUSIANA utilizando estrategias lúdicas y recreativas que permitan aprender de manera dinámica y participativa. La actividad recreativa se desarrollará mediante juegos, dinámicas grupales y ejercicios de integración orientados a fortalecer la convivencia, el respeto y el trabajo en equipo, permitiendo prevenir situaciones de bullying entre los participantes. Inicialmente se realizará una dinámica de integración con el propósito de generar confianza, participación y un ambiente de compañerismo. Cada participante tendrá la oportunidad de presentarse y expresar cualidades positivas propias y de sus

	compañeros, fortaleciendo la autoestima y el reconocimiento del otro. Posteriormente se desarrollarán juegos recreativos cooperativos donde los participantes deberán trabajar en equipo para superar retos y obstáculos. Durante las actividades se promoverán valores como: • Respeto • Empatía • Solidaridad • Tolerancia • Inclusión Las dinámicas estarán enfocadas en enseñar que todas las personas son importantes dentro del grupo y que el apoyo mutuo permite alcanzar objetivos comunes, evitando conductas de rechazo, burlas o agresiones. Durante el desarrollo de los juegos se promoverá la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, orientando a los participantes a expresar sus emociones y diferencias de manera adecuada. Como complemento de la actividad recreativa, se realizará una reflexión grupal sobre la importancia de prevenir el bullying y mantener relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia. Los participantes compartirán mensajes positivos y compromisos para fortalecer ambientes escolares seguros y amigables.
METODOLOGIA	1. Se avisa con el rector y coordinador de la institución la actividad a realizar 2. Se acuerda con el rector de la IE. la hora disponible 3. La duración de la actividad será de dos horas.
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de psicología Recreacionista Decoración Amplificación Carteleras Pelotas Costales 10 ula ula 4 conos

	Bombas Cinta Tapabocas Refrigerio Personal de apoyo Sonido Sillas
PERSONAL	**Nombres y Apellidos** | **Cargo** | **Lugar** Erika Piñeros Marin | Psicóloga | IE Cusiana Anyi Linares Barreto | Coordinadora PIC | IE Cusiana Daiana Elisa Cárdenas Jiménez | Recreacionista | IE Cusiana Duvan Santiago Cárdenas Jiménez | Personal de apoyo | IE Cusiana Jackelin Linares B | Logística | IE Cusiana Yulieth Ibañez | Logística | IE Cusiana
CARACTERIZACION	• Género: masculino y femenino • Ciclo de vida: infancia y adolescentes • EPS por definir • Zona de residencia: área rural • Tipo de población: La población colombiana y población migrante
CONCLUSIONES	Mayor integración entre los participantes. Sensibilización frente al bullying Fortalecimiento del respeto y la convivencia Participación activa en actividades grupales

ANYI JUETH LINARES
Coordinadora PIC

ERIKA JOHANA PIÑEROS MARIN
Psicóloga PIC IE CUSIANA

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Apoyo a la Supervisión

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: 7 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: 7 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: 7 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E [illegible]
FECHA: 7 DE MAYO DEL 2025

3095

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E. CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL 2025

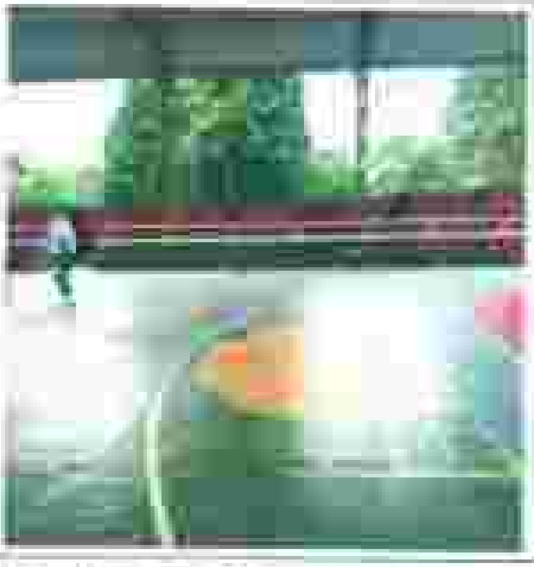

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E. CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E. CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E. CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL [illegible]

3 de 5

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: IE CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: IE CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: IE CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: IE CUSIANA
FECHA: 7 DE MAYO DEL [illegible]

381

¡ESTÁS INVITADO A

¡CELEBREMOS EL DÍA DEL NIÑO!

EDICIÓN ESPECIAL: PEINADOS LOCOS

La imaginación se despeina,
¡y la diversión continúa!

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Juntos construimos un
ambiente de respeto,
amistad y empatía.

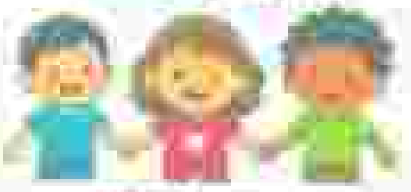

NO al acoso
SÍ al respeto

Ven con tu
peinado más
creativo, divertido
y original.

Sorpresas,
juegos
y mucha diversión

Risas y
actividades
recreativas

Promovemos
el respeto,
la amistad y
la empatía.

¡NO FALTES!

Fecha:
7 de mayo
[illegible]

Hora:
10:00 a.m.

Lugar:
[illegible]

Porque ser niño es tener

1.A
3042

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible] — Actividad de [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	4		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	5	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	5	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	4	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	5	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	6		x	EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	6	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	6	x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	6		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	6		x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Director del grado 1A.

[illegible]

Hospital Local de [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] [illegible] Actividad de [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	6	x	x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	7	x		[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	7	x		[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	8		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	7	x		[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	7		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7											
8											
9											
10											

Hospital Local de Tauramena

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. Cusiana — [illegible] Actividad de [illegible]

1	Bohorquez Dilyo G	[illegible]	6	X			CRS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Bohorquez [illegible]	[illegible]	7	X			CRS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible] Angel [illegible]	[illegible]	7		X		CRS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	Cruz [illegible]	[illegible]	7	X			CRS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	7		X		CRS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	6	X			CRS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible] Manuel S	[illegible]	6		X		CRS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible] Maldonado [illegible]	[illegible]	9	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	7		X		CRS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	6		X		CRS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Suleima [illegible]

2045 10

Hospital Local de Tocancipá

PLANILLA DE ASISTENCIA

2023 – 11 I. E. [illegible] Actividad [illegible]

1	Delgado Angel David	[illegible]	[illegible]		✓			[illegible]	EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Rodriguez [illegible]	[illegible]	[illegible]		✓			[illegible]	EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Rojas [illegible]	[illegible]	[illegible]	✓					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Sanchez [illegible]	[illegible]	[illegible]		✓			[illegible]	EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓				[illegible]	EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Vargas [illegible]	[illegible]	[illegible]	✓				[illegible]	EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓				[illegible]	EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8													
9													
10													

3026
28

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. Gonima [illegible] Actividad de [illegible]

1	Ethan Silva	[illegible]	5		X	CP	X	[illegible]	Nro Gonima	Nro Gonima	Ethan
2	Diego J Castaño	[illegible]	8		X	[illegible]	X	[illegible]	Nro Gonima	Nro Gonima	Diego
3	Juan Tomas Molina	[illegible]	7		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan Tomas
4	David Molina [illegible]	[illegible]	6		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	David
5	[illegible] Torres	[illegible]	3	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Sara C. Vergara [illegible]	[illegible]	3/4	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible] Cruz Molina	[illegible]	7	X		[illegible]	X	[illegible]	Nro Gonima	Nro Gonima	[illegible]
8	Lilia Maria [illegible]	[illegible]	6	X		[illegible]		[illegible]	Nro Gonima	[illegible]	Lilia Maria
9	Emily [illegible]	[illegible]	3	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Emily [illegible]
10	[illegible] Nuñez T	[illegible]	7	X		[illegible]	X	[illegible]	Nro Gonima	[illegible]	[illegible]

3017

6A

Hospital Local de [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I. E. [illegible] Actividad de [illegible]

1	Sara Morales	[illegible]	6	x		1	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara morales
2	Kelly Vargas	[illegible]	6		x	1	CPS	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Santiago Domínguez	[illegible]	3		x	1	CPS	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Paula Jiménez	[illegible]	7	x		1	CPS		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Paula
5	Julian Sebastián [illegible]	[illegible]	7		x	1	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Sebastian
6												
7												
8												
9												
10												

Firma

8

Hospital Local de Tauramena

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Actividad de [illegible]

1	Alison Nicol	[illegible]	9	x			[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alison [illegible]
2	[illegible]	[illegible]	10	x		✓	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Valentina Salme
3	[illegible]	[illegible]	11		✓	✓	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Oliver [illegible]	[illegible]	5		✓	✓	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Oliver [illegible]
5	[illegible]	[illegible]	4	x			[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	David Cuesta	[illegible]	8		✓		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	David [illegible]
7	Dilan [illegible]	[illegible]	7		✓		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dilan [illegible]
8	[illegible]	[illegible]	7		✓		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	6	x			[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Yury Gabriela	[illegible]	6	x			[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Yury Gabriela

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible] 3

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E [illegible]

Actividad [illegible]

1	Salome [illegible]	[illegible]	4	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	6		X		CRS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	7	X		X	CRS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	8		X		CRS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Thiag [illegible]	[illegible]	9		X		CRS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Luna Bautista	[illegible]	4	X			CRS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Luna Bautista
7	[illegible]	[illegible]	6	X		X	CRS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	5	X			CRS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	8		X		CRS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	9		X	X	CRS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 16 [illegible]

[illegible] Actividad de [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	11		x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	9		x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Eloisy Zoe	[illegible]	10	x			x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Elory Zoe
4	[illegible]	[illegible]	9		x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	9	x			x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	6		x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	9		x		x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	9	x			x	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	9		x		x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10													

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]: I.E. [illegible]   [illegible]: Actividad [illegible]

	[illegible]	[illegible]	[illegible]				[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	8	/			[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	8		/		[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	9		/		[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	8	/			[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Erick [illegible]	[illegible]	8		/		[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	8	/			[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	9	/			[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Daniel Felipe	[illegible]	9		/		[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Daniel Felipe
9	Kathy vargas	[illegible]	8	/			[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Kathy vargas
10	Matías Muñoz	[illegible]	9		/		[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Matías Muñoz

3053

11

PLANILLA DE ASISTENCIA

I.E. [illegible]

Actividad de [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	/			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	medina
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	zara
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	X			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9	x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	9		x		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	10	x			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

3054

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 23 [illegible] I.E. [illegible] — [illegible]

1	[illegible]	1115[illegible]	20	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	111[illegible]	12			✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	1115[illegible]	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jhon [illegible]
4	Jhon Angel	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Angel [illegible]
5	Angel [illegible]	111[illegible]	9		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	1115[illegible]	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Emily Rojos
7	[illegible] Emily	1115[illegible]	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Emily [illegible]
8	[illegible]	[illegible]	9		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	1115[illegible]	11		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	1115[illegible]	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

2055

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. Cocora [illegible] Actividad de [illegible]

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	10	x				CPS	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Martinez Rivera Lan	[illegible]	9		x			CPS	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lian
3	Rojas [illegible]	[illegible]	9		x			CPS	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	9		x			[illegible] EPS	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Soler Zoleda [illegible]	[illegible]	10	x				CPS	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	10	x				CPS	x	[illegible]	el [illegible]	[illegible]	torre [illegible]
7	Rendón [illegible]	[illegible]	11	x		x		CPS	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Rendon
8	Cardona [illegible]	[illegible]	9		x			[illegible] EPS	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	14	x				[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10													

[illegible]

3056

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 15 [illegible] — [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	9	X		[illegible]	CPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gelin Alejandra
2	[illegible]	[illegible]	9		X	[illegible]	CPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Milet [illegible]	[illegible]	8		X	[illegible]	CPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Milet [illegible]
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

Hospital Local de Tauramena

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 16 [illegible] Alcaldía [illegible]

1	Juan Vargas	[illegible]	17		x		[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan V.
2	José Alvarado	[illegible]	9		x		[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alvarado
3	Oscar [illegible]	[illegible]	10		x		[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Oscar
4	Jackson Robon	[illegible]	10		x		[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jackson [illegible]
5	Erick Valencia	[illegible]	11		x		[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Erick Valencia
6	Sonia Mildred	[illegible]	19	x			[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sonia Mildred
7	Thalia Patiño	[illegible]	37	x			[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Thalia P.
8	Alisson Giraldo	[illegible]	7	x			[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alisson [illegible]
9	Santiago [illegible]	[illegible]	8		x		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santiago
10												

5

3058

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible] — Actividad de [illegible]

1	Juan Pablo [illegible]	[illegible]	13		x	1	CO.	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan Pablo
2	Sara Isabella [illegible]	[illegible]	10	x		1	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara Isabella
3	Karen Cruz	[illegible]	10	x		1	CO.	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Karen Cruz
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x		1	CO.	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	María Ángel C	[illegible]	[illegible]	x		1	CO.	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	María Ángel
6	Melissa [illegible]	[illegible]	10	x		1	CO.	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Melissa [illegible]
7	Salome cardenas	[illegible]	10	x		1	CO.	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Angela Salome
8	Aurora Valentina	[illegible]	10	x		1	CO.	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Torres [illegible]
9	Andrés Felipe	[illegible]	[illegible]		x	1	CO.	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Andrés [illegible]
10	Angela Paulina	[illegible]	10	x		1	CO.	x	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Angela Paulina

Hospital Local de [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible] [illegible]

Alberto Hernandez	[illegible]	11	X		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alberto H.
David Hernandez	[illegible]	8		X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	David H.
Juan Jose Jimenez	[illegible]	11		X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan Jose
Ana Rivera	[illegible]	8	X			X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ana Rivera
Juan David H.	[illegible]	12		X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan David
[illegible]	[illegible]	13		X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Heidy Reyes	[illegible]	10	X			X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Heidy Reyes
[illegible]	[illegible]	10	X			X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dalia Santiago [illegible]	[illegible]	10		X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dalia Santiago [illegible]

56

PLANILLA DE ASISTENCIA

Daiana Alarcón	[illegible]	11	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Daiana Alarcón
Paula Juliana	[illegible]	11	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Paula Juliana
Sofia Arenas	[illegible]	11	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sofia Arenas
[illegible]	[illegible]	12		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gabriela Stefany	[illegible]	11	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Manon Salomé	[illegible]	11	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Carlos Andres	[illegible]	11		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Carlos [illegible]
[illegible]	[illegible]	11	✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	11		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

INFORME TÉCNICO DE COBERTURA, ALCANCE Y RESULTADOS ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR – ZOE

En el marco de las acciones programadas para el fortalecimiento de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), se desarrolló una jornada de enganche en la Institución Educativa Técnica Empresarial del [illegible], orientada a favorecer el reconocimiento de la estrategia por parte de la población estudiantil y generar condiciones iniciales para su vinculación con los procesos de orientación, acompañamiento y prevención desarrollados en el entorno educativo.

La jornada contó con la participación de **383 estudiantes**, constituyéndose en una intervención de cobertura representativa dentro de la institución. La actividad permitió establecer un contacto directo con la comunidad estudiantil y presentar la ZOE como un recurso institucional asociado a la promoción del bienestar integral, la prevención de factores de riesgo y el fortalecimiento de redes y factores protectores.

Durante el desarrollo de la jornada se abordaron elementos relacionados con la finalidad, características y posibilidades de acceso a la estrategia, haciendo énfasis en la importancia de contar con espacios accesibles de escucha, orientación y acompañamiento frente a situaciones que puedan afectar el bienestar emocional, social y académico de los estudiantes.

1. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

Para el desarrollo de la actividad se utilizó una metodología lúdico-recreativa y participativa, mediante la implementación de un rally como recurso pedagógico para facilitar la interacción con los estudiantes.

La metodología seleccionada respondió a las características de la población objetivo, permitiendo integrar los contenidos de promoción y prevención con dinámicas de participación, interacción y trabajo colectivo. Este enfoque favoreció una comunicación menos expositiva y facilitó la incorporación de los mensajes relacionados con la estrategia ZOE dentro de una experiencia práctica y cercana para los participantes.

Desde el componente técnico, el uso de metodologías participativas en escenarios escolares constituye una herramienta pertinente para fortalecer procesos de comunicación, integración y apropiación de contenidos, especialmente cuando se busca generar un primer acercamiento a estrategias institucionales de orientación y prevención.

En este sentido, el rally no se limitó a una actividad recreativa, sino que funcionó como un mecanismo de enganche y acercamiento institucional, facilitando la identificación de la ZOE como un espacio disponible dentro del entorno escolar.

2. COBERTURA Y ALCANCE

La cobertura alcanzada correspondió a 363 estudiantes, quienes participaron directamente en la jornada. Este resultado evidencia una capacidad favorable de convocatoria y permite establecer que la actividad logró una presencia significativa dentro de la comunidad educativa intervenida.

No obstante, el alcance de la jornada trasciende el indicador cuantitativo de participantes, debido a que la intervención estuvo orientada a generar un nivel inicial de reconocimiento de la estrategia y sus mecanismos de orientación y acompañamiento.

La actividad permitió posicionar la ZOE como un referente de apoyo dentro del contexto escolar, contribuyendo a que los estudiantes identifiquen la existencia de espacios y recursos institucionales a los cuales pueden acudir ante situaciones que requieran orientación o acompañamiento.

Asimismo, la intervención favoreció componentes asociados a la participación, comunicación, interacción positiva y reconocimiento de redes de apoyo, elementos que se articulan con los procesos de promoción del bienestar y prevención de situaciones de riesgo en población escolar.

3. RESULTADOS EVIDENCIADOS

A partir de la ejecución de la jornada se identifican los siguientes resultados:

- **Cobertura directa:** participación de 363 estudiantes.
- **Ejecución:** cumplimiento de una jornada de enganche programada para el fortalecimiento de la estrategia ZOE.
- **Reconocimiento de la estrategia:** acercamiento de la población estudiantil a la finalidad y posibilidades de orientación ofrecidas por las ZOE.

- **Participación activa:** implementación de una metodología que promovió la interacción y vinculación de los estudiantes durante el desarrollo de la actividad.
- **Fortalecimiento preventivo:** incorporación de mensajes orientados al fortalecimiento de factores protectores y mecanismos de apoyo dentro del entorno educativo.
- **Posicionamiento institucional:** generación de condiciones favorables para que la estrategia ZOE sea identificada por los estudiantes como un recurso de orientación y acompañamiento.

4. VALORACIÓN TÉCNICA

Desde una perspectiva de ejecución, la actividad presenta un resultado favorable y pertinente, considerando la correspondencia entre la población objetivo, la metodología utilizada y el propósito definido para la jornada.

La participación de 303 estudiantes constituye un indicador positivo de cobertura; adicionalmente, la utilización de una metodología lúdico-participativa permitió desarrollar el proceso de acercamiento de manera acorde con las características del contexto escolar.

El principal resultado cualitativo corresponde al fortalecimiento del reconocimiento de la ZOE dentro de la institución educativa. Este aspecto resulta relevante debido a que el conocimiento de la existencia y finalidad de estos espacios constituye una condición inicial para favorecer su utilización y promover la búsqueda oportuna de orientación ante situaciones que puedan afectar el bienestar de los estudiantes.

De igual manera, la actividad aportó al fortalecimiento de entornos escolares protectores mediante acciones que promueven la participación, la comunicación, la interacción social y el reconocimiento de mecanismos institucionales de apoyo.

5. CONCLUSIÓN

La jornada de enganche desarrollada en la Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano permitió cumplir satisfactoriamente con el propósito establecido para la actividad, alcanzando una cobertura directa de 303 estudiantes y generando un espacio de acercamiento participativo a la estrategia de Zonas de Orientación Escolar.

Los resultados obtenidos evidencian una adecuada articulación entre cobertura, metodología y propósito de implementación, destacándose la pertinencia del enfoque lúdico-recreativo como mecanismo para facilitar la participación y el reconocimiento de los contenidos asociados a la ZOE.

En términos de impacto inicial, la actividad contribuyó al posicionamiento de la estrategia dentro del entorno educativo y al reconocimiento de mecanismos de orientación, escucha y acompañamiento. Por tanto, se considera que la jornada constituye un resultado favorable dentro del proceso de fortalecimiento de las ZOE y genera condiciones para la continuidad de acciones de promoción, prevención y acompañamiento integral a la comunidad educativa.

6. TABLA DE ALCANCE OBTENIDO

INDICADOR	RESULTADO	UND DE MEDIDA	VALORACION
Cobertura de la jornada	302	Estudiantes	Favorable
Actividad ejecutada	1	Jornada	Cumplida
Metodología implementada	Lúdico – Recreativo	Modalidad	Pertinente
Participación Estudiantil	Activa	Participación	Favorable
Reconocimiento de la estrategia ZOE	Generado	Resultado Cualitativo	Favorable
Fortalecimiento de factores protectores	Evidenciado	Resultado Cualitativo	Favorable

7. GRAFICA DE ALCANCE OBTENIDO

Cobertura directa de la jornada

3064

lúdico-recreativo como mecanismo para facilitar la participación y el reconocimiento de los contenidos asociados a la ZOE.

En términos de impacto inicial, la actividad contribuyó al posicionamiento de la estrategia dentro del entorno educativo y al reconocimiento de mecanismos de orientación, escucha y acompañamiento. Por tanto, se considera que la jornada constituye un resultado favorable dentro del proceso de fortalecimiento de las ZOE y genera condiciones para la continuidad de acciones de promoción, prevención y acompañamiento dirigidas a la comunidad educativa.

6. TABLA DE ALCANCE OBTENIDO

INDICADOR	RESULTADO	UND DE MEDIDA	VALORACION
Cobertura de la jornada	252	Estudiantes	Favorable
Actividad ejecutada	1	Jornada	Cumplida
Metodología implementada	Lúdico – Recreativo	Modalidad	Pertinente
Participación Estudiantil	Activa	Participación	Favorable
Reconocimiento de la estrategia ZOE	Generado	Resultado Cualitativo	Favorable
Fortalecimiento de factores protectores	Evidenciado	Resultado Cualitativo	Favorable

7. GRÁFICA DE ALCANCE OBTENIDO

Cobertura directa de la jornada

Análisis de la gráfica

La representación gráfica evidencia una cobertura directa de 163 estudiantes, resultado que permite valorar favorablemente la capacidad de convocatoria y ejecución de la jornada en la Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano.

Este indicador debe interpretarse conjuntamente con los resultados cualitativos de la intervención. La actividad no estuvo orientada exclusivamente a alcanzar un número determinado de participantes, sino a generar un primer nivel de reconocimiento, acercamiento y vinculación con la estrategia ZOE.

La metodología lúdico-recreativa utilizada favoreció la participación activa y permitió desarrollar los contenidos preventivos mediante una dinámica de interacción, facilitando condiciones para el reconocimiento de la ZOE como escenario institucional de orientación y acompañamiento.

En consecuencia, la actividad presenta un resultado satisfactorio en términos de cobertura y alcance, aportando al posicionamiento de la estrategia en el escenario escolar y fortaleciendo condiciones para la continuidad de acciones de promoción del bienestar, prevención y acompañamiento a la población estudiantil.

ACTIVIDAD No. 01	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TECNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Sensibilizar a los estudiantes sobre la prevención del acoso escolar, promoviendo el respeto, la empatía, el buen trato y el compromiso individual y colectivo para construir entornos escolares seguros, inclusivos y libres de violencia.
FECHA	07 de mayo de 2025
TEMA	**Actividad de enganche:** "El silencio también lastima: Alza tu voz contra el bullying"
LUGAR	Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano
POBLACION	Estudiantes de los grados 4°, 5°, 6° y 7°
DURACION	3 Horas
No. PARTICIPANTES	363 estudiantes
DESCRIPCION	El 07 de mayo de 2025 se llevó a cabo la actividad de enganche "**El silencio también lastima: Alza la voz contra el bullying**", dirigida a los estudiantes de los grados 4°, 5°, 6° y 7° de la Institución Educativa Técnica Empresarial del Llano. La jornada tuvo como propósito sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la prevención del acoso escolar y fortalecer la convivencia mediante actividades lúdicas, pedagógicas y de reflexión. Inicialmente se realizó una socialización sobre el concepto de bullying, sus tipos, consecuencias y la importancia de denunciar oportunamente estas situaciones. Posteriormente, los estudiantes participaron en la actividad "**Manos que protegen, no lastiman**", donde plasmaron la huella de sus manos sobre papel periódico como símbolo de su compromiso de utilizar sus manos para ayudar, respetar y cuidar a los demás, rechazando cualquier forma de violencia. Como estrategia para fortalecer la integración y el bienestar, se realizó una rumboterapia que promovió la participación activa y el trabajo en equipo. Finalmente, se entregó un refrigerio consistente en banano y agua a todos los participantes.
DESARROLLO TEMATICO	Durante la actividad se abordaron conceptos relacionados con el acoso escolar, sus diferentes manifestaciones, las consecuencias emocionales y sociales que genera en las víctimas, los observadores y los agresores, así como la importancia del respeto, la empatía, la solidaridad y la comunicación asertiva para prevenir estas situaciones. Asimismo, se promovió el compromiso de los estudiantes con la construcción de una convivencia pacífica, incentivando la denuncia de cualquier situación de intimidación y el

	fortalecimiento de una cultura escolar basada en el buen trato y la inclusión.
METODOLOGIA	La actividad se desarrolló mediante una metodología lúdica, participativa y vivencial. Inicialmente se realizó una sensibilización sobre el bullying mediante una charla interactiva con preguntas y ejemplos cotidianos. Posteriormente, los estudiantes participaron en la actividad **"Manos que protegen, no lastiman"**, plasmando la huella de sus manos como compromiso simbólico con el buen trato y la sana convivencia. Como complemento, se realizó una sesión de rumbaterapia para fortalecer la integración y el trabajo en equipo. La jornada finalizó con la entrega de un refrigerio a todos los asistentes.
MATERIALES E INSUMOS	Papel periódico Pintura dactilar Marcadores Carteles informativos Equipo de sonido Música para rumbaterapia Banano Agua Lista de asistencia
PERSONAL	(ver tabla)

Nombres y Apellidos	**Cargo**	**Lugar**
Daniela Rey Gaitán	Psicóloga	IE Cusiana
Anyi Linares Barreto	Coordinadora PIC	IE Cusiana
Daniela Elisa Cárdenas	Recreacionista	IE Cusiana
Dilan Santiago Cárdenas Jiménez	Personal de apoyo	IE Cusiana
Frazer Mosquera	Animador	IE Cusiana
Karen Linares Barreto	Logística	IE Cusiana

CARACTERIZACION	Participaron **383 estudiantes** de los grados 4°, 5°, 6° y 7°, quienes demostraron una actitud participativa, receptiva y entusiasta durante toda la jornada. Los estudiantes participaron activamente en las actividades de sensibilización, reflexionaron sobre la importancia del respeto y la empatía en las relaciones interpersonales y asumieron compromisos para prevenir el acoso escolar y promover una convivencia basada en el buen trato.
CONCLUSIONES	La actividad permitió sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de prevenir el acoso escolar, fortaleciendo valores como el respeto, la empatía, la solidaridad y la convivencia pacífica. Las

	estrategias lúdicas implementadas, como la actividad "Manos que protegen, no lastiman" y la [illegible], favorecieron un aprendizaje significativo y el compromiso de los participantes con la construcción de ambientes escolares seguros, [illegible] y libres de cualquier forma de violencia, fortaleciendo además el sentido de pertenencia y el trabajo colaborativo dentro de la comunidad educativa.

Daniela Rey Galvis
DANIELA LIZETH REY GALVIS
PSICOLOGA PIC

ANNY JULIETH LINARES BARRETO
COORDINADORA PIC

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION

estrategias lúdicas implementadas, como la actividad **"Manos que protegen, no lastiman"** y la [illegible], favorecieron un aprendizaje significativo y el compromiso de los participantes con la construcción de ambientes escolares seguros, respetuosos y libres de cualquier forma de violencia, fortaleciendo además el sentido de pertenencia y el trabajo colaborativo dentro de la comunidad educativa.

Daniela Rey Galvis
DANIELA LIZETH REY GALVIS
PSICOLOGA PIC

ANY JULIETH LINARES BARRETO
COORDINADORA PIC

CARMEN SOFIA ANAYA RINCON
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE [illegible]
LUGAR: I.E TECNICA EL LLANO
FECHA: 07 DE MAYO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE [illegible]
LUGAR: I.E TECNICA EL LLANO
FECHA: 07 DE MAYO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE [illegible]
LUGAR: I.E TECNICA EL LLANO
FECHA: 07 DE MAYO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE [illegible]
LUGAR: I.E TECNICA EL LLANO
FECHA: 07 DE MAYO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E TECNICA EL LLANO
FECHA: 07 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E TECNICA EL LLANO
FECHA: 07 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E TECNICA EL LLANO
FECHA: 07 DE MAYO DEL 2025

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E TECNICA EL LLANO
FECHA: 07 DE MAYO DEL 2025

¡INVITACIÓN!

Te invitamos a participar en
una actividad muy especial sobre:

NO + BULLYING

ACOSO ESCOLAR

EL SILENCIO TAMBIÉN LASTIMA

ALZA LA VOZ CONTRA EL BULLYING

FECHA
07 de mayo
del 2026

HORA
10:00 a.m.

DIRIGIDO A
Grados
4°, 5°, 6° y 7°

VENIR CON
Uniforme de
Educación Física de la
Institución

Juntos podemos construir un ambiente
de RESPETO, EMPATÍA y CONVIVENCIA.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
TÉCNICA EMPRESARIAL DEL LLANO
Formando jóvenes, transformando futuro

Hospital Local de
Tauramena

PIC

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] ACTIVIDAD [illegible] [illegible] [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	8		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ZAIRA [illegible]
2	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	11	X		EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	12		X	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	13		X	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	9		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DANIELA LIZETH RUIZ GALVIS

3 of 3

PLANILLA DE ASISTENCIA

01 06 2016 [illegible] Nueva Colombia [illegible] [illegible]

1	Ana María Tejada	1115765538	13	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	Ana María Tejada Blanco
2	Mikely García	1122125011	10	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Emily Berdugo	1115969391	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Gimenez Yohana	32110125	13		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Johan Gordillo	1115974094	10		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Sirley Hernández	1115969190	10	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	David Hernández	1115914770	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	David [illegible]
8	Dilan Hernández	1115976416	10		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	Dilan [illegible]
9	Luisana Jiménez	1115971756	10	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	Luisana Jiménez
10	Sarah Martínez	1115716381	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Sarah Martínez

[illegible]

TP 1000

3014

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] — 2023 — [illegible] [illegible] [illegible]

1	SARA VEGA	[illegible]	17	✓			✓ CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara Vega
2	[illegible]	[illegible]	12	✓			✓ CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	JUAN [illegible]	[illegible]	17		✓		✓ [illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

[illegible] [illegible] REY GARIS

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	ORSINA ACIZA	1116981412	11	✓		✓	NUEVA EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	SAMUEL BERNAL	[illegible]	9		✓	✓	NUEVA EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Samuel [illegible]
3	NICOLAS BUSTOS	[illegible]	10		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nicolas
4	STACY CABALLERO	[illegible]	10	✓		✓	NUEVA EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Stacy Caballero
5	JUAN [illegible]	[illegible]	10		✓	✓	NUEVA EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan [illegible]
6	JUAN [illegible]	[illegible]	10		✓	✓	NUEVA EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan [illegible]
7	[illegible] CRUZ	[illegible]	10		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Steven
8	[illegible] DIAZ	[illegible]	11		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	DAYANA ESCOBAR	[illegible]	10	✓		✓	NUEVA EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dayana Escobar
10	EMILY FORERO	[illegible]	10	✓		✓	EPS		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Emily Forero
[illegible]	DANIELA [illegible] CANTOR	[illegible]										

3076

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	Arley Moreno M.	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Arley Moreno
2	[illegible] M.	[illegible]	10	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Emily [illegible]	[illegible]	10	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Ashley [illegible]	[illegible]	10	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Johan Martinez	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible] Rodriguez	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	11	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Primavera	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Primavera	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	13		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible] Silva	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 27 [illegible]

1	ANDRES [illegible]	[illegible]	12		✓	✓	NUEVA		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Andres Felipe
2	SAMUEL DIAZ	[illegible]	14		✓	✓	NUEVA EPS		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	ALISON GUARIN	[illegible]	14	✓		✓	[illegible]	✓		[illegible]	Caimán	Caimán	[illegible]
4	ANYIBEL GUTIERREZ	[illegible]	13	✓		✓	[illegible]			[illegible]	Caimán	Caimán	[illegible]
5	NICOLAS GUTIERREZ	[illegible]	12		✓	✓	NUEVA EPS		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	MANUEL HUERTAS	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	SHARON [illegible]	[illegible]	13	✓			[illegible]	✓		[illegible]	Caimán	Caimán	[illegible]
8	HEBER LOPEZ	[illegible]	13		✓	✓	[illegible]	✓		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Heber Lopez
9	BRANDON LOPEZ	[illegible]	14		✓	✓	[illegible]	✓		NO TIENE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	CARLOS MARTINEZ	[illegible]	13		✓	✓	[illegible]	✓		NO TIENE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	DANIELA [illegible]											

3078

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	Andrés Martínez	[illegible]	13	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Gissell Martínez	[illegible]	12	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	12	✓	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible] Morales	[illegible]	12	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible] Morales	[illegible]	13	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Ángel Moreno	[illegible]	12	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Villavicencio	[illegible]
7	Sara Mosquera	[illegible]	12	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	David Peralta	[illegible]	14	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	13	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Daniel [illegible]	[illegible]	12	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Daniel [illegible]

Daniela [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Actividad [illegible] [illegible]

1	Asael [illegible]	[illegible]	[illegible]			✓	EPS		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Asael
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	Paraíso	Paraíso	Karla G.
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

[illegible] Dahiana Lizeth Rey Gavis

3080

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Laury Marin	[illegible]	12	✓		✓	05	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Candy [illegible]
2	Jose Ramirez	[illegible]	13		✓		05	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Juan Romero	[illegible]	12		✓	✓	05		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Samuel Sandoval	[illegible]	13		✓		05		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Juan Torres	[illegible]	12		✓	✓	05		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan [illegible]
6	Dario Torres	[illegible]	14		✓	✓	05		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Torres
7	Erika Vaca	[illegible]	13	✓		✓	05	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Erika Vaca
8	Samuel Alvarez	[illegible]	13		✓	✓	05	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Samuel Alvarez
9	Jose Orjuela	[illegible]	12	✓		✓	05	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jacobo Moreno

Daniela Usech Arcegans [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sofia Bolivar
2	[illegible]	[illegible]	12	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible] Pacheco	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	11	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	11	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Allison [illegible]	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Liz [illegible]	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Lyz [illegible]
9	[illegible] Jimenez	[illegible]	12	✓		✓	EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	13		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DANIELA [illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] [illegible] [illegible] — [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] DE [illegible] — [illegible] [illegible] [illegible]

1	Juan Salazar	[illegible]	13		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Edgar Rojas	[illegible]	13		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	Villas	Villas	Edgar Rojas
3	Allison Camacho	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Allison Camacho
4	Diana [illegible]	[illegible]	12		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	Palmeras	Palmeras	Diana [illegible]
5	Gabriela [illegible]	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	Palmeras	Palmeras	[illegible]
6	Evelin [illegible]	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Diana [illegible]	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	Villas	Villas	Diana [illegible]
8	Adrian [illegible]	[illegible]	13	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible] Silva	[illegible]	11	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	Palmeras	Palmeras	[illegible]

[illegible] DANIELA [illegible] REY [illegible]

[illegible] Psicóloga

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Actividad de capacitación [illegible]

1	Sebastian [illegible]	[illegible]	13	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	17	X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											

[illegible] DANIELA [illegible] REY CANTOS

5304

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] INSTITUCION EDUCATIVA [illegible] DEL [illegible] — ACTIVIDAD DE CAPACITACION [illegible]

1	Angel Zorro	[illegible]	12		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Zorro
2	Vivian Acevedo	[illegible]	12	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Acevedo
3	Manuel [illegible]	[illegible]	13	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Juan [illegible]	[illegible]	12		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible] Avella	[illegible]	13	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Jancer [illegible]	[illegible]	12		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Joseph
7	[illegible]	[illegible]	12		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Daniel Camacho	[illegible]	13		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Daniel [illegible]
9	Cristian [illegible]	[illegible]	12		✓	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Paula Castro	[illegible]	13	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Paula [illegible]

Daniela [illegible] Rey [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA [illegible] DEL TAMBO — ACTIVIDAD DE [illegible]

1	ANA PARADA	1115785132	13	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ana Parada
2	JOSE ORTIZ	1115914586	14		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	NICOLE RAMÍREZ	[illegible]	13	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nicole [illegible]
4	MICHELL ROA	[illegible]	13	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Michell Roa
5	SHARIS ROMERO	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	MARIA [illegible]	1115715573	13	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	MARCI TELLO	1222414920	13	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Tello
8	[illegible]	[illegible]	16		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	DANNA VEGA	[illegible]	14	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Danna Vega
10	[illegible]	[illegible]	13	✓		✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Daniela [illegible] [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

03 _ 03 _ 2020 — Institución Educativa Técnica [illegible] — Actividad de cierre [illegible] del [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	12	✓		✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Kelly Ana [illegible]	[illegible]	11	✓		✓	CPS		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Juana [illegible]	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible] Belizario	[illegible]	15	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Diego Belizario	[illegible]	13		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Diego
6	Julián Caballero	[illegible]	13		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Julián caballero
7	Emily Castro	[illegible]	12	✓		✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	Villas del [illegible]	Emily Castro
8	Johan Contreras	[illegible]	13		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	Las Villas	Las Villas	[illegible]
9	Fabián Contreras	[illegible]	13	✓		✓	CPS	✓	[illegible]	Villa [illegible]	Villa [illegible]	[illegible] Contreras
10	Miguel Fonseca	[illegible]	14		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	Las Villa	Las Villa	[illegible]

Daniela Gisell Rey Galvis

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] [illegible] ARTICULACION ... [illegible] ... ACTIVIDAD [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

1	ANDRES GONZALEZ	753346	14	✓		✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	CAIMITO	[illegible]
2	VALERY [illegible]	[illegible]	12	✓		✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	MARLEN [illegible]	[illegible]	13		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	VALERY [illegible]	[illegible]	12		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	ABISAG MARTINEZ	65542361	14	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	CENTRO	[illegible]
6	ANGEL MARTINEZ	[illegible]	15		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible] MENDOZA	[illegible]	13		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	CENTRO	CENTRO	[illegible]
8	TOMAS MOLINA	[illegible]	14		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	CENTRO	CENTRO	[illegible]
9	ANDRES [illegible]	[illegible]	13		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Andres [illegible]
10	TATIANA NIÑO	[illegible]	13	✓		✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DANIELA [illegible] [illegible] GAVIS

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Actividad [illegible]

1	Jendrick Ruiz	[illegible]	14	✓	✓	EPS	✓	[illegible]	Centro	Centro	—
2	Luis Ruiz	[illegible]	12	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible] Sáenz	[illegible]	13	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Justin [illegible]
4	[illegible] Sáenz	[illegible]	11	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Angell [illegible]	[illegible]	14	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Angel [illegible]
6	[illegible]	[illegible]	12	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	11	✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Kevin Torres	[illegible]	13	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Kevin Torres
9	Mattew Ruiz	[illegible]	12	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10											

Daniela [illegible] Rey [illegible] [illegible]

3089

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	Valentina Vargas	1022 [illegible]	12	✓			✓	CIS	✓	[illegible]	[illegible]	Primavera	Valentina
2	Anderson Torres	1115 [illegible]	11		✓		✓	CIS	✓	[illegible]	Centro	Centro	Anderson
3	[illegible]	3915673	10		✓	✓	✓	CIS	✓	[illegible]	Centro	Centro	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	10		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Jorge Leon	[illegible]	10		✓		✓	CIS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Kevin Vargas	[illegible]	10		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Kevin Vargas
7	Kavell Sanchez	[illegible]	10	✓			✓	CIS	✓	[illegible]	Gaitan	Gaitan	[illegible]
8	Juan Camilo	[illegible]	10		✓		✓	CIS	✓	[illegible]	Centro	Centro	Camilo
9	[illegible]	6387524	[illegible]	✓		✓	✓	CIS	✓	[illegible]	Centro	Centro	[illegible]
10	Jhonatan [illegible]	[illegible]	22		✓		✓	CIS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] Rey [illegible]												

Psicólogo

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

07 – 05 – 2025 [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

	Beyker Chimal	[illegible]	11		✓						✓	Nueva EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Daniel Parra	[illegible]	12		✓						✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Helen Prieto	[illegible]	12	✓							✓	Nueva EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Ana Pinzón	[illegible]	12	✓							✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Anny Rojo	[illegible]	11	✓							✓	Nueva EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Diego Ruiz	[illegible]	11		✓						✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Brayan Sánchez	[illegible]	11		✓						✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Luis Sandoval	[illegible]	12		✓						✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Samuel Segura	[illegible]	12		✓						✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible] Suárez	[illegible]	12	✓							✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Daniela García Rey [illegible]															

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] ACTIVIDAD DE [illegible]

1	Yeison Alvarez	1116907421	11		✓						✓	[illegible]		✓	[illegible]	Palmera	Palmera	[illegible] Alvarez
2	[illegible]	[illegible]	12	✓							✓	[illegible]		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	John [illegible]	[illegible]	12		✓						✓	[illegible]		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	12	✓							✓	[illegible]		✓	[illegible]	Centro	Centro	[illegible]
5	Sara [illegible]	[illegible]	12	✓							✓	[illegible]		✓	[illegible]	Centro	Centro	Sara [illegible]
6	Wilson [illegible]	[illegible]	12		✓						✓	[illegible]		✓	[illegible]	[illegible]	Palmira	Wilson [illegible]
7	Joseph [illegible]	[illegible]	12		✓						✓	[illegible]		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	12	✓							✓	[illegible]	✓		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible] Diaz	[illegible]	11		✓				✓		✓	[illegible]	✓		[illegible]	Centro	Centro	[illegible] Diaz
10	[illegible] Duran	[illegible]	11	✓							✓	[illegible]	✓		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Daniela [illegible] Rey Banus [illegible]

A

3 of 12

PLANILLA DE ASISTENCIA

11 5 2018 Institución Educativa [illegible] del Limas — Actividad de [illegible]

1	Uriel Torres	[illegible]	12	✓	✓	Nueva EPS	✓	[illegible]	Buenos [illegible]	[illegible]	Uriel David
2	Jose Turizo	1113339802	11	✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Turizo Jose
3	Nicole Dubierta	[illegible]	11	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nicole
4	Jesus Gaitan	[illegible]	14	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jesus Gaitan
5											
6											
7											
8											
9											
10											

Daniela Gracia Roy [illegible]

Psicóloga

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

04 - 30 - 2015 [illegible] [illegible] del Niño.

Actividad [illegible]

[illegible]

1	MARY GARCIA	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	JINETH CARMONA	[illegible]	12		✓	✓	Cps	✓	[illegible]	Bonito	Bonito	[illegible]
3	DYLAN JIMENEZ	[illegible]	12		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dylan [illegible]
4	[illegible]	[illegible]	12	✓		✓	Cps	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	12	✓		✓	Cps	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible] MORENO	[illegible]	11	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	RAUL MORENO	[illegible]	11	✓		✓	Cps	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Moreno
8	DYLAN NIÑO	[illegible]	12		✓	✓	Cps	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dylan Niño
9	[illegible] NIÑO	[illegible]	11	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	NICOL NUÑEZ	[illegible]	11	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Nicol Nuñez
[illegible]	DANCIA [illegible] REY [illegible]											

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	Jhoan Rojas	[illegible]		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jhoan
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												

[illegible]

3 of 5

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5											
6											
7											
8											
9											
10											

[illegible] REY [illegible]

[illegible]
Psicóloga
[illegible]

2096

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]			✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible] Pérez	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Grace Moreno	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Sergio [illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sergio
9	Juan [illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10												

[illegible] Danilo Oscar Rey Davis

[illegible]

3047

PLANILLA DE ASISTENCIA

Cali [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible] Arango	[illegible]	10	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible] Moya	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Linda Torres	[illegible]	10	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Linda
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Axel Zúñiga	[illegible]	13	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Brayan camilo R.	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Carlos Andrés P.	[illegible]	10	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Angela [illegible]	[illegible]	11	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Juan Pablo	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Laura [illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible] Jiménez	[illegible]	12	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

Thiago Amaya	[illegible]	10		✓	✓	MS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Thiago Amaya
Sara Vega	[illegible]	10	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara Vega
Erick Alexander	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Erick Alexander
Zaida Arévalo	[illegible]	12	✓		✓	MS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Zaida Arévalo
Julián Esteban	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Julián Esteban
Kiara Herrera	[illegible]	10	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Kiara Herrera
Cristian Rincón	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cristian
Juan Martín	[illegible]	10		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Martín
Sara Bonilla	[illegible]	10	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara Bonilla
Cristian Rojas	[illegible]	10		✓	✓	MS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Cristian R

Daniela [illegible] Rey [illegible] Daniela [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] INSTITUCIÓN EDUCATIVA [illegible] DEL LLANO [illegible]

[illegible]

1	Mosquera C.	[illegible]	9	✓							✓	MS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Luz Isabela
2	Zamara [illegible]	[illegible]	10		✓							[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Zamara
3	Oscar Morales	[illegible]	11		✓						✓	MS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Oscar
4	Geidi Flor	[illegible]	10	✓							✓	MS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Geidy
5	Jose quesada	[illegible]	9		✓						✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Jose Tomas
6	Sara Barrera	[illegible]	11	✓							✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara
7	Thiago Parra	[illegible]	10		✓						✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Thiago
8	Thomas [illegible]	[illegible]	10		✓						✓	MS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Thomas
9	Pablo Rineros	[illegible]	11		✓						✓	MS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pablo
10	Natalia S Colmenares G.	[illegible]	10	✓							✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Natalia
[illegible]		Daniela [illegible]															

Psicólogo
T.P. [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] INSTITUCIÓN EDUCATIVA [illegible] ACTIVIDAD [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	9		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	Victoria Cerón	1010044	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Victoria
3	[illegible]	[illegible]	10		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	9		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	10	✓		✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	9		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	9		✓	✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dilan [illegible]
8	María [illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible] Amaya	[illegible]	9	✓	✓	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Any Cárdenas	[illegible]	9	✓		✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Daniela [illegible]											

Daniela [illegible]
Psicóloga
[illegible]

3072

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] — [illegible] — Actividad [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]						[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible] Castillo	[illegible]	8		✓						✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible] Sanchez	[illegible]	9	✓							✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Karen Jaimes	[illegible]	7	✓							✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Karen Jaimes
4	Isabella Gomez	[illegible]	7	✓							✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	10	✓							✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	10		✓						✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	9		✓						✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Dara [illegible]	[illegible]	9	✓							✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dara Abigail
9	Mariana [illegible]	[illegible]	9	✓							✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mariana
10	Sofia Calderon	[illegible]	9	✓							✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sofia calderon
[illegible]	Daniela [illegible]																

3165

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	Andres [illegible]	[illegible]	12		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	40		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													

[illegible] Daniela Liseth Rey Galvis

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	No refiere	9	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	9	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]		[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	8	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	8	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	8	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	9	✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	10	✓	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8											
9											
10											

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	9		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	9	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	9		✓	✓	[illegible]	✓		[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	9	✓		✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5												
6												
7												
8												
9												
10												
[illegible]	[illegible]											

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Identificación [illegible] [illegible] Actividad [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible]	Lu[illegible] Sa[illegible]	[illegible]	[illegible]			✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Florida	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	✓	CPS		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	15	X		✓	CPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Ana [illegible]	[illegible]	[illegible]		X	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Daniela [illegible] Galvis											

3107

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] — Institución Educativa [illegible] — [illegible]

1	Brianna [illegible]	[illegible]	9	✓						✓	Nueva EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Brianna [illegible]
2	Brianna Valbuena	[illegible]	9	✓						✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Brianna Valbuena
3	[illegible] Daniel	[illegible]	9		✓					✓	SOS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	9	✓						✓	SOS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	11	✓						✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Dereck [illegible]	[illegible]	9		✓					✓	SOS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Dereck [illegible]
7	[illegible]	[illegible]	9	✓						✓	SOS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Sara Valentina	[illegible]	9	✓						✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara Valentina
9	David Felipe	[illegible]	9		✓					✓	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	David Felipe
10	Samuel Felipe	[illegible]	9		✓					✓	SOS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Samuel Felipe

Daniela [illegible] Rey [illegible]

5106

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 2018 [illegible]

[illegible]

•	[illegible]	[illegible]	14		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	Daniel	1115915[illegible]	14	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	Kendall [illegible]	[illegible]	12		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	[illegible]	[illegible]	13		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	Alison [illegible]	[illegible]	12	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Ailsen
•	Juan León	[illegible]	12		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	Juan León
•	Jhojan López	[illegible]	12		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	Alejandro [illegible]	[illegible]	12		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
•	Sebastián [illegible]	[illegible]	13		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	Sebastián [illegible]
•	[illegible]	[illegible]	14		✓	✓	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Daniela [illegible]

3149

5

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] TRANSICIÓN [illegible] CAPACITACIÓN DEL HUMO

ACTIVIDAD DE [illegible] VISITADA POR LA VEZ, COMUNA [illegible] BOTIQUÍN

1	Raul Angelo C.	1115978 125	12		✓	✓	[illegible]	✓	315 [illegible]	Centro	Kr - 35 [illegible]	[illegible]
2	Victor [illegible]	[illegible]	11		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	El [illegible]	Victor
3	Daniel Arias	[illegible]	12		✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	Oscar Bacna	[illegible]	14		✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Sebastian [illegible]	[illegible]	12		✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Juan [illegible]	[illegible]	14		✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Yeiry [illegible]	[illegible]	12	✓			[illegible]	–	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	Yeferson [illegible]	[illegible]	13		✓		[illegible]	–	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	Daniel Cardona	[illegible]	14		✓		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	11		✓		[illegible]	–	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DANIELA [illegible] GAVIS

Tecnóloga

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	17	✓	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	11		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]		[illegible]		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]												

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

Fecha: [illegible] 2016 [illegible] — Actividad de [illegible]

[illegible]

1	Isabella Patiño	[illegible]	[illegible]	✓							/	[illegible] EPS	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Isabella
2	Rosmary Carmona	[illegible]	11	✓							/	[illegible] EPS	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rosmary
3	[illegible]	[illegible]	11	✓							/	EPS	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13	✓							/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Juliana [illegible]	[illegible]	[illegible]	✓							/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juliana
6	[illegible]	[illegible]	11	✓							/	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Sara [illegible]	[illegible]	[illegible]	✓							/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sara López
8	[illegible]	[illegible]	13		/						/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓						/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	11		✓						/	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	DANIELA LIZETH RUIZ CANO																

[illegible]

3112

Hospital Local de [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

04 - 12 - 2023 Institución Educativa [illegible] Actividad de [illegible]
[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	22	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	22	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	Salome [illegible]	[illegible]	11	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Salome
4	[illegible]	[illegible]	23	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	Sara [illegible]	[illegible]	[illegible]	✓			[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Sara Cepeda	[illegible]	[illegible]	✓		✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Sara Cepeda
8	Samuel Lopez	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	Samuel Lopez
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]		✓	✓	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Sofia Arevalo	[illegible]	[illegible]	✓		✓	EB	✓	[illegible]	[illegible]	Sofia Arevalo

DANIELA GISEH R.Y. GALVIS

313

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	EPS	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7								
8								
9								
10								

[illegible]

Hospital Local de [illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

23 05 2018 [illegible] DEL NIÑO

ACTIVIDAD [illegible]

1	Juan Meneses	1115[illegible]	13		X	M	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan Meneses
2	César david	[illegible]	13		X	M	CPS	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	1030[illegible]	[illegible]	X		M	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	Centro	[illegible]
4	[illegible]	102[illegible]	[illegible]				[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	1115[illegible]	13	X		M	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	1?		X	M	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	11	X		M	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	Villas	[illegible]
8	[illegible]	1115[illegible]	1?	X		M	[illegible]	/	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	111[illegible]	1?		X	M	CPS	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	M	CPS		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DANIELA [illegible] REY [illegible] [illegible]

[illegible]

305

INFORME TÉCNICO DE COBERTURA, ALCANCE Y RESULTADOS ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR – ZOE

En el marco de las acciones programadas para el fortalecimiento de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), se desarrolló una jornada de enganche en la Institución Educativa El [illegible], orientada a facilitar el reconocimiento de la estrategia por parte de la población estudiantil y promover su acercamiento a los procesos institucionales de orientación, prevención y acompañamiento.

La jornada contó con la participación de 165 estudiantes, constituyendo una cobertura significativa para la institución intervenida. La actividad permitió socializar la finalidad de la ZOE y fortalecer el reconocimiento de este espacio como recurso institucional para la promoción del bienestar, la prevención de factores de riesgo y el fortalecimiento de factores protectores y redes de apoyo.

METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

La jornada alcanzó una cobertura directa de 165 estudiantes, evidenciando una respuesta favorable de la comunidad educativa frente a la actividad programada.

El alcance de la intervención se relaciona tanto con el número de participantes como con el componente cualitativo asociado al reconocimiento de la estrategia. La jornada permitió generar un primer nivel de acercamiento a los servicios y posibilidades de orientación de la ZOE, fortaleciendo su visibilidad dentro de la institución.

Asimismo, la actividad promovió la interacción entre los participantes y la incorporación de mensajes relacionados con bienestar, prevención, factores protectores y utilización de redes de apoyo institucional.

RESULTADOS OBTENIDOS

Como resultado de la jornada se evidenciaron los siguientes aspectos:

- **Cobertura directa:** 165 estudiantes participantes.
- **Cumplimiento de la actividad:** ejecución de la jornada de enganche programada.
- **Reconocimiento de la ZOE:** acercamiento de los estudiantes a la finalidad y función de la estrategia.
- **Participación activa:** aplicación de una metodología que favoreció la interacción y vinculación de los participantes.

- **Componente preventivo:** fortalecimiento de mensajes relacionados con factores protectores y mecanismos de apoyo.
- **Posicionamiento institucional:** mayor visibilidad de la ZOE como recurso disponible dentro del entorno escolar.

VALORACIÓN TÉCNICA

La actividad presenta un resultado favorable, considerando la relación entre población objetivo, cobertura alcanzada, metodología implementada y finalidad de la intervención.

La participación de 116 estudiantes constituye un indicador positivo de cobertura, mientras que la metodología lúdico-participativa permitió desarrollar el proceso de enganche de manera pertinente para el contexto escolar.

Desde el componente cualitativo, el principal resultado corresponde al fortalecimiento del reconocimiento de la ZOE como mecanismo institucional de orientación y acompañamiento, condición que favorece la continuidad de acciones de promoción, prevención y atención en el entorno educativo.

En consecuencia, la jornada contribuyó al fortalecimiento de un entorno escolar protector mediante estrategias de participación, comunicación e identificación de recursos institucionales de apoyo.

CONCLUSIÓN

La jornada de enganche desarrollada en la Institución Educativa El Cruce cumplió con el propósito establecido, alcanzando una cobertura directa de 116 estudiantes y generando un espacio participativo para el reconocimiento de la estrategia ZOE.

Los resultados evidencian una adecuada correspondencia entre la metodología implementada y los objetivos de la actividad, destacándose el enfoque lúdico-recreativo como una herramienta pertinente para facilitar la participación y el acercamiento de la población estudiantil.

En términos de alcance, la intervención fortaleció la visibilidad y reconocimiento de la ZOE dentro de la institución, generando condiciones favorables para la continuidad de acciones orientadas a la promoción del bienestar, la prevención de riesgos y el acompañamiento de la comunidad educativa.

TABLA DE ALCANCE OBTENIDO

INDICADOR	RESULTADO	UND DE MEDIDA	VALORACION
Cobertura de la jornada	166	Estudiantes	Favorable
Actividad ejecutada	1	Jornada	Cumplida
Metodología implementada	Lúdico – Recreativo	Modalidad	Pertinente
Participación Estudiantil	Activa	Participación	Favorable
Reconocimiento de la estrategia ZOE	Generado	Resultado Cualitativo	Favorable
Fortalecimiento de factores protectores	Evidenciado	Resultado Cualitativo	Favorable

1. GRÁFICA DE ALCANCE OBTENIDO

Cobertura directa de la jornada

La gráfica de cobertura permite visualizar el alcance directo de la jornada y evidenciar la participación de 166 estudiantes de la Institución Educativa El [illegible]

3118

Análisis de la gráfica

El resultado obtenido refleja una cobertura favorable de la población estudiantil, acorde con el propósito de la jornada de [illegible]. El indicador cuantitativo se complementa con resultados cualitativos relacionados con el reconocimiento de la estrategia, la participación activa y la identificación de la ZOE como recurso institucional.

Por lo anterior, la actividad se valora como satisfactoria en términos de cobertura y alcance, contribuyendo al posicionamiento de la estrategia ZOE y generando condiciones para la continuidad de procesos de promoción, prevención, orientación y acompañamiento en el entorno escolar.

349

ACTIVIDAD No. 2	
ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión • Planilla con enfoque poblacional y diferencial • Evidencias fotográficas
OBJETIVO	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la prevención del acoso escolar a través de la actividad de [illegible] desarrollada en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra el Acoso Escolar, fortaleciendo el respeto, la empatía, la inclusión y la sana convivencia.
FECHA	Miércoles 13 de mayo 2026
TEMA	Bullying escolar: [illegible]
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACIÓN	De la institución
DURACIÓN	90 minutos
No. PARTICIPANTES	[illegible] estudiantes
DESCRIPCIÓN	En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra el Acoso Escolar, se llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida a toda la comunidad educativa, orientada a promover la sana convivencia, el respeto por las diferencias y la prevención de cualquier forma de violencia entre pares. La actividad integró espacios recreativos, educativos y participativos que permitieron fortalecer la conciencia sobre las consecuencias del bullying y la importancia de construir ambientes escolares seguros, protectores e inclusivos. A través de dinámicas grupales, actividades físicas y momentos de reflexión, se incentivó la participación activa de los estudiantes, favoreciendo el trabajo en equipo y el fortalecimiento de valores como la empatía, la solidaridad y el buen trato.
DESARROLLO TEMÁTICO	La jornada inició con una bienvenida a toda la comunidad educativa, donde se explicó el propósito de la conmemoración y la importancia de prevenir el acoso escolar desde la corresponsabilidad de estudiantes, docentes y familias. Como actividad de apertura se realizó una sesión de [illegible], orientada por un instructor, con el propósito de promover la integración, el trabajo en equipo y el bienestar físico y emocional de los participantes. Esta actividad favoreció un ambiente de alegría, participación e interacción positiva. Posteriormente, se desarrollaron diferentes actividades lúdicas y recreativas en las que los estudiantes participaron en equipos, fortaleciendo habilidades como la comunicación, la cooperación, el respeto por las reglas y la resolución pacífica de conflictos. Durante cada dinámica se resaltó la importancia de incluir a todos los compañeros y rechazar cualquier conducta de discriminación, exclusión o agresión. Seguidamente, se realizó una charla de sensibilización sobre el bullying escolar, en la que se abordaron aspectos como:

319

ACTIVIDAD No. 3	
ZONA DE ORIENTACION ESCOLAR	
SOPORTES TÉCNICOS	• Aplicación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. • Planilla con enfoque poblacional y diferencial. • Evidencias fotográficas.
OBJETIVO	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la prevención del acoso escolar a través de la actividad de integración desarrollada en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra el Acoso Escolar, fortaleciendo el respeto, la empatía, la inclusión y la sana convivencia.
FECHA	Miércoles 13 de mayo 202[illegible]
TEMA	Bullying escolar: "crecer sin miedo"
LUGAR	Institución Educativa [illegible]
POBLACIÓN	De la institución
DURACIÓN	60 minutos
No. PARTICIPANTES	100 estudiantes
DESCRIPCIÓN	En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra el Acoso Escolar, se llevó a cabo una jornada de sensibilización dirigida a toda la comunidad educativa, orientada a promover la sana convivencia, el respeto por las diferencias y la prevención de cualquier forma de violencia entre pares. La actividad integró espacios recreativos, educativos y participativos que permitieron fortalecer la conciencia sobre las consecuencias del bullying y la importancia de construir ambientes escolares seguros, protectores e inclusivos. A través de dinámicas grupales, actividades lúdicas y momentos de reflexión, se incentivó la participación activa de los estudiantes, favoreciendo el trabajo en equipo y el fortalecimiento de valores como la empatía, la solidaridad y el buen trato.
DESARROLLO TEMÁTICO	La jornada inició con una bienvenida a toda la comunidad educativa, donde se explicó el propósito de la conmemoración y la importancia de prevenir el acoso escolar desde la corresponsabilidad de estudiantes, docentes y familias. Como actividad de apertura se realizó una sesión de rumboterapia, orientada por un instructor, con el propósito de promover la integración, el trabajo en equipo y el bienestar físico y emocional de los participantes. Esta actividad favoreció un ambiente de alegría, participación e interacción positiva. Posteriormente, se desarrollaron diferentes actividades lúdicas y recreativas en las que los estudiantes participaron en equipos, fortaleciendo habilidades como la comunicación, la cooperación, el respeto por las reglas y la resolución pacífica de conflictos. Durante cada dinámica se resaltó la importancia de incluir a todos los compañeros y rechazar cualquier conducta de discriminación, exclusión o agresión. Seguidamente, se realizó una charla de sensibilización sobre el bullying escolar, en la que se abordaron aspectos como:

	- ¿Qué es el acoso escolar? - Tipos de bullying. - Consecuencias para la víctima, el agresor y los observadores. - La importancia de denunciar y buscar ayuda. - Estrategias para promover el respeto, la empatía y la sana convivencia. - El papel de cada integrante de la comunidad educativa en la prevención del acoso escolar. Durante este espacio se promovió la participación de los asistentes mediante preguntas, reflexiones y ejemplos de situaciones cotidianas que permitieron identificar conductas de riesgo y fortalecer el compromiso colectivo con la convivencia escolar. Como parte del reconocimiento a la participación y el entusiasmo de los asistentes, se realizó la entrega de premios a los estudiantes y niños que participaron activamente durante las diferentes actividades desarrolladas en la jornada. Finalmente, se realizó un cierre reflexivo donde los participantes expresaron compromisos orientados a promover el respeto por las diferencias, la inclusión, la solidaridad y el buen trato dentro y fuera del aula, reafirmando el mensaje de que una escuela libre de bullying es responsabilidad de todos.
METODOLOGÍA	1. Coordinación previa con las directivas de la institución educativa. 2. Bienvenida y contextualización de la jornada. 3. Desarrollo de la sesión de rumboterapia. 4. Realización de actividades lúdicas y recreativas. 5. Charla de sensibilización sobre prevención del acoso escolar. 6. Espacio de preguntas y reflexión. 7. Entrega de premios e incentivos. 8. Socialización de compromisos y cierre de la actividad.
MATERIALES E INSUMOS	Profesional de Psicología Instructor de rumboterapia Equipo de sonido Bombas Micrófono Material para juegos recreativos Premios e incentivos Hidratación y refrigerio
PERSONAL	

Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar
Yesmi Neiss Mar	Psicóloga	IE Cusiana
Any Linares Barrera	Coordinadora PIC	IE Cusiana
Deisy Eliza Cárdenas Jiménez	Recreacionista	IE Cusiana
Dilan Santiago Cárdenas Jiménez	Persona de apoyo	IE Cusiana
Roeder Mosquera	Animador	IE Cusiana

	[illegible] Lozano Barrera [illegible] [illegible]
CARACTERIZACION	- Género masculino y femenino - Ciclo de vida: adolescente, jóvenes y adultos - EPS por definir - Zona de residencia: área rural - Tipo de población: La población colombiana y población migrante.
CONCLUSIONES	- Se fortaleció la sensibilización de la comunidad educativa frente a la importancia de prevenir el acoso escolar, resaltando el respeto, la empatía y la inclusión como pilares fundamentales para una convivencia sana. - Las actividades lúdicas y la retroalimentación favorecieron la integración, la participación activa y el trabajo cooperativo, generando espacios de interacción positiva entre los estudiantes. - A través de la charla de sensibilización, los participantes identificaron las diferentes manifestaciones del bullying, sus consecuencias y las acciones que pueden implementarse para prevenir y abordar estas situaciones dentro del entorno escolar. - Los incentivos entregados durante la jornada motivaron la participación de los estudiantes y reforzaron conductas orientadas al buen trato, la cooperación y el respeto por las diferencias. - Los compromisos asumidos al finalizar la actividad reflejaron el interés de la comunidad educativa por contribuir a la construcción de ambientes escolares seguros, protectores y libres de cualquier forma de violencia.

ANNY JULIETH LINARES
Coordinadora PIC

Yeanny Nieto
YEANNY YULIETH NIETO MEJIA
Profesional PIC [illegible]

CARMEN SOFIA ARIAS RINCON
Apoyo a la Supervisión

REGISTRO FOTOGRAFICO

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] JULIO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] JULIO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] JULIO DEL [illegible]

ACTIVIDAD: ACTIVIDAD DE ENGANCHE
LUGAR: I.E. [illegible]
FECHA: [illegible] JULIO DEL [illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

I.E. Cant[illegible] — Actividad de [illegible] V.S.A

	Duran Aguirre [illegible]	[illegible]	11	X		X	[illegible]	X	No [illegible]	[illegible]	[illegible]	Allison Ovalle
	[illegible]	[illegible]	11	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	11	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sonia [illegible]
	[illegible]	[illegible]	13	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Rodriguez
	[illegible]	[illegible]	11	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] Sanchez
	[illegible]	[illegible]	11	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	13	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	11	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	11		X	X	[illegible]	X	No [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	13		X	X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tyanny Nieto M.
Psicologo
[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible] — Actividad "Jornada [illegible]" [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	13		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	12		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	11	X		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	13	X		[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	12		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	12		X	[illegible]	✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

[illegible] Tiffany Nieto [illegible]

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
T.P. 291550

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] — I. E. [illegible] — "Actividad de [illegible]" [illegible]

	[illegible]	[illegible]	12	X		X		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	12		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	11	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	11		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santiago
	[illegible]	[illegible]	11		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	12		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	14		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	13		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	11		X	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	13	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tyanny Nieto M.

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
T.P. 201558

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

15-02-21 — [illegible] — [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	12	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]	NO [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	12		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	12		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	12		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	11	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	11	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tyanny Nieto M.

Tyanny Nieto M.
Psicologa
T.P. 281558

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible] [illegible] "Actividad de aprendizaje" [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	13		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Urbano	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	13	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Urbano	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	17	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	13	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Rural	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	12	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Urbano	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Urbano	[illegible]	[illegible]

Tyanny Nieto M.

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
T.P. 291558

PLANILLA DE ASISTENCIA

Crecer

1	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	12		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	12		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	13	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tiffany

Tummy Mata M.

1	[illegible]	[illegible]	10		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	13		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	12		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	12	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	13		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	12	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
							X				

3130

PLANILLA DE ASISTENCIA

10-07-26 — I.E. Gee — Actividad de [illegible] Grupo [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	13		X	X [illegible] X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	14		X	X [illegible] X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	14		X	X [illegible] X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	13		X	X [illegible] X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	15		X	X [illegible] X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	14	X		X [illegible] X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Fernanda B.
7	[illegible]	[illegible]	14	X		X [illegible] X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	13	X		X [illegible] X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	14	X		X [illegible] X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	15	X		X [illegible] X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tyanny Nieto

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
T.P. 291658

PLANILLA DE ASISTENCIA

13 07 22 I.E. [illegible] Actividad de [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	13		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	17		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	13		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	13		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tyanny Nicole Mice M.

Tyanny Mice M.

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] 03 – 03 – 20 [illegible] I.E. [illegible] [illegible] Actividad de [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sora R.G.
3	[illegible]	[illegible]	13		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	15	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7										
8										
9										
10										

Tyanny Nieto

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
[illegible] 291658

3112

PLANILLA DE ASISTENCIA

I.E. Cristo — Actividad de expresión "Cine sin miedo"

1	[illegible] T. [illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]		[illegible]	Vereda	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	Campiña	[illegible]
4	Cardona [illegible]	[illegible]	13	X		[illegible]		[illegible]	Vereda	la Nueva	[illegible] Cardona
5	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Daniel C.
6	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	14	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Miguel [illegible]
9	González [illegible]	[illegible]	15		X	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Carlos G.
10	[illegible]	[illegible]	16	X		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tiany Nieto Muffin M.

[illegible] Psicóloga [illegible]

2054

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Actividad de [illegible] [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	14		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Matías
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	11		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	16		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tyanny Nieto M.

Tyanny Nieto M.
Psicóloga
T.P. 291658

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] Actividad de conjunto [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	14	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	16	X		X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	14	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	15	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	14		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	17	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	17		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Alejandro
8	[illegible]	[illegible]	14	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	15		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	15		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tyanny Nieto Mier

Tyanny Nieto M.
Psicologo
[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

15 [illegible] I.E. [illegible] [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	45	X							X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	46		X						X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	45	X							X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	44	X							X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	45		X						X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	46		X						X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	46		X						X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	44	X							X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	46	X							X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10													X				

Tiffany Alape Mike.

Tyanny Nieto M.
Psicologa
T.P. 291658

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

15 – 07 – 25 [illegible] [illegible] Actividad [illegible] "[illegible]" 10

1	[illegible]	[illegible]	17	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	[illegible]	[illegible]	18	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	16		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	15		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	[illegible]	[illegible]	16		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
6	[illegible]	[illegible]	17	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
7	[illegible]	[illegible]	16		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	17	X			[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	15		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	16		X		[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

Tyanny Nieto M.

Psicóloga

[illegible] 291638

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. Cruz [illegible] [illegible] Actividad de [illegible] [illegible]

[illegible]

1	[illegible] F. Danilo	[illegible]	17		X						X	[illegible]	X	[illegible]	Rural	[illegible]
2	[illegible] Sarah	[illegible]	16		X						X	[illegible]	X	[illegible]	Rural	[illegible]
3	[illegible] Keila	[illegible]	17	X							X	[illegible]	X	[illegible]	Urbano	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	17		X						X	Eps	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	17	X							X	Eps	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	18	X							X	[illegible]	X	[illegible]	Urbano	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	16	X							X	[illegible]	X	[illegible]	Urbano	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	16		X						X	[illegible]	X	[illegible]	Urbano	[illegible]
9	[illegible] Juan	[illegible]	16		X						X	Eps	X	[illegible]	Urbano	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	17		X						X	Eps	X	[illegible]	Urbano	[illegible]

T. Yanny Nieto [illegible]

Tyanny Nieto M.

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible] I.E. [illegible]

Actividad de [illegible]

1	[illegible]	[illegible]	18		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	16		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	17	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	17		✓	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	18	X		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6										
7										
8										
9										
10										

Tyanny Mota M.

Tyanny Mota M.
Psicóloga
T.P. 201551[illegible]

3179

5.4 ACTIVIDAD No [illegible] (ITEM [illegible] ANEXO TECNICO)

EJE ESTRATÉGICO: Atención Primaria en Salud.

COMPONENTE: ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (PAI)

POBLACIÓN OBJETIVO (Res 3280 de 2018): primera infancia

MOMENTOS DEL CURSO DE VIDA (Res 3202/16): Población en General

TERRITORIO: Urbano - rural

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: A 2027 el Municipio de Tauramena logre eliminar la mortalidad infantil y de la niñez mediante el logro de coberturas útiles de vacunación e implementación de planes orientados a la erradicación de eventos inmunoprevenibles.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR:

Realizar acompañamiento a tres (3) Jornadas Nacionales y/o Municipales de Vacunación dirigidas a menores de 5 años, 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás población objeto, brindando información en salud sobre.

Se deberá realizar la convocatoria para garantizar la asistencia a las jornadas donde se brindará la información en salud, etc.

Se realizará diseño producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido alusivo al desarrollo de las jornadas de información en vacunación, se realizará perifoneo de la siguiente manera:

- Total horas de perifoneo Urbano: 18
- Total horas de perifoneo Rural: 9

Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar los desplazamientos hasta las veredas donde se realizarán las jornadas de vacunación, previamente concertadas en el Comité PAI. Cada jornada está constituida por TRES (3) puntos de información urbanos, un (1) punto de información rural (Vereda [illegible]) y un punto móvil.

3112

6.1 ACTIVIDAD No 4 ITEM 4 ANEXO TÉCNICO

EJE ESTRATÉGICO: Atención Primaria en Salud

COMPONENTE: ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES (PAI)

POBLACIÓN OBJETIVO (Res 3280 de 2018): primera infancia

MOMENTOS DEL CURSO DE VIDA (Res 3280/18): Población en General

TERRITORIO: Urbana / rural

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: A 2027, el Municipio de Tauramena logra disminuir la mortalidad infantil y de la niñez mediante el logro de coberturas útiles de vacunación e implementación de planes orientados a la erradicación de eventos inmunoprevenibles.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR:

Realizar acompañamiento a tres (3) Jornadas Nacionales y/o Municipales de Vacunación dirigidas a menores de 5 años, 11 meses 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás población objeto, brindando información en salud sobre:

Se deberá realizar la convocatoria para garantizar la asistencia a las jornadas donde se brindará la información en salud así:

Se realizará diseño, producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido alusivo al desarrollo de las jornadas de información en vacunación, se realizarán perifoneo de la siguiente manera:

- Total horas de perifoneo Urbano: 18
- Total horas de perifoneo Rural: 6

Para el desarrollo de esta actividad se deberá garantizar los desplazamientos hasta las veredas donde se realizarán las jornadas de vacunación previamente concertadas en el Comité PAI. Cada jornada está constituida por TRES (3) puntos de información urbanos, un (1) punto de información rural (Vereda [illegible] T1-MT01-MT02) y un punto móvil.

Talento humano responsable

EQUIPO BÁSICO DE SALUD

- Un (1) Coordinador
- Cinco (5) Auxiliares de Enfermería.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Actividades relacionadas con la organización y acompañamiento de cinco jornadas nacionales y/o municipales de vacunación. Aquí está un resumen y desglose de las acciones que se deben realizar:

1. **Actividades principales:**

2. **Acompañamiento a Jornadas de Vacunación:**
   - Dirigido a menores de 5 años, adultos mayores, mujeres en edad fértil y otras poblaciones objetivo.
   - Enfocado en la promoción de la salud y educación sobre vacunación.

3. **Convocatoria para Asistencia:**
   - Garantizar que la población objetivo asista a las jornadas.
   - Diseñar, producir y difundir piezas de perifoneo.

4. **Perifoneo (Publicidad por Altavoces):**
   - **Zonas Urbanas:** 3 horas.
   - **Zonas Rurales:** 3 horas.

5. **Desplazamientos y Logística:**
   - Organizar desplazamientos hacia las veredas (zonas rurales) donde se realizarán las jornadas.
   - Asegurar la ambientación de los puntos de vacunación para crear un entorno adecuado.

6. **Composición de cada jornada:**
   - **Puntos de Información Urbanos:** 3.
     - ESE Hospital Local de Tauramena (Área Urbana)

3142

  - Kiosco Cootras (Área Urbana)
  - IPS Servimedicos (Área Urbana)
- Punto de Información Rural: 1
  - Ubicado en [illegible]
- Punto Móvil Rural: 1
  - Zona Sur (Área Rural)

Concertación Previa: Se requiere planificación y coordinación a través del Comité PAI (Programa Ampliado de Inmunización) para determinar los lugares y fechas.

Difusión y Logística: Es crucial que el contenido del perifoneo sea claro, educativo y motivador para maximizar la participación de la comunidad.

Avance de Actividad

En la Tabla 8 muestra el avance de ejecución de la estrategia para el periodo del presente informe; en el caso del ítem No 3 del Anexo Técnico se marca la ejecución del 100% de las actividades establecidas.

META INICIAL	META ALCANZADA INFORME No 4	% DE AVANCE	% POR EJECUTAR	IMPACTO LOGRADO
3 JORNADAS	3 JORNADAS	100%	0	Incremento en la cobertura de vacunación y fortalecimiento de la prevención de enfermedades inmunoprevenibles

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

ANEXO 3. SOPORTES ITEM No. 3 ANEXO TÉCNICO

Anexo 3.1. Acta de concertación y aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión.
Anexo 3.2. Planilla de beneficiarios con enfoque poblacional y diferencial.
Anexo 3.3. Base de datos de los beneficiarios con enfoque diferencial y ciclo vital en medio digital.
Anexo 3.4. Informe de cobertura de vacunación con registro fotográfico por jornada realizada.
Anexo 3.5. Certificación de horas de perifoneo.
Anexo 3.6. Evidencias de convocatoria en redes sociales.
Anexo 3.7. Certificado de transporte y equipo básico de salud.

Anexo 3.1.

Acta de concertación y aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión.

ACTA DE REUNION No. 03	FECHA: 21 de julio de 2020	**HORA INICIAL:** 08:00 AM	**HORA FINAL:** 10:00 AM
OBJETIVO DE LA REUNION	Concertar, revisar y aprobar la ficha metodológica correspondiente a la Tercera Jornada Nacional de Intensificación de la Vacunación, con el propósito de establecer y validar los lineamientos técnicos, metodológicos, operativos y logísticos requeridos para su adecuada planeación, ejecución y seguimiento, programada para el 25 de julio de 2020, en el marco de las estrategias de fortalecimiento de la cobertura y acceso efectivo a los servicios de vacunación.		
DIRIGIDA POR	ANYI JULIETH LINARES BARRETO		
LUGAR	OFICINA DE SALUD PUBLICA		

ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/CARGO	TELEFONO	FIRMA
ANYI JULIETH LINARES BARRETO	COORDINADORA PIC	318 8352877	
CARMEN SOFIA AMAYA	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION	313 4213515	

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 08:00 a. m., en las instalaciones de la Oficina de Salud Pública, se llevó a cabo reunión de concertación y validación técnica, metodológica y operativa, con la participación de la profesional ANYI JULIETH LINARES BARRETO, en calidad de Coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), y CARMEN SOFIA AMAYA, Profesional de Apoyo a la Supervisión, con el propósito de realizar la revisión, concertación y validación de la ficha metodológica correspondiente a la Jornada de Vacunación No. 03 *"Protegemos el presente, Cuidamos el futuro"* – VACUNATÓN ESCOLAR.

implementación. En consecuencia, se deja constancia de su aprobación para la ejecución de la Jornada de Vacunación No. 03 "Protegemos el presente, Cuidamos el futuro" – VACUNATÓN ESCOLAR, en el marco de las estrategias de vacunación y de la Semana de la Vacunación en las Américas (SVA), de conformidad con los lineamientos nacionales vigentes y las particularidades del territorio municipal.

Finalmente, los participantes manifiestan su conformidad con los aspectos técnicos, metodológicos y operativos revisados, dejando constancia de que la ficha presentada constituye el instrumento orientador para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contempladas en la jornada.

JORNADA DE VACUNACION No.03

ORIENTACIONES O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCION:

Durante el periodo de vigencia 2025 se realizará el acompañamiento técnico y operativo a tres (3) Jornadas Nacionales y/o Municipales de Vacunación, en articulación con el Comité PAI municipal, dirigidas a la población objeto conformada por menores de 5 años, 11 meses y 29 días, adultos mayores, mujeres en edad fértil y demás grupos priorizados según el Esquema Nacional de Vacunación. El acompañamiento contemplará el desarrollo de acciones de información, educación y comunicación en salud orientadas a fortalecer el conocimiento y la adherencia de la comunidad frente a la vacunación.

En el marco de cada jornada se brindará información clara, pertinente y basada en evidencia científica sobre: i) el concepto y función de las vacunas como medida efectiva de prevención de enfermedades transmisibles; ii) el Esquema Nacional de Vacunación y su conformación de acuerdo con la población objeto; iii) la importancia de la vacunación oportuna para la protección individual y colectiva; y iv) la identificación y aclaración de mitos culturales frente a la vacunación, contrastándolos con realidades científicas.

Para garantizar la asistencia de la comunidad a las jornadas, se realizará la convocatoria previa mediante el diseño, producción y difusión de piezas de perifoneo con contenido alusivo a las jornadas de información y vacunación. Se ejecutarán un total de veintisiete (27) horas de perifoneo, distribuidas en diecinueve (19) horas en el área urbana y ocho (8) horas en el área rural, asegurando mensajes adecuados al contexto sociocultural de la población y difundidos en horarios estratégicos de mayor alcance comunitario.

El desarrollo de la actividad incluirá la garantía de los desplazamientos logísticos y operativos hacia los lugares donde se realizarán las jornadas de vacunación, previamente concertadas y aprobadas en el Comité PAI municipal, asegurando la cobertura efectiva en zonas rurales dispersas. Cada jornada estará conformada por tres (3) puntos de información en el área urbana y un (1) punto de información rural, ubicado en el sector Paso Cusiana [illegible], los cuales contarán con talento humano capacitado y material educativo pertinente.

Estas acciones permitirán fortalecer la participación comunitaria, mejorar el acceso a la información en salud y contribuir al cumplimiento de las coberturas de vacunación establecidas, en concordancia con los lineamientos del Programa Ampliado de Inmunizaciones y las metas de salud pública del municipio.

SOPORTES TECNICOS	• Acta de concertación y aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. • Planilla de beneficiarios con enfoque poblacional y diferencial. • Base de datos de los beneficiarios con enfoque diferencial y cargada en medio digital. • Informe de cobertura de vacunación con registro fotográfico por jornada realizada.

	• Certificación de horas de gestores • Evidencias de convocatoria en redes sociales
OBJETIVO	Garantizar el acceso oportuno, equitativo y continuo a la vacunación de la población Tauramenera constituye una estrategia fundamental de salud pública orientada a la prevención y control de enfermedades prevenibles. En este ámbito, el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) permite reducir la morbilidad, mortalidad y el riesgo de brotes epidémicos, especialmente en la población objetivo definida por el Esquema Nacional de Vacunación. La implementación de acciones integrales que incluyan la disponibilidad permanente de biológicos, la adecuada cadena de frío, el talento humano capacitado y las estrategias de búsqueda activa y vacunación extramural contribuye al logro de una cobertura mínima del 95%, conforme a los lineamientos nacionales y estándares internacionales. Asimismo, la articulación intersectorial y el desarrollo de procesos de información, educación y comunicación en salud fortalecen la adherencia de la comunidad al esquema de vacunación, promoviendo la corresponsabilidad social y garantizando la protección colectiva mediante la inmunidad de rebaño. De esta manera, se consolida un sistema preventivo eficiente que impacta positivamente en la calidad de vida de la población Tauramenera y en la sostenibilidad del sistema de salud local.
FECHA	26 de julio del 2024
TEMA	Jornada nacional de intensificación de vacunación, "Protegemos el presente, Cuidamos el futuro" – VACUNATON ESCOLAR
LUGAR	• Colegio Barrio Corea • CDC Hospital Local de Tauramena • IPS Servimédicos • Paso Cusiana • Punto Móvil
POBLACIÓN	Esquema de vacunación de menores de 6 años. Fiebre amarilla en población de 1 año a < 60 años. Tétano en mujeres en edad fértil. DPTa acelular para gestantes a partir de la semana 26. Virus Sincitial respiratorio para gestantes a partir de la semana 28. Triple viral a partir de los 6 a 11 meses. VPH niñas y niños de 9 a 17 años. Sarampión y rubéola viajeros internacionales. Hepatitis A población priorizada. Influenza de 6 meses a 6 años y población adulto mayor.
DURACIÓN	8 horas
No. PARTICIPANTES	5
OBJETIVO	Garantizar el acceso oportuno, equitativo y continuo a la vacunación de la población Tauramenera constituye una prioridad en salud pública, orientada a la prevención, control y eliminación de enfermedades transmisibles. Mediante la implementación efectiva del Esquema Nacional de Vacunación, se busca proteger a la población

	objetivo conforme a su ciclo de vida, reduciendo la morbimortalidad evitable y el riesgo de brotes epidemiológicos. El fortalecimiento de las estrategias de comunicación, incluyendo la disponibilidad de biológicos, la adecuada gestión de la cadena de frío, el talento humano capacitado y las acciones de demanda inducida y búsqueda activa, permitirá alcanzar y sostener una cobertura mínima del 95%, de acuerdo con los lineamientos nacionales del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). De esta manera, se contribuye al logro de la inmunidad colectiva, al mejoramiento de los indicadores de salud y a la protección integral de la población Tauramenera.
DESCRIPCION	La jornada de vacunación constituye una estrategia de salud pública planificada con el objetivo de ampliar la cobertura de inmunización en la población y prevenir enfermedades transmisibles mediante la administración de vacunas seguras y eficaces. Esta actividad se realiza de manera organizada y temporal, ofreciendo acceso gratuito a los biológicos incluidos en el Esquema de vacunación de menores de 6 años, fiebre amarilla de población de 9 meses a > 60 años, tétano en mujeres en edad fértil, dpta acelular para gestantes a partir del sem 20, virus sincitial respiratorio para gestantes a partir de semana 28 triple viral a partir de los 6 a 11 meses, vph niñas y niños de 9 a 17 años, sarampión y rubeola viajeros internacionales, hepatitis b población priorizada, influenza de 6 meses a 5 años y población adulto susceptible. La implementación de estas jornadas fortalece el sistema de salud al garantizar la protección colectiva de la población, fomenta una cultura de prevención y contribuye significativamente a la reducción del riesgo de brotes epidémicos y enfermedades prevenibles mediante vacunación, asegurando así la protección integral de la comunidad.
DESARROLLO TEMATICO	**JUSTIFICACION** Actualmente, el país enfrenta un estado de alerta sanitaria debido al aumento de enfermedades prevenibles por vacunación, como sarampión, tosferina y fiebre amarilla, que habían sido controladas o eliminadas en varias regiones. Este escenario constituye una amenaza directa para la salud pública, especialmente para los grupos más vulnerables: niños, mujeres gestantes y adultos mayores. La disminución de las coberturas vacunales, sumada a la desinformación y el acceso desigual a los servicios de salud, ha favorecido la reaparición de estas enfermedades, con consecuencias potencialmente graves e incluso mortales. En este contexto, la **Tercera Jornada de Vacunación**, en marco de la Semana de la Vacunación en las Américas (SVA), se posiciona como una estrategia prioritaria para frenar este retroceso sanitario, con objetivos claros:

- Fortalecer la vacunación en todos los grupos de edad, priorizando menores de cinco años, mujeres gestantes y adultos mayores.
- Garantizar acceso equitativo a las vacunas en todas las comunidades del país.
- Recuperar esquemas de vacunación incompletos y alcanzar a quienes no han recibido las dosis correspondientes.
- Promover la confianza en las vacunas, reafirmando su seguridad, eficacia y su papel en la prevención de brotes epidémicos.

Bajo el lema "Protegemos el presente, Cuidamos el futuro" – [illegible], se hace un llamado a la población para participar activamente, recordando que vacunarse protege tanto al individuo como a toda la comunidad.

Vacunas:

- Esquema de vacunación de menores de 6 años
- Fiebre amarilla en población de 9 meses a +60 años. (Recuerda actualizar tu carné en plataforma)
- Tétanos en mujeres en edad fértil
- DpTa acelular para gestantes a partir de la semana 20
- Virus Sincitial respiratorio para gestantes semana 28
- VPH niñas y niños de 9 a 17 años
- Sarampión y rubeola viajeros internacionales
- Hepatitis B población priorizada
- Influenza para niños de 6 meses a 5 años, Adultos mayores de 60 años y Pacientes con comorbilidades (Llevar historia clínica)

METODOLOGIA

La jornada de vacunación se desarrollará siguiendo una metodología estructurada que garantiza la cobertura, seguridad y educación en salud de la población objetivo.

1. **Difusión y convocatoria**

- Se realizará la difusión de información a través de redes sociales (WhatsApp, Facebook) indicando la población objetivo y los puntos donde se llevará a cabo la jornada.
- Se organizarán los puntos de vacunación en coordinación con la comunidad y las autoridades locales.

2. **Propaganda publicitaria y logística**

- Se llevará a cabo la difusión mediante propaganda en el área urbana y rural del sector Paso Cusiana.

	• La jornada iniciará a las 8:00 a.m. y finalizará a las 4:00 p.m., garantizando la disponibilidad continua de personal y recursos. 3. **Administración de vacunas.** • En cada punto se verificarán datos personales, control de carnet de vacunación y consentimiento informado. • La aplicación de las dosis será realizada por personal capacitado, respetando estrictamente la cadena de frío y los protocolos de bioseguridad establecidos. 4. **Educación y sensibilización en salud.** • Se realizará una charla informativa sobre la importancia de la vacunación, medidas de prevención de enfermedades transmisibles y autocuidado, dirigida a los asistentes. 5. **Registro y seguimiento.** • Se diligenciará el formato de asistencia, registrando todas las personas atendidas en cada punto de vacunación para garantizar el seguimiento del plan de ejecución y el control de coberturas.
MATERIALES E INSUMOS	1. Personal capacitado para la aplicación de vacunas según el esquema nacional de vacunación. 2. Vacunas: • Fiebre amarilla • Tétano • DTPa acelular • VPH • Hepatitis B • Sarampión y rubeola • Influenza 3. Termo para la cadena de frío y elementos de bioseguridad. 4. Planilla de asistencia 5. Consentimientos informados 6. Esferos 7. Jeringas 8. Implementos para el cumplimiento de bioseguridad.

PERSONAL	(table below)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD O LUGAR
[illegible] SANCHEZ	[illegible]	ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA
PAOLA DUQUE	PLANILLADORA	
[illegible] SANCHEZ	VACUNADORA	IPS [illegible] MEDICAS
LISSETH NATALIA PERILLA	PLANILLADORA	
CLAUDIA CALIXTO	VACUNADORA	[illegible]
[illegible]	PLANILLADORA	
[illegible] GONZALEZ	VACUNADORA	[illegible]
TATIANA [illegible]	PLANILLADORA	
KAREN VALLEJO	VACUNADORA	
CLAUDIA CALIXTO	VACUNADORA	[illegible] DE TAURAMENA

LOGISTICA

ELEMENTOS PARA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
CARPA	1
SILLAS	14
MESAS	3
TRASPORTE	1 CAMIONETA
[illegible]	1
AMBIENTACION	1
REFRIGERIO [illegible]	6
REFRIGERIO [illegible]	3

CARACTERIZACION

- Género: masculino y femenino.
- Ciclo de vida: niños, adolescente, adulto joven, adulto mayor
- Ocupación: independiente, empleado
- EPS por definir
- Área de residencia: área urbana y zona rural.
- Nivel educativo: sin determinar
- Tipo de población: La población colombiana y población migrante.

Las jornadas de vacunación representan una estrategia esencial de salud pública para la prevención de enfermedades graves y potencialmente mortales, contribuyendo significativamente a la reducción de complicaciones, hospitalizaciones y muertes. Su implementación masiva permite disminuir la propagación de enfermedades infecciosas en la comunidad, fortaleciendo la inmunidad colectiva y evitando brotes epidémicos. Asimismo, estas jornadas protegen de manera prioritaria a los grupos más vulnerables, como niños, adultos mayores, mujeres gestantes y

CONCLUSIONES	personas con sistemas inmunológicos comprometidos. Adicionalmente, cumplen un papel educativo fundamental, promoviendo la concientización sobre la importancia de la vacunación y combatiendo mitos y desinformación, fortaleciendo así la confianza de la población en las vacunas y consolidando una cultura de prevención que beneficia a toda la sociedad.

ANY JULIETH LINARES BARRETO
Coordinadora PIC Tauramena

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de apoyo a la supervisión PIC

Anexo 3.2.

Planilla de beneficiarios con enfoque poblacional y diferencial

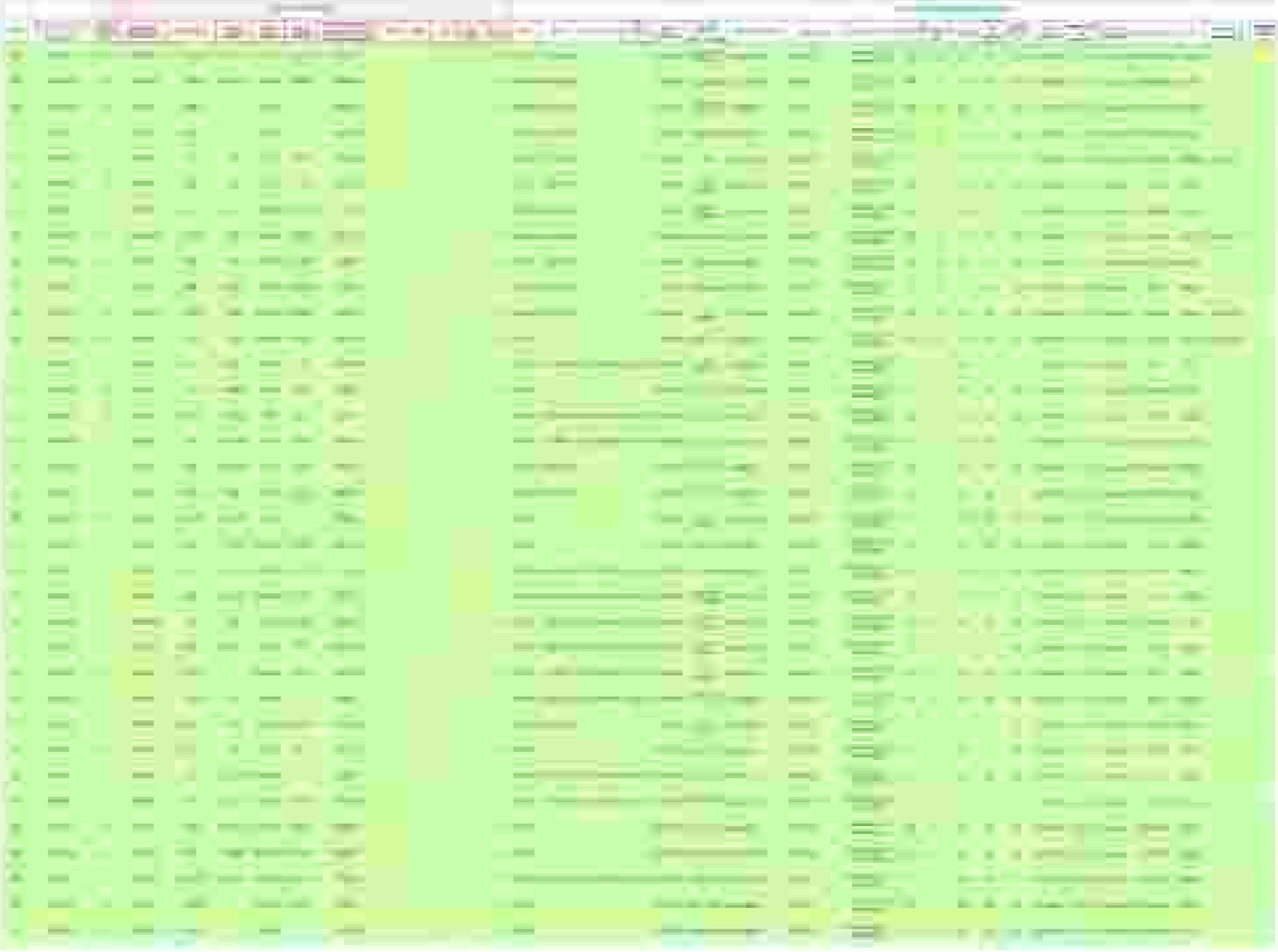

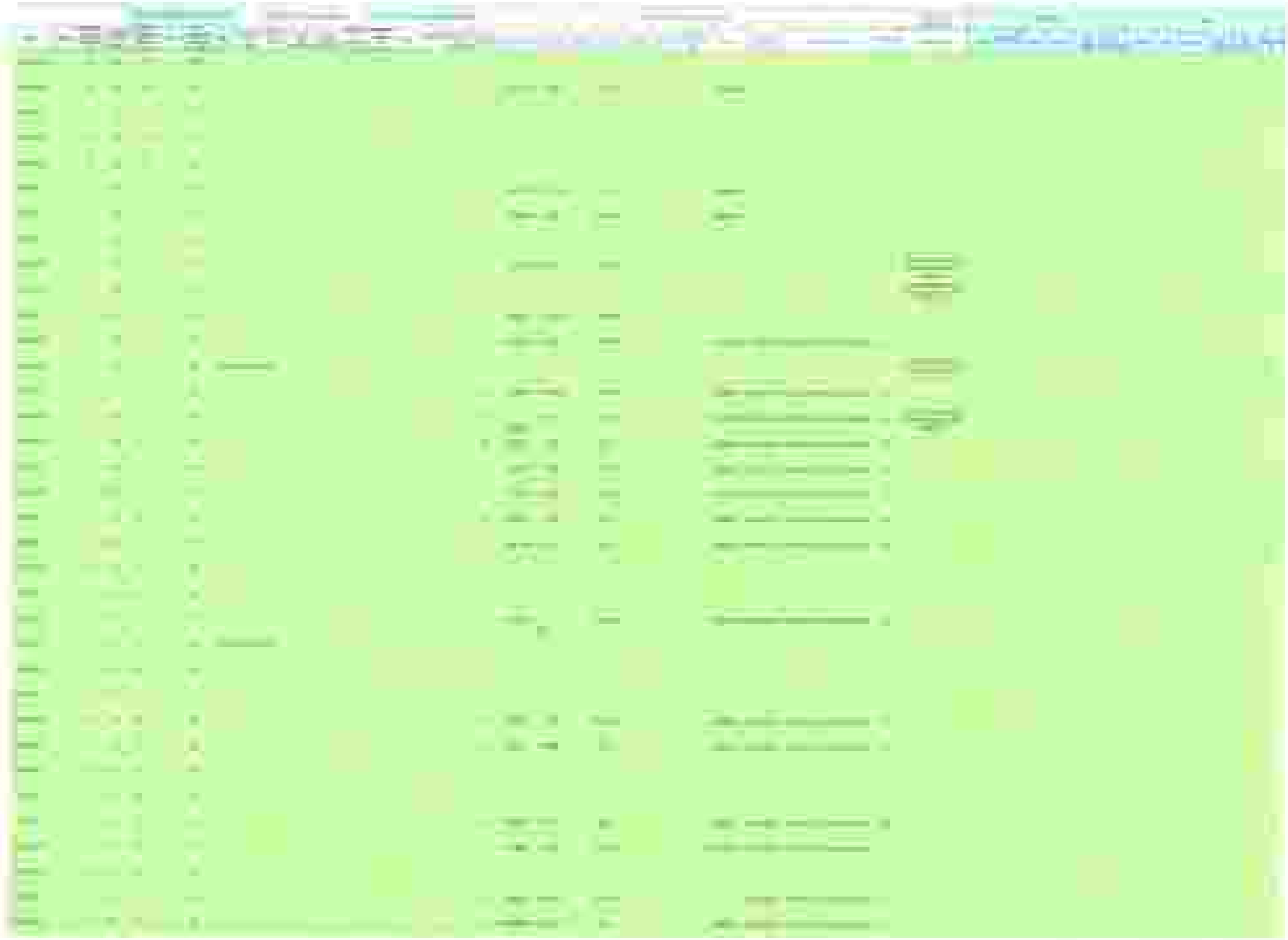

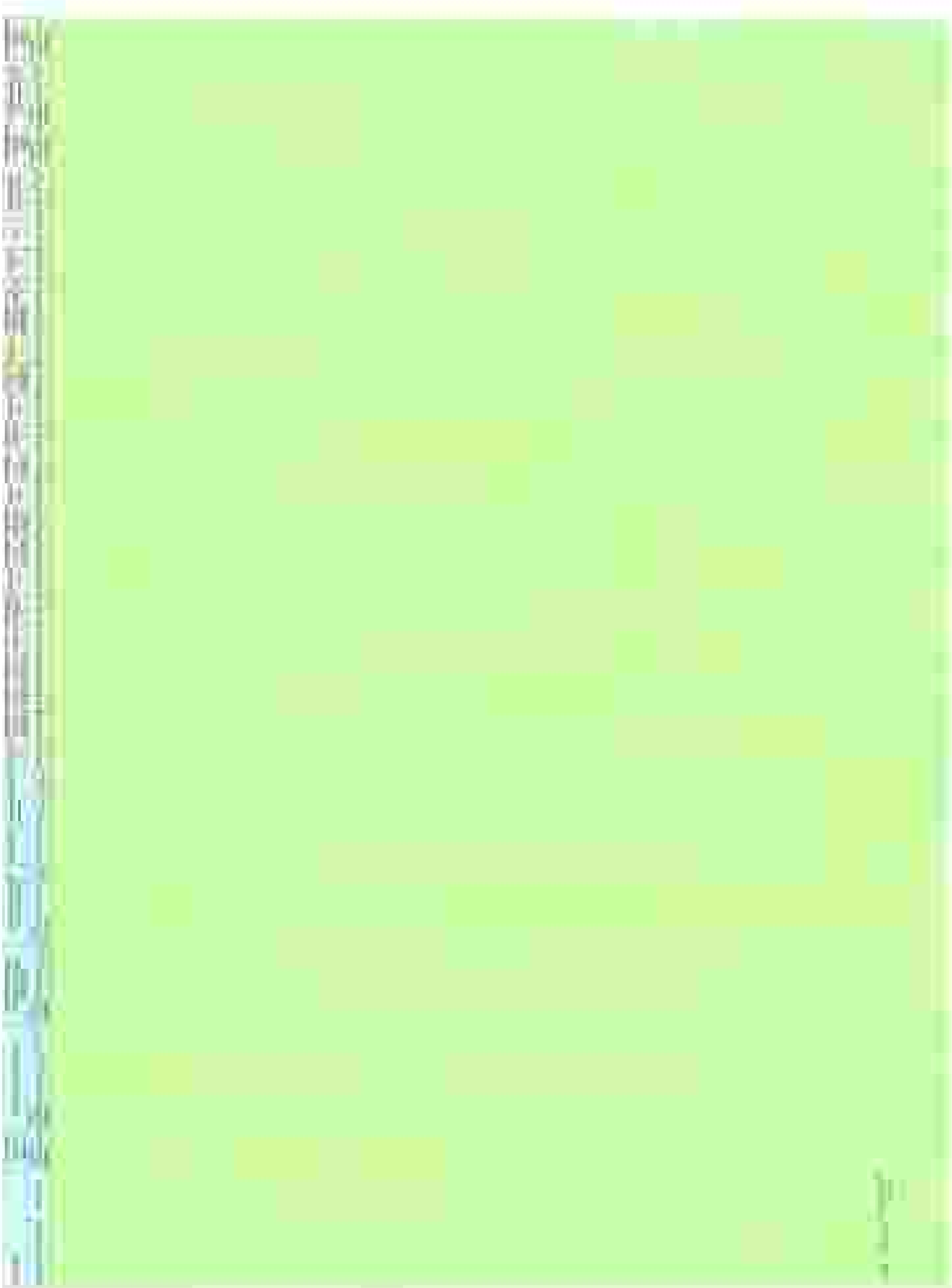

[illegible]

Anexo 3.3.

Base de datos de los beneficiarios con enfoque diferencial y ciclo vital en medio digital. (esta al final en el CD)

Anexo 3.4.

Informe de cobertura de vacunación con registro fotográfico por jornada realizada

3RA JORNADA DE VACUNACIÓN

"PROTEGEMOS EL PRESENTE, CUIDAMOS EL FUTURO" – VACUNATÓN ESCOLAR

En el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades inmunoprevenibles, se desarrolló la tercera Jornada Nacional de Vacunación, bajo el lema "Protegemos el presente, cuidamos el futuro" – Vacunatón Escolar, orientada al fortalecimiento de las coberturas de vacunación y a la captación de población con esquemas incompletos o susceptibles de inmunización.

La jornada se realizó el 26 de julio de 2025, mediante la habilitación de cinco (5) puntos de vacunación distribuidos estratégicamente en el municipio, con el propósito de facilitar el acceso de la población urbana y rural a los servicios de inmunización y favorecer la actualización de los esquemas de vacunación conforme a las orientaciones del *Programa Ampliado de Inmunizaciones* (PAI).

PUNTOS DE ATENCIÓN HABILITADOS

Punto de vacunación	Ubicación
ESE Hospital Local de Tauramena	Área Urbana
Kiosco Colinas	Área Urbana
IPS Servimédicas	Área Urbana
Cancha Cubierta Paso Cusiana	Área Rural
Punto móvil zona sur	Área Rural

COBERTURA Y ALCANCE

Como resultado de la jornada, se brindó atención a treinta y cinco (35) personas, quienes accedieron a los servicios de vacunación en los diferentes puntos habilitados.

La distribución territorial de los puntos permitió ampliar las oportunidades de acceso, especialmente para la población residente en sectores rurales, fortaleciendo la estrategia de búsqueda y captación de personas susceptibles y contribuyendo al cierre de brechas de acceso a la inmunización.

La intervención incluyó la verificación de antecedentes y esquemas de vacunación, orientación a los usuarios, aplicación de biológicos y educación en salud, promoviendo la adherencia al esquema regular y el reconocimiento de la vacunación como una medida fundamental para la protección individual y colectiva.

RESULTADOS E IMPACTO

La jornada permitió avanzar en las acciones de fortalecimiento de las coberturas municipales de vacunación, mediante la identificación y atención de población que requería completar o actualizar su esquema.

La habilitación simultánea de puntos urbanos y rurales favoreció una mayor accesibilidad territorial y fortaleció la capacidad operativa para acercar los servicios de inmunización a la comunidad. Además, los espacios de información y sensibilización contribuyeron a reforzar conocimientos relacionados con la importancia de mantener los esquemas de vacunación al día y prevenir enfermedades inmunoprevenibles.

Resultado principal:
35 personas protegidas mediante la estrategia de vacunación.

Cobertura operativa:
5 puntos de vacunación habilitados, con presencia en áreas urbanas y rurales.

Alcance territorial:
Atención descentralizada mediante puntos fijos y móvil, facilitando el acceso de la población a los servicios de inmunización.

CONCLUSIÓN

La tercera Jornada de Vacunación se desarrolló de manera articulada y conforme a las actividades programadas, fortaleciendo las acciones municipales de promoción, prevención y control de enfermedades inmunoprevenibles.

La atención de 36 personas y la disposición de cinco puntos estratégicos de vacunación evidencian el desarrollo de una estrategia orientada a mejorar el acceso, favorecer la actualización de esquemas y fortalecer la respuesta institucional frente a las necesidades de inmunización de la población.

En este sentido, la jornada contribuyó al fortalecimiento de las coberturas de vacunación y al cumplimiento de las acciones de salud pública previstas, consolidando la vacunación como una intervención prioritaria para la protección de la salud individual y colectiva del municipio.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDAD: PERIFONEO JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: [illegible] DE JULIO DEL 2020

ACTIVIDAD: PERIFONEO JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: [illegible] JULIO DEL 2020

ACTIVIDAD: PERIFONEO JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: 24 DE JULIO DEL 2020

ACTIVIDAD: PERIFONEO JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: 24 DE JULIO DEL 2020

ACTIVIDAD: PERIFONEO JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: 24,25 JULIO DEL 2020

ACTIVIDAD: PERIFONEO JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: 24,25 JULIO DEL 2020

ACTIVIDAD: PERIFONEO JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: 24,25 JULIO DEL 2020

ACTIVIDAD: PERIFONEO JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: 24,25 JULIO DEL 2020

ACTIVIDAD: JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: 28 JULIO DEL 2018

ACTIVIDAD: JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: 28 JULIO DEL 2018

ACTIVIDAD: JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: 28 JULIO DEL 2018

ACTIVIDAD: JORNADA DE VACUNACIÓN
LUGAR: TAURAMENA
FECHA: 28 JULIO DEL 2018

REGISTRO FOTOGRAFICO:

SOCIALIZACION DE PROGRAMA DE LA TERCERA JORNADA DE VACUNACION
REALIZADA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA - ALCALDIA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible] DE JULIO DEL [illegible]

Anexo 3.5.

Certificación de horas de perifoneo

30170

CERTIFICACION DE SERVICIO DE PERIFONEO

CERTIFICACION DE SERVICIO DE PERIFONEO EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 132 DEL 26 DE MARZO DEL 2025

En el municipio de Tauramena, el 30 día del mes de agosto del año 2025, se procede a la suscripción de la presente certificación de servicio de perifoneo, en el marco del Contrato No. 132 del 26 de marzo del 2025, suscrito entre **FUNDACION HILOS ESPERANZA RDA**, quien actúa en calidad de contratista, y **LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA** como contratante.

SERVICIO DE PERIFONEO:

FUNDACION HILOS ESPERANZA RDA, representada legalmente por DIANA YULENA CORTES MALAGON, en cumplimiento de las obligaciones contractuales, el señor JORGE ANDRES MOLINA AGUILAR, identificado con cédula de ciudadanía No. [illegible] de Tauramena, presta el servicio de perifoneo urbano y rural en el municipio de Tauramena, Casanare, cumpliendo con un total de 4 horas de perifoneo Urbano, y un total de 3 horas de Perifoneo Rural, distribuidas en diferentes sectores del área urbana y Rural del municipio, durante los días 24 y 25 de julio del año 2025.

Dicho servicio se prestó con el fin de ***INVITAR A LA COMUNIDAD TAURAMENERA A PARTICIPAR EN LA JORNADA DE VACUNACION DIRIGIDA ESQUEMA DE VACUNACIÓN DE MENORES DE 6 AÑOS, FIEBRE AMARILLA DE POBLACION DE 9 MESES A > 60 AÑOS, TETANO EN MUJERES EN EDAD FERTIL, DPTA ACELULAR PARA GESTANTES A PARTIR DE SEM 26, VIRUS SINCITIAL RESPIRATORIO PARA GESTANTES A PARTIR DE SEMANA 28, TRIPLE VIRAL A PARTIR DE LOS 6 A 11 MESES, VPH NIÑAS Y NIÑOS DE 9 A 17 AÑOS, SARAMPIÓN Y RUBEOLA VIAJEROS INTERNACIONALES, HEPATITIS B POBLACION PRIORIZADA, INFLUENZA DE 6 MESES A 5 AÑOS Y POBLACIÓN ADULTO SUSCEPTIBLE Y DEMAS POBLACIÓN TAURAMENERA – JORNADA DE VACUNACIÓN EL DIA 23 DE JULIO DE 2025***, cumpliendo a cabalidad con lo contratado y en los tiempos establecidos.

FIRMAS:
En constancia del certificado de prestación de servicio de perifoneo y recepción a satisfacción, firman la presente acta las siguientes personas:

Por la empresa:	Por parte de la ESE HOSPITAL LOCAL
FUNDACION HILOS ESPERANZA RDA John Osmar Urbano Jiménez Representante legal	**ANA JULIETH LINARES BARRETO** Coordinadora del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC

Contratista de Perifoneo

Jorge Molina
JORGE ANDRES MOLINA AGUILAR
C.C 1.033.[illegible]

Anexo 3.6.

Evidencias de convocatoria en redes sociales

Alcaldía de Tauramena | ESE Hospital Local de Tauramena

¿La salud es una prioridad para todos!

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

3135

Anexo 3.7.

Certificado de transporte y equipo básico de salud

Consecutivo: **032_2026**

Tauramena Casanare, 07 de agosto del 2026

COOPSERVICES LTDA
NIT. 8440011771

CERTIFICA

Prestó el servicio de transporte de camioneta para el desplazamiento Servicios de Transporte a todo costo en camioneta Pick Up Doble Cabina, platón 4 X 4, con disponibilidad para realizar desplazamientos y garantizar la movilización de personal, equipos y biológicos a cualquier destino del área rural de Tauramena en la Jornada Nacional y/o Municipal de Vacunación PAI

Se relaciona en el siguiente cuadro adjunto:

MES	DIA	LUGAR	PLACA	MODELO
JULIO	26	PASO CUSIANA – VÍA URAMA – FINAL [illegible] – VEDA	WDT628	2020

La presente se expide a solicitud del interesado quedando a paz y salvo entre las partes el día 07 de agosto del 2026.

Atentamente,

ERWIN PLATA HERNANDEZ
Gerente y Representante Legal
Cooperativa Multiactiva de Servicios COOPSERVICES
844001177-1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: [illegible]
	PROCEDIMIENTO COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA	VERSIÓN: 1
	Formato Certificación	FECHA APROBACIÓN: [illegible]

LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

CERTIFICA

Que el Equipo Básico de Salud, conformado por Coordinadora y Auxiliares de enfermería, participó de manera activa en las actividades de acompañamiento durante la ejecución de la Tercera Jornada de Vacunación en el marco de la Semana de la Vacunación de las Américas (SVA).

Dicha jornada estuvo dirigida a la población [illegible] de vacunación de menores de 6 años, [illegible] de 9 meses a [illegible] años, [illegible] en mujeres en edad fértil, DpTa acelular para gestantes a partir de [illegible] para gestantes a partir de semana 28, Triple viral a partir de los 6 a 11 meses, VPH niñas y niños de 9 a 17 años, Sarampión y rubéola [illegible], Hepatitis B población priorizada, Influenza de 6 meses a 5 años y población adulta mayor [illegible], y fue desarrollada el día 26 de julio del 2025 en los siguientes puntos de vacunación: E.S.E Hospital Local de Tauramena, [illegible], Barrio los Olivos, [illegible] y [illegible].

En cumplimiento de lo anterior, se relaciona a continuación la información correspondiente al Equipo Básico de Salud participante:

NOMBRES	DOCUMENTO	CARGO
CLAUDIA CALIXTO BELTRÁN	[illegible]	AUXILIAR DE ENFERMERÍA
[illegible] GONZÁLEZ	[illegible]	AUXILIAR DE ENFERMERÍA
NUBIA SÁNCHEZ	[illegible]	AUXILIAR DE ENFERMERÍA
GLORIA SÁNCHEZ	[illegible]	AUXILIAR DE ENFERMERÍA
[illegible] VALLEJO	[illegible]	JEFE DE ENFERMERÍA
ANNY JULIETH LINARES BARRETO	[illegible]	COORDINADORA

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Dada en el municipio de Tauramena, a los [illegible] ([illegible]) días del mes de agosto de 2025.

MILAYEY GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Gerente
E.S.E. Hospital Local de Tauramena

Proyectó: [illegible]
[illegible]

4 ACTIVIDAD [illegible] (ITEM [illegible] ANEXO TÉCNICO)

EJE ESTRATÉGICO: Determinantes Sociales de la Salud

COMPONENTE: CONDICIONES Y SITUACIONES ENDEMO-EPIDÉMICAS – ETV
POBLACIÓN OBJETIVO (Res 3280 de 2018): Población en general (Colectivos)

MOMENTOS DEL CURSO DE VIDA (Res 3202/16): Infancia, adolescencia, juventud, adultez, vejez

TERRITORIO: Urbano

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: A 2027, el Municipio de Tauramena implementa estrategias específicas de atención primaria con el desarrollo del componente comunitario para la atención, prevención y control de Chagas, Arbovirosis y Zoonosis.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR:

Desde el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS), fomentar en el área urbana el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, así como el control comportamental mediante agentes comunitarios previamente capacitados en acciones de control integral, promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo de ETV con enfoque comunitario, los cuales deben realizar las siguientes actividades: Acciones de control comportamental mediante actividades educativas de movilización dirigidas a los diferentes entornos comunitario, hogar, laboral, educativo e institucional.

Actividades de educación de saneamiento del hogar y almacenamiento del agua. Actividades de promoción del código de policía en su título 14, salud pública, capítulo II.

Acciones de control del vector que produce las Arbovirosis en el municipio, así como acciones de comunicación del riesgo, brindar información en salud para la prevención de fiebre amarilla, dengue y otras Arbovirosis, educación sobre signos de alarma y rutas de atención, medidas para minimizar la severidad de la enfermedad.

Difundir mensajes tendientes a minimizar el contacto con mosquitos Aedes spp., incluyendo información sobre áreas de riesgo, formas de transmisión, recomendaciones de prevención y control como lavado y cepillado de tanques, cambio de agua, disposición de recipientes, uso de repelentes y orientaciones sobre la implementación de acciones de control químico, entre otras.

 Realizar visitas casa a casa para inspección de tanques altos y bajos y posibles focos de zancudos. Informar a la oficina de vigilancia en salud pública sobre los riesgos presentes de ETV.

Diligenciar los debidos soportes y aplicativo Epicollect. Priorizar microterritorios de alto riesgo según las indicaciones del profesional referente del Programa ETV municipal.

Las visitas se realizaron en zonas calificadas como de riesgo para la transmisión de las arbovirosis, en los rangos "alto y Muy alto", de conformidad con el informe "estratificación riesgo dengue y focalización 2025" así:

1. Santa Isabel y La Libertad

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se realizó mediante la priorización de los microterritorios con mayor riesgo de transmisión del dengue en el municipio de Tauramena, a partir de la revisión y análisis de la información epidemiológica, la estratificación del riesgo y los lineamientos establecidos por el Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV). Con base en estos criterios, se focalizaron las acciones en los barrios clasificados con mayor riesgo, fortaleciendo las estrategias de vigilancia, prevención y control del vector Aedes aegypti.

La estrategia contempló cuatro ciclos de visitas domiciliarias, con una meta de 600 viviendas por ciclo, para un total de 2.400 viviendas intervenidas. Durante el cuarto ciclo se intervinieron 600 viviendas, distribuidas en tres jornadas de 200 viviendas, en los barrios Gaván, Nuevo Horizonte, Buenos Aires, Centro, Gaitán, Primero de Octubre y Libertadores Bajo.

Previo al ingreso a las viviendas, se realizó la socialización de la estrategia con los habitantes, explicando los objetivos, las actividades a desarrollar y la importancia de la participación comunitaria en la prevención y control del dengue, con el acompañamiento de los presidentes de las juntas de acción comunal de los barrios intervenidos.

En cada vivienda se efectuó la inspección sanitaria y vigilancia entomológica de los diferentes espacios y depósitos con potencial para convertirse en criaderos de Aedes aegypti, incluyendo tanques, canecas, pilas, materas, recipientes para almacenamiento de agua, llantas, inservibles y otros elementos. Se identificaron factores de riesgo y se realizaron acciones de eliminación y negativización de criaderos positivos, orientadas a disminuir las condiciones favorables para la reproducción del vector.

Como parte fundamental de la estrategia de educación y comunicación del riesgo, se desarrolló una jornada educativa dirigida a los estudiantes de grado 11° de la Institución Educativa José María Córdoba, en la cual se brindó información sobre la prevención del dengue y las enfermedades transmitidas por Aedes aegypti. Durante esta actividad se abordaron los principales factores de riesgo, signos de alarma, rutas de atención, adecuado almacenamiento del agua, lavado y cepillado periódico de tanques, eliminación de recipientes inservibles y prácticas de autocuidado. La jornada buscó fortalecer los conocimientos de los estudiantes y promover su participación como multiplicadores de mensajes de prevención y control del dengue dentro de sus familias y comunidades.

Finalmente, la información recolectada durante las visitas fue registrada en el aplicativo EPICOLLECT5, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Departamental. Posteriormente, se realizó la consolidación, depuración, validación y análisis de la base de datos, permitiendo identificar los principales factores de riesgo y fortalecer la planificación de las acciones de vigilancia, prevención y control del dengue en el municipio de Tauramena.

Tabla 6. Relación del número de visitas de los barrios intervenidos periodo evaluado.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
NUEVO HORIZONTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BUENOS AIRES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CENTRO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LIBERTADORES BAJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PRIMERO DE OCTUBRE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL CUARTO PERIODO

Durante el cuarto periodo se realizaron 600 visitas domiciliarias en los barrios [illegible], Nuevo Horizonte, Buenos Aires, Centro, Gaitán, Primero de Octubre y Libertadores Bajo, inspeccionando 442 depósitos. Se identificaron 28 depósitos positivos para Aedes aegypti, principalmente en tanques, evidenciando que el almacenamiento inadecuado de agua continúa siendo el principal factor de riesgo.

Como resultado de las acciones de control vectorial, se logró la negativización de 19 depósitos, mediante lavado, cepillado, tapado y eliminación de criaderos, fortaleciendo las medidas de prevención frente al dengue, zika y chikungunya.

ANALISIS FINAL DE INFORMACION

Durante el periodo evaluado se realizaron 2.400 visitas domiciliarias en 14 barrios del área urbana de Tauramena, cumpliendo el 100 % de la meta programada. Se inspeccionaron 1.311 depósitos de almacenamiento de agua, identificando 107 depósitos positivos para formas inmaduras de Aedes aegypti, los cuales fueron intervenidos mediante acciones de eliminación y control.

Las visitas se concentraron en los barrios priorizados según el nivel de riesgo epidemiológico, destacándose Libertadores Bajo (480), Libertadores Alto (290), Gaván (247), Buenos Aires (235) y Primavera (214), focalizando las acciones de vigilancia, prevención y control del dengue en los sectores con mayor riesgo de transmisión.

Tabla 10. Relación del número de visitas de los barrios intervenidos con ejecutado

BARRIOS INTERVENIDOS	NUMERO DE VISITAS TOTAL	NUMERO TOTAL DE DEPOSITOS	NUMERO DE DEPOSITOS POSITIVOS	NUMERO DE DEPOSITOS NEGATIVIZADOS	PORCENTAJE % DE VISITAS
SANTA ISABELA	161	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.71%
LA LIBERTAD	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LA BENDICION	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
DOCE OCTUBRE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PRIMAVERA	214	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.92%
PARAISO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28 DE ENERO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
JERUSALEN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LIBERTADORES ALTO	266	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PALMARITO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LIBERTADORES BAJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BUENOS AIRES	235	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ROSALES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PALMAREÑA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GAVAN	247	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GAITAN	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
NUEVO HORIZONTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CENTRO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%

Gráfica de la distribución de las visitas evidenció que las intervenciones se concentraron en los barrios priorizados de acuerdo con el nivel de riesgo epidemiológico. Libertadores Bajo fue el barrio con mayor cobertura, representando el 20.23 % del total de las visitas ([illegible] viviendas), seguido por Libertadores Alto con el 11.38 % (266 visitas), Gaván con el 10.33 % (247 visitas), Buenos Aires con el 9.83 % (235 visitas) y primavera con el 8.92 % (214 visitas). Esta distribución refleja la priorización de los sectores con mayor riesgo de transmisión del dengue según el mapa de estratificación por riesgo. Como se observa en el Grafico 1.

Gráfico 1. Distribución de barrios intervenidos en la estrategia de inspección casa a casa. Tauramena primer semestre 2016

Tabla 11: Relación de personal

PERFIL	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO
PROFESIONAL EN BACTERIOLOGÍA	HELEN CAROLINA SANCHEZ VELA	[illegible]
AGENTE COMUNITARIO (BACHILLER)	MARIANA VALENTINA MONROY CARDENAS	[illegible]
AGENTE COMUNITARIO (BACHILLER)	ALBA YERALDIN CALIXTO ROJAS	[illegible]
AGENTE COMUNITARIO (BACHILLER)	MILLER HAWIN ARIZA CASTAÑEDA	[illegible]

Avance de Actividad

En la Tabla 12, muestra el avance de ejecución de la estrategia para el periodo del presente informe, en el caso del Ítem No 9 del Anexo Técnico se realizó la ejecución del % de las actividades establecidas.

META INICIAL	% DE AVANCE	% POR EJECUTAR	IMPACTO LOGRADO
visitas domiciliarias en el área urbana, fortaleciendo la vigilancia y el control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV)	100%	0%	Se generó un impacto positivo en la comunidad mediante la adopción de prácticas de autocuidado, el fortalecimiento de acciones para la eliminación de criaderos de mosquitos y la promoción de entornos saludables, contribuyendo a la reducción de factores de riesgo asociados a las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y al mejoramiento de las condiciones sanitarias del territorio.

Soportes a entregar:

Anexo 4. SOPORTES ÍTEM No 9 ANEXO TÉCNICO

Anexo 4.1. Socialización de la actividad a presidentes de Juntas de Acción Comunal

Anexo 4.2. Planillas de actividades educativas e informativas y Planillas de visitas casa a casa para control de vectores. Epicollect o formularios que certifiquen estas actividades

Anexo 4.4. Informe final de actividades

Anexo 4.5. Registro fotográfico

Anexo 4.6. Informe consolidado estadístico y descriptivo en el cual se indique impacto de la estrategia

Anexo 4.7. Planillas de seguridad social y certificado de cumplimiento de actividades mensuales de profesionales y agentes comunitarios

Anexo 4.1.

Socialización de la actividad a presidentes de Juntas de Acción Comunal

31831

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 342 de 2023 E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA - ALCALDÍA DE TAURAMENA

OFICIO

Tauramena, 24 de julio de 2023

Presidente de junta de acción comunal
Barrio Gaitán
Tauramena

Cordial saludo:

El **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, dentro de sus actividades programadas, ha incluido un nuevo ciclo de visitas casa a casa mediante la estrategia de eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue, zika y chikunguña, a través del contrato interadministrativo N.° 342 de 2023.

Esta actividad será ejecutada por tres agentes comunitarios, quienes realizarán inspecciones en cada una de las viviendas de su barrio, con el fin de identificar y eliminar posibles criaderos, así como brindar orientación a las familias sobre las medidas de prevención y control del mosquito.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para el adecuado desarrollo de esta actividad de promoción y prevención del dengue en el municipio de Tauramena, la cual busca proteger la salud de toda la comunidad.

Atentamente,

[illegible] Carolina Sánchez
Coordinadora Estrategia ETV/PIC

Recibido
24-07-2023
[illegible]

185

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 513 de 2025 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA

Acta No: 6	Fecha: 24/07/2025	Lugar: Residencia presidente de junta de acción comunal Barrio Gaitán

Objetivo:
Socializar la estrategia incluida en el plan de intervenciones colectiva PIC para la eliminación de criaderos del mosquito transmisor de Dengue, Zika y Chikungunya en el área urbana del municipio de Tauramena

Temas tratados:

1. Presentación del caso agente comunitario
2. Socialización de la estrategia
3. Actividades a desarrollar en cada barrio
4. Sugerencias y varios
5. Compromisos

Desarrollo
Se inicia la reunión con la presentación de los agentes comunitarios, se continua con la socialización de la estrategia que consta de visitas de inspección casa casa para la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti vector transmisor del virus de Dengue, Zika y Chikungunya. Además, también se informa a cerca de las actividades de educación comunitaria que se deben desarrollar en el transcurso de la actividad, solicitando respetuosamente el apoyo al presidente de junta para la ejecución de una estrategia de dicha convocatoria. Se recepcionan las sugerencias y demás compromisos.

Compromisos:

-

Se firma.

NOMBRE: Rosa Tellez
FIRMA:

NOMBRE: [illegible] calvo
FIRMA:

NOMBRE: Valentina Monitor
FIRMA: Valentina M

Coordinadora ETV/PIC:
FIRMA:

Representante barrio:
NOMBRE: Walter ortiz
FIRMA:

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512
de 2025 ESE HOSPITAL LOCAL DE
TAURAMENA [illegible]

[illegible]

Tauramena, 23 de julio 2025

Presidente de junta de acción comunal
Barrio [illegible]
Tauramena

Cordial saludo:

El **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, dentro de sus actividades programadas, ha incluido
un nuevo ciclo de visitas casa a casa mediante la estrategia de eliminación de criaderos del
mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya, a través del contrato interadministrativo N.º
512 de 2025.

Esta actividad será ejecutada por tres agentes comunitarios, quienes realizarán inspecciones en
cada una de las viviendas de su barrio, con el fin de identificar y eliminar posibles criaderos, así
como brindar orientación a las familias sobre las medidas de prevención y control del mosquito.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para el adecuado desarrollo de esta
actividad de promoción y prevención del dengue en el municipio de Tauramena, la cual busca
proteger la salud de toda la comunidad.

Atentamente,

Helen Carolina Sánchez
Coordinadora [illegible] ETV PIC

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512 de 2020 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA

Acta No. 6	Fecha: 20/07/2020	Lugar: Residencia presidente de junta de acción comunal Barrio Gaván

Objetivo:
Socializar la estrategia incluida en el plan de intervenciones colectivas PIC para la eliminación de criaderos del mosquito transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya en el área urbana del municipio de Tauramena.

Temas tratados:

1. Presentación de cada agente comunitario
2. Socialización de la estrategia
3. Actividades a desarrollar en cada barrio
4. Sugerencias y dudas
5. Compromisos

Desarrollo:
Se inicia la reunión con la presentación de los agentes comunitarios, se continúa con la socialización de la estrategia que consta de visitas de inspección casa a casa para la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti vector transmisor del virus del Dengue, Zika y Chikungunya. Además, también se informa acerca de las actividades de educación comunitaria que se deben desarrollar en el transcurso de la actividad, solicitando respetuosamente el apoyo al presidente de junta para la ejecución de una estrategia de acción comunitaria. Se recepcionan las sugerencias y dudas compromisos.

Compromisos:

-

Se firma:

NOMBRE: [illegible] Patiño C
FIRMA: [illegible]

NOMBRE: [illegible]
FIRMA:

NOMBRE: [illegible]
FIRMA: [illegible]

Coordinadora ETV/PIC
FIRMA:

Representante barrio:
NOMBRE: WISTON TORRES
FIRMA:

3135

Tauramena, 09 de julio del 2025

Presidente de junta de acción comunal
Barrio: nuevo horizonte
Tauramena

Cordial saludo:

El **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, dentro de sus actividades programadas, ha incluido un nuevo ciclo de visitas casa a casa mediante la estrategia de eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya, a través del contrato interadministrativo N.° [illegible] de 2025.

Esta actividad será ejecutada por tres agentes comunitarios, quienes realizarán inspecciones en cada una de las viviendas de su barrio, con el fin de identificar y eliminar posibles criaderos, así como brindar orientación a las familias sobre las medidas de prevención y control del mosquito.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para el adecuado desarrollo de esta actividad de promoción y prevención del dengue en el municipio de Tauramena, la cual busca proteger la salud de toda la comunidad.

Atentamente,

Yerlen Carolina Sánchez
Coordinadora estrategia ETV/PIC

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 312 de 2025 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA

Acta No. 6	Fecha: 09/07/2025	Lugar: Residencia presidente de junta de acción comunal Barrio nuevo horizontes

Objetivo:
Socializar la estrategia incluida en el plan de intervenciones colectiva PIC para la eliminación de criaderos del mosquito transmisor del Dengue, zika y Chicunguña en el área urbana del municipio de Tauramena

Temas tratados:

1. Presentación de cada agente comunitario
2. Socialización de la estrategia
3. Actividades a desarrollar en cada barrio
4. Sugerencias y varios
5. compromisos

Desarrollo:
Se inicia la reunión con la presentación de los agentes comunitarios, se continua con la socialización de la estrategia que consta de Visitas de inspección casa casa para la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti vector transmisor del virus del Dengue, Zika y Chikungunya. Además, también se informa acerca de las actividades de educación comunitaria que se deben desarrollar en el transcurso de la actividad, solicitando respetuosamente el apoyo al presidente de junta para la ejecución de una estrategia de dicha convocatoria. Se recepcionan las sugerencias y demás compromisos.

Compromisos:

-

Se firma:

NOMBRE: [illegible]
FIRMA:

NOMBRE: [illegible] catale
FIRMA: [illegible]

NOMBRE: Valentina Monroy
FIRMA: Valentina M

Coordinadora ETV/PIC
FIRMA:

Representante barrio
NOMBRE: [illegible]
FIRMA:

Hospital Local de Tauramena

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512 de 2025 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA - ALCALDÍA DE TAURAMENA

OFICIO

5090

Tauramena, 05 de mayo de 2025

Presidente de junta de acción comunal
Barrio: Libertadores alto
Tauramena

Cordial saludo

El **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, dentro de sus actividades programadas, ha incluido un nuevo ciclo de visitas casa a casa mediante la estrategia de eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue, zika y chikunguña, a través del contrato interadministrativo N.º 512 de 2025.

Esta actividad será ejecutada por tres agentes comunitarios, quienes realizarán inspecciones en cada una de las viviendas de su barrio, con el fin de identificar y eliminar posibles criaderos, así como brindar orientación a las familias sobre las medidas de prevención y control del mosquito.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para el adecuado desarrollo de esta actividad de promoción y prevención del dengue en el municipio de Tauramena, la cual busca proteger la salud de toda la comunidad.

Atentamente,

Helen Carolina Sánchez
Coordinadora estrategia ETV/PIC

Fecha: 05/5/25
H: 9:30 Am

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512 de 2025 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA

Acta No: 8	Fecha: 05/05/2025	Lugar: Residencia presidente de junta de acción comunal Barrio libertadores alto

Objetivo:
Socializar la estrategia incluida en el plan de intervenciones colectivas PIC para la eliminación de criaderos del mosquito transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya en el área urbana del municipio de Tauramena

Temas tratados:
1. Presentación del cada agente comunitario
2. Socialización de la estrategia
3. Actividades a desarrollar en cada barrio
4. Sugerencias y varios
5. compromisos

Desarrollo:
Se inicia la reunión con la presentación de los agentes comunitarios, se continua con la socialización de la estrategia que consta de visitas de inspección casa casa para la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti vector transmisor del virus del Dengue, Zika y Chikungunya. Además, también se informa a cerca de las actividades de educación comunitaria que se deben desarrollar en el transcurso de la actividad, solicitando respetuosamente el apoyo al presidente de junta para la ejecución de una estrategia de dicha convocatoria. Se recepcionan las sugerencias y demás compromisos

Compromisos:
-

Se firma:

NOMBRE: [illegible]
FIRMA:

NOMBRE: Geraldine Calvo
FIRMA: [illegible]

NOMBRE: [illegible]
FIRMA: [illegible]

Coordinadora ETV/PIC
FIRMA:

Representante barrio
NOMBRE: [illegible]
FIRMA:

Fe: 5/05/25.
H: 7 30 Am

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 012 de 2020 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA

Acta No. 6	Fecha: 25/06/2020	Lugar: Residencia presidente de junta de acción comunal Barrio Libertadores bajo

Objetivo:
Socializar la estrategia incluida en el plan de intervenciones colectiva PIC para la eliminación de criaderos del mosquito transmisor del Dengue, Zika y Chikunguña en el área urbana del municipio de Tauramena

Temas tratados:

1. Presentación del cada agente comunitario
2. Socialización de la estrategia
3. Actividades a desarrollar en cada barrio
4. Sugerencias y apoyo
5. compromisos

Desarrollo:
Se inicia la reunión con la presentación de los agentes comunitarios, se continua con la socialización de la estrategia que consta de visitas de inspección casa casa para la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegipty vector transmisor del virus del Dengue, Zika y Chikungunya. Además, también se informa a cerca de las actividades de educación comunitaria que se deben desarrollar en el transcurso de la actividad, solicitando respetuosamente el apoyo al presidente de junta para la ejecución de una estrategia de dicha convocatoria. Se recepcionan las sugerencias y demás compromisos.

Compromisos:

-

Se firma:

NOMBRE: Mariana Valentina Moreno
FIRMA: Mariana Moreno

NOMBRE: Arias L
FIRMA:

NOMBRE: Geraldin Calixto
FIRMA: Geraldin Calixto

Coordinadora ET/PIC
FIRMA:

Representante barrio
NOMBRE: David Ramirez
FIRMA:

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512
[illegible] E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE
TAURAMENA / ALCALDÍA DE TAURAMENA
[illegible]

Tauramena, 30 de abril de 2026

Presidente de junta de acción comunal
Barrio [illegible]
Tauramena

Cordial saludo:

El **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, dentro de sus actividades programadas, ha iniciado un nuevo ciclo de visitas casa a casa mediante la estrategia de eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya, a través del contrato interadministrativo N.º 512 de 2026.

Esta actividad será ejecutada por tres agentes comunitarios, quienes realizarán inspecciones en cada una de las viviendas de su barrio, con el fin de identificar y eliminar posibles criaderos, así como brindar orientación a las familias sobre las medidas de prevención y control del mosquito.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para el adecuado desarrollo de esta actividad de promoción y prevención del dengue en el municipio de Tauramena, la cual busca proteger la salud de toda la comunidad.

Atentamente,

Helen Carolina Sánchez
Coordinadora estrategia ETV-PIC

Rcdo
Abril 30/2026

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 012 de 2025 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA

Acta No. 6	Fecha: 30/04/2025	Lugar: Residencia presidente de junta de acción comunal Barrio Jerusalén

Objetivo:
Socializar la estrategia incluida en el plan de intervenciones colectivas PIC para la eliminación de criaderos del mosquito transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya en el área urbana del municipio de Tauramena

Temas tratados:

1. Presentación del cada agente comunitario
2. Socialización de la estrategia
3. Actividades a desarrollar en cada barrio
4. Sugerencias y varios
5. compromisos

Desarrollo
Se inicia la reunión con la presentación de los agentes comunitarios, se continúa con la socialización de la estrategia que consta de visitas de inspección casa a casa para la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti vector transmisor del virus del Dengue, Zika y Chikungunya. Además, también se informa a cerca de las actividades de educación comunitaria que se deben desarrollar en el transcurso de la ejecución. Solicitamos respetuosamente el apoyo al presidente de junta para la ejecución de una estrategia de libre convocatoria. Se resuelven las sugerencias y demás compromisos.

Compromisos:

-

Se firma:

NOMBRE: Mónica [illegible] Moreno
FIRMA: Mónica Moreno

NOMBRE: Yeraldin Cobaleda Rojas
FIRMA: Yeraldin Cobaleda

NOMBRE: [illegible]
FIRMA:

Coordinadora ETV/PIC
FIRMA:

Representante barrio
NOMBRE: [illegible] Martinez Gutierrez
FIRMA:

Rcbo
30-04-2025

3545

Tauramena, [illegible] de junio de 2025

Presidenta de junta de acción comunal
[illegible]
Tauramena

Cordial saludo.

El **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, dentro de sus actividades programadas, ha iniciado un nuevo ciclo de visitas casa a casa mediante la estrategia de eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya, a través del contrato interadministrativo N.º 512 de 2025.

Esta actividad será ejecutada por tres agentes comunitarios, quienes realizarán inspecciones en cada una de las viviendas de su barrio, con el fin de identificar y eliminar posibles criaderos, así como brindar orientación a las familias sobre las medidas de prevención y control del mosquito.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para el adecuado desarrollo de esta actividad de promoción y prevención del dengue en el municipio de Tauramena, la cual busca proteger la salud de toda la comunidad.

Atentamente,

Helen Carolina Sánchez
Coordinadora estrategia ETV/PIC

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No: 612 de 2025 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA

Acta No: 8	Fecha: 11/06/2025	Lugar: Residencia presidente de junta de acción comunal Barrio la palmareña.

Objetivo:
Socializar la estrategia incluida en el plan de intervenciones colectiva PIC para la eliminación de criaderos del mosquito transmisor del Dengue, Zika y Chikunguña en el área urbana del municipio de Tauramena

Temas tratados:

1. Presentación del cada agente comunitario
2. Socialización de la estrategia
3. Actividades a desarrollar en cada barrio
4. Sugerencias y varios
5. compromisos

Desarrollo:
Se inicia la reunión con la presentación de los agentes comunitarios, se continua con la socialización de la estrategia que consta de visitas de inspección casa casa para la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti vector transmisor del virus del Dengue, Zika y Chikunguña. Además, también se informa acerca de las actividades de educación comunitaria que se deben desarrollar en el transcurso de la actividad, solicitando respetuosamente el apoyo al presidente de junta para la ejecución de una estrategia de dicha convocatoria. Se recepcionan las sugerencias y demás compromisos.

Compromisos:

-

Se firma:

NOMBRE: Geraldine calixto
FIRMA: Geraldine C

NOMBRE: Mariana Valentina marin
FIRMA: Valentina M

NOMBRE: María L Arango C
FIRMA:

Coordinadores ETV/PIC
FIRMA:

Representante barrio
NOMBRE:
FIRMA: [illegible] Tovar

Tauramena, 11 de junio de 2025

Presidente de junta de acción comunal
El bosque
Tauramena

Cordial saludo

El **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, dentro de sus actividades programadas, ha incluido un nuevo ciclo de visitas casa a casa mediante la estrategia de eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue, zika y chikunguña, a través del contrato interadministrativo N.º 512 de 2025.

Esta actividad será ejecutada por tres agentes comunitarios, quienes realizarán inspecciones en cada una de las viviendas de su barrio, con el fin de identificar y eliminar posibles criaderos, así como brindar orientación a las familias sobre las medidas de prevención y control del mosquito.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para el adecuado desarrollo de esta actividad de promoción y prevención del dengue en el municipio de Tauramena, la cual busca proteger la salud de toda la comunidad.

Atentamente,

[illegible]
Coordinadora psicóloga [illegible]

[illegible]
27 06 2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 512 de 2025 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA

Acta No. 6	Fecha: 11/06/2025	Lugar: Residencia presidente de junta de acción comunal Barrio el bosque

Objetivo:
Socializar la estrategia incluida en el plan de intervenciones colectivas PIC para la eliminación de criaderos del mosquito transmisor del Dengue, Zika y Chikunguña en el área urbana del municipio de Tauramena

Temas tratados:

1. Presentación del cada agente comunitario
2. Socialización de la estrategia
3. Actividades a desarrollar en cada barrio
4. Sugerencias y retos
5. Compromisos

Desarrollo:
Se inicia la reunión con la presentación de los agentes comunitarios, se continúa con la socialización de la estrategia que consta de visitas de inspección casa casa para la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti vector transmisor del virus del Dengue, Zika y Chikungunya. Además, también se informa a cerca de las actividades de educación comunitaria que se deben desarrollar en el transcurso de la actividad, solicitando respetuosamente el apoyo al presidente de junta para la ejecución de una estrategia de dicha convocatoria. Se recepcionan las sugerencias y demás compromisos.

Compromisos:

-

Se firma:

NOMBRE: Geraldine cañeta
FIRMA: Geraldine cañeta

NOMBRE: Mariana valentina álvarez
FIRMA: valentina alvarez

NOMBRE: [illegible] Pérez L
FIRMA:

Coordinadora ETV PIC
FIRMA:

Representante barrio
NOMBRE: [illegible] [illegible] Palmas
FIRMA:

Tauramena, 23 de junio de 2026

Presidente de junta de acción comunal
Barrio: buenos aires
Tauramena

Cordial saludo.

El **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, dentro de sus actividades programadas, ha incluido un nuevo ciclo de visitas casa a casa mediante la estrategia de eliminación de criaderos del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya, a través del contrato interadministrativo N.º 112 de 2025.

Esta actividad será ejecutada por tres agentes comunitarios, quienes realizarán inspecciones en cada una de las viviendas de su barrio, con el fin de identificar y eliminar posibles criaderos, así como brindar orientación a las familias sobre las medidas de prevención y control del mosquito.

Agradecemos de antemano su colaboración y disposición para el adecuado desarrollo de esta actividad de promoción y prevención del dengue en el municipio de Tauramena, la cual busca proteger la salud de toda la comunidad.

Atentamente,

Heidy Carolina Sánchez
Coordinadora estrategia ETV/PIC

Junio /03/2026
Henry Ruiz / [illegible]

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 612 de 2025 ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA / ALCALDIA DE TAURAMENA

Acta No. 6	Fecha: 23/06/2025	Lugar: Residencia presidente de junta de acción comunal Barrio buenos aires

Objetivo:
Socializar la estrategia incluida en el plan de intervenciones colectiva PIC para la eliminación de criaderos del mosquito transmisor del Dengue, zika y Chikunguña en el área urbana del municipio de Tauramena

Temas tratados:

1. Presentación del cada agente comunitario
2. Socialización de la estrategia
3. Actividades a desarrollar en cada barrio
4. Sugerencias y varios
5. compromisos

Desarrollo
Se inicia la reunión con la presentación de los agentes comunitarios, se continua con la socialización de la estrategia que consta de visitas de inspección casa casa para la eliminación de criaderos del mosquito Aedes aegypti vector transmisor del virus del Dengue, Zika y Chikunguña. Además, también se informa acerca de las actividades de educación comunitaria que se deben desarrollar en el transcurso de la actividad, solicitando respetuosamente el apoyo al presidente de junta para la ejecución de una estrategia de dicha convocatoria. Se recepcionan las sugerencias y demás compromisos.

Compromisos:

-

Se firma:

NOMBRE: Santiago calvete
FIRMA: Santiago C

NOMBRE: Valentina monroy
FIRMA: Valentina M

NOMBRE: [illegible]
FIRMA:

Coordinadora ETV/PIC
FIRMA:

Representante barrio
NOMBRE: Harry Paul Arroyo
FIRMA:

3201

[illegible] DE TAURAMENA
[illegible]
FECHA: [illegible]
HORA: 4:30 pm
FIRMA: [illegible]

COMUNICACIÓN INTERNA

De: Salud Pública – Secretaría De Desarrollo Social

Para: Ing. LINO RODRIGUEZ OCHOA – Secretaría De Infraestructura

Asunto: Solicitud De Arreglo Y/O Instalación De Tapas Para Alcantarillado, Foco Dengue

Fecha: 28 Mayo De 2025

Cordial saludo,

De acuerdo con el Plan de Contingencia para Dengue implementado en el municipio de Tauramena, se vienen desarrollando actividades orientadas a la eliminación de depósitos de agua que puedan convertirse en potenciales criaderos del vector transmisor del dengue.

Estas acciones requieren del compromiso y articulación de todos los sectores, con el fin de cumplir los objetivos planteados a nivel municipal y fortalecer las medidas de prevención y control de esta enfermedad.

Por lo anterior, de manera respetuosa solicitamos su apoyo para mejorar o adaptar las tapas de las cajas que actualmente permanecen descubiertas en la obra de infraestructura y alcantarillado que se adelanta en el barrio Libertadores Bajo (calle 21), debido a que estas pueden favorecer la acumulación de agua y, en consecuencia, la proliferación del mosquito transmisor del dengue.

Agradecemos su colaboración y compromiso para contribuir a la disminución de la presencia de zancudos adultos, especialmente durante la actual temporada de lluvias, situación que ha generado un incremento de casos de dengue en el municipio, ubicando el comportamiento de brote a nivel municipal.

Atentamente,

HELEN CAROLINA SÁNCHEZ VELA
Profesional de Apoyo VSP-ETV
Salud Pública – Secretaría De Desarrollo Social

[illegible]
Original: Secretaría De Infraestructura
1ª Copia: Salud Pública – Secretaría De Desarrollo Social

Anexo 4.2.

Planillas de actividades educativas e informativas y Planillas de visitas casa a casa para control de vectores. Epicollect o los soportes que certifiquen estas actividades

[illegible]

1	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]		[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	x	[illegible]	[illegible]

Hospital Local de [illegible]

PLANILLA DE [illegible]

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	M	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible] — [illegible]

1	[illegible]	[illegible]		V	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	V		CPSC	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]		V	[illegible]	[illegible]	Alejandra
4	[illegible]	[illegible]	V		CVD	[illegible]	[illegible]
5	Juan [illegible]	[illegible]		V	SESC	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]		V	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7							
8							
9							
10							
11							

PLANILLA DE REGISTRO

[illegible]

1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6						
7						
8						
9						
10						

[illegible]

Anexo 4.3.

Informe consolidado estadístico y descriptivo en el cual se indique impacto de la estrategia

INFORME FINAL

ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD COMPONENTE COMUNITARIO PARA LA ATENCION, PREVENCION Y CONTROL DE LAS ARBOVIROSIS
DENGUE /FIEBRE AMARILLA

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 512 DE 2025
ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA Y ALCALDIA MUNICIPAL

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC)

7753

INTRODUCCIÓN

El dengue continúa siendo una de las enfermedades transmitidas por vectores de mayor importancia en salud pública en Colombia y en el departamento del Cesar, debido a la amplia distribución del mosquito Aedes aegypti, las condiciones climáticas favorables para su reproducción y la persistencia de factores ambientales y sociales que facilitan la transmisión. En este contexto, el departamento mantiene una vigilancia epidemiológica permanente, orientada a la detección temprana de casos, el análisis continuo del comportamiento del evento y la implementación de estrategias integrales de promoción, prevención y control vectorial, con el propósito de reducir la incidencia de la enfermedad y evitar la ocurrencia de casos graves y defunciones.

En el marco de la ejecución del **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, liderado por la **E.S.E. Hospital Local de Tamalameque**, durante el primer semestre de 2025 se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la prevención y el control del dengue en el municipio, en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social de la alcaldía municipal, y de conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud.

Las actividades ejecutadas estuvieron dirigidas a fortalecer la vigilancia en salud pública y la gestión integral del riesgo mediante la notificación y el seguimiento de casos al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), la investigación epidemiológica de campo, las búsquedas activas institucionales y comunitarias, la vigilancia entomológica, la inspección y eliminación de criaderos del vector Aedes aegypti, así como el desarrollo de acciones de información, educación y comunicación dirigidas a la comunidad y al talento humano en salud.

De igual manera, se realizaron visitas domiciliarias, inspecciones sanitarias, fortalecimiento de capacidades comunitarias e intervenciones en los entornos priorizados de acuerdo con el comportamiento epidemiológico del evento, promoviendo la participación social, el autocuidado y la articulación intersectorial como, insumos fundamentales para la prevención y el control del dengue. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la capacidad de respuesta del municipio frente a las enfermedades transmitidas por vectores y a la reducción del riesgo de transmisión en la población.

OBJETIVOS

- **Objetivo General**

Fortalecer la prevención y el control de las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) en el área urbana del municipio, mediante la implementación de acciones con enfoque de Atención Primaria en Salud (APS), orientadas al mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, la promoción de prácticas de autocuidado, el cambio comportamental y la participación comunitaria, a través de agentes comunitarios capacitados que contribuyan a la reducción de los factores de riesgo para la transmisión de arbovirosis.

- **Objetivos Específicos**

1. Desarrollar acciones de educación para la salud dirigidas a los diferentes entornos (hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional), promoviendo el autocuidado y la adopción de prácticas saludables para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores.
2. Promover el saneamiento básico domiciliario mediante actividades educativas sobre el adecuado almacenamiento del agua, lavado y cepillado de tanques, eliminación de recipientes inservibles y control de potenciales criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.
3. Realizar visitas domiciliarias para la inspección de depósitos de almacenamiento de agua, identificación de criaderos y factores de riesgo, promoviendo la adopción de medidas correctivas para reducir la presencia del vector.
4. Priorizar e intervenir los microterritorios con mayor riesgo epidemiológico, de acuerdo con los lineamientos del Programa Municipal de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), optimizando las acciones de vigilancia, promoción y control.

5. Fortalecer la vigilancia comunitaria mediante el reporte oportuno de factores de riesgo a la Oficina de Vigilancia en Salud Pública y el diligenciamiento de los formatos establecidos y del aplicativo EPICOLLECT, garantizando la calidad y oportunidad de la información para la toma de decisiones.
6. Promover la participación activa de la comunidad en las jornadas de prevención y control de las ETV, fortaleciendo la corresponsabilidad social y la sostenibilidad de las intervenciones implementadas en el territorio.

METODOLOGÍA

El desarrollo de la actividad se ejecutó mediante las siguientes fases metodológicas:

- **Priorización de áreas de intervención:** Como punto de partida de la estrategia, se realizó la revisión y el análisis de la información epidemiológica actualizada sobre el comportamiento del dengue en el municipio de Tauramena y el departamento de Casanare. Con base en los resultados obtenidos, el mapa de estratificación del riesgo y los lineamientos del Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), se priorizaron los microterritorios con mayor riesgo de transmisión, focalizando las intervenciones en los barrios clasificados en riesgo alto.
- La estrategia se ejecutó durante **cuatro ciclos de visitas domiciliarias**, con una meta de **600 visitas mensuales**, para un total de 2400 **viviendas intervenidas**. En cada ciclo se desarrollaron actividades de vigilancia entomológica, inspección de depósitos con potencial para convertirse en criaderos de Aedes aegypti, eliminación y neutralización de depósitos positivos, así como acciones de información, educación y comunicación orientadas al fortalecimiento de las prácticas de prevención y control del dengue en la comunidad.
- **Ingreso y socialización en las viviendas:** Durante las visitas domiciliarias se informó a los habitantes sobre el objetivo de la estrategia, las actividades a desarrollar y la importancia de su participación en las acciones de prevención y control del dengue, promoviendo la corresponsabilidad en el manejo de los factores de riesgo presentes en el hogar. Con el apoyo de los presidentes de junta de cada uno de los barrios intervenidos. **Anexo 1.** Actas socialización presidentes de junta cuarto periodo.

- **Inspección sanitaria y control del vector:** En cada vivienda se realizó la inspección de los diferentes espacios y recipientes con potencial para convertirse en criaderos del mosquito Aedes aegypti, incluyendo tanques altos y bajos, albercas, baldes, materas, floreros, recipientes de almacenamiento de agua, canales y demás depósitos. Durante la inspección se identificaron factores de riesgo y se implementaron acciones de vigilancia, promoción de la salud, prevención y control del vector, orientadas a la sensibilización de la ciudadanía y a la disminución del riesgo de transmisión.
- **Educación y comunicación del riesgo:** De manera simultánea, se desarrollaron actividades educativas dirigidas a los integrantes del hogar, comunidad e instituciones, brindando información sobre las enfermedades transmitidas por Aedes aegypti, los signos de alarma del dengue, las rutas de atención y las medidas de prevención, haciendo énfasis en el adecuado almacenamiento del agua, el lavado y cepillado periódico de los tanques, la eliminación de recipientes inservibles y la adopción de prácticas de autocuidado para evitar la proliferación del vector. **Anexo 2.** Planillas de asistencia a la jornada de educación para la prevención del dengue dirigida a los estudiantes de grado 11 de la Institución Educativa José María Córdoba.
- **Registro de la información:** La información obtenida durante las visitas fue registrada en el aplicativo EPICOLLECT5, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Departamental, garantizando la trazabilidad y calidad de los datos recolectados. **Anexo 3.** Base de datos final.
- **Consolidación y análisis de la información:** Finalizada la fase de intervención en campo, se consolidó la base de datos generada en EPICOLLECT5, realizando posteriormente la depuración, validación y análisis de la información con el fin de identificar el comportamiento de los factores de riesgo, orientar la toma de decisiones y fortalecer la planificación de las acciones de vigilancia y control del dengue en el municipio.

RESULTADOS

- CONSOLIDACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO PERIODO DE VISITAS DE INSPECCIÓN DE DEPÓSITOS DE AGUA.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TABLA 1. *Inspección de depósitos de almacenamiento de agua e identificación de criaderos de Aedes aegypti por barrio intervenido. Cuarto periodo. [illegible], primer semestre de 2021.*

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%
TOTAL		[illegible]	100%

Tabla 2. Relación del número de visitas de los barrios intervenidos por agente comunitario cuarto periodo ejecutado, Tauramena primer semestre 2026

- ✓ Análisis de la información del cuarto periodo de ejecución de visitas del primer semestre del 2026

Durante el cuarto periodo evaluado se realizaron 300 visitas domiciliarias en siete barrios del municipio de Tauramena, en las cuales se inspeccionaron 442 depósitos con capacidad para almacenar agua. Como resultado de la vigilancia entomológica se identificaron 29 depósitos positivos para larvas de Aedes aegypti, correspondientes a 23 tanques, 2 canecas, 2 llantas y 2 inservibles, lo que evidencia que los recipientes destinados al almacenamiento de agua continúan siendo los principales criaderos del vector.

El barrio Cajuil concentra el mayor número de depósitos inspeccionados (199), seguido de Buenos Aires (110) y Nuevo Horizonte (55). Asimismo, Cajuil registró el mayor número de tanques positivos (9), lo que sugiere la necesidad de fortalecer las acciones de educación sanitaria y el adecuado mantenimiento de estos recipientes.

Por su parte, el barrio Primero de Octubre presentó la mayor diversidad de criaderos positivos, encontrándose larvas en tanques, llantas e inservibles, lo que evidencia una mayor variedad de factores de riesgo para la proliferación del vector y requiere intervenciones integrales orientadas a la eliminación de recipientes inservibles y al mejoramiento del manejo ambiental.

En los barrios Centro, Libertadores Bajo, Buenos Aires y Nuevo Horizonte también se identificaron depósitos positivos, principalmente en tanques, lo que confirma que el almacenamiento de agua sin las medidas adecuadas de protección continúa siendo el principal factor de riesgo para la reproducción del mosquito.

Como parte de las actividades de control vectorial, durante las visitas se logró la neutralización de 19 depósitos mediante la eliminación de larvas, lavado, cepillado, tapado o disposición adecuada en los inmuebles, contribuyendo a disminuir el riesgo de transmisión de dengue, Zika y chikungunya.

- **Análisis consolidado de las actividades ejecutadas durante los cuatro ciclos de visitas domiciliarias para la prevención y el control del dengue**

BARRIOS INTERVENIDOS	NÚMERO DE PREDIOS TOTAL	NÚMERO TOTAL DE DEPÓSITOS	NÚMERO DE DEPÓSITOS POSITIVOS	NÚMERO DE DEPÓSITOS NEUTRALIZADOS	[illegible] % DE VISITAS
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LA ESPERANZA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12 DE OCTUBRE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PRIMAVERA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PARAÍSO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20 DE ENERO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LIBERTADORES ALTO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PALMARITO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LIBERTADORES BAJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BUENOS AIRES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CENTRO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
NUEVO HORIZONTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tabla 2. Consolidado de los cuatro ciclos de visitas, inspección de depósitos de almacenamiento de agua, identificación de depósitos positivos y neutralización de criaderos de Aedes aegypti por barrio intervenido. Área urbana del municipio de Tauramena, primer semestre de 2025

3447

Durante el periodo evaluado se realizaron 2.400 visitas domiciliarias en 18 barrios del área urbana del municipio de Tauramena, alcanzando el 100 % de la meta programada. En estas intervenciones se inspeccionaron un total de 4.611 depósitos de almacenamiento de agua, identificándose 107 depósitos positivos para la presencia de formas inmaduras del mosquito Aedes aegypti, los cuales fueron intervenidos mediante acciones de eliminación y control.

La distribución de las visitas evidencia que las intervenciones se concentraron en los barrios priorizados de acuerdo con el nivel de riesgo epidemiológico. Libertadores Bajo fue el barrio con mayor cobertura, representando el 25,25 % del total de las visitas (446 viviendas), seguido por Libertadores Alto con el 11,07 % (266 visitas), Oasis con el 10,28 % (247 visitas), Buenos Aires con el 8,83 % (206 visitas) y Primavera con el 8,02 % (194 visitas). Esta distribución refleja la priorización de los sectores con mayor riesgo de transmisión del dengue según el mapa de estratificación del riesgo. Como se observa en el Gráfico 1.

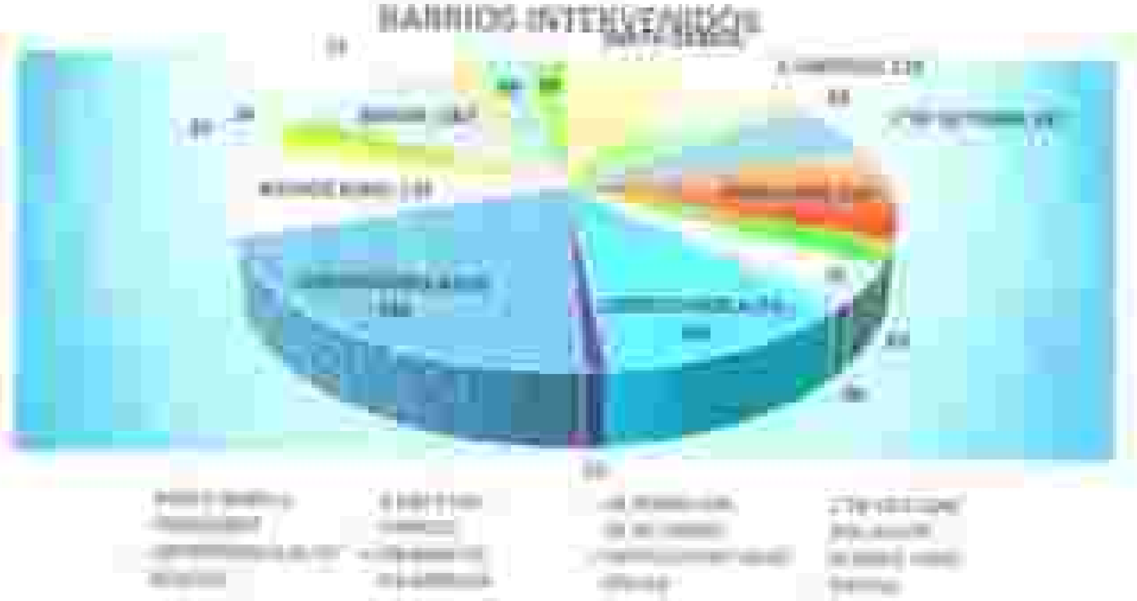

Gráfico 1. *Distribución de barrios intervenidos en la estrategia de inspección casa a casa, Tauramena primer semestre 2025*

En relación con la inspección de depósitos, los barrios Libertadores Bajo (378 depósitos), Primavera (215 depósitos), Libertadores Alto (203 depósitos), Oasis (194 depósitos), Santa Isabela (188 depósitos) y Buenos Aires (165 depósitos) concentraron el mayor número de recipientes inspeccionados, lo que evidencia un mayor número de elementos potencialmente utilizados para el almacenamiento de agua en estos sectores.

1765

Respecto a la positividad, [illegible] presentó el mayor número de depósitos positivos ([illegible]), seguido por 17 de Octubre ([illegible]), Libertadores [illegible] ([illegible]), Santa [illegible] ([illegible]) y Buenos Aires y [illegible], con [illegible] depósitos positivos cada uno. Estos resultados indican que estos barrios continúan representando áreas prioritarias para fortalecer las acciones de educación comunitaria, control de criaderos y seguimiento entomológico.

Por otra parte, barrios como [illegible] y [illegible] no registraron depósitos positivos durante las inspecciones, mientras que Bosque, [illegible], La [illegible], Paraíso, 20 de Enero, Nuevo Horizonte y Centro presentaron una baja positividad, lo que podría estar asociado a una adecuada adopción de las medidas de prevención por parte de la comunidad o a una menor disponibilidad de criaderos. Sin embargo, es necesario mantener las acciones de vigilancia para evitar la reintroducción del vector. Gráfico 2.

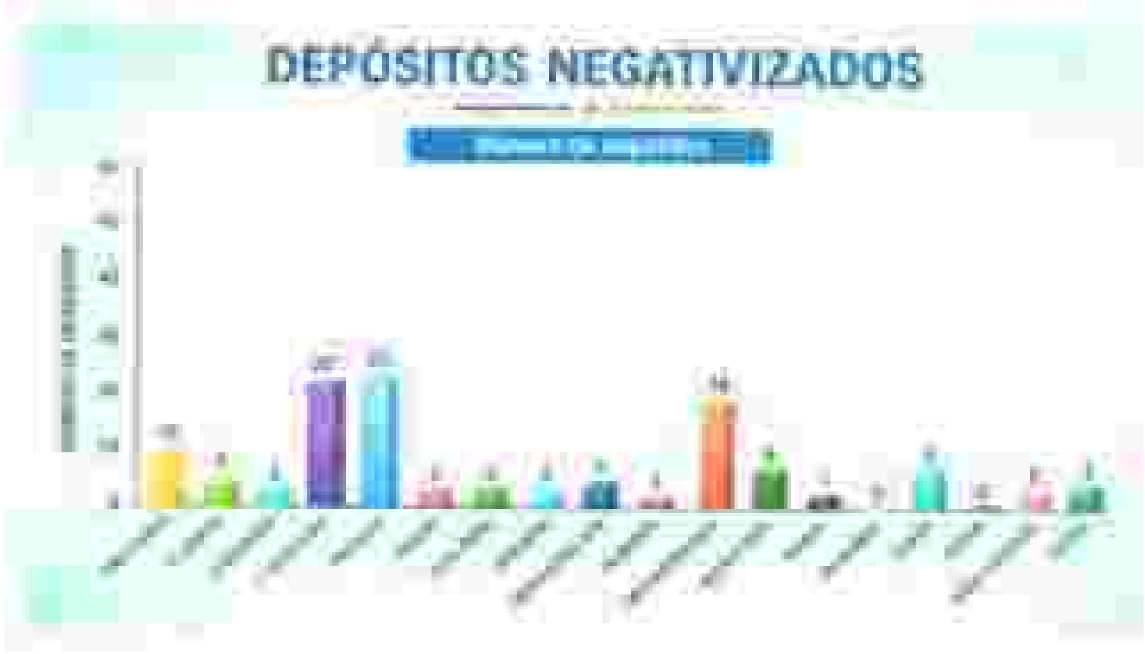

Gráfico N.2 Distribución final de Depósitos Positivos y (Negativizados) por Barrio en el primer semestre [illegible]

En términos generales, los resultados evidencian que las acciones de inspección domiciliaria permitieron identificar oportunamente los principales focos de reproducción del mosquito *Aedes aegypti*, facilitando la implementación oportuna de medidas de control, educación para la salud y comunicación del riesgo. Asimismo, la información obtenida constituye una herramienta fundamental para orientar la priorización de intervenciones, optimizar los recursos disponibles y fortalecer la vigilancia integrada de las enfermedades transmitidas por vectores en el municipio de [illegible]. Gráfico 3.

Gráfico N.2. Número total de depósitos positivos encontrados en las visitas realizadas en el primer semestre 2025

Ilustración 1. Ubicación geográfica de las viviendas intervenidas durante las visitas domiciliarias para inspección de depósitos de agua y control de Aedes aegypti en el área urbana del municipio de Tauramena, primer semestre de 2025.

Fuente: [illegible]

El mapa de ubicación evidencia la distribución geográfica de las 2.400 visitas domiciliarias realizadas en el área urbana del municipio de Tauramena durante el primer semestre de 2025. Cada punto representa una vivienda intervenida y georreferenciada mediante el aplicativo EPICOLLECT 5, lo que permitió registrar de manera precisa la localización de las actividades de inspección, vigilancia y control del vector. La distribución de los puntos muestra una amplia cobertura de las intervenciones en el casco urbano, concentrándose principalmente en los barrios priorizados de acuerdo con el mapa de estratificación del riesgo y el comportamiento epidemiológico del dengue. Se observa una mayor densidad de visitas en la zona norte, noroccidental y oriental del municipio, así como en algunos sectores del centro y sur, lo que corresponde a los microterritorios clasificados con mayor riesgo para la transmisión de la enfermedad.

- Uso de métodos de barrera para la prevención de dengue

Con relación a la utilización de métodos de barrera para la prevención del dengue, zika y chikungunya en el municipio de Tocaima, se evidenció que el **10,1 % (344 personas)** de la población encuestada manifestó utilizar toldillo como medida de protección contra la picadura del mosquito Aedes aegypti, mientras que únicamente el 0,1 % reportó contar con angeos instalados en puertas y ventanas para reducir el ingreso de zancudos a la vivienda.

En contraste, un **10,1 %** de los encuestados indicó no utilizar ninguno. Entre las principales razones manifestadas se encuentran la sensación de calor y encierro durante su uso, la falta de hábito, así como el costo de adquisición y la dificultad para su instalación. Estos resultados evidencian la necesidad de fortalecer las estrategias de educación para la salud, promoviendo el uso de medidas de protección personal y resaltando su importancia en la prevención de las enfermedades transmitidas por Aedes aegypti.

- Evaluación de las condiciones sanitarias de la vivienda

La evaluación de las condiciones sanitarias de las viviendas constituye un componente fundamental para la identificación de factores de riesgo asociados a la transmisión de arbovirosis. En este sentido, los resultados muestran que el **88,8 %** de las viviendas inspeccionadas se encontraban en buenas condiciones sanitarias, mientras que solo el [illegible] % presentó condiciones deficientes.

Estos hallazgos reflejan un adecuado estado general de las viviendas del municipio; sin embargo, es importante mantener las acciones de vigilancia y promoción de prácticas saludables, considerando que la presencia de criaderos del vector puede presentarse incluso en viviendas con buenas condiciones estructurales y sanitarias, cuando existe almacenamiento inadecuado de agua o acumulación de recipientes que favorecen la reproducción del mosquito.

Indicadores de resultado

INDICADOR	VERIFICACION	DESCRIPCION
Número del total de visitas realizadas / Número de visitas programadas X 100	2400 / 2400X 100 = 100%	Se logra ejecutar el 100% de la actividad programada

INDICADOR	VERIFICACION	DESCRIPCION
Número del total de casas positivas / número de casas visitadas X 100	133 / 2400X 100 = 5.5%	El 5.5% de las viviendas inspeccionadas resultaron positivas para Aedes aegypti

INDICADOR	VERIFICACION	DESCRIPCION
Número del total de casas negativizadas / número de casas visitadas X 100	107 / 2400X 100 = 4.5%	Se logra negativizar el 4.5% de las viviendas positivas para Aedes aegypti

- **PORCENTAJE DE AVANCE DE LA ESTRATEGIA**

FECHA INICIAL	MES	FECHA ACTUALIZACIÓN	% DE AVANCE	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	100%	[illegible]	[illegible]

- **IMPACTO DE LA ESTRATEGIA**

La implementación de la estrategia de vigilancia entomológica y control integrado del vector durante el primer semestre de 2026 generó un impacto positivo en el municipio de Tauramena, al fortalecer las acciones de prevención y control del *Aedes aegypti* mediante intervenciones sistemáticas en el área urbana.

La ejecución del 100 % de las visitas programadas permitió identificar de manera oportuna los principales factores de riesgo asociados a la presencia de criaderos del vector, priorizar los barrios con mayor infestación y orientar las acciones de control hacia los sectores de mayor riesgo. Como resultado, se inspeccionaron 1.211 depósitos con potencial para la reproducción del mosquito, se identificaron 133 depósitos positivos y se logró la eliminación de formas inmaduras del vector en 107 de ellos, alcanzando una efectividad de negativización del 80,5 %, lo que contribuyó a disminuir la densidad vectorial y el riesgo de transmisión de dengue, zika y chikungunya.

Adicionalmente, la estrategia fortaleció la educación y participación comunitaria mediante actividades de información, comunicación y sensibilización dirigidas a promover la eliminación de criaderos, el adecuado almacenamiento de agua y la adopción de prácticas de autocuidado. Estas acciones favorecieron una mayor apropiación por parte de la comunidad sobre su papel en la prevención de las arbovirosis.

En conjunto, la estrategia contribuyó al fortalecimiento de la vigilancia en salud pública, mejoró la capacidad de respuesta institucional frente al riesgo de brotes por arbovirosis y consolidó un modelo de intervención basado en la vigilancia, el control de criaderos, la participación comunitaria y la coordinación intersectorial, elementos esenciales para reducir de manera sostenible el riesgo de transmisión de enfermedades transmitidas por Aedes aegypti en el municipio de Tauramena.

CONCLUSIONES

1. Durante el primer semestre de 2025 se cumplió el 100 % de la meta programada, con la realización de 2.400 visitas domiciliarias en el área urbana del municipio de Tauramena, fortaleciendo las acciones de vigilancia entomológica y control de Aedes aegypti.
2. En las viviendas intervenidas se inspeccionaron 1.611 depósitos, de los cuales 133 fueron positivos para formas inmaduras del vector. Mediante las acciones de control se logró la negativización de 107 depósitos, equivalente al 80,5 % de los positivos identificados, lo que evidencia una adecuada respuesta operativa en la eliminación de focos de reproducción del mosquito.
3. Los barrios Primavera, 1° de Octubre y Libertadores Bajo concentraron el mayor número de depósitos positivos y negativizados, identificándose como sectores prioritarios para mantener las actividades de vigilancia, educación comunitaria y control integrado del vector.
4. La identificación de barrios sin depósitos positivos, como Palmareña y Galán, sugiere un comportamiento favorable; no obstante, es indispensable mantener las actividades de inspección periódica para prevenir la reintroducción de criaderos.
5. Las acciones desarrolladas permitieron sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la eliminación de depósitos con agua y la adopción de prácticas de autocuidado, fortaleciendo la participación comunitaria como componente fundamental de la prevención del dengue y otras arbovirosis.
6. A pesar de los resultados obtenidos, la persistencia de depósitos positivos en algunos barrios evidencia la necesidad de continuar con las estrategias de vigilancia entomológica, búsqueda activa de criaderos, educación en salud y articulación intersectorial, especialmente para intervenir factores ambientales que favorecen la proliferación del vector.
7. En conclusión, las actividades ejecutadas contribuyeron a disminuir los criaderos de Aedes aegypti y a fortalecer la capacidad de respuesta del municipio frente al riesgo de transmisión de dengue, reafirmando la importancia de mantener acciones sostenidas e integrales para consolidar el control vectorial y reducir el impacto de las enfermedades transmitidas por vectores en Tauramena.

RECOMENDACIONES

- Mantener la estrategia de visitas domiciliarias en los barrios priorizados, garantizando la inspección periódica de viviendas y la eliminación de criaderos con potencial para la reproducción de *Aedes aegypti*, especialmente en los sectores con mayor positividad.

- Fortalecer las acciones de educación para la salud dirigidas a la comunidad, promoviendo prácticas permanentes de lavado, cepillado, tapado y eliminación de recipientes que puedan acumular agua, fomentando la corresponsabilidad ciudadana en la prevención del dengue y otras arbovirosis.

- Priorizar intervenciones integrales en los barrios Primavera, 1.º de Octubre y Libertador es Bajo, debido a que presentaron el mayor número de depósitos positivos, implementando actividades intensificadas de vigilancia entomológica, control focal de criaderos y seguimiento continuo.

- Reforzar la articulación intersectorial con las Secretarías de Infraestructura, Planeación, Servicios Públicos y Ambiente para intervenir oportunamente las condiciones ambientales que favorecen la formación de criaderos, como estancamientos de agua, deficiencias en el drenaje y manejo inadecuado de residuos sólidos.

- Fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial para la planificación, coordinación y ejecución periódica de jornadas de recolección de inservibles, reconociendo que esta estrategia constituye una de las medidas más efectivas para la eliminación de potenciales criaderos del mosquito *Aedes aegypti* y la reducción del riesgo de transmisión de dengue, zika y chikungunya.

- Si bien la ejecución de estas jornadas no corresponde de manera exclusiva al sector salud, es indispensable que desde este se lideren las acciones de gestión, coordinación y asistencia técnica con las entidades competentes, tales como la Secretaría de Infraestructura, Medio Ambiente, la Empresa de Servicios Públicos y demás actores involucrados, con el fin de garantizar una respuesta integral y oportuna. La corresponsabilidad institucional y la participación activa de la comunidad son determinantes para mantener entornos saludables y controlados, reduciendo los factores ambientales que favorecen la proliferación del vector.

Anexo 4.4.

Registros fotográficos

- Registro fotográfico de las acciones de educación comunitaria, prevención del dengue y la fiebre amarilla, e inspección y control de criaderos de Aedes aegypti en viviendas y espacios comunitarios.

Actividad: inspección a [illegible] de agua para verificar criaderos de zancudo
Lugar: Barrio [illegible]
Fecha: [illegible] de junio de 2025

Actividad: inspección a tanque de agua para verificar criaderos de zancudo
Lugar: Barrio [illegible]
Fecha: [illegible] de junio de 2025

Actividad: inspección a [illegible] de agua para verificar criaderos de zancudo
Lugar: Barrio [illegible]
Fecha: [illegible] de junio 2025

Actividad: inspección a tanque de agua para verificar criaderos de zancudo
Lugar: Barrio Centro
Fecha: [illegible] junio 2025

Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio buenos aires Fecha: [illegible]	Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio buenos aires Fecha: [illegible]
Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible]	Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible]

Actividad: inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo. Lugar: Barrio [illegible] bajo Fecha: [illegible] 2025	Actividad: inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo. Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible] 2025
Actividad: inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo. Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible] 2025	Actividad: inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo. Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible] 2025

Actividad: Inspeccion a tanques de Agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio gaván Fecha: [illegible]	Actividad: Inspeccion [illegible] de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio gaván Fecha: [illegible]
Actividad : Inspeccion a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio gaván Fecha: [illegible]	Actividad: Inspeccion a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio gaván Fecha: [illegible]

Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar presencia de zancudo Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible]	Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar presencia de zancudo Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible]
Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar presencia de zancudo acompañamiento estudiantes de [illegible] Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible]	Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar presencia de zancudo Lugar: [illegible] Fecha: [illegible]

Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible]	Actividad: Socialización con los pobladores barrio [illegible] Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible]
Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible]	Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible]

Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio Batallones [illegible] Fecha: [illegible]	Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio Batallones [illegible] Fecha: [illegible]
Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio Batallones [illegible] Fecha: [illegible]	Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar criaderos de zancudo Lugar: Barrio Batallones [illegible] Fecha: [illegible]

- Socialización de la estrategia de educación para la prevención del dengue con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, en el marco del cuarto ciclo de visitas de inspección de depósitos de agua con potencial para convertirse en criaderos de Aedes aegypti.

Actividad: Socialización con los presidentes barrio Galán Lugar: Barrio Galán Fecha: [illegible]	Actividad: Socialización con los presidentes barrio [illegible] Lugar: Barrio [illegible] Fecha: [illegible]
Actividad: Socialización con los presidentes barrio Galán Lugar: Barrio Galán Fecha: 20/01/2025	Actividad: Socialización con los presidentes barrio Buenos aires Lugar: [illegible] Fecha: [illegible]

- Registro fotográfico de las actividades de inspección de depósitos de agua y educación para la prevención y el control del dengue en entornos laborales y en establecimientos priorizados como equipos de riesgo (manga de coleo, terminal de transporte y Hospital Local de Tauramena.

Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar presencia de zancudo Lugar: manga de coleo y [illegible] Tauramena Fecha: [illegible]	Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar presencia de zancudo Lugar: Terminal de transporte Tauramena Fecha: [illegible]
Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar presencia de zancudo Lugar: [illegible] Tauramena Fecha: [illegible]	Actividad: Inspección a tanques de agua para verificar presencia de zancudo Lugar: hospital local de Tauramena Fecha: [illegible]

- JORNADA DE EDUCACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL DENGUE, DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE GRADO 11 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Actividad: Jornada de educación e inspección de posibles criaderos del Aedes aegypti Lugar: Colegio José María Córdoba Tauramena Fecha: [illegible]	Actividad: Jornada de educación e inspección de posibles criaderos del Aedes aegypti Lugar: Colegio José María Córdoba Tauramena Fecha: [illegible]
Actividad: Jornada de educación e inspección de posibles criaderos de Aedes aegypti Lugar: Colegio José María Córdoba Tauramena Fecha: [illegible]	Actividad: Jornada de educación e inspección de posibles criaderos de Aedes aegypti Lugar: Colegio José María Córdoba Tauramena Fecha: [illegible]

Anexo 4.5.

Planillas de seguridad Social y certificado de cumplimiento de actividades mensuales de profesional y agentes comunitarios

3156

[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]

504

504

[illegible]

[illegible]

501

[illegible]

Resumen General de Pago

57264

[illegible]

Total [illegible]

Resumen General de Pago

Resumen General de Pago

3741

RESUMEN DE PAGO

PAGO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOTAL				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Resumen General de Pago

[illegible]

Resumen General de Pago

3013

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

5743

LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

CERTIFICA

Que el Equipo Básico de Salud, conformado por el Coordinador y Auxiliares de Enfermería, participó activamente en el desarrollo de las actividades enmarcadas en la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), orientadas a promover el mejoramiento de las condiciones de las viviendas y su entorno, así como la promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), mediante acciones de control integral y participación comunitaria.

En cumplimiento de lo anterior, se relaciona a continuación la información correspondiente al Equipo Básico de Salud participante.

NOMBRES	DOCUMENTO	CARGO
HELLEN CAROLINA SANCHEZ	[illegible]	COORDINADORA
MARIANA VALENTINA MONROY	[illegible]	AGENTE COMUNITARIO
ALBA YERALDIN CALIXTO	[illegible]	AGENTE COMUNITARIO
[illegible] AMAYA	[illegible]	AGENTE COMUNITARIO

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Dada en el Municipio de Tauramena, a los [illegible] días del mes de agosto de [illegible]

[illegible] GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente
E.S.E. Hospital Local de Tauramena

[illegible]
[illegible]

ACTIVIDAD No. [illegible] (TEMA DE ANEXO TÉCNICO)

EJE ESTRATÉGICO: Determinantes Sociales de la Salud

COMPONENTE: CONDICIONES Y SITUACIONES ENDEMO-EPIDÉMICAS – ETV

POBLACIÓN OBJETIVO (Res 3280 de 2018): Grupos de base comunitaria, organizaciones, redes y demás formas organizativas de la sociedad y comunidad en general.

MOMENTOS DEL CURSO DE VIDA (Res 3280/18): adolescencia, juventud, adultez, adulto mayor

TERRITORIO: urbano

NOMBRE DE LA ESTRATEGIA: A 2021, el Municipio de Tauramena implementa estrategias específicas de atención primaria con el desarrollo del componente comunitario para la atención, prevención y control de Chagas, Accidentes y Zoonosis.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR:

Desarrollar encuentros de información en salud dirigidos a población de las veredas Iquia, Raizal, Delicias y área urbana sobre la promoción de los factores protectores y la prevención de los factores de riesgo de ETV y Zoonosis con énfasis en prevención de enfermedad de Chagas, prevención y manejo de accidentes ofídicos y prevención y manejo de exposición por animales potencialmente transmisores de rabia.

- Diseñar y publicar en redes sociales infogramas digitales, para promover factores protectores para prevenir enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos y rábicos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

El 16 de junio de 2020 se desarrolló un encuentro comunitario de información, educación y comunicación en salud en la Cancha Cubierta de la Vereda El Raizal, municipio de Tauramena, dirigido a los habitantes de la comunidad, con el propósito de fortalecer conocimientos y prácticas para la promoción de factores protectores y la presencia de factores de riesgo relacionados con las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis.

Durante la jornada se abordaron temas relacionados con la prevención de la enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos, rabia y agresiones por animales potencialmente transmisores, así como medidas de autocuidado, protección familiar, tenencia responsable de animales, manejo adecuado del entorno y reconocimiento oportuno de situaciones que requieren atención en salud.

La actividad se desarrolló mediante una metodología participativa y educativa, promoviendo el diálogo con la comunidad, la resolución de inquietudes, el análisis de situaciones de riesgo y la apropiación de medidas preventivas aplicables al contexto rural. La participación de los asistentes permitió relacionar los contenidos impartidos con las condiciones y prácticas cotidianas del territorio.

Como resultado, se fortalecieron los conocimientos de la comunidad frente a la identificación y prevención de riesgos asociados a ETV y zoonosis, promoviendo prácticas de autocuidado, corresponsabilidad comunitaria y protección de la salud individual, familiar y colectiva, en concordancia con los objetivos establecidos en el PIC y la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Avance de Actividad

En la Tabla 12 muestra el avance de ejecución de la estrategia para el periodo del presente informe, en el caso del ítem No 9 del Anexo Técnico se avanzó la ejecución del % de las actividades establecidas.

META ANUAL	% DE AVANCE	% POR EJECUTAR	IMPACTO LOGRADO
3 ENCUENTROS RURALES	33%	67%	Se fortalecieron los conocimientos de la comunidad rural frente a la prevención de las ETV y zoonosis, promoviendo prácticas de autocuidado, identificación de factores de riesgo, prevención de la enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos y rabia así como la adopción de medidas para proteger la salud individual, familiar y comunitaria.
1 ENCUENTRO URBANO	0%	100%	Pendiente de ejecución

5. INFOGRAMAS DIGITALES	100%	5%	Se fortaleció la divulgación de información en salud mediante infogramas digitales dirigidos a la comunidad, promoviendo factores protectores y medidas de prevención frente a la enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos, rabia y demás [illegible] asociadas a ETV y zoonosis.

Soportes a entregar:

Anexo 5. SOPORTES ITEM No. 10 ANEXO TÉCNICO

Anexo 5.1. Acta de concertación y aprobación de la ficha metodológica de la actividad por parte de la supervisión.

Anexo 5.2. Planillas de asistencia con enfoque diferencial y poblacional y base de datos en medio digital.

Anexo 5.3. Archivos magnéticos e impresos de los infogramas.

Anexo 5.4. Registro fotográfico.

Anexo 5.5. Informe descriptivo en medio físico y digital.

Anexo 5.1.

Acta de concertación y aprobación de la ficha metodológica de la actividad por parte de la supervisión.

ACTA DE REUNION No. 04	**FECHA:** 11 de junio de 2025	**HORA INICIAL:** 02:00 PM	**HORA FINAL:** 04:00 PM
OBJETIVO DE LA REUNION	Concertación, revisión técnica, evaluación y aprobación de la ficha metodológica para encuentros sobre Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis		
DIRIGIDA POR	ANYI JULIETH LINARES BARRETO		
LUGAR	OFICINA DE SALUD PUBLICA		

ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/CARGO	TELEFONO	FIRMA
ANYI JULIETH LINARES BARRETO	COORDINADORA PIC	31[illegible]	
CARMEN ROCIO AMAYA	PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	31[illegible]	

OBJETO DE LA REUNION

Siendo las 02:00 p. m., se da inicio a la reunión de concertación con el propósito de revisar, evaluar técnicamente y aprobar la ficha metodológica correspondiente a la actividad "Encuentros comunitarios de información, educación y comunicación en salud", en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y del Contrato Interadministrativo No. 312 de 2025. La reunión tiene como finalidad verificar la coherencia técnica, metodológica, operativa y documental de la ficha, así como establecer los aspectos necesarios para su adecuada ejecución y posterior seguimiento.

ORDEN DEL DIA

- Verificación de asistencia y apertura de la reunión.
- Presentación del objeto y alcance de la ficha metodológica.
- Revisión de la presentación técnica: justificación, objetivo, población, fechas, lugares y duración.

- Evaluación del desarrollo temático y pertinencia de los contenidos de ETV, enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos, rabia/agresiones por animales potencialmente transmisores y zoonosis bajo el enfoque Una Salud.
- Revisión de la metodología pedagógica, materiales, insumos, personal y logística requerida.
- Verificación de los soportes técnicos y mecanismos de evidencia de la actividad.
- Decisión sobre la aprobación de la ficha metodológica.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Revisión del objeto y pertinencia.

Se presenta y revisa la ficha metodológica denominada "Encuentros comunitarios de información, educación y comunicación en salud". La coordinación técnica establece que los encuentros estarán dirigidos a población de las veredas [illegible], Raizal, Delicias y área urbana, con orientación a la promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo asociados a ETV y zoonosis, con énfasis en enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos y agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, mediante estrategias pedagógicas participativas y recursos audiovisuales. Se considera que el objeto de la actividad es pertinente para fortalecer capacidades comunitarias de prevención, autocuidado, reconocimiento de riesgos y consulta oportuna.

Revisión de cobertura territorial, fechas y población.

Se verifica que la ficha contempla cuatro jornadas: 18 de junio de 2025, 08 de agosto de 2025, 20 de agosto de 2025 y 04 de septiembre de 2025, en los escenarios definidos: Cancha cubierta de la vereda Raizal, Salón comunal de la vereda [illegible], Auditorio del SENA y Salón Comunal de la vereda Delicias. La población objetivo corresponde a habitantes de [illegible], Raizal, Delicias y población del área urbana, con una duración estimada de tres (3) horas por encuentro.

Revisión de contenidos técnicos.

Se revisa la estructura temática de la ficha, que comprende: (i) Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV; (ii) enfermedad de Chagas y su agente causal Trypanosoma cruzi; (iii) accidentes ofídicos, incluyendo factores de riesgo, medidas preventivas y conducta inmediata; (iv) rabia y agresiones por animales potencialmente transmisores, con énfasis en lavado inmediato de la herida y consulta al servicio de salud; y (v) zoonosis y enfoque Una Salud.

considerando la relación Persona–Animal–Ambiente, tenencia responsable, higiene, manejo de residuos y reporte de situaciones de riesgo.

Evaluación metodológica.

Se valida que la propuesta metodológica es participativa, educativa, demostrativa y reflexiva, evitando limitar el encuentro a una exposición magistral. La ficha plantea un ciclo metodológico compuesto por diagnóstico de conocimientos, información técnica, participación y análisis de casos, demostración de conductas preventivas, evaluación, retroalimentación y compromiso comunitario. Esta estructura favorece la apropiación de conocimientos y su transformación en prácticas preventivas aplicables al contexto comunitario.

Recursos, talento humano y logística.

Se validan los recursos previstos: capacitadora, video beam, telón, sonido, planillas de asistencia, esfero y refrigerio. En el componente de personal se identifica a [illegible] Julieth [illegible] Barreto como Coordinadora y a [illegible] [illegible] Sánchez como Capacitadora. La logística contempla transporte en una camioneta, 60 sillas, 2 mesas, transporte y 60 raciones alimentarias. Estos elementos deberán disponerse oportunamente para garantizar las condiciones operativas de cada encuentro.

Soportes técnicos y evidencias.

Se verifica que la ficha contempla como soportes técnicos el acta de concertación y aprobación por parte de la supervisión, archivos magnéticos e impresos de los cronogramas, planillas de beneficiarios con enfoque poblacional y diferencial, base de datos de beneficiarios con enfoque diferencial y ciclo vital, registro fotográfico e informe descriptivo en medio físico y digital. Se determina que estos documentos constituyen elementos esenciales para la trazabilidad, verificación y seguimiento de la ejecución de la actividad.

CONCERTACIÓN Y CONSIDERACIONES TÉCNICAS

Una vez realizada la revisión integral, las partes participantes manifiestan que la ficha metodológica contiene los elementos técnicos, metodológicos, operativos y de soporte necesarios para orientar la ejecución de los encuentros comunitarios. Se considera especialmente pertinente que la actividad promueva la participación activa de la comunidad y que los contenidos se desarrollen con lenguaje claro, enfoque preventivo, pertinencia territorial y orientación hacia conductas seguras.

Durante la revisión se deja constancia de la necesidad de mantener plena correspondencia entre el objetivo de la actividad y la temática de ETV y zoonosis, evitando incorporar contenidos de otras intervenciones que no correspondan al objeto específico de estos encuentros. En consecuencia, cualquier ajuste de forma o precisión documental que se requiera deberá conservar el objeto, alcance y contenidos aprobados en la presente acta y no podrá modificar sustancialmente la actividad sin la correspondiente revisión y aprobación.

DECISIÓN DE APROBACIÓN

Una vez revisada y evaluada la ficha metodológica, se APRUEBA la ficha metodológica denominada "Encuentros comunitarios de información, educación y comunicación en salud", para su implementación en el marco del Contrato Interadministrativo No. 512 de 2025, quedando como condición de ejecución el cumplimiento de los contenidos, metodología, población, cronograma, soportes técnicos, talento humano y requerimientos logísticos concertados. La aprobación se emite desde el componente de revisión y seguimiento técnico, sin perjuicio de las verificaciones posteriores que correspondan durante la ejecución.

CIERRE

Agotados los puntos establecidos en el orden del día, se deja constancia de que la reunión permitió concertar y validar los aspectos técnicos, metodológicos, operativos y documentales de la actividad. Las personas participantes manifiestan su conformidad con lo consignado en la presente acta y con la aprobación de la ficha metodológica, en los términos aquí establecidos. Para constancia, se firma por quienes intervinieron.

ENCUENTROS COMUNITARIOS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD

DENOMINACIÓN TÉCNICA

"Desarrollar encuentros de información, educación y comunicación en salud dirigidos a población de las veredas zona Rural, Centros y área urbana, orientados a la promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo asociados a Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis, con énfasis en enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos y agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, mediante estrategias pedagógicas participativas y recursos audiovisuales.

SOPORTES TÉCNICOS	• Acta de concertación y aprobación de la ficha metodológica por parte de la supervisión. • Archivos magnéticos e impresos de las infografías. • Planilla de beneficiarios con enfoque poblacional y diferencial. • Base de datos de los beneficiarios con enfoque diferencial y ciclo vital en medio digital. • Registro Fotográfico. • Informe descriptivo en medio físico y digital.
JUSTIFICACIÓN	Las Enfermedades Transmitidas por Vectores y las zoonosis constituyen eventos de importancia para la salud pública por su relación con factores ambientales, sociales, culturales, económicos y comportamentales. Su prevención requiere acciones articuladas de promoción de la salud, gestión del riesgo, educación comunitaria, vigilancia y participación social. En los territorios rurales y urbanos pueden presentarse condiciones que incrementan la exposición de la población a vectores, animales domésticos, animales silvestres y serpientes. Por ello, fortalecer los conocimientos y las prácticas de autocuidado permite mejorar la capacidad de las personas, familias y comunidades para reconocer riesgos, prevenir eventos y buscar atención oportunamente. La actividad prioriza enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos y agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, incorporando además contenidos generales sobre ETV y zoonosis. La metodología se orienta a transformar conocimientos en prácticas preventivas, mediante recursos audiovisuales, análisis de casos, preguntas dirigidas, ejercicios participativos y evaluación de aprendizajes.

OBJETIVO	Desarrollar encuentros comunitarios de información, educación y comunicación en salud dirigidos a la población de las veredas Iquia, Raizal, Delicias y área urbana, orientados al fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas relacionadas con la promoción de factores protectores y la prevención de factores de riesgo asociados a las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), zoonosis, enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos y agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia.
FECHA	19 de junio de 2025 08 de agosto de 2025 25 de agosto de 2025 04 de septiembre de 2025
TEMA	Encuentros comunitarios de información, educación y comunicación para la promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo asociados a ETV y zoonosis
LUGAR	• Caseta comunal Vereda Raizal • Salón comunal Vereda Iquia • Auditorio del Sena • Salón Comunal Vereda Delicias.
POBLACIÓN	Habitantes de las veredas Iquia, Raizal, Delicias y población del área urbana
DURACIÓN	3 horas.
OBJETIVO	Garantizar el acceso oportuno, equitativo y continuo a la vacunación de la población Tauramenera constituye una prioridad en salud pública orientada a la prevención, control y eliminación de enfermedades prevenibles. Mediante la implementación efectiva del Esquema Nacional de Vacunación, se busca proteger a la población objetivo conforme a su curso de vida, reduciendo la morbimortalidad evitable y el riesgo de brotes epidemiológicos. El fortalecimiento de las estrategias de inmunización, incluyendo la disponibilidad de biológicos, la adecuada gestión de la cadena de frío, el talento humano capacitado y las acciones de demanda inducida y búsqueda activa, permitirá alcanzar y mantener una cobertura mínima del 95%, de acuerdo con los lineamientos nacionales del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). De esta manera, se contribuye al logro de la inmunidad colectiva, al mejoramiento de los indicadores de salud y a la protección integral de la población Tauramenera.
	1. Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV

DESARROLLO TEMÁTICO

- Concepto de ETV y definición de vector
- Principales vectores de importancia en salud pública
- Mecanismos generales de transmisión
- Factores ambientales, domiciliarios y comportamentales asociados al riesgo
- Medidas de protección personal y familiar
- Manejo adecuado de residuos y eliminación de condiciones que favorezcan vectores
- Higiene y organización de la vivienda
- Participación comunitaria y vigilancia
- Reconocimiento de signos de alarma y consulta oportuna

2. Enfermedad de Chagas

- Concepto de enfermedad de Chagas y agente causal Trypanosoma cruzi.
- Reconocimiento general del vector, conocido popularmente como "pito"
- Principales mecanismos de transmisión, incluyendo transmisión vectorial y oral
- Condiciones domiciliarias y ambientales que pueden favorecer la presencia del vector
- Limpieza y organización de la vivienda.
- Reducción de refugios potenciales del vector y mantenimiento de paredes y espacios en condiciones adecuadas.
- Protección y manejo higiénico de alimentos.
- Importancia de la vigilancia, consulta y seguimiento por los servicios de salud.

3. Accidentes ofídicos

- Concepto y relevancia del accidente ofídico.
- Diferencia general entre serpientes venenosas y no venenosas
- Factores de riesgo en actividades agrícolas, caminatas y labores de campo
- Medidas de prevención: calzado adecuado, precaución al mover objetos y manejo seguro de zonas con vegetación
- No manipular ni intentar capturar serpientes
- Conducta inmediata: mantener la calma, inmovilizar la extremidad afectada cuando corresponda y trasladar oportunamente a la persona al servicio de salud

	• Prácticas que NO deben realizarse: cortes, succión del veneno, aplicación de sustancias, hielo o torniquetes improvisados. • Información útil para entregar al personal sanitario sin poner en riesgo a la persona intentando capturar al animal. **4. Rabia y agresiones por animales potencialmente transmisores** • Concepto de rabia y relevancia de su prevención. • Animales potencialmente transmisores y situaciones de exposición. • Mordeduras, arañazos y contacto de saliva con mucosas o piel lesionada. • Prevención de interacciones de riesgo con animales desconocidos o silvestres. • Tenencia responsable de perros y gatos. • Importancia de la vacunación antirrábica de animales según la programación sanitaria. • Conducta inmediata ante una agresión: lavado inmediato y abundante de la herida con agua y jabón y consulta inmediata al servicio de salud. • Importancia de aportar información sobre el animal involucrado y seguir las indicaciones sanitarias. **5. Zoonosis y enfoque Una Salud** • Relación Persona – Animal – Ambiente. • Tenencia responsable. • Higiene de manos y manejo seguro de alimentos. • Limpieza de espacios donde permanecen animales. • Manejo adecuado de residuos. • Evitar contacto innecesario con fauna silvestre. • Reconocimiento y reporte de situaciones de riesgo.
METODOLOGÍA	Se aplicará una metodología participativa, educativa, demostrativa y reflexiva, evitando que el encuentro se limite a una exposición magistral. Se promoverá la interacción entre el capacitador y la comunidad, partiendo de conocimientos previos y experiencias del territorio. La metodología seguirá el ciclo: diagnóstico de conocimientos → información técnica → sensibilización y análisis de casos → demostración de conductas preventivas → evaluación → retroalimentación → compromiso comunitario.

MATERIALES E INSUMOS	1. Capacitadora 2. Video beam 3. Telón 4. Sonido 5. Planillas de asistencia 6. Sillas 7. Refrigerio

PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
ANYI JULIETH LINARES BARRETO	COORDINADORA
HELLEN CORDOBA SANCHEZ	CAPACITADORA

LOGÍSTICA

ELEMENTOS PARA LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
TRANSPORTE	1 CAMIONETA
SILLAS	[illegible]
MESAS	1
TRASPORTE	1 CAMIONETA
RACIÓN ALIMENTARIA	[illegible]

CONCLUSIONES

Los encuentros comunitarios de información, educación y comunicación en salud constituyen una estrategia importante para fortalecer los conocimientos de la población frente a la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y las zoonosis. Mediante el abordaje de temas como la enfermedad de Chagas, los accidentes ofídicos y las agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia, se busca brindar herramientas prácticas que permitan reconocer factores de riesgo y adoptar medidas adecuadas de prevención.

La implementación de una metodología participativa, apoyada en recursos audiovisuales y espacios de diálogo con la comunidad, permitió facilitar la comprensión de los contenidos y promover prácticas de autocuidado, protección familiar y corresponsabilidad comunitaria. Asimismo, se busca fortalecer la capacidad de la población para actuar oportunamente ante situaciones de riesgo y acudir de manera adecuada a los servicios de salud cuando sea necesario.

ANYI JULIETH LINARES BARRETO
Coordinadora PIC Tauramena

CARMEN SOFIA AMAYA RINCON
Profesional de apoyo a la supervisión
[illegible]

Anexo 5.2.

Planillas de asistencia con enfoque diferencial y poblacional y base de datos en medio digital. (esta al final en el CD)

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		
5	Sandra [illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]		

PLANILLA DE ASISTENCIA

1	[illegible]	[illegible]	37	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	46	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	47	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1	[illegible]	[illegible]		F		[illegible]	[illegible]		[illegible]
2	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]		[illegible]
3	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]		[illegible]
4	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]		[illegible]
5	[illegible]	[illegible]		X		[illegible]	[illegible]		[illegible]
6	[illegible]	[illegible]							
7	[illegible]	[illegible]	43	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	45	X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
9	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]
10	[illegible]	[illegible]		X	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]

PLANILLA DE ASISTENCIA

3516

PLANILLA DE ASISTENCIA

[illegible]

Anexo 5.3.

Archivos magnéticos e impresos de los infogramas. (esta al final en el CD)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Prevén
la rabia
¿[illegible] debes actuar?
¿Qué hacer?
¿Cómo prevenir?
¡Recuerda!

PROGRAMA DE PREVENCIÓN [illegible] DE LA RABIA
LUGAR: ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA – ALCALDÍA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible]

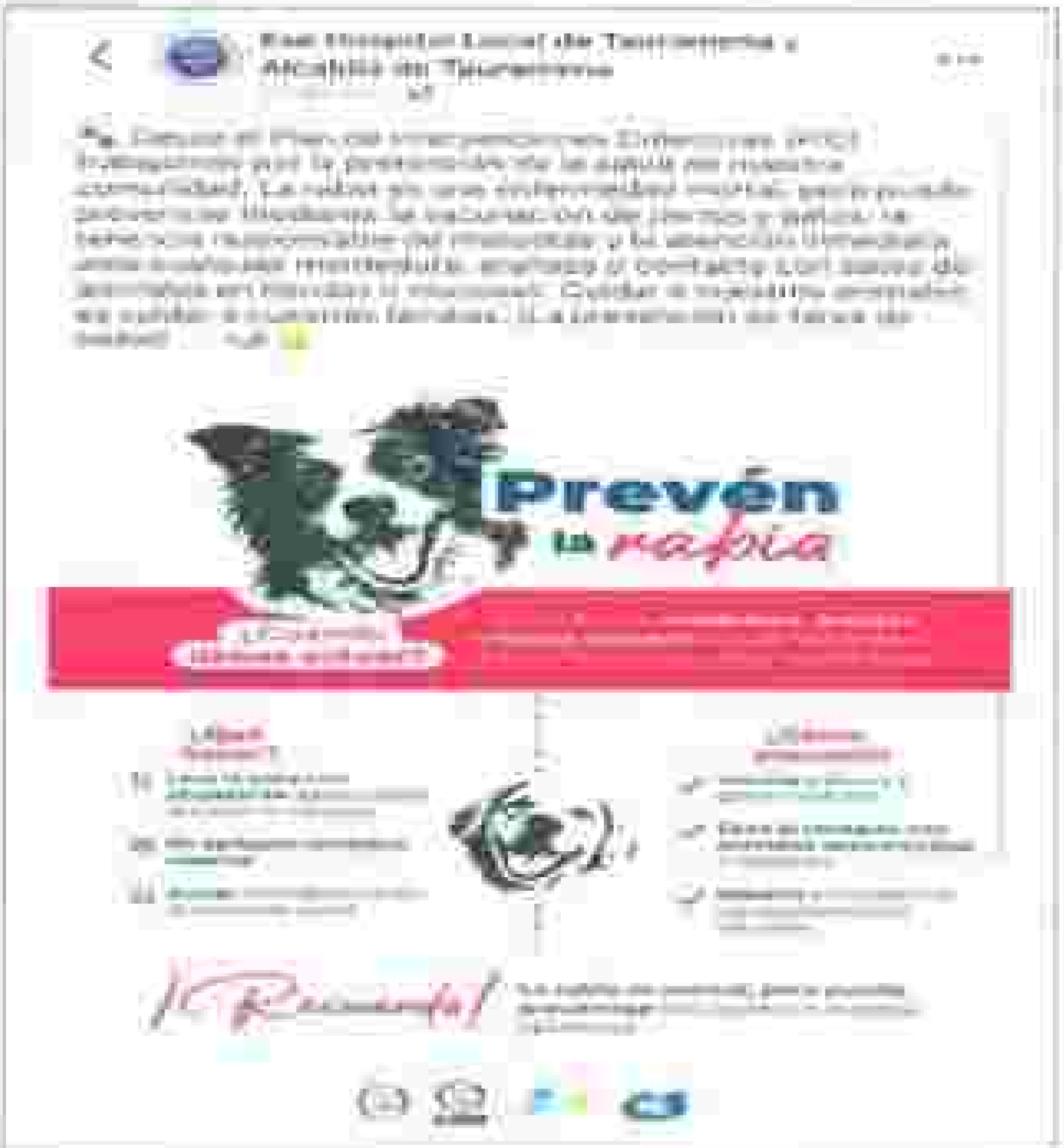

ESE Hospital Local de Tauramena y Alcaldía de Tauramena

Desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) trabajamos por la prevención de la rabia en nuestra comunidad. La rabia es una enfermedad mortal, pero puede prevenirse mediante la vacunación de perros y gatos, la tenencia responsable de mascotas y la atención inmediata ante cualquier mordedura, arañazo o contacto con saliva de animales en heridas o mucosas. Cuidar a nuestros animales es cuidar a nuestras familias. ¡La prevención es tarea de todos!

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE PREVENCIÓN DE LA RABIA
FUENTE: ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA – ALCALDIA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible] JUNIO DEL [illegible]

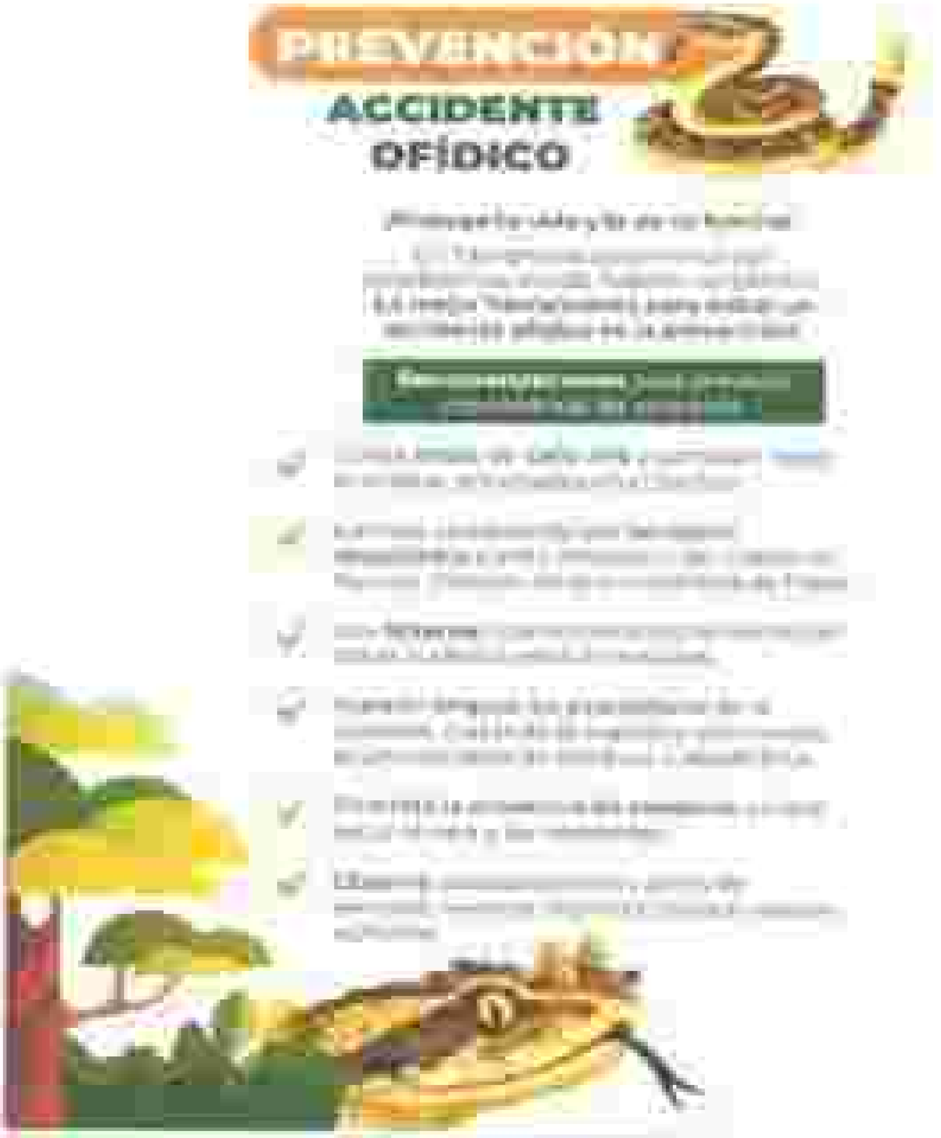

[illegible]

INFOGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTE OFÍDICO
FUENTE: ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA – ALCALDÍA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible] DE JUNIO DEL [illegible]

¿Qué hacer [illegible]?

[illegible]

[illegible]

[illegible]

No hagas esto

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

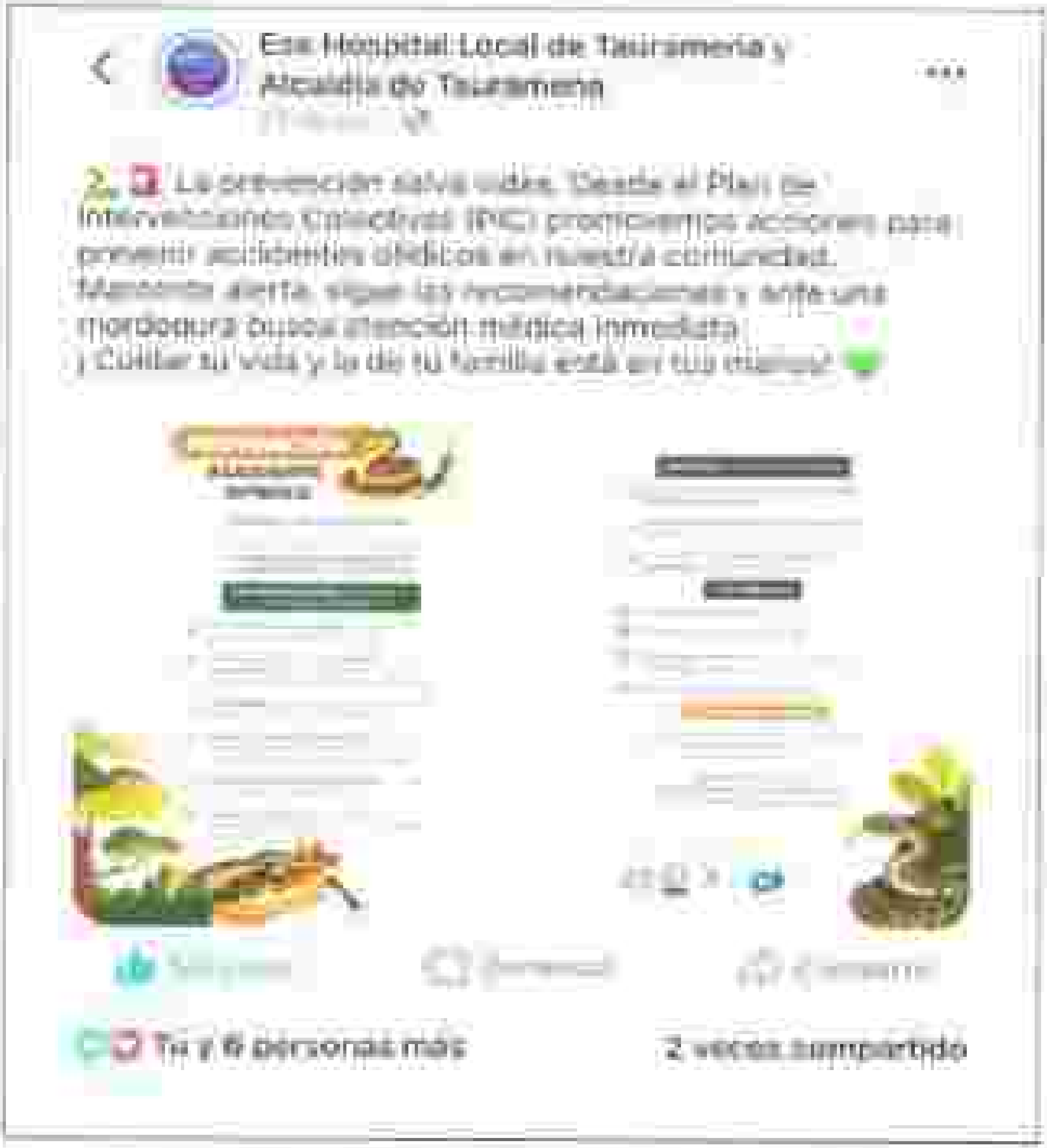

Ese Hospital Local de Tauramena y Alcaldia de Tauramena

La prevención salva vidas. Desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) promovemos acciones para prevenir accidentes ofídicos en nuestra comunidad. Mantente alerta, sigue las recomendaciones y ante una mordedura busca atención médica inmediata. ¡Cuidar tu vida y la de tu familia está en tus manos!

Tú y 6 personas más

2 veces compartido

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE ACCIDENTES OFÍDICOS
PÁGINA: ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA - ALCALDIA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible]

PREVENCIÓN Y MANEJO
de exposición por animales potencialmente transmisores de rabia
1
2

INFOGRAFIA DE TRANSMISORES DE RABIA
FUENTE: ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA - ALCALDIA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible]

NO OLVIDE
Alcaldía de Tauramena

[illegible]

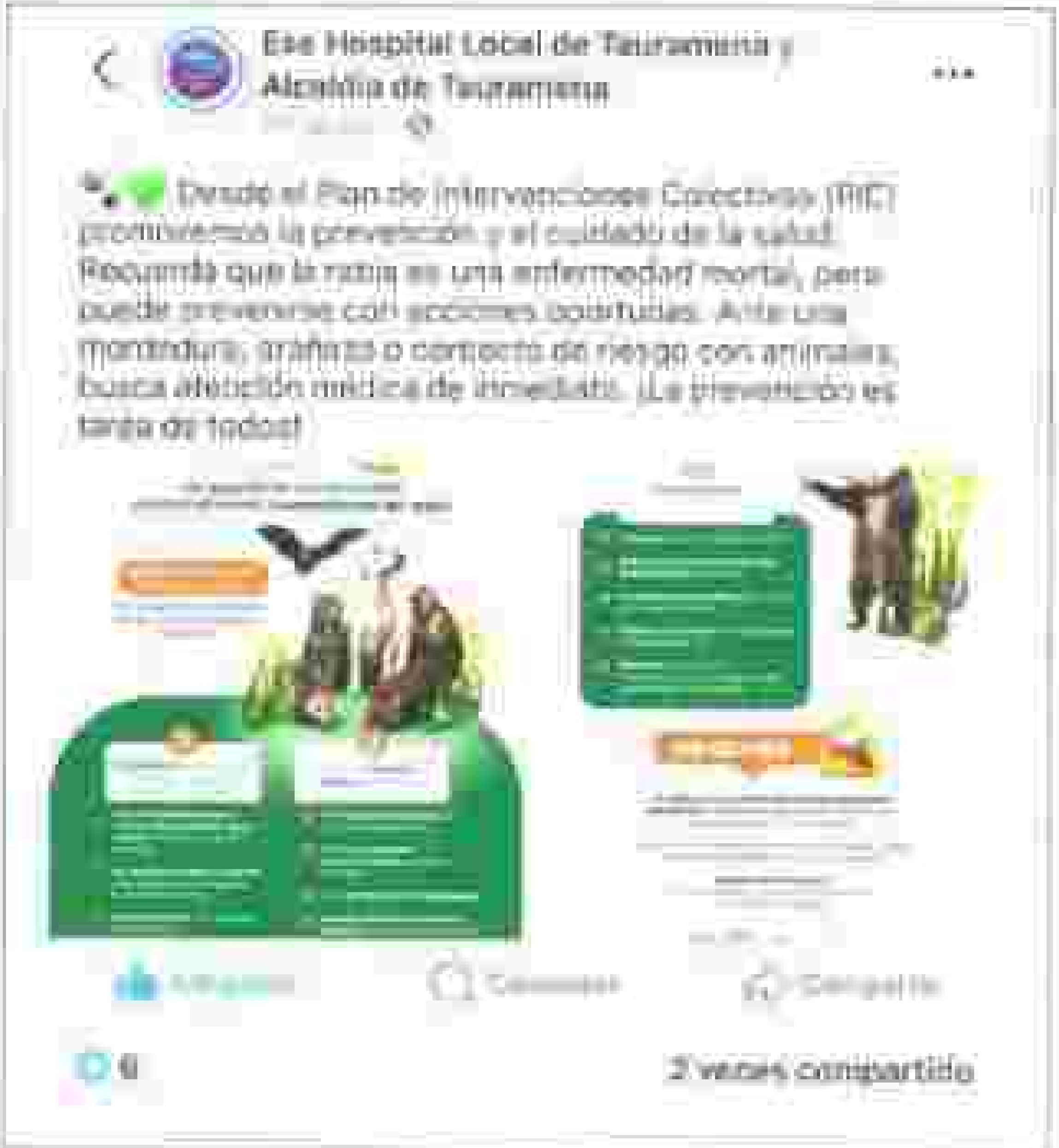

Ese Hospital Local de Tauramena y Alcaldía de Tauramena

Desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) promovemos la prevención y el cuidado de la salud. Recuerda que la rabia es una enfermedad mortal, pero puede prevenirse con acciones oportunas. Ante una mordedura, arañazo o contacto de riesgo con animales, busca atención médica de inmediato. ¡La prevención es tarea de todos!

DIVULGACIÓN DE [illegible] DE TRANSMISIÓN DE RABIA
FUENTE: ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA – ALCALDIA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible] DE JUNIO DEL [illegible]

¿Cómo se transmite la enfermedad de Chagas?
¿Dónde están los pitos?
¿Cuáles son los síntomas?
¿Cómo se previene?
¡Detectarlo a tiempo puede salvar vidas!

INFOGRAFIA DE TRANSMISION DE CHAGAS
FUENTE: ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA – ALCALDIA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible] DE JULIO DEL 2022

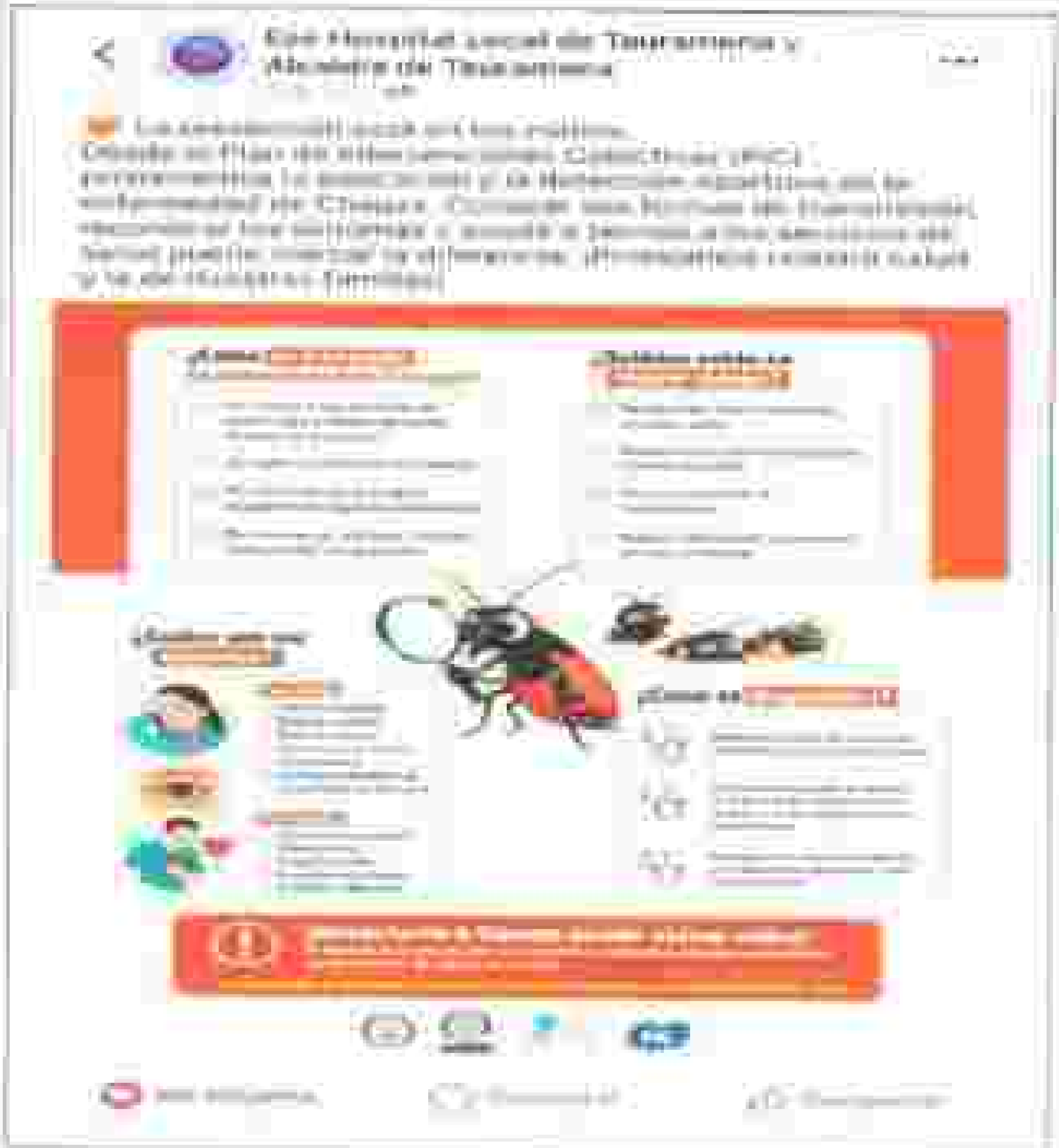

ESE Hospital Local de Tauramena y Alcaldía de Tauramena

La prevención está en tus manos.
Desde el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) promovemos la prevención y la detección oportuna de la enfermedad de Chagas. Conoce sus formas de transmisión, reconoce los síntomas y acude a tiempo a los servicios de salud [illegible]

SOCIALIZACION DE INFOGRAFIA DE TRANSMISION DE CHAGAS
FUENTE: ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA Y ALCALDIA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible] DE JULIO DEL [illegible]

Alcaldía de Tauramena

¿Qué es la enfermedad de Chagas?

¿Cómo Prevenirla?

¿Cómo [illegible] el Pito?

La prevención es tarea de todos

CHAGAS

SIGNOS DE ALERTA

INFOGRAMA DE DIFUSION DE CHAGAS
FUENTE: ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA – ALCALDIA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible]

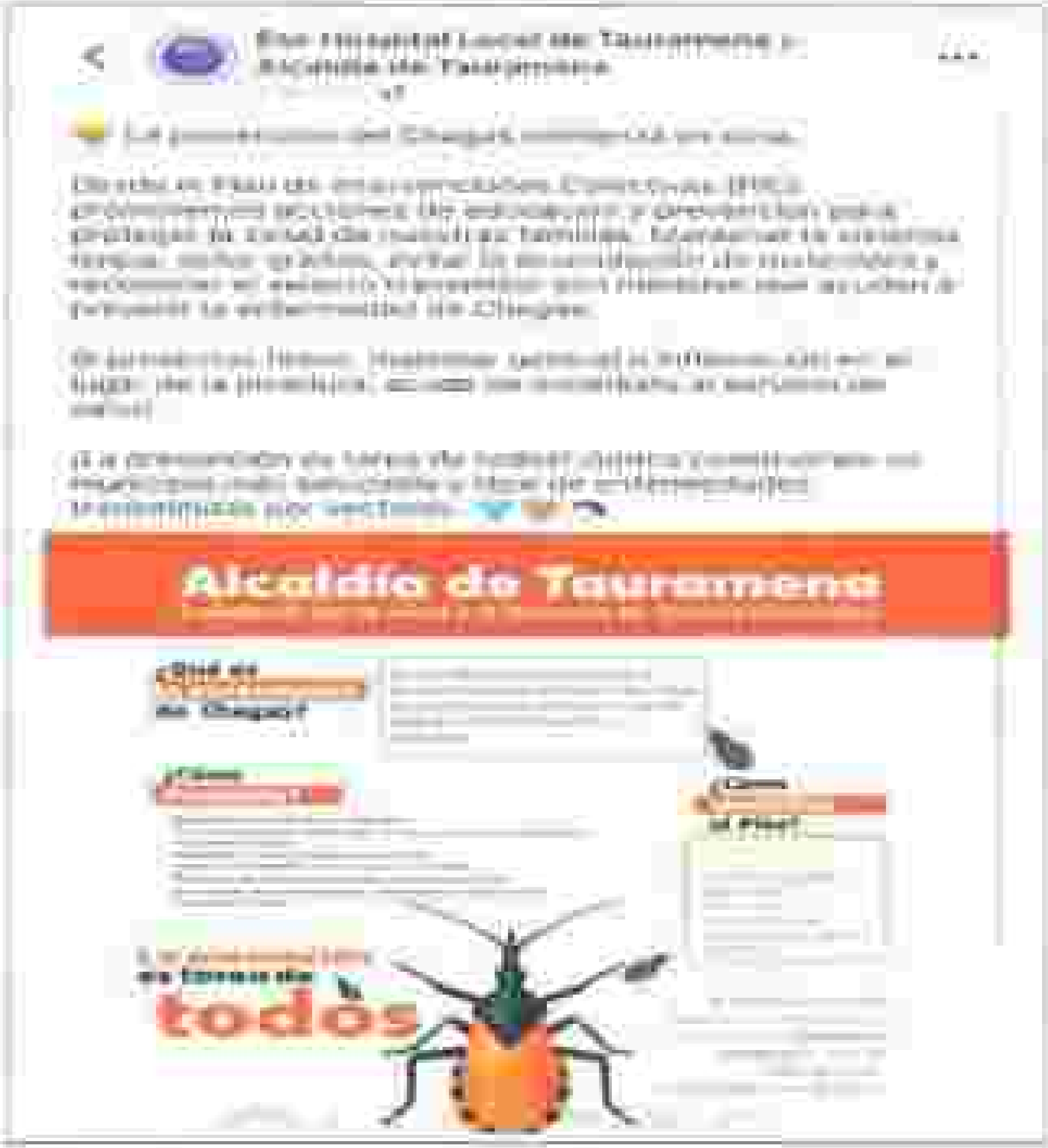

Ese Hospital Local de Tauramena y Alcaldía de Tauramena

La prevención del Chagas [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EVALUACIÓN DE PROGRAMA DE [illegible]
FUENTE: ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA – ALCALDÍA DE TAURAMENA
FECHA: [illegible] JULIO DEL [illegible]

Anexo 5.4.

Registro fotográfico.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

ACTIVIDAD: ENCUENTRO CHAGAS
LUGAR: RIOZAL
FECHA: 18 JUNIO DEL 2019

ACTIVIDAD: ENCUENTRO CHAGAS
LUGAR: RIOZAL
FECHA: 18 JUNIO DEL 2019

ACTIVIDAD: ENCUENTRO CHAGAS
LUGAR: RIOZAL
FECHA: 18 JUNIO DEL 2019

ACTIVIDAD: ENCUENTRO CHAGAS
LUGAR: RIOZAL
FECHA: 18 JUNIO DEL 2019

ACTIVIDAD: ENCUENTRO CANCHA
LUGAR: RAIZAL
FECHA: 19 JUNIO DEL 2020

ACTIVIDAD: ENCUENTRO CANCHA
LUGAR: RAIZAL
FECHA: 19 JUNIO DEL 2020

ACTIVIDAD: ENCUENTRO CANCHA
LUGAR: RAIZAL
FECHA: 19 JUNIO DEL 2020

ACTIVIDAD: ENCUENTRO CANCHA
LUGAR: RAIZAL
FECHA: 19 JUNIO DEL 2020

Hospital Local de
Tauramena

Riesgos del Entorno: Prevención y Acción

Enfermedad de Chagas, Accidente Ofídico y Rabia (APTR)

Plan de Intervención Colectiva (PIC)

Chagas

Un enemigo invisible que circula silenciosamente en nuestro ecosistema.

Accidente Ofídico

El peligro letal oculto en la maleza y las zonas oscuras.

Rabia (APTR)

Una amenaza viral transmitida por animales domésticos y silvestres.

Tres riesgos ecológicos. Un solo objetivo de prevención comunitaria.

¿Qué es el Chagas?

Una enfermedad infecciosa causada por el parásito microscópico *Trypanosoma cruzi*.

EXCEPCIÓN VITAL

Las aves son completamente refractarias. No transmiten la enfermedad.

Fauna Silvestre

Armadillos, ratones, murciélagos, monos, zarigüeyas.

Animales Domésticos

Perros, gatos.

Las cuatro vías de invasión y la carrera contra el tiempo

Vía Vectorial

Incubación: 4 a 15 días

El insecto (pito) pica y defeca sobre la herida.

Vía Oral

Incubación: 3 a 22 días

Consumo de alimentos/bebidas contaminadas con heces.

Vía Accidental / Vertical

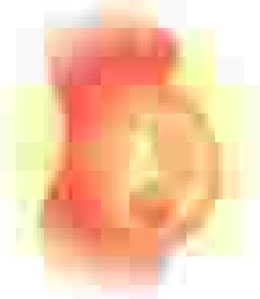

Incubación: Aprox. 20 días

De madre a hijo durante el embarazo o accidente de laboratorio.

Vía Transfusional

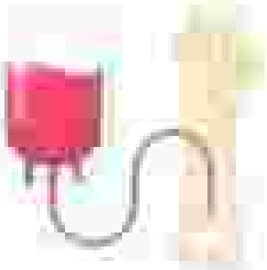

Incubación:
30 a 40 días (o más)

Sangre contaminada.

Reconozca las primeras alarmas y huellas visibles

Signo de Romaña

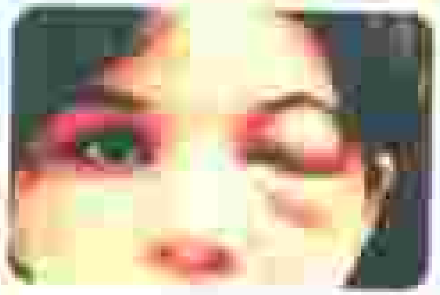

Inflamación evidente y sin dolor en un solo ojo (transmisión por mucosas).

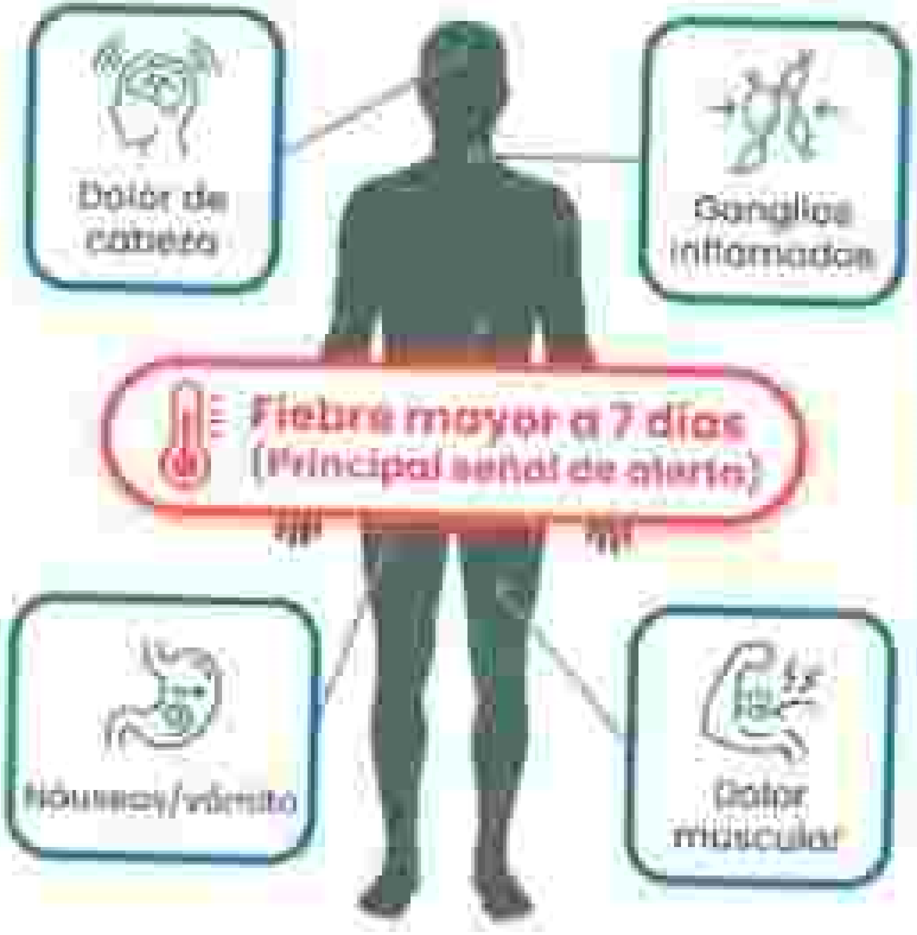

Dolor de cabeza

Ganglios inflamados

Fiebre mayor a 7 días (Principal señal de alerta)

Náuseas/vómito

Dolor muscular

El Chagoma

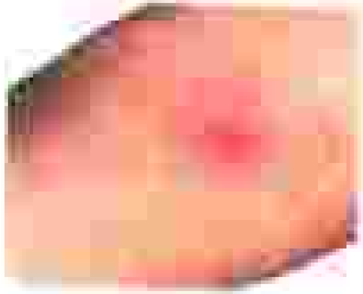

Fuerte inflamación y enrojecimiento duro en el sitio de la picadura (transmisión por piel).

El daño silencioso: Consecuencias de la fase crónica

El Corazón

Palpitaciones constantes, dolor en el pecho, dificultad severa para respirar, agotamiento y desmayos.

Nota clínica: Inflamación crónica [illegible]

El Aparato Digestivo

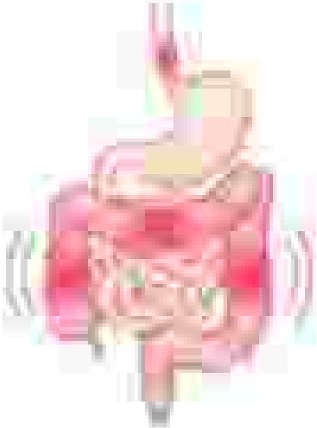

- **Megaesófago:** Agrandamiento que provoca gran dificultad para tragar.
- **Megacolon:** Agrandamiento que genera dificultad extrema para evacuar (estreñimiento crónico).

Accidente Ofídico: La prevención comienza con su equipo y entorno

Usa protección: Usa botas de caucho o de caña alta, pantalones y camisas de manga larga.

No metas las manos y pies: Evita levantar piedras, troncos u hojarasca sin protección.

Precaución al caminar: Nunca camines descalzo ni en oscuridad de noche.

Entorno despejado

Mantén despejado el entorno. Limpia maleza y basuras alrededor de viviendas para evitar roedores (y las serpientes que los cazan).

Nunca manipules una serpiente, incluso si parece estar muerta. Mantienen reflejos de mordedura.

Frente a una mordedura, el tiempo y la calma salvan vidas

✓ Lo que SÍ debes hacer

- ✓ **Guarda la calma y descansa** (evita el esfuerzo físico para no acelerar el veneno).
- ✓ **Lava la herida únicamente con agua y jabón** de forma suave.
- ✓ **Quita anillos, relojes o pulseras** antes de que comience la inflamación.
- ✓ **Busca ayuda inmediata** en el centro de salud para recibir suero antiofídico.

✗ Lo que NUNCA debes hacer

- ✗ **NO apliques torniquetes.**
- ✗ **NO cortes ni realices incisiones. NO cortes ni realices incisiones en la herida.**
- ✗ **NO intentes succionar el veneno.**
- ✗ **NO apliques hielo, café, alcohol ni remedios caseros.**

Rabia (APTR): Una amenaza viral que controlamos juntos

Es una **zoonosis viral letal** que afecta a todos los **mamíferos**. Se transmite exclusivamente a través de la saliva infectada por mordeduras o arañazos.

Mascotas - Acción Activa

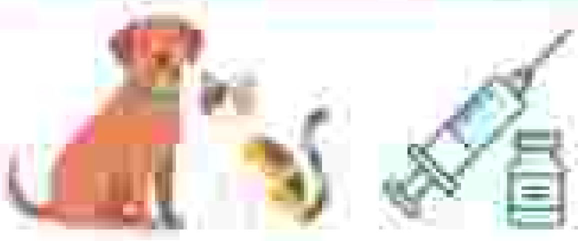

Vacuna a perros y gatos anualmente desde los 3 meses. Evita que deambulen solos por la calle.

Silvestres - Distancia Estricta

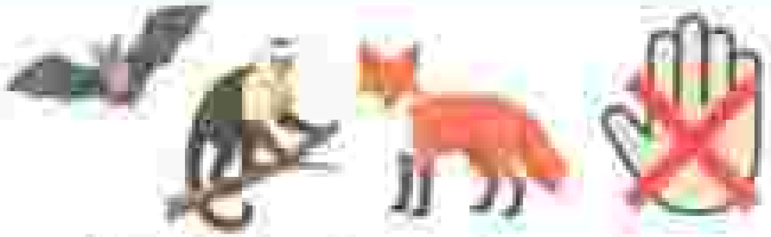

No intentes tocar, alimentar ni manipular murciélagos, zorros o monos silvestres.

Protocolo de emergencia ante mordeduras o rasguños

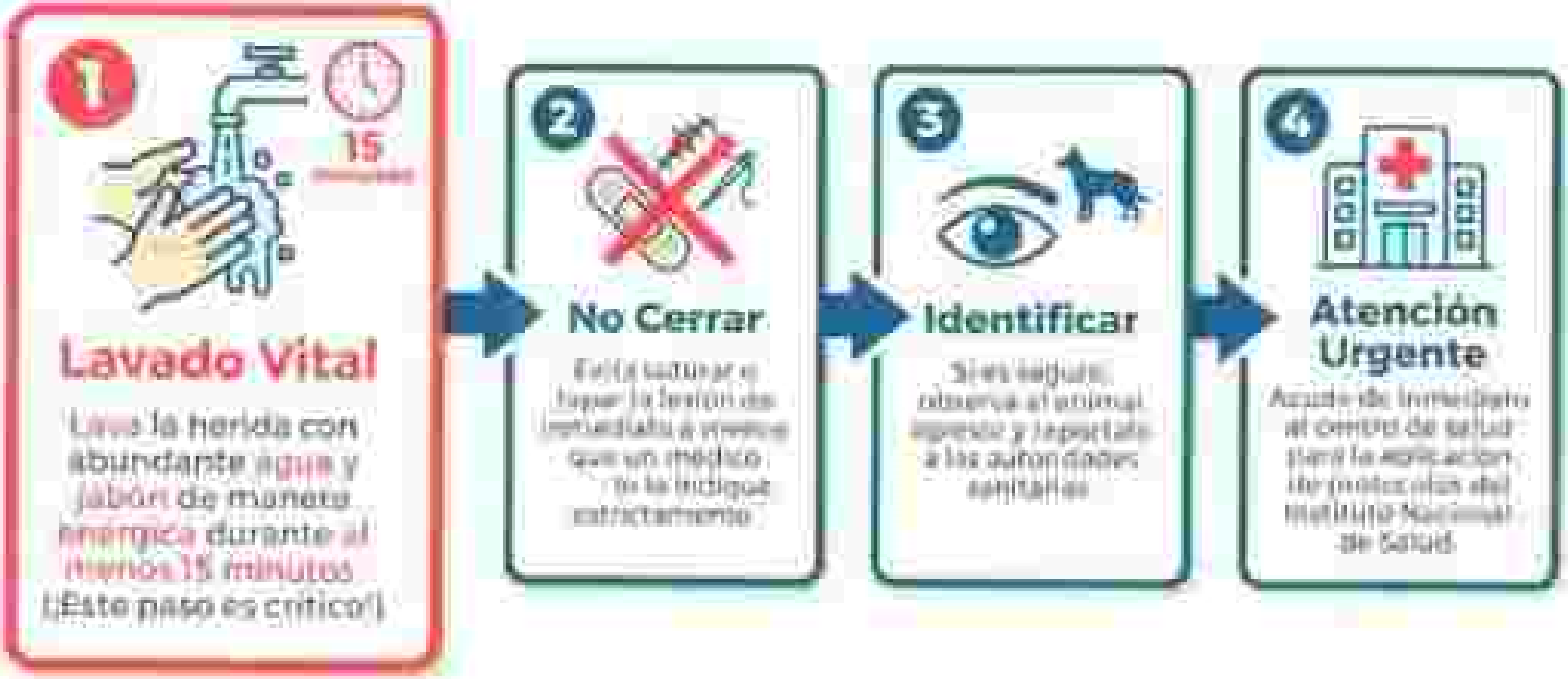

1 **Lavado Vital**

Lava la herida con abundante agua y jabón de manera enérgica durante al menos 15 minutos (¡Este paso es crítico!)

2 **No Cerrar**

Evita suturar o tapar la lesión de inmediato a menos que un médico se lo indique estrictamente

3 **Identificar**

Si es seguro, observa al animal agresor y repórtalo a las autoridades sanitarias

4 **Atención Urgente**

Acude de inmediato al centro de salud para la aplicación de protocolos del Instituto Nacional de Salud

Matriz de Síntesis: Respuesta inmediata en el hogar

Amenaza	Acción Inmediata (En Casa)	El Mayor Peligro (Qué Evitar)
Chagas	Fiebre > 7 días o sospecha de pito -> Registrar síntomas e ir al médico.	Automedicarse para ocultar la fiebre.
Serpiente	Mordedura en el campo -> Reposo absoluto, lavado suave con agua.	Hacer torniquetes, cortes o succionar.
Rabia	Mordedura/arañazo de mamífero -> Lavado enérgico con jabón por 15 minutos.	Suturar la herida o ignorar el rasguño.

Ante cualquier sospecha, acuda a los expertos

El diagnóstico temprano y la intervención oportuna salvan vidas

1. ¿Sospecha de síntomas, accidente ofídico o agresión animal? No espere a que empeore.

2. Acérquese de urgencia a su centro de salud local (ESE Hospital Local de Tauramena).

3. Solicite evaluación clínica y confíe en los protocolos médicos (Exámenes de sangre, sueros antiofídicos o vacunas antirrábicas).

Hospital Local de
Tauramena

GRACIAS

Anexo 5.5.

Informe descriptivo en medio físico y digital.
(esta al final en el CD)

ENCUENTRO RURAL

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Actividad: Encuentro comunitario de información, educación y comunicación en salud
Fecha: 18 de junio de 2025
Lugar: Cancha Cubierta de la Vereda El Raizal, municipio de Tauramena, Casanare
Población objetivo: Habitantes de la vereda Raizal y comunidad en general
Duración: 2 horas
Temática: Promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo asociados a las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y zoonosis.

2. OBJETIVO

Desarrollar un espacio comunitario de información, educación y comunicación en salud que permita fortalecer los conocimientos, actitudes y prácticas de los participantes frente a la identificación y prevención de factores de riesgo asociados a las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos, rabia y agresiones por animales potencialmente transmisores, así como promover prácticas de autocuidado, protección familiar y corresponsabilidad comunitaria.

3. CONVOCATORIA Y COBERTURA DE LA ACTIVIDAD

Para el desarrollo de la jornada se realizó previamente un proceso de convocatoria a la comunidad de la vereda El Raizal, con el propósito de incentivar la participación de los habitantes y garantizar un adecuado alcance de la actividad educativa.

La convocatoria permitió contar con una asistencia favorable de personas de la comunidad, quienes acudieron al espacio dispuesto en la Cancha Cubierta de la Vereda El Raizal, evidenciándose una respuesta positiva frente a la iniciativa de educación en salud.

La actividad logró un alcance comunitario significativo, teniendo en cuenta que se desarrolló en un espacio accesible para la población y que los asistentes mostraron interés por los contenidos abordados.

Es importante resaltar que la cobertura de la actividad no se limitó únicamente a la asistencia física al encuentro, sino que se orientó a generar transferencia de conocimientos y herramientas prácticas que pudieran ser replicadas por los participantes dentro de sus hogares y entorno comunitario.

4. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El día 19 de junio de 2026, en la Cancha Cubierta de la Vereda [illegible], se llevó a cabo el encuentro comunitario de información, educación y comunicación en salud.

Durante la jornada se contó con la participación activa de los asistentes, quienes permanecieron atentos, receptivos y participativos durante el desarrollo de las diferentes actividades pedagógicas. Se generaron espacios de interacción entre la capacitadora y la comunidad, permitiendo resolver inquietudes, compartir experiencias y fortalecer los conocimientos relacionados con las situaciones de riesgo presentes en el territorio.

La metodología implementada fue participativa, educativa, demostrativa y reflexiva, buscando que el encuentro no se limitara a una exposición magistral. De acuerdo con la ficha metodológica, el proceso contempló diagnóstico de conocimientos, información técnica, participación y análisis de casos, identificación de conductas preventivas, evaluación, retroalimentación y compromiso comunitario.

Para apoyar el desarrollo de la actividad se contempló el uso de capacitadora, video beam, audio, sonido, planillas de asistencia, sillas y refrigerios, elementos que facilitaron las condiciones logísticas y pedagógicas del encuentro.

5. TEMÁTICAS ABORDADAS

Durante el encuentro se desarrollaron las temáticas establecidas en la ficha metodológica, entre ellas:

5.1. Enfermedades Transmitidas por Vectores – ETV

Se abordaron conceptos generales relacionados con las ETV: definición de vector, principales vectores de importancia en salud pública y mecanismos generales de transmisión. Asimismo, se trataron factores ambientales, domiciliarios y comportamentales asociados al riesgo, medidas de protección personal y familiar, manejo adecuado de residuos, higiene y organización de la vivienda, participación comunitaria y reconocimiento de signos de alarma.

5.2. Enfermedad de Chagas

Se brindó información sobre el concepto de la enfermedad de Chagas, su agente causal Trypanosoma cruzi, el reconocimiento general del vector conocido popularmente como "pito", mecanismos de transmisión, condiciones domiciliarias y ambientales que pueden favorecer su presencia, limpieza y organización de la vivienda, reducción de refugios potenciales, protección y manejo higiénico de alimentos y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud.

5.3. Accidentes ofídicos

Se socializaron aspectos relacionados con el concepto y relevancia del accidente ofídico, diferencia general entre serpientes venenosas y no venenosas, factores de riesgo en actividades agrícolas y labores de campo, medidas preventivas y conducta que debe adoptarse ante un accidente. También se hizo énfasis en evitar prácticas inadecuadas como realizar cortes, succionar el veneno, aplicar sustancias, hielo o torniquetes improvisados.

5.4. Rabia y agresiones por animales potencialmente transmisores

Se abordaron los conceptos relacionados con la rabia, situaciones de exposición, mordeduras, arañazos y contacto con saliva, prevención de interacciones de riesgo con animales desconocidos o silvestres, tenencia responsable de perros y gatos y vacunación antirrábica.

Igualmente, se explicó la conducta posterior a una agresión, haciendo énfasis en el lavado inmediato y abundante de la herida con agua y jabón y la necesidad de acudir inmediatamente a los servicios de salud.

5.5. Zoonosis y enfoque Una Salud

Finalmente, se fortalecieron conocimientos sobre la relación Persona – Animal – Ambiente, promoviendo la tenencia responsable, higiene de manos, manejo seguro de alimentos, limpieza de los espacios donde permanecen los animales, manejo adecuado de residuos, prevención del contacto innecesario con fauna silvestre y reconocimiento y reporte de situaciones de riesgo.

6. PARTICIPACIÓN Y NIVEL DE ALCANCE

La actividad presentó un resultado favorable en términos de convocatoria, participación y alcance comunitario. La asistencia de diferentes miembros de la comunidad permitió generar un espacio colectivo de aprendizaje y sensibilización frente a problemáticas que pueden representar riesgos para la salud individual, familiar y comunitaria.

Durante la jornada se observó una actitud receptiva, atenta y participativa por parte de los asistentes, quienes demostraron interés en los temas expuestos y participaron en los espacios de interacción y diálogo establecidos durante la actividad.

La participación comunitaria constituyó un elemento fundamental para el cumplimiento del propósito de la jornada, dado que permitió relacionar los contenidos teóricos con situaciones cotidianas y condiciones propias del entorno rural.

7. RESULTADOS OBTENIDOS

Como resultado de la actividad desarrollada se destacan los siguientes aspectos:

- Se realizó satisfactoriamente la convocatoria comunitaria para el encuentro de educación en salud.
- Se contó con una asistencia favorable de habitantes de la comunidad, logrando un alcance significativo.
- Se generó un espacio de aprendizaje colectivo orientado a la promoción de factores protectores y prevención de factores de riesgo.
- Los participantes demostraron interés, atención y disposición para participar durante el desarrollo de la jornada.
- Se fortalecieron conocimientos relacionados con las ETV, enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos, rabia, agresiones por animales potencialmente transmisores y parásitos.
- Se brindaron herramientas prácticas para fortalecer el autocuidado, la protección familiar y la prevención de situaciones de riesgo.
- Se promovió la importancia de reconocer oportunamente signos de alarma y acudir a los servicios de salud cuando sea necesario.
- Se fortaleció la participación y corresponsabilidad de la comunidad frente al cuidado de la salud y del entorno.

8. IMPACTO Y ALCANCE

El impacto de la actividad se considera positivo, debido a que permitió acercar información de interés en salud pública directamente a la comunidad de la vereda El Palmar, facilitando el acceso a conocimientos relacionados con eventos que pueden presentarse en contextos rurales.

La jornada permitió que los participantes no solo recibieran información técnica, sino que pudieran relacionarla con sus prácticas cotidianas y condiciones ambientales, favoreciendo la adopción de medidas preventivas en sus hogares y espacios comunitarios.

En este sentido, el alcance de la actividad trasciende el espacio físico donde se desarrolló, puesto que los conocimientos adquiridos pueden ser compartidos con familiares, vecinos y demás integrantes de la comunidad, contribuyendo a fortalecer una cultura de prevención y autocuidado.

9. CONCLUSIÓN

La actividad realizada el 15 de junio de 2025 en la Cancha Cubierta de la Vereda El Rosal se desarrolló de manera satisfactoria, logrando una convocatoria y participación favorable de la comunidad. Los asistentes mostraron una actitud atenta, receptiva y participativa frente a las temáticas desarrolladas.

El encuentro permitió fortalecer los conocimientos de los participantes sobre Enfermedades Transmitidas por Vectores, enfermedad de Chagas, accidentes ofídicos, rabia, agresiones por animales potencialmente transmisores y zoonosis, proporcionando herramientas prácticas para identificar factores de riesgo y adoptar medidas de prevención. Estos contenidos corresponden a los establecidos en la ficha metodológica del PIC.

ANYI JULIETH LINARES BARRETO
Coordinadora PIC

1. ACTIVIDAD 11.5 (ITEM 11 ANEXO TECNICO)

Coordinación: actividad transversal para la organización y articulación de las actividades a ejecutar en el presente Plan de intervenciones colectivas 2024-2025.

Tabla 14. Talento humano ítem Nº 11 Anexo técnico

CARGO	PERFIL EXPERIENCIA	PROFESIONAL	DOCUMENTO
COORDINACIÓN	TRABAJADORA SOCIAL. Servicios profesionales para la coordinación de la ejecución del presente Plan de intervenciones colectivas, profesional en ciencias sociales y humanas, ciencias de la salud o sociología, trabajo social o afines, con experiencia de un año desarrollando acciones de promoción y prevención y/o acciones con poblaciones vulnerables.	ANNY JULIETH CHAVES BARRETO	C.C. 1.077.101.489

Avance de la actividad

La tabla no. 15 muestra un avance del 84% en la actividad establecida para la coordinación y articulación de las actividades del contrato 045 de 2025.

Tabla 15. Avance ítem 11 Anexo técnico

META INICIAL	META ALCANZADA ANTERIOR	META ALCANZADA INFORME No. 4	% DE AVANCE	% POR EJECUTAR	IMPACTO LOGRADO
9 MESES	6 MESES Y 22 DIAS	7	84%	16%	Acompañamiento y gestión interinstitucional de intervenciones para la realización de las actividades del Plan de intervenciones colectivas no. 012 de 2025 vigencia 2025

MEDIOS DE VERIFICACION:

Anexo 6. SOPORTES ITEM No 11 ANEXO TECNICO

Anexo 6.1 Planillas de seguridad Social y certificado de cumplimiento de actividades mensuales.

Aprobó:

MILAYDY GONZALEZ RODRIGUEZ
Gerente ESE Hospital Local de Tauramena

Diseñó:

ANY JULIETH LINARES BARRETO
Coordinadora Contrato No. 444 de 21/11/2020
Profesional licenciada

Anexo 4.1.

Planillas de seguridad Social y certificado de cumplimiento de actividades mensuales.

[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]					[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

3358

[illegible]

[illegible]

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: [illegible]
	PROCEDIMIENTO COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA	Versión: [illegible]
	Formato Certificación	Fecha Aprobación: [illegible]

LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

CERTIFICA

Que la profesional [illegible] vinculada mediante el contrato de prestación de servicios [illegible] en cumplimiento [illegible] No. [illegible] de noviembre de [illegible] suscrito con el Municipio de Tauramena, cuyo objeto es: DESARROLLAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CON ENFOQUE [illegible] Y POBLACIONAL A TRAVÉS DE LOS ENTORNOS DE VIDA EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, PLAN TERRITORIAL DE SALUD Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, [illegible]

En cumplimiento de lo anterior, [illegible] a continuación la información correspondiente a la profesional:

NOMBRES	DOCUMENTO	CARGO
[illegible] BARRETO	[illegible]	COORDINADORA

Durante el periodo evaluado, la profesional [illegible]

Dado en el municipio de Tauramena, a los [illegible] días del mes de agosto de [illegible]

[illegible] GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Gerente
E.S.E. Hospital Local de Tauramena

[illegible]
[illegible]